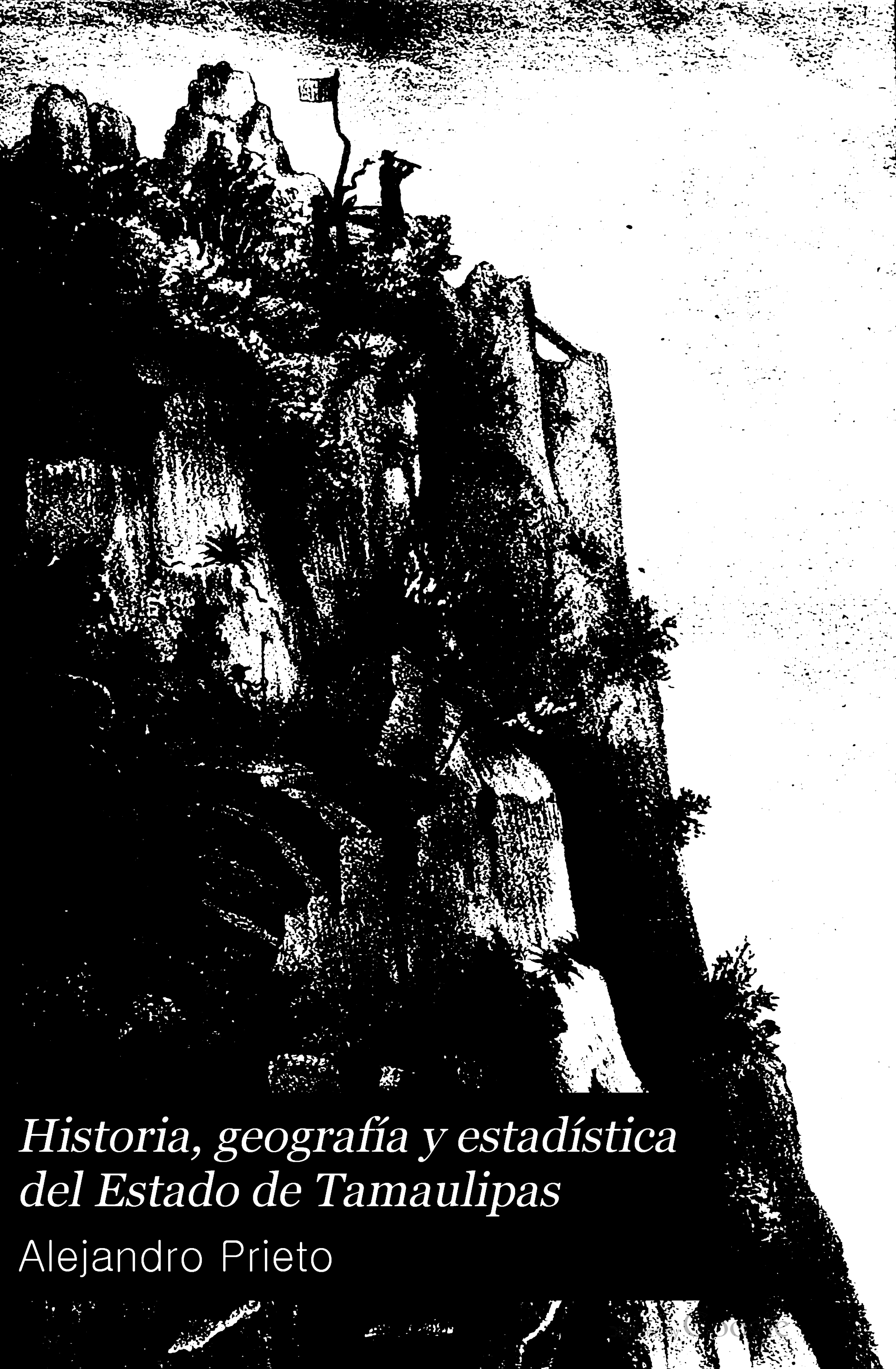

Historia, geografía y estadística del Estado de Tamaulipas
Alejandro Prieto


Digitized by Google

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DEL ESTADO

DE TAMAULIPAS

POR EL C. INGENIERO

ALEJANDRO PRIETO

OBRA ADICIONADA DE ALGUNOS ARTICULOS DESCRIPTIVOS
Y OTROS CONCERNIENTES A LAS MEJORAS MATERIALES PROYECTADAS
EN AQUEL ESTADO.

MEXICO
TIP. ESCALERILLAS NUM. 13.

1873.

Sr. D. Ramon Prieto.

Querido padre mio:

Voy á dedicar á V. los artículos que he escrito sobre Tamaulipas, como una prueba de mi sincero y respetuoso cariño. Ellos carecerán de todo mérito literario, pero á lo ménos tendrán el de la sana intencion con que los escribo.

Si á los ojos de V. cumplo un deber al ocuparme de aquello que juzgo útil á mi país y mi trabajo merece su aprobacion, ésta será para mí la mejor recompensa.

Admita V., pues, el ofrecimiento de su hijo que le repite como siempre su amor y respeto.

Alejandro Prieto.

México, Octubre 15 de 1873.

ADVERTENCIAS.

Largo tiempo he vacilado en ofrecer al público el presente libro, porque lo he considerado como incompleto; mas convencido de que el vasto campo de estudio que ofrece Tamaulipas en sus leyendas y tradiciones históricas, en la formacion de su estadística y en el análisis de todos sus elementos de riqueza, no podria llenarse de una sola vez y en un solo volúmen, me decido al fin á dar á la prensa los presentes apuntes histórico-estadísticos, esperando que alguno formará mas tarde, si no yo, el complemento de mi obra.

Cuando se hacen relaciones históricas, no siempre se pueden decir cosas nuevas; el escritor las mas veces repite en tales casos lo que otros han dicho, consigna las tradiciones que escucha de los ancianos de su pueblo, y á lo sumo, se permite hacer conjeturas en los hechos que se le presentan dudosos ó que no se le revelan con precision y claridad.

Confieso que esto es lo que me ha pasado á mí al tratar de formar una reseña de la historia de Tamaulipas. Muy pocos escritos existen sobre esta materia, y entre éstos se encuentran muchas marcadas contradicciones que las mas veces he tenido que resolver en vista de algun indicio que haga inclinarse la verdad en determinado sentido.

Cumple, pues, á mi deber, manifestar ántes de entrar en materia, que con respecto á la parte histórica de este libro, nada me pertenece; que lo que otros han dicho es tal vez lo mismo que voy á decir, y que sobre este punto lo único nuevo que habrá salido de mi pluma, serán las reflexiones á que me he entregado cuando he descubierto alguna ruina antigua, velada hoy por el misterio de los montes sombríos del Estado de Tamaulipas.

En cuanto á la parte de Estadística que lleva este libro, no he hecho otra cosa que rectificar con mis propias observaciones los trabajos que sobre este punto practicó el Sr. D. Apolinar Márquez por el año de 1856.

Desde esa fecha al presente han cambiado en mucho, como debe suponerse, las noticias que contiene la estadística de este señor, y no pueden ya ser consideradas como verdaderas. Aquellos pueblos han estado sujetos á muchas variaciones, pues en un período de cerca de veinte años, han sufrido por largos intervalos el azote de las revoluciones, y hoy se ven convertidos en informes montones de ruinas y cenizas á varios de ellos.

La carta geográfica del Estado que acompaña á la última página de este libro, ha sido formada despues de haber practicado á menudo por sus costas y montañas largas excursiones, en cada una de las cuales practicaba las operaciones y cálculos que eran del caso para determinar con la exactitud posible la verdadera situacion geográfica de los lugares principales.

Por otra parte, la circunstancia de que durante diez años he practicado levantamientos topográficos en Tamaulipas, ha puesto en mis manos numerosos detalles, principalmente de las localidades montañosas, y todo esto viene á dar al plano general de aquel Estado, que ahora publico, mayor exactitud y minuciosidad que los dos que hasta hoy se han dado á la prensa; el primero formado por el Sr. general de division D. Manuel de Mier y Teran en el año de 1848, y el segundo por el Sr. D. Antonio García y Cubas en el año de 1865.

Ademas de la parte de Historia y Estadística á que he hecho referencia, he agregado á este libro varios artículos descriptivos de algunas ciudades y lugares notables.

Debo advertir aquí que algunos de estos artículos no me pertenecen; que los he tomado de varios periódicos en donde ántes que ahora han visto la luz pública, y que si lo he hecho así, no ha sido por evitarme el trabajo de escribirlos, sino con la intencion deliberada de que no se me pueda acusar de visionario ó exagerado, como pudiera intentarse por alguno, en el bosquejo

que mi pluma pudiera hacer de los tesoros que se encuentran ocultos ó abandonados en el suelo privilegiado de Tamaulipas.

En la última parte de este libro me he ocupado de detallar todos los proyectos de mejoras materiales que á mi juicio se necesitaria realizar en aquella parte de la República, para poder explotar en su propio progreso y engrandecimiento los grandes elementos de riqueza con que cuenta, y que, como he hecho comprender anteriormente, son hoy mirados con marcada indiferencia por no decir con apático desprecio.

Despues de las prevenciones que dejo consignadas, fácil le será al lector concebir el programa que deseo desarrollar á sus ojos. Voy á hacerlo partícipe de las impresiones que he ido á buscar á las montañas, cuando he emprendido mis excursiones por ellas, tratando al mismo tiempo de dar á conocer aquí los datos precisos que ofrece el Estado para reglamentar en su suelo toda empresa agrícola, industrial, minera ó de comercio.

Al consignar en algunas páginas lo que los desiertos de Tamaulipas pueden ofrecer de curioso ó de útil, ya en las grutas de sus cordilleras y en las ruinas de pueblos antiguos ocultos hoy en la espesura de las selvas; ora en la descripcion de sus minerales, ó ya en el estudio de su clima y vegetacion, voy animado solo por el deseo de contribuir de alguna manera á completar conocimientos útiles á la historia de mi país y al entero desarrollo de sus elementos de progreso.

Intimamente convencido de que para esto carezco como escritor público, de un buen estilo literario, ofrezco tan solo en mis presentes apuntes la narracion sencilla de la verdad tal cual ha sido encontrada en la fecha que escribo.

Que la sensura literaria no se ocupe, pues, de mis escritos; que la ciencia ó la historia los recoja si los juzga de alguna utilidad.

Alejandro Prieto.

México, Octubre 15 de 1873.

HISTORIA.

I

APUNTES GENERALES.

En los años en que tuvo lugar la conquista de México por los españoles y los que le siguieron despues hasta 1749, el extenso territorio que se encuentra situado desde la barra del Pánuco al Sur hasta el rio de las Nueces al Norte, se hallaba poblado de diversas tríbus guerreras y salvajes, segun el decir de algunos historiadores, que habian vivido ignoradas hasta por la misma nacion mexicana, que era la mas numerosa y civilizada por el año de 1519, en el que Hernan Cortés verificó su entrada en esta América.

Las tradiciones ó leyendas mas antiguas que encontraron los españoles entre los aztecas en la época de su llegada al país, no hacen mencion alguna de las tríbus de indios que poblaban las costas del seno mexicano en toda la extension que hemos mencionado, desde la bahía del Espíritu Santo ó Corpus Cristi hasta la barra del Pánuco.

Esto ha hecho suponer que las naciones tolteca, mexicana, chichimeca y acolua, no conocieron la existencia de las tríbus de que me vengo ocupando; y aunque se nos dice por la historia que estas naciones vinieron de las partes mas ceptentrionales del continente á establecerse en el país de Anáhuac y lago de Chalco, y es natural suponer que las diferentes comarcas que dejaban al Norte, y por las cuales atravesaban, les fueron conocidas; existen, sin embargo, motivos poderosos para creer que estas naciones caminaron por la parte mas central del Continente y léjos de las costas, y no conocieron en consecuencia lo que en estas pudo entónces existir.

Esta suposicion puede fundarse en el hecho de que las naciones men-

cionadas, dejaron señalado el derrotero que trajeron del Norte por una hilera de cúmulos ruinosos que han marcado despues en el desierto las estaciones que hicieron en su camino; y estos restos no se encuentran en toda la parte central y Norte del actual Estado de Tamaulipas.

Con respecto á la llegada de las razas indígenas á estos suelos, los españoles encontraron aun frescas las tradiciones, esculpidas en las páginas de piedra en que los indios aztecas consignaban los recuerdos de sus antepasados.

Así se supo que hubo en las regiones mas internas del Norte, un gran país que se llamó *Amaquemecan*, y del cual tomaron su orígen las numerosas tríbus que poblaron despues el continente. (1)

Las diferentes ruinas que encontraron los españoles al extender el círculo de sus conquistas hácia el interior del país, colocadas de distancia en distancia en el desierto, no han tenido nunca otra explicacion sobre su orígen y procedencia, mas que la que dejo indicada.

Todos los que han escrito hasta hoy sobre el estado de cultura en que se encontraban los pueblos indígenas de Tamaulipas, están conformes en que estos eran completamente bárbaros, vivian desnudos, se proporcionaban su alimento por medio de la caza, no conocian la agricultura y se abrigaban de la intempérie que es tan rígida y variable en aquellos climas, en miserables chozas que cónstruian con palos, ramas y zacate.

Tal es la pintura que nos hace de las costumbres de aquellos habitantes el escritor Santa María, en su Relacion Histórica de la colonia del Nuevo Santander que publicó por 1760.

Tambien el Sr. Orozco y Berra en su Geografía de las Lenguas publicada en 1864, al ocuparse de Tamaulipas, se expresa en los siguientes términos:

"Los pueblos habitadores de aquel suelo no estaban adelantados en "civilizacion: no dejaron rastros de poblaciones mas ó ménos populosas, "ni de templos, ni de artefactos siquiera groseros; y cuando los blancos "fueron á establecerse allá, encontraron tríbus dispersas y desnudas, "bárbaras en sus costumbres, cazadoras, y cuando mas, algunas parcia-"lidades que sembraban pocas semillas y vivian en miserables chozas."

Permítaseme hacer aquí algunas observaciones relativas á estos dos escritores, que juzgo necesarias á la mayor precision y claridad de mi relato.

(1) Notas históricas de Fray Vicente Santa María.



Al Sr. Orozco y Rerra debe de concedérsele tanta credulidad en su trabajo sobre la Historia de las Lenguas, como la que pueda concedérsele al Sr. Santa María, pues que si éste escribió sobre hechos que para él eran mas recientes, el primero consultó para escribir, con religiosa escrupulosidad, todo cuanto se encuentra en el archivo general de la nacion, concerniente á la historia antigua de todos y cada uno de los Estados que forman la Federacion mexicana

Mas la opinion del mas antiguo de estos historiadores está basada en lo que halló compendiado en el relato de las misiones, que se establecieron paulatinamente en un período de 200 años en el territorio de Sierra Gorda, y á mediados del siglo pasado en la provincia del Nuevo Santander. Y la del segundo se funda tambien en la historia de esas mismas misiones, y ademas, en la descripcion, reconocimiento é inspeccion que hizo de la colonia de Santander, y de una parte de la Sierra Gorda, el coronel de Ingenieros D. Agustin López de la Cámara Alta, en el año de 1757. Cuyos documentos, que se encuentran en el archivo general, confiesa el Sr. Orozco y Berra, que han sido principalmente los que le sirvieron para escribir sobre Tamaulipas.

Haré notar aquí que los citados documentos que han servido á estos dos historiadores, hacen referencia al Nuevo Santander, tan solo desde el año de 1749, en el que el coronel Escandon fué á colonizar definitivamente aquella comarca, al presente; y suponen que el estado de barbárie en el que se encontraron en tal fecha aquellos habitantes, habia existido desde la época de la conquista.

He entrado en las anteriores explicaciones respecto de estos dos escritores, porque se han hecho grandes omisiones, tal vez intencionales, en los documentos que han consultado para escribir, y por tal razon han dicho cosas que no son del todo completas ni del todo exactas.

Esto lo dejaré probado mas adelante al hablar de las diferentes ruinas indígenas que existen en el Sur de Tamaulipas, y de los vestigios de civilizacion que en ellas se encuentran; todo lo que está en abierta oposicion con el aserto de estos señores, cuando aseguran que en aquel suelo *no se hallan rastros de poblaciones ni de artefactos siquiera groseros, y que tan solo en el valle de Santa Bárbara se ven algunos vestigios de pueblos antiguos, habiéndose encontrado enterrados dentro de las ruinas, ídolos de diferentes figuras y tamaños, y hornos con cantidad de cenizas de sus sacrificios y muchas ofertas que habia con sus ídolos como salen hoy en el parage de esta mision, y otros á corta distancia, coligiendo de aquí haber po-*

blado esta tierra otras naciones bárbaras que las que se hallaron en la pacificacion. (2)

He dicho que todo esto no es del todo exacto, porque ademas de los vestigios de las poblaciones indígenas antiguas que se ven en el valle de Santa Bárbara, se han encontrado por algunos expedicionarios, en todo el litoral de la Sierra Madre al Norte de aquella villa hasta en paralelo de la villa de la Miquihuana, numerosos lugares, ocultos en las cañadas de las montañas y en lo mas impenetrable de la vegetacion, en los cuales se ven los cúes formados por las paredes derruidas de las habitaciones antiguas.

Tambien en la extremidad del Sur de la Sierra de Tamaulipas se encuentran rastros de poblaciones indígenas notables por su extension. Ademas de estos en la Sierra de la Palma, márgenes de la laguna de Champayan y rio Guayalejo ó Tamesí; como en los bosques que cubren las orillas de los lagos de la Marirma y San Andrés, al Norte de Altamira, se cuentan del mismo modo un gran número de ruinas de las que ningun historiador ha querido ocuparse.

Por todo esto puede asegurarse que desde la barra formada por el rio de la Marina, que ántes se llamó barra de Santander, hasta el rio Pánuco al Sur y la Sierra Madre al Poniente, existieron en aquel suelo numerosas tríbus que fundaron grandes ciudades, cuyas ruinas que me son conocidas en su mayor parte revelan no el estado salvaje de las primeras edades de la humanidad, sino el principio de una civilizacion que habia hecho ya sus primeras conquistas en las artes y en el saber humano, y se hallaba preparada y dispuesta, por tal razon, á caminar de lo conocido á lo desconocido, siguiendo las leyes naturales del progreso y haciendo así cada vez mas, nuevos avances en el camino de su perfeccionamiento y cultura.

Confieso que la clasificacion de las ruinas de que me vengo ocupando ha sido para mí harto difícil, y que en varias ocasiones he tenido miedo de consignar un error en mis escritos, pues que para interpretar los secretos guardados por el sepulcro de un pueblo, he tenido que caminar entre dudas y sombras, entre silencio y olvido, sin tener las mas veces otros mentores que algunos trozos de piedra labrada ó de barro cocido.

En presencia del cúmulo ruinoso de una ciudad cubierta por las sel-

---

(2) Descripcion general de la N. Colonia de Santander por D. Agustin López de la Cámara Alta 1757 M. S. pág. 189 vta.

vas, y cuya historia perdida en la noche de los tiempos nadie ha llegado á esclarecer, se forma siempre la imaginacion del historiador un sin número de conjeturas, cual si viera deslizarse en el fondo negro del insomnio una tropa fantástica y variada de las generaciones pasadas.

Difícil es la interpretacion del lenguaje de las ruinas; lenguaje que no tiene por sonidos mas que los ecos vagos del desierto, que son tan impenetrables como el misterio.

Pero esas ruinas por si solas son mudos testigos de que en aquellas regiones existieron numerosos pueblos, no de salvajes como se han querido calificar, sino de razas bastante civilizadas para construir sus caseríos en determinado círculo, y formar así la ciudad entrando de este modo práctico en la vida de la familia y de la sociedad.

Algunos pretenden remontar la existencia de estas razas civilizadas en aquellos lugares á muchos años atras de la conquista, y segun las relaciones que se atribuyen á Ixtlilxochitl y que cita el Sr. Orozco y Berra, *por aquel rumbo vino la emigracion que continuó la dominacion de los toltecas, y como aquel pueblo invasor era salvaje, los restos que en Sta. Bárbara se encuentran, pueden atribuirse á los pueblos civilizados que tal vez perecieron en la irrupcion de los chichimecas.*

Tal cosa podria admitirse como verdadera respecto de algunas ruinas, de las que he hecho mencion, pero no de todas en general; pues que á juzgar por los objetos que se encuentran en los cúes indígenas del Sur de Tamaulipas, éstos pertenecen á dos distintas épocas, á dos distintas razas ó generaciones, de las cuales la mas reciente fué, la que sostuvo una guerra constante y sin cuartel á los primeros españoles, que enviados por D. Francisco de Garay, se internaron en las aguas del Pánuco.

Las dos clases de ruinas que acabo de mencionar, y que se distinguen palpablemente en el Sur de Tamaulipas, las tengo clasificadas en el relato de las expediciones que he emprendido por esta parte del Estado y que debo de insertar mas tarde en esta narracion.

Por lo pronto diré que las ruinas que se hallan en las orillas de la laguna de Champayan hasta las riberas del rio Tamesí y del lago de Chila, pertenecieron á la generacion que destrozó las tropas de Garay, cuando se presentaron en aquellos lugares á las órdenes del capitan Pineda; y los restos de estas poblaciones, son una prueba palpable, de que no se remontan muchos años atras de la conquista de México por la España.

En prueba de este acerto, viene ademas la carta que Cortés pasó á sus reyes, cuando despues de haberse posesionado del imperio de los az-

tecas, emprendió su expedicion sobre el Pánuco, en cuya carta hace constar que llegó á las márgenes del Pánuco cerca de una ciudad indígena llamada Chila, situada en las orillas de un lago, que ahí construyó balsas y canoas en las que embarcó sus tropas, y haciendo rumbo al Norte, atravesó grandes lagunas y fué á atacar á numerosas y guerreras poblaciones de indios, que estaban situadas en la ribera ceptentrional de dichas lagunas, habiendo tenido que sostener con los naturales serios combates.

No cabe pues duda ninguna, de que las ruinas que se hallan diseminadas en aquellos lugares provienen de los pueblos que el conquistador Cortés arrasó por completo en su primera expedicion como él mismo nos lo dice.

Por estos datos me atrevo á asegurar que lo que ha tenido lugar en toda la parte del Sur de Tamaulipas, es que fué el teatro de una guerra de exterminio entre los españoles y los naturales que no les rendian desde lüego sumision y vasallaje. La faja de terreno que por algunos años fué el teatro de esas luchas, fueron las márgenes interiores del Pánuco y del Tamesí, y por este motivo se les dió el nombre de la Banda de Guerra.

Natural es suponer que al cabo de esta guerra sangrienta y prolongada, las tribus indígenas que poblaban desde el país de Anáhuac á las orillas de Champayan, siendo la raza mas débil por la desventaja de sus armas y su ninguna pericia militar, fuese derrotada y lanzada de sus ciudades hácia los lugares mas desiertos del Norte de Tamaulipas. Los restos de estas diferentes razas que no habian querido someterse al yugo de los españoles, se diseminaron por diversos rumbos formando distintas fracciones, unas de las cuales buscaron abrigo al Norte de la Barra de la Marina, en la sierra llamada de los Maratines, otras se internaron hácia la sierra de la Tamaulipa Occidental, hoy sierra de San Cárlos, y otras se replegaron á la sierra Madre de la villa de Yera al valle de Jaumave.

Así es como con mas fundamento puede explicarse esa diversidad de nombres que se dan á las tribus tamaulipecas en las noticias que contiene el tomo XXIX de los manuscritos de las misiones. (3)

Ya he dicho en otro lugar que estos manuscritos, así como lo que se ha consignado por otros historiadores sobre esta materia, se refiere solo al

(3) Archivo general de la Nacion.

estado que guardaban las cosas en aquel país, cuando fué nombrado el coronel D. José de Escandon para expedicionar y poblar el centro de las Tamaulipas y costa del seno mexicano; pero que casi nada se nos dice de lo que pudo haber tenido lugar en ese período de doscientos veinte años, trascurridos desde la destruccion de las poblaciones de la Banda de Guerra por Hernan Cortés, y la expedicion definitiva de José de Escandon á mediados del siglo pasado.

Los únicos informes que han llegado hasta nuestros dias para poder escribir algo de la historia de este gran intervalo, se reducen á dos ó tres excursiones que los españoles hicieron en aquella comarca, y de las que trataré á su tiempo oportuno.

En estos diferentes viajes de reconocimiento que practicaban los conquistadores, tenian á menudo que sostener combates con los naturales, los cuales se veian á veces sorprendidos hasta en los lugares mas escondidos de las costas.

Por tales circunstancias, los restos indómitos de las naciones indígenas subyugadas por las tropas de Cortés en el centro de México, así como los mismos naturales de las regiones del Norte de aquel Estado, se entregaron á una vida nómada y guerrera, en la que paulatinamente y durante un período de mas de doscientos años, se olvidaron del todo sus tradiciones, formaron pequeñas tríbus que al diseminarse por el territorio que riegan los rios de Conchas, del Bravo y de las Nueces, tomaron con el tiempo distintos nombres, mezclándose tal vez con algunas tríbus verdaderamente salvajes del Norte, y por último llegaron al grado de miseria y atraso en que nos los describen los apuntes históricos á que me he referido.

Un misionero franciscano que viajó por Tamaulipas en 1749, nos dice que lo que le llamó mas la atencion en los bárbaros tamaulipecos, fué la circunstancia de que todas aquellas tríbus hablaban idiomas distintos, de los cuales llegó á enumerar hasta treinta, en los que los verbos, nombres, sintáxis y dialectos se distinguian en la mayor parte.

Esta variedad de idiomas tiene para mí una explicacion bien sencilla, pues como he dicho anteriormente, los españoles al imponer el yugo de su conquista á las naciones indígenas que habitaban los territorios de la Huasteca, Sur de Tamaulipas, Sierra Gorda y Nueva provincia de Leon; encontraron en todas ellas algunos grupos de gente brava, tenaces en el combate, que preferian alejarse á los sitios mas ocultos de las montañas, que sujetarse á ellos; y estos restos al diseminarse por

el Norte de Tamaulipas, llevaban consigo al desierto la diversidad de sus idiomas, usos y costumbres.

Estos emigrantes de los pueblos rendidos al vasallaje de los españoles, prefirieron buscar abrigo en las montañas de Tamaulipas mas bien que en otros lugares, por la razon de no haber sido hasta entónces aquellas montañas sériamente atacadas por los españoles, y que por tal motivo creian gozar en ellas de mas seguridad.

Los idiomas se multiplicaron despues en la comarca de las Tamaulipas, por la combinacion de los dialectos respectivos á cada una de estas fracciones; así como las diversas necesidades y circunstancias de vida en que se hallaron, contribuyó tambien indudablemente á esa variedad de idiomas que se nos refieren.

Resulta de lo que dejo consignado anteriormente, que la grande extension de terreno comprendida entre el rio de la Marina al Sur y el de las Nueces al Norte, sirvió por algunos años de refugio á los restos de los pueblos de los huastecos, pames, janambres, pisones, panguayes, aretines y hualahuises, que poblaban en el siglo XV los cantones del Norte de Veracruz, Sierra Gorda, Sur de Tamaulipas y una parte del Estado actual de Nuevo Leon.

Pocas y muy incompletas noticias han dejado los españoles de las diferentes expediciones que practicaron en las costas del seno mexicano ántes de 1749, y nada nos dicen sus cortos escritos históricos, de las costumbres, usos y cultura de los pueblos que destruyó Cortés en las orillas de la laguna de Champayan y terrenos bajos del rio Tamesí. Por tal razon han opinado todos los que han escrito sobre esta materia, que los españoles se ocupaban de combatir á los naturales, tratando de exterminar á los que no se subyugaban á su gobierno, sin ocuparse de escribir la historia de los pueblos que invadian; y si acaso consignaban en sus escritos algo relativo á estos pueblos, era tan solo aquello que podia contribuir á presentarlos como verdaderamente salvajes y desprovistos de toda clase de cultura y civilizacion.

El Sr. Orozco y Berra, con respecto á este punto, nos dice que no ha podido hacer la clasificacion de naciones y lenguas en Tamaulipas, porque los misioneros y pobladores que colonizaron aquel suelo, tendieron mas bien á ensancharse destruyendo á sus enemigos, que á dejarnos noticias acerca de las costumbres de los salvajes invadidos,

Para llenar esta falta absoluta de informes relativos á los pueblos de que me vengo ocupando, y dar alguna claridad á la confusion en la que

se encuentran las pocas noticias que nos ofrecen algunos escritores, no he encontrado otro medio mas que ocuparme detenidamente del análisis de las ruinas principales que llaman la atencion en toda la parte Sur de Tamaulipas.

Mas para que este análisis dé por resultado el conocimiento de la verdad hasta donde sea posible definirla, voy primero á hacer un resúmen tan corto como me sea posible, de todo lo que nos dice la historia sobre las naciones indígenas que poblaron en la antigüedad el país que conquistó Cortés.

En este resúmen irán consignadas, por decirlo así, las premisas que dén la fuerza de una consecuencia filosófica á mis suposiciones. Permítaseme, pues, que aunque parezca extraño en un principio á la reseña histórica de Tamaulipas que me ocupo de formar, diga aquí algo de la historia general de la conquista española y de los tiempos que le son anteriores, pues que esto es casi necesario á la clasificacion de las ruinas de que me ocuparé mas tarde.

II

Las noticias históricas mas antiguas que nos proporcionan algunos escritores del siglo XV y XVI sobre el orígen y procedencia de las distintas tríbus indígenas que vinieron á poblar esta parte del Continente que hoy forma la República mexicana, se remontan al año de 713 de la era cristiana; mas esta época no ha podido ser determinada con precision por ninguno de dichos escritores.

Se dice solamente que en la antigüedad, una numerosa nacion llamada Nahoa, apareció en las aguas del Golfo de México; venia del Norte navegando en balsas ó canoas, arribaron al Pánuco, atravesaron el territorio hácia el Sur pasando por Mextitlan, y llegaron por último hasta los Llanos de Apam y las riberas del rio de Atoyac, donde se establecieron.

Hay alguna confusion en la procedencia de estos nahoas con respecto al nombre verdadero del antiguo reino de donde vinieron, pues ya se le nombra en la historia Chicomoztoc, Amaquemecan ó Culhuacan antiguo; sin que nadie pueda asegurar si estos nombres se refieren á una sola nacion primitiva del Norte ó á tres distintas.

Esta nacion se componia de varias tríbus, entre las cuales se contaban los xicalancas, los cuextecas ó huastecos, los ulmecas y los zapotecos (4).

A pesar de que esta opinion sobre las tríbus nahoas es la mas generalizada, se opina por algunos que los huastecos no pertenecieron á la nacion Nahoa, sino á la familia maya ó yucateca, cuya opinion la fun-

---

(4) Sahagun, lib. X, cap. XXIX part. XII; Muñoz Camargo, hist. de Tlaxcala; Torquemada, lib. III, cap. VIII; García, orígen de los indios, y Veytia vol. 1 º, cap. XIII.

dan en la analogía que se ha encontrado en los idiomas de estas dos tríbus (5).

Sin embargo, todas ellas reconocian por gefe supremo á un personaje que suponen se llamó Quetzalcoatl, á quien los nahoas llegaron á divinizar y adorar, debido á su gran sabiduría y virtudes (6).

Estas tríbus, á la llegada al país, encontraron en él una raza de hombres de asombrosa estatura llamados quinamés, con los cuales se relacionaron viviendo en paz con ellos durante largo tiempo, hasta que los quinamés quisieron ejercer con los nahoas tiranía y despotismo, y entónces fueron exterminados por éstos.

Quedaron los nahóas despues de estos sucesos, dueños de la comarca del Anáhuac, hasta que en el año de 713 apareció en el país una nacion llamada Tolteca, que venia de las regiones del Norte de California, de una ciudad llamada de Huehuetlapallan.

Esta nacion se mezcló con las tríbus nahoas de los ulmecas y xicalancas; pero la tríbu de los huastecos rompió esta alianza, y por el año de 1050 se separó de los toltecas y se alejó hácia el Norte, poblando las gargantas de las montañas hasta las orillas del Pánuco.

Sesenta y ocho años mas tarde, otra nacion numerosa llamada Chichimeca, que venia de las regiones septentrionales del continente, atravesó el país de los huastecos esparciéndose por el centro de México. Este pueblo numeroso hizo alianza con otra nacion muy guerrera, que venia del Noroeste y que se llamaba azteca ó mexicana.

Por muchos años vivió en paz esta nacion con las tríbus que encontró existentes en el país, hasta que en 1455 declaró la guerra á los huastecos en tiempo de Moctezuma I; siendo el resultado de esta guerra, que los huastecos fueron vencidos, y quedaron despues como pueblos tributarios de los aztecas.

Los huastecos intentaron varias veces sacudir el yugo de los aztecas, y se insurreccionaron en 1477 contra Axayacatl, sucesor de Moctezuma I, quien los venció y sujetó de nuevo. Despues se volvieron á armar en guerra en 1483, obligando al rey de México, que entónces lo era Ahuizotl, á una nueva campaña, y por último, en 1509 y 1512 sostuvieron tambien nuevas guerras con los mexicanos (7).

---

(5) Pimentel. Leng Indg.
(6) R. Bárcena, pág. 43.
(7) Un libro inédito, aún, que sobre la Historia de la Huasteca ha escrito el Sr. D. Angel Nuñez Ortega, quien ha tenido la generosidad de facilitármelo, me ha sido de grande ayuda en estos apuntes.

Aun existian en parte estas discordias entre los guastecos y mexicanos, cuando en 1518 aparecieron en las costas de la Huasteca cuatro buques españoles que traian una expedicion exploradora mandada por D. Juan de Grijalva, cuya expedicion venia de Cuba y era enviada por D. Diego Velazquez, gobernador que era entónces de aquella isla.

A las órdenes inmediatas de Grijalva venian los capitanes Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo y Alonso de Avila.

Llegados estos cuatro buques á San Juan de Ulúa, el que mandaba Alvarado se separó de la expedicion volviendo á Cuba, y los otros tres siguieron las costas hácia el Norte hasta llegar al rio Canoas, hoy de Túxpam, en cuya embocadura anclaron.

En este punto los tres buques referidos se vieron atacados por diez y seis canoas que conducian gran número de indios, con los cuales sostuvieron un combate que les impidió desembarcar; levaron anclas y siguieron su derrotero al Norte hasta que llegaron á una gran punta (8) que no les fué posible doblar porque el tiempo amenazaba tormenta, y entónces la expedicion determinó regresar á Ulúa, y de ahí á la Isla de Cuba, de donde habia salido (9).

Ya Hernandez Cortés habia arribado á las costas de México en 1519 y fundado el pueblo que llamó Villa Rica, como unas quince leguas al Norte de la actual ciudad de Veracruz, cuando D. Francisco de Garay, gobernador que era en aquel tiempo de la isla de Jamaica, alentado por los informes que habia recibido de lo variado y rico de las costas de la Huasteca, pidió al rey de España permiso para hacer su conquista, el que le fué concedido con el nombramiento de adelantado y gobernador del país que conquistara.

Entónces Garay envió una expedicion que puso á las inmediatas órdenes de Alonso Alvarez de Pineda, cuya expedicion llegó á la embocadura del Pánuco y se internó en sus aguas.

Las tríbus que habitaban las márgenes de este rio atacaron entónces los buques españoles, y rodeándolos con numerosas canoas, trabaron con ellos un reñido combate.

Los indios triunfaron en este encuentro, en el que perdió la vida el capitan Pineda y gran número de sus soldados.

Los españoles que sobrevivieron á esta derrota se retiraron rumbo al

---

(8) Cabo Rojo.
(9) Bernal Diaz del Castillo, Hist. de la Conquista de México.

Sur á las órdenes de un tal Diego de Camargo, y llegaron á Villa Rica, en donde en lugar de regresar á la isla de Jamaica, se unieron á las tropas de Cortés, que mas tarde debian subyugar el imperio de Anáhuac.

Poco despues de la derrota que habia sufrido la expedicion que condujo Pineda, arribó á las aguas del Pánuco y penetró en el rio el Aragonés Miguel Ruiz de Asis, que le traia á Pineda un refuerzo de cincuenta hombres y siete caballos que le enviaba Garay.

Esta pequeña fuerza fué igualmente atacada por los naturales, y no teniendo noticias de Pineda ni de los suyos, se regresó al Sur y arribó á Villa Rica como lo habian hecho los restos de la primera expedicion, y se unió tambien á las tropas de Cortés.

Igual suerte tuvo un segundo refuerzo que á las órdenes del capitan Ramirez volvió á mandar Garay, y en vista de tan malos resultados, éste se decidió á ponerse personalmente al frente de su empresa y armó una expedicion de once buques, dos lanchas, 840 soldados, 136 hombres de á caballo y las provisiones de guerra necesarias.

Cortés, que habia estado al corriente de los trabajos de Garay para posesionarse del territorio del Pánuco, habia mandado por aquel rumbo á D. Juan Galindo en el año de 1520 con el objeto de explorar la comarca; y en ese mismo año proyectó mandar una expedicion formal á las órdenes de Juan Velazquez de Leon, pero la insurreccion de los mexicanos no se lo permitió por entónces.

Poco tiempo despues los mismos huastecos que habian sabido los hechos de armas de Cortés al posesionarse del imperio de los aztecas, con quienes ellos habian sostenido las diferentes guerras de que tengo hecha mencion, le temieron y le enviaron embajadores rindiéndole vasallaje, y pidiéndole mandara algunos españoles entre ellos que poblaran y les impartieran auxilio en las luchas que tenian que sostener con otras tríbus del Norte con las que estaban en guerra.

Cortés determinó ponerse á la cabeza de la expedicion que debia llevar á cabo la conquista de los terrenos del Pánuco, para que á la llegada de Garay á aquellos sitios, se encontrara éste con él en persona, y no pudiera ya posesionarse del gobierno de aquella provincia.

Cortés formó un numeroso ejército para esta expedicion, en el que figuraban 40,000 indios mexicanos y tlaxcaltecas; y ya en camino, tuvo que sostener una batalla contra 60,000 guerreros indígenas que trataron de atajarle el paso en una gran poblacion que se dice ser Coxcatlan.

Despues de esta batalla, Cortés propuso la paz á aquellos pueblos:

éstos no accedieron á las proposiciones del conquistador, y éste siguió su campaña hasta llegar cerca de la ciudad indígena de Chila, que se hallaba situada en las orillas del Pánuco y á cinco leguas distantes de la mar.

Esta ciudad la encontró Cortés ya abandonada, pues sus pobladores se habian retirado á otros pueblos de las lagunas del Norte, despues de los combates que sostuvieron con los enviados de Garay y de la batalla de Coxcatlan.

Las tropas conducidas por Cortés estuvieron en Chila quince dias, durante los cuales éste trató de hacer las paces con los naturales; mas luego que vió que sus proposiciones no eran admitidas por éstos, determinó hacerles la guerra: hizo construir balsas y canoas, atravesó las lagunas al Norte de Chila, y sorprendió á los pueblos que se hallaban en las orillas del lago de Champayan, y los arrasó y destrozó por completo.

Despues regresó cerca de Chila, y volvió á hacer á los naturales nuevas proposiciones de paz, que tampoco fueron admitidas; por lo que determinó aterrorizarlos, y principió por mandar arrasar la dicha ciudad de Chila, que aunque ya abandonada, era extensa y manifestaba haber estado muy poblada segun el decir de los conquistadores.

Fundó Cortés despues de tales acontecimientos la Villa de San Estéban del Puerto en el mismo lugar donde habia establecido su campamento, y repartió los terrenos de los alrededores entre los suyos que quisieron poblarlos. Cortés puso la nueva villa bajo la direccion administrativa de un tal D. Pedro Vallejo, amigo suyo y á quien nombró su teniente.

Los huastecos declararon por aquella fecha que se sometian á los españoles; pero algunos de sus pueblos se rebelaron abiertamente en guerra, y éstos fueron tambien arrasados por las tropas de Cortés, que regresó en seguida á México.

Ya habian tenido lugar los sucesos que dejo compendiados, cuando en 1523 llegó á la Barra de Palmas, que se llamó despues de Santander, y hoy se llama de Soto la Marina, la expedicion que mandaba en persona el mismo D. Francisco de Garay.

En aquel lugar se propuso Garay fundar una villa con el nombre de Garayana; pero sus soldados y acompañamiento recibieron con desagrado esta idea y no pudo realizarse, teniendo por conveniente Garay regresar hácia el Sur, para lo cual dividió su gente en dos fracciones, una que regresó por mar en sus mismas embarcaciones, y la otra que emprendió el camino por tierra.

Esta última sufrió grandes penalidades atravesando terrenos escabrosos y llenos de ciénegas en algunas partes, llegaron al rio Tamesí, probablemente en frente del lugar donde se encuentra hoy situado el rancho de Ratones, por ser este el punto donde va á terminar al Poniente la cadena de lagunas de Champayan: en el paso de este rio perdieron cinco caballos, y al fin llegaron á los terrenos bajos que riega el Pánuco, y cerca de la Villa de San Estéban del Puerto.

Ningunas noticias he podido tener de los encuentros que esta expedicion hecha en las costas por los soldados de Garay, desde el rio de la Marina al Pánuco, tuvieron con los indígenas, y creo que no fueron ningunos, pues de lo contrario estarian mencionados en los escritos que me sirven para formar la presente relacion histórica.

Es de creerse que acabando Cortés de combatir sin cuartel los pueblos indígenas de las orillas de Champayan, éstos quedaron aterrorizados y el recuerdo resiente de sus derrotas los hiciera respetar al paso los soldados de la expedicion de Garay.

Este cuando llegó á la demarcacion de la provincia de Pánuco, pidió á D. Pedro Vallejo le entregase el gobierno de aquellas tierras, el cual negándose abiertamente á ello, avisó á Cortés de las pretensiones de Garay.

En tales discordias, el Padre Olmedo y Pedro de Alvarado, viendo por la tranquilidad de aquella colonia, fueron encargados de arreglar las diferencias suscitadas por Garay, y consiguieron que Cortés le hiciera algunas mercedes, con las cuales satisfecho Garay, pasó á México donde murió poco tiempo despues.

Los soldados de la expedicion de Garay que quedaron en Pánuco, se entregaron despues de su marcha á toda clase de exacciones contra los naturales, lo que dió por resultado que éstos se rebelaran y reunidos en numerosas huestes atacaron los reales de los de Garay, dieron muerte á mas de 500 españoles, y celebraron despues su victoria con fiestas y banquetes en los que sacrificaron á los prisioneros.

Alentados con este triunfo, pusieron sitio á la villa de San Estéban del Puerto y la atacaron por tres veces; en la última murió Pedro Vallejo de un flechazo, y la villa se vió en gran peligro de caer en manos de los indios sublevados, pero la sacó de este predicamento la llegada de Gonzalo de Sandoval, que al frente de 100 alabarderos, con 2 piezas de artillería, 50 caballos y 8,000 tlaxcaltecas y mexicanos, mandó Cortés en su auxilio.

En esta época la insurreccion habia cundido por todos los pueblos indígenas de la comarca y numerosos combatientes disputaban todos los desfiladeros de los caminos; pero apesar de su denuedo en la pelea fueron derrotados por las tropas de Sandoval, que á su llegada á Pánuco, habia aprehendido á los principales casiques y los hizo morir en el fuego, así como tambien mandó quemar á 400 indios que habia cogido prisioneros en esta campaña.

Estos hechos horribles y bárbaros de los conquistadores tanto como lo pueden ser los sacrificios humanos de los indios que subyugaban, afianzaron para siempre el dominio español en aquella provincia.

Cortés nombró por alcalde mayor de la provincia, en sustitucion de Vallejo, á Diego de Ocampo, y los pocos restos que quedaban de los soldados de Garay volvieron á Cuba.

Por aquella época y despues de estos sucesos salió una expedicion armada en Pánuco para ir á explorar las costas de la Florida (10) en cuya expedicion figuró el padre franciscano Olmedo, el que trajo de regreso de aquellas costas una tríbu de indios llamados Olives de que hablaré despues.

La colonia del Pánuco siguió gozando de regular tranquilidad interrumpida solamente de tarde en tarde por la aparicion de los indios rebeldes que recorrian las costas del seno mexicano en los siglos XV y XVI.

En el año de 1528, el rey de España nombró gobernador de aquella colonia, independiente de México, á D. Nuño de Guzman, que era un jurisconsulto distinguido, y su llegada á Pánuco puso término á la paz y tranquilidad de sus habitantes, pues este personaje vino á ser por su desenfrenada ambicion y grandes crueldades, uno de los hombres mas célebres entre los que figuran en la historia del Nuevo Mundo.

El nuevo gobernador Nuño de Guzman, encontró pobre para su ambicion la provincia de Pánuco sujeta á su gobierno, y reuniendo los propietarios y casiques de su demarcacion con el fin de acopiar riquezas, principió con ellos una conducta de exacciones y crueldades que sembró entre sus gobernados el terror y desdicha (11).

Este gobernante, verificó algunas incursiones fuera de los límites de Pánuco, y Sancho de Caniego expedicionó entónces las costas de Tamaulipas hasta cuarenta leguas mas al Norte del rio Bravo (12).

---

(10) Lorenzana, hist. de Nueva España, pág. 340, nota 1.ª
(11) Ramirez, Noticia histórica de Nuño de Guzman.
(12) Ramirez, pág. 189.



Entre otras de las grandes tiranías ejercidas por Nuño de Guzman, se encuentra la de que estableció un mercado de indios en Pánuco, y unas veces los herraba como béstias y embarcaba para la Isla de Cuba, cambiándolos ahí á razon de ochenta indios por una yegua ó caballo. (13) Mandó tambien abrir los sepulcros de los antiguos casiques para quitarles las joyas, y se cuenta que hasta dispuso que arrancaran los naranjos y granados de las propiedades agenas para formarse un jardin ó huerta de recreo.

Despues de estos ligeros apuntes, y ántes de entrar en la relacion de los acontecimientos que tuvieron lugar en Tamaulipas hasta su completa pacificacion y conquista por D. José de Escandon en el año de 749, voy en seguida á ocuparme de hacer la descripcion de las ruinas indígenas que existen en el Sur del Estado, para dejar exclarecido en cuanto sea posible su orígen y procedencia, y el grado de cultura y civilizacion en que se hallaban en 1520, las tríbus que las habitaron en el tiempo en que fueron combatidas por los conquistadores.

(13) Bernal Diaz, cap. 196 y Las Casas, vol. 1.°, pág. 146.

III

RUINAS INDIGENAS DEL SUR DE TAMAULIPAS.

Existe en la jurisdiccion de Altamira á unas siete leguas al Poniente de aquella poblacion, una pequeña cordillera de montañas llamada generalmente la Sierra de la Palma.

Esta sierra corre de Norte á Sur en una extension aproximada de 25 kilómetros, yendo á terminar en las orillas de la gran laguna de Champayan.

Las últimas prominencias de esta montaña, á las que dan el nombre de Miradores, forman á la parte del Sur un pequeño valle que llaman la Cañada y que se encuentra cubierto por la espesura de una selva vírgen.

En el mes de Marzo de 1866, un propietario de las cercanías, que me habia dado informes muy vagos de la existencia de las ruinas de Miradores, me condujo á aquellos lugares.

Para llegar á las ruinas, atravesamos por un estrecho sendero el pequeño valle de la Cañada, y principiamos la ascencion de la montaña.

A pesar de que á la simple vista no llama la atencion aquella altura, cuando llegamos á su cima se ofreció á nuestros ojos un inmenso panorama hácia el Poniente. A lo léjos limitaba el horizonte el perfil apenas perceptible de la Sierra Madre ó ándes mexicanos; y en el centro de aquel extenso cuadro de selvas y llanuras, cuyos perfiles confundian en lontananza las brumas de la atmósfera, se dibujaba la jigantesca silueta del cerro del Bernal; columna de peñascos de asombrosos tamaños y

caprichosa forma, que se encuentra situada al Este de la ciudad de Magiscatzin, y de la que tal vez me ocuparé mas adelante.

En seguida descendimos la pendiente hácia el Oeste, y el terreno principió á ofrecer un aspecto distinto de lo que hasta allí habiamos visto, pues principiamos á encontrar algunos claros entre el bosque, que estaban cubiertos de zacate en la época en que los visitamos.

En estos claros se encuentran, á juzgar por la simple vista, grandes montones de tierra dispuestos en líneas rectas y equidistantes entre sí; siendo esta la primera razon que hace dudar que sean relieves naturales del terreno.

Al tratar de reconocer mas detenidamente aquellos montones, ví que no son otra cosa mas que habitaciones destruidas del todo y cuyos restos de pared cubiertos casi por el terreno, están formados de piedras rectangulares labradas con regularidad y de diferentes magnitudes.

La edad de estas ruinas se presenta al investigador como un problema interesante, y emprendí desde luego el trabajo de buscar en ellas cuantos datos pudieran servirme en su resolucion. Pero en el claro de la selva donde se encuentran esos escombros, no se ofrece á la vista nada que pueda marcar de una manera fija una fecha en el pasado; allí no hay sino montones de paredes derruidas, cubiertas ya por una capa de tierra vegetal y que se llena en la estacion de las lluvias de zacate y arbustos.

El guía que me hacia conocedor de aquellos sitios, me habló de que entre la selva que nos rodeaba se extendian las líneas marcadas por las ruinas, y con alguna dificultad debida á la espesura pudimos descubrir un primer escombro.

Su superficie estaba cubierta casi en su totalidad por esa planta llamada en el país *guapilla*, que es una especie de cardencha y que abunda en los montes de Tamaulipas; algunos *serones* levantaban sus copos sobre él cubriéndolo de sombra; largos bejucos que pendian de sus ramas enraizaban al suelo; y en fin se nos ofrecia sobre la memoria de un pasado lejano el aspecto de una selva vírgen.

Cualquiera que no conozca la exhuberante vejetacion que es propia de aquel suelo, creeria al visitar estas ruinas, que ha sido necesario el trascurso de algunos siglos para que haya podido cambiar en tales términos el aspecto de aquellos lugares. Mas en Tamaulipas, muy pocos años se necesitan para que se eleven montes impenetrables en las labores y ranchos abandonados.

Rompiendo con nuestros cuchillos el follage que cubria el escombro, logramos colocarnos en su centro, pero no teniamos á la vista nada que nos indicara que aquella pequeña elevacion fuese de la naturaleza de las anteriores, hasta que el hombre que me acompañaba, descubriendo con su cuchillo un flanco de escombro, me señaló las piedras ennegrecidas descubiertas tan solo en algunos puntos de sus aristas y apretadas entre sí por gruesas raices.

Ahí fué donde recogí datos mas precisos sobre el orígen y época á la que se remontan estas ruinas.

En aquel escombro hemos encontrado un jarro de barro cocido perfectamente conservado, cuyo tamaño media 50 centímetros de altura, y 15 de diámetro en su parte mas ancha. Este jarro, que está representado en la figura 1.ª de la litografía que acompaña á este artículo, estaba tapado por el terreno y apenas dejaba ver su fondo; tuvimos que cabar á su derredor para poder sacarlo entero y sin lesion alguna, y en esta operacion encontramos ademas dos pequeñas cabezas de ídolos de barro de extravagantes facciones.

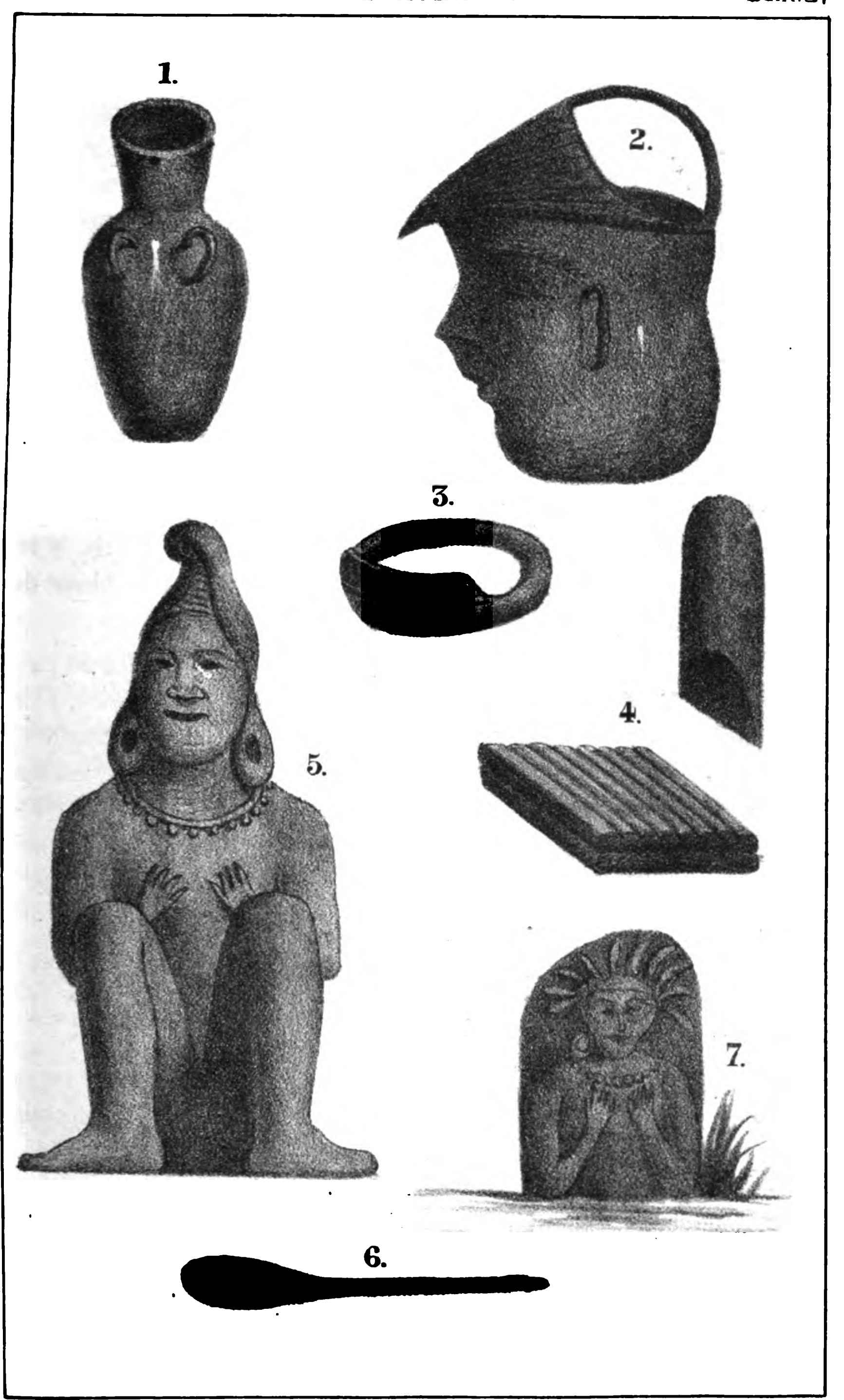
Entónces he conocido que aquellos montones están formados de piedras, trozos de ídolos y de trastos de barro cocido despedazados, y de una tierra de una naturaleza distinta de aquella en que se extiende el monte, pues es algo mas arsillosa, y en tal virtud, de un color ménos oscuro, haciendo suponer, no sin razon, que proviene en parte de trastos de barro cocido pulverizados por el tiempo, ó bien que sobre aquellos escombros tuvo lugar un dia algun fuego candente que dió al terreno ese color de ócre rojo propio de las tierras cocidas.

A juzgar por lo que ahí se encuentra es indudable que estos recuerdos legados en medio del desierto por generaciones que fueron, se remontan á la época de la conquista española en el suelo de México.

En un principio puede suponer el que visita aquellos lugares, al ver la regularidad con que se encuentran colocados los escombros y el arte con que están labradas las piedras en forma rectangular, que estas ruinas provienen de los españoles que al extender el círculo de sus conquistas, fundaban pequeñas poblaciones fortificadas en puntos avanzados, para poder replegarse á ellas en casos necesarios en sus guerras con los naturales.

Sin embargo esta suposicion no puede existir sino por un momento para aquel que colocado sobre esas ruinas, interroga al pasado tratando

TAMAULIPAS. Lam. 2ª



México. Lit. J. Rivera, Hijo y Cª

Antigüedades indígenas encontradas en las ruinas del sur de Tamaulipas.

de investigar en ellas los indicios de civilizacion de una raza extinguida ó proscrita.

Y en efecto ¿cómo podrian encontrarse en esos escombros esos ídolos labrados en negra piedra ó en barro cocido si procediesen de los españoles?

¿Será tal vez que estos recogian esos datos preciosos para escribir sobre ellos la historia del pueblo que conquistaban?

Pero aun dando por cierta esta suposicion, á pesar que está desmentida por los hechos, podrian haber recogido los que en su concepto fuesen mas notables y en número suficiente á sus fines; pero indudablemente no hubieran formado esos depósitos de *metates*, de ídolos de todos tamaños y trastos de barro cocido, de que hay algunos ejemplos en los alrededores.

Esta reunion de objetos que pertenecen á la historia del pueblo primitivo de mi patria, no puede tener otra explicacion, sino la que los indígenas, al abandonar sus residencias obligados por la persecucion y la guerra, encerraban en grandes pozos ó en sus mismas habitaciones, todo lo que no podian conducir en la vida errante que se preparaban á llevar.

Así, pues, aquellos hombres, lanzados de sus pueblos al empuje de la conquista, al buscar nuevos y mas lejanos bosques donde poder formar el techo de su choza, dejaban en sus casas abandonadas como una prueba legada al porvenir del estado de su civilizacion.

A pesar de estas observaciones, se ha pretendido por alguno, que los escombros de que me vengo ocupando son de obras españolas; pero esto solo demuestra que el que tal dijo, no vió aquellos sitios sino muy superficialmente, sin ocuparse en lo mas mínimo de investigar lo que podian contener, pues como mas adelante diré, se encuentran ahí diversidad de objetos que no dejan duda alguna de su orígen y procedencia.

Por otra parte, si estos escombros pertenecieran á aldeas ó propiedades españolas, lo hallariamos así consignado en sus relaciones históricas, como citan en ellas los lugares y fechas en los que dejaron fundadas las misiones, villas y pueblos secundarios que establecieron cuando llevaron á cabo la conquista de Querétaro y Nuevo Reyno de Leon.

Mas lo que viene á destruir toda clase de duda que con respecto á este punto pudiera tenerse, es el descubrimiento que hice en estas ruinas de un gran número de piedras planas, de las que llegué á contar

hasta cuarenta; que se encuentran formando pequeñas hileras de seis y ocho piedras en diferentes direcciones y que se extienden en un círculo de mas de cincuenta metros de diámetro.

Estas piedras planas están verticalmente clavadas, descubiertas algunas en mas de una vara y se ven labradas por una de sus caras en bajo relieve representando en casi todas ellas una cabeza, cuello y hombros, con los brazos y manos puestos sobre el pecho. En la figura 7 de la segunda lámina está representada una de estas esculturas.

No pude explicarme en un principio el fin con que habian sido colocadas aquellas piedras en la singular situacion que tenian; mas cuando noté que se hallaban fuera de la demarcacion de los cúes formados por las ruinas á una distancia de cien metros hácia el lado de la laguna, me vino la idea de que tales esculturas podian ser ídolos que rodeaban tal vez el templo indígena ó el lugar destinado á los sacrificios; pero este pensamiento lo desechó al recordar que en otras ruinas de igual naturaleza que habia ya visitado, el templo ó lugar señalado á los dioses estaba colocado en el centro mismo de los escombros y no fuera, como en este caso.

Para poder hacer algunas observaciones sobre el arte de sincelar revelado en aquellas piedras, determiné arrancar una de ellas, pero estaban firme y profundamente enterradas, y nos faltaba una barra para poder conseguir nuestro objeto. Viendo esto uno de los hombres que me acompañaba, cortó con su cuchillo un varejon grueso de una madera sumamente dura llamada barreta; le sacó punta por una de sus extremidades, y con aquella barra improvisada logramos, al cabo de media hora de trabajo, arrancar una piedra. Pude ver entónces que estos no estaban labrados en la parte que tenian enterrada, sino solamente en su parte descubierta, y noté tambien que aquellas esculturas revelaban todas un mismo estilo, cual si el sincel hubiese sido manejado por una sola mano, procurando representar en muchas de ellas una misma fisonomía.

Cavamos al frente de aquella piedra para lograr desprenderla, hasta la profundidad de una vara y vimos que salian confundidos con los últimos puñados de tierra muchas fracciones de huesos humanos, entre los cuales se reconocian perfectamente la parte inferior de una mandíbula, un trozo de la parte posterior del cráneo, amarillento y podrido al grado de que con una ligera presion de los dedos se convertia en pequeñas partículas, y algunos dientes y muelas bien conservados.

Esto me hizo prolongar la escavacion al frente de la piedra y nos hemos encontrado casi completos los restos de un esqueleto, entre los cuales distintamente se conocian algunos trozos de canilla.

Ademas de estos huesos humanos que encontramos al practicar la escavacion que dejo referida, hemos sacado de aquel lugar una gran cuchara de barro cocido que tenia el tamaño de un plato comun en su parte convexa y una especie de mango de cuarenta centímetros de longitud. Esta cuchara aunque se nos partió en tres pedazos al sacarla, pude reunirlos y formar su dibujo regularmente. (Lámina 2ª, figura 6).

La escultura en bajo relieve que acababa de sacar, estaba practicada en una piedra que tenia dos varas de largo, treinta pulgadas de anchura y ocho de espesor. Esta piedra, así como todas las demas que se encuentran ahí sinceladas y las que forman las paredes deshechas de los escombros, son de una misma naturaleza; negras, algo porosas y suma mente pesadas.

Por el resultado conseguido en la escavacion de que acabo de hablar, pensé que aquello podia ser un cementerio indígena, y con el objeto de buscar mayores datos para juzgar mejor; gasté el resto del dia en practicar hasta otras tres escabaciones, arrancando otras tantas piedras que fueron todas menores en longitud que la primera, aunque con muy poca diferencia igualmente cinceladas.

En estos nuevos pozos encontramos tambien los restos humanos de que he hecho mencion, siendo de notar que en algunos sitios estaban mejor conservados que en otros; circunstancias que revelan tal vez la diferencia de fechas con que ahí fueron depositados, ó que bien es debida á que la humedad, que siempre ayuda á la descomposicion, es mas sensible y duradera en la parte de aquellos lugares que está cubierta por la selva; que en la parte que recibe los rayos solares; y la extension en que se ven las piedras verticales de que vengo ocupándome, se halla cubierta por el monte en los sitios donde encontramos los huesos casi del todo deshechos; á pesar de que el terreno es alto, pendiente y nada cenagoso.

Con este nuevo descubrimiento, no me cupo duda alguna de que me hallaba en un camposanto indígena, y de que aquellas piedras que formaban, por decirlo así, las lápidas de los sepulcros, no eran ídolos, sino que trataban de consignar en sus esculturas algo relativo á los que á su pié habian sido enterrados.

En cada una de las tres últimas escavaciones, nos hemos encontrado

otras tantas cucharas de barro cocido, iguales casi en forma y tamaño á la primera de que he hablado, y ademas hallamos tambien en las dos últimas varias argollas ó círculos de barro cocido de dos centímetros de diámetro y menores. El barro de que habian sido formados estos objetos, fué teñido probablemente desde ántes de hacerlos, de rojo y de verde; pues en muchos fragmentos de estas argollas, así como en las que pude recoger enteras, se notaban estos colores aún bastante vivos.

Todo esto me hizo suponer que aquellas sepulturas pertenecian á los casiques ó gefes del pueblo indígena que se levantó en aquellas ruinas; en cuyo pueblo era tal vez una costumbre enterrar los cadáveres con sus adornos y objetos que les hubieran servido en los usos comunes de la vida.

Aquellas cucharas de mango largo de que encontramos tantos ejemplares como escavaciones hicimos, no pueden haber sido destinadas á otro objeto mas que á recibir el agua ó el alimento de alguna olla comun á la familia; así como las argollas de tierra cocida, coloradas y verdes, no pueden haberse usado por sus dueños mas que como pendientes y adornos.

Entre los muchos objetos rotos y enteros que conseguí reunir en estas ruinas, me llamaron la atencion unos triángulos de piedra y de barro cocido, que tenian tres pulgadas en cada uno de sus lados, siendo en uno de sus vértices de un espesor de ménos de pulgada y bastante filoso en el lado opuesto.

Meditando el fin á que pudiera servir este instrumento casi cortante, he llegado á conocer que era empleado por los indígenas en tallar el pelo de las pieles que curtian, pues que con este objeto lo he visto usar hasta en la actualidad por algunos gamuceros de aquellos alrededores, que trabajan con él pronto y cómodamente.

Todo lo que acabo de decir no basta á fijar de una manera precisa la edad de estas ruinas, sino mas bien hace referencia á las costumbres del pueblo que los habitó. Mas tratando de conocer esa edad, uno de los medios mas á propósito y que pueden servir con mas exactitud, es el estudio de la vegetacion que las cubre, y entro á hacer aquí por tal razon algunas observaciones con respecto al cuadro que ofrece la naturaleza sobre esas ruinas.

He dicho anteriormente que en el suelo de Tamaulipas, muy pocos años se necesitan para que se levanten montes espesos en los ranchos y labores abandonadas, pero me es preciso advertir que aunque en es-

tos montes renuevos se encuentran todos los árboles que figuran en la selvas seculares de las sierras de Tamaulipas, es muy fácil distinguirlos de aquellos, conociendo de antemano el desarrollo sucesivo de estas plantas y sus cualidades peculiares.

Cuando el terreno donde ha existido un rancho ó labor se abandona por alguna circunstancia, la vegetacion se levanta ahí con mayor fuerza que en otro lugar cualquiera, y no parece sino que las plantas cortadas por la mano del hombre ó estropeadas durante algun tiempo por su pié, tratan, tan luego como se miran libres de este asedio, de reponer con usura el tiempo perdido desarrollándose precipitadamente.

De esto he presenciado varios casos en que ántes de cinco años de abandonado un lugar, era necesario abrir brecha con el cuchillo entre los tallos de los arbustos y renuevos para poder transitar por él.

Dos casos distintos hay que mencionar al hablar de estos lugares, donde ha existido alguna finca que haya sido abandonada despues; el uno cuando ha estado situada en la llanura, el otro cuando ha existido en las márgenes de algun rio ó laguna, de alguna ciénega, ó en las cañadas de las montañas.

En el primer caso, la vegetacion que se apodera del lugar, se compone de arbustos espinosos, de huisaches y mezquites, plantas todas que viven en los llanos mas áridos de Tamaulipas, sin necesitar de grande humedad para su desarrollo.

En el segundo, el terreno se cubre en el primer año de crecida yerva de varias especies, entre las cuales aparecen desde luego algunos tallos flexibles de los árboles mas corpulentos que se conocen en aquellos climas.

Así pues, para calcular la edad de un rancho abandonado en la llanura, preciso es conocer el crecimiento de las plantas que son comunes en esa llanura; y del mismo modo conocer de antemano las condiciones en que se desarrollan las plantas en los lugares húmedos, para poder investigar la edad de las ruinas que se encuentren en ellos.

Entre los árboles mas comunes en el distrito del Sur de Tamaulipas, se enumeran el seron, el ébano, el chijol, el mezquite, el sabino, la seyva, el javo ó coma, el higueron, la mora, el hojite, el orejon, el jovo, el zapote y el encino. Estos llegan á ser todos árboles corpulentos de gran follaje, y por lo regular se encuentran en el seno de los montes mas antiguos.

Ademas son muy comunes tambien en aquella comarca varias plantas que mas bien que árboles, pueden llamarse arbustos, pues aunque llegan á gran altura, sus tallos son relativamente delgados, brotan muy unidos entre sí y confundiendo del todo su follaje.

Estas plantas forman por lo regular la gran espesura que se nota en aquella vegetacion, y á esta clase pertenece la barreta, la matilla, el palo de leche y otros varios que seria largo enumerar.

Entre los árboles primeros que dejo mencionados, se encuentran algunos como el ébano, el chijol y el mezquite, que tardan mas de un siglo para llegar á su completo crecimiento, y despues se puede precisar el tiempo en que la vida del árbol permanece estacionaria, así como la época en que principia su decrepitud y las circunstancias que pueden determinarla.

Para todo esto es suficiente, como lo he dicho ya, conocer las propiedades de estos árboles en las diversas edades de su desarrollo.

Así tenemos, por ejemplo, que el ébano en Tamaulipas gasta los cien años primeros de su vida en llegar á toda la plenitud de su crecimiento, y su tronco en tales circunstancias es firme y seco, sin notarse en él resina ó savia ninguna mas que en la corteza; el centro de la madera es de un color chocolate negro, veteado de algunas líneas longitudinales ménos oscuras, y en estas condiciones puede asegurarse que el árbol permanece de cincuenta á sesenta años sin notarse en él mas cambio que algun pequeño aumento en su espesor.

Cuando un ébano pasa de ciento sesenta años, la madera del corazon principia á podrirse, convirtiéndose en una especie de polvo resinoso que se desprende del centro del palo, dejando un hueco que aparece en un principio en su parte mas baja, y que se eleva cada vez mas hácia su parte superior; pudiendo asegurarse que á los doscientos años de vida, el ébano se encuentra hueco en toda la longitud de su tronco.

En tales condiciones, este árbol vive aún mas de cincuenta años con lozanía y verdor constante en su follaje, por mas seco y árido que sea el terreno donde haya crecido; notándose una particularidad que le es característica, y que consiste en que el hueco interior de que he hablado, se hace de año en año mayor, adelgazándose cada vez mas la capa de madera que forra, por decirlo así, interiormente el cilindro de la corteza, hasta que en muchos casos se ve á esta sola sirviendo de sosten al árbol; cuyo tronco ántes tan firme, queda entónces reducido á algunas tiras ó astillas, que resistiendo á la descomposicion general y adheridas in-

teriormente á la corteza, le prestan la fuerza suficiente para soportar aún por algunos años mas el conjunto de las ramas superiores.

Cuando un ébano ha llegado ya á este grado, puede asegurarse que cuenta mas de doscientos años de existencia, y que ésta pronto terminará para él. Pues cuando el corazon del tronco ha caido ya convertido en polvo y tierra, y el árbol queda casi sostenido por la sola corteza, entónces el ébano se derrumba al ímpetu de los primeros nortes, que por aquella comarca soplan con sin igual desenfreno.

A pesar de que lo que acabo de decir con respecto al ébano, es lo que generalmente sucede con la vida y desarrollo de este árbol, existen sin embargo algunos de ellos que sin duda cuentan muchos siglos de existencia, siendo mas corpulentos y vigorosos que los otros de su especie; y en estos casos el ébano es sumamente negro y duro, al grado que muy á menudo las hachas se rompen de su filo al derribarlos; pues se encuentran muchas veces filamentos petrificados en el cuerpo de la madera.

El chijol y el mezquite son dos árboles que crecen bajo unas mismas condiciones, siendo mucho mas tardíos que el ébano para llegar á su entero desarrollo. Mas estos árboles son siempre sólidos, raras veces llegan á encontrarse huecos del corazon, y no parece sino que mientras mas años cuentan de edad, crecen con nuevo vigor y rapidez.

El tronco del chijol ántes de un siglo nunca pasa de un pié de espesor, y la parte que forma el corazon tiene tan solo unas cuantas pulgadas de diámetro, estando forrado de gruesas capas de madera blanca y de una corteza áspera y resinosa.

Cuando este árbol tiene en su tronco dos piés ó mas de diámetro, y las capas de madera blanca que cubren la columna del centro son pocas y delgadas, puede asegurarse que cuenta mas de dos siglos de existencia.

El mezquite necesita tambien mas de doscientos años para que su tronco llegue á contar dos piés de diámetro, siendo de notar que esta madera no tiene parte blanca ninguna, y que la corteza es mas áspera que la del ébano y chijol sin contener resina ninguna.

Ademas de estos árboles haré aquí algunas breves observaciones respecto del seron, por ser este uno de los que mas á menudo he encontrado creciendo sobre las ruinas.

El seron se desarrolla con mucha mas rapidez que todos los árboles de que me he ocupado con anterioridad, y segun las observaciones que he tenido ocasion de hacer personalmente, así como los informes que

de esta madera he podido conseguir, el seron alcanza su mayor altura ántes de ochenta años, y una vez conseguido este crecimiento, se nota solo en los años sucesivos un aumento progresivo en el espesor de su tronco.

Mas este desarrollo de volúmen no es del todo regularizado ni uniforme como sucede comunmente en los árboles en general, sino que está sujeto á irregularidades que son propias del seron, y que solo en el sabino y en el higueron he llegado á observar algunas veces.

Es el caso, que cuando este árbol consiguió ya su elevacion completa y su tallo principia á ensancharse y robustecer, se forman de la corteza al pié del tronco grandes berrugas en todas direcciones que vienen á formar otras tantas raices como si buscara nuevos puntos de apoyo para sostenerse mejor.

Esta es la señal de que el seron cuenta ya mas de un siglo, y en este estado permanece indudablemente durante muchos años, sin notarse en él otro cambio mas que su follaje se vuelve pálido y raquítico, y sus ramas superiores se cubren por lo regular de paxtle y *magueycillo* que enraizan en su corteza y viven con su savia.

Por varias veces he hecho derribar todos estos árboles de cuyas cualidades me vengo ocupando, para observar la formacion interior de sus capas geológicas sucesivas, y confieso que nunca me ha sido posible contarlas distintamente, pues aunque en algunas partes se distinguen con claridad, en otras se confunden del todo y no presenta la seccion trasversal del tronco que se estudie, sino un color uniforme y confuso en el que no se pueden notar las circunferencias concéntricas ó capas que han formado sucesivamente el espesor del árbol.

Mas sin embargo de esto, el estudio de la seccion de un árbol cuando quiere averiguarse la edad que cuenta, es de mucha utilidad, porque siempre se encuentran indicios del progreso de la vegetacion en el centro de las maderas sólidas.

Paso en seguida á ocuparme de otra planta muy generalizada en Tamaulipas, y de la cual he hecho ya referencia.

Esta planta es comunmente llamada guapilla, y como he dicho ya, no es otra cosa que una especie de cardon ó cardencha, cuyos tallos espinosos se trenzan de tal modo en el interior de los montes que evitan á menudo el paso hasta de las béstias y fieras.

De esta planta se conocen dos clases: la primera llamada guapilla comun, crece por lo regular bajo los bosques situados en terrenos húme-

dos; sus tallos son por completo verde oscuros, y se desarrollan generalmente hasta siete piés de altura. La segunda, llamada guapilla china, se encuentra á menudo en los matojos de los llanos, donde el terreno es pedregoso y seco. Esta especie es de menor tamaño que la primera, pues apenas llega á crecer á dos piés de altura; sus tallos son mas espinosos y ásperos y no completamente verdes; porque sus extremidades son de un color rojo bastante encendido.

Entre las cualidades especiales de la guapilla, está la de que esta planta no crece nunca sino en el interior de los montes mas ó ménos espesos, ó bajo la sombra de los matorrales en los llanos, y nunca se le encuentra sola, porque cuando no tiene la sombra de la vegetacion, no puede resistir por mucho tiempo los rayos del sol, y pronto se seca hasta lo mas oculto de su raíz.

De esta cualidad se infiere que en el lugar en donde se encuentra la guapilla, ha sido necesario primero que se eleve el monte y le forme una bóveda de follaje, pues que la sombra es un requisito indispensable á la vida y completo crecimiento de esta planta.

De todas estas breves observaciones hechas sobre la formacion de los montes en Tamaulipas, he acabado por convencerme de que las ruinas de Miradores, las de la Sierra de la Palma, las de San Francisco, las de Sevadilla, y las dos que se encuentran en las márgenes del rio Tamesí, no pueden remontarse á una época anterior á la conquista de México por la España; porque los montes que han cubierto y cubren estas ruinas, no pueden tener ni trescientos años de existencia, su vejetacion es muy nueva, los árboles mas corpulentos y frondosos que en ellos se encuentran son pertenecientes á algunas especies de las que se desarrollan en muy pocos años, tales como el higueron, la coma y los serones, y por otra parte los ébanos, chijoles y mezquites muy raros que se hallan en estos montes, no ofrecen en su análisis las condiciones que les son propias cuando han llegado á su mayor edad.

Aunque por otra parte hay que tener en cuenta que la guapilla aparece en un monte despues que éste ha llegado á elevarse y cerrar su follaje por completo; y esta planta cubre hoy muchos de los cúes en las ruinas que tengo citadas, pudiendo suponerse con tal razon, que ha sido precisa la formacion primero del monte, para la aparicion de la guapilla, y que para esta formacion habria sido preciso tambien el trascurso de muchos años; repetiré aquí lo que anteriormente he dicho ya, y es que el monte en Tamaulipas se levanta en los terrenos húmedos y aun en

algunas alturas, con una rapidez extraordinaria, formando con todos los tallos de las plantas propias de aquel sitio, una espesura tal, que casi siempre es necesario abrirse paso con el cuchillo para poder transitar por el monte nuevo que se levanta en las fincas abandonadas.

Así, nada tiene de extraordinario que sobre las ruinas indígenas del Sur del Estado se levanten hoy algunos bosques en apariencia muy antiguos, pues esto es debido á la exhuberante vegetacion de aquella comarca, y cuando se estudian estos montes algo detenidamente, se llega á conocer desde luego y sin gran trabajo, que no cuentan ni tres siglos de existencia.

En las ruinas de Miradores, cuya descripcion he tratado de hacer en las primeras líneas de este capítulo, recogí unas treinta piezas de piedra, hueso, pedernal y barro cocido, entre las cuales escogí las que hoy doy á la prensa litográfica, y que bajo los números ordenados del 1 al 7 figuran en la segunda lámina de este libro.

Antes de pasar adelante, no puedo renunciar al deseo de decir aquí algo relativo á dichas piezas, no haciéndolo con respecto del jarro que lleva el número 1, y de la cuchara señalada con el número 6, y de la escultura en piedra negra que va marcada con el número 7, porque he dicho ya anteriormente todo lo concerniente á estos objetos.

La figura segunda es el dibujo de una ollita de doce centímetros de altura y cinco de diámetro en su parte mas ancha; ésta representa por el frente una cara chata é hinchada, coronada con una especie de diadema que cubre casi las dos terceras partes de la boca del jarro, y que se une por medio de una asa á su parte posterior. Esta diadema ó copete que corona la cara modulada en el barro cocido de la olla, termina en una punta bastante saliente, cuya punta está perforada por un pequeño orificio; de tal manera que este mueble si se llena de agua, arroja por dicho orificio una vena ó chorrito á la menor inclinacion que se le dé hácia adelante.

Trastos de esta naturaleza, he logrado reunir muchos ejemplares de distintos tamaños, y aunque en su mayor parte rotos, se revela en todos ellos el mismo arte; un solo método en el cocimiento del barro y un mismo gusto ó estilo en las líneas y figuras que llevan trazadas en su superficie.

Entre todos los objetos de esta clase que cuento en mi pequeña coleccion de antigüedades, me ha llamado siempre la atencion el jarro que recogí en Miradores y que se mira marcado con el número 1, porque és-

te, ademas de su forma, esencialmente distinta de los otros recogidos en aquellas ruinas, no tiene como éstos, ningunas líneas ni figuras en su superficie exterior, sino que es perfectamente liso y mucho mas grueso aunque de la misma clase de tierra,

La figura 5 es un pequeño ídolo de barro de unos veinte centímetros de altura, y su cocimiento es tan perfecto, como se nota en la mayor parte de estos objetos, que á juzgar por su dureza, podria creerse formado de algun trozo de piedra cantera.

Este ídolo es uno de los pocos que he logrado encontrar enteros, y lo elejí para publicar su dibujo, por ser de los mas perfectos que he visto entre los muchos que he llegado á reunir, pues con excepcion del antebrazo y manos, que son relativamente chicos, todas sus demas partes están bastante regularizadas.

La figura 3 es el único objeto de hueso que cuento en mi coleccion. Fué recogido por un labrador que al practicar un desmonte para formar su milpa, se encontró con algunos cúes indígenas de grandes tamaños, de los que recogió muchas fracciones de objetos de varias clases, como pequeñas cabezas de ídolos de barro y de piedra, ollas rotas, trozos de cucharas iguales á las que habiamos encontrado en las sepulturas de las ruinas de Miradores cuyo dibujo va señalado en el núm 6, un gran número de pequeños círculos de concha perforados por su centro, y una especie de anillos ó ruedas pequeñas, verdes, rojas y azul oscuro, que se hallan agujeradas tambien en dos de sus puntos diametralmente opuestos, y como para poder unirlos en una cadena. Estos últimos están formados de barro cocido, siendo tan fuertes y consistentes que difícilmente podria un alfarero de nuestros dias dar á la tierra un cocimiento mejor.

El anillo que representa la figura tercera, está copiado del mismo tamaño del original; como he dicho, es de hueso, y parece hecho con un trozo de canilla de algun javalí ó venado.

Por la parte exterior figura esta pieza una cara chata y deprimida, coronada con una especie de diadema. Este anillo es bien tallado y liso, se adapta perfectamente á los dedos y se puede llevar sin que cause la menor molestia.

Todos estos últimos objetos á que acabo de referirme formaron sin duda entre las tríbus que habitaron aquellos sitios, los adornos de las mujeres y de las rodelas de los guerreros, ó bien las insignias de mando y de poder de sus casiques.

Con el núm. 4 están marcadas en la litografía dos piezas de piedra

negra y lustrosa, sin poros ningunos que indudablemente estaban destinados á distintos usos.

La una es un cuadrado perfecto de cinco pulgadas de lado, y poco mas de una de grueso; su cara principal está rayada con muchas canalitas, y tres de sus lados se ven tambien hundidos en el centro de su espesor por una línea profunda.

De estas piedras he visto otras aún de mayores proporciones é igualmente rayadas, y al tratar de explicarme el fin con que fueron empleadas, he llegado á conocer que servian para sujetar los hilos longitudinales de los tejidos; pues hasta hoy, como trataré de explicarlo en seguida, podrian usarse con el mismo propósito.

El telar indígena que puede formarse con estas piedras, es tosco y sencillo, pero llena perfectamente sus fines, y en él pueden construirse mantas gruesas ó ayates, con facilidad y prontitud.

Para formar este telar, se toman un número de piedras suficientes á que presenten unidas las unas á las otras, una longitud igual al ancho que se quiera dar al tejido.

Estas piedras se ponen tocándose mútuamente por uno de sus lados de tal manera, que sus caras canalizadas queden en un mismo sentido, y se ligan fuertemente con un cordel que se adapta al hueco de la línea que divide el espesor de los lados laterales. Se liga ademas otro número de piedras del mismo modo é igual al anterior; y hecha esta primera operacion, se colocan estas dos hileras la una enfrente de la otra, á una distancia igual á la longitud que quiera darse á la manta, y de tal modo, que las líneas indicadas por las canalitas de las piedras, correspondan en un mismo plano las unas á las otras.

Tomadas estas determinaciones, se pueden sujetar en seguida los hilos longitudinales del tejido que se tienden de una hilera de piedras á la otra, adaptándose á los huecos de las canalitas, y formando todos ellos líneas perfectamente paralelas. Hecho esto, puede tejerse con facilidad por medio de una aguja de hueso ó de madera, la hebra de hilo que se haya formado anteriormente. (14)

(14) No faltará tal vez alguno que al oirme expresar en estos términos, se pregunte si los indígenas en aquellos rumbos cultivaban el algodon, lino ú otra planta que pudiera servir para tejidos; y aunque nada se sabe de lo que fué la agricultura industrial entre aquellas tribus, haré notar aquí que en Tamaulipas existen muchas plantas silvestres, que sin necesidad de cuidado ninguno producen distin-



Un aparato semejante construido con alguna madera dura, como seron, chijol ó zapote, se usa aún por los indios de la sierra de la Joya para tejer ceñidores gruesos, jergas y franelas ordinarias.

Este aparato demuestra de una manera clara y precisa que los indio que habitaban el Sur de Tamaulipas, á lo ménos en toda la parte en que hoy se encuentran las ruinas de los pueblos que Hernan Cortés, destruyó en las orillas de la Laguna de Champayan, conocian el arte de los tejidos; y preciso es confesar que los usaban en sus trages, pues de otro modo no hubiera tenido entre ellos objeto ninguno el trabajo de formarlos.

Esto está en abierta oposicion con lo que dice de los habitantes de Tamaulipas el escritor Vicente Santa María, en su relacion histórica de la Colonia del Nuevo Santander.

Este sacerdote asegura que todas las tríbus indígenas que habitaron en Tamaulipas desde el tiempo en que los españoles principiaron sus excursiones por aquella parte del país, eran completamente bárbaras vivian desnudas del todo, haciéndose constantemente la guerra las unas á las otras, cambiando á menudo por cualquiera circunstancia el punto de su residencia, no teniendo la menor idea de religion y desprovistos de toda clase de sentimientos y afectos humanos, que son tan indispensables en la vida de la familia y de la sociedad.

Toda esta pintura tan desconsoladora que nos hace el historiador á que me he referido, está desmentida por la existencia sola de las ruinas de que vengo ocupándome, y la diversidad de objetos que en ellas se encuentran.

Ahí tenemos los cúes indígenas de la Sierra de la Palma, que son una prueba palpable de que la tríbu que las habitó formaba sus casas con piedras labradas y adoves de tierra batida, al rededor de la columna destinada á la imágen de sus dioses. Y cuando una tríbu construye un templo con piedra labrada, así como muchas de sus habitaciones, cual se notan tambien en las ruinas de Miradores, es indudable que ese pueblo ya no está formado de salvajes, ni cambia todos los dias de residencia, ni carece de sentimientos humanitarios ni de sociedad, puesto que

---

tas especies de algodon y otros filamentos. Entre éstas se cuentan el algodon silvestres, arbusto pequeño que produce motas bastante grandes de un color de cáñamo claro, la seyva, árbol por lo comun de gran follaje que produce motas de una especie de algodon tan resistente como el anterior; y ademas otras plantas filamentosas como el maguey, la pita y la lechuguilla.

vive reunido con su semejante, dándole ó recibiendo su ayuda en las mútuas necesidades de la vida práctica.

Por todo esto creo que Santa María, á pesar de que dice haber viajado por Tamaulipas para escribir su historia, no se tomó el trabajo de visitar el seno de sus montañas, dejándose guiar en su relato por las noticias vagas, inciertas ó exageradas que encontró escritas por algun misionero español, ó por los informes que pudo recojer de los colonos llevados á aquellas campiñas por el coronel Escandon cuando consumó su conquista. Y bien claro está el empeño con que misioneros y colonos procedentes de los españoles, denigraban hasta donde les era posible á los indígenas, exagerando con grandes proposiciones su insensatez y barbárie, para justificar en algo ante los ojos de sus propias conciencias la guerra de exterminio que se les hacia.

Con el mismo objeto, tal vez, no dice Santa María una sola palabra que conceda á aquellas tríbus tamaulipecas algun indicio de cultura y civilizacion; y siempre que el historiador se preste á las iniciativas de las pasiones nacionales ó privadas, dejando á un lado esa imparcialidad que debe servir de norma á todos sus escritos, ya no será historia lo que trace su pluma, sino los sueños que forje su cabeza bajo el dominio de sus pasiones y tendencias.

La historia debe ser siempre dictada por la verdad, y el escritor que escucha la voz de las pasiones, se constituye por lo comun en un charlatan vulgar, que deja á la posteridad el trabajo de exclarecer las mentiras ó errores que dejara escritas.

La segunda de las piezas señalada con el número 4, es un trozo de cilindro, esférico por uno de sus extremos, y filoso y agudo por el otro, que sin duda alguna era usado como cincel para labrar la piedra destinada á las construcciones de las fincas ó á vaciar la superficie de las lozas en los bajos relieves.

De esta clase de objetos me volveré á ocupar mas tarde al hablar de las extensas ruinas indígenas, sobre las cuales se han formado al presente las fincas y labores del rancho de San Francisco. Por lo pronto, y para poner algun órden en mis descripciones, paso á ocuparme de las ruinas de la Sierra de la Palma, situadas á seis leguas al Norte de las ruinas de Miradores, de que he tratado en el presente capítulo.



IV

LA SIERRA DE LA PALMA.

La vegetacion que cubre la Sierra de la Palma, es una de las mas exhuberantes en la demarcacion de la municipalidad de Altamira; y en el seno de esta montaña habian permanecido olvidadas ó desconocidas durante muchos años las ruinas de una ciudad indígena.

En un dia de Marzo de 67, el dueño del rancho de la Palma, que está situado en la cima de la montaña de este nombre, cuya descripcion tengo hecha anteriormente, conociendo ya la existencia de estas ruinas, me hizo una invitacion para visitarlas, y habiendo hecho las provisiones que nos parecieron necesarias en nuestro proyectado paseo, salimos una mañana dispuestos y animados á pasarnos algunos dias en aquellos montes si era necesario, para su completo reconocimiento.

Al salir del rancho, caminamos hácia el rumbo del Norte por cerca de un cuarto de legua, y atravesamos arboledas sombrías cuyo follaje lograba apenas penetrar el sol por uno que otro claro de la espesura.

Al fin de esta pequeña caminata, llegamos á encontrarnos en frente de una pirámide formada de tierra en el centro, y cubierta en su superficie exterior con una pared de piedras labradas, interceptada en dos de sus puntos por los peldaños de dos escaleras.

Algunos árboles habian crecido en la planicie superior de esta pirámide intercalando sus raices entre las junturas de las piedras, y haciéndolas perder su primitiva posicion derribándolas al pié de las paredes.

Despues de examinar de pronto esta pirámide, reconocí todos sus

contornos, encontrando á cada paso hileras de piedras labradas, colocadas unas veces en líneas rectas, y otras formando curvas irregulares con la particularidad de que en el centro ó parte interior de estas líneas, el terreno se elevaba figurando montones mas ó ménos altos y perceptibles,

En este reconocimiento llegué á encontrar otra pirámide de iguales proporciones á la anterior que el monte nos habia ocultado, y que situada á unos cincuenta metros de la primera, tenia como ésta dos escalerillas, aunque mas desfiguradas y deshechas que las de aquella.

Este segundo monumento se halla formado como el primero; su volúmen es de tierra cubierto con una pared exterior de piedra labrada.

Cuando hube revisado todo el espacio que ocupan aquellas pirámides y las líneas de piedras que se encuentran diseminadas por sus alrededores, conocí que aquella habia sido una ciudad populosa, cuya fundacion indudablemente fué dirigida por hombres que tenian ideas claras y determinadas de la simetría.

En el centro del terreno ocupado por aquellas ruinas, se encuentran colocadas las dos pirámides á que me he referido, y las líneas de piedras y montañas de tierra formadas por los escombros de las habitaciones antiguas, se extienden al lado del Sur de las pirámides, mas de quinientos metros y otro tanto hácia al lado del Norte, ocupando una faja de terreno que no llega á ciento cincuenta metros de anchura.

La vegetacion se eleva en todos aquellos cúes de una manera uniforme, por decirlo así, y en ella me llamó la atencion encontrarme un gran número de árboles de chico zapote, con la circunstancia que éstos en su mayor parte, no habian crecido sobre los escombros sino fuera de ellos; lo que me hizo suponer desde luego, que aquellos árboles habian sido plantados ahí por la mano del hombre y no habian sido brotados al solo impulso de la naturaleza; pues de no haber sido así, se encontrarian indistintamente colocados, tanto en los lugares que ocupan las ruinas, como en sus intermedios.

Otra de las razones que me hace afirmarme mas en esta conjetura, es la de que en los montes de todo el distrito del Sur de Tamaulipas, no he encontrado nunca esta clase de árboles mas que en estas ruinas.

Las pirámides indígenas de la Palma, son los únicos monumentos de esta especie que se encuentran en todo el Estado de Tamaulipas; á no ser que existan algunos otros, que ocultos en el secreto de las muchas

TAMAULIPAS. - Lam. 1ª



México. Lit. J. Rivera, Hijo y Cª

Ruinas indígenas en la Sierra de la Palma.

montañas cuyo reconocimiento todavía no se ha practicado, permanezcan aún desconocidos.

Para conocer la formacion y estructura de estas pirámides, emprendí el mas atento reconocimiento.

Con una barra, de la que nos habiamos provisto con el objeto de cavar los cúes, practicamos un pozo en la parte superior de una de ellas, y encontré que no era tierra suelta la que formaba el espesor y altura de la pirámide, sino capas de adoves ó lodo batido, que se distinguian perfectamente puestas las unas sobre las otras, con la misma claridad con que en los barrancos de las montañas se ven por lo comun las capas geológicas y sucesivas del globo terrestre.

La forma que ostentan estas pirámides es la de un cono truncado, cuya altura llega á poco mas de tres metros, teniendo aproximadamente quince metros de diámetro en su base y ocho en su planicie superior.

En la parte céntrica de una de estas pirámides, se hallaba colocada una loza ligeramente vaciada del centro y de grandes dimensiones, pues mide dos metros veinticinco centímetros de largo, y poco mas de un metro de anchura. En la otra se hallaban clavados en el centro de su base superior, y entre los troncos de los árboles que se elevan sobre ella, tres ídolos de piedra negra, que cuando yo visité tales sitios ya no existian en el lugar que habian ocupado; pués que con anterioridad habian sido arrancados por el actual poseedor de aquel terreno y llevados al rancho de la Palma, en donde aun se ven los dos mas chicos, que miden una altura de setenta centímetros; porque segun se me informó, el ídolo mas grande de los tres, lo habia hecho llevar á Tampico un señor español de aquel comercio, con el fin de enviarlo á uno de los muséos de su país.

La gran piedra que se halló colocada sobre una pirámide, y de la que he hecho mencion, fué tambien arrancada de su sitio y llevada al rancho de la Palma, en donde al presente se le vé colocada en unos cuatro piés de gruesos palos, haciendo el papel de una mesa de cocina.

El dibujo de uno de estos monumentos, y que se vé litografiado en la primera lámina de este libro, logré sacarlo con regular exactitud aunque para ello tuve que hacer derribar un árbol, que colocado á su frente, me interceptaba en parte el conjunto de la perspectiva.

De todas las anteriores observaciones hechas con respecto á estas dos pirámides, se desprenden con bastante claridad el fin y objeto con que fueron construidas por los indígenas.

Aquella en cuya cima se hallaron clavados verticalmente los tres ídolos mencionados, representaban el templo formado para la colocacion de las imágenes de sus dioses y su respectivo culto y adoracion; y la otra, en la cual estaba la piedra ahuecada ligeramente en su centro, estaba tal vez destinada á los sacrificios; y en ella, sin duda eran colocados los prisioneros de guerra condenados á morir ante la efigie de los dioses que habian concedido la victoria á los sacrificadores.

En estas ruinas se encuentran tambien lozas rectangulares de grandes dimensiones, muy bien pulidas, que servian indudablemente para extender sobre ellas las pieles que curtian, pues aun en el dia el propietario de la Palma y algunos de los vecinos de este punto, han acarreado á sus fincas algunas de estas lozas, y suelen emplearlas con este objeto.

Esta circunstancia, unida á la de que se hallan tambien en estos escombros muchos triángulos filosos por uno de sus lados, de piedra y barro cocido, que sirven para tallar el pelo de las pieles que se curten, no deja duda ninguna de que los que habitaron en otro tiempo la Sierra de la Palma, conocieron el arte de preparar las pieles de los animales que mataban; y que si se tomaban este trabajo, era sin duda con el fin de formarse con ellas sus mantos ó vestidos, resguardando así el cuerpo con las gamuzas, de los rigores de la intemperie.

Hay otra circunstancia que hace suponer que la tríbu que habitó aquellos sitios, tuvo como un gran recurso para ciertas necesidades de la vida la industria curtidora, y es la de que abundan en la parte del Norte de la Cordillera de la Palma, todos los cuadrúpedos montarases comunes en esta América.

Ahí el javalí se encuentra á menudo en numerosos atajos, recorriendo los encinales, y ocultándose, cuando se ve sorprendido en lo mas impenetrable de los cardonales; ahí el venado tiene sus escondites, cuando perseguido en el llano por el cazador, se ve obligado á buscar la espesura; y otros animales como el leopardo, la pantera, el jaguar y el coyote, tienen tambien en los retiros mas ocultos de esta montaña sus lugares de asilo.

Una de las cosas que se nota tanto en las ruinas de la Palma, como en las de Miradores y en todas las otras que están situadas en las orillas de la laguna de Altamira, hácia el Poniente, es la carencia absoluta de pedernales ú otra clase de púas para las armas.

Es indudable que aquellas tríbus usaban el arco y la flecha como ar-

ma mas generalizada entre ellas, y natural seria encontrar en estas ruinas algunos pedernales de los que colocaban agudos y cortantes en las extremidades de las flechas.

Mas ni una sala pieza de esta clase he llegado á encontrar en las muchas veces que he visitado tales lugares, pues lo único que en cuanto á armas indígenas he reunido, son como lo explicaré mas adelante, una especie de hachas ó mazas de piedra, filosas las unas, agudas las otras y que indican por su figura, que el único fin con que se usaron fué el de herir con sus golpes á los enemigos.

Dos únicas explicaciones pudiera en mi concepto dársele á esta carencia de otra clase de armas en estas ruinas; la primera es de que aquellos indios construian las puntas de sus flechas, dardos ó lanzas, de madera; y que ésta se ha convertido en polvo y nada con el trascurso del tiempo como naturalmente sucede, no encontrándose hoy por tal razon restos ningunos de flechas ú otra clase de armas punzantes.

Aunque parezca raro que la madera hubiese sido utilizada por los indígenas tamaulipecos en la construccion de sus armas, esto no tiene nada de extraño, puesto que existen maderas en aquel suelo sumamente duras y pesadas; al grado que con una lanza de ébano ó mezquite bien aguzada, ó con una jara, cuya punta fuere de las mismas maderas, puede herirse mortalmente á los animales que se conocen como de piel mas gruesa y resistente.

La segunda explicacion, es la de que los indios cuando abandonaron estos pueblos y se retiraban al centro y costas del Norte del Estado, iban sosteniendo una guerra constante con los conquistadores, por cuya circunstancia se llevaban consigo cuantos útiles de guerra podian tener á la mano, no dejando en sus hogares que abandonaban mas que los trastes inútiles para el combate.

Un solo objeto he encontrado en los escombros de la Palma, que adherido á la extremidad de un palo hubiera podido servir de lanza, que consiste en un pedazo de cobre rojo, aplanado y angosto, largo de cinco pulgadas y agudo por uno de sus extremos.

Este es tambien el único objeto de metal que ha llegado á mis manos, pues todo lo demas que tengo en mi poder concerniente á antigüedades indígenas, está formado de distintas clases de piedra y barros cocidos.

Aunque generalmente se cree que el indio en Tamaulipas no conocia medios ningunos para poder extraer el metal de las piedras minerales,

sobre esto me permitiré citar aquí otros dos hechos que prueban, que las tríbus que habitaron las ruinas á que vengo refiriéndome, emplearon el oro, la plata y el cobre, en varios de los objetos que les eran familiares en sus costumbres.

Por el año de 1850, un propietario de los terrenos bajos del rio Tamesí que conocia las ruinas de Miradores, abrió un desfiladero en el monte, desde el lugar en que se encuentran éstas hasta la orilla de la laguna, en un tramo de mil quinientas varas de longitud, y por este camino improvisado hizo acarrear á la orilla del lago, gran número de piedras labradas que mandaba arrancar de las paredes caidas de los escombros; en seguida las embarcaba en grandes canoas, y llevándolas al traves de la laguna á su propiedad del rio, las utilizó en poner los pisos de sus casas y el ademe de los pozos ó norias que servian á los trapiches ó alambiques.

Se me cuenta por testigos oculares de estos hechos, que el citado propietario, al haber desbaratado por completo los trozos de pared que formaban un escombro, para recojer toda la piedra útil que en él se hallara, encontró una pequeña taza de oro, toscamente labrada, y que mas bien tenia la figura de una campanilla. Esto aun se repite en el dia por algunos de los peones que se ocuparon en aquellos trabajos.

Otro caso de que tambien tengo conocimiento y que es mucho mas reciente que el que acabo de citar, es el hallazgo que tuvo un labrador en los cúes que se encuentran situados un poco mas arriba de la finca de Palmas Altas y sobre la márgen izquierda del rio Tamesí.

Estos cúes quedan comprendidos en un terreno de labor, y el arado en repetidos barbechos, los ha escarvado, minorando su elevacion y extendiéndolos en un espacio mayor del que ocuparon en un principio.

Este hallazgo que acabo de mencionar consistió en cuatro tejos de oro circulares, de tres pulgadas de diámetro, y que segun los informes que sobre ellos me proporcionó el propietario de Palmas Altas, pesaron hasta seis onzas cada uno.

Fuera de estos tres casos, no tengo conocimiento de que se hayan encontrado en los escombros antiguos, comprendidos en la jurisdiccion de Altamira ningunos otros objetos de metal; pero ellos son bastantes á demostrar que si bien aquellos indígenas no empleaban el hierro para formar sus trastes ni útiles de guerra, porque les fuera tal vez este arte completamente desconocido, sí al ménos conocian ya las nociones

mas indispensables de la mineralógia, puesto que aunque muy imperfectos, nos han dejado en sus ruinas estos ejemplares.

Por otra parte, se nos cuenta por el historiador Ramirez, que cuando Nuño de Guzman gobernó por los años de 1528 la provincia de Pánuco, verificó algunas incursiones fuera de su demarcacion; y en ellas, guiado por su desenfranada ambicion y codicia, mandaba abrir los sepulcros de los casiques para recojerles las joyas; y es lógico suponer que éstas fueran de ricos metales, porque de otro modo, Nuño de Guzman no se hubiera tomado el trabajo de buscarlas.

Esta tendencia, bien natural por cierto en los conquistadores, de reunir en cuanto les era posible las riquezas de los indígenas, es la que viene á explicar con claridad el por qué no se encuentran en aquellas ruinas mas que muy raras cosas de metales preciosos.

Es que han de haber sido registradas en todos sentidos, y hasta en el secreto de los sepulcros por los soldados españoles, que al atacar cada una de aquellas poblaciones, y al conseguir en cada asalto una nueva victoria, trataban cada uno por su cuenta, de recojer como botin de guerra todo lo que podia parecerles oro.

Las ruinas de la Palma han de haber sido abandonadas por los indígenas algunos años despues de haberse visto precisados á abandonar el pueblo de Miradores.

El fundamento de esta aseveracion lo hago consistir en que la vegetacion en la parte superior de la montaña que ocupan las pirámides y escombros, es aún mas nueva que el monte que cubre las ruinas de Miradores.

Así como tambien otra de las razones en que pudiera fundarse esta creencia, es la de que los cúes de la Palma están situados mas de seis leguas al Norte del lugar que ocupan los de Miradores, dividiéndolos un terreno muy accidentado y montañoso; y puesto que cuando Hernan Cortés pasó las lagunas que se encuentran al Norte de Chila y fué á destruir las poblaciones indígenas (15) que se hallaban en las riveras opuestas, y por otra parte los indios que habitaban estas poblaciones se alejaron al Norte despues de su derrota, natural es suponer que llegaran en su retirada á la ciudad de la Palma, que escondida entre altos montes y léjos de las lagunas que asolaba el conquistador, les ofre-

(15) Entre estas poblaciones figuraban lo que hoy se llama ruinas de Miradores y otras de que hablaré despues.



cia por lo pronto un lugar de retiro y refugio; y esto viene tambien en apoyo de la conjetura de que esta poblacion fué habitada algunos años mas que las destruidas por Cortés en las márgenes de Champayan.

Para terminar el presente artículo, haré constar aquí que en la montaña de la Palma se encuentran todas las diversas clases de maderas que se usan en la actualidad en Tamaulipas, en la construccion de las fincas rústicas y urbanas; los terrenos de esta montaña en toda su extension son propios para la agricultura; en ellos se hallan varias frutas silvestres como la guayava, el jovo, la coma, el zapote chico y la pitajaya; ahí se tiene tambien una caza abundante de venados, tejones, javalíes, guajolotes y chichalacas; y ademas se encuentran en las pendientes de esta cordillera que miran al lado del Este y próximos á las ruinas, algunos ojos de agua potable y de buen gusto, que ni en las secas mas fuertes que se han sufrido por aquel rumbo se han llegado á agotar.

Todas estas ventajas reunidas decidieron tal vez á los antiguos moradores de aquel suelo, á elegir en el centro de la pequeña serranía de la Palma, el asiento de una de sus ciudades principales; así como en sus últimas prominencias del Sur que van á terminar sobre las orillas de los lagos, levantaron tambien la no ménos extensa ciudad de Miradores.

Desgraciadamente los nombres primitivos de estas dos poblaciones no han sido conservados por la Historia, y no son tampoco conocidos ni por los mas viejos de entre los actuales habitantes de los alrededores. Forzoso pues me ha sido con respecto á este punto, conformarme con los nombres con que se les conoce al presente

V

LAS RUINAS DE CHAMPAYAN Y BAJO TAMESI.

En la finca de San Francisco, que está situada á cuatro leguas al Poniente de Altamira y en las márgenes de la laguna de Champayan, existió en la época de la conquista de México por los españoles, una poblacion no ménos grande y poblada que lo que revelan haber sido las ruinas de Miradores y la Palma, de que acabo de ocuparme.

Los indicios ó restos de construcciones indígenas que se encuentran en los terrenos de esta finca, se extienden en un espacio de cerca de un cuarto de legua de diámetro, y no dudo en afirmar que la poblacion que ahí existió fué una de las asaltadas y destruidas por Cortés en su expedicion por los lagos del Norte de Chila.

Hace poco mas de treinta años que la superficie de terreno ocupada por las labores y fincas de San Francisco, eran selvas impenetrables, cuya exhuverante vegetacion hubiera hecho creerlas de la mas remota antiguedad.

Nadie al ver aquella espesura hubiera pensado que bajo su eterna sombra estuvieran ocultos los escombros de un pueblo.

Mas un dia se eligió aquel sitio para formar un rancho, tal vez por la pintoresca perspectiva que por todos lados ofrece ahí el paisaje, ó bien por la ventaja de que al traves de la laguna y por los diferentes brazos y esteros del rio Tamesí, es practicable la navegacion en canoas hasta el puerto de Tampico; y entónces cuando el hacha del labrador hubo derribado la montaña, quedaron descubiertas las ruinas de una

ciudad indígena de cuya descripcion trataré brevemente, porque lo que sobre ellas pudiera decir lo he dicho ya respecto de las anteriores.

En los primeros años en que los labradores se ocuparon en abrir aquellos terrenos con los barbechos que anteceden á las siembras, y comenzaron de este modo á remover la superficie, salian á luz en muchos sitios de los desmontes, multitud de pequeños ídolos de piedra y barro cocido, trastes de varios tamaños y figuras despedazados, y otra variedad de objetos que por su forma y la materia de que están construidos, puede inferirse, sin temor de alejarse mucho de la verdad, el propósito y fin con que se usaron.

Los sitios donde mas á menudo aparecen estas cosas se notan á la simple vista como grandes montones que se levantan sobre el nivel aparente del terreno, y son llamados por sus actuales habitantes con la palabra *Cubes*, que es tal vez una variacion que se le ha dado á la otra palabra *cúes*, con que generalmente se nombra á los pequeños promontorios formados por los escombros.

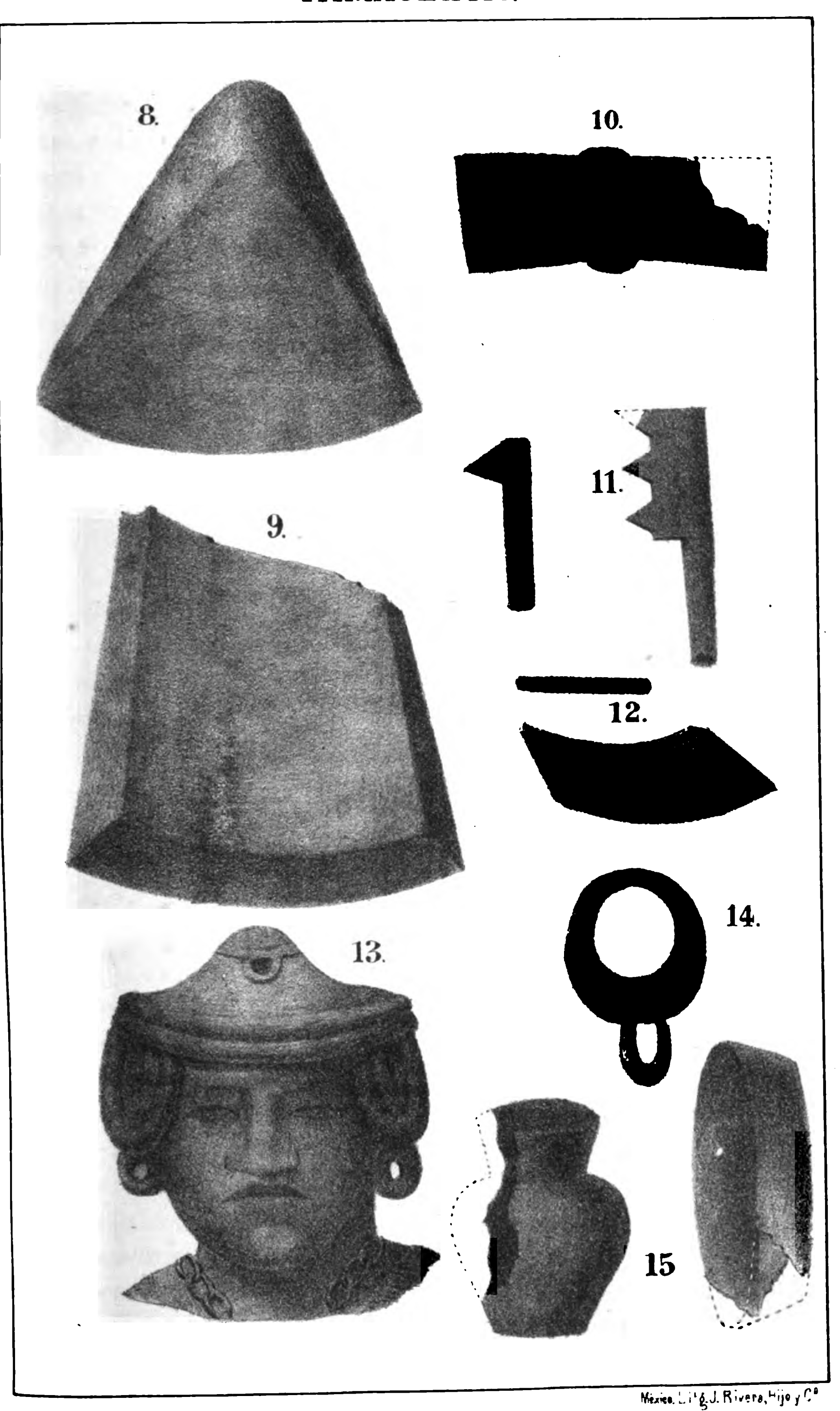
Antes de ocuparme en dar á conocer aquí los objetos que mas han llamado mi atencion entre los muchos que han sido recojidos en las labores de San Francisco, diré dos palabras con respecto á la clase de vejetacion que se encontró en aquellos montes, y poder de este modo conocer en lo posible los años que cuentan de abandono y olvido las ruinas que habian cubierto con su follaje.

He dicho anteriormente que estos montes eran de una espesura completa; la vegetacion en ellos formaba una bóveda de eterna sombra, y la guapilla entapizaba ahí por completo el terreno, no permitiendo el paso mas que á los reptiles y las fieras que se escurrian, por decirlo así, bajo sus tallos.

¿Cuántos años, cuántos siglos habrá necesitado la naturaleza para formar sobre las habitaciones abandonadas por una generacion, el paisaje grandioso y sombrío de aquellas montañas?

Para dar una contestacion satisfactoria á tal pregunta, tengo hechas algunas explicaciones en mis artículos anteriores, referentes al crecimiento y desarrollo de las plantas que forman generalmente las selvas en Tamaulipas. Por tal razon, en este nuevo caso no haré otra cosa mas que recordar lo que he dicho con respecto á aquella vejetacion, haciendo al mismo tiempo las aplicaciones que sean mas conformes al sentido comun y puedan servirnos de premisas para llegar á la consecuencia deseada.

TAMAULIPAS. Lam. 5ª



México. Litg. J. Rivera, Hijo y Cª

Antigüedades indígenas del Sur de Tamaulipas.

Muchos árboles gigantescos de gruesos y arrugados troncos han sido respetados en aquellos sitios por los agricultores, é indudablemente si por estos árboles fuésemos á juzgar la edad de estas ruinas, encontraríamos que su existencia se remontaba á muchos años atras de la conquista.

Los árboles que acabo de mencionar deben ser en efecto muy antiguos: algunos de sus troncos llegan á tener hasta mas de dos metros de espesor, y su follaje elevado y de un verde constante, proyecta las mas veces una sombra de veinte á veinticinco metros de diámetro.

Mas la opinion que tengo de estos árboles es la de que ya llevaban muchos años de existencia, cuando fué fundada en aquellos sitios la indígena ciudad.

En dos razones puedo dejar fundada tal creencia; la primera es de que estos árboles gigantescos se encuentran colocados en los espacios intermedios que separan á los escombros, sin que ninguno haya crecido sobre éstos; y natural es suponer que si tales árboles crecieron en una época posterior al abandono de la ciudad, no hubieran respetado los sitios ocupados por los cúes, como no los respetaron otros árboles de la misma especie ó familia que se encontraron creciendo sobre ellos, pero que eran mucho menores en proporciones y por consiguiente debian contar una menor edad.

La segunda razon la hago consistir en que estos árboles son higuerones y comas, es decir, ambos producen fruta; y por tal causa debe creerse que los indios no los derribaron cuando quizá por primera vez practicaron en la selva primitiva que ocupó aquel lugar el desmonte, necesario para la formacion de la ciudad.

Por lo demas, el resto de la vejetacion era en San Francisco lo que es en las ruinas de la Palma y de Miradores, montes que á pesar de su aspecto secular son aún muy nuevos, si se atiende á lo que indican la generalidad de los árboles que en ellos se encuentran.

Hechas estas observaciones, paso á ocuparme en seguida de especificar aquí algunos de los objetos que he recojido de los terrenos de San Francisco, de los cuales para dar una idea clara y determinada, he sacado los dibujos que hago figurar en la tercera lámina de este libro.

A veces me ha parecido que cansaria la atencion de mis lectores con la descripcion minuciosa de todos estos objetos; pero á pesar de este temor, me he decidido á darla de algunos, porque en el estudio de estas cosas he encontrado muchas veces los indicios que han venido á

formar como un rayo de luz, iluminando á mis ojos la desconocida civilizacion de aquellos pueblos.

Los objetos de que me voy á ocupar; están todos formados de piedra y de barro cocido; pero ellos son bastantes á revelar el adelanto del indio en aquella parte de México, que no conociendo el uso del hierro y del acero, empleaba las primeras materias para formar la imágen de sus dioses, sus armas, sus vacijas y todos los otros utensilios que dedicaban á sus distintas industrias, ó al uso comun en el interior de la casa.

Lo que voy á manifestar es, pues, una nueva prueba de que los indígenas del Sur de Tamaulipas, habian dado ya, para la época en que se vieron precisados á alejarse de aquel suelo, grandes pasos en la vía de la civilizacion. No eran ya el salvaje que reunido con otro compañero espía en la montaña el paso de la caza para matar el hambre y dormir despues de haber comido, viéndose al dia siguiente obligado á la misma tarea de buscar su alimento por la cuerda de su arco, ó precisado á conformarse con las frutas silvestres de aquellas montañas, las mas veces ásperas é insípidas. Esa prueba primera tal vez en la infancia de las humanas sociedades, habia pasado para él, y se hallaba ya en ese primer período de civilizacion que ha comenzado por colocar al lado del hogar doméstico las cosas indispensables á las necesidades físicas de la vida; condicion precisa para que el hombre satisfecho en todas ellas pueda emplear su inteligencia en sacar de lo desconocido las reglas de algun arte ó industria, ó tal vez los razonamientos preliminares de una ciencia.

Verdad es que las imperiosas necesidades de la naturaleza humana han servido al hombre en muchos casos de fuertes estímulos para buscar los medios de satisfacerlas; y que esto lo ha guiado muchas veces á conseguir conocimientos útiles, de lo que nos ofrece la historia varios ejemplos; pero es indudable que el hombre que tiene los medios de satisfacer esas necesidades de su naturaleza, podrá siempre hacer mayores avances en su ilustracion, dedicarse con mas gusto y libertad á reunir conocimientos que le sean útiles en cualquier sentido, que aquel que sin otro recurso para verse satisfecho mas que su sola fuerza, tiene que emplear su tiempo en buscar el alimento preciso á su propia conservacion; pues en este caso el espíritu se abate, la fuerza moral del individuo decae y su embrutecimiento se hace cada vez mas palpable, é imposible su ilustracion y cultura.

Tambien es un hecho que la vida social vino á redimir al salvaje de

las grandes miserias que no pudo ménos de sufrir, cuando aislado y solo ó reunido si acaso en muy corto número, arrastraba una existencia difícil, en medio de una naturaleza que en cada uno de sus elementos, le presentaba un mortal enemigo.

La tríbu, esa primera forma de las sociedades humanas, hizo que los hombres del desierto, comunicándose los unos á los otros los arranques de sus instintos, formularan así sus primeras ideas, encontrando en la vida de la comunidad esa fuerza estimulante y progresista que ha llegado á formar con los sencillos y primitivos elementos de la tríbu, las mas grandes naciones.

Estas verdades demostradas por la experiencia en la marcha del progreso y civilizacion de todos los pueblos, tuvieron indudablemente su época en las razas que poblaron las Américas por las primeras edades del mundo.

Así es que cuando el hombre pregunta á la historia el pasado lejano de un pueblo que le es casi desconocido, y no encuentra consignada en sus páginas una respuesta satisfactoria, puede, siguiendo el hilo de todos estos razonamientos y en presencia de los monumentos, sepulcros y ruinas que de ese pueblo existan, llegar á conocer lo que en él fueron sus artes y sus ciencias, su legislacion y costumbres.

Vuelvo, pues, á ocuparme del análisis de toda esa diversidad de objetos que se encuentran en las ruinas indígenas de San Francisco, y en este nuevo trabajo seguiré el mismo órden que he observado en los dos anteriores.

Dije en otro lugar al hablar del pueblo antiguo de Miradores, que se hallaban en él unos objetos de figura triangular de tres ó cuatro pulgadas de lado, gruesos hasta una pulgada en uno de sus vértices y filosos en el lado opuesto.

Dí tambien las razones en que fundaba mi opinion de que tales objetos fueron usados por los indios en el trabajo de tallar el pelo de las pieles que curtian. Y todo lo que sobre este particular he dejado consignado tiene igual aplicacion al tratarse de la antigua ciudad indígena de San Francisco.

Una sola cosa hace creer que en este último punto el arte del curtidor se ejercia en mayor escala y con mas perfeccion que en el primero.

Es el caso que cuando los terrenos de las labores recien desmontados, fueron cruzados en todos sentidos por el arado, se descubrieron dos paredes de piedra, perdidas entre el terreno de una pequeña pendiente,

en el centro casi del espacio ocupado por los cúes y próximas á la orilla de la laguna.

Aquellas dos paredes por mucho tiempo no se les dió explicacion ninguna, fueron desbaratadas en una gran parte, y las lozas que de ellas se arrancaban, se emplearon en poner los pisos y corredores de las nuevas fincas.

Cuando por primera vez me puse á examinar el sitio en que se hallaban estas paredes y la disposicion en que habian sido construidas, comprendí desde luego que aquello no fué otra cosa mas que una pila destinada al curtimiento de las pieles.

Las dos paredes tenian de largo seis metros, eran paralelas y separadas por un espacio de poco mas de un metro, su altura era de setenta centímetros y su construccion perfectamente dirigida.

No he podido hasta hoy conocer de qué materias estuvo compuesta la mezcla que sirvió para aquella construccion; que al cabo de tanto tiempo ha dado á las piedras una fuerza de union tan extraordinaria que costaba gran trabajo desprender las unas de las otras, y algunas veces rompiase mas bien el cuerpo de la loza dejando una de sus partes pegada á la otra.

El piso de esta pila estaba enlozado con grandes lajas que tenian todas una longitud suficiente á meter sus extremidades bajo los cimientos de las paredes paralelas.

Una de las cosas que mas ha llamado mi atencion en este hallazgo es tambien la clase de mezcla que sirvió para el revoque interior de la pila; pues en las lozas del fondo, muchas de las cuales se encuentran colocadas actualmente en los corredores de la casa principal, se nota aun distintamente una capa delgada de una materia roja tiñendo toda la superficie de la piedra que quedaba comprendida en la parte del fondo limitada por las líneas paralelas de los cimientos de las paredes.

Esta capa rojiza que tendrá un espesor de una y dos líneas; y es mucho mas gruesa al bordo de las lozas, indicando con esto que en las junturas del piso, la mezcla se aglomeró en mayor cantidad, está de tal manera adherida á la piedra, que solo por medio de fuertes golpes de martillo se consigue desprenderla rota en pequeños pedazos.

En vista de estos resultados puede asegurarse que esta clase de mezcla mejoraba en mucho al mejor cimiento romano, de cuya circunstancia se deduce como consecuencia precisa que los antiguos habitantes

de San Francisco muy poco tuvieron que envidiar á los avances de la ciencia contemporánea con respecto á las construcciones hidráulicas.

Ha sido tal la manía que se ha tenido hasta hoy por muchos escritores, de calificar á los antiguos indígenas que poblaron las distintas partes de México, de brutos y salvajes, que nada extraño será que algunos al leer esto, no le dén ningun crédito y lo califiquen de creaciones puramente mentales. Pero á éstos les diré, que lo que voy consignando en estas líneas, puedo señalarlo con la extremidad de mi dedo en los lugares de que vengo tratando, y que tengan en cuenta que desde el momento en que doy á la prensa estos cortos razonamientos, voy sujetándolos al criterio y juicio que de ellos pudieran formarse los actuales habitantes de aquella comarca, y esto lo hago con entera confianza, conociendo como conozco de antemano que entre ellos mismos se encuentran de todos estos hechos numerosos testigos.

He dicho que la construccion á que acabo de referirme fué el recipiente donde seguramente colocaban los indígenas las pieles que querian curtir, y tal suposicion no solo la fundo en la circunstancia de estar situada esta pila cerca de la orilla de la laguna, lo que hace suponer desde luego que fué construida en tal situacion con el fin de poder sin mucho trabajo surtirla del agua necesaria para el lavado ó preparaciones de las pieles, sino que ademas, otros indicios de mayor consideracion han venido en apoyo de esta conjetura.

En un lado de esta pila se hallaron colocadas junto á la parte superior de una de sus paredes, dos lozas de mayores dimensiones que las del fondo y perfectamente lisas y planas. En estas lozas se extendian sin duda las pieles cuando se trataba de quitarles el pelo. Entre la capa ligera de tierra que cubria aquellas lozas y sus costados, se han recojido varios de los triángulos de piedra y barro que servian para tallar la piel, y cuya forma se ve señalada en la lámina tercera con el número 8. Uno de estos triángulos es un poco mayor que los demas de su especie, y está formado de una piedra negra muy bien bruñida y lustrosa, y de la dureza y pesantez propias del mármol. Todo esto, repito, dá á mi aseveracion de que aquello fué una pila de curtidor, tales fundamentos, que no deja lugar á la menor duda sobre este punto.

La circunstancia de que esta construccion se encontrase tapada por el terreno, tiene una explicacion bien natural y sencilla. Todo en los escombros ó cúes de San Francisco hace suponer que las habitaciones de que provienen, fueron formadas con adobes de lodo batido; pues que en

algunos de ellos se notan aún algunas cintas de tierra de distinto color y clase que la que es ahí comun, indicando los cimientos y trozos de pared, que derribadas las unas sobre las otras, forman aquella série de pequeñas elevaciones que señalan las ruinas.

De esto resulta, que las paredes que resguardaban la pila de la intemperie, la cubrieron al derribarse y tal fué el motivo de haberse encontrado en estos tiempos tapada casi por el terreno.

La figura 9 de la lámina citada anteriormente, representa la parte filosa de una hacha: es de una clase de piedra sumamente dura, y demuestra que con ella ú otras de su especie pudieron muy bien trozarse las maderas que los indígenas utilizaron en sus construcciones.

Las figuras señaladas con los números 10, y 11 son indudablemente armas que indican que aquellos indios usaban pesadas mazas agudas ó filosas, en sus combates. Como lo representa la primera de éstas, es una especie de hacha de dos filos, pues aunque tiene rota una de sus puntas, se concibe claramente por la naturaleza de la fractura, que en un tiempo estuvo completa. Esta tiene un tamaño de veintidos centímetros de largo y ocho de ancho en el centro, siendo éste mayor en su parte cortante, y está perforado en medio por un orificio donde con facílidad puede asegurarse un palo.

Las dos segundas son de distintos tamaños; la mayor, cuenta cincuenta centímetros de longitud y la otra treinta y ocho. Están construidas de la misma clase de piedra que la primera, aunque como se vé, son de una forma completamente distinta á aquella, pues éstas tienen un cabo ó mango redondo labrado de la misma piedra toda la pieza; uno de estos cabos, el de la maza mayor, parece ser que no está completo del mango, y que se le fracturó alguna pequeña parte en su extremidad inferior.

Como se vé en el dibujo, la mayor tiene tres picos agudos y filosos, á pesar que se encuentran, como natural es suponer, muy maltratadas, y la mas chica tiene un solo pico. Con cualquiera de estas dos mazas podria un hombre de mediana fuerza hacer pedazos indudablemente la cabeza de un enemigo.

Con respecto á armas no he encontrado en los escombros de San Francisco, mas que las que dejo mencionadas; y del mismo modo me ha llamado en estos sitios la atencion, el no encontrar ningun objeto que pudiera suponerse la punta de una flecha ó lanza, cuando los mismos españoles que sostuvieron combates con estos pueblos, al hablar de sus armas, hacen referencia mas bien á las flechas que á ningunas otras.

Mas con respecto á este asunto, he dicho ya al tratar en mis artículos anteriores de los pueblos de Miradores y la Palma, las observaciones que me han parecido mas lógicas y oportunas; y por tal razon dejo de hacerlas aquí.

La figura que bajo el número 14 se vé en la litografía, está formada de una especie de loza brillante de color verde oscuro, y no puede haber sido usada con otro fin mas que como un adorno de los muchos que usaban las indias, segun lo afirman algunos escritores, en el cuello, en las orejas ó nariz.

El jarro roto en una de sus partes que lleva el número 15, así como la arteza que está á su lado, pertenecen á esa multitud de objetos que los indios usaban en la vida interior de la familia, y de los cuales podria decirse de una manera general, que vienen á ser al presente una prueba inequívoca de que aquellos pobladores se sabian proporcionar para todas y cada una de sus necesidades ó costumbres, los objetos adecuados á cada una de ellas.

De esta clase de piezas tengo un gran número de ejemplares, y no me extiendo á dar aquí una reseña de todos ellos, porque esto seria largo y cansado; y porque por otra parte creo suficiente para el fin que me he propuesto esclarecer, la cita que hago de las dos piezas anteriores.

La cabeza cuyo dibujo se mira señalado con el número 13, es por su forma y el estilo de los adornos que se notan ella, de las mas raras que se han encontrado en las ruinas. Su tamaño es de cuatro pulgadas y está formada con un barro rojo muy comun en todos estos objetos.

Lo que mas abunda en las ruinas de San Francisco son cabezas pequeñas de ídolos de esta clase, razon por lo que me ha sido fácil reunir un gran número de ellas.

No he podido aún explicarme esta profusion de muñecos de barro cocido á que acabo de referirme, y aunque en otro lugar los he llamado ídolos, por suponérseles así generalmente, sin embargo, al tener en consideracion que los indígenas labraban sus dioses por lo comun en grandes trozos de piedra, y los hacian colocar en un lugar determinado en el centro del pueblo, como se hallaron en las ruinas de la Palma, he llegado á dudar que estas figuras pequeñas de barro, y que en tanto número se hallan diseminadas en las labores de San Francisco, fuesen realmente imágenes de los dioses indígenas, y he estado inclinado á creerlos mas bien bustos, en los que se trataba de representar el perso-

nal de los gefes de familia ó de las personas de alguna manera notables entre aquellas gentes.

Con respecto á este punto, creo que todo lo que pudiera decirse no tendria otro valor mas que el de meras conjeturas, y por lo mismo renuncio á extenderme mas en una cuestion, que aunque no carece de interes, puesto que se trata nada ménos que de calificar el grado de adelanto y cultura de aquellos habitantes, no se tienen respecto de ella los datos necesarios para poderle dar una resolucion definitiva.

La figura 12 de la litografía, representa una pieza negra y porosa de cerca de un metro de largo y sesenta centímetros de ancho; acompañada de un cilindro de la misma clase de piedra, de cincuenta centímetros de longitud.

Esta piedra es lo que se llama generalmente un metate, aunque carece de los tres piés que por lo comun tienen los que se usan en el dia.

Al hablar de esta clase de útiles, diré que muy raros son los que se han encontrado en los sitios mismos que ocupan los escombros, y que por lo regular se hallan estas piezas amontonadas en lugares situados fuera de las ruinas ú ocultas en grandes pozos. Así como tambien se han encontrado algunos en la Palma y Miradores, diseminados por el monte fuera del círculo ocupado por los cúes.

Hace algunos años llegó á mi noticia un descubrimiento hecho dentro de los límites de la jurisdiccion de Pánuco, en la extension de terreno que lo separa del rio Tamesí. Este descubrimiento consistia en una escavacion llena de un número considerable de piedras negras, porosas, ligeramente arqueadas, que fueron utilizadas por los actuales habitantes de aquellos alrededores como metates en el uso doméstico.

Atenciones particulares no me permitieron visitar en aquel entónces, el sitio en que se habia hecho este descubrimiento, y tuve que conformarme con los informes que sobre el particular me dieron algunos de los propietarios de mas consideracion en rio Tamesí, y que son los que acabo de referir.

La explicacion que puede dársele á esta reunion de metates en lugares que están fuera de las ruinas, ó á los muchos que se hallan á menudo diseminados en las inmediaciones de éstas, es la de que el gefe ó gefes al verse la ciudad asediada por los españoles cuando la guerra de conquista, determinaban el abandonarla, y para obligar á salir á todas las familias que formaban el pueblo, hacian recojer todas estas piezas que eran de las mas necesarias en el uso doméstico, puesto que en ellas

TAMAULIPAS. Lam. 4ª.

México, Litg. J. Rivera, Hijo y Cª

Vista de Sn. Francisco al lado de la laguna.

(Lugar donde ecsistió una ciudad indígena.)

molian el maíz para las tortillas; en las que el indio ha hecho siempre consistir su principal alimento.

Es de notarse tambien que esta especie de metates por lo regular se encuentran sin las *manos* que son necesarias para que el aparato sea completo; y esto la única explicacion que tiene para mí, es la de que los indios las tomaban como unas piezas que bien podian servir de armas para el combate; si no como mazas, sí á lo ménos para proporcionarse con ellas piedras para las *hondas*.

Antes de pasar á decir algo con respecto á los cúes que se encuentran á un lado del punto á donde sale á la laguna de Champayan, el estero llamado de la Cebadilla, haré constar aquí que en las ruinas de San Francisco, á las cuales he dedicado los presentes apuntes, no construyeron los indios sus casas de piedra como se nota en Miradores y la Palma, sino de piezas de lodo batido, como lo he dicho anteriormente; y esto se explica por la circunstancia de que en San Francisco no se encuentra la piedra de que labraban ellos todas sus piezas, con la abundancia con que se halla en los dos puntos citados.

El estero de la Cebadilla, es una especie de arroyuelo formado en su orígen por la reunion de algunas zanjas que dividen las lomas de los agostaderos, al Poniente de la villa de Altamira. Este arroyuelo no corre sino en la época de las lluvias, pero su proximidad con la laguna, hace que sus aguas sean permanentes en cerca de dos leguas ántes de su salida á ella, formando esteros profundos que serpentean entre la espesura de un monte, encontrándose de distancia en distancia en sus orillas, algunas extensas plazoletas donde á menudo agostan los ganados.

Cerca de quinientos metros al Poniente del punto á donde se une á la laguna este estero, están situados otros cúes indígenas, que hoy dia se les dá tambien el nombre de las ruinas de la Cebadilla; pues como todas las otras de que he hablado no se conoce su nombre primitivo.

Estas ruinas representan haber sido en otro tiempo un pueblo de ménos consideracion que los tres de que he tratado ya; pero á juzgar por la disposicion que denotan los escombros y los pocos objetos que en ellas llegué á recojer, es indudable que las familias que las habitaron, pertenecieron á la tribu ó nacion que pobló las anteriores, y que tenian las mismas costumbres y usos que ésta, pues que ahí se recojen en gran número, trozos de barro y de piedra, que indican pertenecer á los mismos utensilios que he descrito al hablar de las primeras.

Una sola cosa de notable encontré al visitar las ruinas de la Cebadilla, y fué una especie de estanque ó jaguey de forma casi circular, de doce á catorce metros de ancho y rodeado de un borde de piedras irregulares, pero combinadas entre sí lo bastante para evitar el derrumbe.

Este estanque es muy poco profundo; en su parte céntrica tiene apenas un metro cincuenta centímetros, y en su fondo se notan algunos puntos empedrados con piedras planas y desiguales.

Me he convencido al examinar este estanque, que fué practicado por los indios con el fin de recojer en él el agua suficiente al consumo de la congregacion, á lo ménos en la estacion de las lluvias en que aquel suelo se vuelve casi un pantano, y evitarse de este modo el tener que transitar por las veredas que bajan á la laguna ó al estero, en busca del agua, como se hubieran visto precisados á hacerlo sin este recipiente.

Habia olvidado hacer mencion al ocuparme de la finca de San Francisco, que en el centro de los cúes antiguos que existen en las labores se halla tambien un jaguey mucho mayor que el que acabo de mencionar, con la diferencia que es ménos profundo, y por tal motivo conserva el agua ménos tiempo que aquel; y esto tal vez es debido, á que no está rodeado de piedras como el primero y que el terreno que lo rodea, siendo como es bastante elevado, se ha ido derribando paulatinamente con las lluvias anuales y ha llegado á ensolvarlo en gran parte.

Lo que hay que notar en estos jagueyes ó estanques indígenas, es que en la época de las lluvias en la que naturalmente se llenan, su agua se encuentra siempre de mejor sabor que la de la laguna y es ésta preferida por los que hoy habitan aquellos lugares.

Para tratar ahora de los otros cúes antiguos que se conocen en la comprension de Altamira, me es preciso ántes decir aquí algo sobre la forma que tiene la laguna de Champayan en cuyas orillas se encuentran.

Esta laguna mas bien que una sola, es una serie de lagunas, ligadas las unas á las otras por anchos brazos ó esteros, y no interrumpidas en un espacio que mide desde la congregacion de Tancol en la municipalidad de Tampico, hasta el rancho de Ratones, situado á unas doce leguas al Poniente de Altamira.

En esta larga cadena de lagunas que se halla limitada al lado del Norte por los terrenos de Tancol, Altamira, San Francisco, Esteros de la Tuna y rancho de la Chaca, y al lado del Sur por la cinta de tierra que forma la márgen izquierda del rio Tamesí, se encuentran situadas

varias isletas, algunas de ellas de gran extension en las cuales habitaban los indios, cuando en 1521 se presentaron en aquellos lagos las tropas que conducia Cortés.

De estas isletas, citaré una de las mayores llamada la Mata del Muerto, que tiene una longitud de Sur á Norte de cerca de una legua y casi divide la laguna de Champayan en dos partes, dejando al lado del Este las lagunas que se extienden por los ranchos de la Habra de las Matas, la Salada y San Francisco hasta Altamira; y casi cerrando al lado del Poniente una laguneta bastante extensa que algunos llaman laguna de la Chaca, por hallarse situado en sus orillas el rancho de este nombre.

En la Mata del Muerto, cuya isleta está al presente cubierta por un espeso monte, á excepcion de algunas pequeñas labores pertenecientes á unas fincas que en ellas se encuentran, existen algunos cúes indígenas de la misma especie que los de San Francisco y los de la Cebadilla, en los cuales, de la misma manera que en aquellos, se recojen restos de trastes y figuras pequeñas de barro, que revelan haber habitado ahí una raza idéntica en costumbres á la que habitó todos los otros.

En esta isleta se halla tambien una especie de estanque en la parte mas elevada y céntrica de los escombros.

Despues de esto haré mencion aquí de otros dos lugares de la márgen izquierda del rio Tamesí en que se notan cúes, que sin duda pertenecieron á congregaciones indígenas de alguna importancia.

El primero de estos puntos está á unos mil metros arriba de la finca de Palmas Altas, y son en los cuales dije en otro lugar que se habia hallado un labrador algunos toscos tejos de oro macizo.

El segundo punto se encuentra á un cuarto de legua mas abajo del lugar en donde sale al Tamesí el estero llamado del Zapatero, que es una de tantas vías de comunicacion que tienen las aguas del rio con las de la laguna.

Estos cúes son demasiado elevados para creer que estén formados con las solas paredes derruidas de las casas ó construcciones indígenas; lo cual hace suponer que para evitar que el agua del Tamesí en sus avenidas periódicas inundara aquellas habitaciones, se practicaron por los indios terraplenes parciales para colocar cada una de ellas.

Para concluir con la relacion que me he propuesto hacer de todas las ruinas que se encuentran en la demarcacion administrativa de Altamira, haré referencia á las que se hallaron en un desmonte hecho en los terrenos del rancho del Chocoy, como una legua al Norte de dicho pun-

to, y cerca de las márgenes de un arroyo, que yendo á pasar por el rancho de Tancuayave y uniéndose con otros de la municipalidad de Aldama, forma despues el estero que llaman de Barberena y desemboca á la laguna de San Andrés.

Podria asegurar que en las orillas de este arroyo existen desconocidos otros restos de pueblos antiguos ocultos al presente por montes impenetrables. Y esta idea la he tenido al ver el lugar donde se hallan situadas las ruinas que acabo de mencionar; pues que es indudable que siguiendo el curso del arroyo citado hácia el Este se encuentran muchos sitios en sus orillas, que aunque no están explorados por completo, ofrecen sin embargo, á la simple vista; mayores ventajas en todo sentido para habitar en ellos, que aquel en que se encuentran estas últimas ruinas.

Otros cúes indígenas que parecen ser de mayor consideracion que los que están situados al Norte del Chocoy, son los que se encuentran en lo mas espeso del monte que se extiende al lado del Sur, y como á dos leguas distantes de este rancho.

Estos cúes me fueron conocidos debido á una mera casualidad.

Cuando principié por los años de 61 y 62 á explorar el Sur de Tamaulipas, practiqué un reconocimiento en los terrenos pertenecientes al Chocoy, con el objeto de conocer á punto fijo sus linderos, y con este fin tracé un alineamiento de Norte á Sur, que partiendo del centro de este rancho me internó en el monte de que he hablado.

Habia avanzado ya dos leguas y me hallaba en lo mas escóndido de esta montaña, cuando descubrimos unas ruinas indígenas, sobre las cuales se habia levantado el monte por completo y con mas fertilidad que en sus alrededores. Estas ruinas estaban indicadas como generalmente lo están todas de las que he tratado hasta ahora, por pequeños montones que se elevaban hasta mas de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Uno de los hombres que llevaba conmigo, recojió en uno de aquellos montones un cántaro de bonita forma, de cuarenta y cinco centímetros de tamaño y de paredes bastante gruesas; por cuya razon tal vez, lo encontramos muy bien conservado y sin lesion alguna.

En el centro de estos cúes se hallaba un pequeño estanque muy parecido en su forma y disposiciones al que he descrito al hablar de los de la Cebadilla, pues tenia la misma forma circular y estaba como aquel

rodeado de una pared de piedras irregulares, entre las cuales se encontraban algunas lozas planas y lisas.

En estos dos pueblos indígenas que existieron en los terrenos del rancho del Chocoy, se encuentran de la misma manera que en los anteriormente descritos, trozos de jarros y de pequeños bustos de barro cocido.

En vista de todo lo dicho con respecto á las ruinas indígenas que se encuentran en esta parte del Sur de Tamaulipas, se viene en conocimiento que á principios del siglo XV una tríbu ó nacion bastante numerosa, y cuyos conocimientos en varios ramos del saber humano estaban ya muy avanzádos, pobló aquellos sitios, levantando en ellos grandes ciudades y numerosos puèblos secundarios. El centro ó capital que esta nacion reconocia, era sin duda alguna, la ciudad de la Palma, en donde tal vez residian sus casiques ó gefes; pues esto se deduce de que en estas ruinas se encuentran las pirámides que he descrito en otro lugar; en ellas se nota tambien mas regularidad en la disposicion correlativa de los escombros, mas trabajo emprendido en la preparacion de las piedras que se emplearon en aquellas construcciones, y por último de que este punto está rodeado por todos los otros restos de poblaciones antiguas á que me he referido; de tal manera que podria decirse que todas quedan comprendidas en el círculo que se trazara haciendo centro en la Palma, y con un radio de diez leguas aproximadamente.

VI

TRIBUS PRIMITIVAS EN TAMAULIPAS.

Ha sido para mí un difícil problema, cuya resolucion aun no he podido conseguir de una manera satisfactoria, saber cuál haya podido ser la tríbu ó nacion que pobló tales lugares y á la que pertenecieron todas aquellas ruinas. ¿Formaba ésta por sí sola alguna de las tríbus pertenecientes á la nacion Nahoa, y se remontaba su permanencia en aquellos sitios hasta la llegada de esta nacion á las costas de México...? ¿Formaba por sí sola tal vez alguna de las naciones emigrantes del Norte, que así como los toltecas, los chichimecas y aztecas llegaron hasta la parte central de la República á establecer y fundar sus poblaciones, ésta se detuvo en las márgenes del Tamesí y de sus lagunas del Norte...? ¿Fué ésta acaso una parte de las naciones indígenas establecidas en el centro de México, y que despues, debido quizá á alguna de sus desavenencias se alejó de ellas yendo á formar sus congregaciones por aquel rumbo...? Nadie podria contestar definitivamente estas cuestiones; y de los historiadores que se han ocupado de Tamaulipas, el único que trata de esclarecer este punto es Santa María; cuando al hablar de los indios Olives dice, que éstos fueron los únicos que en el tiempo de la conquista de la colonia por el coronel Escandon, *dieron algunos indicios de que no habian vivido sus mayores en tan grosera barbarie como las otras tríbus tamaulipecas, y que en efecto, se ven aún ruinas en varios de aquellos parajes de los antiguos edificios en que se alojaban, que dan señales de no haber sido pequeños ni mal formados.* (16)

---

(16) Toda frase ó párrafo que se vea con letra bastardilla, son tomados textualmente de los escritores á que haga referencia.

Por esto se viene en conocimiento que Santa María atribuye las ruinas indígenas del Sur de aquel Estado, á la tríbu de los Olives, y para esto explica la procedencia de esta tríbu diciendo que segun los informes que estos indios dieron, *habian tenido sus pueblos formados y bastante numerosos, en la sierra de la Tamaulipa Oriental, que de ellos salian con la plata y oro que en cantidades sacaban del cerro de la Malinche, para ir á buscar provisiones fuera de la sierra, que de tiempos mucho mas remotos sabian por sus mayores, haber habido entre ellos uno de capacidad y valor bastantes para haberse venido de por detras de la sierra hácia la parte del Sur, con no poco número de gentes y los aprestos oportunos para formar pueblos; y que en efecto, vivieron algun tiempo gobernados en paz y hermandad, ocupándose en laboríos, en acopio de pieles y sacando mucha plata y oro de los cerros inmediatos.*

Todo esto podrá admitirse como verdadero, ménos en lo relativo á la procedencia que se les atribuye á los Olives al decir que uno de sus mayores de capacidad y valor, se habia internado á la Tamaulipa Oriental yendo de detras del Sur de la sierra á formar sus pueblos en aquella comarca; porque esto, si es cierto, debe de hacer referencia á otra tríbu anterior á los Olives, pues que como diré en seguida, no pudieron ser estos los fundadores de esas ciudades, cuyas ruinas, segun el mismo Santa María lo dice, *manifiestan no haber sido pequeñas ni mal formadas.*

Este historiador no conocia sin duda el orígen de esta tríbu ni la época de su aparicion en Tamaulipas, cuando les atribuye las ruinas indígenas á que me he referido; porque en vista de las noticias que existen con respecto á los Olives se sabe, que éstos no se encontraban en el país cuando la llegada de los españoles á las costas de México, y que por consiguiente mal pudieron, como dice Santa María, haber sido llevados por uno de sus mayores, del Sur de la sierra á poblar en la Tamaulipa Oriental.

Para demostrar la inexactitud de tal aserto basta recordar aquí lo que ántes que yo ha escrito el Sr. Orozco y Berra en su Geografía de las lenguas, al hablar de la tríbu de los Olives.

Esta tríbu, dice, era originaria de la Florida, de donde la trajo el padre Olmedo, quien la hizo cristiana y la colocó al pié de la sierra de Tamaulipas junto á los carimariguanes. Los Olives eran blancos, de pelo bermejo, de elevada estatura; sabian cultivar la tierra y conocian las armas de fuego, y con ellos fundó el padre Olmedo un pueblo, bajo la advocacion de la Pura Concepcion.

Todos estos informes pueden admitirse como ciertos y verdaderos por la fuente de la cual los ha tomado este último escritor, (17) pues que se sabe de una manera que no deja duda alguna, que despues de la sublevacion de la provincia de Pánuco cuando la gobernaba D. Pedro Ballejo, el que murió en la defensa de aquella villa, y cuando las tropas que condujo Sandoval, habian de nuevo restablecido el órden en esa parte de la Huasteca, salió una expedicion armada en San Estéban del Puerto, para ir á explorar las costas de la Florida, en cuya expedicion figuró el misionero franciscano Olmedo.

Cuando despues de recorrer las costas de la Florida, esta expedicion regresó á la barra del Pánuco, traia este sacerdote una tríbu de indios que habia convertido en aquella península, y con ellos fundó la congregacion ó pueblo de la Pura Concepcion al pié de la sierra de la Tamaulipa Oriental, como lo registra el Sr. Orozco; y esta tríbu fué desde su fundacion á menudo atacada por los naturales de aquellas montañas y costas del seno mexicano, como se verá á su tiempo oportuno.

El lugar en donde fué fundado, por el padre Olmedo, este pueblo, no es conocido en el dia por nadie, ni se encuentran otras ruinas por aquel rumbo mas que las descritas anteriormente, entre las cuales ninguna puede suponerse perteneciente á los Olives, pues como se habrá podido juzgar por lo que he dicho con respecto á ellas, pertenecieron á una raza de gentiles y no de cristianos, como ya eran estos á su llegada al país.

Así se ve por todo lo anterior que la tríbu de los Olives, llegó al Sur de Tamaulipas algunos años despues de que habian sido combatidos y arrasados por Cortés los pueblos de Champayan, y que desde luego tuvieron que entrar á sostener una guerra tenaz y contínua con los restos de aquellas poblaciones, que ya empeñadas en la lucha continuaron en ella por mas de doscientos años, hasta la conquista de las Tamaulipas consumada por Escandon.

No es posible, pues, de una manera precisa decir cuáles fueron las tríbus primitivas de Tamaulipas, pues no son ningunas las noticias que sobre ellas se tienen, y con respecto á la larga lista de nombres que se atribuyen á las distintas y numerosas tríbus que se hallaron en aquel Estado en el año de 1749, debe creerse que todas ellas no eran mas que restos de todos los pueblos del interior de México, que habian sido ya

(17) Lorenzana, Historia de Nueva España, pág. 340. (Archivo general).

destruidos ó subyugados por los españoles, y que eran lanzados por la persecucion y la guerra, hácia aquel suelo, que por lo accidentado y escabroso, les ofrecia lugares de asilo mas seguros y ocultos que otros ningunos.

Antes de ocuparme de calificar en cuanto me sea posible esta diversidad de tribus á que acabo de hacer referencia, diré dos palabras sobre las ruinas que se han encontrado en el Valle de Santa Bárbara y en las cañadas de las sierras de Tanchipa, Tanchagui y la Colmena.

He dicho en un principio, al ocuparme de las ruinas de la demarcacion de Altamira, que podia ser cierto lo asegurado por algunos escritores, de que las ruinas del Sur de Tamaulipas, se remontaban á muchos años ántes de la conquista, con respecto á algunas de estas ruinas, pero no á todas; pues que en ellas se encontraban pruebas palpables que vienen á demostrar de una manera clara, que esos cúes pertenecen á dos distintas razas ó pueblos, á dos distintas épocas ó generaciones, divididas por un largo intervalo de tiempo.

Las ruinas antiguas que se hallan en la parte septentrional del Valle de Santa Bárbara y en muchos otros de los cañones de la sierra hácia el Norte hasta Llera y Jaumave, y por las pequeñas cordilleras á que me acabo de referir, denotan todas ser mucho mas antiguas que las que se encuentran en la municipalidad de Altamira, y haber pertenecido á una raza ménos civilizada y numerosa que la que pobló aquellas.

Para atreverme á asegurar que los restos de pueblos indígenas á que voy haciendo referencia son mas antiguos que los de Altamira, me fundo en las observaciones que he podido hacer en tres de estos pueblos que me son conocidos.

En éstos, los cúes formados por las paredes destruidas de las construcciones indígenas, están muy poco elevados, y á juzgar por su exterior, nadie podria decir que fueran ruinas de poblaciones antiguas; pues tan solo en las de Santa Bárbara se notan á la simple vista, algunos trozos de pared derribados, que señalan con claridad el lugar en que existieron las construcciones; pero por lo regular no se conocen los sitios donde estuvieron los otros pueblos indígenas de esta parte de la sierra, sino cuando por algun insidente casual llega el expedicionario á descubrir en el terreno de los valles y cañadas de aquellas montañas, algunos trozos de piedras toscamente labradas y ótros fracmentos de barro cocido, que indican que en tales lugares han existido en una época remota, algunas congregaciones indígenas.

En la descripcion general de la colonia del Nuevo Santander y de una parte de la Sierra Gorda, hecha por D. Agustin López de la Cámara Alta, y á la que me he referido en otro lugar, vemos lo que este señor opina con respecto á estas ruinas, cuando dice que en la época en que se fundó Santa Bárbara, se encontraron en este valle muchos restos de pueblos antiguos, que indicaban, que ántes que los indios que se hallaron en aquellos sitios en el tiempo de la conquista, habian existido ahí otras tríbus mas antiguas, las cuales dejaron enterrados dentro de las ruinas ídolos de diferentes figuras y tamaños, con las cenizas de sus sacrificios.

Estos vestigios en efecto revelan mayor antigüedad que los de Altamira; los cúes son aquí ménos marcados y de una forma mas indecisa que aquellos, y por lo regular están cubiertos ya por completo de tierra vegetal. Los pueblos que existieron por esta parte en las márgenes de los arroyos, están ocultos al presente por selvas elevadas, cuya vegetacion es mucho mas antigua que la que se nota en los montes de Altamira, que cubren las primeras ruinas que tengo mencionadas.

En cuanto á los pocos objetos que se han recojido en los restos indígenas del Valle de Santa Bárbara, ellos revelan ménos civilizacion y adelanto que los recojidos en las de Altamira; el barro de éstos está mejor modulado que aquellos, y las esculturas son tambien mas proporcionadas y pulidas.

Todo esto me induce á creer, como lo he dicho en un principio, que las ruinas que se hallan en las cañadas de los cerros que circundan á Santa Bárbara, son mas antiguas que las que se encuentran en la orilla de la laguna de Champayan y rio Tamesí, y que aquellas fueron habitadas por una raza ménos civilizada que la que pobló estas últimas.

Todo esto, sin embargo, no resuelve el problema que se desea, y deja la misma duda sobre el nombre y procedencia de las tríbus que habitaron esta parte del Sur de Tamaulipas, y á las que pertenecieron esos pueblos que hoy apenas se conocen por algunos informes y borrados escombros.

¿En qué época aparecieron en aquellos sitios las generaciones que nos han dejado esos recuerdos....? ¿Cómo averiguar su orígen cuando se halla perdido en el pasado lejano de los siglos...? Misterio y sombras ocultan del todo tales gestiones, y lo único que sobre ellos pudiera decirse, podrá tener á lo sumo el valor que pueda concedérsele á conjeturas mas ó ménos fundadas.

Sin embargo, diré en seguida lo que ha escrito el Sr. Orozco y Berra, con respecto á estas ruinas y que he consignado en otro lugar.

A ser ciertas las relaciones de Ixtlilxochitl, dice, por esta parte del país vino la emigracion que continuó la dominacion de los toltecas, *y como esta nacion invasora era salvaje, los restos que aun se encuentran en Santa Bárbara pueden atribuirse á los pueblos civilizados que perecieron en la irrupcion de los chichimecas.*

Sabemos por la historia que los toltecas vinieron del Norte de California de una ciudad llamada Huehuetlapallan por el año de 713, mucho tiempo despues de la llegada al país de la nacion Nahoa. Se mezclaron los toltecas con las diversas tríbus de esta nacion viviendo en paz con ellas, hasta que una de estas tríbus, los huastecos, se separaró de los toltecas estableciéndose desde el rio de Tuxpam hasta las orillas del Pánuco.

Segun esto, se ve que en las noticias de Ixtlilxochitl se supone que los toltecas, nacion medianamente civilizada, al llegar al país ocupado por las tríbus Nahoas, establecieron algunos pueblos en el valle en que hoy existe la villa de Santa Bárbara, y que estos pueblos fueron destruidos por la invasion de otras tríbus numerosas llamadas de los chichimecas, que vinieron tambien de las regiones septentrionales del continente, como cuatrocientos años despues de la llegada de los toltecas.

Mas esto, como se comprende desde luego, no es bastante para poder asegurar que las citadas ruinas pertenezcan á los toltecas, pues como estos vivieron en paz por mas de trescientos años con las tríbus nahoas mezclándose con ellas, puede de la misma manera suponerse que pertenezcan á alguna de estas tríbus; ya sea á los huastecos ó xicalancas, ó ya á los ulmecas ó zapotecos.

Tambien no seria nada extraño suponer que la nacion que en la antigüedad poblaba el Valle de Santa Bárbara, ya fueran los toltecas ó alguna de las tríbus primitivas de los nahoas, abandonaron aquel valle cuando tuvieron que combatir la invasion de los chichimecas, y vinieron despues á establecerse en los terrenos bajos del rio Tamesí, de los lagos de Champayan y en la montaña de la Palma, en cuyc caso todas las ruinas del Sur de Tamaulipas, desde la Sierra Madre hasta las costas del Norte de la Barra del Pánuco, vendrian de los pueblos fundados por dos distintas generaciones de una misma raza.

Las mas antiguas de estas ruinas, es decir, las de Santa Bárbara, se remontarian entónces á la llegada de los toltecas al país en el año de

713, y las segundas ó mas recientes, provendrian, siguiendo el curso de tal suposicion, de otros pueblos que esta misma nacion tolteca fundó por el año de 1118, cuando viéndose atacada é invadida por los chichimecas, les abandonó sus poblaciones de Santa Bárbara yendo á fundar las que se encuentran en la demarcacion de Altamira; explicándose así tambien por que en estas últimas se nota una civilizacion mas avanzada que en las primeras, puesto que aunque fundadas por una misma raza, la generacion que fundó las segundas traia ya consigo la experiencia adquirida por sus mayores durante un período de mas de cuatrocientos años, que forma el intervalo entre las dos fechas que he citado anteriormente.

Nada podria afirmarse de cuanto se pudiera decir con respecto á este punto, y con pena me veo precisado á confesar que las tríbus primitivas de Tamaulipas, no han podido ser conocidas ni calificadas, ni aun aquellas que nos han dejado vestigios de su adelanto y cultura en todas las ruinas que se encuentran en aquella comarca.

Desisto pues de girar en este círculo de suposiciones en donde la verdad no puede serme conocida por completo, y paso en seguida á hacer referencia á las setenta y tantas tríbus salvajes, cuyos nombres se encuentran en una lista que existe en el tomo XXIX de los manuscritos de misiones, referentes á las Tamaulipas y costas del *seno mexicano.*

VII

DIVERSAS TRADICIONES DE LOS INDIOS OLIVES.

He dejado hechas en otro lugar, las aclaraciones que se hacian necesarias sobre el orígen y procedencia de los indios Olives; y como despues de los sucesos que he referido relativos á la persecucion que las tropas de Cortés declaró á los pueblos indígenas de la banda de guerra, y de lo acaecido en Pánuco cuando vino Sandoval á sofocar la insurreccion de la Huasteca, los olives fueron los que de una manera mas directa é inmediata tuvieron que estar en contínuo contacto con los restos de los pueblos indígenas que la conquista habia lanzado á la parte central y Norte de Tamaulipas, será de esta tríbu de la que me ocuparé de preferencia, consignando por su órden cronológico los principales acontecimientos de su establecimiento y permanencia en aquella comarca.

La tríbu de los olives llegó á la parte del Sur de la Sierra central de Tamaulipas conducida por un padre misionero que la habia convertido al cristianismo en las costas de la Florida. Este misionero llamado Olmedo, (18) segun el Sr. Orozco y Berra, fundó con esta tríbu en uno de aquellos sitios, que hoy no es conocido, un pueblo que se llamó la Pura Concepcion. En este pueblo se ubicó una iglesia, en la que aquel sacerdote suministraba los sacramentos cristianos á la tríbu.

Pocos años despues de la fundacion de este pueblo por el padre Olmedo, murió éste, y su cadáver fué enterrado en Tampico el Viejo.

Despues de fundado el pueblo de la Pura Concepcion, los olives ex-

---

(18) Seguramente se ha equivocado este nombre con el del padre franciscano Andrés Olmos, misionero que expedicionó en la Florida.

pedicionaron la Tamaulipa Oriental y en ella establecieron varias congregaciones.

Estos indios en su trato y subordinacion á los españoles, conocieron el uso de las armas de fuego, y por esto no temieron establecerse entre los restos indígenas de todos los pueblos subyugados hasta entónces por los conquistadores en la parte mas céntrica de México; pues ademas de que aquellos naturales estaban aún bajo la influencia del terror que era consiguiente á su derrota y al destrozo y saqueo de sus poblaciones; ademas de que en sus luchas anteriores habian agotado sus armas y elementos de guerra, los olives llegaban á aquel suelo con armas de fuego, teniendo en esto una gran ventaja sobre aquellos restos errantes y espantados de las tríbus que habian buscado un asilo en el suelo de Tamaulipas.

A todas estas circunstancias reunidas, debieron estos indios originarios de la Florida, poder enseñorearse de una gran parte del Sur de la Sierra Oriental, y durante muchos años se sabe que vivieron engrandeciéndose á pesar de que continuamente vivian en guerra abierta con los restos de los pueblos indígenas á que me he referido.

Por esto se viene en conocimiento, de que los conquistadores trajeron esta tríbu de la Florida y la establecieron en el Sur de Tamaulipas, para oponerles á los naturales de aquel suelo, un enemigo constante que pudiera estorbar las contínuas correrías que éstos hacian contra las congregaciones ó fincas españolas, desde San Estéban del Puerto y Banda de Guerra hácia el Poniente sobre el montañoso territorio de Sierra Gorda.

Los indios olives por muchos años estuvieron posesionados de aquellos lugares, perfeccionándose cada vez mas en algunas industrias: hacian acopio de pieles de animales salvajes, las que curtian y preparaban con bastante perfeccion, recojian tambien el oro y la plata de los cerros centrales de Tamaulipas donde vivieron, y con todo esto salian á hacer el comercio con los pueblos y las misiones de la Huasteca y Sierra Gorda, proporcionándose de este modo provisiones de toda especie, con las cuales regresaban á sus hogares entregándose de nuevo á sus tareas.

La agricultura tambien entre estos indios ocupaba un lugar preferente en sus trabajos, y cultivaban varias semillas, aprovechándose al mismo tiempo de las numerosas producciones silvestres de aquella vejetacion.

Despues de la muerte del Padre Olmedo, esta tríbu persistió en el

cristianismo, y léjos de seguir el ejemplo de muchas congregaciones de indios, que despues de haber sido convertidas al catolicismo apostataban de él volviendo á sus ídolos y destruyendo los templos católicos, estos recibian á menudo las visitas de los padres misioneros que iban entre ellos á suministrarles los sacramentos cristianos.

Por un período de mas de cincuenta años, pudieron los olives permanecer en el género de vida que he tratado de dar á conocer en los datos anteriores, mas al cabo de este tiempo, los indios naturales de las regiones del Norte de aquel Estado y los restos de las diversas tríbus, que combatidas en la Banda de Guerra y Sierra Gorda, se habian refugiado en aquella comarca, habian repuesto en algo sus fuerzas y agotados recursos, y emprendieron de nuevo contra los olives una guerra mas constante y terrible que la que les habian estado haciendo hasta entónces; al grado que éstos tuvieron que pedir auxilio y apoyo á los pueblos de la provincia ya dominada por los españoles, de la Huasteca, y solo con esta proteccion pudieron vencer á sus enemigos en muchos encuentros.

Mas este auxilio que se les impartió en un principio, no se le dió despues con la misma oportunidad y eficacia, y se acabó en negárseles por completo.

Entónces los olives tuvieron que ceder á pesar de la superioridad de sus armas, al número y bravura de las tríbus refugiadas en Tamaulipas, y abandonando á éstas sus poblaciones, se vieron precisados á replegarse á la provincia de Pánuco, quedando despues de su derrota disminuido su número notablemente, y arruinados en los diferentes ramos de su industria, dejando en los pueblos que acababan de abandonar á sus enemigos el bienestar y riqueza que habian llegado á conseguir.

Permanecieron los olives en la Huasteca despues de esta retirada, durante algunos años, y las tríbus indígenas de Tamaulipas, viéndose de nuevo dueñas de aquella comarca, destruyeron los pueblos de los olives y continuaron acopiando cuantos elementos de guerra estaban á su alcance, practicando á menudo correrías sobre las provincias vecinas ya gobernadas por los conquistadores.

Entre estas correrías de los indios rebeldes, se cita una notable por su atrevimiento, que tuvo lugar en los límites de la jurisdiccion de Pánuco sobre Villa de Valles.

Es el caso que en el mes de Agosto de 1651, habia salido de la Villa de San Estéban del Puerto un tren de carros que cargados con varias

mercancías se dirigian al interior del país, y los indios sabedores de este suceso salieron al camino, atacaron y derrotaron al corto número de gente armada que iba custodiando el referido cargamento, y aprovechándose cuanto pudieron de éste, se internaron de nuevo á sus hogares de la Sierra Oriental de Tamaulipas. Mas habiendo llegado la noticia de tales acontecimientos á la Villa de San Estéban del Puerto, la justicia de aquella provincia dispuso saliera desde luego una expedicion sobre los agresores, los cuales fueron alcanzados y batidos ántes de su llegada á sus madrigueras.

El resultado de este encuentro fué que la tropa de Pánuco hizo prisioneros á los indios cerca de cuarenta personas entre varones y mujeres, y con la suficiente tropa para su custodia, se condujeron á la capital de México en donde el Virey D. Luis Enriquez de Guzman, mandó ponerlos en el convento de San Francisco, para que los tuvieran en él y los convirtieran, instruyéndolos en los principios de la fé católica (19).

Viendo las provincias vecinas á las Tamaulipas, por las contínuas correrías de aquellas tríbus rebeldes, lo necesario que era cortar de raíz estos males destruyendo el peligro constante en que se hallaban sus congregaciones y propiedades de ser atacadas por ellos, acordaron de nuevo dar apoyo y proteccion á los indios olives, que como he dicho se habian visto obligados á replegarse á la provincia de Pánuco, cuando por sí solos no pudieron contrarestar el empuje de las tríbus tamaulipecas.

De este modo fué como auxiliados poderosamente por el gobierno de esta provincia, volvieron los olives á restituirse á sus antiguos pueblos de la Tamaulipa Oriental, encontrándolos en su mayor parte destruidos é incendiados por sus enemigos.

En esta nueva campaña contra los indios, éstos fueron vencidos como otras tantas veces, y se vieron obligados á retirarse á las regiones del Norte entre el rio de Conchas y el del Bravo.

Mas aquellas tríbus guerreras y tenaces como ningunas, no desistian en el combate y á menudo volvian á la carga contra los olives y otras de las congregaciones ya establecidas por los misioneros españoles en la Sierra Gorda y jurisdiccion de Charcas.

Cuando esta nueva vez la tríbu de los olives volvia á establecerse en la sierra central de Tamaulipas, iba ya muy reducida en número y recursos, y así es que tan luego como se les retiró el apoyo del gobierno

---

(19) Diario del Lic. Guijo. (Archivo general).

de Pánuco volvieron á perder terreno en sus combates con los naturales, tuvieron que abandonarles de nuevo sus poblaciones y se retiraron despues de esta segunda derrota, ya no en tanto número ni con tanta riqueza como la primera vez, sino pocos, pobres y animados y conducidos por el sacerdote misionero que los enseñaba.

Es de creerse que los gobiernos de las provincias vecinas á Tamaulipas no impartieran á los olives en esta vez la proteccion que les habian dado en muchas ocasiones anteriores, ó bien porque tuvieran necesidad de atender á otras expediciones de guerra mas urgentes, ó tal vez porque no tenian gran interes en los productos mineros ó de otro género que los olives sacaban de aquellos montes; el caso es que éstos sin contar ya con el socorro que se les habia dado anteriormente, se vieron en la necesidad de retirarse definitivamente de sus pueblos y se diseminaron en pequeños grupos por las congregaciones de la Huasteca.

La tríbu de los olives fabricaba sus habitaciones con palos y lodo batido con zacate, techándolas con hojas de palmas, y á ésto es debido seguramente, que las ruinas de los pueblos y congregaciones que fundaron en la Sierra de la Tamaulipa Oriental, no se puedan conocer al presente; pues aunque el historiador Vicente Santa María afirma que los olives al hacer referencia á sus antepasados, hacian comprender que á ellos pertenecieron los escombros que aun existen en la municipalidad de Altamira, esto, atendiendo al orígen de los olives, á sus industrias y religion cristiana, no puede admitirse como lo he dicho ya en otro lugar. Y que por otra parte hay ademas que tener en cuenta que los olives siendo como eran constantemente atacados por los indígenas que habitaban aquellos sitios, no hubieran tenido tiempo de construir con piedra labrada sus iglesias y habitaciones; y aun en el caso de que así las hubieran construido, les habrian dado á lo ménos á las primeras la forma ó arquitectura admitida desde aquel tiempo para la construccion de los templos católicos, puesto que estos indios desde su llegada al país ya venian convertidos al cristianismo; é indudablemente no habrian entónces levantado esas pirámides en forma de conos truncados que se hallan en la Palma, para colocar en ellas ídolos ó piedras destinadas á los sacrificios; así como no hubieran usado tampoco, piedras cinceladas en bajo relieve representando ídolos ó geroglíficos para colocarlas clavadas al pié de las sepulturas, como aun se encuentran algunas en el cementerio indígena de Miradores que he descrito anteriormente.

La analogía que algunos escritores dicen, existió entre los indios oli-

ves, los huastecos y aun los mexicanos, tanto en sus usos y costumbres como en el idioma, tiene en mi concepto una explicacion muy sencilla, pues nada raro puede encontrarse en una analogía provenida del mútuo trato social entre dos ó mas pueblos.

Se sabe que los mexicanos ó aztecas, vivieron á su llegada al país de Anáhuac, en paz y relaciones constantes durante largo tiempo con las tríbus nahoas, entre las cuales figuraban los huastecos; y de aquí puede originarse ese parecido de costumbres entre éstos y los mexicanos. Por otra parte hemos visto que los olives al llegar á Pánuco conducidos por el padre Olmedo, estuvieron desde entónces en relaciones contínuas con los huastecos y se mezclaron con ellos, y así nada tampoco tiene de extraña la analogía que se haya llegado á establecer entre las costumbres é idiomas de estas distintas tríbus ó naciones.

Acabo de dejar, aunque suscintamente, consignado todo lo que se sabe en el dia con respecto á los indios olives, y á esto tendré que agregar mas adelante, la parte que éstos indios tomaron contra las tríbus tamaulipecas á mediados del siglo pasado, cuando prestaron su cooperacion y ayuda al coronel Escandon en la conquista definitiva de la Nueva Colonia de Santander.

Para no salirme del órden que me he propuesto seguir en la clasificacion de las distintas tríbus que se hallaron en esta parte del país por el año de 1749, voy á referirme en el siguiente capítulo á los acontecimientos que tuvieron lugar en la pacificacion del territorio de Sierra Gorda, pues que los pueblos indígenas de este territorio, cuando despues de sostener muchos combates parciales con los conquistadores, se vieron al fin dominados por éstos, se retiraron en una gran parte hácia el centro y Norte de Tamaulipas, formando tríbus errantes que de dia en dia se hacian mas guerreras y salvajes.

VIII

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE SIERRA GORDA. (20)

Es indudable, á juzgar por los datos mas verídicos que se tienen sobre la formacion de las diversas congregaciones de indios que tuvieron los españoles que subyugar en el territorio de la Sierra Gorda despues del asedio de México y destruccion del imperio de los aztecas, que estas congregaciones se formaron con numerosas familias indígenas y algunas partidas de combatientes, que al ver posesionados á los conquistadores de la parte central del país, preferian abandonarles sus hogares, renunciar con ellos sus comodidades tales cuales fueran en su vida social, y entregarse al trabajo de levantar en los sitios mas desiertos de las montañas sus nuevas habitaciones.

(20) En la relacion de Querétaro por Hernando de Vargas (1582) se halla noticia sobre el orígen y fundacion de esta ciudad, que ya que voy á ocuparme de dar aquí algunos apuntes, respecto de lo que fué mas tarde territorto de Sierra Gorda, dejaré suscintamente consignado en esta nota.—Un indio mercader llamado Conni de raza otomí, traficaba con los chichimecas de la provincia de Xilotepec. Cuando los españoles tomaron la ciudad de México y avanzaron al Norte, este indio, huyendo de ellos, reunió las familias de siete hermanos que tenia, y con ellas fué á establecerse en una cañada, media legua distante de donde hoy está situada la ciudad.

Por algunos años vivió esta congregacion de la familia Conni en aquel retiro, hasta que Hernan Perez de Bocanegra se apareció entre ella, y logró con sus bondades y agasajos ganarse las simpatías del indio.

Entónces los chichimecas quisieron atacar y destruir la congregacion de Conni compuesta ya de unas doscientas personas, porque los veian en tratos con los extranjeros; pero Conni los contuvo y satisfizo, y logró convencerlos al grado de que otomís y chichimecas fundaron la ciudad de Querétaro bajo la direccion de Hernan Perez.

Conni murió en 1571 y se le atribuyen los primeros adelantos de la poblacion.

Esto hace suponer que en los combates que sostuvo Cortés en la dominacion de los aztecas y de los huastecas, en los cuales eran destruidas é incendiadas por el conquistador las ciudades de estas naciones que se obstinaban en la guerra, y cuyas poblaciones tambien los mismos indígenas las arrasaban algunas veces para no dejar en ellas asilo á los enemigos, es de suponerse, repito, que en tales combates los indígenas se alejaron del teatro de sus derrotas, dispersándose por el interior de la sierra hácia el Norte, abandonando sus antiguos dominios á sus vencedores.

Así la ciudad de México, cuya heróica defensa da una idea clara del gran patriotismo de los aztecas, despues de haber caido en poder de los españoles, muchos de aquellos de sus defensores que no habian perecido en la contienda ni habian sido hechos prisioneros por el vencedor, se alejaron del país de sus mayores, buscando nuevos sitios donde poder refugiarse de la guerra sangrienta de que eran víctimas.

Gran número tambien de poblaciones indígenas en el camino de Veracruz á México, que por primera vez atravesaba Cortés con sus soldados, las encontraban éstos solas y abandonadas por sus pobladores, los cuales en una parte volvian á ellas á solicitar paz y proteccion del conquistador, y en otra se retiraban á unirse con otros pueblos vecinos de la Huasteca, los que á su vez tuvieron que pasar mas tarde por las mismas condiciones y circunstancias para ellos desgraciadas.

Por todo esto puede asegurarse que desde la ruina y derrota del imperio de los aztecas, no cesaron ya las dispersiones de los indios que pertenecian á los pueblos conquistados, y esta dispersion no solo se verificaba por familias, sino tambien por congregaciones enteras, que se internaban en las montañas y comarcas del Norte, en donde sin lugar fijo de residencia, continuaban una vida errante, en la cual de dia en dia se perdian mas las tradiciones de sus antepasados, se olvidaban ó decaian por completo sus artes é industrias, sin tener tiempo mas que para atacar ó retirarse en una contínua contienda con los españoles, y cuando esto no tenia lugar, para proporcionarse las armas necesarias.

Por esta razon los pueblos y congregaciones nuevas que se formaron en la Sierra Gorda, no figuraban como otra nacion indígena independiente y distinta de las que en los territorios de Tlaxcala, México y Huasteca habian sido subyugadas y vencidas; sino que pertenecian á todas ellas, pues que no estaban formados mas que por los restos ó

fracciones mas ó ménos numerosas que se retiraban de los lugares ocupados sucesivamente por los españoles.

Algunos aseguran que el terreno que ocuparon los chichimecas en aquel tiempo, se extendia desde unas cuarenta leguas al Norte de México, en lo que fué despues jurisdiccion de Querétaro, en Tolimanejo, Toliman y Cadercyta, y en todo caso con esta raza de los chichimecas deben haberse confundido las diversas fracciones de los pueblos que en la parte central se sujetaban y ofrecian vasallaje y sumision al conquistador.

Estas distintas fracciones de las razas indígenas á que me he referido, fueron á su vez cediendo terreno á los nuevos establecimientos de los españoles que continuaban apoderándose del país, y cuando se vieron perseguidas hasta en lo mas interno de la Sierra Gorda, se alejaron al Norte hácia las costas de Tamaulipas, como se verá mas adelante.

He querido extenderme en estas observaciones, porque ellas pueden y deben conducir á dar alguna precision y claridad, al orígen de las numerosas tríbus que se hallaron en Tamaulipas por los misioneros y tropas que consumaron su pacificacion y conquista.

Tambien debemos observar aquí que los mismos pueblos de indios que se habian dado por reducidos en las conquistas de Huasteca y Sierra Gorda, se insurreccionaban á menudo muchos de ellos en todo ó en parte, reuniéndose con los rebeldes; y en la pacificacion de la Sierra, así como en la conquista del Nuevo Santander, se encontraron haciendo una resistencia tenaz y decidida á varias tríbus indígenas, de las que habian ofrecido ya obediencia y sumision á los españoles en otros de los lugares ó pueblos dominados anteriormente por éstos.

Desde los años de 1592 á 95, en que el Virey Luis de Velasco pactó la paz con los indios chichimecas y envió familias españolas y tlaxcaltecas guiadas por sacerdotes franciscanos, á las colonias de San Luis Potosí, Colotlan y San Miguel Mezquitic, principiaron los misioneros á predicar y seducir al cristianismo á los indios gentiles de Sierra Gorda.

Los trabajos religiosos de convertir al cristianismo á los indígenas á que se entregaban los misioneros católicos de aquella época, daban á veces resultados prontos y satisfactorios, logrando éstos reducir á menudo á pueblos y congregaciones á algunas de las diferentes partidas errantes en aquella comarca. Mas despues de conseguida esta reduccion, por las mas ligeras causas los indios aun ya bautizados, volvian

á su vida errante; y en varias ocasiones destruian del todo la iglesia levantada en el nuevo pueblo que habian ubicado bajo la influencia de la predicacion cristiana.

De este modo se vieron aumentadas las tríbus errantes y algunas verdaderamente salvajes, de las provincias internas de nuestro país, en los años que siguieron á la destruccion del imperio de los aztecas y término de la conquista de la Nueva España.

Este trabajo sacerdotal de los misioneros duró con diversidad de circunstancias, favorables para ellos unas veces y desgraciadas otras, en todo el siglo XVI, sin conseguir resultados definitivos en su propósito, sino por los años de 1739 y 40.

Habian sido ya fundadas en los últimos años del siglo XVI por algunos misioneros domínicos, seis misiones en el territorio de Sierra Gorda, pero muy poco tiempo despues se insurreccionaron los indios convertidos, quemaron las iglesias y caseríos que habian formado guiados por los misioneros, destrozaron los ornamentos y vasos sagrados, y principiaron á atacar á los españoles en sus posesiones de cerca y dentro de la Sierra, llegando al grado de que el gobierno tuvo que dictar algunas sérias disposiciones para atajar el desarrollo de aquella insurreccion.

Era el año de 1704, cuando siendo Virey de México D. Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez, fué nombrado de teniente capitan general D. Francisco Zaraza, con el fin de ir á sofocar aquella insurrreccion.

Salió este personage de la capital para ir á ponerse al frente de las operaciones contra los indios de Sierra Gorda, porque los esfuerzos que habian hecho para reducirlos los capitanes milicianos y alcaldes mayores de los pueblos, habian sido inútiles y hasta contraproducentes, pues los indios al ver que podian triunfar contra ellos, cobraban nueva fuerza moral y daban cada vez mas pruebas atrevidas de su valor y osadía

El capitan general D. Francisco Zaraza, emprendió una formal campaña contra las tríbus unidas de la Sierra, pero tampoco pudo reducirlas, pues que éstas cuando se veian en apuro, encontraban en los sitios mas inaccesibles de las montañas, un asilo en donde poder reponer sus armas y sus fuerzas perdidas.

Despues de algun tiempo que Zaraza persiguió inútilmente á los indios rebeldes, vino á morir en un baluarte batiéndose con ellos; pues por huir su cuerpo de una jara que iba á herirle en el pecho, cayó de espal-

das dándose tan fuerte golpe, que á los tres dias vino á morir de sus consecuencias.

Despues de la muerte de este gefe, fué nombrado para sustituirlo en el mando, D. Gabriel Guerrero de Ardila, el que despues de algunos años de una guerra constante y sin cuartel que sostuvo con los indios, consiguió en una expedicion que hizo sobre ellos al frente de 800 hombres de á caballo en el año de 1715, que estos indios pactasen la paz, estipulando en ella que se les habia de dejar dueños de la Sierra á su entera libertad.

Esto les fué concedido y se les cumplió puntualmente, y tal vez por esta tolerancia, ó por la natural aversion que los indios tenian con los hombres que les habian venido á destruir sus ciudades y arrebatarles su suelo y riquezas, es el caso que ellos no quedaron contentos con esto y siguieron atacando las propiedades de los españoles; robándoles sus bueyes y ganados, y exigiéndoles que con sus pastores ó sirvientes les mandaran todos los años frazadas, sombreros, y otras mercaderías indispensables á cubrir sus necesidades.

Los propietarios españoles complacian en todas estas exigencias á los indios con perjuicio de sus propios intereses, para evitar que éstos ahuyentaran á sus mayordomos y servidumbre, pues temian sus ataques que generalmente eran seguidos del saqueo y destruccion de sus fincas rústicas. (21)

Tal fué la situacion que por muchos años guardaron algunos pueblos de la jurisdiccion de Querétaro, San Miguel el Grande, Celaya, Chamacuero, San Juan del Rio, Cadereyta y otros varios, que bien se pueden considerar por esta parte, como las fronteras que hasta mediados del siglo pasado tenia el suelo conquistado por la España; puesto que como se vé, las tríbus indígenas y gentiles de la Sierra permanecian aun fuera de la obediencia política y religiosa de los conquistadores, y que esas mismas poblaciones que acabo de citar, sufrian en sus alrededores y aun muchas veces dentro de sus calles el ataque de aquellos indígenas.

---

(21) Despues de la toma de México por los españoles, la frontera de Querétaro fué por muchos años asolada por los chichimecas, y las misiones y pueblos que se fundaban hácia aquella parte eran atacadas y destruidas á menudo por éstos. Así perecieron los pueblos de Andahicay, Ahexambey, Anetixigui, Apuenza, Amalmedehe y Auxindó; y el alcalde mayor pedia en el año de 1582 al gobierno vireynal, un remedio para salvar á la provincia de aquella situacion, (Orozco y Berra geografía de las lenguas).



Una prueba de esto es lo que tuvo lugar en el año de 1734, cuando D. José Escandon, que era entónces sargento mayor de las tropas de Querétaro, recibió una comision de los vecinos españoles del pueblo de San Miguel el Grande, suplicándole que con los soldados de su mando les diera ayuda y socorro contra los indios de la sierra, que en sus ataques y correrías por aquellos contornos los habian perjudicado en alto grado en sus intereses de campo, y amenazaban seriamente á la misma poblacion.

Ocurrió Escandon á esta demanda, atacó á los indios, hizo prisioneros á cuatrocientos de ellos, castigó á los gefes ó capitanes de la citada insurreccion y de este modo aquietó de nuevo la comarca.

En el año de 1735 siendo Virey de México el arzobispo D. Juan Antonio Visarron y Eguiarreta, se fundó en la capital el colegio de San Fernando, y de acuerdo con las órdenes del Virey, este colegio dictó varias disposiciones conducentes á que sus misioneros emprendieran una campaña espiritual, con el fin de atraer á los indios gentiles y apóstatas que habitaban en la Sierra Gorda, al culto católico.

Con este fin este colegio nombró cuatro años despues de su fundacion, á Fray José Cortés de Velasco su comisario de misiones.

Este sacerdote se internó en la sierra é hizo conocer de los indios el motivo que lo llevaba entre ellos, y segun las relaciones escritas por este misionero, éstos recibieron sus manifestaciones con señalado descontento *prorumpiendo,* dice, en *voces tumultuarias proferidas en su idioma meco.*

A pesar del disgusto con que los indígenas recibieron las primeras amonestaciones de aquel sacerdote, éste continuó sin desmayar en su trabajo apostólico, y pudo al fin, agazajando y regalando á los naturales con abalorios y listones de colores, y otros objetos de mercería que llevaba preparados de antemano, fundar el pueblo de San José Visarron el 12 de Julio de 1740. En este pueblo se congregaron tres cuadrillas de indios que hacian entre todas un número de 73 personas, entre las cuales cuenta este misionero, *encontró un personage que se tenia por gefe de toda aquella tríbu, aunque en realidad no lo era.*

Por este tiempo continuaron los indios siendo dueños absolutos de Sierra Gorda, habiéndoseles permitido por los españoles, la posesion libre y completa de aquel territorio; con la condicion estipulada, de que deberian combatir á las tríbus indígenas y rebeldes de fuera de la sierra, que vagaban, por las comarcas vecinas que hoy están comprendidas en

la parte Sur del Estado de Tamaulipas; mas esto no tenia su debido cumplimiento, y ántes bien, en lugar de que los indios reducidos en las congregaciones que fundaban los misioneros persiguieran á los rebeldes, éstos eran acojidos por aquellos, y en varios casos hicieron sus incursiones y correrías contra las estancias y pueblos españoles, de comun acuerdo.

He hecho ya referencia de cómo en el año de 1686, algunos misioneros domínicos emprendieron la reduccion de los indios chichimecas, que mezclados con restos de otras tríbus en parte subyugadas ya por los españoles, vagaban por Sierra Gorda.

He dicho ya tambien cómo acabaron las seis misiones que estos sacerdotes habian logrado fundar en los últimos años del siglo XVI, y de la manera como fueron destruidas por los indios insurreccionados que vencieron al teniente capitan General Zaraza, y pactaron con el sucesor de este Guerrero de Ardila, el convenio que los dejó dueños de la extensa comarca de la sierra desde cerca de Querétaro hasta Villa de Valles; y como últimos hechos relativos á los indios de estas montañas, agregaré, que los sacerdotes fernandinos que acompañaron en sus trabajos apostólicos á Fray Cortés de Velasco en 1740, así como los misioneros del convento de Santo Domingo, lograron establecer y fundar diez y siete congregaciones, la mayor parte de las cuales pertenecieron á Querétaro y la otra á México.

Los indios con que se fundaron estas misiones, dice la historia, que pertenecian á la familia de los otomíes, pero ésta se supone no era otra cosa, que una tríbu perteneciente á la nacion de los chichimecas, cuyo nombre, como se sabe, era genérico á varias razas ó familias indígenas y fué considerado por éstas como un título honorífico que significaba entre ellos ser origuarios ó provenir de los antiguos pobladores; y cuando la conquista estuvo consumada en su mayor parte, entónces se dió este nombre á todas las tríbus errantes y rebeldes y llegó á comprenderse como un calificativo equivalente á bárbaro y salvaje; y este epíteto no era del todo erróneo é inmerecido tratándose de aquellos indios; pues ya la civilizacion de las naciones indígenas que habian poblado esta parte del Nuevo Mundo, habia quedado enterrada bajo los escombros de sus ciudades destrozadas por la conquista. Las artes é industrias de aquellas razas se habian olvidado por completo en el trascurso de siete ú ocho generaciones, de las cuales bien puede decirse no habian tenido otra clase de vida despues de la derrota y dominacion de sus mayores, que la que ofrece la diversidad de circunstancias de esa guerra contí-

nua que sostuvieron en las desiertas comarcas á donde se alejaban, durante un período de mas de doscientos años con muy marcados y cortos intervalos de paz y transacciones.

Antes de entrar á ocuparme de las circunstancias que determinaron la conquista de la Colonia del Nuevo Santander, me es preciso para seguir el órden cronológico de los acontecimientos que con ella se relacionaron, hacer aquí una breve reseña de lo que fueron en su orígen y crecimiento el Nuevo Reino de Leon, la provincia de Coahuila y el extenso territorio de Tejas. Trataré, pues, de dejar consignada esta breve reseña histórica de las comarcas á que me he referido, en los dos capítulos siguientes.

IX

RESUMEN HISTORICO DE NUEVO-LEON.

Segun se vé en el tomo 1º de los documentos para la historia de México, la Villa del Saltillo habia sido fundada en la extension de terreno que ocupaba la tríbu indígena de los *cuachichiles*, y en esa villa se detuvieron por mas de diez años los avances de los españoles hácia el Norte.

En los años en que reinaba en España Felipe II, fué nombrado D. Luis de Carbajal en el mes de Abril de 1583 para llevar á cabo la pacificacion y conquista de todo el vasto territorio que se extiende desde las riberas del rio Pánuco, hasta doscientas leguas al Norte; y otro tanto de las costas del *seno mexicano*, hácia lo que fué despues Nuevo Reino de Leon, hasta Coahuila.

De toda esta extension, fué nombrado gobernador el citado Carbajal, pero aunque el Virey conde de Coruña le protejió en esta empresa proporcionándole cuanto pudo creerse necesario para el objeto; no desempeñó como hubiera debido su comision y dejó en poder de las tríbus errantes del Norte los terrenos cuya conquista se le habia encomendado.

Corria el año 1592 cuando el Virey de México, que lo era entónces D. Luis de Velasco, para facilitar el engrandecimiento y progreso del Saltillo, hizo que cuatrocientas familias de los traxcaltecas, que tanto auxilio y ayuda habian dado á los españoles en la realizacion de todos sus proyectos de conquista, partieran para aquella villa á poblar sus alrededores y darle seguridad y custodia contra las tríbus alzadas de aquella comarca, procurando al mismo tiempo atraerlos á la vida de la ciudad

y culto católico. Estas familias tlaxcaltecas en su viaje al Saltillo iban conducidas por un sacerdote franciscano y al mando de D. Buenaventura Paz; y de ellas se tomaron como se verá mas adelante, colonos para el establecimiento de nuevos pueblos y misiones.

A fines del año de 1596, un padre franciscano llamado Diego de Leon, se dirigió guiado por algunos indígenas, hácia el Oriente de la ciudad del Saltillo, á un lugar donde sabia que se hallaba una tríbu numerosa que dominaba todas las demas de los contornos (22) y que habitaba al pié de la cordillera de Sierra Madre. Este sacerdote convirtió á los gefes de aquella tríbu é hizo que se trasladaran á una llanura que se extiende un poco mas al Norte del lugar que hoy ocupa la ciudad de Monterey. Así fué como se estableció en un paraje llamado Piedra Blanca, una mision á la que el capitan Monte Mayor, que acompañaba al misionero llamó Nueva Extremadura, pero á la que el virey de México, que lo era entónces D. Gaspar de Zúñiga, conde de Monterey, dispuso se le llamase Nuevo Reino de Leon, tanto para perpetuar la memoria del descubridor, como por la semejanza que se creyó encontrar entre las tierras nuevamente reconocidas y la provincia del mismo nombre en España; y la mision fundada se declaró capital del Nuevo Reino dándosele por nombre Monterey.

El citado virey nombró gobernador de la nueva provincia al capitan Diego Montemayor, y remitió para poblar y engrandecer la capital, treinta y cuatro familias de artesanos y agricultores á quienes les fueron concedidas grandes mercedes.

Se extendian al Norte del Saltillo y Monterey en un vasto y fértil territorio algunas tríbus de indios poco ó nada civilizadas; entre los que se nombraban los *tobores*, *los cocoyomes*, *los boboles*, *los obayas*, *los milijaes*, *los cotzales los contotores* y otras varias, que los religiosos del convento de San Francisco, fundado en la villa del Saltillo por el padre Gavira en 1592, emprendieron la reduccion espiritual y política de tales tríbus.

Así se lograron fundar á partir de 1595 en un período de treinta años, veinticuatro villas, pueblos, presidios y misiones [23], con algunas de las numerosas tríbus que andaban errantes en aquel terreno.

(22) José Sotero Noriega. Diccionario Universal.

(23) Las poblaciones á que acabo de hacer referencia son Valle Pesqueira, Sta. Catarina, Valle de Salinas, Real de Boca de Leones, Presidio de Serralvo, Real de Sabinas, Las Misiones de las Tablas y Agualeguas, Villa de Cadereyta, Valle Huajuco, el del Pilon, Mision de la Mota, Ciudad de San Felipe de Linares fundada por mandato del duque de este nombre, cuando tuvo á su cargo el vireynato



Al mismo tiempo que estas poblaciones, se establecieron muchas haciendas de ganados en los mejores lugares de la comarca, que se dice era entónces muy fértil y adecuada para establecer en ella grandes criaderos.

En aquella fecha principió á formarse la provincia de Coahuila cuando siendo Virey el conde de Monclova, se fundó la villa de su nombre por el año de 1688; logrando con estos nuevos establecimientos continuar la reduccion de los indios, emprendida con tanto celo por los misioneros religiosos.

En la provincia de Coahuila siguieron estableciéndose haciendas de consideracion, de ganados y laboríos, á cuyos trabajos y cultura obligaban los propietarios españoles á los indios, en calidad de jornaleros, sirviéndose del conocimiento que éstos tenian en las diferentes localidades de aquel suelo, para elegir los mejores sitios segun el fin con que ubicaban sus nuevas fincas, así como para descubrir en las sierras inmediatas, las vetas de piedras minerales, de las que lograron sacar en ciertas épocas grandes beneficios, como en los reales de Sabinas y Boca de Leones.

Los españoles que habian ya poblado en una gran parte la provincia del Nuevo Reino de Leon, y seguian extendiéndose en el departamento de Coahuila, mantenian con las tríbus indígenas aun no reducidas del Norte, relaciones comerciales, cambiando con ellas tejidos de algodon y lana por pieles de síbolo, de venado y otros animales de que los indios hacian numerosa presa y traficaban tambien con la sal que éstos llevaban á las fincas de los españoles.

En el mes de Mayo de 1625 en vista de los pocos ó malos resultados que habia tenido Carbajal en los trabajos de reduccion y conquista, que se le habian encomendado por las comarcas colindantes al Rio Bravo, fué nombrado por el gobierno de España teniente general D. Martin Zavala, para que de nuevo fomentara las recientes poblaciones ya fundadas, repartiendo sus tierras, y tratara de llevar á término la reduccion de las numerosas fracciones de indios errantes por aquel rumbo.

Este gobernante del Nuevo Reino de Leon, trabajó durante algunos años con todo empeño por dar un buen éxito á tal empresa; pero entre

de Nueva España por el año de 1712, el pueblo de San Antonio de los Llanos, el Presidio de Sta. Engracia, Pueblo de Labradores y Presidio de Lampazos.

12

otras de sus disposiciones, dictó la de que la reduccion de los indios errantes la pudieran hacer los españoles en los nuevos pueblos, misiones ó haciendas que iban formándose, atrayendo á ellos á los indios con halagos y engaños ó por la fuerza, y una vez que lograban conducirlos á sus haciendas, los repartian en partidas de hombres, mujeres y familias á los colonos españoles, los cuales los recibian en un principio con el carácter de protectores encargados de instruirlos en la religion y vida social; (24) y esta disposicion dictada tal vez por Zavala de la mejor buena fé, dió resultados contraproducentes al muy poco tiempo de haberse puesto en práctica. Los españoles que con el carácter de protectores recibian á estos indios, los trataron en un principio con alguna aparente benevolencia, utilizándolos en el desmonte y siembra de los terrenos y alojándolos en casas ó barracas regularmente construidas; pero poco tiempo despues, la codicia de los propietarios les hizo entrar á observar con los indígenas que llegaban á tener en su poder, una conducta de las mas crueles y tiránicas, haciendo de aquellos infelices verdaderas víctimas de su despotismo y avaricia.

Ya no solo los obligaban á un contínuo trabajo como jornaleros, sino que los consideraban despues como verdaderos esclavos, á quienes no retribuian en cambio de sus fatigas, ni con el vestido mas indispensable, ni con los alimentos precisos á la conservacion del individuo.

De este modo el indio que en su vida errante habia tenido para cubrir su desnudez, la gamuza que sacaba de la piel del venado ó del berrendo, no tenia despues de esclavizado ni aun el recurso de poder con su libertad proporcionarse este trage; y se veian desnudos del todo las mas veces, entregados á las fuertes tareas que tenian á bien imponerles sus protectores españoles.

En cuanto á los alimentos, para que estos infelices no pereciesen de hambre, encontraron sus amos un medio por el cual no tenian que gastar nada en su manutencion; y este medio consistia en enviarlos al monte á reunir las frutas silvestres, yerbas y raíces que les eran conocidas como alimenticias, y que volvieran con ellas á la congrega, sin darles ni una pequeña parte de las semillas de la cosecha que ellos preparaban

---

(24) La disposicion gubernativa de las congregas dictada en el Nuevo Reino de Leon por su gobernante Zavala, facultaba á los españoles para constituirse protectores de los indios errantes que llegaren á tener á su mano y los instruyeran en la religion, vida social y trabajos agrícolas y de otro género.



con su trabajo. Mas para asegurarse de que los indios que enviaban al campo, en busca de los alimentos silvestres regresaran y no fuesen á reunirse con alguna de las tríbus errantes, les encerraban á sus mujeres é hijos vigilándolos durante la ausencia de los enviados.

A pesar de que las leyes del gobierno español respecto de los indios eran altamente protectoras á éstos, llegó en el Nuevo Reino de Leon á tal punto el menosprecio con que eran vistas por los mismos colonos y propietarios españoles, que los alcaldes y justicias de aquellos pueblos daban permiso para salir á capturar en los montes á los indios. Con este fin se formaban á veces numerosos grupos de españoles, los que se hacian ayudar tambien por los indígenas reducidos, verificaban excursiones por los puntos donde sabian se encontraba alguna tríbu y volvian siempre con gran número de indios, que hacian figurar en seguida entre sus esclavos y á los que trataban como animales, sin procurar ya darles ideas sobre religion y sociedad, como de mera fórmula lo habian practicado al principio de que empezó á regir la disposicion de las congregas.

Los colonos ó propietarios que para una de estas expediciones se reunian, se dividian despues entre sí el número de indios apresados, y en muchos casos eran aquellos desgraciados vendidos como esclavos; separando en este tráfico la madre de sus hijos y del marido, el hombre de la mujer y de sus hijos.

Algunos padres misioneros comenzaron á predicar contra aquellos hechos contrarios al mismo espíritu y texto expreso de las leyes, pero sus esfuerzos no bastaron para contener tales abusos, que debian de tener mas tarde fatales consecuencias para los nuevos pueblos y aun para el mismo gobierno de la Nueva España.

El peso de todas aquellas crueldades y esclavitud se hizo al fin tan duro para los indígenas, que principiaron á combinar entre ellos el modo de poder desprenderse de aquella opresion. El medio de la fuga era el mas natural y fácil que se les presentaba, y ocurrieron á él. Entónces comenzaron á notarse en las congregas contínuas fugas de gran parte de ellos que volvian á sus antiguas costumbres y libertad, aun abandonando á sus hijos y mujeres que dejaban al salir al campo como garantía de su regreso en poder de sus amos.

Cuando estas fugas tenian lugar, si alguno volvia de los que habia n salido en busca de alimentos silvestres, era recibido con el cepo y las pri-

siones, lo que bien léjos de hacerlo desistir si habia tenido la idea de la fuga, lo hacia persistir en ella.

Llegó la desesperacion producida por aquellos malos tratamientos á apoderarse hasta de las mujeres y los jóvenes, los que tambien procuraban evadirse verificándolo en el primer descuido que se tenia con ellos; notándose despues que estos indios prófugos de los pueblos y haciendas de los españoles, que se reunian con las tríbus errantes de sus compañeros, eran los que estimulaban á aquellas tríbus á la rebelion y guerra contra los españoles; y acechando á menudo el momento oportuno, se arrojaban por sorpresa contra sus propiedades, incendiándolas y destrozando sus cementeras, robando sus ganados y retirándose en seguida á sus guaridas de las montañas, llevándose consigo todos los indígenas que habian encontrado en la congrega asaltada; los que desde luego tomaban parte en la rebelion, entregándose por completo á la alegría de la libertad y á los arranques de la venganza.

Esta rebelion del gran número de tríbus que erraban por el Nuevo Reino de Leon, se extendió á las que habitaban el Norte de Tamaulipas, con las cuales llegaban á reunirse algunos restos de los sublevados de las congregas, y esto dió por resultado que en los primeros años del siglo pasado, estas tríbus alzadas en guerra desolaran toda aquella comarca, destrozando los ganados y quitando la vida á los españoles, pastores ó vaqueros que llegaban á sorprender en sus asaltos y correrías.

De este modo llegaron á destruir tambien los pueblos, haciendas y rancherías, que los españoles habian avanzado por la cordillera de la sierra fronteriza, á las tríbus tamaulipecas; y éstos tuvieron que abandonar sus nuevas propiedades perdiendo por completo sus intereses. (25)

En tales circunstancias los pobladores del Reino de Leon, como los de Coahuila, y tambien los de cerca de San Luis hasta Villa de Valles ocurrieron á la capitanía general de México pidiendo se les auxiliara con tropas y recursos, para poder combatir con los indios y sobreponerse á tan desesperada situacion.

Entre tanto desórden y exterminio, los sacerdotes llamados Juan de Lozada y Tomás Páramo, llegaron á la sierra que limita al Poniente la comarca de Tamaulipas, ó á la misma sierra occidental de este nombre,

(25) Entre los pueblos destruidos en aquella época por los indios, se cuentan las misiones de Tanguanchin, la Laxa, Jaumave, Palmillas, Monte Alverne, Santa Clara, San Buenaventura y San Bernardino. (Nota de Vicente Santa María).

que mas tarde se llamó Riñon de Oro y hoy se conoce con el nombre de Sierra de San Cárlos, en donde hallaron muchos gentiles y apóstatas, los cuales se quejaron á estos sacerdotes de las iniquidades que con ellos habian cometido los españoles, que no contentos con haberles quitado sus mejores tierras, los tiranizaban hasta la esclavitud. Estos misioneros ofrecieron á los indios que tendrian el apoyo y proteccion del Virey Duque de Linares, á quien dieron cuenta de las quejas de los indígenas, y este Virey, dió comision á D. Francisco Barbadillo, alcalde de corte en México, para que pasase á dicho Reino de Leon y pusiera á los indios en posesion de los terrenos que necesitasen. (26)

Llegaban al gobierno de Nueva España por una parte las quejas de los pueblos españoles invadidos y asolados por los indios rebeldes, y por otra, las noticias de los misioneros que referian las tropelías de que los indios habian sido víctimas; y el Duque de Linares vacilando entre aquella contradiccion de quejas, dió á Barbadillo las instrucciones y facultades necesarias para que en presencia de los verdaderos hechos, dictara las medidas oportunas y conducentes á poner un término á tan peligrosa situacion.

A principios del año de 1715, llegó á Monterey el Sr. Barbadillo, y trató desde luego de ponerse de acuerdo con los principales propietarios y personas influentes de aquella poblacion, tratando de organizar una compañía volante compuesta de setenta plazas que el Sr. Barbadillo distribuyó entre los individuos que juzgó mas apropósito para el caso. La citada compañía debia tener por objeto dar socorro y proteccion contra los indios, á los pueblos y propiedades que por éstos se vieran atacadas; debia de estar en consecuencia, regularmente montada, y su presupuesto deberia ser satisfecho por los hacendados, por igualdad de partes en un prorateo general.

Esta era la primera vez que á los pobladores del Nuevo Reino se les imponia el pago de una contribucion, pues en las épocas anteriores no les habian sido asignadas ningunas, antes bien, se les habian repartido extensas porciones de tierra, habian recibido recursos pecuniarios, algunas cabezas de ganado para la cría, algunas herramientas para la

---

(26) Estas noticias están tomadas de la Historia de la Nueva Galicia por Mota Padilla.

El Sr. Barbadillo que tanta benevolencia mostró hácia los indígenas, como se verá en seguida, fué de los antepasados de la familia del general Valentin Canalizo y Barbadillo Ortega, Presidente de la República.

agricultura y todo esto en calidad de ayuda. De este modo las propiedades de aquellos colonos no les habia costado formarlas, mas que su personal trabajo y empeño, pues habian contado desde un principio por cuenta del gobierno con los elementos necesarios á su establecimiento y progreso.

La reconocida fertilidad de aquellos terrenos, hizo que en pocos años se hubiesen convertido en haciendas productivas los establecimientos rústicos de los españoles, y que su fortuna que estaba exenta de toda contribucion á la corona, acrecentara rápidamente.

La compañía volante, fué pues formada bajo las bases indicadas, y el Sr. Barbadillo dictó para su gobierno y direccion las ordenanzas que juzgó convenientes.

Como el asunto de las congregas y las bejaciones que en ellas se cometian con los indígenas por sus protectores españoles, habian sido denunciadas al gobierno por algunos misioneros y vecinos humanitarios de aquellos pueblos, como la causa principal de la insurreccion indígena que tantos destrozos habia causado y seguia ocasionando, una de las providencias en que se fijó Barbadillo desde luego, juzgándola como necesaria para dar principio á la reduccion de los rebeldes, fué la de la abolicion de las congregas, la que llevó á efecto á pesar del gran disgusto que esto ocasionó á los amos de haciendas y de la gran opocision que hicieron á tal medida; que por otra parte mereció las alabanzas de los hombres sensatos, y como es de suponerse, el regocijo y contento de los infelices indios que así se libertaban de la esclavitud.

Los indios en este tiempo fueron considerados ya como otros tantos vecinos independientes; se les repartieron las tierras que señalaron para el establecimiento de sus fincas y labores, y les fué concedida por Barbadillo tal proteccion, que llegó el caso en que este hombre benéfico quitara porciones de tierra á los propietarios españoles para cederlas á ellos.

Despues de haber dictado en Monterey todas las anteriores disposiciones, Barbadillo salió de aquella capital con una compañía de soldados, y guiado por los sacerdotes y algunos indios, se dirijió hácia la Sierra de Tamaulipas, (seguramente la occidental) (27) en donde encontró mas de cinco mil familias, que se habian congregado en los valles

---

(27) Mota Padilla. Historia de la N. Galicia.

de aquella montaña, atraidos por la persuacion y buen trato de los misioneros.

Barbadillo despues de haber felicitado á los padres por el buen resuldo de sus trabajos, ofreció á los indios que los dejaria satisfechos en lo que desearan en cuanto fuera posible; que no volverian á ser sujetos como esclavos por los hacendados españoles, y que gozarian en lo sucesivo de toda la proteccion del gobierno Vireynal.

Cuando hubo Barbadillo aquietado por tales medios el espíritu de los indígenas, determinó fundar con ellos algunos pueblos, y se regresó con un numeroso escuadron hácia la provincia del Nuevo Reyno; dividió las familias indígenas que conducia en tres grupos, poniendo á la cabeza de cada uno de ellos un sacerdote, y les ordenó tomaran posesion de los lugares que con anterioridad se habian señalado para la fundacion de los pueblos. En tales circunstancias, los sepañoles que se habian hecho dueños de los terrenos en los que los citados pueblos iban á fundarse, se opusieron á que se llevara á efecto tal disposicion, pero tuvieron que ceder ante la autoridad y firmeza de carácter de que Barbadillo estaba revesatido.

Así se fundaron tres misiones de consideracion: la primera, cerca de Monterey con mil familias, á la que se llamó Guadalupe; las otras dos, á los lados del rio del Pilon, á las cuales se dieron los nombres de Concepcion y Purificacion. Cada una de estas últimas fué fundada con seiscientas familias, y el resto de las traidas de la Sierra Occidental de Tamau lipas se repartieron entre los pueblos ya establecidos.

Con el fin de que estas tres misiones tuvieran quienes enseñaran en ellas la vida social, la religion, agricultura, etc., se dispuso que cien familias tlaxcaltecas tomadas del Saltillo y del Venado, se repartieran entre ellas. Esto tuvo muy favorables resultados, pues los indios nuevamente reducidos guiados por el ejemplo y estímulo de los tlaxcaltecas, mejoraban visiblemente en sus costumbres, su agricultura é industrias.

Ademas de estas fundaciones, Barbadillo restableció los pueblos de San Cristóbal y de San Antonio de los Llanos, que estaban del todo abandonados y destruidos, y en todos ellos dió libertad y propiedades á los indios que habia encontrado esclavizados en las congregas. No contento con esto, y para dar estímulo á los nuevos pueblos que habia fundado, les mandó distribuir bueyes, algunas cabezas de ganado para cría y herramientas para la agricultura; y para precaver que los indios volvieran á ser víctimas del despotismo y crueldad de los hacendados

españoles, ó que pudieran en tal caso ocurrir con sus quejas al gobierno de México, les nombró á los indígenas un defensor, con el sueldo de mil quinientos pesos anuales, para que los atendiera en sus representaciones, y les diera el curso debido haciéndolas llegar al gobierno general si el caso lo requeria.

Cuando todas estas sábias y acertadas dispocisiones llegaron á ser conocidas de las tríbus errantes del Bravo y Norte de Tamaulipas, ocurrian algunas de ellas guiadas por los mismos desertores de las congregas, á solicitar ser admitidas en la vida comun y ordenada de los pueblos establecidos. Observa el escritor Santa María, al hablar de estos hechos *que cuantas veces se les ha propuesto á los indios en las nuevas reducciones algun sistema de beneficencia y de equidad, no han dejado de extraviarse algunas veces por el camino de sus malos hábitos, pero no con tanto desenfreno, ni haciendo perder tan del todo las esperanzas de su reduccion total, que cuando se les ha tratado de tiranizar.*

Una vez que Barbadillo vió que el órden habia sido restablecido por completo en la provincia del Nuevo Reino de Leon, y considerando ya terminada y cumplida la comision que se le habia encomendado, determinó regresar á la Capital de México, dejando encargados á los que dejaba al frente de la administracion en aquella provincia el mas exacto cumplimiento de todas las disposiciones que dejaba dictadas, principalmente el de aquellas que eran protectoras para los indios. A su llegada á México, fueron aprobadas por el Virey Duque de Linares, y por la Junta de Guerra todas las disposiciones que habia dictado en su expedicion á México, y recibió los parabienes del Virey por el pronto y buen resultado que habia conseguido dar al grave asunto de las rebeliones y alzamientos de los indios en aquellas regiones.

Mas la paz y buen órden administrativo que Barbadillo habia conseseguido restablecer en el Nuevo Reino, debia durar muy poco tiempo, y apenas habia llegado á Méxíco cuando volvieron á presentar en los pueblos que acababa de pacificar, las mismas dificultades y aun mayores; pues con mas desenfreno que ántes se principiaron á cometer toda clase de bejaciones por los españoles contra los indios, y éstos á desertar de nuevo entregándose á sus represalias acostumbradas.

Los españoles que habian sido dueños de los terrenos en que se habian fundado los nueves pueblos, fueron los primeros que dieron rienda suelta á los resentimientos que en ellos habian provocado las providencias dictadas y llevadas á cabo por el gobernador Barbadillo; é instigan-

do á sus sirvientes y demas vecinos principiaron á estorsionar á los indios, que desesperados de nuevo se dieron por segunda vez á la vida errante, y uniéndose con las tríbus gentiles de los desiertos del Bravo y de las costas, siguieron entónces con mas encono que ántes la devastacion de las propiedades y pueblos fundados por los españoles, en todas las comarcas circunvecinas de las Tamaulipas.

El defensor de los indios que Barbadillo habia dejado nombrado y en ejercicio de sus funciones en la ciudad de Monterey, á pesar de haber sido ayudado por la cooperacion de los sacerdotes de aquellos pueblos, no le fué posible aplacar el desórden en su principio, y bien pronto fueron del todo inútiles cuantos esfuerzos hizo con este fin.

Entónces el gobernador del Nuevo Reino que lo era D. Juan Ignacio Mogollon, dirijió con fecha 14 de Agosto una informacion circunstanciada de cuanto pasaba en la provincia de su mando, desde los dias en que el Sr. Barbadillo se retiró de ella para la capital.

Al mismo tiempo, como la compañía volante de setenta hombres montados que se mandó formar para el resguardo y custodia de los pueblos y haciendas, se habia disuelto á causa de que los propietarios que debian de cubrir el presupuesto vencido por esta tropa, se habian negado á seguir pagando las cuotas que les correspondian, Mogollon, falto de toda clase de elementos de guerra, pidió tambien al gobierno de México cuatrocientos soldados, seiscientos caballos, y los recursos que creyó necesarios para poner en campaña las tropas que fueran bastantes á restablecer el órden alterado en toda la provincia. Al mismo tiempo hacia presente al gobierno la imperiosa necesidad que habia de reorganizar la compañía volante, obligando con las penas mas severas á los propietarios á cubrir las cuotas que se les habian fijado, con el objeto de atender á su mantenimiento.

En el informe que sobre todas estas cuestiones dirijió Mogollon al gobierno, calificaba á los vecinos de Nuevo Leon como los solos capaces y á propósito para emprender con éxito una campaña contra los indios sublevados; no solo por el conocimiento que tenian del terreno en que aquellos hacian sus correrías, sino tambien por tener ya la costumbre de tratarlos y conocer por esto hasta el lenguaje de que usaban algunas tríbus. Pero el gobierno general en contradiccion á esto, recibia diversas noticias de los sacerdotes, y otras personas de las principales tenidas como sensatas y honradas, en las que se aseguraba que los vecinos y

propietarios españoles, eran los que estimulaban la fuga y rebeldía de los indios con las crueldades y tiranías que con ellos usaban.

Habia ya fallecido en México el Duque de Linares habiéndolo sustituido en el gobierno el Marques de Valero, cuando tenia lugar en Nuevo-Leon esta segunda rebeldía de los indios; y éste Virey volvió á nombrar al Sr. Barbadillo para que se presentara de nuevo en aquella provincia, y dictara las providencias que fueran necesarias á la pacificacion.

Volvió, pues, Barbadillo al gobierno de Monterey y con él la paz y órden á la administracion.

A la sola presencia de este singular, los españoles deponian ó acallaban del todo sus malas intenciones contra los indios, y éstos agradecidos á tanto bien como de él habian recibido, regresaban pacíficos y sumisos á los pueblos, y presentándole sus quejas y él ofreciéndoles su proteccion, volvian á armonizarse los mútuos intereses de todos en la sociedad y el trabajo.

Barbadillo permaneció esta vez en el gobierno de la provincia de Nuevo-Leon por cerca de cinco años, manteniendo la paz y consiguiendo cada dia nuevos progresos para aquellas poblaciones. Mas en el año de 1723 fué llamado á México por el Marques de Casafuerte, Virey que habia sucedido en el gobierno al Marques de Valero, y la administracion política de Nuevo-Leon quedó entónces encomendada á D. Pedro de Zaravia Cortés, el que no teniendo en sus disposiciones el acierto y cordura que distinguian á Barbadillo, no pudo conservar el buen órden en que habia recibido el gobierno, y al muy poco tiempo se volvieron á presentar las mismas discordias que por dos veces habian asolado las provincias de Nuevo-Leon, Sierra Gorda y hasta Huasteca.

La insurreccion de las tríbus errantes del Norte del Bravo, se volvió pues á presentar tan terrible y desoladora como en las veces anteriores, y Zaravia, poniéndose de acuerdo con los gobernadores y justicias de Coahuila hasta Villa de Valles, por todo el litoral de la Sierra Madre, trató de reprimir las invasiones de los indígenas, pero sus esfuerzos fueron vanos y en todas partes se sufrian los mismos contratiempos y devastacion.

Por esta época se comprendió por el gobierno de México que no podrian hacerse desaparecer del todo aquellas sublevaciones y ataques de los indios, mientras no se conquistaran y poblaran las extensas montañas y llanuras que se extendian por las costas del *seno mexicano*, desde la Barra del Pánuco al Norte hasta el territorio de Tejas.



Esta vasta extension de terreno guardaba grandes elementos de riquezas; en ella tenian ya noticia los españoles de que existian algunas minas productivas, tanto en la sierra central como en la occidental de Tamaulipas; sabian el gran número de salinas que se hallaban en las lagunas de la costa, la diversidad de maderas útiles que abundaban en sus montes, y todo ésto por tanto tiempo abandonado en aquella comarca, venia al fin á influir tambien en que los españoles emprendieran su conquista definitiva.

Mas ántes de entrar en el pormenor de las disposiciones que con este fin fueron dictadas por el gobierno de España y el vireynato de México, paso á ocuparme en el capítulo siguiente, como lo tengo ofrecido, de los sucesos que tenian lugar en la comarca de Tejas durante esa misma época en que están comprendidos todos los acontecimientos históricos relativos á Sierra Gorda y Nuevo-Leon que dejo ya compendiados.

X

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS REFERIDOS EN LA HISTORIA DE TEJAS.

Habia ya trascurrido un espacio de doscientos veinte años desde la llegada de la flota de Cortés á las costas de Veracruz, y aunque los avances de la conquista española en el suelo de México habian sido incesantes hácia el centro Noroeste, y comarcas occidentales, habia quedado sin embargo un espacio de mas de doscientas leguas de Sur á Norte sobre las costas del Golfo de México, que no habia podido aún ser reducido por la conquista; siendo de notarse, cómo ofreciendo tantas ventajas en sus producciones mineras y agrícolas, en sus rios, lagunas y barras propias para el comercio con los países exteriores, no habia sido conquistada por alguna nacion europea, de las que en aquella época emprendian expediciones por todos los mares desconocidos, que en sus costas remotas ofrecian á la avaricia del viejo mundo incalculables tesoros.

La España comprendió al fin, el peligro en que habia estado de que alguna otra de las naciones europeas le arrebatara esta bella porcion de tierra, cuando supo los trabajos emprendidos por un navegante frances llamado Roberto de la Sala, natural que era de Roan; que en 1685 habia salido del Canadá y expedicionando por las costas occidentales de la Florida, llegó á encontrar la desembocadura del rio Missisipí.

Tejas fué desde entónces, como veremos mas adelante, un motivo de discordia entre franceses y españoles, que se disputaban su conquista y posesion.

Despues de que le fué conocido en la parte mas cercana á las costas, el suelo que riega el Missisipí, regresó á su país el frances Roberto de la Sala; presentó á su gobierno una noticia descriptiva de su descubrimiento, y algunas proposiciones relativas á apoderarse de aquella comarca, lo que segun él seria de muy fácil realizacion. El gobierno frances puso entónces á las órdenes de Roberto de la Sala, cuatro navíos provistos de toda clase de municiones, dotados tambien de mas de 300 hombres de armas, y lo encargó llevar á cabo la empresa de apoderarse del territorio del Missisipí, avanzando cuanto pudiera hácia el interior del país.

Regresó á las aguas del Golfo de México Roberto de la Sala con su pequeña flota, pero el tiempo no le habia sido muy favorable, perdió el rumbo que debia conducirlo á las bocas del Missisipí y vino á recalar á la Bahía del Espíritu Santo, á la que puso por nombre de San Luis.

En esta Bahía detuvo su navegacion, hizo desembarcar su comitiva, fundó un presidio que llamó tambien de San Luis, y él con el resto de su gente emprendió una expedicion hácia el Norte en busca de la comarca que regaba el referido rio del Missisipí.

Al mismo tiempo un enviado de Roberto de Sala, llamado Juan Enrique, se internaba al Suroeste de la Bahía del Espíritu Santo, con el objeto de explorar las costas y el interior de Tejas, cuya comision desempeñó con tal suerte, que léjos de haber sufrido maltrato por parte de las diferentes tríbus indígenas que encontró en su camino, fué considerado por ellas en alto grado y pronto llegó á atraerse la voluntad de los indios, llegando á formar alianza con ellos. De esta manera pudo el enviado de Roberto de la Sala, recorrer en diversas direcciones el territorio hasta el Rio Bravo, é internarse hácia el Poniente al Norte de Coahuila.

En esta época eran las provincias de Nuevo-Leon y Coahuila el teatro de las contiendas contínuas entre españoles é indígenas á que me he referido en los capítulos anteriores, y en una de tantas excursiones que los pobladores españoles emprendieron contra los indios, hicieron prisionero á Juan Enrique, pues lo hallaron entre una tríbu de salvajes á quienes habia seducido en apoyo de las pretensiones que lo habian llevado á aquellos sitios. Juan Enrique presentado al gobernador de Nuevo-Leon fué á México, en donde declaró cuanto sabia con respecto á la exploracion de las costas al Norte de Tejas, emprendida por el frances de la Sala

Mientras esto pasaba á su enviado, Mr. Roberto exploraba la parte

septentrional de las costas del Golfo de México, y con tan mala suerte, que sus soldados y demas acompañamiento principiaron á desmayar en la empresa y á tramar en contra de su gefe una sublevacion, para librarse de su autoridad que les hacia avanzar en un país desierto y desconocido, sufriendo privaciones, enfermedades y miserias de todo género.

Cerca de dos años hacia que habia sido fundado el presidio de S. Luis por los franceses en la Bahía del Espirítu Santo y que Mr. Roberto se habia alejado al Norte en busca del rio Missisipí, cuando la gente que le acompañaba, se le sublevó y le dió muerte atacándole por sorpresa. Este hecho vino á destruir del todo la caravana expedicionaria que se habia propuesto en su principio la toma de posesion de las fértiles regiones regadas por el Missisipí. La mayor parte de los que habian sido testigos ó actores de la rebelion en que habia perecido su gefe, volvieron al presidio ó fuerte de S. Luis, y los que en él habian quedado, al saber el desgraciado fin de su héroe, se llenaron de desolacion y perdieron toda esperanza de que la empresa que ahí los habia llevado llegase á realizarse.

En aquellos años vagaban por la provincia de Tejas muchas tríbus indígenas, cazadoras y guerreras, que al descubrir en las costas la expedicion francesa, la atacaron con tropas tan numerosas, que le fué imposible á ésta toda defensa, pues los indios parece que espiaban el momento en que la muerte de Roberto de la Sala sembraba la desunion y desaliento entre los franceses para arrojarse sobre ellos.

Fué combatido el presidio de S. Luis, arrasado por los indios despues de la victoria, y destruido por éstos todo lo que no pudieron utilizar, llevándose como botin de guerra los trajes y las armas de los vencidos, con excepcion de los cañones que fueron botados al mar.

La mayor parte de los franceses que habian llegado á aquellas costas con la mira alhagüeña de fundar una colonia que les diera riqueza y porvenir, habian perecido en este combate, y los muy pocos de ellos que pudieron escapar á aquella carnicería huyeron á los bosques, al acaso, en un terreno que les era del todo desconocido y en el cual buscaban los sitios mas ocultos para evadirse de la saña de los indígenas. De estos desventurados perecieron algunos de miseria y desaliento sin tener fuerza para resistir á las penalidades y privaciones del desierto, y otros fueron hallados por los españoles de los pueblos del Norte de Coahuila en algunas de las expediciones que emprendian éstos por la comarca que se extiende á la márgen izquierda del Bravo.

Tal fué el trágico y desgraciado fin de la expedicion francesa conducida á las costas del Golfo Mexicano por Roberto de la Sala.

Ya en otra vez un puñado de ingleses habia llegado á pisar las costas de Tamaulipas, y aunque no se presentaron en ellas con el carácter de conquistadores ni en son de guerra, tuvieron un fin casi tan desgraciado como el que despues encontraron en Tejas los franceses. [28]

---

(28) En el año de 1568 llegaban al puerto de Veracruz obligados por una tormenta, una flotilla de cuatro buques negreros, bajo el mando del general inglés Juan Hawkins. Estando anclados en dicho puerto estos buques, se presentó en sus aguas la flota española, trayendo á su bordo á D. Martin Enriquez que venia á tomar posesion del vireynato de México.

Los ingleses temieron ser atacados por la flota española, pues que regia entónces una real prohibicion por el gobierno de España, para hacer en las Antillas el comercio de negros con los ingleses; mas habiendo el general Hawkins entrado en explicaciones con el Virey, éste le ofreció que no seria molestado y que estaria en libertad de obrar conforme á sus intereses.

A pesar de esta promesa del Virey, los buques ingleses se vieron un dia atacados por sorpresa de los españoles, se trabó entrambos un sangriento combate en el que se echaron á pique dos buques de cada parte y los ingleses pudieron al fin salvarse de su total exterminio, alejándose en los dos buques que les quedaban hácia la parte septentrional del Golfo.

Estos buques se separaron bien pronto no volviendo á juntarse, y el que mandaba Hawkins, se dirijió en busca de las costas de Tamaulipas con la esperanza de proporcionarse recursos, pues escaseaban ya á bordo el agua y los víveres. No habiendo podido conseguir esto en unas costas que por todas partes se encontraban desiertas, Hawkins determinó alijerar la carga de su buque dejando en tierra una parte de la gente que tenia á bordo, y poder así conseguir que los pocos víveres con que contaba le alcanzaran para su regreso á Lóndres.

Hizo, pues, desembarcar la mitad de su gente ofreciéndoles que ántes de un año volveria á buscarlos, y con la otra mitad tomó el camino de su país.

Llegaban á ciento catorce los individuos que se habian desembarcado en la costa de Tamaulipas, y al internarse en su suelo encontraron agua potable muy inmediata al mar y saciaron su hambre con una fruta de las playas. (*Icacos ó uvas de mar*). Habiendo emprendido su marcha al dia siguiente de su desembarque hácia el Poniente, internándose en la comarca al traves de ciénegas y matorrales, fueron atacados por los naturales, gente belicosa que compararon con los caribes aunque hacen notar que éstos no comen carne humana como aquellos. En este ataque que sufrieron de los indios, perdieron los ingleses ocho hombres, y como no tenian armas con que defenderse, se entregaron á discrecion con los indios, los cuales luego que vieron que los ingleses se rendian y que no eran sus enemigos los españoles, cesaron de amenazarlos.

Doy lugar en seguida á lo que dice sobre este encuentro Miles Philips, que fué uno de los que figuró entre los individuos desembarcados en aquella costa por el general Hawkins, y que escribió despues la relacion de su caminata; de cuya relacion me he servido para formar la presente nota.

Despues que nos hubieron examinado, dice, y héchose cargo de quienes éramos, (*habla de los indios*) *desnudaron completamente á los que traian ropa de color sin hacerlo con los que ibamos con ropa negra, y en seguida se marcharon sin hacernos mas daño. Al separarse de nosotros nos indicaron con la mano el rumbo que debiamos tomar para ir á un pueblo de españoles que segun despues vimos, estaba á diez leguas de ahí.*

Cuando se supo en México la llegada y desembarque de los franceses en la Bahía del Espíritu Santo, el gobierno vireynal ordenó al gobernador de Coahuila, que lo era entónces D. Alonso de Leon, que con toda la tropa que tuviera dispuesta y cuanta mas pudiera por lo pronto equipar, emprendiese la campaña contra los franceses, con el fin de quitarles los terrenos que en la provincia de Tejas se hubieren apropiado y asegurar en aquella parte el dominio y posesion de la Nueva España.

D. Alonso de Leon emprendió la campaña de Tejas, pero cuando llegó á la Bahía del Espíritu Santo, ya los indios habian destruido el presidio de San Luis y derrotado á los franceses, de tal manera que en su paseo militar, solo fué á ser testigo del exterminio de que habian sido víctimas los compañeros de Roberto de la Sala.

De entre los pocos que de éstos se escaparon habian logrado la compasion de los indios, cinco individuos que vivian con una tríbu de las de Tejas, y dos de éstos, al saber la llegada de los españoles á la Bahía del Espíritu Santo, solicitaron su proteccion para salir de entre los indios. D. Alonso de Leon se las concedió recibiéndolos con benevolencia y los envió á México, en donde dieron al gobierno noticias detalladas de los desgraciados acontecimientos que habian sobrevenido á la expedicion francesa en la que figuraron.

Estos indios se llamaban chichimecas, llevaban el pelo largo muchas veces hasta la rodilla: se pintaban el rostro de verde, amarillo, encarnado y azul, lo que los hacia aparecer feos y feroces. Estos indios no usan otras armas que flechas, teniendo tal puntería que muy rara vez yerran el blanco y mantenian la guerra constante con los españoles, los que los trataban cruelmente.

Tal es en pocas palabras la descripcion que Miles Philips hace de los indios que encontraron en su travesía por aquella comarca entre los pueblos actuales de Aldama á Tampico; y cito esta parte de la costa, porque segun lo hace suponer la revelacion de Philips á que acabo de referirme, tuvieron que andar como diez leguas, desde el punto en que habian desembarcado hasta la orilla del rio Pánuco; y esta será la distancia que se mide de Tampico al Norte hasta los médalos de la laguna de San Andrés.

Los ciento catorce individuos que Hawkins abandonó en la costa de Tamaulipas, se dividieron en dos grupos despues de su primer encuentro con los indios. Uno de estos grupos emprendió su camino hácia el Norte y el otro hácia el Sur. El primero volvió á ser atacado por los indios, y algunos de los que en él se filiaron volvieron á reunirse con el grupo que se habia dirijido al Pánuco; y de los pocos que continuaron al Norte nada volvió á saberse, pues aunque Philips en su relacion dice que no perecieron y que tuvo razones para creer que se avinieron á vivir en compañía de los indios, no hace sobre esto aclaraciones ningunas.

El grupo que llegó al Pánuco y en el que figuraba Philips, fué sorprendido por los españoles y hechos prisioneros todos los que en él figuraban, habiendo encontrado estos infelices despues de las muchas penalidades que dejo referidas, los malos tratamientos de los españoles.

Los franceses no escarmentaron con el mal resultado y fin de la expedicion de Roberto de la Sala, y continuaron en su empeño de apoderarse de una parte de las costas septentrionales del Golfo de México.

Ya para el año de 1700 habian descubierto y poblado el territorio de Movila ó Luisiana y no satisfechos con esto, continuaron haciendo esfuerzos para apoderarse de Tejas, expedicionando á menudo no solo por las costas, sino tambien por el interior del país, pues á ello los estimulaba la fertilidad y buena situacion geográfica de esta provincia.

En el año de 1690, tres años despues de su primera campaña de Tejas, volvió el gobernador de Coahuila con 150 soldados y acompañado tambien por algunos religiosos, á aquella provincia, con el objeto de establecer los pueblos y misiones que se creyeran convenientes á su defensa, y conservacion en ella del dominio español.

Como es de suponerse, en aquella época los límites al Norte de Tejas no estaban fijos de una manera precisa; y los españoles que habian llegado á fundar el presidio de Santa María de Galve, como último punto avanzado, trataban de internarse aun mas al Norte, al mismo tiempo que los franceses, apoderados ya de un vasto territorio en la Luisiana, procuraban extenderse sobre Tejas. Esta contraposicion de intereses debia producir bien pronto un rompimiento entre aquellas dos ambiciones.

A partir del año de 1687 durante un período de mas de treinta años habia fundado el gobierno vireynal en la provincia de Tejas, su capital que se llamó San Antonio de Béjar, el presidio de Santa María de Galve, y algunos pueblos y misiones secundarios, cuyas fundaciones se hicieron con algunos indígenas de los reducidos de Coahuila y Nuevo-Leon y un corto número de colonos españoles.

Las naciones de indios errantes que habitaban el territorio de Tejas eran numerosas y entre ellas se nombran en la historia los *Adais, los Asinias, los Nacodoches*, y otras varias. Estas tríbus en lo general mostraron en un principio á los españoles mucha docilidad, manifestando en sus relaciones con ellos un carácter noble y dispuesto á recibir con provecho las impresiones de la civilizacion. En grupos bastante numerosos llegaron á reunirse en las nuevas misiones oyendo con deferencia y respeto los sermones cristianos; pero al poco tiempo, ya fuera debido á que la proximidad de los franceses influia con sus pretensiones invasoras á tener en alarma el espíritu de los establecimientos españoles de Tejas, ó bien á que el trato que recibian los indios por parte de los soldados y colonos españoles era tiránico y déspota, es el caso que no se

aprovechó aquella buena disposicion de los indígenas, su reduccion se hizo despues difícil y vino á presentar á menudo las mismas dificultades, aunque no en tanto grado, que se habian pulsado con las tríbus de Nuevo-Leon y Coahuila.

Tal era el estado que en general guardaba la provincia de Tejas cuando en el mes de Junio de 1719, los franceses, que como he dicho ya no desistian de sus tendencias invasoras, armaron en los pueblos de la Luisiana una expedicion provista de todos los elementos de guerra necesarios, y sorprendieron y se apoderaron del presidio de Santa María de Galve, que era el punto mas avanzado de los españoles, y desde ahí principiaron una guerra formal contra éstos, arrollándolos hácia el Sur y centro de Tejas, destruyéndoles todos los pueblos y misiones que en esta lucha les iban quitando. Así se internaron los franceses hasta las márgenes del rio Nachitós ó Colorado donde se hallaban las congregaciones de los indios Adais.

Los pocos colonos y misioneros que fueron asaltados en el presidio de Santa María de Galve, así como los que poblaban la mision de los Adais y otras varias, tuvieron que replegarse hasta San Antonio de Béjar.

Las tríbus indígenas, tanto las rebeldes como una gran parte de las que habian sido ya reducidas en las misiones y pueblos tomados por los franceses, se retiraron á los montes, saliendo á menudo en numerosas partidas contra los campamentos franceses y ocasionándoles pérdidas de alguna consideracion.

Cuando hubo llegado á México la noticia de esta invasion de los franceses de Luisiana en el territorio de Tejas, acordó el gobierno vireynal nombrar al Sr. Marques de San Miguel de Aguayo, que habia ya sustituido en el gobierno de Coahuila á D. Alonso de Leon, teniente general, para que al frente de quinientos hombres de á caballo y seis piezas de artillería, emprendiera una campaña contra los invasores y los hiciera volver á sus antiguas posesiones, dejando bien determinados los límites que en lo sucesivo debian respetarse entre los dominios de la Nueva España por aquella parte y la Luisiana.

El Marques de Aguayo, emprendió la campaña sin pérdida de tiempo, y al llegar á San Antonio de Béjar se le reunieron los padres misioneros y las familias de paisanos que habian abandonado las fronteras.

Con esta comitiva se internó en seguida hasta las orillas del rio Co-

lorado, sin encontrar la oposicion de los franceses, que ya retirados á sus presidios de Caudadachos y Nachitós se mantenian á la defensiva.

En tal estado las cosas, se recibió del gobierno de España, una real cédula, cuyo contenido en una de sus partes es como sigue:

Que por cuanto se habian ajustado las paces en los gabinetes de Madrid y Versalles, no se hiciese mas la guerra á los galo-americanos en las fronteras de la Movila: que se procurase solo recobrar la provincia de Tejas, poblarla de nuevo en el mejor modo posible, y fortificarla, especialmente en la Bahía del Espíritu Santo: que se establecieran límites fijos y duraderos entre ambas provincias de Movila y Tejas con presencia de los documentos, que por una y otra parte se presentaran y en cuya virtud se acordaran.

El Marques de Aguayo en cumplimiento de esta órden superior, retiró sus fuerzas del amago de los franceses, y se ocupó en restaurar los presidios y misiones que éstos habian destruido. y á los cuales volvian los indios alzados pidiendo ser de nuevo recibidos en los pueblos que solo habian abandonado obligados por la guerra. Despues de haber reparado en su mayor parte los destrozos causados por los franceses, en los pueblos de Tejas, se fundaron por el marques, varios presidios y misiones en los sitios que se juzgaron mas ventajosos, y mandó ademas fortificar en las mejores condiciones que por entónces fué posible, el de San Antonio de Béjar y el de la Bahía del Espíritu Santo; habiéndose levantado este último en el sitio mismo en que Roberto de la Sala fabricó el presidio de San Luis, que como se ha visto, fué despues arrasado por los indios.

En cuanto al definitivo establecimiento de límites entre Movila y Tejas, hubo algunas discusiones entre el Marques de Aguayo y el comandante frances Mr. Luis de San Denis. Este sostenia que los franceses eran los primeros descubridores de aquella costa, no solo hasta el rio Colorado, sino mucho mas al Suroeste de su desembocadura al Golfo, y el primero alegaba en contra que los españoles habian tomado primero posesion de aquellos terrenos, y que el gobierno de España tenia ya invertidas sumas de consideracion en los presidios y misiones que se habian ido estableciendo, en un período de treinta años, desde la primera campaña por aquel rumbo de D. Alonso de Leon.

A pesar de estas disenciones, la cuestion quedó terminada por entónces, sin mas formalidades que la conformidad de ambas partes, reconociendo como lindero las dos provincias, española y francesa, el rio Colorado; no obstante que los franceses tenian algunas posesiones en la

ribera occidental de este rio, y que su presidio de Nachitós se habia construido en una isla situada en el centro de su corriente.

Cuando este arreglo hubo tenido lugar, el gobierno español, para poder contener por este rumbo la invasion francesa si acaso llegaba de nuevo á intentarse, dictó las medidas conducentes á que se poblara la comarca de Tejas, procurando así crear nuevos intereses con el aumento de poblacion, y dar á la provincia mayóres elementos de defensa.

Con este fin fueron trasportadas de las Islas Canarias á Veracruz cuatrocientas familias en el año de 1723, de las que llegaron á México solamente diez, que en union de algunas otras de dicha capital se trasladaron por tierra á Tejas, y fundaron en las inmediaciones de Béjar una villa que se llamó San Fernando. Estas familias ademas de haberles costeado el gobierno todos los gastos de viaje, recibieron tambien las porciones de tierra que quisieron pedir, y se les dió los recursos que necesitaron para su manutencion durante el primer año.

Al poco tiempo de la permanencia en Tejas de los isleños, se habian confundido del todo sus familias con aquellos habitantes, y su villa se arruinó por completo, quedando sin resultado satisfactorio los esfuerzos hechos por el gobierno de España, para hacer prosperar aquella provincia. En 1740, la mayor parte de las misiones de Tejas se veian arruinadas contándose solamente tres poblaciones poco numerosas en toda la gran extension de que se componia Estas eran San Antonio de Béjar, donde se acantonaba una pequeña tropa para su resguardo; el presidio del Espíritu Santo situado á veinte leguas distantes de la Bahía, y el de Nacodoches, que existia en las fronteras de la Luisiana.

Para terminar estos ligeros apuntes sobre Tejas, añadiré, que la España no tuvo que combatir ninguna otra tentativa de invasion por parte de los franceses, pero que á pesar de la paz que disfrutó aquella provincia, no hizo grandes progresos y solo se conseguia por los colonos y vecinos españoles acrecentar la cria de ganados, de la que paulatinamente se fueron alzando algunas partidas hasta el grado de que llegaran á verse pobladas las dilatadas campiñas de aquel suelo con numerosas manadas.

XI

PRELIMINARES A LA CONQUISTA DE LAS TAMAULIPAS.

Sufrian los pueblos de Sierra Gorda, Nuevo-Leon, Coahuila y Tejas, así como las jurisdicciones de Villa de Valles y Pánuco, el asedio constante de las tríbus indígenas y rebeldes que tenian sus madrigueras en las sierras y costas de Tamaulipas.

Como se ha visto, la conquista española habia extendido su dominio al Sur, Oeste y Norte de esta comarca y aun no habia podido apoderarse de ella. Esto por una parte era debido á que no se habia emprendido la reduccion de aquellas tríbus de una manera formal y decidida; y por otra á lo escabroso y accidentado del terreno, que ofrecia á los indígenas lugares de retiro seguros y desconocidos de los españoles.

Como he dicho anteriormente, los pueblos y misiones de Sierra Gorda, eran fronterizos á estas tríbus errantes de Tamaulipas, y cuando se trató de reducirlas, D. José de Escandon, vecino de Querétaro y coronel de aquellas milicias, nombrado teniente de capitan general de Sierra Gorda, hizo en tres distintas veces incursiones por lo mas inaccesible de las montañas, acompañado de la tropa de su mando; y en estas campañas sacaba del seno de los montes á los indios gentiles y apóstatas, y ayudado eficazmente por algunos sacerdotes y vecinos españoles, fundó once misiones; bajó en seguida á visitar las comarcas de Rio Verde, Huasteca y Tampico, corrigiendo en todas ellas los abusos que notaba por parte de los alcaldes y propietarios, dando á los indígenas una proteccion decidida, logrando de este modo aplacar en aquellos contornos la furia de las tríbus rebeldes.

En estas expediciones de Escandon por la Sierra Gorda, no habia causado al gobierno gravámen alguno, y los recursos que le sirvieron para estas campañas sabia proporcionárselos sin tiranizar á los propietarios y en muchos casos cubriendo con sus propios haberes las atenciones de sus gentes. Tal conducta hizo á Escandon merecedor de las mas altas distinciones por parte del gobierno español, que lo habia ya investido de la autoridad necesaria al arreglo y pacificacion de la Sierra.

En los nuevos pueblos que Escandon habia logrado fundar con los naturales que atraía su generosidad y carácter protector, concedió á los españoles que en ellos se establecian, todas las franquicias que entónces otorgaba el fuero militar, y por este medio logró formar algunas compañías numerosas con los vecindarios reunidos, que en caso de ataque se prestaban mútuo auxilio, logrando así la defensa y seguridad de sus intereses y el triunfo en los ataques de las tríbus rebeldes.

Otra de las circunstancias que se hizo notable en la conducta observada por el coronel Escandon, en la pacificacion de Sierra Gorda, fué la de que no obstante haber repartido entre los vecinos españoles é indígenas, todos los fértiles terrenos de los nuevos pueblos que fundó, no señaló para sí ninguna porcion; atrayéndole ésto la consideracion y respeto de los suyos á mas de las distinciones de su gobierno.

Se habia logrado, pues, por el acierto con que Escandon dictó todas sus determinaciones, el que el territorio de Sierra Gorda saliera al fin del atraso y decadencia en que habia permanecido; debido á las constantes sublevaciooes y correrías de las tríbus indígenas, y entrara al fin en un camino de órden y adelanto. Con esto se habia conseguido dar el primer paso para consumar la conquista de las Tamaulipas; la Sierra Gorda estaba pacificada y las nuevas poblaciones vivian en la abundancia. (29)

---

(29) Me parece á propósito copiar aquí una nota de Fray Vicente Santa María que pone de manifiesto el estado en que se hallaba la provincia de Sierra Gorda á fines del año de 1740, y que á la letra dice.

"Los templos de estas misiones en la Sierra Gorda, eran de los mas bien servi-
"dos en todas aquellas provincias; el número de indios reducidos que se congre-
"gaban en ellas eran en partidas bastante cuantiosas; sus bienes de comunidad se
"salvaban en bienes de campo, en tierras muy bien preparadas, cercadas. y de pan
"llevar las mas; en troxes provistas abundantísimamente de toda clase de semillas,
"que por direccion del padre misionero se distribuian en las familias de los indios
"segun sus necesidades, y por industria así mismo del padre se arreglaban las
"siembras y las cosechas. Cuando se dispuso que estas misiones pasaran á ser
"pueblos, se distribuyó á prorata, y por familias entre los indios Neófitos aquella
"masa comun de biones y de tierras, para que girando cada uno por sí, y en ór-

Mientras tenian lugar los trabajos del coronel Escandon en el territorio de Sierra Gorda, se presentaba en México en 1738 al gobierno vireynal, un vecino de Nuevo-Leon llamado Antonio Ladron de Guevara, manifestando que habia recorrido las costas de Tamaulipas y le eran en consecuencia conocidas en todas sus localidades; que en sus viajes se habia hecho querer por las tríbus salvajes que las poblaban y tenia entre ellas gran partido y aceptacion, y que por tales causas se podia comprometer á llevar á efecto la reduccion y pacificacion de aquellas naciones, que por tantos años habian permanecido en guerra con las provincias limítrofes perjudicándolas en sus interminables correrías. Pedia, pues, en consecuencia al gobierno le proporcionara los elementos necesarios para fundar misiones y pueblos en los lugares que se juzgaran mas oportunos, proponiendo que por la parte del Rio Bravo desde los límites orientales del Nuevo Reino de Leon hasta la costa, dichas misiones y pueblos deberian fundarse con vecinos del mismo Reino, á los que ademas de concedérseles los terrenos que desearan para establecer sus haciendas y propiedades, volverian á tener el carácter de protectores de los indios errantes que aprendieran segun el uso de las antiguas congregas, que se habia, en una época anterior, observado en la reduccion de Nuevo-Leon y Coahuila. Ademas, pedia el título y fueros de conquistadores para los vecinos que fueran á fundar los pueblos de que se trataba, así como que se les deberia ayudar por cuenta de la Hacienda pública con algunos recursos pecuniarios, las herramientas necesarias para la labranza de sus labores, y por último, que la construccion de las iglesias, casas y presidios deberia tambien costeárseles por el erario.

Aunque por los comprobantes que Guevara presentó al gobierno, no cabia duda alguna de su grande influencia entre las tríbus tamaulipecas, y era conocido como el único que pudo viajar solo entre ellas, siendo siempre recibido con agrado y distinciones por los gefes indígenas, no fueron oidas sus proposiciones por encontrarse en ellas la renovacion de las congregas que tantas dificultades habian producido en la administracion pública de Nuevo-Leon.

Cuando Guevara vió que sus proposiciones no eran atendidas en el gobierno del vireynato, se dirijió personalmente á la corte de Madrid, y ahí ante el supremo consejo, presentó sus mismas proposiciones agre-

---

"den no ya de mancomun como suele decirse, sino de verdadera sociedad civil, "fueran útiles al todo de su sociedad, y así mismo con relacion á sus hijos y mu-"jeres."

gando que seria sumamente difícil, si no imposible, el llegar á conquistar la comarca de las Tamaulipas, sin tener el concimiento práctico del terreno y del carácter de aquellos indios; conocimiento que él habia adquirido en sus diversos viajes y que le aseguraba de antemano un buen resultado en la empresa. Pidió esta vez en recompensa de la pacificacion de Tamaulipas, que se proponia llevar á efecto en honra y provecho de la corona de España, el que se le señalara una cantidad limitada en los productos de todas las Salinas que descubriera; que se les habia de dar los recursos indispensables á los que lo acompañaran y fueran á avecindarse en aquel país, y por último, que deberian dictarse las órdenes correspondientes á los gobernadores de Coahuila y Nuevo-Leon, para que le impartieran todos los auxilios que en tal empresa pudiera necesitar, y sin contrariar ninguna de las disposiciones que él juzgara oportuno dictar para el buen éxito de la conquista y pacificacion proyectada. Consiguió del supremo consejo, el que se aceptaran sus proposiciones y se le proporcionaron por la corona los recursos necesarios para su pronto regreso á la Nueva España.

Un vecino de Villa de Valles, llamado D. Narcizo de Montecuesta, que se hallaba en Madrid y que habia funcionado como alcalde mayor en Valles, sabedor de la buena acogida que habian tenido en la corte los proyectos de Guevara, presentó al supremo consejo un plan detallado para lograr la pacificacion de las costas de Tamaulipas, por la parte del Sur y por otros medios de los que proponia Guevara.

Este personage pedia catorce mil pesos anuales para sostener una tropa de cincuenta hombres montados, que deberian ponerse á sus órdenes, y su plan consistia en avanzar sobre la costa al Norte de la desembocadura del rio Pánuco, estableciendo misiones y presidios en los puntos mas ventajosos. Debia concederse á los vecinos que sacara de las jurisdicciones de Valles y de Tampico, para ir á fundar los pueblos proyectados, las mismas franquicias y recursos que Guevara habia solicitado para los vecinos de Nuevo-Leon que fueran á poblar las regiones del Bravo, y ademas pedia para él el grado militar que le correspondiera como gefe de la expedicion, y un sueldo anual de cuatro mil pesos.

En este tiempo siendo gobernador de Nuevo-Leon D. José Fernandez de Jáuregui, elevaba al Real acuerdo de México, con el mismo objeto de pacificar y dominar las Tamaulipas, algunas proposiciones, casi bajo las mismas bases que las anteriores, en las cuales se hacian ademas

grandes elogios de la fertilidad y riqueza de la comarca que se trataba de adquirir, y de lo necesario que era sacarlà del peligro en que estaba, de que una nacion extranjera fuera á apoderarse de ella por mar; y logrando la ayuda de los salvajes, pusiera al gobierno vireynal en la necesidad de hacer tal vez sacrificios en las imprevistas dificultades que de esto pudieran sobrevenir.

El expediente formado con las proposiciones de Jáuregui, pasó del gobierno vireynal al supremo consejo de España, en el cual se trataban entónces los dos proyectos presentados sobre la misma materia, por Guevara y Montecuesta.

A consecuencia de haberse acumulado en la corte de Madrid estas tres pretensiones, se dictó la real órden de 10 de Julio de 1739, que prevenia lo siguiente: (30) *que se formara en México una junta compuesta con el E. S. Virey y algunos de los señores oidores de la Real audiencia, con otros sujetos de quienes se supiera estar instruidos en las circunstancias del terreno, de las propiedades de los indios, y de las utilidades correspondientes á los gastos que deberian erogarse en la mantencion y resguardo de lo que fuera pacificado, para el logro de que Dios fuese conocido y adorado por los indios: 2º que con este conocimiento y prudente acuerdo eligiese S. E. la persona que se juzgara mas apta para la expedicion, dándole los auxilios y asistencias necesarias: 3º que aunque eran unas en el espíritu las propuestas de Jáuregui, Montecuesta y Guevara; ésta se hacia mas recomendable, mas natural y conforme á las leyes, y órdenes de toda reduccion (excepto en el artículo de las congregas, que debia reformarse, y no admitirse) pues se ofrecia por medios suaves y de amistad con los vecinos, que se habian convidado á ella, y sin mayores costos de Real Hacienda: 4º que á virtud de esto se oyese á Guevara en la junta y que considerándole útil se le empleara en la expedicion, la que deberia disponerse por los medios mas conducentes á su efecto, y se llevase adelante con el mayor fervor y brevedad, avisando á S. M. de las resultas, y del premio correspondiente, para atender y remunerar al que la desempeñara.*

En vista de tal disposicion, Montecuesta y Jáuregui retiraron sus respectivas proposiciones, y Guevara emprendió desde luego su regreso á México, en donde como era de suponerse lo esperaba la realizacion de sus deseos.

---

(30) Esta órden está textualmente sacada de los manuscritos del tomo XXIX de la historia. Archivo general.

Cuando llegó á las costas de Veracruz, continuó sin pérdida de tiempo su viaje á Nuevo-Leon, se internó á las riberas del Bravo y valiéndose de su amistad con los salvajes hizo que tres de éstos, acompañados de otros tres apóstatas tambien convencidos por él, se presentaran ante el gobernador de Nuevo-Leon, é hicieran protestas en nombre de sus tríbus de reconciliacion y paz, y de lo dispuestas que estaban en dejar su vida errante y reducirse á los pueblos y misiones que se proyectaban formar.

Se dirijió despues á México Guevara, con los indios que llamaba capitanes de tríbus, y los presentó á la capitanía general, en prueba del acierto de sus primeras disposiciones; pidiendo desde luego que en virtud de lo mandado en la real órden de 10 de Julio que dejo copiada anteriormente, no se dieran ya á las misiones de Nuevo-Leon, las cuotas de que gozaban por la Hacienda pública, por estar ya cimentadas y en aptitud de mantenerse con sus propios recursos; que se suprimiera la escuadra que resguardaba el presidio de San Pedro Boca de Leones en el Rio Bravo, pues que dicha escuadra seria del todo inútil desde el momento que él emprendiese la reduccion de las tríbus errantes en las riberas de dicho rio; y que las cantidades reunidas por medio de estas economías, le fueran exclusivamente destinadas para afrontar en parte, los gastos de la proyectada campaña; concluyendo por último, con pedir se le nombrara gobernador y capitan general de las diferentes localidades que fuera reduciendo y poblando; facultándolo ademas para que verificara el repartimiento de tierras entre los nuevos pobladores á su voluntad y sola decision.

Todas estas condiciones fijadas por Guevara, no fueron admitidas por el gobierno vireynal, el cual se concretó únicamente á cumplir con las cláusulas de la real cédula, principiando por formar la junta que debia decidir la marcha que se diera á la proyectada conquista.

Esta junta una vez formada, determinó quitar el título de capitanes á los indios que acompañaban á Guevara, y auxiliándolos con trescientos pesos, se les mandó regresar á sus hogares.

Guevara encontró mala acojida en el ánimo de la junta que debia dictaminar sobre los medios que él habia propuesto, y cuyo cumplimiento exijia para la dominacion de la costa del *seno mexicano;* pues á pesar de sus protestas de seguridad en el cumplimiento de la empresa, se sabia por algunos vecinos honrados y sensatos del Nuevo Reino, que el principal objeto de Guevara estimulado por algunos de los hacendados, era

volver á establecer las congregas bajo el mismo pié que habian existido en un principio, cuando fueron autorizadas por el gobernador Zavala.

En vista de las dificultades que se le oponian á la realizacion de sus planes, elevó Guevara una representacion á la corte de Madrid quejándose de la apatía de la Real audiencia de México, en llevar á efecto lo prevenido en la real órden de 10 de Julio. En dicha representacion hacia tambien referencia del paso inconveniente dado por la junta, en quitar á los indios que con él habian principiado á convenirse, sus títulos de capitanes, pues que esto podia dar lugar á que la rebeldía de aquellas tríbus se hiciera mas intransigente, y en consecuencia mas trascendentales los daños que ocasionaran á los pueblos y haciendas españolas que les eran limítrofes. Terminaba Guevara su representacion contra la Real audiencia de México, repitiendo lo indispensable que era proceder sin pérdida de tiempo á la realizacion de sus planes; pues que de otra manera nunca podrian terminar los perjuicios que las tríbus errantes causaban á las provincias vecinas, y éstas caminarian sin otro remedio á su total ruina.

No obstante que esta acusacion de Guevara encarecia la imperiosa necesidad que habia de proceder á la realizacion de su empresa, la corte de Madrid no dictó sobre esto providencia alguna sino cuatro años despues, en 1743; dándose por S. M. al virey de México las mismas órdenes de 10 de Julio de 1739, previniéndole ademas *que luego vista su real órden, se devolvieran á los tres indios gentiles traidos por Guevara, los títulos de capitanes de que indiscretamente habian sido despojados: que se indagara la verdad de si convenia ó nó la suspension de los sínodos y de los presidios que proponia el mismo Guevara, y que á éste se le mandara el que no se entrometiese en la pacificacion de los indios, ni moviere á los gentiles, que se habian de reducir, interin la junta no deliberaba sobre los puntos propuestos.* (31)

Creyó Guevara que con esta nueva órden quedarian allanados los obstáculos, ó vencida la mala voluntad con que eran vistas sus pretensiones, por parte del gobierno de México; pero como tenia que esperar las determinaciones de la junta para emprender su plan de operaciones sobre Tamaulipas, no podia librarse de la calculada morosidad con que ésta deliberaba sobre los preliminares de la empresa.

Era en aquel entónces Virey de México, el Conde de Fuenclara, quien

(31) Texto sacado de una nota de Fray V. Santa María. Pág. 251.

presidia la junta á la que estaban sometidas las proposiciones de Guevara, y sabedor este Virey de la manera acertada, tanto como económica para el erario, con que D. José Escandon, habia llevado á cabo la pacificacion del territorio de Sierra Gorda, en las tres expediciones que realizó entre las tríbus chichimecas; teniendo ademas noticia de los medios eficaces que en ellas puso en juego para llegar al fin propuesto, este mismo Virey daba á Escandon las gracias en nombre de S. M. por sus eminentes servicios, y se fijaba en él para utilizarlo en la empresa proyectada de la dominacion de las Tamaulipas.

Como ya lo he dicho anteriormente, una vez pacificada la Sierra Gorda; montañas que se pueden contar entre las mas agrestes y escarpadas del continente, las jurisdicciones de San Luis Potosí, Guadalcázar, Villa de Valles y Tampico, quedaban excentas de aquellas correrías de las tríbus indígenas, que por esta parte les habian causado durante algunos años grandes perjuicios. Con esta pacificacion se habia logrado ademas acortar el camino entre México á Nuevo-Leon y Tejas, pues que anteriormente por el peligro de encontrarse con los salvajes de Sierra Gorda se hacia un largo rodeo.

Mas no obstante que el Virey Fuenclara reconocia en el coronel Escandon, la aptitud necesaria y las mejores dotes para realizar los proyectos formados sobre Tamaulipas; no obstante que de él dependia que la junta resolviera definitivamente la marcha que debia darse al proyecto formado, de la dominacion de aquella comarca; no se hizo durante su administracion otra cosa que discutir extensamente sobre los distintos medios de realizarla, contradiciendo así la impaciencia de Guevara, y sin decidirse á confiar á Escandon el éxito de esta empresa.

El Conde de Fuenclara, fué relevado en el vireynato, en el año de 1746, por D. Juan Güemes de Horcacitas, Conde de Revilla Gigedo, á quien estaba reservado el conseguir la conquista por tanto tiempo proyectada y discutida de la costa del *seno mexicano.*

Con la pacificacion de la Sierra Gorda, ya conseguida, se habian hecho mas prontas y fáciles las combinaciones entre la capital y las provincias de San Luis y Nuevo-Leon; las órdenes y recursos dimanados del gobierno vireynal, relativos á aquellas provincias, no encontrando en el camino el obstáculo de las tríbus rebeldes chichimecas, podian llegar oportunamente á su destino; y todas estas circunstancias favorables comprendidas por el Conde de Revilla Gigedo, lo decidieron á emprender, sin pérdida de tiempo, la reduccion de las Tamaulipas, segun las órde-

nes respectivas de su soberano, y que habian quedado sin efecto, debido por una parte á la oposicion que se hacia á Guevara, que conforme al contenido de dichas órdenes debia de ser el que dirijiera las operaciones de la campaña, y por otra tal vez á que no se habia conseguido por completo la pacificacion de Sierra Gorda, lo que realmente habia sido el principal tropiezo para esta empresa en las épocas de los vireyes anteriores.

El Conde de Revilla Gigedo citó la junta general de guerra y hacienda para que se dictaran de comun acuerdo las disposiciones conducentes al fin propuesto y se agenciaran los recursos necesarios; previniendo ademas se confiara la direccion de las operaciones prácticas en aquella expedicion al que con mas plenitud y acierto hubiera obrado en la reduccicn de las tribus errantes en toda la frontera de las provincias de Huasteca, San Luis y Nuevo Leon.

Consultado sobre este punto el Sr. Marqués de Altamira como auditor general de guerra, este funcionario opinó, que habiendo D. José Escandon llevado á cabo la pacificacion de Sierra Gorda, en las expediciones que emprendió con tan buen acierto y éxito, sin que en ellas hubiera gravado en gran parte la hacienda pública, este era sin duda el hombre mas á propósito para encomendarle la direccion de las operaciones.

En vista de este parecer el Virey llamó á México á D. José de Escandon para discutir con él el asunto de que se trataba, oir sus opiniones, y calcular y conocer hasta donde le fuera posible las garantías que este hombre, tan generalmente alabado, pudiera desde luego ofrecer al buen término de sus designios.

El Conde de Revilla Gigedo quedó convencido luego que hubo consultado con Escandon, que este era el único ó mas á propósito, como lo habia ya manifestado el Conde de Altamira, para encomendarle la proyectada dominacion de la costa y sierras de Tamaulipas; y en 3 de Setiembre de 1746 mandó extender el tituto de lugar Teniente del Virey en la costa del *seno mexicano* al citado D. José Escandon, dándole las mas amplias facultades, para que obrara en cada caso como mas conveniente lo juzgara á los intereses generales de la Nueva España.

En seguida de haber otorgado á Escandon este nombramiento, dictó el Virey las órdenes correspondientes á los gobernadores y justicias de las provincias limítrofes á la comarca desconocida cuya reduccion se iba á emprender, para que se prepararan á dar á Escandon toda la

cooperacion y ayuda con que cada una de ellas pudiera contribuir al resultado propuesto.

El Virey quiso ademas dar á su lugar Teniente en las costas del seno mexicano todos los recursos necesarios, sin economizar gastos en ningun sentido, para prepararse debidamente la expedicion; pero Escandon propuso que el costo de aquella primera campaña lo haria con sus propios haberes, sin que en nada se gravara el erario, pues que él y sus caudales se debian al servicio de su religion y de su Rey.

Tales fueron los preliminares para la pacificacion y conquista de la provincia que se llamó del Nuevo Santander, y que durante doscientos cincuenta años habia permanecido fuera del dominio español, sirviendo de abrigo á los últimos restos de las naciones indígenas dominadas por la conquista en las provincias interiores de México.

Ya en las costas de Honduras, Yucatan, Campeche, Veracruz, Huasteca, Tejas, Luisiana y la Florida, todo habia caido en poder de las naciones europeas, el último trozo de tierra sobre el golfo de México que aun estaba libre de aquella dominacion iba á ser subyugado á su vez.

XII

NOTICIA SOBRE EL NUMERO Y COSTUMBRES DE LAS TRIBUS TAMAULIPECAS EN 1740.

Antes de ocuparme de consignar aquí la campaña de Escandon por Tamaulipas, y el órden en que fundó en aquel suelo las primeras villas y misiones, creo oportuno hacer una lijera reseña sobre el número de naciones ó tríbus errantes que en él se encontraron, y del destino que cupo en suerte á cada una de ellas.

Segun nuestro ilustrado escritor el Sr. Orozco y Berra, las tríbus que poblaban á Tamaulipas *venian de un tronco comun;* y dice: *que como sucede con los pueblos errantes y cazadores, con el trascurso del tiempo la unidad nacional se habia perdido; la gran familia se habia fraccionado para ir en pequeños grupos á buscar mantenimientos; la separacion y los encontrados intereses apartaron del todo entre sí á las tríbus, las hicieron enemigas y á cabo de años no tenian de comun ni aun el lenguaje, modificado ya por los nuevos objetos, las necesidades, los gustos adquiridos por cada parcialidad.*

En contra de esta opinion no me permitiré ninguna clase de observaciones, pues que ella está basada en el órden natural de los sucesos entre los pueblos errantes y salvajes, mas á ella agregaré únicamente que entre las tríbus tamaulipecas, habia muchas formadas con los restos de las naciones, que doscientos cincuenta años atras habian poblado desde el Valle de Anáhuac hasta los lagos de Champayan, y desde las costas de Huasteca al Poniente hasta los valles de Sierra Gorda y Santa Bárbara.

En el año de 1746 eran muy numerosas las tríbus indígenas que habitaban las sierras y las costas de la Colonia; en sus costumbres eran casi del todo bárbaras y montarases: vivian en completa desnudez; se propagaban como los brutos satisfaciendo sus instintos tan pronto como los sentian despertar; vivian en barracas mal formadas ó en las grutas de las montañas y se alimentaban con la carne casi cruda de los animales que cazaban, ó con las frutas silvestres, de cuya variedad he dado ya anteriormente una idea.

¿En qué circunstancias habia ido á perderse la civilizacion de las tríbus que poblaron la Sierra de la Palma y las márgenes de Champayan? ¿Cuál de todas esas misiones salvajes á que acabo de referirme, habia elevado las columnas cónicas de la ciudad, para la adoracion de sus ídolos, ó para el sacrificio de sus enemigos? Las ciudades abandonadas convertidas bien pronto en informes montones de ruinas, no han podido servir para dar la suficiente claridad á esta cuestion. Ellas revelan solamente el adelanto industrial de la raza que las habitó, y son al presente la mejor prueba de que no siempre las tríbus tamaulipecas habian sido lo que eran, cuando llegaron los conquistadores, al cabo de muchas costosas tentativas, á conseguir dominarlas.

Por tales consideraciones, y otras de la misma naturaleza de que me he ocupado en los artículos anteriores, debe creerse que las tríbus tamaulipecas habian llegado á tal estado de atraso y barbárie, cuando despues de haber abandonado sus poblaciones, se entregaron en un espacio de dos siglos y medio á una guerra contínua, sin tener el tiempo ni la paz necesaria para formar nuevos pueblos; y entónces, divididos en pequeñas fracciones por las difíciles circunstancias de la vida errante, se olvidaron sus artes é industrias, extinguiéndose por completo el órden religioso y administrativo de sus antiguas poblaciones

En general, las razas que encontró el conquistador Escandon en la Colonia, á mediados del siglo pasado, eran todas de las mismas costumbres; y entre los setenta y dos nombres con que se distinguieron aquellas tríbus, se encontraron hasta treinta idiomas distintos, que si bien tenian algunas voces comunes y cierta analogía en la construccion, se diferenciaban en los verbos y nombres, como lo he dicho en otro lugar.

Con respecto á este punto nada se puede asegurar tampoco, pues que los setenta y dos nombres indicados, pueden comprenderse tambien como las dominaciones de distintas familias pertenecientes á una misma raza, pudiendo servir mas bien para distinguir á una nacion de otra

la diferencia de idiomas; y como de éstos llegaron á enumerarse tan solo treinta, tendriase en último análisis igual número de razas distintas, en lugar de las setenta, y dos enumeradas.

Otro de los puntos á que tampoco es posible dar la claridad que seria de desearse, es el de que si estas tríbus existian en el mismo número y en el mismo estado de barbárie desde la llegada á México de los españoles, ó si una gran parte de ellas, se habia formado con los restos rebeldes y guerreros de algunas de las naciones dominadas por la conquista en las provincias interiores. Esto último es á todas luces lo mas probable, pues como lo tengo asentado anteriormente, Tamaulipas sirvió de asilo á los indígenas que no sometiéndose á los españoles, continuaron la guerra contra ellos, alejándose á aquel suelo que en sus circunstancias topográficas les ofrecia en la vida guerrera y errante, ventajas prácticas contra sus enemigos.

Sea de esto lo que fuere y dejando al lector en libertad de juzgar esta cuestion en vista de todo lo que dejo dicho con respecto á ella, paso á ocuparme de hacer aquí una suscinta descripcion de las costumbres en que vivian los tamaulipecos, en el tiempo en que tuvo lugar su reduccion por el gobierno vireynal.

Colindantes con la Sierra Madre, teniendo al Sur la jurisdiccion de Villa de Valles y extendiéndose al Norte hasta las campiñas en que despues se fundó Victoria, se encontraban en 1740 las tríbus de los *janambres*, *pisones* y *siguillones*, que eran aun y habian sido siempre de las mas audaces en sus correrías y combates. Habituados estos indios á la fragosidad de la sierra, eran robustos y ágiles; incansables en la carrera y astutos y tenaces en la pelea; circunstancias que los hicieron temibles no solo de las otras tríbus salvajes del interior de las Tamaulipas, sino aun de los mismos españoles, que en el tiempo en que habian pacificado y dominado Sierra Gorda, así como en la conquista del Nuevo Santander, tuvieron que luchar con estos indios hasta esterminarlos sin que hubieran conseguido atraerlos á la vida de los pueblos y misiones que iban fundando, como lo consiguieron hacer con la mayor parte de las otras tríbus errantes del centro y costas del Estado.

Con estas tres naciones (32) vivian ademas los indios *molinas* y los

---

(32) En todos los manuscritos é impresos que he consultado para escribir la parte histórica de este libro, se da el nombre de nacion, seguramente á la reunion de un corto número de familias; y en la Relacion Histórica de Fray V. Santa Ma-

mariguanes. De estos últimos erraba tambien una tríbu en el espacio que se extiende de la Sierra de la Tamaulipa Occidental al mar, y tambien en la Oriental se encontraron de ellos algunas fracciones.

En la Sierra de la Tamaulipa Oriental, se hallaban ademas establecidas las tríbus llamadas de los *vejaranos, simariguanes, palalguepes, mo-nanas, pasitas y anacanaes,* las que unas veces en guerra con las tríbus de contra la sierra y otras veces de conformidad con ellas, recorrian aquel terreno en todas sus caserías.

En la pequeña cordillera que se prolonga al Norte de la Marina, vivian los indios llamados *Damiches,* los *Pasitas* y los *Maratines,* cuyo nombre se dió á la cordillera citada. Entre esta serranía y la de Tamaulipa Oriental, entre los pequeños valles y bajas colinas que se extienden al Noroeste hasta el pié de la Sierra de San Cárlos, se albergaban los indios llamados *ancasiguais, tagualitos, aribay, comecamotes, aracates, tumapaca-nes* y los *inapanames.*

En lo que vino despues á ser la jurisdiccion de Altamira y todos los terrenos que se extienden al Norte hasta la barra de Santander, hoy de Soto la Marina, habitaban los indios *panguayes, moraleños, zapoteros, are-tines y carimariguanes.* Se encontraban tambien en esta parte de la costa, en las orillas de los lagos salineros los *mapulcana, cataicana, anacana* y los *carimariguayes.* En las márgenes del rio de San Fernando ó de Conchas cerca de su salida á la Laguna Madre, se habian establecido los indios llamados *quinicuanes, los texedeños, pintos y comecrudos.*

En los terrenos donde se fundó la Villa de Hoyos se hallaron los indios *tamaulipecos y malinchenos* que se extendian hasta contra la Sierra de San Cárlos.

Desde el lugar en donde hoy se encuentra la Villa de Burgos al Sur-Este habitaban los indios *borrados, cadimas, guijolotes y canaines*; y en el espacio comprendido por los rios de Conchas y del Bravo, hasta la sierra al lado del Poniente se alojaban las tríbus llamadas *mazas, te-xones, narices, tenaquiapemes, saulapagüemes, catanamepagües, gummesaca-pemes, auyapemes, uscapemes y comesacapemes.* Ademas sobre el rio de San Juan, al Oeste de donde se estableció la Villa de Camargo se hallaban los *garzas* y los *malagüecos,* los *carrizos, cotomanes* y *cacalotes.*

---

ría, se dice que cada una de aquellas naciones se componia á lo sumo de trescientas á cuatrocientas personas entre hombres, mujeres y niños.

Inserto en seguida el resúmen de todas estas tríbus, copiándolo textualmente de la Geografía de las Lenguas, publicada por el Sr. Orozco y Berra. (33)

NACIONES DE ALGUNAS RANCHERIAS DE INDIOS.

En Tamaulipas del Reino y sus contornos Borrados, Cadimas, Zacatiles,

En la barranca y cerca por el lado del Reino, Bocas prietas, Pintos.

Por la costa desde la barranca por Rio Grande, Comecrudos, Panguayes de Morales.

Por el lado que corre para Tampico, en la costa, Panguayes de Juan Antonio, Yecanaes, Aretines, Pelones del Epillo, Mariguaes.

Por la Tamaulipa de la Guaxteca, Pasitas, esta nacion es grande; Xanambres de Tamatan, los de los potreros de Castrejon; Pisones son poquísimos y mansos; Xanambres de Guardad, los del Mezquite; Xanambres los de Santiago de los Palmitos, los de Mesas Prietas, los de Tetillas, los de Toro en las Ajuntas, los de Tenguachi, los de Juan de Mata, los de Palangüegües, los del Bernal de Horcacitas, los del cerrito del Aire.

A esto debemos agregar las otras tríbus que se encuentran en la lectura de estos documentos y son Pachimas, Mezquites, Pamozanes, Paneguiapenes, Tereguanes, Cemizos, Characuais, Cantaycanaes, Maporcanaes, Sarnosos, Inócoples y Serranos.

Todavía en la relacion de las misiones del Conde de Revillagigedo se nombran los Politos y en el diario de viage de la comision de límites en 1850, los Mulatos, los Tizones y los Mascores. Todo esto dá un total de setenta y dos nombres en el órden siguiente:

Pisones.	Molinas.	Olives.
Xanambres.	Mariguanes.	Carimariguanes.
Anacanas.	Malinchenos.	Cacalotes.
Palalhuelgües.	Guixoletes.	Garzas.
Arctines.	Cadimas.	Malaguecos.
Panguayes.	Inocoples.	Zacaliles.
Carimariguais.	Serranos.	Bocas prietas.
Mapulcanas.	Politos.	Yacanaez.
Cataicanas.	Mulatos.	Pelones.
Zapoteros.	Tizones.	Pachimas.
Caribayes.	Canaynes,	Mesquites:
Comecamotes.	Borrados.	Pamozanes.
Anacasiguayes.	Nazas.	Panaguiapemes.

(33) Esta relacion está sacada del tomo 29 de los manuscritos del Archivo General.

Tagualilos.	Narices.	Tareguanos.
Pasitas.	Texones.	Cenizos.
Moraleños.	Tanaguiapemes.	Characuais.
Martinez.	Saulapalgüemes.	Cantaycanaes.
Tumapacanes.	Auyapemes.	Maporcanas.
Inapanames.	Uscapemes.	Sarnosos.
Pintos.	Comesacapemes.	Mascores.
Quinicuanes.	Gummesacapemes.	Pajaritos.
Tedexeños.	Catanamepagües.	Venados.
Comecrudos.	Carrizos.	Paisanos.
Tamaulipecos.	Cotomanes.	Cuernos quemados.

Ademas de estas, dice el historiador Santa María que en las llanadas dilatadísimas que se extienden al Norte del Rio Bravo hasta la raya de la provincia de Tejas, eran innumerables las tríbus salvajes que vagaban en el año 1745, y que entre éstas se distinguian los llamados *comanches y apaches*, por ser las mas numerosas, guerreras y temidas de las demas.

Estas dos naciones eran tambien las mas civilizadas entre las que habitaban al Norte del Rio Bravo, cambiando mas á menudo que las otras, los lugares en que se congregaban. Sus habitaciones eran tiendas de campaña que formaban con pieles de cíbolo muy bien curtidas, y sus trajes los improvisaban con gamuzas de venado y berrendo.

Creo haber hecho mencion de todas las tríbus ó naciones indígenas que se hallaban en Tamaulipas á mediados del siglo pasado, y segun el órden que me he propuesto seguir en el presente capítulo, resumiré en seguida las noticias que han llegado hasta nosotros de lo que eran entre ellas sus costumbres y disensiones.

He dicho anteriormente que se llegaron á contar por un misionero franciscano que recorrió aquella comarca por 1740, hasta treinta idiomas distintos; ahora agregaré que en todas aquellas tríbus se encontraban tambien á menudo algunos indios que comprendian y hablaban el español; siendo éstos por lo regular de los que ya reducidos en las provincias limítrofes á Tamaulipas, apostataban del cristianismo y buscaban la vida errante entre los *tamaulipecos* (34) abandonando las misiones fundadas por los españoles.

En la Relacion Histórica de Santa María he encontrado algunas observaciones sobre los diversos idiomas de aquellas tríbus, que por parecerme muy puestas en razon les doy cabida en este lugar.

---

(34) Este nombre tambien se usó de una manera general para llamar sin distincion de razas á todas las tríbus que vagaban por las Tamaulipas.

Cuenta Santa María que en sus viages por Tamaulipas se encontró una vez con un indio mariguan que hablaba el español con suficiente precision y claridad, y tratando de aprovechar la ocasion para conocer lo que se supiera. sobre su orígen, idiomas, usos y otras cosas, así de los suyos como de las otras tríbus, dice este escritor que á todo le contestó "con hilacion y sin tropiezo; y en cuanto á la variedad de sus lenguas "se le esplicó en estos términos ú otros equivalentes: *nuestra desgracia con-"siste en que no todos hablamos un mismo idioma, y por eso solo sin otra "razon nos peleamos tantas veces. Los que hablamos una sola lengua, rara "vez nos peleamos, y si todos los que hay en la sierra fueran así, seguro está "que estuviéramos en misiones, ni nos trataran como nos tratan. En el prin-"cipio éramos muchos siempre repartidos y divididos sin podernos juntar "jamas para defendernos, porque como no nos entendiamos, no era posible, "que nos acordáramos como necesitábamos.* Continúa diciendo Santa María: "visto que se esplicaba al parecer con tanta cordura le pregunté ¿si "no habia alguno, ó algunas naciones, que supiera la lengua de las otras? "*Suele haber algunos* me respondió, *que se van por una temporada á las "naciones amigas, para aprender la lengua que se parece á la suya; porque "ya sabemos que siempre que alguna nacion tiene lengua semejante á otras, se "hacen amigas las dos, y cuando se ofrece se juntan; pero los Pisones v. g. "y los Janambres que en nada se parecen á nosotros, siempre han estado ene-"migos, salvo ahora que ya los Janambres son pocos, y por eso puede que se "junten con otros.*

"El dicho indio de quien hablo era mariguan, gentil, de buena figura "de talento despejado como se ve en su discurso y de condicion algo dura; "pues sin haberse querido bautizar estaba agregado á la mision de Hor-"cacitas. Sean cuales fueren estos idiomas, tantos y tan varios, es nece-"sario que todos sean demasiado diminutos, y solo aptos para explicarse "dentro de aquel pequeño círculo de necesidades, que naturalmente deben "rodear á los que solo viven para vegetar, para sentir muy poco, y para "discurrir ménos. En la articulacion de todos se advierte que la mas de "ella, es puramente labial con algo de narigal, sin accionar nada en caso "alguno, de manera, que un indio de estos hablando en su idioma, y sin "que esté agitado de alguna pasion fuerte, como la cólera ó el miedo, pa-"rece una estátua que solo mueve los lábios."

"El carácter de los idiomas orientales del mundo antiguo, sin eceptuar "el hebréo, se advierte tambien en estos, como son los multiplicados én-

"fasis en la espresion, los frecuentes símiles y alegorías, y la repetida "aplicacion de una sola voz para muchas cosas segun el sentido. Hablan- "do conmigo su castellano un indio maratin, que entendia tambien el idio- "ma de los pasitas, y el de los mariguanes; pintándome la conducta de "un perseguidor suyo, que tanto á dicho indio, como á todos los de su na- "cion los tenia sobrecogidos con gritos importunos, malos tratamientos "y tropelías, no obstante que ya estaban dados, y reducidos; se me expli- "caba en estos mismos términos mazorrales pero bastante espresivos: *ese "N gritando tanto como perro desde por la mañana hasta la noche, corriendo "tanto y queriendo matar como coyote, aporreando tanto á los muchacho* (es "el nombre que se dan á sí mismos) *como toro, y todo el dia no haciendo na- "da, como nosotros ántes, los muchachos queriendo trabajar cantando como pa- "jarito, y ese N siempre atajando el camino como rio, y tambien los mucha- "cho huyendo como venado al monte porque no los azotar;* por este mismo su "discurso verdaderamente espresivo, le multipliqué preguntas sobre pre- "guntas, tanto sobre su idioma como sobre los otros que sabia; le hice "cotejar las voces del castellano en que me hablaba, con las de su idioma "nativo, y de las otras reclamándole las inflexiones de nuestros verbos "con las que pudiera haber en los suyos, y concluí al cabo sin equivoca- "cion, á mi ver, que en los verbos de dichos idiomas no hay otras inflec- "ciones que las de los infinitivos activo y pasivo, que aplican á las per- "sonas, á los tiempos, y números, segun el sentido lo necesita. Advertiré "tambien que sus nombres no se declinan por adicion de partículas sino "por inflexiones de sus letras, tanto en los casos como en los números, "con la circunstancia, de que para expresar un plural numeroso, la in- "flexion de que se valen es no poco distinta de la inflexion del plural co- "mun, *chiguat* v. g. en idioma maratin significa muger, *chiguata* las muge- "res, *aachiguata* muchas mugeres, prolongando mas y mas las A. A. cuan- "to sea mas el número que significa la voz.

"La aplicacion de símiles para cada cosa es tambien característica de su "expresion, y no hay duda que bien visto es el laconismo mas ceñido, de "que pueden valerse para el ahorro de muchísimas voces y frases en el "discurso, trasmitiendo al mismo tiempo á quien los oye el concepto mas "pleno de lo que quieren explicar. Poniendo al lado de la expresion *hu- "yendo* la de *como venado al monte*, ya se está mirando el ahorro de precipi- "tadamente sin atender peligros, sin omitir rincones y sin temer malezas "ó despeñaderos, como lo hacen en igual grado los venados y los indios. "Concluí tambien que este género de anagolizar á cada paso es el mismo

"con que se explican en sus idiomas nativos y aun en lo familiar. Los ma-"riguanes para exhortar á los chicos á que los imiten y sigan, cuando les "enseñan á subir y bajar por las piedras, á brincar con presteza, y á dar "vueltas en el mismo tiempo de la carrera, les dicen con repeticion y con "ahinco *Magchinighua*, que quiere decir, *como pajarito*, agregándole el in-"dio la práctica y ejemplo de sus carreras y cabriolas con sus altos y ba-"jos. *Magchi* significa *pajarito* diminutivo de *Maych*, *Pájaro* y *Nihua* sig-"nifica *como ó al modo de*. En sus conversaciones familiares que presencié "varias veces, se les oye el *Nigua* á cada paso como si fuera partícula ó "voz auxiliar. Por este motivo de sus frecuentes símiles, y de la única "inflexion de infinitivo, activo y pasivo en sus verbos cuando llegan á "aprender el castellano, lo ingertan, digámoslo así, con los idiotismos del "suyo, y les sale el *nosotros correr como venado al monte, y los españoles* "*nos matar como lobo; pero tambien muriendo con nuestras varas como* "*pájaro*, que en su idioma suena de este modo: *Miga cuino consgiohua* "*matomau español mi paahehu cuaahne paagchichu bumnighua cuaahne* "*paagchichu mi mino Xirimagchnighua*, donde se oye el *nighua* á cada "paso y cuya traduccion es literalmente como se ha visto."

Segun lo afirma el escritor de que acabo de copiar los párrafos anteriores, en los idiomas de aquellos indios no era extraña la poesía, y nos ofrece en su Relacion Histórica ya citada, un ejemplo de sus canciones y su entusiasmo salvaje.

Dice el escritor á que me he referido, que los Maratines fueron los indios que trató mas de cerca en sus viages por Tamaulipas, y que en su idioma escribió y despues tradujo al castellano el canto que trasladaré en seguida á estas páginas. Este escritor hace suponer que las otras tríbus de aquella comarca, aunque con distintos sonidos tendrian idéntica manera de versificar y discurrir. El canto citado dice así:

No ohgimah ka tamugni.
Fuimos gritando á pelear al monte.
Jurinigua migticui.
Al modo de leones que comen carne.
Coapagtzi comipaahchu
á los enemigos, que nos querian matar
nohgi mehgme paahchichu
fuimos hacerlos morir á pedazos.
Tze pomg, tze xiri, tzemahká
La cuerda, la flecha, el arco,

ming cohcoh, ming catamá
nuestras fuerzas, nuestros tiros,
tzi pamini cugtimá memehé
los hicieron huir sin poder correr.
Aachiguata tzicuini, ming metepeh
Las mujeres, los muchachos nosotros los vimos
ming maamehé, ming maatzimetzu
nosotros gritando de gusto, nosotros dando brincos,
coomutepá cuiücicuimá paagchichú
nos venimos, y allá muy léjos los dejamos muertos.
Aaacghiuatá mohká mimigihi
Las mujeres ya no estarán llorando
Chenohgimá xiri ka tamugni
para que vayamos con flechas á pelear al monte.
Aaachiguatá hening maamehé
Las mujeres y nosotros gritando de gusto,
baah ka Peyot hemegtuché.
beberemos peyote (35) y nos dormiremos

Generalmente aquellos que se han entregado al estudio, comparacion y análisis, de los idiomas en los pueblos salvages, han opinado, que el corto número de voces de que se componen, así como la propension que tienen á explicarse por medio de figuras usando á cada momento de comparaciones, es debido al carácter apático é indolente de estas razas, y al ningun cultivo que hacen del idioma que hablan; conformándose por lo comun con conocer las palabras mas indispensables para hacerse entender de los suyos, sin ocuparse de establecer reglas gramaticales, y poder conseguir por este medio, dar á sus idiomas mayor extension y perfectibilidad.

Se ha visto por los razonamientos que dejo copiados, que una de las principales causas en que tenian su orígen las desavenencias y peleas, de unas con otras, entre las tríbus tamaulipecas, era la diferencia de idiomas; pues comunmente por una mala inteligencia en las cosas mas simples y sencillas se declaraban la guerra.

---

(35) El peyote era una bebida narcótica preparada con la planta del mismo nombre, de cuya infusion y cocimiento resultaba un licor, que en grado excesivo tenia la cualidad de producir la embriaguez. (Nota de Santa María). Tomo 1º, pág. 113.

Cuando dos de aquellas naciones tenian que tratar algun asunto de interes comun, una de ellas, la que promovia, enviaba á la otra un embajador escojido entre los mas valientes y listos de los suyos, este se presentaba al capitan de la tríbu con quien se queria tratar, y si la demanda era de guerra y desafío, echaba mano de sus flechas de mayor tamaño, las mostraba al capitan y á cuantos otros se le hacian presente de la nacion que desafiaba, y haciendo toda la pantomima del ataque, disparaba unas cuantas flechas contra un árbol prorumpiendo en los alaridos acostumbrados en los combates.

Cuando admitia el reto la nacion desafiada, lo que sucedia casi siempre, su capitan contestaba al enviado con los mismos gritos y pantomima de disparar flechas al árbol, y algunas veces heria con ellas al desafiador, que al regresar á su tríbu, llevaba en sus heridas la mejor prueba del corage con que habia sido admitido el desafío por los enemigos.

Por tales medios se hacian comprender unas de otras aquellas naciones, cuando era completa la diferencia de sus idiomas, ó cuando no se habia encontrado entre las tríbus amigas, algun anciano que conociera ambos dialectos, y á quien poder confiar la comision de intermediario.

Cuando el enviado iba de paz á convidar á la nacion vecina para una cacería, se presentaba en ella llevando tambien flechas de las mejor construidas, pero éstas en este caso no llevaban púas ni pedernales, y el embajador las disparaba al aire, dando gritos de gozo y abrazando á los que se le presentaban. Si el convite era para algun baile ó festin, entónces el embajador se presentaba sin armas, adornado con sus mejores atavíos, y bailaba en presencia de la tríbu á quien hacia el convite, enseñándoles el camino por donde habia venido y el rumbo donde se hallaba su nacion. Hacia ademanes tambien indicando el tamaño de los *guajes* (36) que llenos de *peyote* los esperaban para la embriaguez; y todos estos convites nunca eran desairados.

A este idioma de ademanes comun á todos, tenian ademas algunas de aquellas tríbus señales convenidas para darse un punto de cita, pedirse mútuamente auxilio en los encuentros con alguna tríbu enemiga, ó indicarse el rumbo en que se alejaban en algunas de sus correrías Es-

(36) Con este nombre se ha conocido siempre en Tamaulipas una especie de calabaza de distintas figuras y tamaños, que una vez secas al humo y calor de los fogones, se les vacía de las semillas y filamentos interiores, quedando la corteza tan resistente cual si fuera de madera y dispuesta á recibir en su hueco toda clase de líquido.

tas señales consistian en las columnas de humo de algunos palos verdes que de cuando en cuando mandaban encender los capitanes de las tríbus, indicando á sus aliados por este medio sus operaciones.

Era tambien comun entre estas tríbus el remedar el grito de los animales salvajes, ya del venado ó de los guajolotes para infundirles confianza y podérseles aproximar en la caza; ó bien valiéndose de este medio para atraer á los cazadores de una tríbu enemiga á los lugares mas ocultos del monte, y poder sorprenderlos; pues que éstos, engañados por la semejanza del sonido y esperando alcanzar alguna buena presa, caian en la emboscada.

Entre las tríbus tamaulipecas se acostumbraba preparar á los niños desde su tierna edad á los sufrimientos físicos mas fuertes; se les frotaba su cuerpo á menudo con algunas plantas que suponian refrigerantes y que preparaban al efecto; les hacian largos rasguños en las piernas, brazos, hombros y cara, y á las mujeres principalmente en el pecho. Para practicar estos rasguños usaban el pedernal de sus flechas, ó una especie de peine hecho con los mas filosos dientes de los ratones, y para que las cicatrices de tales heridas quedaran visibles para toda la vida del individuo, se les curaba ántes de su cicatrizacion con polvo fino de carbon; del que muchos átomos quedaban adheridos á la carne para siempre, y hacian visible la línea negra sobre la piel.

Todas estas preparaciones que usaban con los niños y los jóvenes, tenian sin duda por objeto amortiguar en ellos la accion de los dolores; y esto lo conseguian, pues en la relacion de la campaña del Coronel Escandon por aquella provincia, se habla de la sangre fría ó increible insensibilidad con que aquellos indios sufrian la muerte ó los mayores tormentos.

Al ir haciendo mencion de estos usos y costumbres entre las tríbus tamaulipecas, no he hecho ni haré distincion entre ellas, á pesar de sus diversos idiomas y nombres, porque como lo he dicho anteriormente, tenian casi la misma manera de vivir y ponian en práctica los mismos medios para satisfacer sus instintos y necesidades.

La educacion que entre ellas se daban á los jóvenes era puramente física, si puedo expresarme así; descuidando del todo la parte moral del individuo. Cuando los niños podian ya andar por sí solos, los principiaban á ejercitar en algunos movimientos de agilidad, acabando por sujetar sus miembros á fuertes contorsiones; á menudo los subian á los barrancos peñascosos obligándolos á bajar solos, y los ejercitaban continua-

mente en los contornos de sus caseríos en la carrera y en el brinco. Para enseñarles el manejo de las armas les proporcionaban arcos y flechas medianas, el cordel y el palo; y los ponian en los espiaderos de las veredas del monte á esperar el paso del javalí ó del venado, siendo á menudo tan duros los maestros en el trato que daban á sus discípulos, que á veces no se les daba á éstos ningun alimento en la ranchería, mientras ellos no lograban hacer alguna presa en el bosque; lo que llegado el caso era motivo de fiesta entre ellos para celebrar el primer triunfo del cazador.

Con tal educacion, fácil es comprender en el carácter de los indios tamaulipecos, su resistencia extraordinaria para toda clase de sufrimientos físicos, y el valor indomable de algunas de aquellas tríbus, que como las de los *pisoness, eguillones y jánambres*, fueron casi del todo exterminadas por los conquistadores del Nuevo Santander, ántes que ser dominadas por éstos. (37)

Los festines entre las tríbus tamaulipecas, ya los hiciera una de ellas para solo los de su comunidad, ó se convidara alguna de las que le eran vecinas y amigas, tenian lugar generalmente por las noches; invirtiendo los dos ó tres dias anteriores en la preparacion de la suficiente cantidad de *peyote*, en el acopio de las frutas propias de la estacion y en proporcionarse algunas piezas de caza, que asadas á la hoguera que iluminaba la fiesta, eran servidas en el comun banquete.

Estas fiestas tenian siempre un objeto entre aquellos pueblos; con ellas celebraban la entrada del verano, que era la estacion ménos rígida á su desnudez, la abundancia de las cosechas de sus labores de maíz, ó de frutas silvestres; ó el triunfo de algun ataque dado á sus enemigos.

Cuando estos festines se hacian por una sola tríbu se verificaban por lo comun en la ranchería donde tenia su permanencia, mas cuando la que promovia la fiesta invitaba á alguna de sus vecinas, entónces se elejia un punto intermedio entre los dos lugares que habitaban, y que era escogido generalmente en lo mas escondido de los montes.

Una vez preparado todo para el banquete y reunidos los convidados, se encendia una grande hoguera colocando á su derredor las piezas de caza preparadas de antemano; los que tomaban parte en el baile se formaban en seguida en circunferencia, en cuyo centro quedaba colocada la

---

(37) Santa María, tomo 1. °, pág. 77.

lumbrada, y á los golpes acompasados del tambor, (38) que unidos á sus voces componian la música; verificaban la danza, alzando alternativamente uno y otro pié, ó emprendiendo la carrera en el círculo en que estaban formados.

Durante este baile, danzarines y espectadores prorumpian en alaridos discordantes, recitando cada uno por su lado estrofas alusivas á la causa que motivaba la fiesta. De esta versificacion he dado ya anteriormente una idea, relativa á la celebracion de algun triunfo adquirido en sus peleas; y del mismo modo dirijian sus frases al sol, á la luna, á las nubes, cuando se celebraba el buen tiempo; á la tierra y á las lluvias, cuando habia abundancia de frutas, y finalmente á su fuerza y valor cuando recordaban sus cacerías en el monte ó sus guerras.

El entusiasmo poético de los convidados se animaba con los primeros vapores del peyote, el cual puesto en un aparador que se improvisaba al tronco de un árbol, les era servido por las indias y los viejos; en los mismos guajes, en jarros, ó toscos vasos de barro cocido.

Esta clase de festines concluian siempre con la embriaguez completa de todos los convidados, que rendidos ademas por la danza, se dormian al rededor del fogon casi apagado, en donde se quemaban los últimos restos del banquete.

Solia á menudo en estas orgías imponer silencio á la algazara de la embriaguez, la voz de algun anciano, que tomando un tono magistral, les pronosticaba los sucesos futuros, pintándoselos por lo comun tristes y desgraciados; y no obstante lo lúgubre de sus predicciones, concluia su arenga excitándolos para gozar en el baile, el tiempo que la desgracia tardara en llegar. (39)

Ademas de estas fiestas que llamaban *Mitotes*, tenian otros juegos y recreos en las horas del dia, tales como la pelota, la lucha y la carrera; y estos juegos son á menudo los que dan motivo á su mútuo descontento, y algunos veces promueven entre ellos formales guerras.

El matrimonio entre las tríbus tamaulipecas no imponia la mútua obligacion á los contrayentes de proteccion, ayuda y fidelidad, pudiendo decirse que entre ellos las mujeres eran comunes á los hombres.

Llegado el caso de que un pretendiente intentara su enlace con su pre-

---

(38) El tambor era compuesto de un aro de madera, en el que restiraban el pergamino de un venado coyote.

(39) Relacion Histórica de Santa María.



ferida, se proporcionaba en la caza un venado, javalí ú otras piezas, como liebres, güajolotes, ó conejos; y las presentaba á los que eran reputados como padres de la pretensa; éstos tomaban siempre el presente que se les hacia y lo preparaban al fuego, poniéndose en seguida á devorarlo. Si en este acto invitaban al pretendiente á tomar parte en la comida, era la respuesta afirmativa de que sus pretensiones estaban admitidas y desde luego la union ó matrimonio quedaba consumada sin otras formalidades; mas si la familia de la pretendida comia sola el regalo que les habia llevado, sin invitarlo á que tomara parte en él, entónces podia fijar su vista en otra mujer, porque esta era la señal de que no era correspondido.

Cuando el pretendiente pertenecia á una tríbu distinta de la de su novia, ponia en práctica los mismos medios para conseguir su objeto; y en caso de un resultado afirmativo, era éste un motivo de amistad y alianza entre las dos naciones de los contrayentes; pero en el caso contrario, el novio que habia ido en busca de su pretendida debia apresurarse á regresar á su tríbu, pues su vida no estaba segura despues de que se viera desairado.

Estos enlaces en las mas veces no eran duraderos, y tanto el hombre como la mujer se abandonaban por unirse á otra persona que despertara en ellos con nueva fuerza los instintos de la naturaleza, valiéndose en cada uno de estos casos de la misma fórmula de llevar como presente á casa de la pretendida, alguna presa hecha en sus cacerías.

Si dos tríbus arreglaban un matrimonio de comun acuerdo y la novia era tenida en el concepto de vírgen, se hacia salir de las rancherías á los interesados, por distintos y opuestos rumbos, á lo mas espeso de los montes inmediatos; á andar errantes por dos ó tres dias sin darles socorro alguno; y para evitar que se reunieran, sus parientes respectivos ponian especial cuidado vigilando los lugares intermedios de los bosques en que lós abandonaban. Regresaban despues de su caminata por el monte á sus tribus, y el matrimonio quedaba sancionado y reconocido por éstas. (40)

(40) En una nota de Santa María se habla del aislamiento y soledad en que se obligaba á permanecer algunos dias á los contrayentes de matrimonios entre los MEXICANOS. En este retiro usaban sangrarse hiriéndose con las púas mas gruesas del maguey, la lengua, los brazos y las piernas; y recojiendo esta sangre en pequeñas basijas, la presentaban despues á sus padres, demostrando con la debilidad de sus fuerzas y palidez de su cara, que habian cumplido con la costumbre bárbara de tales preliminares. Las tríbus del Nuevo Santander en el tiempo de su reduccion no tenian el uso de sangrarse en su aislamiento, como los mexicanos.



Para dar á luz sus hijos las indias se retiraban solas á lo mas oculto del monte acompañadas á lo sumo de una ó dos de sus confidentes. Cuando salian con bien de su alumbramiento una de sus compañeras volvia corriendo á la ranchería. donde avisaba al indio que adoptaba aquel hijo, y éste acompañado, de sus amigos y allegados, se ponia á correr y dar saltos de gozo, despues de lo cual se acostaba en el lecho de su familia haciéndose el enfermo, en donde recibia los parabienes de sus compañeros.

Mientras esto pasaba en la ranchería, la madre, acompañada de sus confidentas llegaba al aguaje, en donde despues de bañarse repetidas veces con su hijo volvia á las casas sin dejar traslucir sus padecimientos. En estos casos tenian la bárbara costumbre de quitar la vida al recien nacido, enterrándolo vivo cuando por naturaleza nacia con alguna deformidad ó defecto; y tambien en el caso en que el alumbramiento era de gemelos, escojian el mejor formado para dejarlo vivir y enterraban al otro. Cuando una india sucumbia al dar á luz su hijo, las que la acompañaban volvian corriendo á la ranchería, y con sus gritos y muestras de congoja, daban á conocer el desgraciado suceso. Con iguales demostraciones de sentimiento el que era reputado por padre, iba al lugar en que se hallaba la muerta, acompañado de sus parientes ó amigos, y preparaban al lado mismo en donde hallaban el cadáver, una sepultura, en la que no solo era enterrada la difunta sino tambien su hijo, aunque este estuviera vivo y manifestase perfeccion y salud.

Los hombres en aquellas tríbus, no manifestaban el dolor que les causara la pérdida de sus mujeres ó hijos, sino por muestras y gritos que terminaban pocos momentos despues de la muerte de éstos; pero en las mujeres eran duraderas las demostraciones, pues cuando una india miraba morir á su marido ó indio predilecto, se retiraba al monte con otras de sus allegadas, y ahí se arrancaba cuantos cabellos tenia en el cuerpo, uno á uno, dando á cada tiron un alarido al que acompañaban con otros sus condolientes. Esta operacion se prolongaba segun el grado de dolor que habia causado á la paciente la pérdida de su marido, y en muchos casos les quedaba la cabeza, cejas y pestañas, sin un solo cabello; en cuyo estado, como es de suponerse, quedaban horriblemente desfiguradas. No obstante esta fealdad, al muy poco tiempo la viuda tenia muchos enamorados, que testigos de su dolor por el difunto, trataban de enlazarse con ella, y ésta no tardaba en elejir entre todos un nuevo compañero.

XIII

ALGO MAS SOBRE LAS COSTUMBRES DE LAS TRIBUS TAMAULIPECAS.

Aunque de una manera general acabo de ocuparme en el capítulo anterior de las costumbres que podian llamarse comunes entre las tríbus Tamaulipecas; me veo en el caso, para no dejar huecos en esta cuestion, de hablar aquí de algunas particularidades que las distinguian, haciéndose esta distincion mas notable en las tríbus que hablaban diferentes idiomas.

Sobre las márgenes del rio Bravo habitaban entre otras las tríbus de *catanamepagües, auyapemes, uscapemes, comesacapemes, saulapagüemes, taniacapemes, y gummesacapemes,* que todas hablan el mismo idioma y tal vez por este motivo vivian por lo comun en paz entre sí. Acostumbraban estas tríbus rayarse el rostro y el resto del cuerpo con líneas azules; vivian principalmente de la pezca y sus correrías las hacian por las costas.

En el mismo Rio Bravo, en la parte en que se fundaron las Villas de Mier, Camargo, Revilla y Reinosa, habitaban los indios *cotomanes, carrizos, cacolotes, tejones, nazas, narices y comecrudos*; que se proporcionaban la vida en continuas cacerías y alguna pezca.

Entre las tríbus que vagaban del rio Conchas al de Santander habia muchas, como los *aretines, los panguayes, los caribayes, los tagualitos, los zapateros* y otras, que formaban labores de maiz y frijol, recojian sus cosechas en barracas bastante abrigadas y labraban loza ordinaria.

Todas estas naciones tenian en los numerosos rios y arroyos, que sa-

len al mar y á las lagunas de Salinas, una pezca abundante, así como tambien en aquellos montes encontraban á la mano gran diversidad de animales para la caza.

Los trajes de que usaban estos pueblos eran por la comun compuestos de una sola gamuza, ó piel de coyote curtida con pelo, que sujetaban indistintamente sobre sus hombros ó de su cintura, cubriéndose unas veces las espaldas y otras las caderas y los muslos. Mas cuando se preparaban para reunirse en un festin ó mitote, se pintaban el cuerpo de rojo, de añil ó de carbon, que las mujeres preparaban al efecto; en la cabeza se colocaban altos copetes formados con plumas escojidas de loros y acamayas; en los brazos, piernas y cuello se ceñian collares hechos con cuentas de concha ó de huesos, y ademas se ponian pendientes de estas mismas cuentas en las narices y orejas.

Estos adornos solamente los usaban como acabo de decirlo en sus bailes ó fiestas, pero no en sus cacerías ó combates.

Para combatir alguna enfermedad epidémica que llegaba á apoderarse de la tríbu, lo que sucedia con frecuencia atendiendo á la desnudez y barbárie en que vivian, hacian un gran acopio de leña seca y formaban con ella un gran círculo en cuyo centro quedaba comprendida la ranchería. En seguida prendian fuego por distintas partes á esta leña, bien pronto se veian circumbalados por el fuego y entónces hacian ademan de soplar el humo para fuera gritando con voces tristes maldiciones al mal que los aflijia. Despues de esto clavaban al rededor de sus casas hileras de largas estacas, pues creian que en ellas se detendria el contagio; y cuando éste á pesar de todas estas precauciones seguia haciendo estragos como sucedia generalmente, entónces se determinaban á abandonar el lugar; lo cual hacian despues de haber prendido fuego á la ranchería, abandonando en ella á los enfermos ó contagiados del mal de que huian; los que de este modo se miraban condenados á morir en las llamas para no seguir propagando la peste en los que se alejaban.

En estas emigraciones dictadas por el terror, las mujeres que habian quedado viudas, caminaban por una senda separada de la que seguia la tríbu, entregándose á la costumbre de arrancarse los cabellos para hacer visible su duelo.

Los medios de que hacian uso en la caza eran comunes casi en todas aquellas naciones.

Cuando el indio perseguia al venado, javalí ó coyote, sin ir acompa-

ñado de otro cazador, comenzaba por herirlo con sus flechas, y por el rastro de la sangre que el animal dejaba en su fuga, lo seguia hasta lo mas espeso de los montes donde fuera á ocultarse. Tambien ponian á estos animales trampas y lazos en las veredas y aguajes, y cuando el venado les comia sus labores, observaban por sus huellas el lugar por donde entraba, le ponian algun obstáculo para obligarlo á saltar, y colocaban una aguda estaca de madera fuerte enfrente del obstáculo, calculando con tal precision el brinco del animal, que éste casi siempre quedaba muerto en el mismo sitio, atravesado el pecho con la estaca. Para cojer los javalíes que atacaban las milpas, tenian tambien un medio sencillo pero que les daba siempre seguros resultados, y era el hacer un pozo de unas tres varas de profundidad, de ménos de dos varas de boca y estrecho en el fondo, de tal manera que el javalí que en él llegara á caer, no tuviera espacio para poder brincar á la superficie de la tierra.

Este pozo lo practicaban en el punto en que los javalíes entraban ó salian á las milpas, le tapaban la boca con lijeras y débiles varas de algunas yerbas, sobre las cuales regaban hojas secas disimulando el peligro, y preparada así la trampa, cuando durante la noche los javalíes atacaban la milpa, caian al pozo donde eran cojidos por sus perseguidores.

En la caza de las aves acuátiles, tenian la costumbre de abandonar algunos guajes grandes en la superficie de los lagos y ciénegas donde miraban posarse por lo comun las parvadas; éstas se familiarizaban con la presencia de tales objetos, y entónces el indio se hundia en el agua hasta el cuello, ocultaba la cabeza en el hueco del guaje, en el cual practicaba pequeños orificios para mirar su presa, se metia de este modo entre la parvada, y agarrando por debabajo los piés del animal lo sumergía y ahogaba, sujetándolo á su cintura con una cuerda preparada de antemano. Por este medio que era usado tambien por los mexicanos, lograban cojer gran número de patos ó ánsares.

Cuando dos naciones se convidaban para hacer una cacería en algun punto determinado donde creian encontrar mayor número de animales, se dividian en pequeños grupos, y rodeando por todas partes el monte que se trataba de atacar por espacioso y dilatado que fuera, principiaban á estrecharse, asustando al principio con sus gritos á los animales con el fin de que huyeran al centro, á donde muy pronto llegaban los indios á encerrarlos en un círculo, acestándoles sus flechas. De este modo conseguian hacer gran número de presas, aunque á veces habia

que lamentar la pérdida de algun compañero, que caia herido por alguna flecha mal dirijida en el asalto y desórden del último ataque (41) dado á los animales reducidos. Solian tambien para estas cacerías, formarse en largas hileras por las orillas de un llano, mientras que otros iban por el lado opuesto á prenderle fuego; y como era natural, una vez generalizado el incendio en el zacate y matojos de la llanura, todos los animales que en ella se encontraban, huian en opuesto sentido, yendo á caer en manos de los cazadores. Tales cacerías, como he dicho ya en otro lugar, eran entre aquellos pueblos los preparativos de sus orgías ó mitotes.

Las causas principales que determinaban á las tríbus tamaulipecas á hacerse la guerra; eran el disputarse la posesion de algun terreno donde abundaban las frutas silvestres, ó cuando se reunian dos naciones para hacer la cosecha de dichas frutas y quedaban descontentas una de otra en la particion, ó cuando en el juego de la pelota quedaban resentidos y estropeados mútuamente; ó tambien cuando un matrimonio se habia realizado entre dos naciones, y el hombre repudiaba muy pronto á la mujer, ó en la tríbu de ésta habia alguno interesado en irla á quitar para ligarse con ella.

En todos estos casos, las ancianas y aun las jóvenes, eran siempre las que excitaban á los hombres á declararse la guerra, y para esto encendian, durante la noche, una gran hoguera en la ranchería, y se ponia una de ellas á dar gritos lastimeros, mezclando entre sus sollozos, la relacion de sus agravios contra aquellos con quienes se queria pelear. En esta tarea de estar desvelando á la tríbu con sus lamentaciones, se reemplazaban unas á otras durante toda la noche, siendo como debe suponerse, harto expresivas y conmovedoras aquellas arengas y sollozos femeninos, que en el silencio de la noche pedian proteccion y venganza á los guerreros de la tríbu. (42)

---

(41) Los mexicanos en el tiempo de su gentilidad se valian de este mismo ardid en sus cacerías. (Nota de Santa María).

(42) Dice Santa María que cuando se advertia en las indias este movimiento nocturno, paraba siempre, ó en una fuga total de los indios congregados, ó en algun ataque sangriento al pueblo inmediato; y copia una de aquellas arengas con que las indias exhortaban á los indios á la guerra contra los españoles, y que á la letra dice:

Nosotros ántes subiendo al monte, bajando al llano, comiendo harto y no teniendo miedo; correr por todas partes como venado, y nunca morir con cuchillo ni con balazo. Mi marido y mi hijo morir; otro mi marido tambien morir, yo lo ví tanta sangre, tanto sus-

Siempre que estas veladas y algazara de las mujeres tenia lugar, los indios preparaban silenciosos sus arcos y flechas, se teñian el rostro, los hombros, y los brazos, de negro, rojo, ó blanco; se soltaban el pelo sobre la cara y espalda, y una vez preparados así, ejercitaban su cuerpo en contorsiones y brincos como probando su destreza y agilidad para el combate.

He dicho anteriormente la manera como se enviaban unas á las otras aquellas naciones, sus embajadores de guerra; mas esto no siempre tenia lugar entre ellas, porque muchas veces se atacaban de sorpresa, en cuyos casos la nacion atacada era por lo regular vencida y puesta en fuga ántes de que hubiera tenido tiempo de preparar su defensa, pues á tal grado eran inesperados y repentinos estos ataques en que no habia desafío prévio. A las diferentes tropas españolas que entraron en Tamaulipas bajo la direccion de su conquistador D. José Escandon, nunca se dió el caso de que las tríbus de que me vengo ocupando les enviaran embajadores de guerra, como lo acostumbraban generalmente entre ellas, sino que cuando las atacaron fué siempre procurando sorprenderlas.

Si el enemigo que se proponia atacar una de aquellas tríbus tenia su caserio léjos del lugar que ésta ocupaba, se preparaba la marcha de la nacion entera, dividida en dos secciones; á la vanguardia caminaban los guerreros listos y prevenidos para todo evento, y las mujeres y niños iban á la retaguardia á cierta distancia, cargadas con arcos y flechas de repuesto, con guajes llenos de peyote y agua, con provisiones de carne ahumada y frutas silvestres, llevando ademas de todas estas provisiones algunas plantas, que elejidas y preparadas de ante mano, les servian para contener la emorragia de sus heridas y coadyuvar á su cura–

---

to, tanto llorar, y yo no poder sanar: los soldados españoles mucho malo como espina, matando nosotros y llevando nuestro muchacho mucho tan léjos: las mujeres aquí llorando sola como paloma, porque no tener hombre que nos defender: yendo nosotros acostar con soldados como sus mujeres, la ranchería quedar sola, y los indios sin hijo como palo: si no nos defender nuestro hombre nosotros yendo con soldado, y todo se acabar como nada: comiendo solo agora, durmiendo y queriendo mujer como perro: los indio flojo, los indio no pelear ni matar español: ¡ay mi marido! ¡ay mi otro marido! ¡ay mi hijo! cuando tener ellos tanta flecha sin matar con ella soldado: soldado agora valiente como lobo; indio cobarde como conejo huyendo: nosotros yendo con soldado para no llorar.

Con esta arenga ú otras semejantes alusivas al motivo de la guerra ya fuera ésta con los españoles ó con alguna de las naciones de entre ellos, se alternaban las indias toda una noche; y despertaban con ellas la efervescencia é irritacion de los campeones para que salieran sin pérdida de tiempo al campo de batalla.

cion. (43) Cuando el lugar donde se piensa dar el combate no está léjos de la ranchería, entónces, queda siempre en ésta una parte de las mujeres y niños para estar á su cuidado, entre tanto regresan los combatientes.

Cuando dos, tres ó mas naciones se convenian para sorprender á otra ó á otras, emprendian todas la marcha al punto de cita avisándose por medio de humaredas el camino que llevaban. Una vez reunidas se aproximaban á la estancia en donde se encontrara la nacion enemiga, con el mayor sigilo, y si ésta no los sentia á tiempo, se arrojaban por todas partes sobre ella prorumpiendo en furiosos alaridos y dicterios relativos á la causa de la guerra. Generalizado el ataque y defensa por ambas partes, concluía siempre la batalla por retirarse del combate uno de los bandos contendientes, sin ser perseguido por el otro; porque la actitud de defensa en que verificaban sus retiradas era suficiente á imponer al que podia considerarse como vencedor. Cuando en uno de estos combates quedaban muertos algunos por ambas partes, lo que no siempre sucedia; ponian el mayor empeño y esfuerzo en no dejar en poder del enemigo los cadáveres de los suyos, así como en llevarse los de los adversarios que habian caido, lo que si llegaban á conseguir era considerado entre ellos como la mejor prueba de su victoria.

Las tríbus tamaulipecas en todas estas campañas celebraban mucho mas con sus gritos y algazara la muerte que habian dado á algunos de sus enemigos, que lo que sentian la pérdida de algunos de los suyos, pues entre ellos estaba como aceptada la máxima antigua de que un enemigo para el mal tenia siempre diez veces el valor que el mejor amigo para el bien; y por tal razon celebraban mas la muerte de uno de sus adversarios que lloraban la pérdida de uno de los suyos.

Cuando de ante mano se desafiaban dos ó mas naciones para la guerra, señalaban el dia y el lugar en donde deberian de combatir, el cual por lo comun era elegido en el interior de algun espeso monte. Se llegaban con el mayor sigilo á éste ambos beligerantes, arrastrándose por entre las peñas y malezas, ocultándose entre los troncos y sombras

---

(43) Aun se conocen y se usan en el dia algunas de estas plantas, como la *Tamaulipa, y el sánalotodo ó patochil*, cuyas hojas calentadas ligeramente al fuego y aplicadas á una herida ó llaga persistentente y antigua, procuran su pronta curacion.

La corteza del árbol llamado retama, pulverizada, se usa tambien como secante en la curacion de toda clase de grano, y sus efectos son idénticos á los del presipitado rojo ó sublimado corrosivo.



de los árboles, hasta que llegaban por fin á apercibirse mutuamente, y entónces, atrincherándose cada campeon tras los peñascos y los árboles, se disparaban sus tiros. La señal del ataque era entre aquellas tríbus un general alarido, y los que hacian de capitanes, en continua carrera entre los suyos y con mayores gritos y ademanes que los demas, los animaban á no desmayar en la pelea. En su mútuo ataque estas naciones no eran temibles ni insistentes para destruirse, salvo algunas de ellas que dejo ya citadas en otro lugar como muy guerreras y sanguinarias. El combate se reducia muchas veces á una gran algazara y escaramuza de la que resultaban pocos heridos y contusos. La retirada de uno de los beligerantes se efectuaba desde el momento mismo en que uno de los suyos volteaba la espalda al enemigo y emprendia la carrera de la fuga, en la que pronto era seguido de sus compañeros, dejando en muchos casos á su capitan ó gefe, que tratara de contenerlos, en poder del enemigo. Tanto la tríbu que se consideraba como vencedora, así como la que emprendia la fuga ó retirada, volvian á sus rancherías respectivas llenando el viento con gritos de gozo, en los que mezclaban frases en alabanza de la victoria adquirida, por mas mal que hubieran salido de la contienda; y en este regocijo las indias principalmente se hacian notables por sus demostraciones y gritos en honor del triunfo adquirido, aunque hubieran quedado muertos en el campo de batalla sus hijos y maridos, pues dejaban las fórmulas de su duelo para despues del festejo de la victoria. En muchos casos, las indias que formaban la retaguardia en tales batallas, conduciendo las armas de reserva y las demas provisiones, tomaban parte activa en la pelea en casos urgentes, demostrando tanto arrojo, valor y fuerza como los indios, y aun en muchas veces causando mayores estragos que éstos. Entre todos aquellos pueblos se reconocia como capitan al mas fuerte y ágil en la lucha, en la carrera, y en el asalto; y su autoridad de gefe le duraba solo lo que su fuerza y destreza, perdiéndola el dia en que otro de su tríbu llegaba á vencerlo; pues éste ocupaba entónces su lugar, y el capitan vencido era considerado despues como el último de los suyos, cuando no era muerto en sus encuentros con su sucesor.

Desde el Rio Bravo del Norte hasta la raya de la provincia de Tejas, vinieron del rumbo de Nuevo México, por el año de 1749, á ocupar aquel suelo, dos naciones llamadas *comanches y apaches*, que fueron de las mas numerosas y guerreras entre todas las naciones que se conocieron por aquella parte del Nuevo Santander. Estas dos naciones eran

tambien las mas civilizadas de las que entónces se hallaron en Tamaulipas. (44)

Estas dos naciones usaban formar tiendas de campaña bastante espaciosas con pieles de síbolos muy bien curtidas, las que cuando cambiaban de lugar en su vida errante, conducian al lomo de sus caballos. Sus trajes consistian en gamuzas y pieles curtidas con pelo, que se sujetaban al cuello y cintura, usando generalmente una piel de cíbolo tan grande como ellos, que puesta á sus hombres les cubria todo el cuerpo por la espalda como una verdadera capa. La estatura de estas dos razas excedia por lo comun á la de las demas tríbus que habitaron el norte de Tamaulipas: su color era rojo bronceado, su pelo que se dejaban crecer hasta las rodillas, lo usaban trenzado, y cuando no les llegaba el natural á tal tamaño, se valian los hombres de las trenzas de las mujeres á las que se las cortaban para agregarlas á su cabellera, y muchas veces usaban tambien las crines y colas de sus caballos para aumentar la longitud de su trenza. Por esta costumbre de los comanches y apaches, sus mujeres por lo comun se miraban pelonas; éstas usaban pendientes en las orejas y nariz, hechos de concha ó huesecillos, y por traje llevaban una nagüilla corta, de piel curtida de cíbolo, que fajada á su cintura les cubria hasta la rodilla.

La poligamia entre los comanches estaba admitida, y cada uno de ellos tenia varias mujeres, que por costumbre tenia que colocar en distintas tiendas sin que pudiera reunirlas en una sola. Cada una de estas mujeres tenia que servir á su indio siempre que éste se presentaba en su tienda. A ellas tocaba preparar siempre la comida, que era generalmente carnes asadas y frutas silvestres, tenian ademas que armar y desarmar las tiendas en las contínuas emigraciones de la tríbu, y durante la marcha, los indios caminaban en sus caballos, mientras ellas á pié llevaba del cabestro el animal que conducia la carga de la tienda y demas útiles de la familia: tal era la esclavitud á que estas dos tríbus tenian reducida á la mujer. El hombre entre ellas no tenia mas obligacion que llevar á la puerta de la tienda de campaña, el cíbolo ó venado

(44.) Estas dos tríbus cuando fué reducida la nueva colonia de Santander á la dominacion española, se alejaron á donde habian venido, yendo á andar errantes en los desiertos de Sonora, Nuevo México y aun California; y llegaron á ser despues en sus combates y correrías los mas salvajes y sanguinarios entre todas las tríbus conocidas por las comarcas citadas.



que mataba en el campo, y hasta el trabajo de curtir las pieles se les dejaba á las mujeres. Las numerosas manadas de yeguas y caballos que se han propagado por aquellos desiertos, proporcionaban á estos indios, potros salvajes fuertes y lijeros, que agarraban con lazos y trampas preparadas en las orillas de los abrevaderos. Estos indios no usaban montura, sus caballos por lo regular iban en pelo, y á lo sumo ponian sobre su lomo un pedazo de cuero curtido fajado con un cabestro; las riendas y frenos, usados por ellos, consistian en un lazo puesto á la barba del caballo, y por este medio llegaban á gobernarlos con una perfeccion que no dejaba nada que desear.

Ya en el año de 1750 el armamento de estas dos naciones, ademas del arco, la flecha y la lanza, era tambien la escopeta y el chuzo, cuyas armas conseguian con los españoles de los presidios de Tejas, á cambio de pieles de cíbolo curtidas. En el manejo de estas últimas armas no eran aún muy diestras, y regularmente en sus ataques y defensas, se ponian á la vanguardia los que iban armados con arcos y flechas, y en segunda fila, en puntos elejidos convenientemente para no herir á los suyos, se colocaban los que iban con fusiles; y bien seguros de su puntería, léjos de la escaramuza y sin entrar á lo reñido y peligroso de ella, disparaban con éxito sus tiros. Los apaches eran aun mas torpes en el manejo del fusil, pues debido al poco conocimiento que tenian de la llave se las quitaban, haciendo que uno de sus compañeros diera fuego con un tizon á la cazoleta, mientras el tirador apuntaba.

He dado anteriormente una idea de lo que era el mitote entre las tríbus tamaulipecas, pero entre los comanches y apaches no se verificaban éstos de la misma manera. Cuando una de estas dos naciones preparaba alguna fiesta y embriaguez, se congregaba en lo mas oculto de un monte como las primeras, encendian la hoguera que debia iluminar el festin, y la carne que preparaban para el banquete era uno, dos ó mas prisioneros que habian hecho á alguna de las naciones enemigas. Estos aun vivos, con fuertes ligaduras en los piés y las manos, eran puestos al lado del fuego y ahí perdian la vida entre terribles tormentos.

Estos mitotes de los comanches, los he encontrado descritos en la Relacion Histórica de Santa María, de la siguiente manera:

"Para disponer mejor y suavizar la carne de los infelices prisioneros "condenados á servir de potaje en las orgías de los comanches, les frotan "todo el cuerpo con cardos y pieles humedecidas hasta hacerles verter la "sangre por todas partes. Preparado así este manjar tan horrible y mas

"que brutal se ordenan los danzarines en su fila, y círculo al rededor "de la hoguera y de sus víctimas. Uno á uno y de cuando en cuando, "saliéndose del órden del baile se acercan á los desgraciados prisione-"ros, y con los dientes les arrancan á pedazos la carne que palpititante "aún, y medio viva, la arriman con los piés á la lumbre, hasta que de-"jando de palpitar se medio asa: entónces vuelven á ella para masti-"carla y echarla á su estómago antropófago, cruel y mas que inhuma-"no. Cuidando al mismo tiempo de arrancar los pedazos de las partes "mas carnosas donde no peligre la vida, como tambien en no romper "al principio ninguna vena de las principales para que no se desangre, "para que ya descarnado todo el cuerpo y roido hasta los huesos, se "acercan á la víctima los viejos y viejas á roerle con lentitud las entra-"ñas y á quitarles la vida. Suelen tambien dejar para la noche siguien-"te la consumacion de la obra, y entretanto aplican á los infelices en "las heridas y bocados que les han sacado de la carne, carbon molido ó "ceniza caliente, observándolos de contínuo para que no acaben, sin que "tengan parte en su muerte los viejos y viejas."

La sencillez y claridad de tal descripcion no deja duda alguna de que si bien los comanches y los apaches, eran de las naciones mas civilizadas en cuanto á ciertas costumbres é industrias practicadas en su vida doméstica, eran los mas bárbaros y crueles en el trato que daban á sus enemigos; dejando muy atras las monstruosidades cometidas por las razas salvajes en los siglos pasados, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo. Los egipcios haciendo servir la carne de las víctimas en sus banquetes, no prolongaban al ménos la agonía de éstas ni se recreaban en sus martirios; los romanos gozándose en ver á los mártires destrozados por las fieras, no presentaban sus carnes en sus comidas, y todo lo que sobre este particular he leido en los libros antiguos no iguala en mucho á este mitote sangriento de las dos naciones de que me vengo ocupando. Solo he encontrado algo parecido á esta barbárie espantosa en los medios que usaba la inquisicion en la época de Pedro Arbués, para atormentar á los acusados de herejía y hacerlos morir despues abrasados en los autos de fé.

Los comanches y apaches tenian tambien la bárbara costumbre de arrancar á sus prisioneros la piel que cubre el cráneo dejándoles el casco descubierto y sangriento, y ésta que llamaban la cabellera la ponian en el centro de sus bailes que verificaban como de costumbre entre

alaridos y algazara. (45) Estas dos naciones entre sí eran enemigas, y los comanches llegaron á vencer á los apaches en sus frecuentes combates llegando éstos á temer á los primeros á tal grado, que el solo grito de un comanche oido en las cercanías de un campamento de apaches, era bastante para determinar la fuga ó retirada de éstos, no obstante que eran mas numerosos; pues los *lipanes* y *mascaleros* no eran mas que tríbus ó secciones de esta misma nacion.

El arrojo y barbárie que los comanches demostraban en sus ataques y correrías, solo habia sido vencido por una nacion llamada de los *guasas*, que habitaba en las partes septentrionales de Tejas al Nuevo-México.

De las noticias relativas á esta raza que he encontrado en antiguos escritos, se sabe que su civilizacion se hallaba ya muy adelantada á principios del siglo pasado. Esta nacion no era errante como las demas á que me he referido; construia extensos caseríos con alojamientos bastante abrigados, elevaba torrecillas de adóbes á manera de baluartes para la defensa de sus pueblos en los ataques de sus enemigos, y reunia á sus hombres de armas al toque del tambor en los momentos necesarios ó de peligro.

Los guasas no carecian de cierta legislacion; y entre ellos, los capitanes decidian como jueces en sus diferencias domésticas; siendo siempre respetadas y cumplidas las sentencias pronunciadas, cualquiera que fuera su sentido y determinacion; sus trajes los formaban con gamuzas y pieles curtidas y hacian el tráfico y alianza con los nuevos pueblos de Tejas y Luisiana, en la línea que dividia estas dos colonias.

Cuando los comanches se aventuraban á atacar los hogares de los guasas, se veian precisados á cortar la cola á sus caballos, porque segun voz general entre ellos, un solo indio guasa, cuando perseguia al comanche despues de alguna derrota que les hacian sufrir, alcanzaba á sus caballos en la carrera, les derribaba al suelo sujetándoles por la cola, y en la caida daba muerte al ginete con sus propias armas. Ayudaban á los guasas en esta empresa, su estatura gigantesca, su fuerza extraordinaria y su mucha agilidad en la carrera.

El escritor que al presente mencione tales hechos, no puede considerarse como el responsable de la verasidad que se les quiera conceder,

---

(45) Esto segun su cuenta, es aún en el dia un medio con que martirizan á sus enemigos los indios bárbaros en las fronteras de Nuevo-México.

pues que no hace otra cosa que referirse á lo que otros, en tiempos ya remotos, han dejado escrito.

Sobre esta velocidad en la carrera que se atribuye á los guasas, hace un escritor del siglo pasado, la siguiente relacion:

"En un combate de guasas y comanches, llegaron éstos por casuali-"dad á cojer prisioneros á dos guasas, que con las mayores algazaras "de triunfo llevaron á su ranchería, y ya les preparaban el mitote pa-"ra destrozarlos y comérselos vivos á su modo. Por festejo prévio "se dispusieron en número de mas de trescientos de á caballo, y apos-"tados en distancias proporcionadas, soltar á pié y libres á los dos pri-"sioneros obligándolos á correr, alcanzándolos de nuevo, y reiterando "la diligencia para pasar el rato en esta diversion, y hacer tiempo á la "hora del baile. Entre tanto los guasas, haciendo el papel de compun-"gidos, y acobardados, hurtaban unas veces sus vueltas á sus persegui-"dores, otras se dejaban alcanzar abanzando siempre algun terreno, y "llegando en fin á los últimos, sorteando entónces mejor su estratajema "y avivando mas su carrera, dejaron atras á todos los caballos rendidos "y burlados sobre su montura, álos que ya les preparaban lugar en sus "dientes y estómagos."

Las circunstancias de guerra y desacuerdo en que por lo comun vivian todas las diversas naciones indígenas que se alvergaban en las fronteras septentrionales de la Nueva España, fueron de grande utilidad á los conquistadores, cuando emprendieron la reduccion y conquista de aquella parte del continente; pues avivando los motivos de desavenencia entre aquellas naciones, proporcionando algunas veces armas y recursos á unas, y auxiliando á otras en algunos de sus encuentros con sus enemigos, sembraron la division y ruina en que la mayor parte de tales tríbus vinieron á perderse.

En los presidios y fundaciones españolas que se extendian por la línea fronteriza del Norte, desde el *seno mexicano* en la bahía del Espíritu Santo hasta las provincias de Sonora y California, establecidos convenientemente para darse mútuo auxilio en casos necesarios, se observó por muchos años y hasta la época de nuestra independencia, esta conducta de fomentar entre las diferentes tríbus indígenas sus odios y rencores, como un medio utilísimo de conseguir subyugarlas.

En todo lo que hasta aquí llevo dicho, tanto de los sucesos que se refieren á la Historia General de México, como aquellos concernientes

tan solo á Tamaulipas, se encuentra una gran analogía con lo que en la historia antigua de todos los pueblos ha tenido lugar.

La alternativa en que las naciones del Viejo Mundo, se habian sustituido en el poder y dominio de las demas, tuvo tambien su ejemplo en las razas que en la antiguedad poblaron este continente. Y así como los romanos desde sus reducidas posesiones de las orillas del Tíver llegaron á dominar el mundo que les fué conocido, así existieron tambien en este continente naciones, como los aztecas, que viniendo á fundar su capital en el centro de un lago, llegaron á extender su poder sobre todas las naciones que las rodeaban, extendiendo sus dominios, al grado en que se encontraron en la época de la conquista española.

Muchos y variados ejemplos nos ofrece la historia de esas luchas constantes que desde la mas remota antiguedad han dividido las tríbus y naciones, elevando á unas, subyugando á otras, sin que la paz y la libertad hayan podido nunca asegurarse por largo tiempo, desde los persas, los babilonios y los romanos, que fueron los imperios mas poderosos de que nos habla la historia antigua, hasta nuestros dias.

Nada de extraño, pues, debe tener que en la conquista de Tamaulipas, viniera á ofrecerse un nuevo ejemplo, de que una nacion poderosa como España, en nombre de su Dios y de la civilizacion viniera á dar en aquel suelo el último golpe de exterminio á las razas que lo habitaban.

Mas dejo á un lado esta clase de digresiones por no parecerme oportunas en el propósito de simple relator que me he propuesto seguir, y entro en el capítulo siguiente á tomar el hilo de los acontecimientos en la historia de que me ocupo.

XIV

REDUCCION Y CONQUISTA DE LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER.

En uno de los capítulos anteriores he dejado ya consignadas las primeras determinaciones, dictadas por el Virey Conde de Revilla Gigedo, relativas á sujetar al dominio y gobierno de la Nueva España el extenso territorio de las Tamaulipas.

La Junta general de Guerra y Hacienda del gobierno de México, bajo la presidencia de dicho conde, habia autorizado ya á D. José Escandon para que dirijiera las operaciones de la proyectada conquista, "de mas de cien leguas de Sur á Norte y como de sesenta á ochenta de "Oriente á Poniente en la costa del seno mexicano, ocupada por mu-"chas naciones bárbaras, gentiles y apóstatas. Rodeadas por el Oriente "del mar, por el Sur, por las jurisdicciones de Pánuco y Tampico, Villa "de los Valles, y de otras de Sierra Gorda y provincia de la Huasteca; "por el Poniente con las de San Pedro de Guadalcazar, Venado, Charcas "y gobernacion y capitanía del N. Reino de Leon y parte de la de Coa-"huila, y por el Norte el reino de dicha gobernacion de Coahuila y prin-"cipio de la provincia de Tejas. (46)

---

(46) He copiado textualmente las líneas anteriores del tomo 29 de los manuscritos sobre historia, que se encuentran en el Archivo General de la Nacion, por hallarse en ellas indicados con bastante claridad, los límites que se señalaron desde entónces á la colonia del Nuevo Santander, que despues de la independencia se ha llamado Estado de Tamaulipas; cuyos linderos han sido cambiados despues, sin razon ni derecho para ello, en algunas de las municipalidades de los Estados vecinos que les son colindantes.



D. José Escandon preparó en la ciudad de Querétaro la tropa que debia acompañarlo en esta campaña, y con sus invitaciones á los vecinos españoles, para que se agregarán á la expedicion y fueran á fundar los nuevos pueblos proyectados, en lo rios y barras del Nuevo Santander, logró generalizar entre los habitantes de la jurisdiccion de Querétaro el deseo de figurar en la expedicion; y unos movidos simplemente por la curiosidad que presentaba un viaje hecho por terrenos aun desconocidos; y otros decididos á hacerse de buenas propiedades en los pueblos que iban á fundarse, se ofrecian á acompañarlo.

Mientras tanto Escandon preparaba su carabana espedicionaria en Querétaro, el conde de Revilla Gigedo reyteraba sus órdenes á los gobernadores de Huasteca y Nuevo Reino de Leon, para que prepararan las compañías de que pudieran disponer y alistaran los vecinos españoles é indígenas ya cristianos, que quisieran figurar entre los pobladores destinados á fundar las villas y misiones de la colonia. Estas medidas, como diré mas adelante, contribuyeron en gran parte á dar á la empresa el buen resultado que obtuvo, pues que por una parte el carácter conciliador y deferente del Lugar-teniente Escandon, que se atraia las simpatías y respeto de cuantos lo trataban, y por otra, los recursos pecunarios y de todo género que por cuenta de la Real Hacienda se proporcionaban á los nuevos pobladores, decidieron á muchos de los vecinos de Huasteca y de Nuevo-Leon á alistarse en la empresa, como lo habian hecho en la Jurisdiccion de Querétaro los que figuraron al lado de Escandon en esta campaña.

Todos estos preparativos y arreglos no se terminaron tan pronto como era de esperarse, pues que habiendo sido nombrado Escandon, Lugar-teniente en la nueva colonia desde 3 de Setiembre de 1746, corrió todo el año de 47 en estos preliminares y en los primeros meses de 48, avisaba este gefe al virey que estaba preparado y listo para acometer la empresa, le fueron concedidas nuevas facultades en la direccion de la campaña sobre las Tamaulipas y se le nombró Intendente del Nuevo Santander.

Salió al fin de Querétaro en el mes de Diciembre de 1748 el coronel Escandon con 750 soldados y presidiales, y un crecido número de vecinos españoles y de indios ya cristianos, que acompañados de sus mujeres é hijos, pasaban de 2500. Este convoy se dirijió pasando por el pueblo de los Pozos, San Luis de la Paz y Santa María del Rio, á San Luis Potosí, de cuyo punto continuó su caminata hasta Tula, lugar que antigua-

mente habia sido ocupado por una congregacion de indios pisones; siendo esta tríbu la que desde este punto hácia el Norte, por los valles y pendientes de la sierra, se dividia con los janambres y siguillones, los terrenos en que vinieron mas tarde à fundarse las villas de Jaumave, Palmillas, Llera, Aguayo, Hoyos y Güemes.

Salió la expedicion de Escandon de la ciudad de San Luis Potosí y se dirijió á Tula, reuniéndosele en estas poblaciones nuevas familias, que con la esperanza de conseguir en la Nueva Colonia que iba á fundarse, propiedades territoriales y riquezas, se aventuraban á la suerte de la campaña, llevando sin embargo desde luego, la garantía, de que el acierto con que Escandon habia conseguido apaciguar Sierra Gorda, aseguraba de antemano un buen resultado en su empresa sobre Tamaulipas.

Tula, en este tiempo, era ya una poblacion numerosa, si bien formada con dos terceras partes de indígenas y mestizos, y la otra de españoles. En sus contornos habian tenido lugar, cuando las frecuentes insurrecciones de los pames y chichimecas de la Sierra, los destrozos y ataques que éstos hacian en los ganados y fincas de los propietarios españoles. Tula pertenecia á la jurisdiccion de Charcas, y cuando Escandon en la pacificacion de Sierra Gorda, fundó once misiones reduciéndo á ellas á los indios, y haciendo con sus acertadas determinaciones, que éstos cesaran de atacar y destruir los pueblos fronterizos á Tamaulipas desde Nuevo-Leon á Villa de Valles y Huasteca, llegó en una de sus campañas, á esta poblacion pasando hasta Jaumave de donde volvió á regresar á Querétaro. Esto, como lo he dicho en otro lugar, pasaba por los años de 1738 á 1740.

En esta época se hallaban diseminados en la Valle de Jaumave á Palmillas y Real de los Infantes, numerosos caseríos de las tríbus de los pisones, janambres, pames y siguillones; con parte de los cuales se fundaron como veremos en seguida, los pueblos citados.

Era el año de 1714, cuando siendo capitan de la Villa de Tula, D. Antonio Fernandez de Acuña, envió á un vecino llamado Antonio Ramos en compañía de siete indios otomíes y algunos sirvientes mestizos, al lugar en donde despues vino á fundarse Jaumave, con el objeto de que abrieran algunas labores en dicho lugar, que segun se tenian informes era muy apropósito para el objeto, por hallarse regado de algunos ojos de agua. Ramos, abrió en efecto las primeras labores en Jaumave y sembró maíz, sin que en sus tareas lo incomodaran en lo mas míni-

mo los indígenas del Valle y de las sierras del Norte; pero tan luego como sus labores estuvieron en fruto, éstos principiaron á robarlas, en términos, que Ramos para no perderlo todo, tuvo que levantar por cosecha lo que los indios aun no habian tenido tiempo de llevarse, y se regresó á Tula abandonando los jacales que habia levantado en Jaumave.

La fundacion definitiva de Jaumave tuvo lugar en el año de 1743 por unos vecinos de Guadalcazar, jurisdiccion de San Luis Potosí, que facultados por el alcalde mayor de dicha villa, se internaron hasta aquel lugar, construyendo en él jacales y grandes labores.

Dos años despues, en 1745, se comenzó á formar la poblacion de Palmillas, con seis familias de españoles y mestizos, que procedian de Guadalcazar. Los primeros jacales de este pueblo se levantaron en la falda del cerro llamado del Divisadero, habiéndose agregado á las primeras familias que lo fundaron otras varias procedentes de S. Luis, de Tula y de Guadalcazar; de donde el alcalde mayor, les habia enviado un cabo de justicia para su manejo y órden interior.

Poco tiempo despues, estos pobladores cambiaron su caserío del cerro del Divisadero, cerca del arroyo que es el lugar que ocupa en la actualidad este pueblo.

Al mismo tiempo que esto tenia lugar en Jaumave y Palmillas, un vecino de la jurisdiccion de Charcas, llamado Antonio Garay, sabedor que en el mineral del Pantano existian algunas vetas de buena ley, envió á dicho lugar á un mayordomo suyo llamado Jacinto de Salazar, para que reconociera las minas de que se tenian noticias. Este enviado, en union de doce ó quince sirvientes, llegaron al Pantano á mediados del año de 1746 y abrieron tres bocas minas; cargaron con las piedras mejores una pequeña recua de mulas y regresaron á Charcas, en donde á pesar de haber tenido buen resultado los ensayos de las piedras del Pantano, se aplazó por entónces la esplotacion de tales minas. En el año de 1748, volvió Salazar al Pantano con sus trabajadores, y encontraron habitando el lugar algunas familias de indios pisones, los cuales los recibieron con muestras de paz y sin desagrado. En esta segunda vez, Salazar volvió á Charcas con otro cargamento de piedras minerales las que reconocidas, dieron muy buen resultado; circunstancia que determinó á Salazar á solicitar del coronel Escandon, gobernador de Sierra Gorda, permiso para fundar un pueblo en el Real del Pantano. Esto fué concedido, y de Guadalcazar salieron tres hermanos llamados

Castillos con sus familias y sirvientes, y algunos pequeños atajos de ganado caballar y vacuno, á instalarse en el paraje designado. Estos fueron los primeros fundadores, y poco tiempo despues llegó al nuevo pueblo Salazar con su familia, tren de sirvientes, y animales. Escandon nombró capitan para el cuidado del órden y gobierno del Real del Pantano á un hijo de Salazar. Fundado este pueblo con este corto número de familias, continuó acrecentándose paulatinamente, hasta que en 26 de Mayo de 1749 se declaró villa, se le llamó Real de los Infantes, y se encargó de su administracion el capitan D. José Nicolás Antonio de Santiago y Castillo. En aquella fecha, este pueblo contaba con treinta familias, que tenian doscientas una personas, y ademas, se habian agregado á ellas siete familias de indios pisones que con anterioridad, como ya lo he dicho, habitaban aquel lugar. (48)

Desde ántes de la fundacion de Jaumave y Palmillas, el sacerdote encargado del curato de Tula, así como el del Valle del Maíz, entraban á estos lugares escoltados por algunos soldados de las compañías de sus respectivos pueblos, y visitaban las rancherías de indios que se hallaban por el rio Guayalejo hasta las ajuntas, y en los valles y cañadas al Norte de Jaumave. Estos sacerdotes con su conducta caritativa y complaciente en cuanto era compatible con su ministerio, contribuyeron en gran manera á conservar en paz la tríbu belicosa de los pisones, y aun las de los janambres, que como se verá despues, fué la que se resistió por mas tiempo á la transaccion y alianza con los conquistadores.

Tales fueron las circunstancias en que se encontraron los pueblos de Palmillas, Jaumave y Real de los Infantes, hasta la entrada de Escandon en el territorio de Tamaulipas.

El primero de estos pueblos que tocó Escandon despues de su salida de Tula, fué el de Palmillas; ahí nombró para su resguardo y gobierno al teniente D. Francisco de Gaona, y se fundó una mision á muy corta distancia del pueblo, con indios pames y pisones que llegaban á 120 individuos, encargándole su administracion á un sacerdote franciscano.

A los habitantes y pobladores de los pueblos á que acabo de referirme, no se les dió por la Real Hacienda, por entónces ninguna clase de auxilios, y solo á la mision fundada cerca de Palmillas, mandó entre-

---

(48) En el tomo 56 de la seccion de historia, en el Archivo General, en los manuscritos de D. José Tienda de Cuervo, á fojas 5 vta. se dice que al Pantano se le llamó Real de los Infantes, por llamarse así unos hermanos que habian ayudado al progreso de la poblacion y trabajo de las minas.



garles Escandon cuatro yuntas de bueyes y algunas herramientas para el desmonte y cultivo de las labores.

Pasó en seguida Escandon, al lugar en donde se fundó Llera, y en el cual tan solo habia entónces algunas barracas de indígenas y milpas abandonadas, y en 25 de Diciembre de 1748 quedó establecida esta poblacion definitivamente con sesenta y siete familias que contaban doscientas cincuenta y siete personas. Escandon, nombró para su administracion al capitan D. José de Escajadillo, y encargó la direccion y manejo de la mision de Peña del Castillo, fundada en las cercanías de Llera con cuarenta y una familias de indios pisones y algunos janambres, á Fray Tomás Antonio Cortés.

Esta villa fué desde su fundacion muy combatida por los indios janambres, los que atacaban de sorpresa á todos sus pobladores que se atrevian á alejarse del caserío; pero no obstante este asedio contínuo de estos indios, Llera se defendió siempre con buen éxito y progresó en su principio mas que las otras poblaciones fundadas en Tamaulipas por aquella fecha, pues se practicó en sus terrenos una saca de agua para el riego de sus labores, y esta circunstancia hizo, como era natural, progresar su agricultura.

Despues de fundada la Villa de Llera, continuó Escandon su campaña hácia el Norte y el dia 1º de Enero de 1749, quedaba fundada la Villa de Güemes con cincuenta y ocho familias, que unidas á algunos soldados que quedaron en este lugar para su resguardo, hacian trescientas tres personas. El mando y administracion de este pueblo se le encomendó al capitan Felipe Tellez Jiron, el que habiendo muerto poco tiempo despues, fué sustituido por el teniente D. Juan Moctezuma.

A tres ó cuatro leguas de esta Villa y sobre la márgen derecha del Rio de Purificacion, se fundó ademas una mision llamada de San Antonio de los Llanos bajo la direccion de Fray Francisco Javier García. En esta mision no hubo desde luego indios congregados y este sacerdote principió á trabajar por atraerse algunas de las muchas tríbus que vagaban por las cercanías.

El primer caserío de la Villa de Güemes, se determinó mudar de sitio porque las crecientes del rio perjudicaban los laboríos, y se trasladó al lado opuesto á unas quinientas varas del punto en que se habian establecido las primeras casas, pues en esta nueva situacion podiase hacer una saca de agua para el riego de las labores, de tal manera que no fuera destrozada por las crecientes.

Continuó la caravana expedicionaria de Escandon su camino como unas ocho leguas al Norte, y el 6 de Enero de 1749 se fundó la Villa de Padilla, dejando en ella como primitivos pobladores, cuarenta y cuatro familias que con los soldados que se destinaron para su resguardo contaban 280 personas. Para el cuidado y administracion de este nuevo pueblo, nombró Escandon al capitan Gregorio de la Paz, el que fué sustituido poco tiempo despues por D. Martin de la Peña. En las cercanías de Padilla se fundó la mision de Guarnizo, bajo la direccion de Fray Joaquin Márquez; cuya mision en un principio no tuvo indios ningunos congregados, pero este sacerdote comenzó á trabajar por atraerse alguna de las tríbus que andaban por sus alrededores.

Al mismo tiempo que la caravana expedicionaria encargada de poblar el Nuevo Santander salia de la ciudad de Querétaro, doce sacerdotes mandados por el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, atravesando la provincia del Nuevo Reino, entraban en Tamaulipas de de dos en dos y por distintos caminos. Uno de estos sacerdotes que habia entrado á aquella comarca al Norte del Rio Bravo, atravesó en una gran parte la colonia, y vino á reunirse en union de otros dos misioneros á la caravana expedicionaria, en el punto donde se determinó fundar la Villa de Padilla, en la cual Escandon se detuvo algunos dias despues de haber fundado la de Güemes.

Estas fundaciones se hacian tan improvisadas, que para el abrigo de las primeras familias, se formaban enramadas muy provisionales en los troncos de los árboles, y cuando mas, se construian violentamente barracas con horcones y ramas que por lo regular se tenian á la mano en todas partes.

El sacerdote que en union de otros dos compañeros suyos se habia unido á Escandon en Padilla, fué nombrado por éste su capellan, y lo siguió despues en todo el resto de la campaña. Este sacerdote se llamaba Simon del Yerro y escribió una noticia circunstanciada de los pasajes principales que tuvieron lugar en la reduccion y reconocimiento de las costas del Nuevo Santander. (49)

Despues de señalar el lugar donde quedaba fundada la Villa de Padilla, fueron nombradas las familias y pobladores que en ella deberian

---

(49.) Los escritos de este sacerdote, aunque sumamente embrollados y difíciles de interpretarse en muchos pasajes, me han servido para aclarar otros, y á ellos se debe que al presente no se ignoren del todo, los sucesos de aquella campaña.

quedarse, y se encargaron de su administracion, así como tambien de atender y asistir á los pobladores de la Villa de Güemes que ya quedaba fundada á una distancia de ocho leguas de la de Padilla, los dos sacerdotes compañeros del padre Simon.

Continuó Escandon su marcha despues de estas determinaciones el dia 8 de Enero de 49, caminando como unas veinte leguas al Noreste, hasta cerca del Cerrito del Aire, en busca de un punto ventajoso de que se tenia noticia, para establecer su campamento y poder practicar las excursiones necesarias por las costas, con el fin de encontrar y reconocer la barra del Rio de Purificacion, que se llamó despues de Santander. En esta caminata pasaron el Rio de Padilla, al que le dieron el nombre de las Ajuntas, porque vieron que algo mas abajo se unian á él el arroyo del Pilon, el Rio de Santa Engracia y el de la Purificacion. El terreno que atravesaron entónces los expedicionarios, estaba descubierto en una gran parte; los montes eran pocos y lejanos, las lomas se hallaban cubiertas de crecido pasto, al lado derecho del rumbo que seguian les quedaban las montañas de la Tamaulipa Oriental, y á su lado izquierdo casi pegando al Nuevo Reino de Leon la Tamaulipa Occidental.

En el primer dia de camino despues de su salida de Padilla, observaron los exploradores de Escandon numerosos grupos de indios por el lado de la Tamaulipa Oriental, pero éstos, al ver la numerosa caravana de los españoles, no se decidieron atacarlos y se ocultaron en los montes. Tambien cerca del Cerrito del Aire volvieron á descubrir algunas compañías de indígenas, que de la misma manera que los anteriores, les dejaron libre el paso retirándose á la espesura de los montes. Próximos ya al Cerrito del Aire, se reunieron á Escandon tres indios que dieron noticias del capitan Guevara, lo que determinó á Escandon á seguir su camino hasta unirse con éste.

La expedicion que mandaba el capitan Guevara, se componia de sesenta familias; treinta de las cuales estaban destinadas á fundar el puerto de Santander, y otras tantas el Cerrito del Aire; pero entónces se decidieron á unirse á la caravana de Escandon, dejando las referidas fundaciones para mas tarde, pues que temian el ataque de los indios, que en numerosos grupos los rodeaban como preparándoles una batalla.

Cuando Escandon llegó al lugar donde se hallaba acampada la expedicion de Guevara, no halló á éste, pues que con algunos de los suyos se habia alejado ese dia del campamento en persecucion de una tropa

de indígenas, que en la noche anterior los habian atacado matándolès algunos caballos y herido á otros. Guevara volvió sin haber alcanzado á los que perseguia, por ocultarse éstos en montes intransitables.

Escandon determinó permanecer en aquel lugar, para hacer reconocer el rio y el puerto y como las localidades en que se hallaban les eran del todo desconocidas, comisionó á un piquete de veinticinco hombres para que espedicionara hácia el Oriente hasta encontrar la barra, que suponian no estaria á gran distancia, pues en las aguas del rio notábase ya aunque lijeramente, el flujo y reflujo de los mares. Este piquete tuvo que abrir una brecha de cerca de ocho leguas de largo, rompiendo un espeso monte que les impedia el paso á la costa, y en cuya operacion invirtieron tres dias.

Durante este tiempo salieron de la sierra de la Tamaulipa Oriental, que estaba á unas cinco leguas al Suroeste del campamento, una tropa de indios bien armados, pero sin intenciones al parecer de atacarlos, quedaron sin embargo como cincuenta de ellos á cierta distancia del campamento en actitud de estar listos para una batalla y mas de cien que formaban el resto se adelantaron hasta las tiendas y enramadas de los españoles, llevándoles frijol, camotes y calabazas, con lo que abastecieron á todas las compañías de soldados y pobladores por algunos dias. A pesar de la desconfianza que estos indios manifestaron en un principio dejando á su retaguardia una tropa dispuesta al combate, viendo que los españoles los habian recibido con agazajos dándoles en lugar de los víveres que les habian llevado, jergas, mantas, frazadas y cuando ya no tuvieron estas cosas para todos por ser muchos, les daban navajas, cuchillos y aun cuentas de vidrios de colores, perdieron todo recelo y se llegaron sin reserva á ellos.

El capitan ó jefe que mandaba á estos indios al presentarse en la tienda de Escandon pidió una jícara (50) la llenó de agua y lavó personalmente las manos á Escandon y á todos los demas que con él estaban y que el casique reconoció como jefes; en seguida quitándose de la cintura un tosco sayal que llevaba ceñido les secó las manos demostrando con esta ceremonia segun les dió á entender su recibimiento de paz, amistad y alianza. Se retiraron estos indios en seguida á sus montañas, ofreciendo volver al campamento para traer mas víveres á los

---

(50) Corteza del guaje recortada en forma de charola.

españoles, lo que cumplieron presentándose de nuevo tres dias despues cargados con las mismas frutas y semillas que la vez primera.

En estos dias se presentaó tambien en el campamento español otra tríbu de indios que tenian sus rancherías por la costa; y aunque su idioma era indescifrable á los españoles, les hicieron comprender que cerca de donde ellos habitaban, se hallaba un buque en el mar; y esta noticia, como era de suponerse, animó á Escandon á mandar con dichos indios una compañía de cincuenta hombres, para que reconocieran el punto en donde se hallara el buque, y vieran si éste era el puerto buscado de la desembocadura del rio, en cuyas orillas se hallaban. Esta compañía guiada por los indios, llegó al lugar anunciado, y encontraron en efecto un buque mediano, encayado en las arenas de la ribera y medio consumido por el fuego.

Nada pudieron averiguar los españoles, sobre la procedencia de tal embarcacion, por serles completamente desconocido el idioma de aquellos indígenas, y aunque visitaron el buque registrándolo todo, no encontraron en él indicios ningunos que los indujeran á hacer sobre este punto la aclaracion deseada. De este buque recojieron los soldados, algunas varillas de hierro y algunos cables que encontraron aún bien conservados, y al visitar la ranchería de los indios que les habian servido de guía, hallaron ademas en sus jacales varios fusiles, dos ampolletas, y algunos otros objetos que los indios habian sacado con anterioridad del buque; rescataron todo esto y volvieron á su campamento sin haber encontrado en su paseo por la costa la barra y puerto que se buscaba.

Lo inútil que habian sido las pesquisas de los dos piquetes que Escandon habia enviado hácia la costa, con el objeto de reconocer la verdadera situacion de la barra de Santander, y poder determinar así el lugar mas á propósito para fundar el puerto, hicieron á este gefe prolongar su permanencia en aquel sitio y continuar sus reconocimientos.

En uno de los dias que se empleaban en estas expediciones por la costa, llegaron al campamento español diez indios, dando señales de paz y dejando sus armas en el suelo á alguna distancia. Fueron recibidos por Escandon con la dulzura que le era característica é hizo que se les regalaran algunas frioleras. Mas á pesar de este buen recibimiento, estos indios al retirarse, mataron é hirieron con sus flechas alunos caballos, lo que sabido por Escandon mandó perseguirlos; se les alcanzó en su ranchería, que estaba como á una legua al Noreste del

Cerrito del Aire, en donde fueron atacados y puestos en fuga. En esta refriega murió solamente un indio y los españoles, dueños de sus jacales, recojieron en ellos como botin de guerra, algunas pieles y gamuzas, incendiándolos en seguida.

Despues de estas peripecias, determinó Escandon cambiar su campamento del lugar en que estaba, pues sin poder conocer la causa, su gente principió á enfermarse, generalizándose el mal de una manera alarmante.

Se movió, pues, toda la caravana como unas siete leguas al Sur y se puso el nuevo campamento en el centro de unas lomas espaciosas rodeadas á lo léjos por los montes; pero á los dos dias de estar aquí se vió incendiada la campiña por todos rumbos y el fuego, apoderándose del zacate y arbustos que entapizaban aquel terreno, llegó al fin hasta las tiendas de los españoles, y debido á grandes esfuerzos lograron salvar del incendio el espacio que ocupaban. Siendo por este motivo imposible la permanencia en aquel lugar, en donde el campo habia quedado entapizado con los negros tizones del incendio, caminó la caravana española cuatro ó cinco leguas hácia la costa yendo á sentar sus reales en la márgen derecha del mismo rio.

En este punto principió á hacerse sentir la escasez de víveres entre la tropa, y determinó Escandon enviar dos atajos á la ciudad de Horcasitas en busca de maíz, para atender á las exijencias de la situacion.

A los cuantos dias de que Escandon hizo salir para Horcasitas estos atajos en busca de víveres, mandó otro á la villa de San Antonio de Padilla con el mismo objeto, y dispuso que el capitan Guevara con algunos soldados y la gente destinada á fundar la villa de Santander, salieran rumbo tambien á Horcasitas, á situarse en el algun otro lugar conveniente, mientras se determinaba la fundacion del referido puerto. Guevara salió rumbo al Sur, pero al aproximarse á la sierra oriental, vió en todos sus desfiladeros y cañadas tal número de indios como preparados para el ataque, que se regresó y dió á Escandon la noticia de tales aprestos. Este jefe permaneció, sin embargo, en el mismo lugar sin creer en el ataque de los indios, y continuó haciendo buscar el punto mas adecuado para la fundacion de la villa que debia declararse puerto, aprovechándose para esto de la barra de Santander.

En los primeros dias del mes de Febrero del mismo año, regresaron al campamento los dos atajos que habian ido á Horcasitas, cargados de



maiz, y con el mismo cargamento llegó el otro que se habia mandado á Padilla.

La llegada de estos víveres reanimó á la caravana, que ya principiaba á desesperarse en gran parte al sentirse víctima de la escasez y el hambre.

El dia 17 de Febrero, habiéndose establecido el campamento en un lugar elegido como el mas á propósito para la fundacion proyectada de la villa de Santander, Escandon hizo trazar la plaza y fondo del nuevo pueblo, dió el encargo de su administracion al capitan D. José Gomez, quien hizo jurar la defensa de la nueva villa, que fué declarada capital de la colonia del Nuevo Santander, por hallarse situada casi en el centro de toda aquella comarca, y se quedaron en ella como primitivos pobladores 45 familias, la mayor parte de las cuales procedian del Nuevo Reino de Leon, de Monterey y Linares, y habian sido mandadas por D. Roque de la Barrera, á quien Escandon habia nombrado su proveedor principal en el Nuevo Reino, para que reclutara pobladores. Todas estas familias recibian al ponerse en camino cien pesos en plata, algunos víveres de maíz y otras semillas y algunas herramientas para el cultivo de las tierras.

Cerca de la Villa de Santander se fundó una mision con el nombre de Nuestra Senora de la Concepcion, la que quedó encargada por lo pronto al sacerdote franciscano llamado Savalza, que tambien se encargó del curato de Santander. En esta mision se congregaron mas tarde algunas familias de indios pames, mezquites y bocas prietas en número de 119 personas.

Como tres años despues de fundada esta poblacion, determinaron sus habitantes cambiarla de lugar, por haber notado que en todos los veranos padecian con los fuertes calores, la epidemia de las calenturas, así como tambien por haber conocido las ventajas que ofrecia otro lugar situado como tres leguas al Poniente, que es en donde ha permanecido desde entónces esta villa.

La Capital de la Nueva Colonia progresó en los primeros años, pues á su buena situacion se unia ademas la comodidad de que en sus alrededores se encontraban maderas útiles para construcciones, así como otros materiales de piedra y cal, que pudieran necesitarse en las obras, y sus terrenos eran muy propios y ventajosos para la agricultura. En 1757 esta poblacion contaba ya, segun los datos que ofrece la estadística

formada por D. José Tienda de Cuervo, 570 habitantes entre españoles, mestizos é indígenas.

Antes de proseguir Escandon su marcha para el Rio Bravo, dispuso que salieran á situarse en Linares quince familias dirijidas por el capitan que habia sido nombrado para el pueblo del Cerrito del Aire que no se habia fundado; pues que de aquella poblacion quedaban mas inmediatas al punto en donde debia fundarse la Villa de Búrgos, para la cual estaban destinadas dichas familias.

Emprendió en seguida Escandon su camino al Norte de Santander en busca del llano de las Flores, y en esta caminata tardó algunos dias, pues no conociendo el camino ninguno de su caravana iban á menudo guiados al rumbo, ó por las indicaciones que les hacian algunos de los indios reducidos en los pueblos ó misiones ya fundados.

El primer dia de esta caminata llegaron á las orillas del rio de Conchas, pasándolo al dia siguiente; visitaron el terreno hasta la salida de este rio á la laguna madre y encontraron ya establecidos algunos jacales, en el punto llamado Barra de las Salinas, en donde un indio de razon, nombrado capitan Márcos, tenia congregada una tribu de indios pintos.

Aquí se proyectó fundar una villa y mision, pues el lugar ofrecia para ello grandes ventajas, pero Escandon no quiso demorar su marcha hácia la parte del Norte, donde sabia se hallaban ya algunas familias procedentes del Nuevo Reino, que habian salido de Linares, Serralvo y del Precidio de San Juan Bautista, para ir á poblar las márgenes del Bravo; (51) por tal razon determinó continuar su marcha, reservándose fundar mas tarde el pueblo de la Barra de Salinas, pues por otra parte habia la circunstancia de que el Capitan Merino que debia de en-

---

(51) En el plano que acompaña este capítulo, está indicada la marcha seguida por la caravana expedicionaria del Intendente del Nuevo Santander, así como tambien la que siguieron las diferentes partidas de pobladores que entraron á Tamaulipas por la parte de Nuevo-Leon, Villa de Valles y Huasteca.

Este plano es una copia exacta del original que se halla en el tomo 29 de la seccion de historia en el Archivo General, y el cual ha sido copiado con especial cuidado, principalmente en el trazo de la parte geográfica, porque éste viene á ser en el dia un documento que debe servir á fijar ó á hacer conocer los verdaderos límites que se pusieron á la Colonia del Nuevo Santander cuando entró á figurar como una de las provincias de la Nueva España.

He hecho justificar esta copia por los Sres. J. M. Vigil y Juan Dominguez, Director el primero y oficial el segundo encargados del Archivo General, para que no se ponga duda en su autenticidad.

cargarse de la administracion de este nuevo pueblo, se hallaba por entónces en el Nuevo Reino preparando para tal empresa familias y vastimentos: sin embargo se determinó que en este punto se quedaran entre tanto dos sacerdotes franciscanos llamados García y Villar, para cuidar dicha congregacion de indios pintos y procurar atraer á ella á alguna de las otras tríbus de las cercanías.

Prosiguió Escandon su marcha para el llano de las Flores en busca del rio de San Juan, que como se ve en el plano, sale de Nuevo-Leon á unirse al Bravo; y en esta caminata tuvieron que atravesar profundos arroyos, como el de San Lorenzo, que corre del Norte á unirse con el rio de Conchas, incómodas y escabrosas pendientes como las de la Sierrilla llamada de los Pamoranes, y campos y lomas llenas de espinosos arbustos al traves de los cuales era necesario muchas veces allanar el camino con los machetes En esta caminata se unió á la caravana el fraile franciscano Márquez con otros seis soldados que lo acompañaban.

Despues de pasar la sierra de los pamoranes se encontraron los esploradores de la expedicion un pastor de Serralvo, que guardaba cerca del llano de las Flores un redil de ganado menor. Este les sirvió de guía por aquella parte del terreno y dos dias despues, el 3 de Marzo, llegaba Escandon á Camargo.

Esta congregacion se habia fundado provisionalmente en la orilla del rio de San Juan, como unas dos leguas mas abajo de donde existió el bado llamado de la Azúcar, y sus primeros pobladores provenian de las villas del Nuevo Reino del Leon. A la llegada de Escandon á este lugar encontró ya formado un extenso caserío, en donde ademas de treinta familias de pobladores contratadas por el proveedor Barrera, se albergaban muchos vecinos que voluntariamente y sin recibir ayuda de la Real Hacienda, se habian establecido ahí.

Dos sacerdotes encargados de esta congregacion vivian cerca del caserío, en donde habian hecho construir una enramada para celebrar la misa, pues por no estar determinado el punto en donde definitivamente debia fundarse la Villla no se habia procedido á la construccion de la Iglesia.

El dia 5 de Marzo se celebró por Escandon la fundacion de esta Villa, poniéndosele por nombre Santa Ana de Camargo: el capitan Blas María de la Garza Falcon, quedó encargado de su administracion y se mandaron preparar los materiales necesarios para la construccion de la

iglesia y curato, de cuya obra quedaba encargado el franciscano, que en un principio habia ordenado aquella congregacion, llamado Juan B. García.

Esta villa progresó en sus primeros años ventajosamente, respecto de las fundadas con anterioridad; quedó situada en un ameno y frondoso llano, y aunque las maderas para la construccion de los jacales se hallaban á alguna distancia del lugar, se tenian à la mano todos los materiales necesarios para las obras de mampostería.

En las cercanías de Camargo y hácia el lado del Sur, se fundó una mision en donde se congregaron hasta 243 indígenas de las tríbus llamadas tareguanos, pajaritos, venados, tejones y cueros quemados. Estos indios sembraban labores de maíz y frijol, y progresaban en varias industrias dirijidos por el sacerdote de Camargo.

Los pobladores de esta villa, fincaron varios ranchos y laboríos por las orillas de los rios de San Juan y del Bravo, que pasa á cerca de dos leguas al Norte, y ya en el año de 1757 contaba Camargo con 638 habitantes. Ademas de los indios que se hallaban congregados en la mision, existian en los ranchos de su demarcacion 71,770 cabezas de ganado menor; 2,620 de ganado vacuno; cerca de 1,000 cabezas de caballada, y gran número de los demas animales domésticos, utilizados en los trabajos de labores, fletes y otros. (52)

Como doce leguas abajo del lugar donde se une el Rio Bravo y el de San Juan, andaban buscando un sitio á propósito para fundar otra poblacion varias familias, que procedentes de las villas del Nuevo Reino iban dirijidas por el capitan Cárlos Cantun.

Despues de haber fundado á Camargo siguió Escandon su caminata por los terrenos del lado del Oriente, y se unió en las márgenes del Bravo á la gente que conducia el capitan Cantun. Se determinó entónces fundar la Villa de Reynosa, lo cual tuvo lugar el dia 14 de Marzo de 1749. Para la administracion religiosa de este nuevo pueblo fué nombrado interinamente el padre Márquez, y despues de dictadas por Escandon las disposiciones con que se habia de rejir en lo administrativo, como lo hacia generalmente en todos los que iba fundando, mandó un enviado al capitan que conducia la tropa y familias

(52) Datos tomados de la estadística, formada en el año de 1757 por D. José Tienda de Cuervo, y que manuscrita se halla en el tomo 54 de la seccion de Historia, en el Archivo General.



que habian pasado el Bravo en el presidio de San Juan Bautista, y emprendido su camino al Noreste hácia la desembocadura de rio de las Nueces y Bahía del Espíritu Santo. Con este enviado Escandon daba sus órdenes al capitan Basterra, que era el que mandaba la tropa de la Bahía del Espíritu Santo, para que procediera á fundar una poblacion en la orilla izquierda del rio de las Nueces, y cerca de una laguna de agua dulce, en un lugar de que ya anteriormente se tenia noticia como muy á propósito para dicha fundacion. (53)

La villa de Reynosa quedó mal situada en la orilla del Bravo, en un terreno que se elevaba un poco sobre el llano de sus alredores, el que en las grandes crecientes del rio se inunda en una gran extension, incomunicando á la villa con las demas situadas en aquella parte. Estas inundaciones en algunas veces como sucedió en los años de 1751 y 52 estuvieron á punto de arrasar la poblacion.

Por tales motivos se pretendió en 1757, por D. Agustin de la Cámara Alta, el cambiar la villa de lugar y salvar su vecindario del peligro de las inundaciones, y así lo informó al gobierno de México.

En las cercanías de Reynosa se fundó una mision con ciento sesenta y nueve indios, que pertenecian á las tribus de los nasas, los tejones, los comecrudos y los narices, y esta mision fué administrada por el mismo sacerdote de Reynosa.

Esta villa contaba en 1757 con 470 habitantes entre españoles, mestizos é indígenas, y en esta misma fecha tenia cerca de 14,000 cabezas de ganado menor y 1,600 de ganado mayor. Su riqueza tambien consistia en las grandes cosechas que sus vecinos hacian de sal, en cuyos trabajos se unian á los de Camargo y exportaban este artículo á las villas de Nuevo-Leon y Coahuila.

Cuando hubo sido fundada la villa de Reynosa, dispuso Escandon su regreso para la Barra de Salinas, y el dia 11 de Marzo salió acompañado del capitan Blas María y algunos otros vecinos de los principales, que regresaron á Reynosa despues de haberlo encaminado por algun espacio.

El dia 16 llegó Escandon á la congragacion de la Barra de Salinas, en donde encontró ya de regreso de Nuevo-Leon al capitan Merino. Se dis-

(53) Los puntos que se ven en el plano señalados con una cruz, habian sido elejidos por los que se hallaban encargados de la pacificacion de Tamaulipas para fundar en ellos pueblos y misiones.



puso desde luego la fundacion de la Villa de San Fernando, la que tuvo lugar el dia 19 de Marzo de 1749, bajo las mismas fórmulas que habian sido fundadas las anteriores. A tres leguas de distancia se hallaba la congregacion de los indios pintos, que se declaró mision y se sujetó á un sacerdote de San Fernando. En el año de 1757 siendo capitan de este pueblo D. Francisco Sanchez Zamora, se tomó cuenta y razon de sus bienes y resultaron entónces 650 habitantes con los indios pintos de la mision, contando en sus bienes semovientes 12,000 cabezas de ganado menor y 2,000 y pico de ganado mayor.

Continuó Escandon su camino, dspues de establecido San Fernando, para Santander; y al atravesar un frondoso palmar en donde se hallaban algunos ojos de agua, se le presentaron numerosos grupos de indios, que guiados por uno de sus capitanes pretendieron disputar el paso de la caravana; pero Escandon entró en arreglos con este capitan indígena y regalándoles alguna ropa y otras cosas de poco valor, se atrajo la alianza de aquellas gentes.

Llegó Escandon á Santander y ahí permaneció algunos dias ocupado en dar cuenta al Vivey de las fundaciones que habia hecho, de las que quedaban aun por hacer, y del estado en que se encontraba ya la reduccion de las tríbus indígenas tamaulipecas.

Mandó Escandon, durante su permanencia en Santander al capitan Leal, con algunos soldados é indios amigos de los que le habian salido en el palmar, á reconocer las ciénegas de Caballero, en cuyo lugar se habia determinado fundar la Villa de Búrgos. Leal volvió despues de haber hecho el reconocimiento y dió desconsoladores informes de lo que era el paraje destinado á fundar la nueva villa, razon por la que se aplazó esta fundacion para mas adelante, á pesar de que estaban ya en Linares preparadas las familias que habian sido contratadas con tal objeto; pues por otra parte se hacia sentir entónces, aun en las mismas poblaciones del Nuevo Reino, la falta y escasez de semillas, y á Escandon no pareció prudente aumentar estas necesidades por aquel rumbo con nuevas fundaciones.

Continuó Escandon su caminata hasta Padilla, y en el camino volvió á encontrar algunos grupos de indígenas que se retiraban á su paso sin querer acercárseles, y se escondian en los montes y alturas de la Tamaulipa Oriental.

El dia 11 de Abril se continuó la marcha pasando por Güemes y tres dias despues entraban en la Villa de Llera.

D. José Escajadillo, capitan que habia quedado encargado de Llera, habia tenido, durante el tiempo en que Escandon anduvo por el Bravo, varios encuentros con los janambres, pero siempre los habia vencido y principiaba á alejarlos de los alrededores. El dia 25 se prosiguió la marcha de Escandon hácia el Sureste; y pasando el Rio Guayalejo unas ocho leguas abajo de Llera, llegó á Horcasitas.

Ya en este punto se habia levantado un extenso caserío bajo la direccion del capitan D. Juan Francisco Barberena, que con los elementos necesarios habia entrado á aquella comarca con algunas familias de los pueblos de la Huasteca y Villa de Valles.

Entre los primeros pobladores de este lugar, figuraban 65 familias con 340 personas, y ademas se congregaron en ella 56 familias de indios huastecos y olives, descendientes de la antigua mision fundada por el padre Olmedo en la Tamaulipa Oriental, y que habia sido destruida por las otras tríbus. Estos indios, como eran ya conocedores del terreno, fueron de mucha ayuda en el reconocimiento que se hizo de la parte del Sur de la Colonia, y de los que con mas decision se batian con los janambres que se presentaban á menudo en los alrededores.

Aunque los pobladores de Horcasitas entraron muy pobres, abrieron extensas labores al lado del rio que pasa á corta distancia, fincaron algunos ranchos, y en el año de 757, segun la estadística de Tienda de Cuervo, tenia esta ciudad 630 habitantes, que contaban con 1,000 y pico de cabezas de ganado mayor, y mas de 600 de ganado menor.

En Horcasitas no se detuvo Escandon mas que el tiempo necesario para que el capitan Barberena alistara su gente y se dispusiera para acompañarlo en su viaje á Altamira, y el dia 29 de Abril, emprendió su salida de Horcasitas, dejando provisionalmente encargado de este pueblo al capitan Oyervides, al que hizo algunas prevenciones para que se preparara la fundacion solemne de la ciudad, la que tendria lugar á su regreso.

A los dos dias de camino, llegó Escandon á Altamira y el dia 2 de Mayo de 1749 se fundó con las ceremonias acostumbradas dicha villa, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Caldas, encargándose de su administracion política, al capitan D. Juan Perez.

A la llegada de Escandon á Altamira, encontró en ella al alcalde mayor de Tantoyuca llamado D. Francisco Troncoso, que sabedor de su llegada por aquellos rumbos, habia venido á tratar con él asuntos relativos á la reduccion que se estaba realizando de las Tamaulipas.

Altamira por entónces formó su caserío con las maderas de los montes cercanos y techos de zacate; pero la circunstancia de estar situada á las orillas de un extenso lago llamado de Champayan, que se comunicaba con los rios de Guayalejo y Pánuco, haciendo fácil. por tal razon, la navegacion interior hasta algunos pueblos de Villa de Valles y Huasteca, hizo que esta villa progresara en pocos años mas que las que anteriormente habian sido fundadas. Pronto se acumularon los materiales necesarios, para la construccion de una iglesia y algunas otras casas de mampostería, y ya en el año de 757 contaba Altamira con 650 habitantes entre españoles mestizos y algunos indios, que ahí se habian congregado, pertenecientes á la tríbu de los anacanas. Su riqueza semoviente contaba en tal fecha cerca de 500 cabezas de ganado menor, y mas de 2,500 de ganado mayor.

Las salinas que se encuentran á cuatro leguas al Norte de esta villa, fueron desde aquel tiempo un ramo de riqueza que se explotó con grandes ventajas; pues de estas salinas se surtió por mucho tiempo la Huasteca y territorio de Sierra Gorda, con la circunstancia favorable que el flete de este artículo por esta parte de la comarca, se hacia en canoas con grandes economías en los gastos de traslacion.

Escandon despues de su visita á Altamira, salió el dia 4 de Mayo para la ciudad de Horcasitas y en este viaje tocó al punto de Tancasnequi, situado en la orilla del rio Guayalejo, y en donde en otro tiempo un capitan español habia establecido un presidio con el objeto de hacer en él un depósito de piedras minerales, que se pensaron trasportar de las minas conocidas en la Sierra de la Tamaulipa Oriental.

Cuando Escandon regresaba de Altamira á Horcasitas, el capitan Barberena se separó de él en el camino y se internó hácia la parte Sur de la Sierra Oriental, con el objeto de atraerse algunas tríbus de indios palagueques de que se tenia noticia, en cuya empresa, le fué tan bien, que logró á los tres dias reunirse con la caravana de Escandon, llevando dos indios capitanes, con un crecido número de familias de sus respectivas tríbus.

Con este nuevo refuerzo continuó la caravana su camino y el dia 7 de Mayo entró en Horcasitas.

Dispuso Escandon entónces que la fundacion de este pueblo se hiciera con toda la pompa posible, y el dia 9 de Mayo, se declaró ciudad de Horcasitas, delineándose su plaza y encargándose de su administra-

cion al capitan D. José Antonio Oyervide como se habia dispuesto provisionalmente en un principio.

Con respecto á las dos tríbus palagueques que Barberena habia reclutado por la parte del Sur de la Sierra Oriental, se estableció con ellas á dos leguas de Horcasitas y en las orillas del cerro del Bernal, una mision que se llamó del Puente de Arce, y de cuya administracion se encargó el padre franciscano Manuel J. Rada, el que asistia tambien el curato de la ciudad. Los indios congregados en esta mision llegaron por entónces á doscientos treinta, muchos de ellos hablaban ya el español, y en todo tiempo habian sido estos palagueques la tríbu mas dócil de las que se hallaron en el Sur de la Nueva Colonia y muchos de ellos se habian congregado en el antiguo presidio de Tancasnequi, retirándose despues á la Tamaulipa Oriental, cuando fué abandonado dicho presidio por los españoles.

XV

CONTINUACION DEL ANTERIOR CAPITULO.

En los dias siguientes al de la fundacion de la ciudad de Horcasitas recibió Escandon del Virey de México nuevas órdenes en contestacion á los informes, que á su regreso del rio Bravo le habia enviado de la capital de la Colonia, que como he dicho anteriormente se habia declarado ser Santander.

Escandon en su primer plan de campaña sobre Tamaulipas habia propuesto al Virey la fundacion de catorce poblaciones, proporcionalmente repartidas en toda aquella extension, para que pudieran atender al resguardo de la Colonia, y darse auxilo entre sí en caso de uua irrupcion general de los indígenas. Habia pedido que las familias que para el establecimiento de estas poblaciones se reclutaran en las villas y misiones de las provincias limítrofes, se les diera, ademas de los recursos pecuniarios que necesitaran para su traslacion, la garantía de costearles por la Real Hacienda el presupuesto de una compañía para cada villa, que se encargara de su defensa y resguardo; y ademas que se subvencionaran las nuevas misiones del Nuevo Santander, para que no carecieran los padres misioneros, de los recursos necesarios á las atenciones de los indios congregados, y poder de este modo continuar en la empresa de atraer á los pueblos y misiones á las tríbus rebeldes.

En las propocisiones que este gefe hacia al Virey observaba ademas, que todos estos gastos podrian cesar á los tres ó cuatro años de conseguida la pacificacion completa de la colonia, pues que para entónces los

nuevos pueblos, aprovechándose de los muchos elementos de prosperidad con que contaban en aquel suelo, podrian muy bien sostener con sus propios recursos su administracion política y religiosa.

Habia propuesto tambien Escandon que se suprimieran los sueldos que por entónces se pagaban al capitan y soldados del presidio de Serralvo, ó que á lo ménos se cambiara este presidio al Llano de las Flores en las cercanías de Camargo, de cuyo punto su tropa podia dar mas oportunos servicios á las nuevas villas que se establecieran en el Norte de Tamaulipas. Hablaba en los mismos términos del presidio del Espíritu Santo, en cuyo punto proponia tambien fundar un nuevo pueblo.

Conocidas en la Real audiencia de México las proposiciones de Escandon, y visto que en nada contradecian el contenido de las reales cédulas de 10 de Julio de 1739 y 18 de Junio de 743, se reiteraron á Escandon las órdenes relativas al objeto; para que tuvieran desde luego los pueblos que se fundaban en aquella comarca, los auxilios que se pedian á la Real Hacienda.

En estas nuevas disposiciones del Vireynato de México, se ampleaban las facultades del Intendente del Nuevo Santander para que por sí, ó comisionando á persona de su confianza, se fueran señalando los ejidos de los nuevos pueblos, los terrenos que se destinaran á las misiones, y se dieran á los pobladores y vecinos las que fuesen bastantes á formar sus laboríos y ranchos.

Todas estas disposiciones habian sido cumplidas en las fundaciones que habia verificado Escandon por el centro y norte del Nuevo Santander, así como tambien en los pueblos de Horcasitas y de Altamira; pero á pesar de que habia puesto en juego todos los medios que habia creido oportunos para atraer á estos pueblos á las tribus indígenas de las dos Tamaulipas, no lo habia podido conseguir sino en muy pequeña parte; y se intentaba á menudo por los indios rebeldes el sorprender y atacar á algunas de las villas ya fundadas.

Sabido esto en la Real Audiencia de México, se repitieron á Escandon las órdenes de que estimulara por primero y segundo bando, á aquellas tríbus á salir de las montañas y reducirse á la vida de los pueblos y misiones, y que de no hacerlo así, se les atacara y venciera hasta en sus últimos atrincheramientos. Que en el caso primero de que abandonaran sus montes y vida salvaje haciendo alianza con los nuevos pobladores, se les considerara concediéndoseles los terrenos que pidie-

ran, y los auxilios de que mas necesitaran, però que en el caso contrario se les persiguiera hasta exterminarlos si necesario fuese.

En cuanto á lo relativo al cambio de lugar ó supresion del presidio de Serralvo, no se habia determinado nada resolutivo por el Virey, y permanecia aun en el año de 49 en el mismo sitio en que desde un principio se habia establecido.

Cuando Escandon despues de haber fundado la Villa de Altamira volvió á Horcasitas á fundar tambien con las formalidades acostumbradas esta ciudad, recibió en este último punto un enviado del Capitan Escajadillo encargado del resguardo de Llera, avisándole de que los indios janambres, que durante algun tiempo desde la marcha de Escandon hácia el norte de la Colonia, habian estado hostilizando los alrededores de aquella Villa, se habian presentado en numerosos grupos, y atacando una hacienda de su demarcacion, se llevaron tres mil carneros dando muerte al pastor que los cuidaba. Escajadillo envió en auxilio del mayordomo de la hacienda atacada, á algunos soldados y se pusieron en persecucion de éstos, pero los indios volvieron sobre ellos les mataron á tres, hirieron con sus flechas á varios otros, y los soldados de Escajadillo regresaron derrotados à Llera. Al mismo tiempo los capitanes de las Villas de Padilla y Santander llamados Paez y Guevara andaban tambien en campaña contra los indios, pues que en ambos pueblos se habian presentado cometiendo robos y muertes entre los nuevos vecinos, y ocultándose despues en la sierra de la Tamaulipa Oriental mientras se proporcionaban nuevas armas, volvian en seguida contra las posesiones de los conquistadores.

En esta vez el capitan Guevara habia llegado á descubrir en la persecucion que hizo á los indios, una gran ranchería que tenian establecida cerca de Santander, á la entrada de la Sierra Oriental; la que destruyó despues de haber derrotado á los indios, y recojiendo mas de 200 carneros que en tal ranchería se encontraron, regresó con ellos á Santander.

Cuando todos estos pormenores le llegaron á Escandon á Horcasitas, se le presentaron dos soldados, que le traian de Querétaro dos caballos y correspondencia; pero al pasar éstos por los potreros llamados de Tamatan, fueron detenidos por una tropa de indios janambres que les quitaron los caballos, y sin hacerles mas daño, les dejaron en libertad de continuar su camino.

Se estaba preparando en Horcasitas una expedicion, con el objeto de entrar á la Sierra de la Tamaulipa Oriental, á reconocer unas minas

de que por los olives se tenian muy buenas noticias; pero en vista de tales hechos, dispuso Escandon aplazar por entónces este reconocimiento, y enviar al capitan Barberena con una compañía de 100 hombres, á sorprender la ranchería de los janambres de Tamatan.

Barberena pasó el rio con su gente, y logró en efecto atacar por sorpresa á los indios; les hizo cuatro muertos y les recojió, no solo los dos caballos que habian quitado á los dos correos, sino díez mas que repartió entre sus cabos y sargentos.

Se habian dado por Escandon las mismas órdenes, al capitan Castra jillo, para que saliera de Llera y atacara á los janambres en la ranchería que tenian en el potrero llamado de Castrajon y aunque Escajadillo reunió su gente y emprendió la campaña contra ellos, no logró sorprenderlos, pues los janambres, habiendo tenido aviso de tal ataque, le habian dejado abandonada la ranchería, la que como de costumbre fué destruida.

Quedó despues de estos ataques á los jananbres, restablecida por lo pronto la tranquilidad en dichas poblaciones, y el intendente Escandon salió de Horcasitas el dia 14 de Mayo con direccion al Valle de Santa Bárbara, llevàndose con él al capitan Barberena con su compañía.

Ya en el valle de Santa Bárbara se habia fundado un caserío con algunos vecinos españoles de la Villa de Valles y algunos indios huastecos llevados á aquel lugar por el Capitan Barberena, que habia estado encargado en los años anteriores del resguardo de la frontera de Sierra Gorda sobre Tamaulipas; y despues de la llegada de Escandon á dicho caserío se fundó la Villa de Santa Bárbara el dia 19 de Mayo de 1749, á una legua distante de donde se habian congregado en un principio sus primeros pobladores, en un lugar llamado Palos Altos.

Escandon nombró para el mando militar y político de esta nueva Villa al Capitan D. Juan Francisco Barberena, y como necesitaba los servicios de éste en la continuacion de sus campañas por la colonia, nombró teniente para que sustituyera á Barberena en el mando de la Villa durante su ausencia, á D. Tomas de Soto.

Escandon despues de la fundacion de Santa Bárbara salió de esta Villa el dia 20 rumbo á Tula, en donde llegó al dia siguiente; prosiguiendo su camino para la ciudad de Querétaro despues de haber dictado algunas disposiciones relativas á dar la mayor seguridad posible al pueblo del Real de los Infantes en defensa de los ataques de los janambres.

La Villa de Santa Bárbara progresó bien pronto en laboríos y cria de ganados, y debido á una gran inundacion que aconteció en el año de 1756 y que destrozó en gran parte su caserío, resolvieron sus pobladores cambiarla del lugar de Palos Altos en donde se habia establecido, al parage en que en la actualidad se encuentra.

Esta poblacion contaba en el mismo año en que cambió de sitio, con cuatrocientos ochenta habitantes; ademas de doscientos cincuenta indios pames y janambres, que á pesar de haberse revelado y atacado varias veces á los nuevos pobladores de la Villa, se hallaban por entónces congregados en la mision de la Alberca en aquellos contornos. Santa Bárbara en el año de 756 tenia mas de dos mil cabezas de ganado mayor, seiscientas y pico de ganado menor y un número correspondiente de atajos, bueyes y otros animales domésticos, destinados à los diferentes usos y trabajos de sus vecinos.

Permaneció Escandon en la ciudad de Querétaro todo el resto del año de 49, en cuyo tiempo habia dado cuenta al Vireynato de México de todos los acontecimientos que habian tenido lugar en su primera espedicion por la comarca del Nuevo Santander; hasta que en Marzo del año siguiente de 1750 volvió á Tamaulipas con el mismo fin y propósito de terminar la reduccion de las tríbus Tamaulipecas, y fundar las nuevas poblaciones proyectadas; asegurando así definitivamente la posesion y dominio de aquella comarca, y concluir de organizar su administracion política y religiosa, para bien y prosperidad de la Nueva España.

Volvió pues Escandon á Tamaulipas y pasando por los pueblos de Santa Bárbara, Horcasitas, Llera, Jaumave y Palmillas, llegó á Santander, capital de la Colonia, de cuyo punto emprendió su caminata al lugar en el que le habian informado haberse establecido la Villa de Búrgos; pues que como lo he dicho ya, la primera vez que Escandon atravesó aquella parte del país y fué á fundar los pueblos de Camargo y Reynosa, no llegó á reconocer personalmente los terrenos en que se pensaba establecer la Villa de Búrgos; y á su regreso del Bravo habia mandado solamente á una parte de su compañía á practicar este reconocimiento, teniendo por estos esploradores malos informes en cuanto á las ningunas ventajas que ofrecian los sitios señalados, por cuya causa no se detuvo en su camino, y fué á fundar, como lo tengo referido, las poblaciones de Altamira y Horcasitas.

D. Antonio de Guevara habia reunido en Linares una pequeña cara-

vana con las familias, contratadas por el proveedor D. Roque de la Barrera, para ir á establecer los pueblos de Santander y de Búrgos; con cuyas familias se internó en Tamaulipas, rodeando al lado del Sur la Sierra Occidental de este nombre, y avanzando hácia la costa. Anteriormente he referido la manera como se unieron á los pobladores conducidos por Guevara, los de la caravana de Escandon, pues que ésta habia entrado al mismo tiempo en la colonia por el rumbo de Tula y Palmillas.

De las familias conducidas entónces por Guevara, unas se establecieron en Santander, y otras en número de quince, fueron las que Escandon dispuso, como hemos visto, que volviesen á las inmediaciones de Linares á esperar una oportunidad para la fundacion del pueblo de Búrgos.

Para dar algun órden al suscinto relato que del establecimiento de los pueblos de Tamaulipas voy haciendo, tengo que ocuparme en este lugar, ántes de referirme á las fundaciones hechas por Escandon en su segunda campaña por el Estado, de los pormenores en que habia tenido lugar el establecimiento de Búrgos.

Las quince familias que fueron destinadas por Escandon para regresar á Linares á esperar el momento de fundar el pueblo á que eran destinadas, fueron conducidas á su vuelta de Santander por D. José Antonio Leal; á quien Escandon habia nombrado capitan para encomendarle la administracion política del pueblo proyectado. Este capitan no llegó á Linares, sino que habiendo reconocido el arroyo que nace en las ciénegas llamadas de Caballero, eligió en las orillas de este arroyo un lugar en que la exhuberancia de la vejetacion le hacia esperar grandes ventajas para las labóres que se cultivaran en aquel suelo; y el dia 20 de Febrero de 1749 en que habia llegado con los pobladores que conducia á aquel sitio, determinó que se levantaran en él los primeros jacales, disponiéndose á esperar ahí las órdenes y disposiciones de Escandon.

Establecido así el principio del pueblo de Búrgos, sus vecinos abrieron en poco tiempo pequeños desmontes para formar sus labores segun los recursos de cada uno, y practicaron una saca de agua en el arroyo; que aunque conducia muy reducida cantidad y en años muy secos no podia ser útil para nada, porque dicho arroyo dejaba de correr y solo conservaba el agua en pozos ó esteros cortados; sin embargo, era de grande ayuda en tiempos normales, y los primeros pobladores tuvieron

en el riego que habian proporcionado á sus pequeños laboríos, un gran recurso para asegurar á lo ménos una cosecha al año.

El pueblo de Búrgos en un principio no fué molestado por las tríbus indígenas que se abrigaban en las cañadas de la Tamaulipa Occidental, y algunas de ellas, como los Guixoletes, Borrados y Cadinas, se congregaron con los pobladores españoles en el caserío que éstos habian improvisado; pero ocho meses despues de vivir en esta union, una noche desertaron del pueblo volviendo á sus montes. Estos indios, en número de mas de trescientos, armados con sus flechas, atacaron una vez el pueblo de Búrgos en los primeros meses del año de 750, flecharon á varios de los vecinos de este pueblo que se defendieron entre su mismo caserío, y robaron mas de mil cabezas de ganado menor que condujeron á las madrigueras de la Sierra, á donde los españoles no pudieron ir á rescatarlas por ser su número muy reducido en comparacion con los numerosos grupos de sus enemigos.

A pesar de esta vecindad peligrosa de las tríbus de la Tamaulipa Occidental, que se habian declarado en contra de Búrgos, esta Villa aumentó su poblacion con algunas otras familias que de los pueblos de Cadereita y Linares, se habian ido á residir en ella.

El arroyo de Búrgos que saliendo de las ciénegas de caballero corre unas ocho ó nueve leguas y vá á unirse al rio de Conchas, hace fuertes crecientes en los años que son abundantes de lluvias; y en 1756 tuvo lugar una avenida que destruyó la saca de agua de que el vecindario hacia uso para el riego de sus laboríos, destrozándolos tambien del todo, y llegando al grado de que tuviesen los vecinos de dicha villa que abandonar sus casas amenazadas de ser destruidas por la creciente, y salir á los terrenos altos de las cercanías á esperar la bajada de las aguas.

Por esta causa se pensó en 1757, cuando el Inspector General del Nuevo Santander, Tienda de Cuervo visitó esta villa, en cambiarla de sitio señalándose para esto, dos lugares; el uno situado como una legua arriba del caserío fundado en la orilla del mismo arroyo, en un desfiladero llamado de Jaso; y el otro situado como un cuarto de legua de la Villa, en circunstancias tales, que segun los reconocimientos practicados por el Ingeniero Cámara Alta, estaba fuera del alcance de las crecientes del arroyo, y podia sacarse una zanja para volver á establecer el riego de las milpas, que aunque tendria mayor extension que la anteriormente destruida, costando en consecuencia mas trabajo su

construccion, se podia en cambio regar terrenos mas espaciosos que los que se beneficiaron con la primera. Sobre este punto se hicieron al Intendente de la Colonia las consultas que eran del caso y la villa cambió de lugar algunos años despues, fundándose definitivamente en el punto en que hoy está situada.

En las distintas veces en que Búrgos habia sufrido escasez por la pérdida de sus labores, ya por falta de lluvias ó por las crecientes del arroyo, el intendente Escandon les habia proporcionado auxilios de semillas, como tenia costumbre de hacerlo con todos los pueblos que habian sido fundados por él, cuando se veian expuestos á ser abandonados por sus vecinos; sosteniendo con estos recursos oportunos el valor y constancia de los que formaron en su principio las poblaciones de Tamaulipas.

Debido á esta conducta protectora de Escandon, la Villa de Búrgos se sobrepuso á las dificultades que se le presentaron en el principio de su establecimiento, y ocho años despues de fundada, tenia 260 habitantes, 2,700 cabezas de ganado vacuno y caballar, y mas de 6,500 de ganado menor.

Las minas que en aquel tiempo eran conocidas por los vecinos de Búrgos en las cercanías de esta villa, eran dos vetas que existian en los cerros llamados de Belcebú y del Corcobado, situados en la Tamaulipa Occidental; pero no emprendieron por entónces trabajos ningunos en ellos, á pesar que los diferentes ensayos que se habian hecho dieron buenos resultados; por la falta de elementos en que estaban para acometer esta clase de empresas con probabilidades de sacar algunas vantajas, así como tambien por temor de los indios rebeldes que se abrigaban en aquellas montañas.

Como unas ocho leguas al norte de la Villa de Búrgos y á un lado del arroyo llamado de San Lorenzo, que baja de la Sierra de los Pamoranes á unirse al rio de Conchas, se halla situada una laguna que en los años escasos de lluvias producia en grandes cantidades sal de buena calidad, y los vecinos de Búrgos cuando hubieron descubierto estas salinas de la laguna de San Lorenzo, se surtian de ellas evitándose el tener que hacer un acarreto mas largo como era el de las salinas de San Fernando.

Cuando Escandon en el año de 1750 regresó de Querétaro á Santander, visitó en seguida la villa de Búrgos como lo he consignado anteriormente, y estando en dicha villa recibió unos enviados de las fa-

milias que habian salido del Nuevo Reino de Leon, destinadas á fundar una poblacion en las orillas del rio de las Nueses. Estos enviados dieron cuenta detallada á Escandon de las muchas contrariedades y miserias que habian sufrido en su caminata por los terrenos del Norte del Bravo, pues cuando Escandon despues de haber fundado á Reynosa mandó órdenes al capitan de la tropa del Espíritu Santo llamado Juan de Orobio y Basterra, para que fundara con dichas familias la proyectada Villa en las orillas del rio de las Nueces, se encontró con que el lugar designado no ofrecia ningunas ventajas, y la fundacion no tuvo lugar; habiendo dispuesto entónces el capitan que dirijia dichas familias llamado Pedro Gonzalez, el establecerse en las orillas del arroyo Salado en espera de las órdenes del Intendente Escandon. En este punto permanecieron mas de ocho meses sufriendo toda especie de contrariedades; y aunque estas familias habian recibido doble cantidad en efectivo para subvenir á sus gastos de traslacion á la Nueva Colonia, se les concluyeron todos sus recursos en su permanencia en el arroyo salado; el capitan Gonzalez murió en aquel tiempo; muchos de los pobladores que figuraban en esta pequeña caravana habian desertado regresando á las villas de Nuevo Leon á que pertenecian, y por último los que aun permanecian en aquel lugar, sabedores del regreso de Escandon á Santander, le mandaban los referidos comisionados para hacerle saber todos los trabajos que habian sufrido, y pedirle dictara las órdenes que fueran conducentes á sacarlos de una situacion tan desesperada y penosa.

Al recibir Escandon todos estos informes dispuso que aquellas familias emprendiesen su camino para Santander, de donde se fijaria el lugar mas conveniente para su establecimiento definitivo.

Llegaron al fin á Santander despues de una peregrinacion de mas de un año, los pobladores que habian salido de Nuevo Leon para ir á poblar el rio de las Nueces; y Escandon mandó auxiliar de nuevo á los mas necesitados con algunos recursos de semillas y animales, hizo que continuaran su marcha hácia la costa, y el tres de Setiembre de 1750 fundó la villa de Soto la Marina en un lugar reconocido como ventajoso por los vecinos de Santander, que ya para esta fecha habian espedicionado el rio de la Purificacion hasta su desembocadura al mar. La administracion de esta villa fué encomendada al capitan Dr. Juan José Vazquez Borrego y en lo religioso á un sacerdote llamado Joaquin Saenz.

Aunque los primeros pobladores de la Marina una vez establecidos emprendieron trabajos en abrir desmontes para sus labores, y trataron de remediar con sus esfuerzos la miseria en que ahí habian llegado, no les fué posible adelantar en nada en los primeros años; sus siembras de maíz y frijol se les perdian por el mal tiempo, y lo poco que llegaban á producir era robado en su mayor parte por los indios que habitaban los montes de sus alrededores. Llegó á tal grado de pobreza aquel vecindario, que los que tenian animales ó armas, las vendian para proporcionarse lo mas indispensable, y los que carecian hasta de este recurso, se iban á los montes en busca de frutas silvestres para alimentarse.

A pesar de que Escandon, en todas estas grandes escaseces, auxiliaba con oportunidad á esta villa, no pudo progresar en nada en sus primeros años; y cuando en 1757 fué visitada por el Inspector D. José Tienda de Cuervo, se hallaban en el mismo estado de atraso, y miseria y pedia en su informe al Virey de México, concediera alguna proteccion y auxiios á dicha villa, si no se queria verla acabar por completo.

En la Marina se congregaron paulatinamente por aquellos años, algunas familias de las tríbus llamadas aracates, comecamotes y matacapames, que tenian sus caseríos en aquellas costas.

Cuando en 1756 murió el padre Saenz, encargado de las atenciones religiosas de este pueblo, lo sustituyó el fraile Luis Mariano Chacon, á quien Escandon habia ofrecido toda clase de recursos para que estableciera una mision con los indígenas que se habian congregado en la Marina, y tratara de atraerse á ella á las otras tríbus que se encontraran por aquella parte del país. Con este fin fueron señalados á dos leguas de la Marina los terrenos destinados á la mision.

En la demarcacion de la Marina se hallaron situadas extensas salinas, pero la falta de béstias de carga que tenia el vecindario, les impidió el poder utilizar este ramo, importándolo para las villas internas de Nuevo-Leon y Charcas, y solo las utilizaban en el consumo de sus propias necesidades. Este pueblo tuvo tambien un gran recurso en el mucho pescado que se encuentra en su rio, y el oficio de pescador fué adoptado por sus primeros pobladores, como mas ventajoso en aquellas circunstancias á otro cualquiera; pues que en los diferentes brazos y esteros que salen á las lagunas de la costa, abundaban peces de diferentes especies de los que hacian acopio, sin otra preparacion que conservarlos entre capas de sal algunos dias, secándolos despues al sol.

Tal fué en su principio el pueblo de Soto la Marina, y en la estadís-

tica que mandó formar el Marques de las Amarillas, en el año de 757, de los pueblos fundados por Escandon en el Nuevo Santander, consta que esta villa tenia en esa fecha 222 habitantes españoles y mestizos, y mas de 200 indígenas, de las tríbus que he nombrado anteriormente, que se habian congregado en ella. Sus bienes de campo, consistian entónces en 3,624 cabezas de ganado menor y cerca de 600 de ganado mayor.

En la demarcacion de esta villa, y en los terrenos que se extienden hácia Santander, estableció Escandon una hacienda á la que llamó de San Juan, señalándole por terrenos, catorce leguas de Sur á Norte y cinco de Oriente á Poniente. Esta hacienda fué fundada con quince familias, á las cuales habia costeado Escandon de sus propios fondos, los gastos de traslacion, desde la jurisdiccion de Querétaro y Villa de Valles á que pertenecian, hasta el lugar en que se habian establecido. La administracion de esta hacienda, la encargó Escandon á D. Pedro José Olvera, y en lo religioso era atendida por el mismo sacerdote de Soto la Marina.

En 1757 contaba ya esta hacienda con 20,000 cabezas de ganado menor, 2,500 de ganados vacuno y caballar, gran número de béstias de carga, y otras, para todos los distintos trabajos de laboríos que en ella se habian emprendido.

Despues que se hubo fundado la Marina, se determinó por Escandon establecer una nueva villa en un pequeño caserío, que se habia levantado en las orillas del arroyo de San Márcos.

En los años anteriores á la fundacion de Aguayo, se habian establecido, en la llamada entónces Boca de Caballeros, unas cien familias de pastores de las misiones de Californias, que apacentaban en los terrenos que se extienden al Norte, hasta donde estuvo la mision de San Antonio de los Llanos, mas de 30,000 cabezas de ganado menor. Estos pastores estaban subordinados á un mayordomo llamado D. José Olazaran, el que á principios del año de 1750, habia venido á establecerse en una frondosa campiña que se extiende al lado de la Sierra Madre y á las orillas de un arroyo llamado de San Márcos, que sale de una cañada de la misma sierra.

Ahí se levantó un caserío bajo la direccion de Olazaran, y aunque los pobladores conducidos por éste, tuvieron en un principio que lidiar en contra de los indios que en numerosos grupos se presentaban por los alrededores, pronto lograron desterrarlos con la ayuda que en esta tarea les daban los pastores de la congregacion de la Boca de Caballeros,

y debido á lo muy fértil y ameno de aquel lugar, así como de haber reconocido que el riego de las labores podia hacerse facilmente con el agua del arroyo de San Márcos; el caserío que en un principio se habia formado con las once familias conducidas por Olazaran, progresó en pocos meses, viniendo á avecindarse en él varias otras familias, procedentes de las villas de Nuevo-Leon y Charcas.

D. José Olazaran, mayordomo de las misiones de Californias, estableció tambien una hacienda en la Boca de Caballeros, cerca de una mina que se habia descubierto en las pendientes de la Sierra, y emprendió en esta mina algunos trabajos que le dieron buen resultado. Mas habiendo muerto en este tiempo Olazaran, la mina se abandonó, y pocos años despues, hasta la hacienda que se habia fundado en sus cercanías para facilitar su beneficio, estaba arruinada.

Los vecinos que se habian establecido en las orillas del arroyo de San Márcos, ocurrieron manifestando á Escandon los elementos con que contaban para formar una villa en aquel lugar, y por disposicion de este gobernante, se fundó el dia 6 de Octubre de 1750, la villa de Santa María del Refugio de Aguayo. La administracion política de este pueblo se encomendó al capitan D. Juan de Astigarraga, el que trazó y llevó á efecto la apertura de la primera saca de agua del arroyo de San Márcos, con la cual se comenzaron á regar extensas labores, debiéndose á esto, el que la villa adelantara rápidamente en poblacion, pues que en su agricultura tenia un gran elemento de vida.

En lo religioso, administraba entónces esta villa, un padre franciscano llamado Antonio Javier de Aréchaga, al que tambien se encargó de la mision de San Felipe, que se fundó con 150 indígenas seguillones, en la orilla del arroyo del mismo nombre. Esta mision progresó tambien mas que las otras fundadas con anterioridad, pues en los terrenos que le fueron señalados, se abrieron por los indios, bajo la direccion del misionero, extensas labores, que contando con el suficiente riego, producian abundantes cosechas.

El capitan Astigarraga, falleció tres años despues de haberse fundado la Villa de Aguayo, y Esdandon confirió entónces el nombramiento de capitan para que lo sustituyera en el mando, á D. Miguel de Córdoba.

Bajo la administracion de este capitan, continuó progresando la Villa de Aguayo, y cuando se formó su estadística en 1757, tenia en su caserío y fincas situadas en su demarcacion, mas de 1,000 habitantes

que contaban con 8,600 cabezas de ganado vacuno y caballar, y 4,100 de ganado menor.

El Inspector Tienda de Cuervo, cuando visitó esta villa, propuso al Virey como muy conveniente, el que se volviese á trabajar la mina de Olazaran, que se hallaba abandonada en la Boca de Caballeros, pues que esta medida propenderia á darle á la villa, mayor impulso en su prosperidad, creando nuevos intereses y atrayendo por este medio nuevos vecinos, pudiendo esperarse que Aguayo llegaria muy pronto á ser una de las principales poblaciones de la Nueva Colonia. Tienda de Cuervo propuso ademas al Virey en aquella fecha, el emprender una campaña contra los indios rebeldes del Síghue, que tenian sus rancherías por las cañadas y valles de la Sierra Madre y hostilizaban á los pastores y fincas de la demarcacion de Aguayo, llegando en sus correrías á unirse con los janambres en los ataqnes que éstos emprendian contra las posesiones de los españoles de Jaumave y Llera.

Por esta fecha se principiaron á fabricar en Aguayo algunas casas de mampostería, se acopiaron los materiales para la constrnccion de una iglesia y se establecieron en los terrenos de sus alrededores grandes plantíos de caña. El vecindario de este pueblo hacia ademas el comercio de sal que iba á recojer de las salinas de San Fernando y la Marina, con los pueblos del interior de Charcas y la parte meridional del Nuevo Reino de Leon.

En la hacienda establecida por los pastores de las misiones de Californias, en el punto de la Boca de Caballeros, se abrieron tambien algunas labores, aunque nunca ofrecieron las ventajas de las de las cercanías de Aguayo, pues el arroyo de Caballeros no ofrecia el suficiente caudal de agua para asegurar el riego de las siembras.

Antes de la fundacion de la Villa de Aguayo y Soto la Marina, Escandon habia visitado como lo he dicho ya, la Villa de Búrgos, de donde pasó tambien á reconocer el estado en que se hallaban las cosas en la de San Fernando.

En los dias en que permaneció en este último pueblo, se le presentó un vecino de Coahuila, llamado D. Vicente Guerra, que sabedor de que Escandon habia fundado ya gran número de pueblos y misiones en las costas y sierras de las Tamaulipas. y continuaba estableciendo otras con el objeto de asegurar para siempre en aquella comarca, el dominio y posesion de la Nueva España, vino á proponerle que lo autorizara para

establecer y fundar una villa en las orillas del Rio Salado, en unos terrenos que eran considerados como de la propiedad de Guerra; pues que hacia ya algunos años tenia establecidos en ellos los ranchos y pastorías de sus ganados.

Este hacendado ofreció á Escandon, que sin costo de la Real Hacienda, él se ofrecia traer á sus espensas las familias necesarias para la fundacion del pueblo que proponia; que cederia ademas de los terrenos que tenia por suyos, los que fuesen necesarios para los usos comunes del vecindario, y en cambio pedia se le concediera con el título de capitan, la administracion política de la localidad.

Escandon, como era de suponerse, admitió las ventajosas proposiciones del hacendado Guerra, el cual fué personalmente á Monterey, y en esta ciudad y sus alrededores, contrató cuarenta familias que condujo á sus rancherías del Rio Salado.

Guerra estableció el primer caserío, al que se puso por nombre Revilla en un paraje llamado los Moros, el dia 10 de Octubre de 1750. Un año despues cambió de lugar este pueblo á otro que á corta distancia del primero, se creyó mas ventajoso, en la misma ribera del Rio Salado.

Este rio nace en la que fué provincia de Coahuila, y poco trecho despues de entrar en la Colonia, se une con el rio llamado de Sabinas, que viene de Boca de Leones, y juntos corren á unirse al Bravo del Norte.

El capitan Guerra, que habia fundado como se ha visto el pueblo de Revilla, murió tres años despues, y en vista de esto, Escandon hizo una visita á dicho pueblo en el año de 1754. Ya para esta fecha la poblacion de este punto se habia aumentado con nuevas familias de Coahuila y Nuevo-Leon, que abandonaban sus propiedades ó posesiones en estas provincias, no tanto por buscar un cambio de situacion que les proporcionara riquezas, sino por librarse del recargo de contribuciones que los gobernantes de dichas provincias les imponian.

Cuando Escandon visitó este pueblo lo cambió de lugar situándolo unas mil varas mas abajo de donde lo encontró, en cuyo punto ha permanecido desde entónces. En esta villa se le presentó á este gobernante un hacendado que habia establecido por sus cercanías sus ranchos de ganados, llamado D. José Baez Benavides, y le ofreció que él con otros cinco hermanos que tenia, fijarian su residencia en Revilla haciendo en lo sucesivo cuanto de ellos dependiera por el bien y prosperidad de la Villa, pidiendo en cambio se les diese la posesion definini-

tiva de los terrenos en los cuales tenian establecidas sus rancherías, á reserva de lo que mas adelante se dispusiera sobre la medida y repartimiento de los terrenos en la nueva Colonia. Escandon concedió á estos hacendados lo que solicitaban, y nombró capitan encargándole la administracion de la Villa en reemplazo de D. Vicente Guerra, á dicho D. José Baez Benavides, encargándose de su cuidado religioso al franciscano Fray Miguel de Santa María.

Poco tiempo despues de la visita de Escandon á esta Villa proyectaron sns vecinos sacar una zanja del rio para regar sus labores, y cuando en 1757 fué visitado este pueblo por el Inspector general del Nuevo Santander, ya los trabajos en este sentido estaban bastante adelantados.

Pero habiendo sido reconocidos por el Ingeniero D. Agustin López de la Cámara Alta, opinó éste que no se conseguiria regar los terrenos de la Villa con la zanja principiada, pues que los profundos barrancos del rio exijirian dar á ésta una gran longitud, y se abandonó por entónces la empresa.

D. José Tienda de Cuervo en el informe que dió al Virey sobre su visita al pueblo de Revilla, instaba por que el repartimiento de tierras entre los pobladores de la nueva Colonia deberia practicarse cuanto ántes, pues que esta medida era indispensable para que los vecinos en sus respectivos pueblos, supieran á punto fijo el lugar donde podrian establecer sus fincas rústicas con la seguridad de no ser ya molestados en lo sucesivo.

Los vecinos de Revilla hacian el comercio de Sal con los pueblos de Nuevo Leon y Coahuila, yendo á cosecharla en las salinas que se encuentran al otro lado del Bravo á las inmediaciones de Reynosa.

Esta poblacion, segun la estadística de 757, contaba en este año con 357 habitantes; 45,000 cabezas de ganado menor, 4.200 cabezas de caballada, cerca de 1000 de ganado vacuno, y mas de 3.200 béstias mansas destinadas á los trabajos de acarreo de sales, agricultura y otros.

Al mismo tiempo que se fundaba el pueblo de Revilla, se estableció al otro lado del Rio Bravo una hacienda de consideracion, que se reconoció como comprendida entre los límites señalados á la Colonia del Nuevo Santander.

Esta hacienda se llamó de Nuestra Señora de los Dolores, y fué establecida en su principio por un rico propietario de la Provincia de Coahuila, llamado D. José Vazquez Borrego, que buscando agostaderos

apropósito y suficientes á sus ganados, se habia internado por la márgen izquierda del rio Bravo, estableciéndose al Noroeste de Revilla.

Cuando el hacendado Vazquez Borrego supo que la conquista de las Tamaulipas se hacia por el Coronel Escandon con buen éxito, y que se fundaban gran número de pueblos y misiones por las costas de aquella Comarca, se le presentó á este gefe en la villa de Santander y le propuso su ayuda y cooporacion en los lugares del otro lado del Bravo, donde habia establecido sus pastorías de ganado. Escandon admitió las proposiciones de este propietario y le nombró Capitan encargado de la administracion de aquella parte de la colonia, cediéndole en posesion cincuenta sitios de ganado menor para sus ganados, entre tanto se llevaba á efecto el repartimiento definitivo de los terrenos entre los nuevos pobladores de la Colonia de Santander.

En esta hacienda no hubo de pié ningun sacerdote y era administrada en lo religioso por el cura de la villa de Revilla. En un principio se habian agregado á la hacienda de los Dolores algunas familias de indígenas pertenecientes á las razas llamadas de los Borrados y Carrizos; pero tres ó cuatro años despues estos indios se retiraron á sus montes entregándose á su antigua vida errante en los terrenos que se extienden al Norte de la citada hacienda, y emprendieron la guerra contra su vecindario; atacando á menudo á los pastores y robando sus ganados. Para poderse librar del acedio de estos indios, Vazquez Borrego, armó algunos de sus sirvientes y pudo librarse, al poco tiempo de perseguirlos, de sus frecuentes fechorías.

Cuatro años despues de fundada la hacienda de los Dolores tenia 123 habitantes y mas de 9.000 cabezas de ganado mayor.

Mientras se fundaban por la parte que riega el Bravo del Norte el pueblo de Revilla y la Hacienda de los Dolores, el Intendente Escandon recibió en Santander la visita de unos vecinos del pueblo de Rio Verde, que le venian á proponer mudarse con sus familias é intereses á un lugar situado en las orillas del rio Guayalejo, á unas doce leguas abajo de Llera, siempre que se les concediera la pesesion de los terrenos que se necesitaran para el establecimiento de sus ranchos y labores.

Escandon, que tenia de antemano el proyecto de establecer un pueblo en los terrenos extensos que se hallaban aun como abandonados entre las villas de Llera y Horcasitas, accedió á lo pue pedian los vecinos de Rio Verde, y firmó con ellos contrato escrito en el cual éstos

se comprometian á traer á su costa las familias necesarias á la fundacion del pueblo proyectado.

A uno de estos vecinos llamado D. Nicolas Alvarez le dió Escandon el nombramiento de Capitan, encárgandole dirijiera el establecimiento del pueblo y su cuidado y administracion.

Despues de estos preliminares, salieron de Rio Verde y sus alrededores sesenta familias conducidas por el citado Alvarez, y vinieron á situarse á las orillas del Guayalejo el 15 de Marzo de 1757, en un lugar que se halla un poco mas arriba de donde hoy existe esta poblacion. Funduda así esta villa se le llamó "Escandon" encargándose de su vigilancia administrativa el mismo capitan Alvarez.

Los vecinos de esta villa, fueron desde los primeros dias de su establecimiento tan hostilizados por los indios rebeldes, janambres y pisones, que se albergaban en los montes del Rio de Sabinas, hasta las pendientes y cañadas de la Sierra Madre, que nueve meses despues de fundada esta villa, determinó su vecindario cambiarla de lugar, yendo á situarse como unas cinco leguas rio abajo, en el punto donde se une al Guayalejo el Rio Frio. Mas en este lugar aunque no eran tan frecuentes los ataques y robos de los indios, se encontraron con tantas plagas de mosquitos y otros insectos molestos é insufribles, hasta de los mismos animales, que Alvarez tuvo que regresar à Santa Bárbara, sin poder sobreponerse á tantas contrariedades.

Sabedor Escandon que Alvarez y demas vecinos que habian contraido con él el compromiso de establecer una nueva villa en el lugar referido, habian abandonado la empresa, les exijió la responsabilidad, en que segun su contrato habian incurrido, y por este medio reunió de Alvarez y sns compañeros cuatro mil y pico de pesos, que éstos pagaron por rescindir el contrato; quitó al primero el carácter de capitan que le habia concedido, y dispuso de nuevo el establecimiento de la villa, contratando las mismas familias que habian sido conducidas de Rio Verde por Alvarez, y que despues de su regreso de la Villa de Escandon, permanecian en Santa Bárbara. Estas familias estaban ya reducidas á cuarenta, pero el Intendente dispuso reunirles algunas otras de los pueblos ya fundados de Llera, Jaumave y Palmillas, las que llegaron al número de 36.

Con estas 76 familias, volvió á fundarse la villa llamada de Escandon en el mismo lugar en que se habia establecido la primera vez y en

donde se encontraban aún los escombros de los primeros jacales que habian sido incendiados por los janambres.

Una vez establecido este pueblo, se encargó de su administracion el capitan D. Antonio de Puga, y bajo su direccion, se levantaron algunas casas de adobes y se cercaron algunas labores para la siembra del maíz. En cuanto á lo religioso, fué administrada esta villa, por un franciscano llamado Fray Francisco Borunda.

Los indios rebeldes que habian atacado este pueblo cuando fué establecido por Alvarez, no cesaron en sus hostilidades; y por dos veces lo habian atacado de nuevo con numerosos grupos; pero la accion combinada de los destacamentos militares de Llera y Villa de Escandon, los habia resistido con ventajas en estos nuevos ataques, aunque tambien habian muerto en ellos el capitan de Llera Escajadillo, y varios soldados y vecinos.

Los indios rebeldes, tenian por esta parte sus madrigueras al lado de la sierra que corre de Llera hácia el Sur, hasta el punto donde se encuentra el nacimiento del Rio Frio, y bajando á menudo á las pastorías y alrededores de las nuevas villas, daban muerte á todos los vecinos que encontraban fuera de los caseríos; circunstancia que hacia imposible el adelanto y progreso de estos pueblos.

Escandon determinó, en vista de esto, emprender una formal campaña contra estos indios y ordenó al capitan Puga, que en union de los soldados de Llera atacara las rancherías indígenas de contra la sierra. Esta campaña tuvo su verificativo, y durante tres meses se persiguió á los indíos rebeldes sin tregua ni descanso, incendiándoles sus rancherías y dándoles muerte á cuanto de ellos llegaban á cojer prisioneros. Por este medio se vieron casi exterminados los janambres, los seguillones y algunos pisones, que se habian mantenido siempre en guerra contra los nuevos pobladores, sin haberse querido congregar en las villas y misiones establecidas.

Despues de esta campaña, atemorizados los indios de aquellas montañas, se principiaron á reducir á los pueblos, aunque ya en corto número, pues que en sus últimos encuentros con los conquistadores habian perecido en gran parte hasta sus mujeres.

En la Villa de Escandon se trazó, por su capitan Puga, la línea de nivel bajo la cual debia de abrirse una saca de agua con el objeto de regar los terrenos de las labores, y se emprendieron con empeño los trabajos correspondientes por el vecindario; pero ya casi concluidas las es-

cavaciones, vino una gran creciente del rio y destruyó por completo los trabajos practicados. Esto hizo á esta villa el desistir de la empresa de regar sus labores, y se formó entónces el proyecto de cambiar de lugar la poblacion á una legua mas abajo de lo que se habia situado. El terreno nuevamente elejido era mas elevado que el anterior, y se creyó fuera del alcance de las mayores crecientes del rio.

Consultado el Intendente sobre este particular, se decidió y verificó el cambio de la villa, como una legua mas abajo de donde estaba, al sitio en que ha permanecido despues hasta el presente.

Debido à todos estos trastornos sufridos por la Villa de Escandon, en los primeros años de su establecimiento, sus vecinos no pudieron sobreponerse á la escasez y miseria que de ellos le resultó; y en 1757 él Inspector general encargado de la visita á los pueblos del Nuevo Santander, pedia al Señor Virey Marques de las Amarillas los auxiliara con 1,000 pesos en efectivo y algunas herramientas para la agricultura, para que pudieran permanecer en la villa con ménos privaciones y contener las tentativas de los últimos restos de los indios sublevados de las montañas vecinas.

En las inmediaciones de Escandon, fundó una ranchería Fray Francisco Boruuda, en donde se congregaron hasta 54 indios que servian bajo la direccion de dicho sacerdote, para la siembra de algunas pequeñas labores.

A esta poblacion le fueron concedidos los auxilios que pidió para ella al Vireynato de México el Inspector Tienda de Cuervo, y pudo con ellos remediar sus necesidades, entre tanto sus trabajos de agricultura le producian mayores recursos.

Los vecinos de esta villa utilizaron en los primeros años de su establecimiento la sal que producian unas pequeñas lagunetas que se encontraban en el paraje llamado la Mesa Sola, y cuando por las eventuales circunstancias del tiempo, estas salinas no producian la sal necesaria para el consumo de la poblacion, se acarreaba entónces de la Villa de Altamira.

Entre las disposiciones generales dictadas por el Virey de México y relativas á los nuevos pueblos de la Colonia de Santander, estaba la de que dichos pueblos durante diez años contados desde la fecha de su fundacion, no causarian contribuciones de ninguna clase al Real Erario, y recibirian de él por el contrario, el pago del presupuesto vencido por los piquetes militares, puestos en cada uno de ellos para su resguardo;

así como los sínodos ó sueldos señalados á los sacerdotes ó misioneros encargados de su administracion religiosa. Esta disposicion se concedió por cinco años mas á la Villa de Escandon, por ser ésta una de las que habia sido mas combatida por los indios, y ademas habia sufrido trastornos de toda especie, como dejo ya referido.

Con tales determinaciones, la Villa de Escandon principió á salir de su abatimiento, y segun los datos que ofrece la estadística formada el año de 757, contaba este pueblo con 310 habitantes, 750 cabezas de ganado vacuno y caballar, y 500 de ganado menor.

En los montes inmediatos á Escandon se encuentran maderas útiles para construccion, así como toda clase de materiales para mampostería; su rio produce varias clases de pescados y en los terrenos de su comprension, se fueron estableciendo sucesivamente algunos ranchos de ganados y laboríos, que cuando hubieron concluido del todo los asaltos y correrías de los indios, se aumentaron considerablemente en los treinta ó cuarenta años siguientes, despues de que se practicó el repartimiento de las tierras entre sus vecinos.

Al mismo tiempo en que tenian lugar los sucesos referente á la Villa de Escandon que dejo referidos, los vecinos españoles, mestizos y tlaxcaltecas que habian venido de algunas villas de Nuevo-Leon á avecindarse á la mision de San Antonio de los Llanos, se hallaban reducidas al número de once familias, porque habia huido una gran parte del vecindario de aquel lugar á los otros pueblos que le eran mas cercanos, debido á las frecuentes correrías y robos que los indios de las sierras inmediatas hacian contra ellos y sus intereses.

En este estado las cosas, un vecino de San Antonio de los Llanos, llamado D. Domingo de Unzaga, de los que mas intereses contaban en aquel lugar; propuso al Intendente Escandon fundar una villa cerca de aquella antigua mision, con las once familias que aun permanecian en ella y algunas otras que se contrataran en los pueblos de Charcas y Nuevo-Leon; para lo cual él ofrecia costear los gastos de traslacion de estas familias, y facilitarles los auxilios necesarios á su establecimiento definitivo en el nuevo pueblo que se proyectaba fundar.

Escandon admitió desde luego el plan que se le propuso por Unzaga, y lo autorizó competentemente, para que llevara á efecto él establecimiento del nuevo pueblo, dándole desde luego, el nombramiento de capitan encargado de su administacion política.

Con esta autorizacion; el capitan Unzaga contrató algunas familias

de Linares, Charcas y el Pilon, las cuales se reunieron con las que habian permanecido en San Antonio de los Llanos, de cuyo punto las condujo Unzaga, á un lugar que tenia señalado de antemano inmediato al rio llamado de San Antonio, y el dia 19 de Mayo de 1752, fué fundado por este capitan un caserío, al que se puso por nombre la Villa de Santo Domingo de Hoyos.

En estos términos tuvo lugar el establecimiento de esta villa, sin haber ocasionado á la Real Hacienda costos ningunos, pues todos los gastos de traslacion de familias habian sido costeados por Unzaga, y debido á la solicitud con que este capitan trataba á los vecinos de su pueblo, dándoles en todas sus nesecidades los auxilios que de él solicitaban el pueblo progresó desde su principio, viniendo á avecindarse en él otras varias familias de los pueblos del Nuevo Reino, que como he dicho en otro lugar, se veian muy ostigadas por las numerosas contribuciones, que los gobernantes de aquella provincia, hacian pesar sobre sus pueblos.

En un principio, no se estableció en esta villa ninguna congregacion de indios, pues las tríbus de sus montes cercanos, se hallaban como se ha visto, en guerra, atacando y hostilizando de cuantos modos podian, á los pueblos recien establecidos por aquella parte, desde Escandon y Llera, hasta Santander y Búrgos; pero habiendo algunas familias de dichos indios, despues de algunas persecuciones que se les habian hecho por los españoles, principiado á venir en busca de alojo y proteccion, pidiendo la paz y ofreciendo reducirse á la vida de las misiones, dejando su vida errante, determinó entónces el capitan Unzaga señalar terrenos para el establecimiento de una mision en las cercanías de Hoyos, de cuya administracion se encargó el padre franciscano llamado José Diaz Infante. En esta mision se congregaron los indios malinchenos y tamaulipecos, los que llegaron al número de 400; y debido al carácter conciliador y verdaderamente paternal del sacerdote que los dirigia, se vieron en poco tiempo instruidos en los trabajos de labores y otras industrias; y como los terrenos que se le habian señalado para sus siembras, eran regados por una saca de agua que se practicó del mismo rio de San Antonio, sus cosechas fueron seguras y esto les proporcionó un bienestar relativo á sus necesidades, pues en todo las veian asistidas.

La Villa de Hoyos progresó rápidamente, bajo la direccion de su capitan Unzaga, que practicó la saca de agua á qne he hecho referencia, con tan buen éxito, que todas las labores de los alrededores de la villa,

así como sus solares, tenian el agua suficiente para sus siembras. En la demarcacion de Hoyos, se establecieron en los años siguientes á su fundacion, algunas háciendas, que igualmente prosperaron, entre éstas se cuentan la de San José de la Mesa y la del Cerro de Sosa, cuyos pastores habian ido á establecer sus rancherías en el paraje que llamaban Real de Borbon, al pié del cerro de Santiago, y estaban sujetos á la jurisdiccion de la Villa de Hoyos, y administrados en lo religioso por el sacerdote de la misma villa, llamado Fernando Ruiz y Junco; pues el padre José Diaz Infante, solo se entendia con la direccion y manejo de la mision, que se habia formado en las cercanías de Hoyos, como se ha dicho anteriormente.

Cerca de la Villa de Hoyos, en el cerro llamado del Dulce Nombre de Jesus, se habian principiado á trabajar por D. Francisco Sanchez de Zamora, ayudado por algunos otros vecinos de Linares; algunas minas que se abrieron en diferentes puntos de las pendientes; cuyos trabajos fueron emprendidos con anterioridad á la entrada de Escandon á Tamaulipas, por el año de 1747, pero al fin fueron abandonadas, pues los resultados eran poco ventajosos y los empresarios de dichas minas, desistieron de su explotacion.

Además de éstas, se abrieron entónces por algunos vecinos de Linares y de la mision de San Antonio de los Llanos, otras minas en el cerro de Santiago al que llamaron Real de Borbon. De estas minas, una ofreció grandes ventajas en sus resultados y fué trabajada durante algun tiempo por el capitan de Hoyos D. Domingo de Unzaga.

Al pié del cerro de Santiago pasa un arroyo llamado de Santa Lucía, á cuyas orillas se habian establecido como se ha dicho ya, las rancherías de ios pastores de las misiones de Californias. Como este sitio es fértil, y el terreno á propósito para la agricultura, estos primeros pobladores que tuvo, no solo se dedicaron al cuidado de sus ganados, sino que comenzaron á formar algunas labores y emprendieron los trabajos conducentes á sacar del arroyo citado una zanja para facilitar el riego de los terrenos sembrados.

Por todas las ventajas que ofrecia el pareje llamado Real de Borbon, se propuso por el inspector general del Nuevo Santander en 1757, establecer en él una nueva poblacion; pues que en esta fecha ya se habian congregado en dicho punto mas de 500 habitantes que componian las familias de los pastores, y con esta nueva villa se conseguiria contener por esta parte las correrías de las tríbus indígenas y rebel-

des, que se habian retirado á la Tamaulipa Occidental, y amagaban á menudo tanto á la villa de Búrgos como á las referidas rancherías.

El rio de San Antonio, que riega la villa de Hoyos, produce varias clases de pescados; los montes de sus riberas ofrecen maderas útiles para construcciones, y se encuentran en ellos tambien los materiales necesarios para obras de mampostería; la caza es abundante en estos campos, y de tales ventajas resultó el pronto progreso y adelento de esta villa, que cinco años despues de fundada contaba ya en su demarcacion con mas de mil habitantes entre españoles y mestizos, y 400 indios congregados. El número de cabezas de ganado menor que entónces pastaban en la demarcacion de esta villa, pasaba de 27,000, y se tenian además 7,000 y pico de cabezas de ganado mayor, sin incluir en estas sumas los ganados de las misiones de Californias, que pastaban hácia el Real de Borbon, pues éstos ascendian á mas de 70,000 cabezas.

XVI

ULTIMAS POBLACIONES FUNDADAS POR EL INTENDENTE ESCANDON EN LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER.

Los vecinos de las villas de Aguayo, Hoyos y Santander, tenian á menudo que hacer viajes á la villa de Soto la Marina, tanto para proporcionarse la sal necesaria á su gasto y comercio, como para conducir al embarcadero del rio da la Marina algunas pieles y grasas que embarcaban en dicho rio á bordo de una pequeña goleta, (54) destinada por Escandon á hacer el comercio entre este pueblo y el puerto de Veracruz.

Pero estos vecinos que concurrian con sus atajos al puerto de la Marina sufrian frecuentemente entre Santander y dicho puerto, los ataques de los indios, que alzados en los montes de la Tamaulipa central, no desperdiciaban ocasion de hacer sus escaramuzas contra los transeuntes, necesitando estos caminar reunidos en gran número, prevenidos y armados, para ponerse á la defensiva en casos necesarios, contra tales enemigos.

Tales circustancias de inseguridad en esta parte del camino sugerieron á Escandon la idea de establecer un nuevo pueblo entre Santander y la Marina, pues que por este medio podria llegarse á conseguir el que los indics abandonaran esta parte de los terrenos, y cesaran sus contínuos asaltos en el camino.

---

(54) Esta goleta fué el primer buque que con alguna regularidad estableció su navegacion entre los puertos de las costas de Tamaulipas. Era de la propiedad del Intendente Escandon y conducia géneros, herramientas y armas, al puerto de la Marina cada vez que era necesario en las operaciones emprendidas por Escandon en la conquista de las Tamaulipas.



Con tal objeto algunos de los pobladores que se habian establecido en Santander, ofrecieron á Escandon irse á situar en un lugar que tenian reconocido como muy ventajoso para esta nueva villa. Escandon concedió desde luego á dichos solicitantes la posesion de los terrenos señalados; dió á uno de ellos llamado D. Tomás Conde, el nombramiento de capitan, encargándole la administracion de la nueva villa; y el dia 26 de Diciembre de 1752, se fundó ésta con el nombre de Nuestra Señora del Rosario de Santillana, cerca de un arroyo. Las familias que figuraron como los primeros pobladores de este lugar eran 18 y contaban 73 personas; no habian recibido auxilios algunos para su traslacion á aquel lugar, y el capitan Conde no gozaba sueldo del Real Erario. Este pueblo no tuvo, tampoco para su resguardo, ningun piquete de tropa, como se les habia dado á todos los anteriormente fundados, y todos los vecinos útiles para llevar las armas, emprendian la campaña contra los indios cuando aparecian éstos por los suburvios de la nueva villa.

En Santillana, no hubo ningun sacerdote exclusivamente destinado á la administracion religiosa de su vecindario, y los sacramentos cristianos se le suministraban á este pueblo por el padre franciscano de Santander, que de cuando en cuando lo visitaba.

A ménos de media legua de Santillana, se formó en los años siguientes al de su fundacion, una numerosa congregacion de indios al pié del Cerrito del Aire. Estos indios formaban la tríbu llamada inapanames; y como la Villa de Santillana se habia establecido bajo las desventajosas circunstancias que quedan referidas, sin haber recibido sus pobladores recursos para formar convenientemente el principio de esta poblacion, la congregacion indígena referida, sufrió tambien las consecuencias de esta falta de elementos; no fué declarada mision, ni ningun sacerdote se encargó de la administracion de aquellos indios, habiendo permanecido en este estado por mas de cinco años, durante los cuales el Capitan Conde los auxiliaba cuando podia con alguna carne y maiz en cambio del trabajo que les exigia en la formacion y cultivo de algunas pequeñas labores.

Tambien se formó por este tiempo de la fundacion de Santillana, otra ranchería de indios como á una legua de la poblacion; en la ribera opuesta del rio de la Purificacion hácia el lado del Sur. En esta ranchería se congregaron como 400 indígenas que paulatinamente fueron dejando su vida errante, atraidos por el buen trato y los socorros que en cuanto le era posible les proporcionaba el Capitan Conde, el cual les

habia señalado algunos terrenos para sus siembras, y á falta de padre misionero que se encargara de la direccion y cuidado de esta congregacion, él atendia á la seduccion de estos indios á la vida social, haciéndoles comprender las ventajas que de vivir en órden y comunidad les resultarian.

El capitan Conde emprendió sacar una zanja del arroyo que pasa por Santillana, con el fin de conseguir regar sus laboríos; pero aunque los trabajos se continuaron con empeño por un espacio de mil quinientas varas, no se obtuvo el resultado deseado, y el tal proyecto se abandonó por entónces en vista de las dificultades encontradas.

Los vecinos de la villa de Santillana, durante los meses secos del año en que las salinas de las lagunas de la costa se ponian en punto de ser cosechadas, emprendian el acarreo de sal con algunos cortos atajos que para este fin tenian aperados, y formaban sus depósitos en este pueblo de donde la internaban para las villas de Aguayo, Hoyos ó Linares; sirviéndose de este recurso en los años de malas cosechas, para proporcionarse algunas semillas en los pueblos ya citados, en donde el riego abundante de las labores, hacia que aun en tiempos escasos de lluvias no se perdieran del todo las siembras; como á menudo sucedia en las otras villas y misiones que no contaban con este beneficio.

En el arroyo que pasa por esta villa, y cuyo nacimiento se encuentra en los ojos de agua de Santander, se hallan algunas clases de peces medianos y tambien tortugas, de cuyos recursos se valian los mas necesitados de sus vecinos, para sus alimentos y comercio. En los suburvios de Santillana, se tienen montes donde se encuentran á la mano maderas para la construccion de los jacales, y toda otra clase de materiales para obras de mampostería.

Esta villa en cuanto á su poblacion y riqueza, permaneció estacionaria por los primeros años de su establecimiento, y en 1757 segun los datos que ofrece la estadística formada en aquel año, tenia Santillana 473 habitantes en su demarcacion, entre españoles é indígenas; sus ganados caballar y vacuno ascendian á 1,700 cabezas y el ganado menor á 4,250.

Como un año despues de establecida la villa de Camargo, se habian venido á situar en los terrenos de su demarcacion algunos hacendados de Nuevo-Leon y Coahuila, que conduciendo sus ganados á esta parte de la Colonia habian formado en ella sus ranchos y pastorías. Teniendo Escandon conocimiento de esta circunstancia, determinó aprovechar

este aumento de poblacion en Camargo para fundar un nuevo pueblo, y mandó contratar en esta villa algunas familias con este objeto.

Se alistaron en Camargo en cumplimiento de las órdenes de Escandon hasta diez y nueve familias; emprendieron éstas su salida hácia el lugar que se habia señalado para la fundacion, y el dia 6 de Marzo de 1753 fué establecida una villa en el lugar llamado hasta entónces Paso del Cántaro, á la cual Escandon puso por nombre Mier.

Esta villa quedó situada á las orillas de un arroyo llamado del Alamo, que nace en la serranía de Serralvo en la provincia de Nuevo-Leon, y uniéndose despues con otro arroyo llamado el Puntiagudo, va á unirse al Bravo del Norte unas tres leguas mas abajo de la villa de que nos ocupamos.

El mando político y militar de esta poblacion, se encomendó á un propietario llamado D. José Florencio de Chapa, á quien Escandon dió el nombramiento de capitan, aunque sin asignarle sueldo por el Real Erario, y sin darle tampoco ningun piquete de soldados; disponiéndose por entónces, que los mismos vecinos con sus propias armas se pusieran á las órdenes de Chapa en los casos, raros entónces en aquella parte, de que sufrieran algun ataque de los indios.

En esta villa no se encargó á ningun sacerdote de su administracion religiosa, y el mismo párroco de la villa de Camargo suministraba los sacramentos cristianos á los vecinos de Mier, siempre que era llamado por éstos.

En la demarcacion señalada á Mier, no se estableció ninguna mision, pues por economizar gastos al gobierno general de la Nueva España, no se habian proporcionado los misioneros de que tenian necesidad, tanto la villa de Santillana como este pueblo; mas á pesar de que sin las contínuas exhortaciones de los sacerdotes, se hacia mucho mas difícil la reduccion de los indios; en Mier se congregaron por su sola voluntad algunas familias de las tríbus llamadas garzas y malaguecos, que eran de carácter dócil y tímido, que los primeros pobladores españoles de este punto utilizaron en el corte de maderas para la construccion de sus casas, y en la apertura de una corta estension de tierra para labores. Dichos indios eran atendidos por el Capitan y vecindario de Mier con los auxilios que éstos podian ofrecerles; y el buen trato que recibian contribuyó á que no se rebelaran contra las determinaciones tomadas al fundarse Mier en los terrenos que ellos habian ocupado en épocas anteriores; algunos años despues se habian confundido con las familias de los nue-

vos pobladores, estinguiéndose su idioma y entrando por completo en una nueva vida.

El pueblo de Mier no se dedicó á la agricultura sino en muy corta escala, pues sus terrenos no eran de lo mas á próposito para esperar grandes ventajas de los trabajos que se emprendieran en este sentido, y se consagró mas bien á la cria de ganados en la cual consiguió grande adelanto desde su principio, enriqueciéndose con los esquilmos de sus ranchos, que realizaban en los centros de poblacion de las provincias de Coahuila y del nuevo reino.

A una media legua del lugar donde se fundó Mier existian unas laguuillas que producian sal de buena calidad, aunque en poca cantidad, y ademas de estos Charcos este pueblo recojia sal de las salinas inmediatas á Reynosa y hacia el comercio de este efecto con los pueblos del interior del país. Como á una legua de distancia de Mier existe nna laguna salada que tambien producia en años secos grandes cantidades de sal: y esta era de tal dureza, que tenian que arrancarla de los charcos rompiéndola con barreta; pero esta sal no era cosechada por el vecindario de Mier por haberse encontrado de un color poco cristalino y con un mal sabor de tequesquite muy pronunciado.

Tales fueron las circunstancias en que se fundó el pueblo de Mier y cinco años despues de establecido tenia cerca de 400 habitantes entre españoles, mestizos é indígenas, contando en los ranchos y pastorías de su demarcacion con 38,659 cabezas de ganado menor, 3,760 de ganado vacuno y caballar, y con cerca de 600 bestias para los trasportes de sal y otros trabajos.

Esta poblacion cuenta en su rio cón algun pescado; la caza es abundante en sus campos y aunque éstos no abundan en maderas propias para construccion, se encuentran en sus alrededores toda clase de materiales para obras de albañilería.

Hácia fines del año de 1754 despues de establecida la villa de Mier y hallándose el intendente D. José de Escandon en la de Revilla, se le presentó un hacendado de la Provincia de Coahuila llamado D. Tomas Sanchez, que habia pasado el rio Bravo con sus ganados y habia establecido sus rancherías al norte de la hacienda de Nuestra Señora de los Dolores; cuya hacienda he dicho anteriormente, fué establecida por D. José Vazquez Borrego en 1750, el cual desde tal fecha habia estado encargado por Escandon de la administracion política y militar de aquella parte de la Colonia.

D. Tomas Sanchez propuso al Intendente Escandon encargarse de fundar un nuevo pueblo en el paraje que habia elejido en la márgen izquierda del Bravo, comprometiéndose á traer con sus propios recursos las familias necesarias para el objeto, siempre que en cambio se le concediera por Escandon la posesion de los terrenos que él pudiera necesitar para formar sus pastorías.

Escandon admitió las proposiciones de Sanchez, pero teniendo el proyecto con mucha anterioridad de establecer un pueblo á la orilla del rio de las Nueces, para cuyo fin ya en otro tiempo habia hecho salir algunas familias de Nuevo Leon, las cuales, como se ha dicho en otro lugar, por haber encontrado muy desventajoso é impropio el paraje designado para el establecimiento del pueblo que deseaba Escandon, tuvieron al fin que regresar con grandes penalidades de su caminata y fueron á fundar la villa de Soto la Marina, dispuso aunque estaba reciente este mal resultado, que D. Tomas Sanchez reconociera de nuevo el rio de las Nueces y eligiera en él el punto que le pareciera mas conveniente para establecer el pueblo que deseaba.

Salió Sanchez de Revilla para la espedicion del rio de las Nueces y á su regreso dió cuenta á D. José Vazquez Borrego de lo muy desventajoso que los terrenos que regaba dicho rio eran para establecerse en ellos; y que por tal razon desistiria de su empeño si no se le permitia permanecer y fundar la villa en el lugar en que tenia ya sus rancherías á la orilla del Rio Bravo.

Escandon habia regresado ya á Santander, pero dejó órdenes á Vazquez Borrego para que en caso de que Sanchez confirmara los malos informes que á él se le habian dado de los terrenos del rio de las Nueces, se estableciera en el punto que habia señalado con anterioridad. En virtud de estas órdenes se determinó que Sanchez condujese las familias con que debia fundarse el pueblo, y el dia 15 de Mayo de 1755 fué fundada la villa á que se puso por nombre Laredo; quedó situada en la márgen izquierda del Bravo á unas diez leguas rio arriba de donde se habia fundado la hacienda de Dolores.

La fundacion de Laredo se hizo con once familias y su administracion política y militar se encomendó á D. Tomas Sanchez, á quien Escandon concedió el nombramiento de capitan.

La demarcacion de esta villa fué fijada en quince sitios de ganado mayor para el uso en comun de los vecinos, sin haberse practicado por entónces la division de dichos terrenos.

En un principio no tuvo Laredo ningun sacerdote encargado de su administracion religiosa, y sus vecinos solicitaban dos años despues de fundada la villa, del gobierno vireinal, el que se costeara por la Real Hacienda el sueldo de un ministro que se estableciera en ella.

Los terrenos que fueron señalados á Laredo no eran á propósito para la agricultura, por cuya razon sus vecinos se consagraron á la cria de ganados, para lo cual los terrenos que en general atraviesa el Rio Bravo son à propósito y ofrecen las condiciones de pastos y aguas necesarias á tal objeto.

En la estadística de esta poblacion formada por el Inspector del Nuevo Santander en el año de 1757, consta que Laredo tenia en dicha fecha 85 habitantes, que contaban entre sus bienes mas de 9,000 cabezas de ganado menor y 1,133 de ganado vacuno y caballar.

El vecindario de este pueblo encontraba en el rio que pasa cerca de él gran número de pescados de varias especies: se surtia de sal de las Salinas de Reynosa, y aunque en muy pequeña escala hacia el comercio de pieles y grasas con los pueblos de Santander, Aguayo y Hoyos de donde se surtian de ropas.

Los montes en los alrededores de Laredo no abundan en maderas propias para construcciones, pero en cambio se encuentran en sus terrenos toda clase de materiales para obras de mampostería,

Despues de establecida la Villa de Laredo, última cuya fundacion ordenó por entónces el Intendente D. José Escandon, volvió éste á la ciudad de Querétaro en Octubre de 1755, dejando encargado del gobierno interior del Nuevo Santander al Teniente Coronel, Capitan Comandante D. Juan Francisco de Barberena, que por sus buenos servicios prestados en la pacificacion de Sierra Gorda y conqnista de las costas del Seno Mexicano, habia recibido ya en este tiempo del Conde de Revilla Gigedo, el grado de Teniente Coronel de los ejércitos de la Nueva España.

En su permanencia en Querétaro Escandon formó una relacion circustanciada de los 22 pueblos que dejó fundados en el Nuevo Santander, y acompañando dicha relacion de un estado en el que se encuentra un resúmen de los habitantes con que se establecieron en su principio los pueblos referidos, dió cuenta con todo al Vireynato de México.

Por parecerme de algun interes el resúmen presentado por el Intendente Escandon al gobierno de México despues de su segunda permanencia en las Tamaulipas, le doy lugar en seguida, pues que este ven-

drá á ser un punto de partida para determinar y conocer de una manera precisa, los adelantos que los pueblos de Tamaulipas han conseguido desde la fecha de su fundacion hasta el presente (55)

En 1755 ántes de retirarse Escandon para la ciudad de Querétaro con licencia del Virey para ir hasta México, dejó ya concedido al capitan de la Villa de Hoyos D. Domingo de Unzaga, el trabajo de las minas conocidas en el cerro de Santiago, y esta esplotacion se habia emprendido por aquel tiempo con muy buenos resultados, lo que unido á lo fértil del terreno tanto en la agricultura como en los pastos para los ganados contribuyó en mucho para el aumento de poblacion é intereses en el Real de Borbon.

Los vecinos de la villa de Búrgos por una parte y por otra los del Real de Borbon emprendian á menudo excurciones sobre la Tamaulipa Occidental, poniéndose en contacto con los indios alzados que habitaban estas montañas, con los cuales, aunque algunas veces se miraban precisados á pelear, fueron contrayendo trato y amistad, resultando que dichos indios se presentaran aun en grandes grupos en los citados pueblos, alternando con los vecinos y congregándose por familias enteras al amparo y dádivas que se les ofrecia por los nuevos pobladores.

De esta manera los vecinos de Búrgos y Real de Borbon llegaron á poder reconocer todas las localidades interiores de la Tamaulipa Occidental, y proyectaron algunos el establecer en ella dos nuevos pueblos cerca de algunas vetas de piedra que habian encontrado y reconocido en sns ensayos como muy ventajosas.

Mas por entónces no pasó de ser solo un proyecto la tal idea de las nuevas poblaciones sin que se determinara por el Intendente Escandon nada definitivo sobre este punto, porque ántes de continuar en su empresa de asegurar en la colonia del Nuevo Santander el dominio y administracion política como una de tantas provincias de la Nueva España, estuvo á su regreso á Querétaro en espera del giro que tomaban en el gobierno general de México los asuntos públicos; pues debido á que el Virey Conde de Revilla Gigedo habia pedido ál rey de España ser removido del Vireynato de México, que habia desempeñado ya por espacio de mas de nueve años, iba á ser sustituido en el gobierno por el Marques de las Amarillas.

(55) Este resúmen está tomado textualmente del tomo 55 del ramo de Historia qne se encuentra en el archivo general de la Nacion.



MA as por D. José de Escandon, Caballero de la, sus misiones, presidios y fronteras por el licho Exmo. Sor. desde 1º de Diciembre de zas de oficiales y soldados, personas que co

NO	Familias de indios	NOMBRES DE CAPITANES.
Villa	150	D. Juan de Barberena.
Ciud	230	„ José Antonio Ayervide.
Villa		„ Antonio de Puga.
Villa	474	„ Juan Francisco de Barberena.
Villa	152	„ José Ignacio de Odriosola.
Villa	134	„ José Olazaran.
Villa		„ Domingo de Unzaga.
Villa		„ Juan Elías Moctezuma.
Villa	002	„ Martin de la Peña.
Villa	160	„ José Sanchez de Dovalina.
Villa		„ Tomás Conde.
Villa		„ Juan José de Vazquez Borrego.
Villa	280	„ Francisco Sanchez de Zamora.
Villa		„ José Antonio Leal.
Villa	300	„ Cárlos Cantú.
Villa	500	„ Blas María de la Garza.
Luga		„ José de Chapa.
Villa		„ José Boez Benavidez.
Pobl		„ José Vazquez Borrego.
Real	027	„ Nicolás Antonio Santiago y Castillo.
Real		„ Domingo de Unzaga.
Pobl	073	„ Francisco Gaona.
Villa		„ Tomás Sanchez.
Villa	Espíritu Santo. Está suspensa por dictámen del Sr. Fiscal.	

So en 1.481 familias y 6385 personas (sin sirvient ue hay preparados para Mision, conseguidos tras poblaciones y Reales de Minas para pensi

Escandon esperó á que este cambio tuviese lugar para volver á iniciar sus operaciones sobre el Nuevo Santander, y despues de que el Marques de las Amarillas tomó posesion del Vireynato de México el dia 9 de Noviembre de 1755, se dirijió á éste hablándole del estado en general que guardaban los pueblos fundados en las sierras y costas de Tamaulipas, de sus principales necesidades, y de lo que en su concepto seria preciso hacer aun para dar término á la reduccion de las tríbus indígenas, que aunque reducidas en una parte, existian en otra no ménos numerosa en rebelion constante con los conquistadores, y amagaban de tarde en tarde los pueblos establecidos, robando sus ganados y talando sus laboríos.

El Marques de las Amarillas no dictó desde luego ningunas disposiciones sobre los nuevos proyectos de Escandon en la colonia de Santander, suspendiendo por entónces el establecimiento de otros pueblos, reduciéndose solamente á auxiliar á los ya fundados; y un año y medio despues de haberse posesionado del Vireynato, en Marzo de 1757, comisionó á D. José Tienda del Cuervo, Caballero de la órden de Santiago y Capitan de Dragones de la nueva ciudad de Veracruz, para que con el carácter de Inspector General de la Colonia del Nuevo Santander pasara á dicha Colonia, formara una estadística ciscunstanciada de sus poblaciones, y le rindiera un informe de sus elementos de prosperidad, y de los medios que juzgara como mas necesarios por entónces para coadyuvar á su bienestar y progreso.

Tienda de Cuervo salió de la Capital acompañado del ingeniero D. Agustin Lopez de la Cámara Alta, para ir al desempeño de su comision, la que una vez terminada, regresó á Mexico y en 13 de Octubre del mismo año presentó al Virey las noticias que se habia encargado de recojer.

XVII.

DEL ESTADO QUE GUARDABA LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER EN 1757.

No referiré en todos sus pormenores la marcha seguida por el Inspector Tienda de Cuervo en el reconocimiento que practicó en todas y cada una de las poblaciones establecidas por el Intendente Escandon, en la colonia del Nuevo Santander, porque ademas de que al ocuparme como acabo de hacerlo, de la fundacion de dichos pueblos, he hecho referencia de lo que informó este Inspector al Virey, relativo á cada uno de ellos, esto seria por otra parte salirme de los límites en que me he propuesto circunscribir la parte histórica de este libro.

Ocuparme de todos los cambios que desde entonces se han presentado en la administracion política de Tamaulipas, ya en todo aquello en que se haya encontrado ligada á los sucesos generales de la Nueva España, ó bien atendiendo solo á su régimen interior, es una empresa que por ahora no he tenido intencion de acometer, pues que esto daria á mis presentes escritos tal extension, que les quitaria ese carácter de elemental y compendiado con que he pretendido ofrecerlos á la prensa.

Tal vez mas tarde dé publicidad al ensayo histórico que tengo formado sobre Tamaulipas, y en el cual he tratado de seguir en su órden cronológico las diferentes condiciones político, administrativas por que ha atravesado aquel Estado, desde el tiempo en que principió á figurar como una de las provincias de la Nueva España hasta nuestros dias.

A cuatro épocas principales pueden reducirse los acontecimientos

históricos al hablar de Tamaulipas; la primera puede contarse desde el año de 1810 en que el héroe de Dolores proclamó la independencia de México, hasta 1821 en que ésta fué asegurada por Iturbide y Guerrero; la segunda se nos presenta en 1847, cuando en la guerra con los Estados-Unidos del Norte, Tamaulipas perdia sus terrenos del otro lado del Rio Bravo hasta el de las Nueces; la tercera comprende la guerra de reforma, en que se defendia el plan de Ayutla, y en la cual los Estados fronterizos tomaron una parte decisiva hasta conseguir el triunfo; y la última, viene á ser esa época en que la intervencion francesa nos trajo el imperio; época en que aquel Estado fué el teatro de tantos episodios interesantes en la lucha sin tregua, que muchos de sus hijos sostuvieron con los enemigos de la República.

Fácil me seria extender mis presentes artículos y abrazar los acontecimientos que han tenido lugar en Tamaulipas en las distintas épocas que acabo de citar, pües que tengo en mi poder los datos y apuntes necesarios para llevar á cabo tal empresa; pero para esto necesitaria cambiar el programa de este libro; hacer á un lado la parte geográfica y estadística que tengo ofrecida en su prólogo y olvidarme tambien de tratar aquí de los proyectos que sobre mejoras materiales se necesita realizar en aquel Estado, y en los cuales no solo se interesa su adelanto y progreso, sino tambien la prosperidad de los Estados limítrofes de Nuevo-León, San Luis Potosí, Querétaro y Norte de Veracruz.

Es por esto que no me permitiré estenderme mas en la historia de Tamaulipas, y para mi objeto dejo ya compendiadas las circunstancias en que aquella parte de la República habia pasado del estado bárbaro y salvaje de sus tríbus indígenas, á las condiciones de civilizacion bajo las cuales Escandon habia establecido sus primeros pueblos.

Este ha sido desde un principio mi propósito al tratar de formar una reseña histórico-estadística de aquel Estado; porque para poder entregarme al estudio de sus elementos de progreso y buscar los medios con que puede contarse en la actualidad para un porvenir de riqueza y bienestar, era necesario buscar en la historia el principio de aquellos pueblos, las bases bajo las que fueron establecidos, la marcha que hayan tenido en los años siguientes de su fundacion, ya á su prosperidad ó á su ruina, y sacar de este análisis detallado de sus distintas condiciones y elementos de vida, como una consecuencia forzosa, el completo conocimiento de sus necesidades y la manera como pudieran éstas ser atendidas.

Este ha sido el principal objeto que me he propuesto llenar al escribir sobre Tamaulipas. Comprendo que la historia tan general como deberia relatarse, tendrá siempre un gran interés, pero en las circunstancias presentes juzgo de mayor utilidad hacer conocer los medios á que podemos apelar, para hacer que se levanten los pueblos de aquella parte del país, de la ruina y abatimiento en que parece están llamados á desaparecer.

Por tales consideraciones, no he vacilado en llenar estas páginas, mas bien que con la historia antigua y contemporánea, con el detall, de lo que ofrece Tamaulipas en sus elementos de vida y progreso, muchos de los cuales han permanecido desconocidos hasta el dia.

Por tal razon, en el presente capítulo me ocuparé mas bien de hacer un resúmen de la estadística formada por el Inspector Tienda de Cuervo en el año de 1757, y de todos los reconocimientos que entónces se practicaron sobre los rios, barras y lagos de las costas del *seno mexicano*, que de los cambios políticos y disposiciones religiosas, que tuvieron entónces lugar en la administracion de la Nueva Colonia de Santander.

El Inspector general del Nuevo Santander, Tienda de Cuervo, recorrió los pueblos fundados por el Intendente Escandon en dicha Colonia, en el mismo órden en que los hace figurar en el estado ó resúmen estadístico que formó de todos ellos, y que con fecha 13 de Octubre de 757 presentaba al Marqués de Amarillas como resultado de su expedicion por aquella comarca.

Este resúmen pone de manifiesto los elementos con que puede decirse que los pueblos de Tamaulipas principiaron una vida de progreso, formándose en medio de la sujecion ó exterminio de las tríbus indígenas y salvajes que hasta entónces habian sido los habitantes de aquel suelo. A tal resúmen le doy lugar en este libro, por parecerme en conjunto un compendio indispensable al conocimiento completo de la marcha que aquellas poblaciones hayan seguido hasta el presente ó de los medios que supieron utilizar en su propio engrandecimiento; de los obstáculos que no hayan podido vencer causando su decaimiento ó su completa ruina.

Como se vé por las referidas noticias deTienda de Cuervo, el gobierno de la Nueva España habia establecido en la administracion interior del Nuevo Santander un régimen especial y del todo militar y eclesiástico; pues en cada uno de sus pueblos se habia nombrado por

es, Indios, Rios, Acequias, Minerales,

MINAS.	SALINAS.
e Borbon	
e Caballero	
ndrés	
he	
de la Concepcion	
del Rey	Costas del mar.
e Belcebú	Barra Costas del mar.
	Costas del mar.
	Costas del mar.
	Costas del mar.
el Corcobado	
Vieja	
es	
Minas	

que se encuentra en el tomo 54 del

el Intendente Escandon, un capitan, que ademas de encargarse del mando de los soldados que quedaban en ellos para su resguardo y seguridad en los ataques de los indios, era facultado al mismo tiempo para dictar en el órden político las disposiciones que juzgase como oportunos ó necesarias en el círculo de su demarcacion respectiva; y á estos capitanes se agregaban por lo regular, eclesiásticos que con el carácter de misioneros se encargaban de convertir al catolicismo á los indios gentiles, formando con ellos caseríos mas ó ménos extensos que llamaban misiones, y de cuya administracion eran los únicos encargados.

Tal era el órden de cosas observado en la provincia del Nuevo Santander; y del Real Erario se cubrian los sueldos de los capitanes y soldados, así como de los misioneros; ascendiendo por entónces los gastos de dicha administracion segun la estadística de Tienda de Cuervo, á 43,102 pesos anuales, sin incluir en esta cantidad ningunos gastos con respecto á algunas poblaciones, tales como Hoyos, Santillana, Mier, Dolores, Laredo, Real de los Infantes, Jaumave y Palmillas, que como se deja dicho fueron establecidas sin costo de la Real Hacienda, y continuaron cubriendo despues con sus propios recursos los gastos necesarios á su resguardo y mejoramiento material.

En la estadística de Tienda de Cuervo, es de notarse que no figuran mas que los indios que se habian congregado en los pueblos y misiones para la fecha en que él visitó la colonia, pero no se ocupó, ni podia para ello tener datos precisos, en hacer un computo de las tríbus que aún no se habian reducido hasta 1,757, y que buscando lo mas escondido de las montañas, atacaban y robaban las fincas y ganados de los nuevos pobladores siempre que se les presentaba una ocasion propicia para ello.

Sin embargo, Tienda de Cuervo hace referencia á las tríbus indígenas que en la fecha en que él viajó por el Nuevo Santander, vivian aun errantes por sus montes, y mantenian la guerra con los nuevos pueblos, y entre estas tríbus cita en la demarcacion de Aguayo, de Hoyos, Real de Borbon y Villa de Búrgos, la de los seguillones, inocoples y comecrudos en los terrenos de Horcasitas, Escandon, Llera, Jaumave, Palmillas y Real de los Infantes; á los indios llamados mariguanes janambres, pisones, ancachiguaies y pintos; y en Santander Santillana y Soto la Marina, y de esta Villa al Sur hasta la demarcacion de Altamira á las tríbus de los camaleones, comecamotes y anacanaes.

Cuando Tienda de Cuervo hubo reconocido lo numerosas que eran

aun las tríbus que vagaban en los extensos terrenos de la Colonia, sin que estuviesen sujetas á la administracion establecida por el Intendente Escandon, se convenció de que aun no se habia dado un término á la conquista y pacificacion de las Tamaulipas, y que si bien estaba asegurado en aquella parte del país el dominio y posesion de la Nueva España, era del todo necesario si se trataba de que la provincia adelantara en poblacion y riquezas y diera al fin al gobierno del Vireynato las utilidades que eran de esperarse, á juzgar por sus grandes elementos de prosperidad, que las citadas tríbus rebeldes fueran atacadas en sus últimos atrincheramientos, y subyugados á la administracion establecida ó exterminadas; pues que solo por este medio podria la Colonia del Nuevo Santander verse libre del asedio de dichos indios, y entregarse sin este obstáculo á sus trabajos emprendidos apenas, en sus minas, en sus labores, en la cría de sus ganados y en sus salinas. En todas estas consideraciones fundaba este Inspector el proyecto que propuso al Marqués de las Amarillas, de abrir una nueva campaña sobre las tríbus tamaulipecas, que no se habian congregado á los establecimientos españoles, y terminar así con las dificultades de todo género que de esto se originaban.

Esta campaña, como veremos mas adelante, al fin se realizó dando los resultados apetecidos; y con el establecimiento de nuevos pueblos de que me ocuparé en el siguiente capítulo, se aseguró del todo la provincia del Nuevo Santander, dándose fin á las incursiones de los bárbaros. Por ahora, para no dejar un hueco en el análisis que me he propuesto hacer de las noticias que se encuentran en los escritos de Tienda de Cuervo, me ocuparé del reconocimiento que mandó practicar de una gran parte de las costas del *seno mexicano*, y en el cual se encuentran noticias bastante claras y precisas del estado en que se encontraban sus puertos y barras, tanto en los rios, como en los grandes lagos que se encuentran cercanos á las playas de Tamaulipas.

A su llegada á la villa de Soto la Marina, encontró Tienda de Cuervo la goleta de D. José Escandon fondeada en el rio, como un cuarto de legua mas abajo de donde estaba establecida la villa, é hizo llamar al capitan que la mandaba, llamado Bernardo Vidal Buzcarrones, con el objeto de tomar informes del puerto y de la parte del Golfo que le fuera conocida.

El capitan de la citada Goleta satisfizo los deseos del Inspector, y declaró todo lo relativo al punto que se le consultaba. En este informe ha-

cia constar Buzcarrones, que segun los reconocimientos que tenia practicados en todas las barras de los rios y lagunas del Nuevo Santander, ninguna de ellas tenia suficiente profundidad para permitir la entrada de Buques de alto porte, y que en algunas épocas del año las embarcaciones medianas, como goletas y paquebotes, tenian que alijar parte de su cargamento para poder hacer su entrada sin peligro de encallar en las arenas de las barras.

Las costas de Tamaulipas están formadas de una hilera de médalos de arena, y no ofrecen hácia el lado del mar ningunos sitios notables en sus perfiles, pues por la parte del norte la línea ondulente de los medanos se eleva muy poco sobre la orizontal de la ribera, y por la parte Sur se distingue un poco mas elevado el perfil de la Tamaulipa Oriental y la cúspide del Bernal de Horcasitas; la que solo se distingue en algunos dias límpidos del verano cuando la atmósfera se encuentra despejada de brumas.

Con respecto al rio de la Purificacion, Buzcarrones habia hecho en él un reconocimiento mas minucioso, y lo encontró navegable en una extension de quince á diez y seis leguas, hasta una ranchería llamada de San José que se habia formado en las orillas de dicho rio, como unas nueve leguas arriba de Soto la Marina.

Este rio tiene de profundidad de seis á siete brazas en todo tiempo, su anchura en su parte navegable es de doscientas varas, la que se aumenta considerablemente á su salida al mar, su barra permite la entrada á los buques, que no pasen de un calado de cinco á seis piés á lo sumo, y tiene ademas el defecto de todas las barras de lós rios de la Colonia que salen al Golfo, el cual consiste en que los bancos de arena cambian á veces de posicion, lo que hace que no siempre pueda seguirse una misma direccion en la entrada y salida de los puertos, por cuya razon se necesitan en estas barras prácticos experimentados, que las observen constantemente, para prevenir de los cambios que se operen á las embarcaciones que recalen á ellas.

El rio de la Marina no permite la subida á ninguna embarcacion en sus crecientes, por su mucha fuerza de corriente, pero por lo general estas crecientes, bajan pronto, y despues de ellas ofrece la barra mayor profundidad, siendo entónces la entrada ó salida de los buques mas fácil y de ménos riesgo. Esta barra está formada por un banco de arena que se extiende de Sur á Norte, tiene una anchura de veinte brazas á lo sumo, y unas veces la línea trasversal del bajo, cambia de sitio por

los fuertes vientos, mareas ó corrientes; mas una vez que los buques lo han atravesado y se internan en el rio, gozan de completa seguridad aun en tiempo de tormentas, con solo tener fuertes amarras.

El Golfo de México por toda la parte que comprende las costas de Tamaulipas, tiene una profundidad de diez brazas como á una legua distante de tierra, y á la distancia de tres leguas mar adentro, se encuentran veinte brazas de agua. El fondo del Golfo en toda esta parte es de arena fina, lodo y lama, sin encontrarse en él piedra ninguna.

La barra de la Marina, como todas las otras del Nuevo Santander, permiten la entrada con vientos del Este, Noreste, Sudeste y Sur, y la salida con los vientos del Oeste, Norte, Noroeste y Sudoeste.

Con respecto á las otras barras del seno mexicano, Buzcarrones no las habia aún reconocido con el detenimiento con que lo habia hecho en la Marina, y solo informó tambien á Tienda de Cuervo de las barras de la Trinidad y del Tordo, situadas en la parte del Sur, y en las cuales no pueden entrar debido á su poca profundidad, sino embarcaciones de tres á cuatro piés de calado. A muy poca distancia de la costa se encuentra por todas partes agua potable, tanto en los rios y esteros que desaguan al Golfo, como en ciénegas y lagunas aisladas que se encuentran en los montes cercanos.

A estos se redujeron los informes que el capitan Buzcarrones dió al Inspector Tienda de Cuervo, sobre sus viajes de reconocimiento en aquella parte del Golfo; y éste en cumplimiento de las órdenes que tenia recibidas, no se conformó con tales noticias y personalmente se propuso hacer una inspeccion minuciosa del rio de la Marina y de su Barra.

Con este objeto se embarcó, acompañado del Ingeniero D. Agustin López de la Cámara Alta, á bordo de la Conquistadora, que así se llamaba la goleta que como he dicho ya tenia Escandon en aquel puerto para el comercio y comunicacion con Veracruz.

En los dias siguientes al de su embarque, reconocieron el rio hasta su desembocadura al Golfo, sondearon su barra á la cual le encontraron entónces once piés de fondo, encontrándola dividida en tres cañones, de los cuales el principal que era el del centro, tenia trescientas varas de anchura, y estaba dividido de los otros dos cañones del Sur y del Norte por dos bajos de arena, que eran perceptibles á la simple vista por la reventazon de las olas que se verificaba en ellos. La entrada al rio, era tambien posible por cualquiera de los dos canales del Sur ó

del Norte, pues aunque éstos eran mas angostos que el del centro, tenian la misma profundidad.

Despues de reconer la barra, que se llamó de Santander, pasó Tienda de Cuervo acompañado del Ingeniero Cámara Alta, á visitar la laguna de Morales; lo que practicaron en una lancha, entrando por un brazo ó estero que sale del rio hácia el Sur, y se comunica con dicha laguna como á una legua de distancia.

En el reconocimiento que practicaron de esta laguna, encontraron que tenia aproximadamente ocho leguas de Sur á Norte, extendiéndose en una direccion paralela á las costas del Golfo, del cual la separa una pequeña cadena de médalos de arena, que tiene de trescientos á cuatrocientas varas de anchura y algo ménos en algunas partes. Encontraron tambien en el centro de esta laguna, algunas isletas cubiertas de mángles; y en sus riberas del Norte algunos charcos bajos, que están en comunicacion con la laguna; y que se cuajan y producen grandes cantidades de sal, la que no era utilizada sino en una muy pequeña parte, deshaciéndose el resto todos los años á la llegada de las lluvias.

Cuando esta expedicion estuvo terminada, volvió á la Villa de Soto la Marina el Inspector y Cámara Alta, subiendo el rio en la misma goleta en que lo habian bajado, y cinco dias despues de haber salido de dicha villa, se encontraban en ella de regreso.

De este reconocimiento hecho en la Barra de Santander, resultó que en el informe dado al Marqués de las Maravillas por Tienda de Cuervo, se calificara de nada ventajoso ni oportuno, habilitar para el comercio de altura y cabotaje el puerto de la Marina, por las muchas dificultades que presentaba la entrada del rio; enumerando en primer lugar, que dicha entrada no podia ser reconocida ni á dos ó tres leguas mas adentro por las embarcaciones que la buscaran. porque carecia la parte de la costa donde se encuentra, de algunos puntos observables, siendo en ella los médalos de arena muy bajos, y á alguna distancia casi se confunden con la horizontal; y en segundo lugar, que los bajos en los tres canales de la barra son mudables, y las embarcaciones necesitarian de un pràctico especial para su entrada. Todo esto podria allanarse con la construccion de un faro en la boca del rio que indicara á los navegantes la entrada del puerto, y segun la opinion de Cámara Alta, tambien los cañones de la barra se podian mejorar, clausurando los esteros por donde las aguas del rio derramaban á las lagunas del Norte y Sur, dándole así mayor fuerza de corriente á su salida, y consiguiendo por

tal medio, una profundidad mayor en los bajos; mas ambas empresas por entónces se juzgaron como irrealizables, pues que el muy corto comercio que se hacia entre los nuevos pueblos del centro de la colonia y el puerto de Veracruz, y las muy pocas producciones que podian exportarse aun de aquella comarca, no ofrecian compensacion á los grandes gastos que seria necesario erogar en la realizacion de las dos empresas mencionadas.

En su informe citado hacia observar Tienda de Cuervo, que en el caso en que se llegare á habilitar el puerto de Santander, fuera considerado como el verdadero puerto, la villa de Soto la Marina y no la de Santander; pues que ésta se encontraba situada á veinticinco leguas de la barra, el rio no era navegable mas que hasta la mitad de esta distancia y estas malas condiciones no existian para Soto la Marina, pues que ésta se hallaba á unas seis leguas de la costa del rio, era navegable en toda esta estension sin presentar obstáculos. En el informe á que voy haciendo referencia, se concluia por proponer al Virey que por entónces no se abriera el puerto de Santander al comercio exterior, pues que ademas de su mala disposicion é incovenientes mencionados, esto podria perjudicar muy trascedentalmente los intereses del comercio del puerto de Veracruz y de México, que eran los que proveian de mercancías á las provincias de Querétaro, San Luis Potosí y Nuevo Reino de Leon. Con esta y otras ideas tan pobres y mezquinas, termina el Inspector general de la Colonia, su dictámen sobre el puerto de Santander en el Golfo de México, y á la goleta de D. José Escandon; en consecuencia de tales propósitos, se le permitió solo, que continuara verificando sus viajes á Veracruz, y surtiendo á Santander del comercio de este puerto.

Tienda de Cuervo, se ocupó tambien de tomar datos precisos de las condiciones en que se hallaban los lugares propuestos para el establecimiento de los nuevos pueblos, decidiéndose desde luego por apoyar la fundacion de una villa, en la extremidad del Sur de la Tamaulipa Central hácia el lado del mar, en un paraje llamado Presas del Rey, pues que en él se hallaban terrenos fértiles, propios para la agricultura, y atravesados por dos arroyos con los cuales era muy fácil verificar el riego de las labores; tenia ademas en sus cercanías al lado de la costa extensas salinas, y abundaba en maderas y toda clase de materiales propios para construccion.

Otra de las mayores ventajas que del establecimiento de este pueblo

resultaria, era la de que se contendrian por esta parte las correrías y contínuos robos que sobre los ganados de Altamira y Horcasitas cometian los indios que se alojaban en aquellos montes, y los cuales podia asegurarse se reducirian en su mayor parte al pueblo que se trataba de establecer; mas cuando la mayor parte de estos indios pertenecian á los llamados mariguanes, los que por su carácter dócil al mismo tiempo que por tener establecidos pequeños caseríos en aquel lugar, cultivando en cortas labores maíz, frijol, calabazas y camotes, se hallaban ya dispuestos de antemano á sujetarse al nuevo órden de cosas establecido en aquella comarca.

Al mismo tiempo, proponia Tienda de Cuervo que con los indios olives y huastecos que se habian establecido en Horcasitas se fundara otro pueblo á la entrada del Sur de la Sierra Oriental de Tamaulipas, para que por este medio pudieran los olives volver á emprender la explotacion de las minas que en otro tiempo habian emprendido sus antepasados en aquella montaña, consiguiendo tambien poner por este lado una barrera á las tríbus rebeldes que se ocultaban en ella, y trabajar por su reduccion ó exterminio.

La segunda poblacion cuyo establecimiento proponia Tienda de Cuervo en su informe, como mas necesaria, deberia situarse en la Sierra de la Tamaulipa Occidental en el paraje llamado Potrero de las Nueces; y aunque el Capitan de la Villa de Hoyos se oponia á la fundacion de este pueblo, asegurando que no habia encontrado en sus excursiones por dicha serranía ningunos terrenos que ofrecieran ventajas para la vida y progreso del pueblo que se proyectaba; el Inspector se decidió á recomendar esta fundacion en vista de los informes contrarios que habia recibido de los vecinos de Búrgos, de San Fernando y de Santander; así como por la circunstancia de que por este medio se conseguiria quitar á las indios rebeldes de la colonia tanto como á los apóstatas y prófugos de las misiones de Nuevo-Leon, esta madriguera en la cual se ocultaban viviendo en ella de sus contínuos robos en las poblaciones y rancherías vecinas.

Ademas de esta gran ventaja que resultaria del establecimiento del pueblo proyectado, se mencionaba tambien la de que las minas conocidas ya como de muy buena ley en el cerro de Belcebú, podrian trabajarse entónces; encontrándose en esto solo, como habia motivo de esperarlo, un gran recurso para la prosperidad de aquella parte del Nuevo Santander.

Tanto en las Presas del Rey como en el Potrero de las Nueces se pedia como necesario fijar en dichas Villas una vez eslablecidas, dos destacamentos militares, dispuestos á perseguir á los indios y á resguardarlas de sus ataques; pues que sin esta medida se juzgaba como imposible la permanencia de los nuevos pobladores en los puntos referidos, si no se procuraba darles de tal modo todas las garantías que fueran del caso.

La tercera poblacion que por entónces se pensó establecer era propuesta por los vecinos de Llera, y se fijaba para fundarla el paraje llamado Tetillas, casi en las pendientes occidentales de la Tamaulipa Oriental. El establecimiento de este nuevo pueblo se juzgaba tambien como necesario para contener á las tríbus guerreras en sus salidas por esta parte; las que quedarian entónces rodeadas por todas estas nuevas poblaciones, reducidas así á no salir de las ásperas pendientes de la sierra oriental, y esta circunstancia facilitaria el término de la pacificacion y conquista de la Colonia.

A pesar de que en el informe del Inspector Tienda de Cuervo al Marqués de las Amarillas, se recomendaba muy especialmente el establecimiento de los pueblos referidos, nada se determinó por entónces por el Vireynato de México; y aun siete años despues en 1764, volvia el Intendente D. Antonio Escandon, á hacer referencia en sus comunicaciones con el Vireynato, de lo conveniente y casi necesario que era á los intereses generales é interiores del Nuevo Santander, llevar á cabo la fundacion de dichos pueblos.

XVIII.

POBLACIONES FUNDADAS EN EL NUEVO SANTANDER HASTA FINES DEL SIGLO PASADO.

Con fecha 29 de Marzo de 1763, el rey de España ordenaba se llevaran á efecto en la Colonia del Nuevo Santander, algunas reformas en su administracion interior, y se practicara el repartimiento de los terrenos en cada una de las demarcaciones señaladas á los pueblos establecidos, entre sus respectivos vecinos y pobladores primitivos.

El vireynato de México estaba encargado en esta fecha al Marqués de Cruillas; pues despues de la muerte del Marqués de las Amarillas, acaecida el 5 de Febrero de 1760, habia desempeñado interinamente el gobierno de la Nueva España D. Francisco Cajigal de la Vega, el que al cabo de algunos meses de tenerlo á su cargo lo habia entregado al citado Marqués de Cruillas.

Cuando este virey hubo recibido las superiores disposiciones del Rey de España, relativas al Nuevo Santander, las pasó para su ejecucion y debido efecto al Intendente Escandon; el cual el 9 de Noviembre de 1764, informaba al Marqués de Cruillas de haberse cumplido en parte las superiores disposiciones, al mismo tiempo que hacia referencia de los motivos por los que en algunos puntos no habian tenido cumplimiento.

Estas disposiciones se reducian á que se cambiaran de lugar los pueblos de Escandon, Búrgos y Reynosa, por hallarse expuestos en los terrenos en qúe se habian establecido á las inundaciones en las crecientes periódicas de sus respectivos rios; á que se establecieran otras tres nuevas poblaciones en los sitios que para ello se habian señalado

de ante mano, y á que se verificara el repartimiento de tierras de cada municipalidad entre sus respectivos pobladores.

Al recibir Escandon las anteriores órdenes, informó al virey que con respecto al cambio de sitio de los pueblos de Escandon, Búrgos y Reynosa, habian sido ya cambiados los dos primeros; la Villa de Escandon como una legua mas abajo de su lugar primitivo, en las orillas del mismo rio Guayalejo, y Búrgos como tres leguas al poniente del paraje en que se estableció en un principio, quedando definitivamente establecida á las faldas de la Tamaulipa Occidental; en cuyo sitio se habia conseguido el suficiente riego para las labores, circunstancia que desde su nueva fundacion habia hecho ir en aumento la poblacion de esta villa.

Con respecto á las tres nuevas villas que se mandaban fundar; una en el punto llamado el Potrero de las Nueces en la Tamaulipa Occidental; la segunda en el lugar llamado de los Encinos, situado en el intermedio del camino de Santander á Búrgos; y la tercera en el paraje llamado Tetillas, situado al pié de la Tamaulipa Oriental y hácia el lado del Poniente; Escandon pedia al Virey que se auxiliara á las familias que se destinaron para estos nuevos pueblos, con cincuenta pesos por una sola vez, y algunas armas para su defensa en los frecuentes ataques de las tríbus aun no sometidas.

Estas tres poblaciones fueron por entónces consideradas como mas necesarias, porque su establecimiento debia contribuir poderosamente á poner un término á las incursiones de dichas tríbus; y se pensó dejar para mas adelante la fundacion de la Villa proyectada en el paraje conocido con el nombre de Presas del Rey, y á la que me he referido anteriormente.

La principal de las órdenes ó disposiciones relativas al Nuevo Santander y de que me vengo ocupando, y que estaba llamada á dar un gran impulso en aquella Colonia á la agricultura y á la cría de ganados, era la relativa á la subdivision y repartimiento de terrenos que se mandaba practicar en todas y cada una de las Villas establecidas.

Desde el principio en que éstas habian sido fundadas por Escandon, se les habia asignado los terrenos que en cada caso se creyeron suficientes segun el número de pobladores con que se establecieron.

En esta primera asignacion de terrenos, se habia calculado la superficie demarcada á cada pueblo de tales dimensiones, que pudiera tocar á cada uno de sus vecinos ó pobladores, dos sitios de ganado menor y seis caballerías; y á los capitanes dos sitios de ganado mayor y doce

caballerías; que habia sido la extension de terreno ofrecida á los que figuraron como pobladores contratados por la Real Hacienda para ir á colonizar á aquella comarca, señalando tambien en esta demarcacion cuatro sitios de ganado mayor como ejidos destinados al uso comun de los pueblos, y por último, se señalaron tambien á cada mision los terrenos que se creyeron necesarios segun las distintas circunstancias en que habian sido establecidas.

Aunque Escandon habia estado facultado desde su primera campaña por las Tamaulipas para verificar esta division de terrenos, conforme se fueran estableciendo las poblaciones, no lo habia creido oportuno en un principio, para obligar por decirlo así á los nuevos pobladores, á que haciendo un uso comun de los terrenos, permanecieran unidos en sus respectivos pueblos sin alejarse á formar sus ranchos en los sitios que les tocaran en el repartimiento, pues que de este modo no podrian resistir los ataques de los indios, lo que era necesario proveer antes que todo.

En esta comunidad en el uso de las tierras, permanecieron los pueblos de las Tamaulipas quince años el que ménos, siendo la ciudad de Horcasitas la primera en donde Escandon mandó dividir los terrenos de la abra de Tanchipa y de Tamatan en el año de 1764, mandando al Virey Marqués de Cruillas los autos relativos á dicho repartimiento el 17 de Octubre del mismo año.

Ademas de todas las órdenes y disposiciones de que he hecho referencia, se mandaba tambien suprimir los sueldos de los capitanes encargados del resguardo y administracion de aquellos pueblos, estableciendo en su lugar tres destacamentos militares, encargados de perseguir en guerra constante á las tríbus indíjenas rebeldes que se ocultaban en aquellas montañas, y que tanto perjudicaban en sus contínuas correrías, no solo á los ranchos y haciendas que se habian ya principiado á formar por algunos de los pobladores y colonos, sino hasta las mismas villas y congregaciones secundarias.

A esta órden de suprimir los sueldos de los capitanes y las pequeñas compañías que en cada villa se habian hecho permanecer para su resguardo, el Intendente Escandon opuso algunas observaciones que influyeron en el ánimo del Virey lo bastante para determinarse á no llevar á cabo tal reforma en el Nuevo Santander; pues aunque habia sido propuesto por Tienda de Cuervo en el informe que rindió de su visita á las Villas de dicha Colonia, éste habia muerto ya para esta fe-

cha, así como Cámara Alta; y el Virey careciendo de algun individuo que le suministrara nuevos informes sobre el particular, determinó dejar las cosas en el mismo estado en que se hallaban, entretanto adquiria el justo conocimiento de lo que fuera mas oportuno en tal asunto; con cuyo objeto se dirijió á los gobernadores de la provincia de San Luis Potosí y Nuevo Reino de Leon, pidiéndoles los informes que eran del caso.

El primero de estos se abstuvo de dar ningunos, pretestando no tener conocimientos para resolver los puntos contenidos en la consulta, y en cuanto al gobernador de Nuevo-Leon, para satisfacer la informacion pedida por el Virey, mandó tomar las declaraciones conducentes al alcalde de la Villa de Linares y á algunos otros vecinos y hacendados de su demarcacion, cuyas declaraciones remitió al Virey en cumplimiento de sus disposiciones relativas. Debido á las declaraciones contenidas en el expediente de informacion, formado por el gobernador de Monterey, fueron tomadas en cuenta por el Marqués de Cruillas las observaciones hechas por el Intendente Escandon á las reformas que se habian dictado en la administracion interior del Nuevo Santander, dejando tales reformas sin efecto y solamente se preparó el establecimiento proyectado de las nuevas poblaciones.

En todas estas informaciones promovidas por el Marqués de Cruillas, y reconocimientos que mandó practicar en los lugares señalados, trascurrieron algunos meses, hasta que en 1765, preparadas las familias que se habian buscado en Linares y á los cuales se unieron las de algunos rancheros de Santander y Búrgos; se fundó la Villa de "Cruillas" el 16 de Junio del mismo año; dándosele tal nombre por deferencia al Virey que habia allanado las dificultades que á su establecimiento definitivo se habian presentado hasta entónces.

Un año despues de fundada la Villa de Cruillas, algunos de los vecinos de Búrgos y de Real de Borbon, que como he dicho en uno de mis capítulos anteriores, habian establecido relaciones con las tríbus indíjenas que vagaban por la Tamaulipa Occidental, viviendo con ellas en comercio de gamuzas y loza ordinaria; se habian internado en los valles y pendientes de dicha Sierra y levantado un pequeño caserío en la cañada llamada el *Potrero de las Nueces*; próximo á las bocas minas que algunos ensayadores habian con anterioridad abierto y reconocido en aquellas montañas.

Este caserío estuvo en su principio sujeto á todas las alternativas que

eran consiguientes á la popreza y falta de elementos de su corto número de habitantes, y habia sido abandonado y vuelto á levantar hasta tres veces en el término de tres años, segun el estado de contento ó enojo de los indios de aquellos alrededores, que por el mas leve motivo se levantaban entónces en son de guerra y salian á las pastorías inmediatas á robar los ganados; siendo víctimas en muchos de estos casos los pastores que de alguna manera se resistian á ellos.

Así permaneció el Potrero de las Nueces, habitado unas veces, abandonado otras, hasta que la actitud que se tomaba por los indios llegó á considerarse por aquel rumbo amenazadora para los pueblos de Real de Borbon y de Búrgos, cuyos vecinos habian ya establecido algunos ranchos al pié de la Tamaulipa Occidental al lado del Sur y del Este; y en cuyos ranchos eran contínuos los perjuicios que ocasionaban en sus correrías las tríbus de dicha sierra, que habian encontrado en sus cañadas y barrancos sus últimos lugares de asilo.

Tales circunstancias hicieron que se pensara seriamente en proporcionar al corto número de vecinos que habian intentado establecerse en el Potrero de las Nueces, los auxilios necesarios para su permanencia en aquel lugar; y aun el mismo capitan de la Villa de Hoyos, que como se ha visto se oponia al establecimiento de un pueblo en dicho punto, vió como una medida indispensable á la pacificacion de aquella parte del país el que se fundara el pueblo proyectado hacia tanto tiempo y situara en él una compañía capaz de contener á los indios en sus excursiones y de perseguirlos en los escondidos desfiladeros montañosos en que se ocultaban. Fueron entónces dictadas por el Intendente las disposiciones que eran del caso y el dia 6 de Junio de 1766 se fundó una villa en el Potrero de las Nueces que se llamó de San Cárlos.

El número de pobladores con que fué establecida era de doscientos y casi en su totalidad pertenecian á los vecindarios de Linares, Búrgos, y Real de Borbon. A estos pobladores, así como se habia hecho con los que habian fundado la Villa de Cruillas, se les proporcionó, por cuenta de la Real Hacienda, una suma de cincuenta pesos, una escopeta y una espada; comprometiéndose ellos en cambio, á permanecer en el lugar y defenderlo en lo sucesivo de los ataques de los indios, siempre que éstos continuaran en su rebeldía y no se redujeran á las disposiciones que les eran concernientes en la administracion que los conquistadores habian llegado á establecer en la provincia del Nuevo Santander.

El pueblo de San Cárlos quedó delineado en una buena posicion; en

sus alrededores se encontraban terrenos muy propios para las siembras, abundantes de agua y de toda clase de maderas y otros materiales propios para construcciones de mampostería. Algunos meses despues de establecido este pueblo habian cesado del todo las correrías de las tríbus indíjenas en los alrededores de aquellas montañas, pues que éstas, viéndose perseguidas en sus mas escondidos retiros, se agregaron á los vecindarios de los pueblos y misiones cercanas, y algunas de ellas, las mas indómitas y guerreras, se alejaron hasta ir á confundirse con las tríbus rebeldes que recorrian la frontera de Coahuila sobre las márjenes del rio Bravo del Norte.

Una vez establecida la tranquilidad en la Tamaulipa Occident , se aumentó considerablemente la poblacion de San Cárlos con nuevas familias, que emigrando de los pueblos mas cercanos de Nuevo-Leon se iban á establecer á esta Villa. Una de las principales causas que servia de estímulo á esta emigracion, eran los descubrimientos que se habian hecho de un gran número de vetas minerales en los alrededores de la Villa; algunas de las cuales, segun los ensayos que se habian practicado en ellas, ofrecian grandes ventajas en su esplotacion.

Por este tiempo se emprendieron tambien por algunos vecinos de Linares y de San Cárlos, algunos trabajos en las minas ya conocidas en los puntos llamados de San José y San Nicolás; y entre todos estos sitios minerales se encontraron algunos que ofrecieron muy buenos resultados, obteniéndose en los ensayos, oro, plata, cobre, plomo, y hierro, en una proporcion que desde luego aseguraba grandes ganancias en los trabajos.

La esplotacion de estos minerales ocupó por entónces la atencion de los pueblos cercanos, y ántes de un año despues de fundada la Villa de San Cárlos, se habia levantado en San Nicolás un extenso caserío; dando esto por resultado el que se pensara en declararlo en Villa; lo que habiendo sido solicitado por sus mismos vecinos, tuvo lugar en el mes de Abril de 1767.

Ya en el gobierno de la Nueva España habia sustituido al Marqués de Cruillas el Marqués de Croix, y debido á este cambio se suspendió por entónces el establecimiento de los otros pueblos proyectados; pues que el nuevo Virey quiso conocer ántes que proceder á su fundacion, el estado que guardaba la colonia del Nuevo Santander, tanto en su administracion interior como en el adelanto y progreso de sus pueblos ya establecidos.

Con este objeto el Marqués de Croix envió á aquella colonia en el mes de Marzo de 1768, al Lic. D. José Osorio y Llamas, abogado que era de los Reales Consejos; encargándole de que informara al gobierno del estado que guardaran aquellos pueblos, así como tambien de que mandase practicar en ellos la medida y division de los terrenos señalados á cada villa entre sus respectivos pobladores.

Osorio y Llamas principió su visita por la Villa de Altamira en donde dictó las órdenes conducentes á la medida y repartimiento de tierras; habiéndose esta verificado en Junio del mismo año. En seguida pasó este comisionado á la ciudad de Horcasitas en donde de la misma manera mandó practicar la medida de los terrenos de su demarcacion; en las villas de Escandon y Llera fueron tambien repartidas las tierras á sus respectivos vecindarios, y continuó de este modo su visita en las demas villas establecidas en la Colonia.

Aunque este repartimiento de tierras que entónces se verificó, fué ejecutado por agrimensores que se improvisaban en los mismos pueblos, escojiendo para el objeto á los mas ilustrados entre los vecinos; razon por lo que tal repartimiento se hizo de una manera tan inexacta que ha venido á dar por resultado la mas completa confusion entre los linderos de una jurisdiccion con otra, y principalmente entre las haciendas y ranchos entre sí; esta medida fué por lo pronto de ventajosos resultados, pues que todos los vecinos que para ello tenian elementos, principiaron á formar sus caseríos en los terrenos que les habian tocado, estableciendo en ellos sus pastorías y dando principio de este modo á lo que mas tarde llegaron á ser haciendas de alguna importancia. (56)

---

(56) De la manera inusitada y violenta con que en el año de 1768 se practicó el apeo y deslinde de los terrenos en los pueblos del Nuevo Santander, se han originado las dificultades y reyertas que tienen en la actualidad los propietarios sobre la verdadera posicion de sus respectivos linderos; dificultades que existen tambien de una jurisdiccion con otra y que no habrán desaparecido del todo en Tamaulipas, sino hasta el dia en que el gobierno mande formar el catastro general del Estado, y se practique entónces el deslinde de la propiedad particular.

Por este medio el gobierno de Tamaulipas no solo adquiria el exacto conocimiento de la propiedad territorial en el Estado; lo que indudablemente le seria de grande utilidad para reglamentar su ramo de Hacienda en lo relativo á este punto, sino que ademas por este medio quedarian descubiertos y deslindados gran número de porciones de terrenos baldíos, que podrian servir al gobierno para atraer la colonizacion extranjera, ó bien para proporcionarse recursos por medio de su venta ó adjudicacion; recursos que permitirian llevar á cabo alguna de las mejoras materiales de que tanto necesita el Estado y que tan solo se encuentran iniciadas.

Los pueblos del Nuevo Santander entraron desde esta fecha en una nueva vida; la animacion por establecer rancherías en los puntos que se juzgaban mas apropósito por sus propietarios, se generalizó, y cuando un nuevo rancho era amagado por alguna de las pocas partidas de indios rebeldes que aun se ocultaban en algunos escondidos lugares de las montañas, se formaban en los pueblos inmediatos expediciones parciales contra ellos, que los perseguian hasta hacerlos prisioneros en sus últimas madrigueras.

Por esta época fué cuando los últimos restos de las guerreras tríbus indíjenas de las Tamaulipas, desaparecieron por completo; pues que estrechadas cada vez mas en un reducido círculo, por las congregaciones y haciendas que paulatinamente se establecieron en las partes mas escabrosas y desiertas de aquella comarca, se vieron precisadas á reducirse á la vida de los pueblos levantados por la conquista, ó á alejarse hácia las regiones del Norte de Coahuila, Sonora y Nuevo México; en donde algunos cortos grupos de ellos, llegaron á unirse con algunas, de las tríbus que aun en nuestros dias se encuentran recorriendo gran parte de nuestra frontera del Norte.

Ya en 1772 habian cesado en consecuencia los daños que dichas tríbus hacian á los pueblos que estaban situados en las cercanías de las dos sierras de Tamaulipas; y sin tener ya ese acedio constante con que los bárbaros los habian amagado durante veinte años, se notó en ellos grandes adelantos, llegando á ser notables los unos por sus terrenos regados abundantemente por los distintos arroyos que saliendo de la Sierra Madre corren al lado del Este á morir al mar; y otros por el gran aumento que llegaron á conseguir en la cría de ganados vacuno, caballar y menor.

Tamaulipas llegó por aquella época á ser visitada constantemente por los comerciantes en ganados, que desde México, Huasteca, Sierra Gorda y San Luis, iban á contratar en aquellas haciendas grandes cantidades de animales que venian á realizar despues en las poblaciones de las provincias citadas.

La guerra con los indios cesó desde entónces en Tamaulipas; pero ne cambio se habia hecho mas terrible y devastadora al Norte de Sonora y Coahuila, al grado que en 1772 no eran suficientes los presidios que se habian establecido en aquellas fronteras, para el resguardo y seguridad de las poblaciones; hasta que el coronel Elizondo que fué enviado por el Marqués de Croix al frente de mas de doscientos hombres

montados, emprendió contra ellos una guerra de exterminio, lo que dió por resultado reducir algunas de las tribus alzadas y ahuyentar aterrorizando á las otras.

Despues que fué terminado el repartimiento de tierras en el Nuevo Santander y se hubo reconocido por este medio, de una manera precisa las diferentes localidades que quedaban aun por colonizar; se resolvió fundar la villa ya proyectada con algunos años de anterioridad, en el paraje llamado de Tetillas; y el 3 de Junio de 1770 se estableció definitivamente bajo las mismas bases y condiciones que se habian establecido las anteriores. Esta villa se formó en su principio con algunos vecinos de Aguayo, Llera y Güemez, que tenian sus ganados por aquellos terrenos; y se le puso por nombre Villa de Croix, en recuerdo de los beneficios que con sus acertadas disposiciones habia proporcionado á aquellos pueblos el Virey de este nombre.

Despues de fundada la villa de Croix quedó por entónces aplazado el establecimiento de otras que se juzgaban como conveniente establecer, atendiendo á las favorables condiciones de los puntos en que se proyectaban.

Entre estas se enumeraba la que se habia pensado formar en el punto llamado Presas del Rey, en donde, como he dicho en otro lugar, se hallaba formado desde muchos años atras un pequeño caserío de indios mariguanes, dóciles y de carácter sociable, que se habian sometido sin resistencia al nuevo órden de cosas que la conquista habia establecido en aquella parte del país; y que ocupándose de la siembra del maíz, frijol, camotes y calabazas, comerciaban con los vecinos de las demarcaciones de Altamira y de Horcasitas.

Cuando se practicó el repartimiento de tierras en el Sur de Tamaulipas, la mayor parte de los terrenos que forman hoy la jurisdiccion de Aldama, quedaron comprendidos en la demarcacion de Altamira; y algunos vecinos de esta villa fueron á establecer sus ranchos y labores en las orillas de los dos arroyos que riegan el espacio que se extiende desde la extremidad Sur de la sierra central del Estado hácia el Oriente, hasta las márjenes de la Laguna de San Andrés.

Estos vecinos aumentaron con nuevas construcciones el caserío de los mariguanes que hallaron colocado en el mismo lugar en que se encuentra al presente la villa de Aldama, y veinte años despues de haberse fundado Croix, en el mes de Abril de 1790, siendo Virey de la Nueva España el Conde de Revilla Gigedo, se declaró á aquel caseíro

Villa, con el nombre conocido de Presas del Rey; señalándosele, como jurisdiccion al Sur una parte de la de Altamira, y al Norte otra parte de la demarcacion que se le habia fijado á la villa de la Marina.

Presas, fué pues la última poblacion establecida en la Colonia del Nuevo Santander á fines del siglo pasado, y sus vecinos con muy cortos recursos en un principio, acrecentaron considerablemente en pocos años la cría de sus ganados y llegaron á formar tambien haciendas de agricultura de grandes proporciones (57).

Continuó la paz y la prosperidad de aquella comarca sin que se presentara en su administracion interior nada que por entónces hiciera presagiar la ruina que les reservaba el porvenir; y lo único que en el año de 1792 vino á perturbar por algunos meses la tranquilidad en las villas de Laredo, Revilla y Mier, fué la última correría que hicieron por el rio Bravo los indios bárbaros del Norte de Coahuila; pero éstos habiendo sido atacados activamente por el capitan Ramon Marrufo, se alejaron segunda vez hácia las altas regiones del Bravo, en donde una gran parte de ellos se redujeron á los pueblos, haciendo ántes transaciones de paz con el capitan encargado del presidio de San Juan Bautista.

De una manera compendiada acabo de tomar de la historia el principio y formacion que tuvieron los pueblos de Tamaulipas, los obstáculos con que tuvieron que luchar y los elementos que sirvieron á su desarrollo y engrandecimiento.

Como he dicho en otro lugar, mi objeto principal al escribir el presente libro, ha sido dar á conocer las condiciones actuales de aquellos pueblos, cuáles son sus necesidades mas apremiantes, y los recursos con que puedan contar para remediarlas y formarse un prospero porvenir.

Para esto me ha parecido necesario recojer de la historia los datos que hasta ahora he dejado consignados concernientes á su orígen y procedencia, pues que tales datos forman parte por decirlo así, de las premisas de un argumento, cuya consecuencia se oculta aun en los des-

---

(57) En el tiempo en que fué establecida la villa de Presas se pensó tambien en declarar villa una congregacion que se habia formado en la demarcacion de Santa Bárbara y á la cual se daba el nombre de San Baltasar; pero no se llevó adelante tal pensamiento sino treinta y tantos años despues, cuando consumada la independencia de México se trató de reglamentar bajo los nuevos principios de la República la administracion municipal de aquellos pueblos. De esta vlila de San Baltasar, así como de las demas que han sido establecidas despues de la independencia nos ocuparemos en el capítulo siguiente.



tinos futuros de Tamaulipas. Para ayudar en algo á que el porvenir de aquella parte de la República sea de prosperidad, preciso será entrar de lleno al estudio circunstanciado de las cuestiones, cuya solucion deberá dar á aquellos pueblos su bienestar y progreso.

Siendo este el principal objeto que he tenido al escribir sobre Tamaulipas, dejo á un lado las diversas circunstancias porque pasó el Estado en la gran lucha de la Independencia nacional, me abstengo de mencionar aquí los cambios que tuvieron lugar en su administracion interior como una consecuencia forzosa de la emancipacion de México de la España; por parecerme, repito, casi estraño todo esto al objeto principal con que escribo; y paso á ocuparme de hacer una lijera reseña de los pueblos que se han establecido en Tamaulipas, despues de la Independencia de México hasta nuestros dias, y en seguida daré lugar á la parte geográfica y estadística de mis escritos, y de la cual podrán tomarse los datos precisos para plantear al ménos, las empresas que el Estado necesita realizar, si se quiere que llegue á colocarse en el porvenir á la altura del progreso y civilizacion del siglo.

XIX.

CIUDADES Y VILLAS FUNDADAS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS DESPUES DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA HASTA NUESTROS DIAS.

Aunque me ocuparé mas adelante en algunos de los artículos descriptivos que acompañan á estos apuntes histórico–estadísticos, de tratar con alguna extension lo que han sido y son en la actualidad, algunas de las poblaciones que se han formado en Tamaulipas despues de la emancipacion de México de la Metrópoli española; voy á consignar en el presente capítulo aunque de una manera compendiada, los elementos de que se formaron cada una de ellas, lo conveniente ó inconveniente que ha sido su fundacion á los mismos intereses locales del Estado, y me referiré por último á las esperanzas que estos mismos pueblos puedan alimentar de progresar en lo venidero, conforme á sus respectivos elementos de vida.

Cuando despues que el fusilamiento de Iturbide en Padilla, resolvia en favor de la República las primeras dificultades ó disturvios políticos que se le presentaron á México independiente, se trató de organizar la marcha de la administracion pública en el país; se despertaron en algunas congregaciones formadas de antemano en diferentes puntos de Tamaulipas, deseos de constituirse en municipios, independientes de las jurisdicciones á que habian permanecido sujetas durante el tiempo de la dominacion española; y estos deseos fueron atendidos entónces por el gobierno general.

Como he dicho en el capítulo anterior, una de estas congregaciones se habia formado en un punto llamado San Baltasar, que se halla situado en un pequeño valle que forman las dos cordilleras de montañas llamadas sierra de Tanchipe y de Tanchagüi. Esta congregacion que se habia formado en un principio con algunos vecinos de Villa de Valles y de Santa Bárbara por el año de 1751, y habia estado sujeta á la jurisdiccion de esta última villa, fué la primera que en el año de 1822 quedó elevada al rango de Villa con el nombre de Baltasar Morelos.

Debido á los pocos elementos de progreso con que este pueblo contaba, pues se habia establecido en una situacion aislada, alejado de toda vía de comunicacion entre las ciudades principales del Sur del Estado, y hasta el agua era en él escasa y de no muy buena calidad, pues que el arroyo que pasa por sus cercanías y que recoje las aguas de las cañadas de las vecinas montañas se seca todos los años; debido, repito, á todos estos grandes inconvenientes, no pudo progresar en ningun sentido la villa de Baltasar Morelos, y sus vecinos alejados en sus ranchos ó fincas rústicas, casi acabaron por abandonar el pueblo, al que concurrian tan solo cuando á él eran llamados por algun asunto de anterioridad ó público interés.

Esto hizo que cuarenta años despues que se habia declarado Villa el pueblo de Baltasar Morelos, su vecindario solicitara del gobierno del Estado el que se cambiara de sitio y se fuera á establecer unas siete leguas al Poniente del lugar en que estaba, en otro valle formado por las sierras de Tanchagüi y de la Colmena, en una pequeña congregacion llamada de "Mesillas" que ahí se hallaba ya formada.

Esto fué concedido, y en 1861 estando en el Gobierno del Estado e C. General Juan J. de la Garza, se delineó la nueva villa, se deslindaron los terrenos que le fueron señalados como ejidos ó de uso comun, y se le llamó Nuevo Morelos, quitándole su antiguo nombre de Mesillas.

Cuando este pueblo estuvo establecido, varios de los vecinos de Baltasar Morelos no quisieron abandonar este punto, ni que fuera sujeto á las autoridades de la nueva villa fundada en Mesillas, y solicitaron y obtubieron del gobierno, el que Baltasar Morelos continuara bajo las condiciones de municipio con sus propias autoridades. De esto resultó que aunque en un principio se habia solicitado tan solo cambiar de lugar dicho pueblo de San Baltasar, en realidad no se hi-

zo otra cosa que fundar una nueva villa en Mesillas dejando existente la primera.

La Villa de Nuevo Morelos se delineó al lado del camino por el que hacen el tráfico algunos de los pueblos de los Estados de San Luis Potosí y Querétaro con el puerto de Tampico, y debido á esta circunstancia, á tenido esta villa alguna mas animacion que la de San Baltasar.

Los terrenos en los alrededores, de Nuevo Morelos, están cortados en toda su extension por un arroyo permanente; del cual aunque con algun trabajo debido á lo accidentado del terreno, podrá sacarse el riego suficiente para plantíos de alguna consideracion. Los materiales para obras de mampostería abundan tambien en este pueblo, así como en sus montes se encuentran diversas especies de maderas para toda clase de construcciones. Mas sin embargo de todas estas ventajas Nuevo Morelos se encuetra hoy dia casi en el mismo estado que cuando no fué mas que una simple congregacion; sin que se note en este pueblo adelanto y progreso en ningun sentido.

Al año siguiente en que fué elevada á la categoría de Villa la congregacion de San Baltasar, es decir, en 1823, los vecinos de la congregacion llamada de Nuestra Señora del Refugio, solicitaron el que se le declarase villa, señalándosele por jurisdiccion una parte de la municipalidad de Reynosa y otra parte de la de San Fernando.

Esta congregacion habia principiado á formarse en las orillas del rio Bravo del Norte poco tiempo despues de fundada la villa de Reynosa, y sus primeros habitantes eran propietarios de esta última poblacion que habian ido á formar sus pastorías sobre las márjenes del rio hasta cerca de su salida al mar.

La congregacion del Refugio era rica en ganados, y aunque los terrenos arsillosos de las orillas del Bravo no son muy apropósito para la agricultura, sus pastos han sido siempre abundantes, y esta circunstancia hizo que en pocos años se levantaran en el espacio que se extiende de la villa de Reynosa hácia las costas del Golfo, gran número de rancherías en las cuales se apasentaban numerosos ganados.

La situacion geográfica de esta congregacion, que se habia formado en la orilla de un rio navegable y de fácil salida al Golfo; hizo que se pensara en declararla puerto de altura y cabotaje, pues que en él tendrian todas las poblaciones del Norte de Tamaulipas, Nuevo-Leon y Coahuila, el punto de comunicacion mas natural y fácil para estable-

TAMAULIPAS.



Lit. J. Rivera Hijo y Cª

Santa Cruz, inmediaciones de Matamoros.

(Rio Bravo)

cer sus relaciones comerciales con el extranjero, y considerada como una medida necesaria á las poblaciones de una gran parte de nuestra frontera del Norte, se le declaró á la congregacion de Ntra. Sra. del Refugio, puerto de altura el dia 28 de Enero de 1823 y se le puso por nombre ciudad de Matamoros.

Una vez establecido este puerto afluyó á él el comercio de Monterey y demas poblaciones principales de Nuevo-Leon y Coahuila, se hizo practicable un camino carretero que lo puso en comunicacion con algunas de ellas, y desde entónces el progreso de Matamoros quedó iniciado sin obstáculos que le hicieran dudar del porvenir.

Este puerto sin embargo, ha tenido alternativas en que su comercio se ha encontrado bastante abatido, pero este abatimiento generalmente ha sido causado por revoluciones intestinas ó guerras extranjeras, que una vez terminadas han dejado de ocasionar como era natural, los daños que hacian sentir al puerto de Matamoros; tanto en su comercio con el interior del país, como en sus numerosas pastorías de ganados.

El puerto de Matamoros es una de las ciudades de Tamaulipas que mas ha progresado en todo sentido, y por su situacion tendrá siempre que ser el lazo de union por medio del cual se mantengan establecidas las ramificaciones del comercio extranjero, con las ciudades mas importantes de aquella parte de nuestras fronteras.

Dejo para otro lugar el especificar mas detalladamente lo que este puerto pueda llegar á ser el dia en que se realicen en él algunas mejoras materiales, de que apenas se ha hecho mencion por algunos; y cumpliendo con el principal objeto del presente capítulo, contínuo enumerando aquí las demas poblaciones que se han establecido en Tamaulipas hasta nuestros dias.

En el año de 1810 era la poblacion de Altamira una de las mas importantes del Sur de Tamaulipas, pues ademas de que por medio de la navegacion al través de los lagos de Champayan y del Chairel, y de los rios del Pánuco y del Tamesí, estaba en una comunicacion directa y contínua con algunos pueblos y haciendas de alguna importancia de la Huasteca veracruzana; era en aquel tiempo un puerto de depósitos por decirlo así, en donde hacian escala las mercancías que procedente, del extranjero se internaban para las ciudades de los Estados de San Luis, Zacatecas, Aguascalientes, y una gran parte de la Sierra Gorda.

El comercio con esa influencia poderosa con que ha dado siempre el

progreso y riqueza á las naciones en todas las épocas de la historia, habia llevado la ciudad de Altamira á un estado floreciente; en esta ciudad se improvisaban fortunas en muy poco tiempo de trabajo, y como resultado de esta bonanza se aumentaba considerablemente su poblacion, se levantaron en ella edificios de mampostería de grandes proporciones, á menudo se habrian allí nuevos establecimientos de comercio y por aquel entónces la ciudad parecia contenta de su destino.

Mas algunas causas poderosas vinieron á determinar la caida y la ruina de esta poblacion, y estas tuvieron orígen, cuando iniciada y consumada la guerra de nuestra independencia, se pensó en el establecimiento del puerto de Tampico.

Esta idea fué formada por los mismos vecinos de Altamira que trataban de aproximar sus establecimientos de comercio y de depósito á la barra del rio Pánuco, evitándose así el mayor gasto y costo que tenian en el traslado de las mercancías desde el fondeadero de este rio hasta Altamira al través de las lagunas, y por otra parte con el propósito de entablar entónces una competencia con el comercio de la ciudad de Pueblo Viejo, situada en la orilla oriental de la Laguna del Camaron; y que por su proximidad á la barra del Pánuco y por consiguiente á la mayor facilidad y baratura en el desembarque de las mercancías, habia llegado á quitar al comercio de Altamira con el interior una gran parte de su extension é importancia.

A este objeto principal con que el comercio de Altamira iniciaba y pedia el establecimiento del puerto de Tampico, se unian ademas algunas causas secundarias en que fundaban su proyecto y peticion, como la de que el clima de Altamira se habia hecho mal sano, debido á que algunas ensenadas de la Laguna que le son vecinas se habian ensolvado en los últimos años anteriores á la fecha á que me he referido, y en la época del verano quedaban descubiertos extensos pantanos y ciénegas inmundas que infestaban la atmósfera con sus pestilentes emanaciones.

Corrian los primeros meses del año de 1823, cuando la solicitud hecha al gobierno general por el vecindario de Altamira sobre la apertura y establecimiento del puerto de Tampico, fué resuelta favorablemente, á pesar de los esfuerzos y trabajos que en todo sentido emprendieron para evitarlo, los vecinos mas ricos é influentes de la ciudad de Pueblo Viejo; que temian, y con razon, que una vez establecido el puerto de Tampico, la ciudad de Pueblo Viejo decaería en sus negociaciones

mercantiles, y vendria á colocarse en una escala muy secundaria, tan luego como la oficina de la aduana marítima se fijara en el nuevo puerto.

A pesar de estas influencias contrarias al establecimiento de Tampico se decretó definivamente su fundacion, y el dia 12 de Abril de 1823, se delineó la ciudad y se adjudicaron á los vecinos los primeros solares, para que en ellos procedieran á la ubicacion de sus fincas.

Este puerto necesitó muy pocos años para su engrandecimiento, debido á su buena situacion geográfica que hacia de él lo que en otro tiempo habia sido Altamira, el punto donde se hallaban ligadas las relaciones del comercio extranjero con las principales ciudades de San Luis, Zacatecas, Aguascalientes, etc.

Algunos años despues de fundado Tampico, se solicitó del gobierno por los vecinos de una congregacion llamada San Antonio, que se habia formado sobre la orilla izquierda del rio Tamesí, el que se le declarase villa, separándosele de este modo de la jurisdiccion de Altamira á la cual estaba sujeta dicha congregacion.

Esto les fué concedido á los solicitantes, y el dia 5 de Febrero de 1829, se fundó la villa que se llamó San Antonio de Rayon.

Esta villa aunque quedó establecida á la orilla de un rio navegable que la ponia en comunicacion con el puerto de Tampico, y en sus alrededores contaba ademas con terrenos propios para la agricultura, no ha podido progresar en mucho despues de su fundacion; y su vecindario ha solicitado del gobierno el que se cambie de lugar, estableciéndola en la actual congregacion llamada de Tantoyuquita. Punto en el cual se depositan en la actualidad las mercancías que llegan al Puerto de Tampico con destino al interior del país; y que subiendo el rio Tamesí en embarcaciones apropósito para esta navegacion hasta dicho punto de Tantoyuquita, continúan su camino en recuas de mulas, cuyos dueños sostienen un tráfico constante con las poblaciones del interior.

Esta circunstancia ha hecho que la congregacion de Tantoyuquita presente en el dia un aspecto muy animado, y se encuentre mucho mas poblada que la villa de Rayon.

La solicitud de los vecinos de este punto de cambiar la residencia de las autoridades á Tantoyuquita y fundar en esta congregacion la villa, ha sido atendida favorablemente por el gobierno; y en los dias que esto escribo se toman ya por los interesados las disposiciones condu-

centes al establecimiento definitivo de una villa, que se llamará de Iturbide en dicho punto de Tantoyuquita. Es de esperarse, atendiendo á las ventajosas condiciones en que este nuevo pueblo quedará colocado y de las cuales acabo de hacer mencion; el que con el tiempo llegue á figurar entre los principales pueblos del Sur de Tamaulipas.

Veinte años hacia que se habia fundado el pueblo de San Antonio de Rayon, cuando se elevó tambien á la categoría de villa, en el año de 1849, un corto caserío que se habia formado al Norte de la villa de Bustamante (58) sobre la Sierra Madre que limita al poniente el distrito del centro del Estado, en un punto llamado la Miquihuana.

Este caserío habia sido formado en su principio por algunos vecinos del Real de los Infantes y de Palmillas, á quienes habia servido de aliciente y estímulo para establecerse en él, las vetas minerales que con abandancia se habian descubierto en aquellas alturas, y las cuales en varios ensayos que en ellas se habian practicado, dieron productos de mejor calidad y en mayor escala que los de las minas conocidas de antemano en los Infantes.

El lugar en que fué definitivamente establecida la villa de la Miquihuana, cuenta con elementos de consideracion para que este pueblo progrese en lo sucesivo, pues en sus alrededores abundan los montes en maderas propias á toda clase de construcciones, los materiales para obras de mampostería son tambien abundantes en ellos; y sus minas, las cuales han sido trabajadas por cortos intervalos y en muy pequeñas proporciones, serán algun dia el elemento principal de la prosperidad de este pueblo; pues aunque al presente se encuentran abandonadas por la falta de capitales y debido tambien á las revoluciones que tan á menudo han agitado á Tamaulipas, no por esto dejarán de ofre-

---

(58) Así se llamó despues de terminada la guerra de independencia el pueblo que se habia conocido con el nombre del Real de los Infantes, y que ántes de este nombre se llamó el Real del Pántano.

Despues de 1820 fueron cambiados los nombres primitivos de muchos de los pueblos de Tamaulipas. A la ciudad de Horcasitas se le dió el nombre de Magiscatzin, á la villa de Escandon el de Jicotencatl, á de Presas el de Aldama, á la de Santander el de Jimenez, á la de Santillana el de Abasolia, á la de Aguayo el de Ciudad Victoria, á la de Croix el de Casas, al Cerro de Santiago se le llamó Billagran, á Hoyos se le llamó Hidalgo y á Revilla se le dió el nombre de Guerrero.

Aun en nuestros dias se han cambiado por decretos de la Legislatura del Estado los nombres de algunas otras poblaciones. A San Fernando se le ha dado el nombre de la Llave, á San Cárlos el de Degollado, á San Nicolás el de Arteaga y á la villa de Santa Bárbara se le ha puesto el nombre de Ocampo.

cer á esta poblacion, en un porvenir tal vez no muy lejano, el bienestar y riqueza que los pueblos siempre llegan á conseguir por medio de la paz y del trabajo.

Algunos años trascurrieron despues de fundada la villa de la Miquihuana sin que se pensara en Tamaulipas en la ereccion de nuevas villas, hasta que en 1860, los vecinos de una congregacion llamada del Palcuay, situada en la falda oriental de la sierra de Tanchipa y que pertenecia á la jurisdiccion de Horcasitas, solicitaron del gobierno ser declarados en villa, lo que habiéndoseles concedido se delineó la poblacion y deslindaron sus ejidos en los primeros meses del año de 1861, que fué el primero en el que la congregacion del Palcuay estableció su administracion municipal, y se llamó desde entónces Villa de Quintero (59).

Los elementos con que este pueblo contaba para sú progreso no eran de importancia, y por otra parte se hallaba situado en un rincon de los montes por decirlo así, separado de todas las vías de comunicacion por donde se hace el tráfico entre las principales poblaciones de aquella comarca, y sin tener otros medios para su engrandecimiento, que los terrenos de las orillas del rio Mante, que son propios para la agricultura y pueden ser regados con facilidad.

Debido tal vez á estas condiciones en que fué establecida la villa de Quintero, no ha podido progresar en ningun sentido; y en el dia se encuentran en ella solo un corto número de casas de pobre apariencia que ofrecen el conjunto de una ranchería muy secundaria; es decir, es hoy lo mismo que era ántes de que se declarase una villa, y pudiera decirse que por sarcasmo se le da este nombre.

Al mismo tiempo que el pueblo de Quintero fué fundada la villa de Nuevo Morelos, pero de esta no me ocuparé aquí por haber dejado consignado en otro lugar todo lo que con ella se relaciona.

Despues de estas dos últimas poblaciones se han fundado hasta nuestros dias otras tres villas; la primera fué establecida en el año de 1863, frente á la desembocadura del Rio Bravo del Norte en el Golfo de México, y se llamó Bagdad; la segunda se fundó en la congregacion llamada la Joya de los Indios en el año de 1869, y se le puso por nombre villa de Gómez Farías, y la tercera se estableció en la congre-

(59) Se dió tal nombre á este pueblo en justo tributo á la memoria del C. Coronel Rafael M. Quintero muerto en defensa de los principios de reforma al frente de Tampico el dia 14 de Mayo de 1858.



gacion de la Laja, que se halla situada en la márjen izquierda del rio Conchas, y á la cual se le llamó Villa de Mendez.

La primera de estas tres últimas poblaciones á que me acabo de referir, progresó rápidamente en los tres años siguientes á su fundacion, debido al comercio de consideracion que se hacia en ella, y llegó á contar entónces con una poblacion de mas de 6,000 habitantes.

La villa de Bagdad cuya municipalidad se habia formado con una parte de los terrenos y haciendas que ántes pertenecian al puerto de Matamoros, tuvo en los años á que me he referido las mismas ventajas de que gozó entónces este puerto; pues que debido á la revolucion separatista que agitaba entónces á los Estados-Unidos del Norte, todo el tráfico de algodones que se hacia con el exterior por los puertos con que cuenta en el Golfo de México la vecina República, habia refluido sobre nuestras villas del Bravo, y en ellas tenian lugar transaciones mercantiles de alguna importancia.

Debido á tales condiciones, Bagdad se vió en muy poco tiempo convertido en un extenso caserío, ofreciendo el cuadro de una animacion y movimiento, que revelaban en este pueblo la afluencia de los intereses comerciales de tres ó mas naciones (60); mas como era de esperarse cuando aquellas circunstancias revolucionarias en que se hallaba la República vecina hubieron desaparecido, y la paz se restableció en ella, principió Bagdad á decaer notablemente, porque el comercio que habia contribuido á su engrandecimiento se alejaba entónces á los puertos que habia abandonado por causa de la guerra.

El decaimiento de Babdad ha tenido tambien por causas las inundaciones que le han hecho sufrir las crecientes del Bravo, pues por dos veces en los pocos años que lleva esta villa de estar establecida, han sido destruidos algunos de sus barrios por las aguas desbordadas del rio, así como tambien por las terribles tempestades que asolan un año con otro aquella parte de nuestras costas, en cuyos casos no es raro el ver arrasadas al soplo del viento las casas pequeñas formadas de madera, y los techos de aquellas cuyas paredes resisten el huracan.

Por todo esto puede decirse que esta villa colocada en las condiciones referidas, y atendiendo tanto á su mala situacion con respecto al

---

(60) Durante la revolucion de los Estados-Unidos del Norte llegaban constantemente á la barra del Bravo con destino á Matamoros y Bagdad, buques ingleses, franceses y españoles, que se ocupaban principalmente en el comercio de los algodones.



rio, como á la muy poca importancia que tiene su comercio, tendrá tal vez que esperar algunos años para llegar á progresar en algo; á no ser que alguno de esos sucesos imprevistos que suelen presentarse de tarde en tarde en la vida de los pueblos, vuelva á colocarlo en las favorables condiciones en que se halló en los primeros años de su establecimiento.

Hoy la villa de Bagdad cuenta á lo sumo con 2,000 habitantes comprendiéndose en esta cantidad, la poblacion diseminada en las haciendas y ranchos comprendidos en su jurisdiccion.

La segunda villa de las tres á que me he referido llamada Gómez Farías, se estableció como llevo dicho en la congregacion llamada ántes la Joya de los Indios, que se halla situada en las primeras pendientes orientales de la Sierra Madre, que limita al lado del Poniente la jurisdiccion de la villa de Escandon, á la cual pertenecia.

Al fundarse esta villa se tuvo la esperanza de que adelantaria muy pronto en todas sus empresas, pues en los terrenos de sus alrededores se han cultivado con ventaja, no solamente las plantas y semillas que lo general cultivan los hacendados del Sur de Tamaulipas, como la caña, maíz, frijol, arroz y algodon, sino tambien algunas otras no muy generalizadas ni propias de aquel clima, como el café, el añil, la zarza, y tambien algunas frutas raras en las otras localidades del distrito, como la piña, el durazno y membrillo.

Ademas de esta fertilidad que se nota en los terrenos de Gómez Farías, se encuentra una gran variedad de maderas en sus montes, entre las cuales se distingue principalmente el cedro; de cuyo tronco los vecinos de esta villa fabrican bateas y artesas de todas formas y tamaños, haciendo de esta industria uno de los principales recursos de que viven.

Con tales condiciones no habia parecido en un principio muy dudoso el adelanto de esta villa, mas á pesar de todo, en lugar de que su trasformacion en villa proporcionara á sus vecinos algunas ventajas, ha tenido lugar todo lo contrario; y en los cuatro años que lleva de figurar como un municipio independiente de la jurisdiccion de Escandon á la cual pertenecia, tan solo ha conseguido su vecindario sufrir males de consideracion y trascendencia; al grado de que en la actualidad tienen la idea de solicitar del gobierno del Estado, el que cese de figurar esta villa con el carácter de tal y vuelva á considerarse como una congregacion sujeta para todos los actos de la administracion pública á la jurisdiccion de Escandon como estuvo anteriormente.

La razon principal que ha tenido el vecindario de Gómez Farías, para desear volver á figurar como una simple congregacion renunciando á tener en ella una administracion municipal propia, consiste en el gran recargo de contribuciones é impuestos que han tenido que sufrir desde que la Joya de los Indios fué declarada la villa de Gómez Farías.

Como sucede siempre que se establece una nueva villa segun nuestro sistema de gobierno, se funda en ella un nuevo municipio al que se le señala una jurisdiccion, formada generalmente de fracciones ó partes tomadas á las jurisdicciones que sean limítrofes á la nueva villa; y de estas determinaciones resulta la creacion de nuevas necesidades en el órden administrativo, que para ser atendidas exijen las mas veces un aumento en las contribuciones fijadas por el Estado, al mismo tiempo que el establecimiento de impuestos nuevos que con el nombre de *plan de arbitrios* deben formar los fondos destinados á los gastos públicos de la localidad.

Esto ha tenido lugar, como era natural al fundarse Gómez Farías, y su vecindario resintió este recargo de contribuciones, tanto mas, cuanto que segun el plan de arbitrios que se formó para regir en la nueva villa, deberian satisfacer impuestos municipales las maderas que se cortaran en los montes, las artesas de cedro que se expendieran en la villa y hasta las frutas que se sacaban de ella para otros pueblos, lo cual hizo como era de esperarse encarecer los efectos; y la afluencia de arrieros que ántes se notaba en la Joya, los cuales iban en busca de piloncillo, de café ó de frutas, cesó casi del todo, porque á los nuevos precios á que estos efectos se expendian y los impuestos que tenian que pagar á su salida, no les proporcionaban ya ninguna ganancia en esta clase de comercio.

Esta nueva villa sin embargo cuenta en la jurisdiccion que se le ha señalado con algunas haciendas ventajosamente situadas, regadas por abundantes arroyos, tales como el llamado Rio Frío y el de Sabinas; y en ellas podran realizarse el dia que se quiera, plantíos de consideracion de todas las plantas que dejo mencionadas; porque en aquellos terrenos, como lo he dicho ya, se nota una vejetacion privilejiada que ofrecerá sin duda resultados favorables á toda empresa de esta naturaleza.

La última de las tres villas á que me he referido llamada de Mendez que fué establecida en la congregacion de la Laja, ha permanecido

despues de ser villa en el mismo estado que tenia anteriormente; y como cuenta con ménos elementos aun para su adelanto que la villa de Gómez Farías, no es de esperarse que pueda progresar en lo sucesivo. Su aspecto en la actualidad es el de un pequeño caserío insignificante.

Estos malos resultados que han tenido los últimos pueblos fundados en el Estado de Tamaulipas, han decidido al gobierno á no apoyar las solicitudes que para erijirse en villa le han dirijido los vecinos de la congregacion de las Lomas del Real, situada en la jurisdiccion de Altamira, y los de la congregacion llamada de Canoas situada en la jurisdiccion de Magiscatzin.

En realidad atendiendo á la poca poblacion que tiene el Estado es inconveniente el establecimiento de nuevas villas; no solamente porque para formar estas se tiene que subdividir las existentes, debilitándose así sus elementos de adelanto y de vida y complicándose al mismo tiempo la administracion pública con la creaccion de nuevas oficinas, sino que esto trae tambien consigo como es natural, el aumento de impuestos y contribuciones que vienen á gravitar sobre el vecindario, causándole como es consiguiente grave perjuicio, en lugar de ofrecerle algunas ventajas.

Se comprende que cuando en un distrito ó jurisdiccion se haya levantado una aldea ó congregacion que llegue á contar cierto número de habitantes (61), y que por su situacion y elementos puede formar el centro de una nueva municipalidad, se le eleve á la categoría de villa; pero es inacmisible el sistema de formar en un Estado nuevas municipalidades fraccionando las primitivas, cuando ni la poblacion ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio del punto de que se trate, ofrezcan para ello ventajas reales y positivas.

Repito que tal vez estas han sido las consideraciones que en los dias en que escribo estos apuntes han influido en el ánimo del gobierno, para no acceder á las solicitudes que casi á un tiempo mismo le han dirijido las congregaciones de Canoas y de las Lomas del Real, pidiéndole se les declare villas y municipalidades independientes de las que hoy forman parte.

---

[61] La ley señala como mínimum á una congregacion para erijirse en villa una poblacion de 1000 habitantes, pero esto no se ha tenido en cuenta por el Gobierno del Estado cuando ha decretado la ereccion de las últimas villas.

30

Volveré á ocuparme en algunos de los artículos descriptivos con que termina este libro, de algunas de las poblaciones á que me he referido en estos últimos capítulos; entretanto he extractado ya de la historia el orígen de aquellos pueblos, que ha sido el punto de partida que he querido tomar en el análisis que trataré de hacer mas adelante, de lo que son en ellos sus elementos de vida, y de los medios que existen para utilizarlos en su prosperidad futura.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DEL

ESTADO DE TAMAULIPAS



I.

DE SUS LIMITES, SITUACION Y EXTENSION; SUS MONTAÑAS Y VALLES; SUS RIOS, ARROYOS Y LAGUNAS; SUS COSTAS Y BARRAS.

De los limites, situacion y extension del Estado.—El actual Estado de Tamaulipas, llamado en tiempo de la dominacion española la provincia del Nuevo Santander, se extiende de Sur á Norte desde 22º 14' 4" hasta 27º 28' 15" latitud Norte, y desde 1º 48' 30" Long. Este de México, hasta 1º 41' 50" Long. Oeste.

Sus límites naturales son por la parte del Norte el Rio Bravo, que sirve de línea divisoria á nuestra República con la vecina de los Estados-Unidos; al lado del Este el Golfo de México desde la barra del Bravo, hasta la barra del Pánuco ó de Tampico; por la parte del Sur colinda con el Estado de Veracruz y por el lado del Suroeste, Oeste y Noroeste, con los Estados de San Luis, Nuevo-Leon y Coahuila (1).

---

(1) El Estado de Tamaulipas tiene en la actualidad varias cuestiones pendientes con algunos de los Estados que le son vecinos sobre los verdaderos límites que deben de ser mutuamente reconocidos.

Tales cuestiones no han podido aún ser tratadas ni resueltas, y de algunos años



El límite que en la actualidad tiene al Norte el Estado de Tamaulipas fué fijado en los tratados de Guadalupe, celebrados el dia 2 de Febrero de 1848, cuando el Departamento de Tejas, despues de haberse erijido en república, solicitó su anexion á la vecina de los Estados-Unidos; lo que habiendo sido aceptado por ésta el 27 de Febrero de 1845, sirvió de causa á las disposiciones dictadas por el gobierno de México sobre la suspension de relaciones con aquella república.

Declarada así la guerra entre ambas naciones se sucedieron muchos acontecimientos desgraciados para México, hasta que se firmó el tratado de Guadalupe á que me he referido, y por el cual pasaron al dominio de la vecina república extensos terrenos de nuestras fronteras septentrionales.

De este modo fué como la extension del Estado de Tamaulipas se vió reducida en una tercera parte. Antes su límite con el Estado de Tejas estaba determinado por el rio llamado de las Nueces, y la extremidad septentrional de sus terrenos estaba colocada bajo una latitud de 28° 40'; y desde el año de 1848 era el Rio Bravo el lindero que deberia reconocerse. A la antigua provincia del Nuevo Santander se le habia calculado una extension de 6,800 leguas cuadradas, y por los tratados de Guadalupe dicha extension quedó reducida á 4,450 leguas cuadradas (2).

---

atras, Tamaulipas ha visto con indiferencia el que terrenos de bastante extension, que en un principio fueron considerados como comprendidos entre sus primitivos linderos, hayan sido despues agregados á otros Estados y en consecuencia segregados de su administracion política.

Entre otros casos de los que acabo de hacer referencia se encuentra la cuestion de límites que Tamaulipas tiene en la actualidad con el Estado de Veracruz, y cuya resolucion se obtendrá favorable para Tamaulipas, el dia en que se recurra al Archivo General de la Nacion y se examinen los documentos y manuscritos que en él existen, relativos á la demarcacion y límites de la que fué llamada en tiempo de la dominacion española la provincia del Nuevo Santander, cuyos mismos linderos se fijaron despues de la Independencia de México al departamento que desde entónces se llamó de Tamaulipas.

Extensamente podria dar á conocer la historia y pormenores de esta y otras cuestiones de igual naturaleza, pero renuncio á ello por parecerme no ser del caso ocuparme aquí de tales desacuerdos, y únicamente diré que el Estado de Tamaulipas no tiene sus linderos determinados de una manera precisa, y que tendrá que sostener enojosas discusiones con alguno de los Estados limítrofes el dia en que se trate de hacer rectificaciones sobre este punto.

(2) Esta última extension no puede ser considerada tampoco como exacta, sino tan solo como aproximada, porque en realidad aun no se han verificado en Tamaulipas ninguna clase de operaciones concernientes á precisar sus linderos, y á dar al cálculo de su superficie la exactitud debida.

Sus montañas y valles.—La configuracion de la extensa comarca de Tamaulipas presenta aspectos muy variados; desde el valle de la Villa de Santa Bárbara y los que riega el rio Guayalejo ó Tamesí hasta las llanuras que se extienden entre el rio de Conchas y el Bravo del Norte, se encuentran á cada paso nuevos panoramas.

Mas para poner algun órden en esta parte de mis apuntes, me ocuparé de enumerar y describir aunque lijeramente, las cordilleras de montañas, los valles, las llanuras, los rios y arroyos; los lagos y las playas, todo lo que ofrece en aquella comarca una convinacion de perspectivas siempre nuevas y sorprendentes.

En la parte Suroeste del Estado de Tamaulipas, así como en su límite con el Estado de Nuevo-Leon en su parte central, se eleva la cordillera de la Sierra Madre que corre de Sur á Norte hasta internarse en Nuevo-Leon al Poniente de las villas de Villagran é Hidalgo. De esta cordillera de montañas se desprenden varios ramales en la parte meridional del Estado, entre los cuales se distinguen la sierra llamada de Tanchipa, la de Tanchagüi y la de la Colmena; y en medio de toda esta ramificacion de serranías se encuentran numerosos valles, generalmente cruzados en toda su extension por rios y arroyos.

Ademas de las cordilleras que acabo de citar, se tienen en el Estado las dos sierras de Tamaulipas (3), la llamada Oriental y la Occidental; las cuales en la actualidad son mas bien conocidas con los nombres de Sierra de Tamaulipas ó Central y sierra de San Cárlos.

La primera de estas cordilleras se extiende de Sur á Norte en un espacio de treinta leguas aproximadamente, dividiendo el Distrito del Centro del Estado en dos valles, el uno al lado del Poniente es en el que se encuentra situada Ciudad Victoria, y el otro al lado del Este se extiende hasta las costas del Golfo, elevándose en su centro otra cordillera de mucha menor importancia llamada Sierra de los Maratines que corre tambien de Sur á Norte.

La segunda de estas montañas llamada antiguamente la Tamaulipa Occidental, hoy sierra de San Cárlos, está situada hácia el Poniente de la villa de San Fernando, y se prolonga hasta extrecharse casi con la Sierra Madre al frente de la villa de Linares del Estado de Nuevo-Leon.

---

(3) Tamaulipas en el idioma de los Indios Maratines quiere decir Montes Altos.
(Relacion histórica de Santa María. Tom. 1.º página 32).

Estas dos serranías, que independientes de la Sierra Madre se encuentran en el Estado, tienen en sus valles y cañadas la misma vegetacion fértil y vigorosa que aquella; los rigores del invierno cuando se hacen sentir en estas es por muy cortos intervalos de tiempo; y los numerosos manantiales que en ellas se encuentran prestan á los montes de sus cañadas una frondosidad constante.

Preciso me es al ocuparme de las proeminencias montañosas del Estado, mencionar algunas otras de ménos consideracion que las anteriores, pero que sin embargo se hacen notar por la circunstancia de estar situadas generalmente en medio de llanuras, y siendo algunas de ellas aunque poco extensas, sí de una elevacion considerable.

Entre estas últimas debo enumerar la sierra de los Maratines que he mencionado anteriormente, y que es entre todas la que se encuentra mas cercana á la mar.

Está formada por una cadena de elevaciones que corre desde cerca de la villa de Aldama hácia el Norte, hasta algunas leguas mas allá de la Marina, y se halla dividida por cortos intervalos al través de los cuales se abren paso los rios y arroyos en su salida al mar ó á los lagos interiores, que en gran número se encuentran diseminados en aquellas costas.

La sierra llamada de la Palma que corre tambien de Sur á Norte, y que se halla situada en la demarcacion de Altamira á unas siete leguas al Poniente de esta villa; tiene una longitud aproximada de 25 quilómetros, en sus pendientes orientales se encuentran algunos ojos de agua, y sus montes tienen una notable fertilidad y espesura.

En el distrito del Norte del Estado, se encuentra tambien una cordillera que se extiende al Norte de la sierra de San Cárlos, separada de esta por un espacio de seis á siete leguas de anchura, que se halla atravesado de Este á Oeste por el rio de Conchas. Esta cordillera es llamada la Sierra de los Pamoranes, y sus últimas elevaciones hácia el Norte están situadas casi al Oriente de la villa de China, del Estado de Nuevo-Leon.

Despues de estas cadenas de montañas, réstame aún por mencionar algunos cerros notables, ya por su elevacion sobre el nivel del mar, ó bien por el lugar en que se hallan situados. Entre estos citaré en primer término, el cerro del Bernal, situado en la demarcacion de Magiscatzin, y que se eleva en el centro de extensas selvas y llanuras, separado de todas las cordilleras de montañas que se encuentran en el Sur

de Tamaulipas. De este cerro volveré á ocuparme mas adelante en alguno de mis artículos descriptivos, pues por su forma rara, por sus extraordinarias proporciones, ha fijado siempre la atencion de todos los viajeros que han llegado á caminar por esta parte del Estado (4); y como me ha servido de punto de observacion en mis excursiones por el distrito del Sur, tengo de él un conocimiento mas completo que de las otras elevaciones que dejo mencionadas.

Ademas de este cerro se tienen otros aunque no tan notables, pero que sin embargo no dejan de presentarse como obras raras y caprichosas de la naturaleza. En la parte central del Estado se encuentra el cerrito del Aire, llamado así porque en su cima reina generalmente el fuerte viento del Noreste; entre las demarcaciones de Aldama y Altamira, está situado el cerro que llaman del Metate, que encontrándose en línea recta á una distancia de cuatro leguas á lo sumo de la costa, se puede desde su cumbre investigar con la mirada, al lado del Este, hasta una distancia de veinte millas el horizonte del mar. Al Suroeste de la villa de Ocampo, se encuentra el cerro que llaman Partido, Notable porque revela haber sido formado por una erupcion volcánica. Este cerro tiene un cráter abierto en su parte superior de unos 11 metros de diámetro y su profundidad es incalculable, atendiendo á que las irregularidades de sus paredes interiores cierran tan solo de una manera aparente el fondo del cráter, porque al llegar á ese fondo se descubren nuevos y oscuros precipicios. Es indudable que este cerro fué el foco principal de ignicion durante las erupciones que hayan tenido lugar en el valle de Santa Bárbara.

Otro volcan completamente apagado se encuentra al Oeste de la Villa de Ocampo, en cuyas pendientes y alrededores está situada la hacienda de la Cazuela. Este volcan tiene un cráter de veinte metros de anchura y se halla aterrado interiormente á muy poca profundidad, presentando una superficie plana; en la cual se cultivan actualmente

(4) El varon de Humboldt ascendió á este cerro hasta el nacimiento de sus peñascos superiores, por haberle llamado la atencion sus extraordinarias proporciones. Una comision de ingenieros americanos, en la época en que invadian á Tamaulipas en son de guerra las tropas de la República vecina, trató tambien de expedicionar en este cerro, pero ascendieron tan solo hasta el cimiento de las rocas que se elevan en el vértice de la montaña, es decir se detuvieron en el punto en que se habia detenido el varon de Humboldt y declararon la ascencion como imposible ó llena de peligrosas dificultades.



algunos árboles frutales, siendo de notarse que son mas fértiles los terrenos del interior del cráter que los de sus pendientes y alrededores.

Acabo de enumerar todas las cordilleras y elevaciones parciales que se encuentran en Tamaulipas, y por último haré referencia á algunos picos notables que se levantan sobre las cimas de las cordilleras principales. En la Sierra Madre al Norte de la ciudad de Tula se encuentra el llamado cerro Mocho; el Shigüe en la demarcacion de la Miquihuana; el Vejarano (5) y el de Torrecilla se levantan sobre las partes mas elevadas de la sierra de Tamaulipas, y en la sierra de San Cárlos se distinguen tambien los picos del cerro del Diente y del de Santiago.

Los dos viajeros que han escrito algo sobre las condiciones fésico-geográficas de Tamaulipas, que son Humboldt y Fray Vicente Santa María, nada dicen con respecto á la altura de todas estas elevaciones, pues aunque el primero al hablar del Bernal le dá una altura de 3,600 piés sobre el nivel del mar, no menciona la de las otras.

En los apuntes estadísticos que formó de Tamaulipas D. Apolinar Márquez en el año de 1,853, he encontrado fijada la altura de algunas de estas montañas, al cerro Mocho de Tula, se le dá una elevacion de 1,539 varas, y al Bernal de 1,300 sobre el nivel del mar; pero estos no deben tomarse mas que como datos aproximados, atendiendo á que el citado estadista no ascendió á la cúspide de estas montañas, ni podia en consecuencia haber hecho el cálculo barométrico de su altura.

Al ocuparme de describir los llanos y valles de Tamaulipas, me reduciré solamente á enumerarlos tomando despues de otros escritores la relacion circunstanciada de ellos. Al hacer esto, llevo el objeto de evitar el que alguno me juzgara como un viajero dispuesto de ante mano en favor del país que describe, y de cuyo relato por consiguiente seria necesario dudar.

La llanura principal del Estado es la que se extiende al Norte del rio de Conchas, hasta las orillas del Bravo, que está limitada al Poniente por la sierra de San Cárlos y la de los Pamoranes y al lado del Este por el mar. Al Este y Oeste de la sierra central de Tamaulipas se extienden tambien dos valles de ménos consideracion, interrumpidos por alturas y

---

(5) Vejarano se llamó en un principio la proeminencia que hoy es conocida con el nombre del Picacho de San Francisco. (Santa María. Tomo 2º página 27).



colinas de poca importancia. El valle de Jaumave, comprendido entre la Sierra Madre al lado del Oeste, y el ramal de la Mula al Oriente; es uno de los mas notables y fértiles como describiré mas adelante. El de las Rusias se estiende entre la Sierra Madre al Oeste, la Sierra de Tamaulipas al Norte, la de Tanchipa al Sur, y al Oriente hasta las playas de Tampico (6). Casi en el centro de este último valle es donde está situado el cerro del Bernal de Horcasitas.

El valle de Santa Bárbara está rodeado por las montañas de la Sierra Madre y Tanchipa; y en esta parte del Estado se encuentran tambien los de ménos extension llamados de Baltasar Morelos y de Mesillas; que como he dicho en otro lugar, están formados por las sierras de Tanchipa, Tanchagüi y la de la Colmena. Ademas de los valles anteriores se tiene el llamado de las Lágrimas en la demarcacion de Tula, que es el mas árido y triste del Estado; por cuya razon tal vez se le dió el nombre que lleva.

Para dar una idea mas circunstanciada de estos valles paso á insertar en seguida, como lo he prometido anteriormente, lo que el viajero Santa María ha escrito á cerca de ellos.

"Desde las cimas principales de las montañas de Tamaulipas, desde las serranías de la Colmena en el Sur hasta la de San Cárlos y de los Pamoranes al Nórte, se presentan á la vista perspectivas extensas y sorprendentes. En estos panoramas siempre variados se perfilan entre selvas y llanuras las poblaciones y haciendas de la Colonia, los rios que la riegan con la multitud de sus vueltas, y el mar que los recibe en su seno. De manera, que un filósofo observador con el auxilio de un telescopio, podria desde estas eminencias contemplar á sus plantas la naturaleza mas variada en su configuracion, sin que se ocultara á su espirítu la sublime perspectiva del uno al otro polo."

"Desde la cima de la boca del Jaumave, (7), llamada tambien por aquellos paisanos la Sierra de la Mula por su fragosidad y elevacion, se posee de un solo golpe de vista el espacio de sesenta y mas leguas hasta el mar y otras tantas hácia los polos."

---

(6) De las Rusias se llamó todo este jiron de tierra desde ántes del establecimiento de la Colonia del Nuevo Santander, y cuando se juzgaba inacsesible por la multitud de indios bárbaros que lo dominaban, y de cuyo valor y superioridad de fuerzas se tenia sobrada experiencia. Nota de Santa María. Tomo 2 º página 33.

(7) Boca del Jaumavel lama seguramente Santa María, al cañon formado en la sierra por el rio Guayalejo ó Tamesí, ántes de su salida al valle de la villa de Llera.

"Las campiñas, valles y bajíos de la colonia que están regados por multitud de arroyos y de rios que bajan de las sierras, tienen muchos de ellos extensiones tan vastas que abrazan decenas de leguas proporcionadas para el riego casi en todas sus partes, y de manera que aun á primera vista dan indicios de su extraordinaria fecundidad."

"El valle de las Rusias que corre desde las faldas orientales de la Sierra Madre hasta las playas de Tampico, tiene una extension de mas de cincuenta leguas; los del Venadillo (8) y Tamaulipa Occidental se puede decir se prolongan hasta el rio del Norte pasando casi por su centro el rio de Conchas, que con grueso caudal de agua sale á la Laguna Madre, pasando por la villa de San Fernando, y aunque no se encuentran rios ni arroyos perennes en el espacio comprendido entre dichos rios de Conchas y del Norte, se ven sin embargo, sembradas varias lagunillas ó estanques de aguas lluvias, bastantes para cuanto pudiera proyectarse en este espacio."

"Los valles de San Antonio de los Llanos y de Santander, [hoy Jimenez] no dejarán tampoco nada que desear á los hombres que se dediquen á la cría de los ganados y á la agricultura. El lugar y campiña de Santander, es sin duda de los mas apropósito para emprender cuanto se quiera. Su vista es hermosa y limpia, su terreno pingüe para todo, su inmediacion á materiales para construir edificios, aún magníficos, si se quisiera, y el raudal de agua cristalina, sana y proporcionada para conducirse, de que abunda, tienen á mi ver pocos ejemplares."

"Son tambien muchos desde uno al otro extremo de la Colina los parajes en que se presentan á la utilidad, campiñas y valles de extensiones hasta de siete á ocho leguas, que circundadas por todas partes de ásperos y espesísimos bosques, forman como dehesas ó potreros del todo cerrados y cómodos para la cría de ganados, y cuanto pudiera meditarse de otros usos. Entre estos bosques se hallan no pocos frutales silvestres que se aprovechan, y en cantidad, multitud de maderas útiles, entre ellas y de las mas abundantes el precioso ébano."

---

(8) Este nombre de valles del Venadillo, se dió en un principio á este dilatado espacio de tierra que corre desde las faldas de la Sieraa Madre, y por la parte del Norte de la Tamaulipa Occidental hácia el Orienre hasta la playa y río del Norte. (Nota de Santa María. Tomo 2º página 34).



Sus Rios y Lagunas.—"Los rios que riegan á la colonia son en tanto número, que acaso se dudará cómo en el espacio de solas cien leguas, poco mas, corran sembrados y con la mayor oportunidad tantos caudales de agua que es la mano derecha de la natureleza para vestirse de sus vegetales, y nutrir con ellos á sus vivientes. Son pues cincuenta y ocho entre arroyos y rios perennes, mas ó ménos caudalosos, los que se cuentan en el espacio de tierra que corre desde la barra de Tampico hasta la bahía del Espíritu Santo, y desde la Sierra Madre hasta la playa [9]. Cuatro de ellos son de primera magnitud, que podrian ser navegables si el arte les ayudara, aunque no en embarcaciones mayores, no obstante que desaguan en el Golfo de México despues de haber atravesado toda la Colonia de Poniente á Oriente."

"El primero por la parte del Sur es el rio Guayalejo ó del Jaumave cuyo orígen está en la Sierra de varias vertientes, y saliendo por la boca llamada del Jaumave, corre por las llanuras ó valles de las Rusias hasta la barra de Tampico, donde junto con el del desagüe de México y con otros muchos que por la provincia de Huasteca vajan de aquellas sierras, descarga en dicha barra de Tampico despues de haberse desbordado en varias lagunas."

"Estas en el tiempo que no es de crecientes se recojen y dejan descubiertas campiñas y riberas extensas donde abundan los mejores pastos para los ganados."

"El segundo rio de primera magnitud es el de Purificacion, que tiene su orígen en la provincia de Charcas; [hoy Estado de Nuevo-Leon]. Sale á la Colonia por entre las cañadas de la sierra, engrosándose en ella de varias vertientes, pasa por la boca de la Iglesia y va á morir en la barra de Santander."

"El tercer rio es el llamado de Conchas, llamado así por las muchas conchas que se crian en sus riberas. Tiene su orígen en el Reino de Leon y atravesando la sierra sale á la Colonia, regándola en varias vueltas de su curso, y al cabo va á morir en las lagunas de las salinas y de estas al mar á poca distancia."

---

(9) El escritor Santa María, se ocupa en su obra de los rios y arroyos que se encuentran al Norte del Bravo, hasta el rio de las Nueces, antiguo límite de Tamaulipas, pero tan solo insertaré aquí, la parte de sus descripciones concerniente á los rios y arroyos que se encuentran desde la barra de Tampico, hasta el rio Bravo del Norte.



"El cuarto rio llamado el Bravo ó grande del Norte de mas caudal de agua y de cauce mas prolongado que todos los demas, se cuenta por los géografos y viajeros entre los rios de primera magnitud en toda esta América, y puede ponerse al lado del Missisipi, por sus circunstancias y utilidades. Su oiígen hasta ahora está incognito del todo y solo se sabe, que trae sus vertientes de lo mas remoto y desconocido de las provincias del Norte: atraviesa enriqueciéndose todo el gran espacio del Nuevo-México, toda la provincia de Coahuila y por el paso llamado del Jacinto entra en la Colonia, donde se hace de nuevos caudales de agua y como á seis leguas ántes de su desembocadura se abre en tres brazos, de los cuales el principal continúa su corriente hasta mas de dos leguas dentro del mar. Desde cuarenta leguas de distancia al mar se desborda comunmente este rio, y aun muda de cauce por lo arenisco y delesnable del terreno, lo que hace tambien que sus riberas estén del todo desprovistas de árboles y plantas. Sus mayores crecientes se empiezan á ver siempre en la primavera, ocasionadas desde luego por la disolucion de las nieves, que allá en las regiones frigidísimas de su manantial se coajularon en el invierno. Esto hace que en todo el espacio de la Colonia, pudiera ser navegable por embarcaciones medianas y aun acaso podrian estas internarse por las provincias dichas de Coahuila y Nuevo-México. Desde su entrada á la Colonia hasta el mar, salvo las muchas vueltas que forma, es toda su caja limpia de escollos y bajos que puedan temerse, y cuanto mas tierra adentro se encamina, tanto mas se extrecha su anchura, aunque siempre proporcionada, y tan amplea que no baja de doscientas varas. En sus inmediaciones y á las del mar, son abundantísimas las salinas de la mejor calidad, y no abundan ménos, variadas especies de animales, tanto de cría como de caza y aves, que á millares se presentan á la vista."

"Este rio es uno de los objetos mas interesantes que debia atenderse no solo en la Colonia sino en todas las provincias internas que le están inmediatas, así como se aprovechan de los raudales del Missisipi, las que en este mismo continente y no léjos de la Colonia logran su inmediacion."

"A mas de estos cuatro rios caudalosos, que franquean sus aguas á la Colonia para que se feliciten cuanto quieran sus pobladores, hay asímismo otros diez y siete de segunda magnitud y de caudal perenne que la riegan por todas partes, con otros medianos y pequeños, que llegan como ya se dijo á cincuenta y ocho conocidos. De todos estos no ha-

remos mencion sino de solo aquellos que la merezcan con especialidad. Los primeros pues de estos rios; son los llamados Caballero y de San Márcos: ambos sacan sus vertientes de la sierra, y por distintos rumbos llevan su corriente hasta unirse el uno con el otro, formando uno solo que se une despues con el de Santa Engracia. Estos rios á poca distancia de su nacimiento se internan bajo la tierra por un largo espacio, resultando de aquí muchos ojos de agua en las vegas y lugares bajos inmediatos, y vuelven á aparecer á poca distancia, ocultándose de nuevo hasta dos ocasiones con el mismo provecho y utilidad, llevando su caudal corriente, dulce y abundante en proporcion de las lluvias."

"El sobredicho de Santa Engracia, es otro útil y con triplicado caudal de agua, que trayendo su orígen de la sierra y engrosándose con los anteriores, lleva su corriente hasta juntarse con el de Purificacion, en la entrada de la cañada de la Iglesia. Las aguas de este rio son las mas cristalinas sanas y hermosas que hay en todos estos países, y á poca distancia de su confluente con el de Purificacion, se mezcla con el llamado Pilon, que viene reunido con los arroyos del Baratillo y de San Cárlos que nacen de la Tamaulipa Occidental: de manera que el rio de la Purificacion con multiplicado caudal pierde su nombre en el paso de la Iglesia, de quien lo recibe hasta su entrada en la barra de Santander como se dijo (10)."

"Esta cañada ó paso de la Iglesia es uno de los objetos expectables que se presentan en la Colonia, y á cualquier viajero le obliga á menudo á hacer alto para admirarla detalladamente. Dos sierras elevadas á los costados de Norte y Sur, que se abren dejando el paso franco tendido y bastante á un rio caudaloso; infinitos vegetales de todas especies, que floridos y amenos en toda estacion, y pertrechados digámoslo así de espinos y de abrojos, visten con la mas hermosa variedad á aquellas sierras laterales. Innumerables animales, aves, cuadrúpedos y reptíles, que libres del todo de la esclavitud del hombre sueltan la rienda á todas sus actitudes; y en una palabra la mezcla y conjunto todo de producciones placenteras y horribles, agradables y espantosas, que de un golpe y por un dilatado espacio se presentan á la admiracion de los sentidos; no hay duda que á cualquier observador obligarian al res-

---

(10) Este río es conocido en la actualidad con el nombre de río de Soto la Marina.

peto que se merece la naturaleza y su artifice, y á reconocer uno por uno sus arcanos. En este tránsito pierde su nombre como dije el rio de Purificacion y con el de rio de la Iglesia, recibe á no muy larga distancia el arroyo de las Palmas y el de las Cabras no léjos de su desembocadura."

"Al rio llamado de Conchas se agregan el de la Chorrera y el de Búrgos, cuyas vertientes vienen de la Tamaulipa Occidental, (sierra de San Cárlos) y ambos riegan ántes de su confluente las llanadas inmediatas á dicha sierra por la parte del Norte."

"Al rio de Jaumave ó Guayalejo se unen los arroyos llamados del Mante, el de Sabinos y el Rio Frío, que traen su orígen de la Sierra Madre, y en distancias proporcionadas para que se fecunde con ellos todo aquel terreno. El primero; partido en dos brazos cerca de su confluente, forma una isla no pequeña, que fué en un tiempo albergue de los indios mas rebeldes, y que dieron la mas cruda guerra á los descubridores y conquistadores de aquellos países. El segundo tiene el nombre de Sabinos por la multitud y corpulencia de estos árboles que abundan en sus riberas. El tercero tiene la circunstancia particular de su nombre que desempeña puntualmente con una frialdad extraordinaria en sus aguas desde que sale de la sierra, que es en un golpe caudaloso de corriente que brota por entre una escavacion de un enorme peñasco. Si el agua se extrae de la corriente y se ministra á alguno en vasijas para el uso, duda y con razon si se ha enfriado por artificio. Esta frialdad extraordinaria no puede atribuirse solamente al prolongado curso que trae por entre las entrañas de las sierras; pues á mas de ser el de estas un país demasiado caliente, hay ejemplares de otros rios célebres como el de Guadiana en España, que traen su curso subterráneo espacios de leguas, y apesar de esto no aparecen sus aguas con la frialdad extraordinaria del que hablamos. Es pues necesario, que á lo profundo y subterráneo de su cauce, se agreguen algunas sales ó sustancias extrañas que coagularian el agua si no corriera tan impetuosamente."

"Al rio grande del Norte se unen dentro de la Colonia, el rio de San Juan, el de Alamos, el de Sabinas y el Salado. El primero trae su oríjen desde cerca de la villa del Saltillo; el segundo desde la ciudad de Monterey capital de Nuevo-Leon y el tercero y cuarto desde la provincia de Coahuila, ambos con sobrado caudal de agua en todo tiempo."

"A mas de estos rios hay tambien en el espacio de la Colonia muchos lagos ó esteros perennes, los unos todo el año y los otros formados por las lluvias, en quienes sin detrimento de la dulzura de sus aguas se crían muchas especies de pescados. Es cosa admirable ver un espacio no pequeño de tierra, enteramente enjuto ántes de las lluvias, y de resultas de estas, convertido en un hermoso lago que dentro de poco tiempo hormiguea en peces que casi se vienen á la mano ántes que á la pesca. La tierra desde luego abriga en su seno aun estando enjuta, los huevecillos de estos acuátiles, que solo esperaban el influjo y y concurso de la estacion y de las aguas, para ponerse en movimiento y crecer hasta la corpulencia de un robalo comun.

"Todos estos rios medianos, de que se ha hablado y que perennes lo mas del año riegan y fertilizan las campiñas de la Colonia, distribuidos como se ha dicho con oportunidad, desaguan en el Golfo de México unidos á los rios principales de que se habló, y proporcionan á este país no solo en su costa sino tambien en tierra adentro, el trasporte de sus producciones naturales que en todas clases son abundantísimas."

Acabo de tomar textualmente la descripcion que el viajero Santa María hace de los rios y arroyos que riegan, la que en la época de sus viajes se llamó Colonia del Nuevo Santander; mas para no dejar sobre este punto un hueco, agregaré por mi parte que existen ademas algunos arroyos y esteros profundos, que merecen ser mencionados aquí, atendiendo á las ventajas que ellos ofrecen á los habitantes de las diferentes localidades por dondé atraviesan; ya proporcionándoles el riego de los terrenos destinados á la agricultura, ó brindándoles con sus distintas y abuntantes clases de pescados.

Entre estos principiaré por citar el arroyo ó estero llamado de Barberena, que se encuentra en la municipalidad de Altamira, y cuyo oríjen está formado por algunas cañadas de las pendientes del Sur de la sierra de Tamaulipas. Este arroyo atraviesa un espacio de mas de veinte leguás, y aunque su corriente no es constante en todas las estaciones, sin embargo no se secan ni corta nunca sus aguas en una longitud de mas de quince leguas, contadas desde su salida á la laguna de San Andrés hácia el Poniente, hasta rodear la extremidad del Norte de la pequeña sierra de la Palma.

En Aldama se tienen tambien dos arroyos cuyas aguas son utilizadas por los vecinos de esta villa, así como por algunas de las haciendas de su demarcacion, en el riego de sus labores. Estos arroyos reu-

nidos en uno van á salir á la laguna de San Andrés, al Norte del punto adonde sale el anterior estero de Barberena.

En la demarcacion de la villa de Rayon se tienen los dos arroyos del Naranjo y de Tantuana, que tienen su oríjen en las pendientes de la sierra de Tauchipa, y se unen despues de atravesar un espacio como de siete leguas, al rio del Tamesí.

El arroyo de Santa Bárbara formado por varios derramaderos de la Sierra Madre, entre los cuales se distinguen el arroyo del Ahuacate y el del Meco, viene á juntarse al Tamesí con el nombre del rio del Comandante al través de los cañones de la sierra del Chamal ó de Tanchipa.

Por último, el arroyo llamado de Mesillas, que nace en la jurisdiccion de la villa de Ocampo, en el ojo de agua llamado de los Gatos, va á unirse al rio del Tamuí despues de atravesar un espacio como de catorce leguas.

La mayor parte de todos estos arroyos tienen su nacimiento como queda dicho en las cañadas de las serranías, y en estas se encuentran generalmente un gran número manantiales y ojos de agua permanentes, diseminados en aquellas montañas; y que como es natural, dan á la vejetacion un follage y verdura constantes.

Algunos de estos manantiales se han calificado como aguas termales, propias para curar la parálisis, reumatismos sifilíticos, etc.; pero hasta hoy nadie se ha ocupado de hacer de estas aguas un análisis químico. En esta clase de aguas se citan principalmente un manantial que se encuentra en la demarcacion de Baltasar Morelos, y otro que se halla en la villa de Aldama conocido generalmente con el nombre de Pozas de la Azufrosa, de las cuales volveré á ocuparme en otro lugar.

Con respecto á lagunas y ciénegas, existen en todo el Estado un gran número de ellas, de las que mencionaré aquí tan solo las principales, comenzando por aquellas que se encuentran mas cercanas al Golfo, y cuyas aguas están en comunicacion con éste por algunas bocas ó barras de las que trataré oportunamente.

La laguna Madre, es sin duda la de mas importancia por su grande extension, pues se extiende desde unas cuatro leguas al Norte de Soto la Marina y termina cerca de Matamoros á una distancia de seis leguas de este puerto aproximadamente. La longitud de esta laguna es de mas de cincuenta leguas, teniendo en muchos puntos seis, ocho y diez leguas de anchura. En esta laguna se encuentran diseminadas en su

parte del Norte varias isletas de grande extension cubiertas por montes espésos, y en algunas de las cuales se han establecido en la actualidad algunos ranchos de ganado vacuno.

La laguna llamada de Morales se encuentra al lado del Sur del rio de la Marina, con el que se comunica por un brazo ó estero por donde dicho rio lanza parte de su corriente á esta laguna (11).

La laguna llamada de San Andres situada en la costa al Oriente de Aldama, tiene una extension de tres leguas de Sur á Norte y en ella como dejo anotado anteriormente, desembocan los arroyos de esta villa y el de Barberena.

En la jurisdiccion de Altamira se encuentra tambien la laguna de Champayan, que se extiende á un lado del rio Tamesí de Oriente á Poniente, y está separada de este rio por una faja de terreno de trescientos á quinientos metros de anchura, que forma su ribera. La laguna de Champayan tiene una longitud de quince leguas por una anchura de dos, tres y cuatro leguas en sus puntos mas extensos. Al lado del Poniente de esta laguna se encuentran otras de mucha menor importancia, que se eslabonan por decirlo así unas con otras hasta la villa de Rayon. Entre estas lagunas las mas notables son las llamadas de la Culebra, de la Palma, la de Diableros y la de San Antonio, y entre todas ocuparán un espacio como de ocho leguas cuadradas.

Entre el puerto de Tampico y la congregacion de Tancol está situada la laguna llamada del Chairel, que es verdaderamente en la que desemboca el rio Tamesí, atravesándola con su corriente ántes de su salida al Pánuco; la que efectúa por los dos brazos ó esteros llamados del Moralillo y del Zapote. Por último, al Norte de la ciudad de Tampico se encuentra la laguna llamada del Carpintero, que es de todas las que quedan mencionadas la de menor extension.

Podria citar aquí algunos otros recipientes que conservan las aguas que recojen en la época de las lluvias, casi por todo el año, muchos de los cuales solo se agotan cuando las lluvias escasean en extremo; pero esto seria prolongar indefinidamente este capítulo y hacer mas monótona y cansada para el lector, de lo que es en sí misma, la enumeracion de que me ocupo; únicamente diré que en las villas de Ocampo y Magiscatzin, existen algunas lagunillas y ciénegas de muy poca extension,

(11) En la página 199 de este libro se encuentra la descripcion de esta laguna, por cuya razon no creo necesario repetirla en este lugar.



y que desde la demarcacion de Altamira al Norte, siguiendo la cadena de selvas que desde dicha villa por las costas se prolonga hácia Aldama, la Marina, San Fernando y llega hasta el extremo del Norte de la Laguna Madre, se encuentran diseminadas en toda esta extension un gran número de lagunetas y ciénegas, de agua dulce las mas, que ocultas por lo regular en el seno de los bosques, son los oasis por decirlo así de aquellos lugares desiertos.

SUS COSTAS Y BARRAS.—El Estado de Tamaulipas se encuentra situado como se ha visto de Sur á Norte sobre las costas del Golfo de México, y aunque en la estadística y noticias geográficas que formó del Estado D. Apolinar Márquez en el año de 1853, se dice que estas costas miden una distancia de setenta y tres leguas desde la barra de Tampico hasta la del Rio Bravo, este estadista debe de haber sufrido un grave error en sus apreciaciones sobre este punto, pues que en realidad de uno á otro puerto, siguiendo la línea de la ribera, se tienen ciento cinco leguas aproximadamente.

El golfo de México en toda esta parte de Tamaulipas no presenta arrecifes ni escollos peligrosos para la navegacion, y los vientos que reinan en estas costas la mayor parte del año, favorecen el arribo de los buques á cualquiera de sus puertos y barras; pues estos vientos son generalmente del Este, del N. E. y del S. E. Hay sin embargo una época del año, la del invierno, en que los vientos del Norte son frecuentes y furiosos y causan recias tempestades; pero ni aun en estos casos llega á ser desesperada la situacion de un buque sorprendido por la tormenta en aquellas riberas, pues si en el momento en que ésta se desate el buque se halla por la parte del Norte del Estado y su calado se lo permite, puede tomar la entrada de la barra de Jesus María á la laguna Madre, en donde se encuentran algunas ensenadas que están al abrigo de los nortes; y si su mucho calado no le permite el paso por dicha barra, ó es sorprendido en las costas del Sur del Estado, en tal caso le queda como un medio seguro el de correr el viento á lo largo de la playa hasta doblar el cabo Rojo, al Sur de la barra de Tampico, y resguardarse de la borrasca en una especie de bahía formada por la isla de Lobos y las costas de la Huasteca Veracruzana, un poco al N. E. de la laguna de Tampamachoco y casi á la vista de la barra del puerto de Tuxpam.

Esta ensenada formada por la isla de Lobos en la parte del Norte de

las costas del Estado de Veracruz, es conocida hoy en dia por todos los navegantes que hacen el comercio entre los puertos del Golfo; y tan solo cuando el buque es sorprendido por alguna tempestad á una larga distancia de aquellas playas, no le es posible buscar entónces este abrigo. En tales casos estos buques van por lo regular á recalar á la rada del puerto de Campeche, pues es de notarse que en las mas fuertes tempestades que azotan casi todos los años por el invierno, aquellas costas, sopla casi constantemente, sin cambios notables, el viento del Norte; lo que hasta cierto punto es una gran ventaja para los buques que de este modo pueden, aunque con algun esfuerzo, seguir un rumbo en medio de la borrasca.

Las costas de Tamaulipas se encuentran casi despobladas; pues tanto sus puertos principales como sus congregaciones y haciendas mas próximas á ellas, se hallan establecidas á dos y tres leguas distante de dichas playas; notándose tan solo la Villa de Bagdad en Matamoros, la congregacion de la Pescadería en Soto la Marina y la de la Barra en Tampico, como los únicos puntos habitados en la orilla del mar.

La configuracion de las costas de Tamaulipas es la de una prolongada cordillera de médanos de arena de poca elevacion, que se extiende de Sur á Norte en toda la longitud del Estado.

Esta cadena de médanos de arena que separa las aguas del Golfo de las de la Laguna Madre, ofreciéndose á la vista como un débil dique que se prolonga entre dos mares hasta perderse en el horizonte, se encuentra dividida por algunos brazos ó barras; lo que tambien tiene lugar en la Laguna de San Andres En seguida haré aquí una lijera descripcion de todas ellas, comprendiendo ademas las barras formadas por los rios ó arroyos que desaguan directamente al mar.

En toda la costa de Tamaulipas se encuentran repartidas en distancias proporcionales cuatro barras, que pueden citarse como las principales; la primera, y que la cito de preferencia porque es entre todas la que ofrece mejores condiciones á los buques para su entrada y salida por ella, es la barra llamada de Jesus María, que pone en comunicacion las aguas del Golfo con las de la laguna Madre. Esta barra tiene una anchura como de ochocientos metros y ofrece una profundidad constante de quince piés, siendo la mas profunda de las que existen en aquella parte del Golfo de México. Esta circunstancia hizo que se formara el proyecto, en la época transitoria del imperio, de formar una ciudad y puerto en este punto; pero tal idea fué combatida

por el comercio del puerto de Matamoros y hoy está desechada ú olvidada del todo.

La cadena de médanos que separa la Laguna Madre del mar, en un espacio de cincuenta y tantas leguas, tiene hasta 3,000 metros de anchura en algunos puntos; pero en otros es tan estrecha, que no pasa de cien á doscientos metros, segun que el flujo ó reflujo de las aguas, invada ó abandone las partes bajas de las playas. En estos puntos las olas del Golfo llegan á confundir sus espumas con las de la laguna, sobre la cresta de los médanos, cuando sopla alguna fuerte borrasca. En las pendientes interiores de esta cinta de médanos, se encuentran algunos montes que abundan en las maderas mas comunes en el Estado, y que se utilizan en la construccion de las casas; pero al lado del mar estos médanos están generalmente desprovistos de vejetacion; y á lo sumo, de distancia en distancia, se encuentran pequeños espacios cubiertos de una vejetacion raquítica, propia de las arenas saladas, y en las que se notan entre otros arbustos los dos frutales llamados hicacos y uvas de mar.

Hay varias opiniones sobre las condiciones que ofrece como puerto la barra de Jesus María, algunos la colocan como la mas ventajosamente situada para formar en ella el primer puerto de la República en el Golfo, y otros creen que no tendria dicho puerto tan ventajosos resultados como se le suponen (12). Mas sin embargo, todos aquellos que han visitado esta barra están conformes en que la entrada de los buques de mas alto bordo seria siempre fácil y sin peligros por ella.

---

(12) No obstante las ventajosas condiciones que ofrece al tráfico de los buques la barra de Jesus María; creen algunos que seria muy difícil la formacion y permanencia de una ciudad en sus riberas; porque suponen que aquel suelo está desprovisto de los elementos necesarios á la vida de un pueblo; asegurando que el agua potable no se halla en ellos; pero no es así, pues que al practicar pozos de tres á cuatro metros de profundidad, se encuentra agua bastante buena para los usos comunes de la vida, y se tienen ademas en la parte occidental de los médanos algunas lagunetas y esteros, que conservan el agua lluvia en toda época del año; y por último, aseguran los enemigos de este proyecto, que un pueblo que se formara en la barra de Jesus María, estaria expuesto á ver destruidas sus fincas al impulso de las aguas y de los vientos de las tempestades; pero los que tal dicen olvidan que dicha poblacion puede situarse en la parte interior de la ribera, hácia la laguna y no sobre la orilla del mar, en donde tal vez tendria algun fundamento dicho temor.

Me volveré á ocupar de esta barra cuando trate de la canalizacion de las barras de los puertos de Tamaulipas; y de la de algunas otras que en nuestras costas se encuentran en igualdad de condiciones.



Es incuestionable la gran necesidad que nuestro país tiene de mejorar las condiciones marítimas, si puedo expresarme así, de todos nuestros puertos, pero sobre todo la de buscar en nuestras costas del Golfo, uno que pueda servir no solamente para establecer en él astilleros para las construcciones navales, ó varaderos para el reconocimiento de los buques nacionales y extranjeros que necesiten reparaciones, sino al mismo tiempo que ofrezca á los navegantes facilidad para el arribo y entrada al fondeadero, y el abrigo y seguridad necesarias contra las borrascas.

Es indudable que la barra de Jesus María ofrece mas que ningun otro punto de nuestras costas orientales todas estas ventajas reunidas, como lo asegura el Coronel de Ingenieros Nigra de San Martin; que inspeccionó la Laguna Madre en 1855, con mas escrupulosidad que los que la han visitado despues.

Es de advertir que segun lo afirman los mas ancianos de los propietarios y vecinos de esta parte del Estado, la barra de Jesus María se abrió por los años de 1823, y que ántes no existia. Este hecho está suficientemente probado por el cilencio absoluto que guardan de esta barra los navegantes que á fines del siglo pasado y con mas anterioridad, habian inspeccionado punto por punto las costas del seno mexicano (13)

Es pues indudable que la barra de Jesus María fué abierta algun tiempo despues de las incursiones de estos navegantes por aquellas playas.

Tal vez algun huracan deshecho ayudado por el empuje poderoso de las olas del mar, diseminó las lomas de arena que en otro tiempo ocuparon el sitio en que hoy se encuentra esta barra, ó tal vez existia en el fondo que servia de cimiento á estos médanos algunas escavaciones interiores que les facilitaron un derrumbe submarino en el cual desaparecieron bajo las aguas.

---

(13) Entre estos citaré principalmente al capitan de buque D. Bernardo Vidal Buscarrones, que fué el primero que hizo el comercio entre Veracruz y la marina, por los años de 1752, en una goleta llamada la Conquistadora que era de la pertenencia del intendente de aquella colonia, D. José de Escandon.

Este navegante reconoció entónces minuciosamente las costas de Tamaulipas, y en los informes que manuscritos rindió, tanto al Intendente Escandon, como á D. J. Tienda de Cuervo, que con el carácter de Inspector recorrió la Colonia en 1857; no dice una solo palabra de la existencia de esta barra, lo que prueba suficientemente que no existía, pues que de otra manera, siendo esta la mas notable, se ocuparía de ella en sus informes, como se ocupa de otras secundarias.

Mas sobre este punto nadie podria precisar las verdaderas causas de tal hecho. Los grandes cataclismos de la naturaleza quedan velados casi siempre á la penetracion de los hombres.

De todo lo que dejo consignado con respecto á la barra de Jesus María, es pues de esperarse, que el dia en que nuestro país tenga la marina nacional de que tanto necesita, atendiendo á la grande extension de sus costas, se establezca en ella el puerto que le sirva de permanencia y abrigo en nuestras costas orientales.

La segunda barra de las cuatro á que me he referido es la del rio Pánuco ó de Tampico; esta ofrece una profundidad en tiempos normales de ocho y nueve piés, y solo en dos épocas del año sufre variaciones contínuas. En la del invierno ofrece á menudo graves dificultades al paso de los buques; pues al soplo de los nortes las olas del mar combaten con fuerza la corriente del rio, y aglomeran en gran cantidad las arenas movedizas del fondo en el lugar de su desembocadura donde se halla formada la barra. Esta presenta en tales casos una profundidad hasta de tres piés, las olas se rompen entónces en este arrecife con ímpetu violento, y en tales circunstancias se dice que la barra está cruzada, sin que pueda transitar por ella ninguna clase de embarcaciones.

El otro cambio que se nota en esta barra es favorable, y tiene lugar en la época de las lluvias, en la que el rio Pánuco verifica sus crecientes periódicas. Cuando tal hecho tiene lugar, la fuerza de corriente del rio deshace en mucho los bancos de arena que obstruyen su salida al mar, y la barra entónces llega á contar doce y quince piés de profundidad, permitiendo la entrada á buques de alto bordo.

La tercera barra es la del rio de la Purificacion ó de Soto la Marina; con respecto á la cual solo diré que ofrece generalmente las mismas condiciones y cambios que la de Tampico, aunque su rio es de mucha menor anchura y mucho ménos caudaloso que el Pánuco.

De esta Barra de Soto la Marina he dado ya una descripcion circunstanciada en la página 197 de este libro, y por tal motivo evito el darla de nuevo en este lugar.

La cuarta de las barras á que me he referido es la del rio Bravo del Norte, que es de mayores proporciones que la de Soto la Marina, en cuanto á que este rio es el que de todos los de Tamaulipas llega á desembocar al golfo con mayor caudal de agua y fuerza de corriente, aun que su barra ofrece á pesar de esto, un fondo de seis á siete piés y presenta los mismos inconvenientes que la anterior

Me volveré á ocupar de estas barras al tratar de las mejoras materiales que exijen cada uno de sus puertos respectivos, y para dar aquí una noticia completa de los diferentes brazos que comunican en aquellas costas las aguas interiores de rios y lagunas con las del Golfo, paso á enumerar en seguida otras barras secundarias que ofrecen un fondo de tres, cuatro y cinco piés, y las cuales en la actualidad están abandonadas sin que las frecuenten ningunas embarcaciones.

De estas últimas se tienen cinco en la Laguna Madre, situadas la Norte de la barra de Jesus María. y que dividen la cadena de médanos de la costa en varias fracciones, comunicando las aguas del mar con las de la Laguna.

De estas cinco barras la que está situada mas al Norte, es la llamada de San Rafael, que tiene por lo comun una profundidad de tres piés; la que se halla en seguida es la de Boca Ciega, la ménos profunda de todas, pues en mareas muy bajas llega á distinguirse su cinta de arena sobre el nivel del agua; la tercera es la barra de Sandoval ó del Tigre, que viene á estar situada en línea recta al Este del lugar en que sale á la laguna el rio de San Fernando ó de Conchas. La cuarta de estas cinco barras se llama de San Antonio, y la quinta la de la Carbonera. Estas dos últimas, en tiempos normales, permiten el paso á las embarcaciones que tengan un calado de cuatro piés á lo sumo.

De todas las seis barras que comunican las aguas de la laguna Madre con el Golfo, y á las que acabo de hacer referencia, la única que frecuentan los buques que tratan de internarse en la laguna, es la barra de Jesus María; por las razones que dejo expuestas anteriormente, de ser esta barra la que ofrece mayor seguridad al paso de las embarcaciones que todas las otras.

Entre la barra de Soto la Marina y la de Tampico se encuentran tambien cuatro barras, formada la primera al Norte por el arroyo llamado del Lavadero, que directamente verifica su salida al mar. Esta barra se llama del Tepehuaje. La segunda es la barra del Tordo, formada por varios arroyos que bajan de las faldas orientales de la sierra de Tamaulipas; en los cuales el principal es llamado arroyo del Realito. Este arroyo ántes de su salida al mar, la que verifica por la citada barra del Tordo, forma una pequeña laguneta. La tercera y cuarta de estas últimas barras son las llamadas de Resendes y de Chavarría, que ponen en comunicacion las aguas del Golfo con las de la laguna de San Andrés. Estas barras tienen una profundidad de tres

y cuatro piés, y ni en la actualidad ni en tiempos anteriores, han sido frecuentadas por embarcaciones algunas.

De los reconocimientos practicados en todas las barras que se encuentran en las costas de Tamaulipas, resulta como expondré oportunamente, que seria muy fácil darles á todas una profundidad constante de doce ó quince piés; facilitando así la entrada de los buques á los rios y lagunas, lo que como es de suponerse, ofreceria grandes ventajas á los intereses nacionales y extranjeros de aquellos puertos.

II.

DE SU CLIMA Y VEJETACION; MINERALES, SALINAS Y ASFALTOS; ANIMALES SALVAJES CUADRÚPEDOS Y AVES; PESCADOS DE MAR Y DE RIOS; ANIMALES DOMÉSTICOS.

DE SU CLIMA Y VEJETACION.—El clima en el Estado de Tamaulipas es cálido y húmedo en todas sus costas, y algo mas seco y templado en toda la parte del Oeste del Estado, sobre las faldas de la Sierra Madre. En los dias mas calorosos del verano se tiene una temperatura de 32° y 33° grados, [termómetro centígrado] el calor llega á ser en tales casos sofocante hasta para los mismos hijos de aquella comarca, pero generalmente se encuentra templado por el soplo de las brisas del mar, que son constantes en esta estacion.

Las enfermedades endémicas que se padecen en el Estado, son comunmente fiebres intermitentes y disenterias; y donde se presentan con mas frecuencia estas enfermedades son en los puertos y villas mas cercanas á las costas, principalmente en aquellas que están situadas en las orillas de los lagos; pues la reduccion de las aguas que se verifica en estos debido á las grandes evaporaciones de la estacion, dajan á menudo descubiertos extensos pantanos, que impregnan la atmósfera de emanaciones mal sanas y pestilentes.

La temperatura que se tiene generalmente en invierno es de 20° á 24° en las horas mas templadas del dia, pero durante la noche el termómetro no pasa de 15 á 18°; y en aquellos dias en que el viento y neblinas del Norte oscurecen la atmósfera llega á marcar una temperatura de 2 y 0°, en cuyas noches los campos se visten ligeramente con

el velo blanco de las escarchas, las que quedan deshechas pocas horas despues de que aparece el sol en el horizonte.

Existe una notable diferencia entre el clima y temperatura que se tiene en la época del invierno en el distrito del Sur del Estado y en el distrito del Norte. En el primero son raros los años en que se presentan las escarchas, y los bosques pierden mas bien su follaje en el estío, cuando se tarda la caida de las lluvias, que en el invierno. No sucede lo mismo en la parte del Norte del Estado, pues en las márjenes del Rio Bravo, las heladas se presentan casi todos los años, y algunas veces permanece el terreno cubierto por el hielo durante varios dias.

En el distrito del centro de Tamaulipas el clima y temperamento es un término medio entre el que se tiene en el Norte y en el Sur del Estado, pues en él, el invierno es mucho ménos riguroso que en las villas del Bravo, aunque se hace sentir sin embargo algo mas que en las riberas del Tamesí.

Esta diferencia que se nota en el temperamento de los tres distritos citados del Norte, Centro y Sur, durante la estacion del invierno; no se tiene en las otras estaciones; y principalmente en el verano el calor se hace sentir de una manera uniforme, por decirlo así, en todo el Estado.

El clima del distrito de Tula, ó cuarto distrito de Tamaulipas, es mucho mas templado que el que he dicho que se nota en los otros distritos á que me he referido, por la razon de que este último se encuentra á una mayor altura que aquellos sobre el nivel del mar, y separado ademas, de los vientos húmedos del Golfo y de los lagos, por la elevada cordillera de la Sierra Madre que lo limita al lado del Oriente.

Por tales razones el clima de que se goza en el Valle de las Lágrimas, donde se halla situada la ciudad de Tula, es un clima *templado, seco y saludable; la atmósfera está despejada la mayor parte del año; el invierno es en él muy poco riguroso, y en la época del verano los calores están aminorados por los vientos constantes del Noreste* (14).

Se dice generalmente que el clima de México es uno de los mas privilegiados del mundo, puesto que en nuestra República los rigores del invierno son muy pasajeros, y que casi en toda su extension se encuen-

---

(14) He subrayado estas últimas frases porque las he tomado textualmente de unas noticias *geográfico--estadísticas*, que de aquella poblacion tiene formadas el distinguido tamaulipeco C. Ramon Ramirez.



tran diseminadas de una á otra frontera, valles y montañas, en las que la frondosidad y espesura de la vejetacion, es constante en todas las estaciones.

Del mismo modo Tamaulipas tiene muchos montes en los cuales se levanta una vejetacion siempre frondosa, que no pierde nunca su follaje; ni al influjo de los hielos del invierno, porque estos se presentan muy raras veces en tales lugares, ni en la estacion de secas (15), porque ellos están regados por manantiales y arroyos que alimentan constantemente esa frondosidad.

En contraposicion á esto se tiene tambien en el Estado, algunos llanos y lomas, que se hallan situados léjos de las faldas húmedas de las sierras, y en los cuales el agua se agota en los arroyos en la estacion de secas, que ofrecen una aridez desconsoladora durante tal estacion; pero aun estos lugares se visten de verde á las mas lijeras lluvias, y solamente en algunas secas extraordinarias que suelen presentarse á largos intervalos de diez y quince años, se experimenta entónces en todas las llanuras del uno al otro extremo del Estado gran escasez de pastos, que hacen sufrir á los hacendados pérdidas de consideracion en sus ganados.

Como lo he dicho anteriormente, el aspecto físico de Tamaulipas ofrece á la vista grandes valles, formados por cordilleras que se encuentran colocadas independientes las unas de las otras, distinguiéndose en ese conjunto algunas proeminencias aisladas que se levantan en medio de selvas ó llanuras, mas ó ménos planas.

Todas estas serranías que limitan los valles en Tamaulipas, se hallan generalmente cubiertas por montes espesos, principalmente en los cañones y hondanadas que cruzan los arroyos, observándose tan solo desprovistos de vejetacion algunos lugares de las cumbres que son peñascosos.

(15.) Llaman así aquellos hacendados el periodo del año en que transcurren los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio.

Cuando se tarda la caida de las lluvias en estos dos últimos meses, el zacate que sirve de pasto á los ganados se seca en las llanuras ó praderas, y en tales casos se sufren pérdidas de consideracion por los criaderos de ganados; pues en las secas muy prolongadas se muere un gran número de cabezas de ganado, á veces por la falta de pastos en los llanos, y otras por enfermedades epidémicas de que en tales casos son regularmente atacados.

En el año de 1863, en que las lluvias fueron sumamente escásaz en Tamaulipas se calculó una mortandad en los ganados vacuno y caballar en las haciendas y ranchos de todo el Estado, de mas de treinta mil cabezas.

Estos montes de las sierras en Tamaulipas, se extienden tambien cubriendo una gran parte de los valles, circumbalando por lo regular en éstos, grandes llanos zacatosos que sirven de agostaderos á los ganados.

La vejetacion que se nota en estos montes es muy variada en sus producciones. En los mas cercanos á las costas, por la parte del Sur y centro del Estado, abundan el encino, el zapote, el ojite, el higueron, la coma, la barreta, el moral, el ceron, el ébano y el mezquite, confundidos con una gran variedad de otros árboles, bejucos y plantas, en tal profusion, que estos montes son del todo impenetrables, á ménos que para transitar por ellos, se abra una brecha en la espesura que permita el paso (16). Y en todos los bosques que cubren las laderas de las montañas, principalmente en la Sierra Madre, abunda el jovo, el sabino, el cedro, el álamo, el chijol, el sauz, y en algunos lugares de los mas elevados se hallan tambien pinales y encinales de bastante extension.

En todas las ciudades y villas de Tamaulipas así como en sus fincas rústicas, se utilizan en las construcciones una gran parte de las maderas citadas; eligiéndose para este objeto aquellas que la experiencia ha demostrado que son indestructibles, aun cuando se encuentren enterradas en lugares húmedos.

Entre estas, enumeraré principalmente el chijol, el ébano, el mezquite y el chancaquillo; y ademas, se usan otras que aunque se pudren en pocos años cuando están enterradas, son sin embargo empleadas en la formacion exterior de las casas; tales como el ceron, la matilla, el encino, el zapote, el hotate, y otras muchas que seria cansado enumerar.

Los árboles y plantas frutales que se hallan en los montes de Tamaulipas, y de los cuales se saca un gran provecho, ya para el alimento de los animales domésticos ó bien para el hombre, son los mas notables *los capulines, las comas, los güayavos, los icacos, las pitayas, los chotes, los jovos,* las baynas del ébano llamadas *magüacates, las pitajayas, los higuerones, los dátiles de la pita, los coyoles, los mícharos* que es la fruta que produce la palma real, *las moras, la fruta del*

---

(16) A menudo se encuentran ademas estos montes entapizados por entretejidos y espinosos cardonales que impiden el paso hasta de las béstias, permitiéndolo solo á los reptiles que se arrastran bajo sus tallos.

ajite, las uvas de playa, los mezquites, la fruta del babozo, el quipin, los zapotes, los huamúchiles, los limones, los muntes, el cundeamor, el grangeno y la guapilla.

Ademas de estas frutas, existen otras plantas silvestres de que usan á menudo los rancheros de Tamaulipas para variar los guisos en sus comidas, tales como la flor de pita, el palmito ó cojollo de la palma real, los jacubes, los nopales, los quelites, las verdolagas, el piquin, el chote y el bombó (17).

Existen tambien en los montes de que me ocupo, un gran número de plantas medicinales, ó á las cuales se les atribuyen cualidades especiales, y de las que haré en seguida una lijera enumeracion, puesto que trato de consignar aquí las producciones del reino vejetal en Tamaulipas.

Estas plantas á que acabo de referirme pueden dividirse en dos clases; la primera la de las plantas cuyas cualidades son benéficas á la salud, y la segunda la de aquellas que le son perjudiciales. Entre las primeras se tiene *la manzanilla, la calahuala, la grama, la valeriana y la zarza parrilla*, usadas como depurativos ó temperantes [18]. Las plantas llamadas *tamaulipa* y *sanalotodo ó patochil*, son usadas para procurar la supuracion y cicatrizacion de las úlceras ó heridas enconadas; pues las hojas de estas dos plantas entiviadas lijeramente al fuego, y aplicadas á la parte enferma despues de ser esta lavada con un cocimiento de malvas, silvestres tambien, dan en efecto una curacion pronta y completa en el sentido indicado.

Las cortezas pulverizadas de algunos árboles se usan tambien como secantes en la curacion de toda clase de granos, tales como la retama y la barreta; y sus efectos pueden casi igualarse á los producidos en casos semejantes por el pricipitado rojo y el sublimado corrosivo. El arbusto llamado *sangre de grado*, así como á la planta llamada *amar-*

---

(17) Dice el escritor Santa María que debido tal vez á esta gran variedad de frutas silvestres, propias para servir al alimento del hombre, en que abundan los montes de Tamaulipas, fueron estos los lugares en que se habian establecido las numerosas tribus indíjenas que se hallaron en ellos en la época de su reduccion y conquista.

(18) En algunas villas y congregaciones secundarias, y en general en todas las haciendas y ranchos del Estado, no se encuentran médicos que procuren el alivio de la humanidad doliente, y de aquí resulta que aquellos habitantes hacen uso en sus enfermedades de los recursos que la naturaleza les ofrece, en las condiciones actuales de su existencia.



goso, se les atribuyen tambien cualidades restringentes. La raíz del primero se usa comunmente para curar los dolores de muelas, y conservar y dar firmeza á la dentadura; y con el jugo de la segúnda, las mujeres se lavan á menudo la cabeza, cuando tratan de contener la caída del cabello procurando su crecimiento, ó desterrarse la caspa ú otras afecciones propias de la cabeza.

Las plantas silvestres cuyas cualidades son contrarias á la salud no están aun del todo conocidas en Tamaulipas, pues por razon natural aquellos habitantes se han ocupado mas de conocer las plantas útiles, que quellas cuyos efectos eran de temerse. Sin embargo, de estas citaré aquí dos plantas muy conocidas en el Estado como venenosas, la una llamada *palo de leche* cuya sábia suministrada á un individuo en los alimentos le produce una muerte pronta y dolorosa, y la otra llamada *tolohachi*, cuyo cocimiento bebido produce la locura y abrevia la vida. La primera de estas abunda generalmente en Tamaulipas; hay lugares espaciosos en los montes ocupados por esta sola planta y es tal la influencia de su veneno, que un hombre que llega á recostarse á su sombra en las horas calorosas del dia, se hincha é inflama de las partes del cuerpo que no le cubran sus vestidos, como la cara y las manos,

Podria haberme ocupado de una manera mas minuciosa, de dar á conocer en esta parte de mi libro, la gran variedad de plantas que constituyen la vejetecion de Tamaulipas, clasificándolas segun los principios comunes de la botánica; pero para esto solo, habria que formar un volúmen de mayores proporciones que el presente, y renuncio á ello para no salirme de los límites que me he propuesto dar á mis presentes artículos. Sin embargo, volveré á tratar de otras plantas útiles, tanto silvestres como cultivadas, al hacer mencion de lo que es en el Estado su agricultura é industria.

MINERALES, SALINAS Y ASFALTOS —Muy numerosos son en Tamaulipas los sitios de sus montañas que abundan en minerales, y para no extenderme demasiado sobre este punto, los enumeraré en el órden con que fueron descubiertos, dando en seguida una lijera noticia de sus producciones

El primer mineral descubierto y trabajado en el Estado es el llamado antiguamente Real del Pantano, despues de los Infantes y hoy de Bustamante. En este mineral se encuentran doce minas abandona-

das [19], algunas muy profundas y cuyos socavones no han sido visitados hace muchos años; pues se dice que estas minas se abandonaron cuando se declaró la bonanza del mineral de Catorce. Al presente no se tienen noticias ciertas sobre la bondad de los metales que producian que eran plata, cobre y plomo, pero á juzgar por los trabajos que se emprendieron en ellas, debe de haber sido bastante á ofrecer ventajas á los empresarios; pues de otra manera no hubieran emprendido ni continuado su explotacion por tanto tiempo. Lo mas cierto con respecto á la época en que estas minas fueron abandonadas, es que la empresa que las trabajaba estuvo formada por mineros españoles, y que estos se retiraron en la época de la guerra de independencia.

En Villagran, llamado en el principio de su establecimiento Real de Borbon, existen algunas minas de oro, plata y plomo, que se trabajaron durante algunos años, despues de consumada la conquista y colonizacion de las Tamaulipas por el coronel Escandon. Estas minas se encuentran abandonadas tambien en la actualidad.

En la Sierra Madre se conocen ademas las minas llamadas de Revilla Gigedo (20) y en el mineral de la Miquihuana se encuentran cuatro socavones, conocidos con los nombres de Mina de verde cobre, San Cayetano, el Promontorio y Refugio de Plata, y el Sigüe ó la Muralla de Plata. En estos minerales se tienen vetas de almagre ocre y alabastro.

En la Sierra que se llamó Tamaulipa Occidental, hoy sierra de San Cárlos, se hallan muchos lugares (21) en que se emprendieron trabajos mineros de consideracion por los españoles desde la época de la

(19) Estas doce minas se llaman Santa Anna, Cinco Señores, Guadalupe, S. Rafael, N. Sra. del Refugio, San Simon y Júdas, S. Cayetano y promontorio de plata, Mina Verde, la Ascension, Dulce nombre de María y Santo Niño de Atocha.

(He tomado estos nombres de la estadística formada por D. A. Márquez á que me he referido en otro lugar).

(20) En estas minas se practicaron reconocimientos y ensayos en el año de 1863, por una compañía que para su explotacion se habia formado en Ciudad Victoria; pero á pesar de que por el resultado de tales ensayos, podian esperarse grandes ganancias en la empresa, esta no pudo organizar sus trabajos, debido á que en aquella época la guerra de la intervencion francesa era para esto un obstáculo insuperable.

(21) Las minas conocidas en la sierra de San Cárlos son veinticinco, llamadas, de San Nicolás, la de Salomé, Remedios, San Cayetano, Santa Gidivina, Santa Gertrudix, Espíritu Santo, Animas, Soledad, San Agustin, La Mejora, Toyagua, Pilar, San José, San Roman, la Cruz, la Estaca, San Miguel, Dolores, la Luz, el Teniente, la Carroleña, la Mexicana, las Hormigas y las Candelarias.

fundacion de la Villa de San Cárlos; y tal parece haber sido la bonanza de las minas de esta sierra, que en aquel tiempo se le dió el nombre del Riñon de Oro. El viajero Santa María al hacer referencia á esta montaña, se expresa en los siguientes términos:

"En la Tamaulipa Occidental se puede decir que hay un criadero minero de toda clase de metales, desde el oro hasta el plomo; sin que dejen de ser abundantísimos al mismo tiempo el magistral, el antimonio y aun el hierro en todas aquellas vetas minerales que se presentan á la vista. Acercándose al centro de esta serranía se presenta un objeto tan vasto en esta materia, que no ha habido hasta ahora quien lo vea que no se sorprenda, y llene de bendiciones aquellos parajes que aun á los pocos prácticos y facultativos en el ramo de minerales, ocurre de luego á luego ese no sé qué conque la naturaleza se explica, siempre que encierra en sus arcanos fenómenos extraordinarios."

"Entre la multitud de cerros prominentes en grado sumo, que forman aquella serranía, se ven los mas coronados de peñascos vivos, desnudos y escarpados, que esparcen como en ramas ciertas cintas de vetas en multitud, que se ven ascender hasta las cumbres y aun descender hasta los valles. Entre dichos peñascos hay uno con especialidad, que sobresaliendo en la convexidad de la cima del cerro y extendiéndose hasta sesenta varas en cuadrilongo de no pequeña elevacion, es todo él un puro y verdadero iman con todas sus cualidades, y con la circunstancia de que entre las partículas de su magnetismo que lo constituyen, se mezclan sensibles á la vista las del mejor cobre sin equivocacion."

Como se ve por la descripcion anterior, la sierra de San Cárlos guarda en sus peñascos grandes riquezas, y tan solo debido á las sangrientas revoluciones que han tenido lugar en Tamaulipas, puede decirse que desde la guerra de independencia hasta nuestros dias, se han dejado del todo abandonadas las minas que los españoles trabajaron en grande escala en aquellas montañas.

Para dar á conocer aunque sucintamente los productos de estas minas, insertaré en seguida una carta, que un minero que acababa de hacer una expedicion por ellas, dirijió en el año de 1870 al redactor del periódico "Sentinel" de Brownsville, y que publicó dicho periódico por aquella fecha. Dice así:

"Es un hecho bien conocido que México abunda en riquezas minerales; pero creo que se ignora generalmente la existencia de un rico

distrito mineral muy cerca de esta ciudad [Brownsville] y por lo mismo me propongo dar a vd. una idea sucinta á cerca de él.

"Este distrito fué nombrado *El Riñon de Oro* por los españoles que le descubrieron, pero ahora se conoce mas bien por el de "Sierra de San Cárlos" Está situado á cosa de ciento cuarenta millas al Sud Oeste de Matamoros. Las montañas que le forman están aisladas de la Sierra Madre y distantes de la cordillera principal unas cincuenta millas, con direccion al Nordeste."

"Las cimas, así como las faldas de estas montañas, abundan en depósitos minerales de casi todos los metales conocidos como útiles para las artes y las ciencias, tales como el hierro, cobre, plomo, plata y oro, aunque la existencia de este último es tradicional. Todavía no se ha encontrado carbon, pero no dudo de su existencia."

"La region de San José, que encierra el mineral de cobre, es sin duda alguna la mas importante del distrito. El antiguo real de San José está situado en la falda occidental de las montañas y á cosa de setenta millas, viendo al Oriente de la villa de Linares en el Estado de Nuevo-Leon."

"En ella abundan vetas y filones de mineral de cobre, de inmensa magnitud, sobre las cuales se puede formar idea con solo observar que son varias, y que la anchura de ellas, visible en la superficie, varía desde cuarenta hasta setenta y cinco yardas."

"Los productos de estas vetas son principalmente cobre amarillo, sulfuratos negros, óxido negro de cobre y mineral de cobre gris, que contiene frecuentemente una cantidad considerable de plata. Un tiro abierto hace varios años (en 1860, segun creo) por algunos buscones, alcanzó hasta un depósito de óxido negro de cobre en polvo, con hilos de cobre puro nativo; pero por causas que ignoro, las explotaciones no siguieron adelante. Para no cansar, todas las clases de mineral de cobre existen en abundancia."

"Estas vetas están situadas entre las formaciones primitivas, gneiss, pizarra, mica, cuarzo y diferentes espatos. Algunos son muy dóciles y pueden labrarse con facilidad. La leña y el agua abundan en los alrededores de las principales vetas."

"El mineral de hierro, y de las mejores clases, abunda en la misma region: las principales son: óxido negro de hierro ó hierro magnético, sulfuros amarillos, carbonato de hierro y óxido comun. Se dice que hay acero nativo tan puro, que ha sido forjado sobre un yunque sin mas

preparacion que arrancarle de la masa en que estaba. No he visto el acero, pero tengo confianza en los informes que se me dieron."

"Hay varias vetas de plata, pero no han sido cateadas sino lijeramente."

"El real mas notable de este distrito, despues del de San José, es el de San Nicolás, situado como á treinta millas al Noreste de San José. En él hay minas bastante trabajadas por los españoles; pero desde que estos abandonaron el país, ese real ha decaido de una poblacion de diez y seis mil habitantes á ser un pueblo de escasamente trescientas almas."

"Los productos de las minas de San Nicolás son plata y plomo ó galena argentífera. El mineral abunda mucho en las minas viejas, las que parece fueron abandonadas cuando estaban en bonanza y realmente es asi. Los trabajos se suspendieron en 1810 y no han vuelto á emprenderse."

"La riqueza de los metales varia mucho. Algunos, los mas abundantes, dan solo veintiocho onzas de plata por carga escojida; el resto es de sulfuro y plomo. Los mas ricos, segun lo que aseguran los ensayadores de San Nicolás, dan hasta *diez y seis marcos por carga!* Esta plata vale en la casa de moneda de Nueva Orleans, diez pesos por marco de ocho onzas."

"Aquí, lo mismo que en San José, hay un ancho campo para obrar con enerjía. En Alemania y en Inglaterra se extrae plata de galena que rinde solo cuatro onzas por tonelada. El mineral de cobre viaja desde China hasta la fundicion de Canton en Baltimore y hasta Swansea en el país de Gales, y todavía se extrae el cobre con ganancia, aunque algunos cargamentos no rinden sino un ocho por ciento.—Los metales mas pobres ensayados en San José dan quince por ciento de cobre y algunos contienen una gran cantidad considerable de plata."

Como se verá por todos los datos anteriores, relativos á la sierra de San Cárlos, esta está ofreciendo á las empresas mineras un vasto campo de accion, que hasta hoy no han pensado en explotar, debido tal vez á las desgraciadas alternativas en que las revoluciones interiores del Estado trastornan la administracion pública, despertando así con sobrada justicia; la desconfianza de los hombres de capital y de empresa.

Para dejar completas estas noticias de las minas de Tamaulipas, copio en seguida algunos párrafos del escritor Santa Maria, en las cua-

les se citan otras minas que se hallan en aquella comarca ademas de las anteriores.

"En otros varios puntos de la Sierra Gorda y de Tamaulipas, se han trabajado en varios tiempos minerales bastante ricos."

"En el cerro llamado de Santiago, cerca de la villa de Hoyos [hoy Hidalgo], en el de Jesus inmediato á la misma; en la boca de Caballero, parte de la sierra que mira á Agüayo [Victoria] y en el cerro llamado Malinche en la Tamaulipa Oriental, existen vetas riquísimas de plata de muy buena ley que se trabajaron en los tiempos primeros del descubrimiento de este país."

"De este último mineral del cerro Malinche, hay tradicion universal entre los indios olives (22) de que en tiempos muy anteriores á la conquista y colonizacion de las Tamaulipas, se cojia por sus progenitores abundancia de plata y oro en dicho mineral."

"En las inmediaciones de la villa de Revilla [hoy Guerrero] por la parte meridional del Rio Bravo del Norte y en el lugar que llaman la Sierrecilla, se conocieron y explotaron algunas minas por los vecinos de las provincias de Leon y de Coahuila; y aun existe la fundada tradicion de que estos vecinos venian en grandes carabanas, armados y en estado de poder defenderse de las tríbus bárbaras del Bravo, á trabajar en ellas y recojer metales en cantidad y cualidad bastante ricas, retirándose á sus respectivos pueblos despues de la recoleccion, ó cuando se veian atacados por las fuerzas numerosas de los indios."

---

(22) Como se habrá visto en la parte histórica de este libro, estos indios fueron llevados á la sierra central del Estado por un sacerdote llamado Olmedo; fundaron en ella sus congregaciones, y explotaban algunos puntos minerales de dicha sierra; pero atacados y derrotados por las tríbus bárbaras y guerreras que poblaban las sierras, valles y costas del *seno mexicano*, abandonaron al fin sus pueblos y vinieron á agregarse en la demarcacion de la villa de Pánuco y otras de Huasteca.

Cuando estos indios olives volvieron al lado de la carabana colonizadora de Escandon á congregarse en la ciudad de Horcasitas, en 1749, hacia ya mas de cien años que sus antepasados habian abandonado los pueblos que formaron en la Tamaulipa Oriental. Estos pueblos habian sido destruidos al grado que no se conocian ya ni los sitios donde habian existido; y cuando se trató por los conquistadores de esplotar las ricas minas que los olives habian trabajado en los cerros de la sierra central, no fué posible encontrar vetas iguales en riqueza á las que indudablemente habian trabajado los olives, pues que estos cuando venian á las jurisdicciones de la Huasteca y Valles, á hacer el comercio, traian consigo en cantidad oro y plata en pasta de la mejor ley; y las vetas que los conquistadores pudieron encontrar producian cobre y plomo con poca liga de plata. (Manuscritos de Tienda de Cuervo. Archivo General de la Nacion.)

"En la Sierra por el cañon que llaman de Palmillas, entre la villa de este nombre y la de Jaumave, se ven indicios nada equívocos de que en las entrañas de aquellas eminencias ó sierras laterales, se deposita un tesoro semejante al de las cañadas de Guanajuato y Zacatecas."

"Las mismas prominencias de cerros casi desnudos y veteados de ciertas cintas de guija azuleja y en partes entre amarilla; las mismas bufas ó crestones de peñascos duros y solidísimos, que se advierten en aquellas se presentan en esta, con la diferencia de que allá hay hombres, luces y facultades que se dedican al ramo de minería, y acá casi se tiene una total falta de lo uno y de lo otro."

Existen ademas de los lugares minerales que dejo mencionados, otros varios en que se tienen producciones de otro género, pero de no ménos útilidad. Sobre las pendientes de la Sierra Madre que corre de la Boca del Jaumave hácia la villa de Gómez Farías, se encuentran algunos criaderos de yezo, extensos y de la mejor calidad; en las comprensiones de las villas de Guerrero y Camargo se encuentran gruesas vetas de carbon de piedra; en Guerrero se tienen tambien otras de ocre y almagre; el mármol se tiene en la demarcacion de Tampico; el alabastro se encuentra en la de Cruillas, y la cantera en Tampico, Santa Bárbara, San Fernando y otras poblaciones secundarias de los tres distritos. De todos estos últimos productos no se hace en la actualidad el menor caso, como se verá en mi artículo sobre la industria en Tamaulipas.

Para terminar sobre este asunto de producciones minerales en el Estado, diré que á pesar de que en la explotacion de muchas de las minas conocidas, se encontrarian grandes ganancias; hoy están vistas con el mayor abandono, y que las que en muy corto número se trabajan á intervalos, tanto en la sierra de San Cárlos como en la Miquihuana, no se tienen en ellas ningun tren completo para el conveniente beneficio de los metales; todo es en ellas, en este sentido provisional é imperfecto, y esto ocasiona naturalmente grandes pérdidas en los resultados que se obtienen, que serian sin duda mucho mejores si las operaciones de *beneficio* se hicieran con todas las condiciones requeridas en tales empresas.

Las salinas en el Estado de Tamaulipas son mas numerosas que en ningun otro de los que tocan en la República al Golfo de México; pues en toda la extension de la costa desde el puerto de Tampico al Norte hasta Matamoros, y en algunos lagos interiores, se encuentran salinas

naturales, en que la cuagulacion se hace por sí misma, sin necesitarse en ellas el trabajo del hombre sino para cosecharlas; y en otros en que es suficiente recojer el agua de las marismas (23) entre bordos formados del mismo terreno en que se trabaja, para que se cuagule el agua recojida tan luego como la marisma vuelva á quedar en seco; lo que naturalmente sucede; cuando el viento cesa y se aquietan las olas del mar, retirándose á sus riberas primitivas.

En la comprension de Matamoros, en la de San Fernando y en Soto la Marina, existen en las orillas de los lagos, estanques de bastante extension donde el agua se cuagula por sí sola en la época comun á esta trasformacion; que es en todos los años por la estacion de la primavera y entrada del verano.

En Aldama y en Altamira, se tienen tambien ensenadas en las marismas en donde queda el agua recojida por la misma configuracion del terreno, y se cuaja en tan considerables cantidades, que puede asegurarse que no se cosecha por aquellos habitantes sino una parte muy insignificante de la sal que de año en año se forma en tales sitios.

Un viajero que expedicionó por Tamaulipas, á fines del siglo pasado, hizo de sus salinas la siguiente descripcion:

"Uno de los efectos necesarios para el goce de la vida civil, y en el que puede llamarse pródiga la naturaleza en aquel país, es la sal, que se tiene en él en tanta abundancia, de tan buenas cualidades y de tan cómoda cosecha, que de estos parajes solamente podrian surtirse sin hipérbole, todas las islas y todo el resto del continente."

"Desde las cercanías de Tampico hasta el Rio Bravo del Norte, se encuentran salinas en trechos proporcionados, y con inmediacion á los rios navegables, para que conducida por ella se le diera el giro que exijiera la necesidad."

"Sin ninguna diligencia de parte del hombre mas que verla y cosecharla si quiere; se ven estanques amplísimos, que la naturaleza sola ha formado, donde se recojen y se conservan las aguas saladas hasta petrificarse."

"En las salinas de la villa de San Fernando, suele ser necesaria barra y golpes para conseguir desquiciarla de su centro, y si se quisie-

---

(23) Llaman marisma los salineros á las partes bajas de las playas que alternativamente se llenan y vacian con las aguas del mar, cuando estas son impelidas por los vientos del norte.

ran cojer trozos, que con el peso de arrobas formaran tercio de una carga, seria obra hecha y demasiado fácil."

"Es cosa que encanta ser necesario caminar por un largo espacio, sobre piso trasparente, bruñido y maciso, en quien reverbera la luz formando á lo léjos graciosas perspectivas, originadas por la sal que se coagula en la playa hasta parajes bien avanzados hácia adentro."

"Entre la dilatacion del piso blanco y trasparente se esmaltan de trecho en trecho varios placeres de sal nácar, y en partes *medio color*, que realzan mejor la variedad; tambien se encuentran algunos arbustos dentro del cuerpo macizo de la sal, á quienes cojiendo la coagulacion, ó salificacion de las aguas; se salifican, digámoslo así, conservando su propia forma y posicion."

"A este destino de quedar presos en la petrificacion de las sales, están sujetos todos los pecesillos medianos y pequeños, que vagando en el elemento de su conservacion, se ven de improviso petrificados con el líquido en que nadaban; ofreciendo entónces á la vista del hombre, por entre la trasparencia de un cuerpo ya sólido, todas sus posiciones y estructura."

"En los años en que las lluvias abundan no es tanta esta abundancia de sal, no porque deje de recojerse y coagularse por la naturaleza, sino porque faltando casi enteramente la industria para su conservacion, se disuelve por fuerza con las mismas corrientes y golpe de las lluvias."

"Su color en las partes en que se cosecha es blanco hasta lo sumo, y la cualidad de salada es algo excesiva, de manera que es necesario usarla en poca cantidad para que baste. Para la conservacion del pescado y de la carne es excelente; de modo que no hay ejemplo en que se haya destinado para este uso que no lo haya acreditado la experiencia."

"En los reales de minas debia preferirse esta sal á cualquiera otra de las del continente por el tanto mismo de este exceso de partículas acres de que abunda; pues es cosa sabida, que este simple con los otros de la misma cualidad en el beneficio de los metales, miden su eficacia para ser mas ó ménos aptos en su destino, por el mayor ó menor exceso de su acrimonia."

Otro de los productos que la naturaleza ofrece en inmensa cantidad y variedad en el Estado de Tamaulipas, es el asfalto, llamado comunmente en el país *chapopote*.

En las márjenes interiores de la Laguna Madre, así como en la Laguna de Morales, en la de San Andrés y por último en la de Champayan y en ambas riberas del rio Tamesí; se encuentran un número considerable de *ojos de chapopote* (24).

Entre los diferentes lugares que acabo de citar pueden distinguirse diversas clases de esta materia; en unos sitios el asfalto es de un color chocolate sumamente oscuro, y en otros es de un negro azabache; el primero se encuentra generalmente mas líquido que el segundo, y por último se halla tambien en muchos puntos enteramente sólido semejando al carbon de piedra.

Es de notarse la posicion en que aparecen generalmente estos pozos los unos respecto de los otros; pues léjos de estar diseminados de una manera irregular en el terreno, forman por el contrario líneas casi rectas, encontrándose colocados de distancia en distancia y siguiendo por lo regular una direccion de Sur á Norte.

En el sitio donde con mas escrupulosidad he hecho algunas observaciones sobre estos criaderos de asfalto, es en la estremidad del noreste de la laguna de Champayan, en la ensenada del rancho de "Ratones."

En este punto se encuentran por la ribera del Norte de la laguna, una línea de ojos de chapopote que se prolonga dentro de las mismas aguas y vuelve á aparecer en el lado opuesto, sobre la ribera del Tamesí, en los lugares llamados Rincon de las Yeguas y del Chapopote; y de estos puntos se prolonga tambien al Sur, apareciendo en las orillas de las pequeñas lagunetas, que se hallan situadas en la márjen derecha del citado Tamesí.

Ademas de estos *ojos* de chapopote, existen separados de ellos por un espacio de tres quilómetros á lo sumo, otros que forman tambien líneas mas ó menos rectas sobre las orillas del estero llamado del Otatal.

El número de todos estos *ojos* pasa de doscientos, sin contar con los

(24) Dan este nombre aquellos habitantes á los puntos en que aparece en la superficie de la tierra el asfalto reblandecido. Estos sitios son en los grandes calores del verano verdaderas vertientes de chapopote, pues en tal estacion se le ve hervir en el centro y correr derretido y ardiente por el terreno,

Los rancheros cercan comunmente con ramas espinosas estos ojos de chapopote, para evitar así el que las reses se atasquen en ellos, pues cuando un animal llega á pisar en uno de estos ojos se hunde en el asfalto y perece sin remedio



que se encuentran bajo las aguas de las lagunas á que acabo de referirme. Estos últimos se conocen por la circunstancia de que aparece sobrenadando la parte grasosa del asfalto en la superficie del agua, en los puntos donde se encuentran situados.

A juzgar por la colocacion respectiva que tienen los ojos de chapopote de que me ocupo, puede suponerse que todos ellos no son otra cosa sino respiraderos ó erupciones naturales, que se ha abierto la corriente ó veta subterránea del asfalto, y que indican en la superficie del terreno, el curso que esta sigue interiormente.

Esta clase de producto que con tanta abundancia se encuentra en Tamaulipas, deberá formar algun dia por sí solo un ramo de industria que ofrecerá sin duda á la prosperidad de aquellas poblaciones grandes recursos.

El chapopote se destina en algunos pueblos de Tamaulipas á varios usos, aunque generalmente se ve con el mayor desprecio, sin que ninguna empresa se ocupe de su explotacion.

Esta materia tiene la cualidad de arder y derretirse al fuego como la pez, cuando el *ojo* ó punto donde aparece está bajo las aguas se le ve sobrenadar en la superficie; se emplea por algunos como medicamento en la preparacion de parches ó bilmas; se usa hirbiéndolo con una corta cantidad de brea para embetunar exteriormente la madera de las embarcaciones; rececido y mezclado con arena sirve tambien para poner los pisos de los jardines y aun de las casas, sustituyendo al mejor hormigon; se prepara ademas con este producto una especie de alquitran de muy buenas condiciones; en las pruebas que por repetidas veces se han hecho con él se consigue, por medio de los procedimientos que son del caso, extraer petróleo de la misma calidad del que se trae de los Estados-Unidos, y por último, con chapopote tambien, se fabrican bujías blancas, muy trasparentes y que proporcionan una luz viva, como la que ofrece el petróleo líquido ardiendo en un pequeño resipiente.

Toda esta variedad de usos á los cuales se destina el chapopote, prueba suficientemente que de Tamaulipas podrán explotarse al extranjero, cuando lleguen á explotarse estos criaderos, el petróleo y el alquitrán que hoy se recibe en nuestros puertos, de los Estados-Unidos.

En Oil City; la capital del *país del aceite* en el Estado de Pensilvania de los Estados-Unidos del Norte, la explotacion de este producto estraño, de este carbon líquido que brota de las entrañas de la tierra,

se hace en grande escala en un territorio de mas de diez leguas de largo en el valle de Oil Creek *el rio del aceite;* y en Tamaulipas podria hacerse en muchos puntos de las costas, desde la extremidad del Sur de la Laguna Madre en la Marina hasta Altamira y la demarcacion de la Villa de Pánuco; es decir, en un espacio de mas de sesenta leguas interrumpido por cortos intervalos (25).

Por algunos vecinos del puerto de Tampico, se han hecho algunos denuncios ante el gobierno del Estado, de determinados criaderos de asfalto que se hallan situados en las orillas del rio Tamesí, y á los que me he referido anteriormente; pero estos denuncios han quedado sin resultados y la explotacion del asfalto se ha abandonado por los denunciantes apenas emprendidas las primeras pruebas y reconocimientos.

ANIMALES SALVAJES, CUADRUPEDOS Y AVES.—Diversas especies de animales, tanto de cuadrúpedos como de aves, se propagan en los montes de Tamaulipas, y ya que me he ocupado anteriormente de formar una reseña de lo que son en aquel Estado los reinos vejetal y mineral, preciso me es en este lugar enumerar á lo ménos las diferentes especies de animales que se reproducen en aquel suelo, y completar así lo que son en conjunto en él las producciones de la naturaleza.

Si en la vejetacion y productos minerales de Tamaulipas, se encuentra una gran variedad de clases y especies, no es ménos numerosa esta variedad tratándose de los animales que pueblan los senos de aquellas montañas, con lo circunstancia de que en todos ellos tambien encuentra el hombre grandes recursos para atender en mucho á las necesidades de la vida.

En aquel Estado se encuentran grandes porciones de terrenos del todo abandonadas, en donde se procrian con entera libertad los gana-

---

(25) En Oil Creek en el Estado de Pensilvania á que acabo de referirme se han empleado fuertes capitales en la explotacion del petróleo y en este giro se han formado por las empresas colosales fortunas.

Un viajero que recorrió aquel país por el año de 1868, dice que á cada paso se encuentran en el valle de Oil Creek las fuentes de aceite mineral, que los pozos se cuentan por centenares y que hasta en la superficie del arroyo se observan grandes manchas criseas que indican la presencia del asfalto líquido, que filtrando al través de la tierra sube hasta la superficie del agua; y por la lijera descripcion que he tratado de hacer de los puntos en que esta materia se encuentra en Tamaulipas, se juzgará que las condiciones en que el asfalto aparece en este Estado, son las mismas en que se tiene en Pensilvania, con la sola diferencia que en Tamaulipas se presentan estos criaderos en varios puntos y en proporciones mucho mayores que en la República vecina.

dos; y á menudo encuentra el viajero á su paso una gran hacienda de ganado mayor, que cuenta con una superficie de treinta, cincuenta y hasta doscientas leguas cuadradas, sin que se vean en toda esta extension, mas que uno que otro rancho, colocados á intervalos de seis á ocho leguas y habitados á lo sumo por tres ó cuatro familias de los vaqueros que tienen á su cargo el cuidado de los ganados (26).

Debido á esta manera de atender la cría del ganado mayor, se han poblado aquellos montes de numerosos atajos de ganado vacuno y caballar, que se remontan á los sitios mas ocultos y lejanos de los ranchos, en donde muchas veces difícilmente pueden ser perseguidos por los vaqueros.

Estas partidas de ganados se les llama *ladinas;* huyen siempre á la sola presencia del hombre á lo mas escondido de los montes; y por lo comun solo salen á pastar á los llanos durante la noche, retirándose á la espesura al venir el dia (27).

Por esto pueden citarse estas partidas de ganado ladino, entre los cuadrúpedos verdaderamente salvajes de Tamaulipas; y por esta razon principiaré por mencionar aquí la caballada ladina.

Cuando un potro ha crecido en los campos, sin que se le haya hecho conocer por el vaquero los corrales de la ranchería, ni se haya criado en las manadas de la caballada mansa, reune cuando llega á su entero desarrollo, cierto número de yeguas y potrancas; forma por sí solo lo que se llama un atajo, y huye siempre con él á los sitios mas solitarios en donde con mas dificultades puede alcanzarlo la persecucion de los vaqueros.

En estos atajos de caballada ladina se encuentran por lo regular potros de mejores formas y mayor brío que los que se tienen en las manadas mansas de los ranchos, pero cuando estos potros se consiguen agarrar y pasan ya de una edad de siete á ocho años, es muy difícil en-

---

(26) Los lugares que generalmente se hallan mas poblados en el Estado son las orillas de los rios, arroyos y algunos valles y cañadas de las sierras; puntos en donde los terrenos presentan al cultivo de las plantas, que ocupan generalmente la atencion de los agricultores, mayores ventajas.

(27) Mas tarde haré referencia á los medios que ponen en práctica los rancheros del Estado, para cuidar sus ganados y ayudar á su propagacion; por ahora tan solo para mejor inteligencia de lo que pueda decir del ganado salvaje, advertiré aquí que tanto la cría de caballada como la del ganado vacuno, cuando no se vigila por los vaqueros y crecen en los campos sin acostumbrarse al trato del hombre por decirlo así, llegan despues á huirlo mirando en él como el primero y principal enemigo que su instinto les hace distinguir en la naturaleza.

tónces que se consiga su amanserraje, pues casi siempre mueren de desesperacion al verse cojidos.

Con el ganado vacuno tiene lugar una cosa semejante, aunque el toro no reune nunca un atajo ni cuida como el caballo de traerlo siempre reunido, dirijiéndolo él por decirlo así en el cambio de sitics ó de aguajes, en la salida á la llanura ó en la retirada á la selva; sino que por el contrario, el toro ladino se encuentra á menudo solo, pastando á la orilla del monte, y únicamente en la época de pastos verdes se reune con los atajos de reses ladinas, que salen entónces con frecuencia á la llanura.

Es de notarse que en tales casos, el toro es por lo comun el que durante la noche se avanza en el llano en donde brama sin cesar hasta que se le reunen algunas otras reses de su especie, que han oido su grito de llamada.

Por esta costumbre del ganado ladino, los rancheros de Tamaulipas lo persiguen generalmente, y con mejor éxito, durante las noches de luna; y cuando en un rancho se prepara una corrida de ganado, los vaqueros eligiendo sus mejores caballos, salen de la ranchería al caer la tarde, llegan al lugar en donde creen encontrarlo y esperan en la orilla de los montes el oir sobre la loma el bramido de los toros.

Es de notarse que el toro ladino huye casi siempre cuando se encuentra sorprendido en el llano por los vaqueros, pero cuando se siente lazado por estos, entónces se ensoberbese y emprende con ellos una lucha desesperada. En estos casos un hombre solo no basta para asegurar un toro, y se reunen dos ó tres lazándole no solo la cabeza sino tambien las patas, á cuyo lazo llaman por lo comun *pial.*

El toro ladino cuando es lazado y amarrado por los cuernos al tronco de un árbol, casi nunca vive mas de veinte y cuatro horas; y se nota de una manera palpable que lo mata la ira y desesperacion mas concentrada.

Lo que sucede con la cría de caballada y de ganado vacuno sucede tambien con el asnal, y se encuentran atajos ladinos y montaraces de esta especie en algunos puntos del Estado.

Otros cuadrúpedos, que por su menor importancia que los anteriores podrian llamarse secundarios, pero que sin embargo sirven al alimento del hombre; y la piel de algunos de ellos es de mucha utilidad en otros usos; son el venado, el javalí, el tejon, el conejo, la liebre y el armadillo. Todos estos animales puede asegurarse que se encuentran

de uno al otro estremo del Estado en todas sus localidades, tanto sobre las pendientes de las cerranías del lado del poniente como en los montes y llanos mas cercanos á las costas.

De la misma manera abundan en todos los montes de Tamaulipas, el leopardo [28], el tigre, el jaguar, el gato montes ó tigrillo, el coyote, la onza y la zorra. Entre estos animales el leopardo y el tigre son los únicos que en ciertas circunstancias son temibles para el hombre, pues aunque generalmente huyen de su presencia, lo llegan á atacar cuando se encuentran perseguidos de cerca ó heridos por él, y muy raras veces cuando lo sorprenden solo en la montaña (29).

Muy comun es en las rancherías de Tamaulipas oír en el centro mismo de las labores y corrales, el rujido de estas fieras que durante la noche persiguen la huella de los ganados para saciar su apetito.

---

(28) A las fieras que en Tamaulipas dan el nombre de leones, no puede llamárseles propiamente sino leopardos, pues carecen de la melena de aquellos. La piel de los leopardos así como la de los tigres que se encuentran en el Estado, llegan á tener hasta siete piés de longitud.

(29) A pesar de que las fieras en Tamaulipas tienen en los montes un gran número de animales para satisfacer su apetito, suelen atacar al hombre; pero esto sucede cuando lo sorprenden solo ó dormido en los campos, y muy rara vez se ha dado el caso de que estos ataques se verifiquen de dia, pues por lo comun solo tienen lugar de noche. Sin embargo citaré aquí entre otros muchos pasajes de que tengo noticia, dos, en los cuales, la ferocidad de estos animales se revela en todas sus proporciones.

Una tarde dos hermanos, jóvenes de ménos de quince años, fueron como de costumbre, á recorrer una labor que estaba situada á un kilómetro á lo mas de su ranchería; el padre viendo que ya se cerraba la noche y no volvian salió tambien en su busca, y al fondo de la labor se encontró á sus dos hijos muertos, el uno junto al otro, y á un enorme leopardo que devoraba los hombros de uno de ellos. La fiera al verlo seguramente se precipitó sobre él y este hombre le atravesó el cuerpo con su cuchillo que llevaba en la mano; pero esto no fué bastante á libertarlo de la muerte, pues su cadáver se encontró al dia siguiente algunos pasos de distancia de los de sus hijos. El leopardo habiendo sido herido tambien se habia alejado entre la maleza dejando un reguero de sangre, yendo á morir á corta distancia del lugar donde habia ejecutado tan horrible carnicería.

El segundo caso á que me he referido tuvo lugar en las cercanías de la congregacion de Tancol.

Un leñador que ganaba su vida, llevando carbon á Tampico, tenia la costumbre de internarse en lo mas espeso del bosque á preparar la leña para el carbon, y avisaba á su esposa los sitios y veredas por donde pensaba ir á trabajar, con el fin de que ésta le llevara de comer durante el dia. Mas llegó una vez en que la mujer no se presentó en el sitio en que trabajaba su marido, éste sin embargo continuó su tarea hasta la caida de la tarde, y al regresar á su casa encontró obstruida la angosta vereda por donde solia atravesar la espesura, con el cadáver de su mujer, completamente destrozado por una fiera. Al siguiente dia un tirador se ocupaba en perseguir con su jauria las huellas de ésta, y logró dar alcance á un tigre que aun llevaba sus garras y pecho manchados con la sangre de su víctima.

Tales escenas no son muy raras en las rancherías de Tamaulipas.

Estos dos animales causan de año en año á los hacendados, pérdidas de importancia, pues por lo comun se mantienen con potrillos y becerros, aunque no es raro el verles devorar á un toro ó yegua, cuando las sorprenden en condiciones que favorezcan sus esfuerzos y ataques contra ellos. Cuando estas fieras han hecho alguna presa en el llano nunca comen en el mismo lugar en que han matado, sino que siempre arrastran su presa hasta llegarla á meter en la orilla del monte mas cercano, y es tal sú pujanza que casos se han visto en que un tigre ó leopardo haya arrastrado por mas de cien varas á un toro de cuatro años, hasta ocultarlo en la màleza, despues de haberle dado muerte en la llanura.

La manera con que estas fieras se preparan para acechar una presa es tan astuta, que no parece sino que preveen de antemano todos los peripecias de sus ataques, segun sea el tamaño y fuerza del animal que desean atrapar. Para derrivar un toro ó béstia caballar se ponen en acecho generalmente á la orilla de los abrebaderos; por las huellas que el ganado ha dejado en las veredas conocen y eligen los sitios mas adecuados para su intento, y subidos entónces a los brazos de algun árbol vecino, esperan el paso de su presa bajo las ramas. Llegado este momento la fiera se arroja de un salto sobre ella y la derriba casi siempre istantáneamente; pues á los toros mas fuertes les rompe por lo comun el cerviguillo, y á las béstias caballares los lomos y las caderas.

Entre todos los animales que son atacados por las fieras de que me ocupo solamente dos logran á veces defenderse de ellas, que son el toro y el caballo padre, pues cuando el tigre no sorprende del todo á estos animales es en algunos casos hasta atacado á su vez por ellos, y entónces siempre les abandona el campo.

La caza del tigre ó del leopardo en Tamaulipas es verdaderamente un oficio que proporciona al que lo acepta tantas ó mas ganancias que otro cualquiera, pues un tirador que se dedique á esta clase de caza es frecuentemente solicitado por los rancheros que sean vecinos al punto donde recida, para que vaya á perseguir las fieras que muy amenudo salen á las orillas de los llanos á matar las crías en las manadas de caballada ó del ganado bovino.

Estas cacerías se hacen casi siempre sin el menor peligro por parte del tirador que se entrega á ellas, porque éste lleva siempre la seguridad de disparar sobre la fiera á muy corta distancia y de no ser ataca-

do por esta, con solo llevar tres ó cuatro perros *leoneros* (30); pues las fieras mas bravas huyen de estos perros, que las aturden con sus ladridos, y cuando son alcanzadas por ellos se suben á los brazos de algun árbol ó se resguardan en el hueco de algun tronco.

El perro que está enseñado ya á la persecucion del tigre nunca se coloca al alcance de su garra, y cuando se encuentra con él toda su táctica se reduce á amagarlo constantemente á cierta distancia aturdiéndolo con sus ladridos. Así es que, entretenida la fiera con el acedio y algaraza de los perros, deja siempre al tirador el tiempo necesario para preparar su disparo y armar su bayoneta.

El jaguar es otro de los animales feroces que se encuentran en aquellos montes, pero su fuerza es mucho menor que la del tigre y del leopardo, y vive generalmente de la caza del venado ó del javalí.

El gato montes ó tigrillo es otro de los animales cazadores que abundan en el Estado; pero aun de ménos fuerza que el jaguar, las piezas que caza son conejos, ardillas, guajolotes, chachalacas, perdices y otras menores.

El coyote es de todos los animales salvajes y carnívoros á que me he referido; el que mas comunmente perjudica las rancherías, pudiendo decirse que casi vive de los animales domésticos, tales como carneros y gallinas, que durante la noche logra sacarse de las corraleras y aun de los patios de las casas. Este animal tiene la astucia que se le atribuye á la zorra, y cuando alguno de su clase proyecta atacar algun becerro ó potrillo chico, sale á la orilla de la llanura y con aullidos prolongados y lastimeros que repiten á lo léjos los ecos de los montes; convoca y llama por decirlo así, á otros compañeros, que respondiendo á su grito de llamada se vienen á el, y. una vez reunidos en número de seis ocho ó diez coyotes, emprenden una caminata sobre las huellas de los ganados hasta donde encuentran alguna cría pequeña, la que atacan entónces con el mayor silencio que les es posible, pero como pudiera hacerlo una manada de lobos rabiosos. En estos casos triunfan casi siempre los coyotes en pocos momentos, y solo cuando la vaca ó la yegua, segun que ataquen á un becerro ó potrillo, ocurren á la defensa de su hijo, logran salvarlo de ser presa de los coyotes; es por esto

(30) Llaman perros *leoneros* en Tamaulipas aquellos que desde chicos han sido enseñados á seguir en los montes las huellas de las fieras; y estos perros llegan á ser tan inteligentes que alcanzan á un tigre sin perder sus huellas aunque lo tengan ya á una distancia de cinco ó seis leguas del lugar á donde hizo algun destrozo.



TAMAULIPAS.



La caza del tigre.

que siempre estos animales procuran atacar las crías cuando las encuentran solas, y sin prorrumpir en ladridos ni hacer algaraza alguna, para no atraer con el ruido la madre del pequeño animal que ataquen.

El Coyote tambien se reune, y ataca y aturde con sus aullidos al tigre y al leopardo, cuando alguno de estos últimos ha matado alguna pieza grande y se prepara á devorarla; lo que en este caso no consigue hacer por completo, pues siempre acaba por avandonar á los coyotes la mayor parte de su presa prefiriendo esto á ser molestado por la algazara que estos le forman [31].

Las pieles de todos los animales que acabo de mencionar son vendidas con estimacion en las poblaciones principales del Estado, y son generalmente usadas en el adorno de las sillas de montar y en el asiento de los sillones y canapés de los fincas rústicas.

Las aves monteses que mas generalmente abundan en aquellos bosques son los guajolotes, las perdices, las godornices, los loros y las chachalacas, pues todas ellas se hallan tanto en los montes que tocan á las costas como en los que cubren las pendientes y cañadas de las serranías; encontrándose ademas en estas últimas otras dos clases de aves muy perseguidas por los tiradores, por la suavidad y buen gusto de sus carnes, que son los faisanes y los cogolites.

Donde seria casi imposible enumerar las diferentes especies de aves que se presentan á la observacion del naturalista, es en las lagunas que se encuentran diseminadas por las costas, y algunas interiores, como la del Chairel y la de Champayan, pero trataré de hacerlo de las principales.

En estos lagos se encuentra en toda época del año una gran variedad de patos entre los cuales se distinguen dos clases principales, la una de los llamados *patos reales* que tienen el tamaño de un ganzo ó cisne comun, y la otra de los llamados *pichichiles*.

Las agachonas, huilotas, garza real, cocos y gallaretas, se encuentran en grandes parvadas, y se tienen ademas en los lagos y ciénegas de la parte del Sur del Estado, dos clases de aves que solo se presentan en ellos á la llegada del invierno. Estas dos últimas son las ánzeras y las grullas. Aves que huyendo seguramente de los rigores del invierno que

(31) El tigre y el leopardo tiene un oido sutíl tanto ó mas que el venado, y por esta razon el ladrido del perro así como el aullido del coyote le lastima tan profundamente el oido, que siempre prefiere huir de tales importunos, á pesar de su superioridad y fuerza.



se hacen sentir en las regiones septentrionales de este continente, buscan para vivir en tal estacion, los lagos que se hayan situados bajo una zona mas templada, en la cual no llega el hielo á presentarse nunca.

Es de notarse la manera con que estas aves viajeras se organizan para cruzar el espacio en centenares de leguas.

Cuando por el mes de Noviembre se hace sentir el primer frio por aquella comarca, se ven venir siempre por la parte del Norte grandes parvadas, principalmente de ánzeras, que durante diez y quince dias, no cesan de formar en el espacio como celajes pardos que oscurecen el horizonte.

Las parvadas de las ánzeras y grullas, tienen la particularidad, como la de los pelícanos y otras aves marinas, de no volar en confusion; sino que se enfilan en dos líneas rectas, formando siempre un ángulo saliente hácia el punto á que se dirijen.

Cada una de estas parvadas trae siempre por guía una sola ánzera, que volando á dos ó tres kilómetros de distancia de sus compañeras, no parece sino que con sus grasnidos les va marcando el rumbo en su camino.

Tanto las ánzeras como las grullas, se alejan otra vez hácia el Norte por el mes de Febrero ó en los primeros dias de Marzo á mas tardar; época en que comienzan hacerse sentir los calores de la primavera.

Pescados de mar y de rios.—Teniendo como tiene Tamaulipas una gran extension sobre las costas del seno mexicano, así como numerosos lagos, y rios caudalosos que cruzan sus terrenos en todas direcciones, natural es que se tengan en todas sus poblaciones, pescados, ya de mar ó de rios, segun que el punto de que se trate se encuentre próximo ó lejano de las playas.

Los peces de mar que mas comunmente se hallan en los mercados de los puertos, son el pargo colorado, el pargo mulato, el sábalo, el cason, el jurel, la tortuga caballera y otros como el manatí y la cherna que se pescan, aunque generalmente no se expende su carne por atribuírsele un sabor desagradable.

En los lagos de la Laguna Madre, de Morales y de San Andrés, así como casi en todos los esteros que desaguan en ellos, se recojen en abundancia diferentes clases de ostiones; y en la época de la primavera se tienen tambien los huevos de la tortuga comun y marina, que anidan en pequeños pozos formados por ellas mismas entre la arena.

Con respecto á los peces de lagos y de rios, se tienen como los de mas expendio en los mercados, por su poca espina ó el buen gusto de su carne, el robalo, el boquin, el bobo, el camaron, el peje puerco, el peje zapo, tortuga comun, truchas y el vagre. Teniéndose ademas otra gran variedad de peces que gozan de ménos extimacion, aunque se consumen tambien, tales como el catan, la corvina, la lisa, las mojarras, el puyon, el vezugo, el tonton, el metapil y otros muchos que seria causado enumerar.

Para terminar el presente capítulo en el cual he tratado de consignar las principales producciones de la naturaleza en el Estado de Tamaulipas, enumeraré por último los animales domésticos que se crían en aquella comarca, aunque no trate por ahora de la manera como aquellos habitantes procuran la propagacion y cuidado de ellos, pues dejaré las observaciones relativas á este asunto, para darles lugar al ocuparme de la industria en general de los pueblos del Estado.

En todas aquellas haciendas y ranchos secundarios se cría el ganado bovino, caballar y asnal; que sin tener establos ni hacerles sufrir siquiera encierro en las corraleras durante la noche, pues todo esto es ahí casi irrealizable atendiendo al gran número de cabezas que el rancho mas insignificante tiene de estos ganados; se crían con la libertad mas completa en los campos, formando grandes manadas ó atajos que tan solo son arreados al rancho de tarde en tarde; cuando se presenta alguna enfermedad en los animales, ó comienza lo que los rancheros llaman la nacencia, época en que se tienen que vigilar mas á menudo las manadas para cuidar las crías.

El ganado menor es el único que aquellos hacendados hacen vigilar constantemente por pastores, que lo conducen durante el dia á apacentar á los llanos, y lo encierran durante la noche en los corrales que en las rancherías se les destinan exclusivamente.

Los cerdos se crían en todos los pueblos y ranchos del Estado siendo este un animal que aunque no se aleja mucho de las rancherías, vive sin embargo en completa libertad, pues solo los destinados á la ceba se mantienen y cuidan en el corral.

De esta libertad en que se deja á estos animales, ha resultado que cuando un rancho se abandona por cualquier causa durante algunos meses; los cerdos se vuelven montaraces, se unen con los javalíes en los cardonales del bosque, y despues es preciso para cojerlos darles caza como á verdaderas béstias feroces.

Las aves domésticas que se crían en Tamaulipas son las que se tienen generalmente en todos los países del mundo como gallinas, pavos, pichones, ganzos, patos y guajolotes; con alganas otras que cojidas en los montes, ántes de que dejen el nido, crecen domesticadas entre las anteriores como las chachalacas; ó bien en jaulas como los loros ó acamayas.

III.

Division polítioa y administrativa; distritos y municipios; su poblacion, su agricultura, industria y comercio.

El Estado de Tamaulipas está dividido para su administracion política en cuatro distritos, que son el del Sur, el del centro, el del Norte, y el de Tula ó cuarto distrito. (32)

---

(32) El Estado de Tamaulipas está dividido en la actualidad para su administracion interior, en cuatro distritos, once partidos, y treinta y nueve municipalidades

El gobierno del Estado es republicano, representativo popular y los poderes están divididos como en los demas Estados de la República en legislativo, ejecutivo y judicial. El primero de estos está reasumido en un Congreso formado por once diputados, que son elejidos popularmente en cada uno de los once partidos en que está dividido el Estado. El segundo lo reasume un gobernador y un secretario, el primero electo popularmente nombra á voluntad al segundo, y este es tambien responsable segun la Constitucion del Estado de todo decreto, órden ó providencia que autorice con su firma contra la Constitucion y las leyes, sin que le pueda servir de excusa el mandato del gobernador en el caso de que se trate. El tercero de los tres poderes mencionados está representado por una Corte suprema de justicia compuesta por cinco magistrados propietarios, otros tantos suplentes, y un fiscal. Esta Corte está dividida en tres salas.

Para la administracion política en los distritos el ejecutivo puede nombrar *gefes políticos ó visitadores* cuyas atribuciones están señaladas en una ley especial, y para el régimen local en cada municipalidad, es electo popularmente y renovado todos los años, un ayuntamiento, compuesto de un presidente y cierto número de regidores; que está en relacion con el número de habitantes del pueblo de que se trate.

Todos los supremos poderes del Estado son renovados cada cuatro años.

Para la administracion de justicia en el Estado, se nombra popularmente en cada distrito un juez de primera instancia y en las municipalidades jueces de paz. Leyes especiales sobre la materia marcan á estos últimos sus atribuciones y facultades.

El Estado de Tamaulipas, como todos los demas de la República no está sujeto á los poderes de la Union sino en aquello que expresamente fija la Constitucion general, y en cuanto á los principios en que están basadas las leyes de reforma que se ha dado á la Nacion. (Texto de la Constitucion del Estado).

Me ocuparé de estos cuatro distritos y de cada uno de los partidos y municipalidades de que se componen, en el mismo órden con que los he mencionado.

El distrito del Sur se halla dividido en dos partidos; el primero el de Tampico que está compuesto de la municipalidad de este nombre, de la de Altamira y de la de Aldama, y el segundo el partido de Xicotencalt, compuesto de los municipios de Gómez Farías, Magiscatzin, Rayon, Quintero y antiguo Morelos.

El distrito del centro se encuentra dividido tambien en dos partidos, el primero el de C. Victoria compuesto del municipio de este nombre, del de Villagran, del de Hidalgo y del de Güemez, y el segundo el partido de Jimenez compuesto por las municipalidades de Soto la Marina, Padilla, Arteaga, Avasolo y Casas.

El distrito del Norte que es el mas extenso del Estado se halla dividido en cuatro partidos; el primero lo forman los municipios de Bagdad y Matamoros; el segundo partido de Reynosa, está compuesto por las villas de Camargo y Mier; el tercero lo componen las municipalidades de Guerrero y Laredo, y el cuarto partido de Cruillas está compuesto por las villas de La Llave, Búrgos, Mendez y Degollado.

En el cuarto distrito se tienen tres partidos, el de Tula compuesto por la sola ciudad de este nombre, el de Palmillas que lo forman los municipios de Jaumave, Miquihuana y Bustamante, y el de Ocampo compuesto por la villa de este nombre y Nuevo Morelos.

Para consignar aquí con algun órden todos los datos estadísticos que tengo en mi poder sobre cada uno de los cuatro distritos á que me he referido, insertaré en seguida un resúmen de cada uno de los partidos de que se componen, principiando por el distrito del Sur que he citado primeramente.

NOTICIAS GEOGRAFICO-ESTADISTICAS.

DEL

DISTRITO DEL SUR.

CABECERAS DE PARTIDO.	Municipalidades. Ciudades y villas.	Situacion Geográfica. Latitud NORTE.	Long. Este ú Oeste de México.		Poblacion
TAMPICO.	Tampico.	22° 14' 4"	1° 13' 51"	Este.	5,847
	Altamira.	22° 22' 50"	1° 5' 15"	,,	2,296
	Aldama..	22° 42' 12"	0° 40' 52"	,,	2,524
XICOTENCALT. .	Xicotencalt. . .	22° 39' 48"	0° 19' 10"	Oeste.	2,653
	Magiscatzin.. .	22° 26' 45"	0° 3' 5"	,,	2,727
	Rayon..	22° 14' 0"	0° 22' 50"	Este.	1,613
	Quintero.	22° 25' 55"	0° 30' 42"	Oeste.	873
	A. Morelos. . .	22° 23' 10"	0° 36' 15"	,,	1,869
	Gómez Farías.	22° 42' 32"	0° 30' 43"	,,	1,160
Número total de habitantes en este distrito.					21,562

CIUDADES, VILLAS, CONGREGACIONES, HACIENDAS Y RANCHOS.—En este distrito las dos poblaciones á las que se dá el nombre de ciudades son Tampico y Magiscatzin, pero de estas tan solo la primera merece realmente tal nombre, pues que la segunda es en la actualidad lo que son las otras villas de este distrito y en general del Estado.

Con pocas excepciones, como se verá mas adelante, el aspecto de todos los pueblos de que voy á ocuparme es por demas desconsolador, y casi ningunas fincas urbanas se encuentran en ellos que llamen la atencion. Esto ha sido motivado por el abandono en que generalmente han dejado los hacendados sus propiedades en las villas, para dedicarse retirados en sus haciendas, al cuidado de sus ganados y cultivo de sus labores.

De este modo se ven muy poco pobladas la mayor parte de las ciudades y villas de Tamaulipas, pues el número de habitantes de que se compone cada una de aquellas municipalidades, reside en su mayor parte en las haciendas y ranchos de su demarcacion, sin concurrir á las villas mas que cuando á ellas los llevan asuntos políticos ó de particular interés.

Las villas de Altamira, Aldama, Rayon, Quintero, Xicotencalt y Gómez Farías, de que se compone ademas este distrito, tienen el mis-

mo aspecto de abandono y de ruina á que me he referido; notándose mas bien alguna animacion y movimiento en sus haciendas de agricultura ó de cría de ganados que en ellas mismas.

Las congregaciones que se tienen en el distrito del Sur son, la de Tancol en la jurisdiccion de Tampico; la de Las Lomas del Real y la del Barranco en la demarcacion de Altamira; la de Tantoyuquita en la de la villa de Rayon, y la de Canoas y de la Mora en la municipalidad de Magiscatzin.

De todas estas congregaciones la mas notable es la de Tantoyuquita, á la cual se ha declarado villa por el Congreso del Estado, señalándosele la misma demarcacion municipal de la de Rayon, y mandando fijar en ella la residencia de las autoridades municipales de esta.

Tales determinaciones aun no han tenido verificativo hasta el dia.

Las congregaciones de Canoas y de Las Lomas del Real, han solicitado tambien del Gobierno del Estado erijirse en villas, pero como he dicho en otro lugar, no han sido atendidas favorablemente tales pretensiones por el gobierno.

En las demarcaciones de las municipalidades anteriores se encuentran, veinte y seis haciendas y ciento setenta y seis ranchos, y en todos ellos se cuentan repartidos trescientos veinte y nueve sitios de agostaderos; sin comprender en esta suma, grandes porciones de terrenos baldíos cubiertas generalmente por los montes; pues es de notarse que la division y repartimiento de tierras verificada en el Estado en el año de 1768 se hizo mas bien de los llanos y potreros propios para apacentar ganados que de los montes y serranías.

Del censo y estado actual de las poblaciones.—Como queda expresado anteriormente asciende á 21,562 el número de habitantes que tiene este distrito; mas no siendo suficientemente especificados los empadronamientos que se han formado en estos últimos años en estas municipalidades, me es imposible hacer en este lugar como deseara la distincion de edades, sexos y estado civil de los habitantes.

Del número total de estos habitantes son de nacionalidad española 134 y 203 son pertenecientes á otras naciones.

Profesiones, artes y oficios.—En el número total de habitantes que tiene este distrito, se cuentan treinta y seis individuos titulados en las profesiones de médicos, abogados, farmaceúticos, arquitectos, agrimensores y escribanos; se tienen 421 artesanos y manufactureros, entre

pintores, sombrereros, talabarteros, impresores, carpinteros, herreros, zapateros, fusteros, gamuceros, sastres, curtidores, hojalateros, toneleros, encuadernadores, calafates, albañiles, javoneros, ladrilleros, relojeros y barberos. En otros oficios como pescadores, cazadores, salineros, cigarreros, panaderos, enfardeladores, fondistas, coheteros, y veleros, se emplean en el distrito 562 individuos; en el cuidado de los ganados se ocupan en todo este distrito 618 vaqueros y pastores; en el cultivo de las labores 2,145 labradores; se enumeran en mas de 560 los que con la denominacion de jornaleros, se ocupan en las haciendas del distrito en varios otros trabajos, y por último el número de sirvientes domésticos en las villas, congregaciones y ranchos á que vengo refiriéndome es de 486.

Los oficios á que se destina generalmente la mujer en dichos pueblos son al de modistas y costureras, parteras, lavanderas, cocineras y tortilleras.

Comercio exterior y de cabotaje.—El único puerto abierto al comercio extranjero en las costas de este distrito es Tampico, y de él se surten de efectos de ropa y abarrotes las casas de comercio que se hallan establecidas en las otras villas del interior del distrito.

En las noticias estadísticas formadas por D. Apolinar Márquez en 1853 se dan los datos siguientes sobre el movimiento comercial de Tampico y demas poblaciones del distrito; así como de los edificios y obras públicas y fincas urbanas que se encuentran en él.

"La importacion anual por el puerto de Tampico es de $ 4.400,000 y la exportacion $ 3.961,589.,44 cs. El número de buques llegados en el año es de 92 y miden 8,375 toneladas; de los cuales 39 son norte-americanos, 31 ingleses, 8 españoles, 1 dinamarqués, 1 belga, 1 sardo y 11 franceses. El lugar de su procedencia es Southampton, Liverpool, Habre de Gracia, Burdeos, la Habana, Hamburgo, Génova, Nueva-York y Nueva-Orleans."

"El número de lanchas y botes empleados en el servicio del puerto es de 11, que pertenecen al gobierno, cuyo valor es de $ 6,970; y 234 que pertenecen á particulares y su valor es de $ 26,500. El número de buques que se emplean en el comercio de cabotaje es de 9, que miden 510 toneladas y se han construido en Francia, los Estados-Unidos y Campeche. Su valor es de $ 3,300"

"El valor de los frutos y efectos importados en el comercio de cabo-

taje es de $ 240,828, y el de los frutos exportados es de $ 82,586. Su procedencia y destino son los puertos de Túxpan, Veracruz, Campeche, Sisal, Soto la Marina y Matamoros." (33)

COMERCIO INTERIOR —"En el distrito se consumen anualmente de lo que su terreno produce, $ 50 de arroz, $ 300 de cebada, $ 6,544 de frijol, $ 190 de garbanzo, $ 185 de papas, $ 23,584 de frutas cultivadas, $ 2,534 de frutas silvestres, $ 4,860 de legumbres y verdura, $ 710 de raices alimenticias, $ 2,125 de raices medicinales, $ 10,000 de maderas finas y corrientes, $ 20,145 de carbon y leña, $ 95,000 de ganado vacuno, $ 2,500 de pelo , $ 3,200 de lana, $ 35,500 de cerda, $ 12,725 de aves domésticas, $2,500 de caza, $6,000 de pesca, $65,000 de varios efectos de industria fabríl y manufacturera, $ 112,800 de maiz. De manera que lo que importan los efectos que producen los suelos del distrito y que se consume anualmente, es $ 406,392."

"Tambien traen de los demas Estados y distritos vecinos muchos otros efectos"

EDIFICIOS Y OBRAS PUBLICAS.—"Existe una aduana marítima en Tampico, un muelle de madera, unas casas municipales, una casa para educacion, un hospital civil, una cárcel, cuatro plazas, un mercado, una basa de cantera para una pirámide que está en la plaza de la Constitucion, cuyo costo ha sido de $ 40,000, y que no se ha llevado á efecto dicha pirámide; dos garitas, un teatro, una plaza de toros, una

---

(33) El movimiento comercial del puerto de Tampico ha decaido notablemente en estos últimos años. Como se vé por los datos anteriores, el valor de los efectos de importacion y exportacion que anualmente se hacia por este puerto ascendia á $ 8.685,003 y en la actualidad esta suma se ha reducido en una cuarta parte á lo ménos.

Este puerto ha dado al herario federai ántes del año fiscal de 67 á 68, $ 1.500,000 anuales como promedio en los rendimientos de los quince años anteriores; y desde el año de 68 á 69 hasta la fecha, tomando el promedio de estos cinco últimos años, se encuentra que ha producido tan solo como producto líquido anual $ 870,072.

Las causas principales de este decaimiento en el movimiento comercial de Tampico, son el abandono en que lo han dejado todos los gobiernos que desde su fundacion á la fecha se han sucedido en la administracion política de la República.

Aunque no seria del todo inoportuno hablar aquí de una manera mas detallada sobre las necesidades que Tampico tiene como puerto y á las cuales no se ha querido atender por los gobiernos, prescindo hacerlo, para ocuparme de ello al tratar de las mejoras materiales en el Estado.

plaza de gallos; el valor de los edificios que se han enumerado es de $ 146,321."

"Tiene ademas una plaza fortificada, dos cuarteles, una Casa--Mata un hospital militar; estos edificios importan $ 99,000. Tiene una parroquia, un cementerio, é importan $ 52,275."

"En las demas villas del distrito existen unas casas municipales, en cada una de ellas, una cárcel, una plaza, una casa de educacion y una parroquia." (34)

FINCAS URBANAS.—"En tampico existen 487 casas de mampostería de madera y huano, cuyo importe es de $ 825,069. En las demas villas existirá un número igual, pero juntas, con la diferencia que á excepcion de siete casas que hay en Altamira, todas las demás son de huano."

INTRUCCION PUBLICA—En cada una de las municipalidades de que se compone este distrito existe una junta, nombrada popularmente y renovada todos los años, que se llama Junta de Instruccion Pública. A esta junta está encomendada lo direccion y vigilancia de los establecimientos de educacion que existan en su municipio respectivo, y el empleo de los fondos que á ellos se destinen.

En la actualidad se tienen en este distrito diez escuelas públicas de varones, de las cuales tres se hallan establecidas en Tampico, y las otras siete, una en cada municipalidad.

Se han establecido tambien en Tampico dos escuelas públicas para niñas, una escuela nocturna para adultos, y algunas clases de educacion secundaria para los jóvenes que se distingan en las escuelas públicas primarias.

---

(34) En los datos anteriores se encuentran algunas partidas en las que indudablemente sufrió el estadista Sr. Márquez graves errores, como en la que fija el consumo anual del arroz en este distrito en $ 50 y en $ 185 de papas; pues es indudable que en el solo puerto de Tampico, cuya poblacion es hoy casi la misma que en el año de 1855, se consume por lo ménos diez veces la cantidad de arroz que dicho señor ha valorizado y cinco veces la cantidad de papas.

Con respecto á los edificios públicos á que se refiere no existen ya la plaza de toros y la otra de gallos de que hace referencia; el cuartel militar, que era un extenso edificio de piedra, fué destruido en el último sitio que sufrió Tampico en 1870 y no ha sido reedificado, y se encuentran casi en total ruina los fuertes y trincheras de Iturbide, Casa--Mata, la Flecha y Cuarentena.

Todos los establecimientos anteriores están sostenidos por los productos de una contribucion especial impuesta por el gobierno del Estado para el sostenimiento de las escuelas; y en los puntos donde esta contribucion no basta para cubrir los gastos de dichos establecimientos, se cubren de los fondos municipales.

En general la educacion en este distrito está descuidada de una manera lamentable; pues solo en Tampico se puede decir que las escuelas han sido permanentes y que se ha tenido con ellas algun cuidado. En la mayor parte de las escuelas establecidas en las demas villas del distrito no siempre se tienen los útiles necesarios para la enseñanza primaria; los maestros tienen sueldos muy insignificantes que en muchos casos no les bastan á cubrir sus principales necesidades, y por último, no es muy raro el ver clausurarse la escuela de algun pueblo, porque ni la contribucion especial de escuelas, ni el producto de las otras rentas municipales alcanza á cubrir un gasto de cuarenta ó cincuenta pesos mensuales que la escuela venza.

De tal estado de cosas, como es fácil comprender, no debe de esperarse gran adelanto en la ilustracion de aquellos pueblos.

Para precaver los males de tanta trascendencia que pueden orignarse en el porvenir, de este abandono y descuido con que es vista la educacion primaria en este distrito, preciso será que los que tengan á su cargo la administracion municipal de los pueblos, tomen especial empeño en allanar todas las dificultades que se han tenido hasta hoy para plantear y sostener buenas escuelas, en el mayor número posible; pues nunca están demas esos planteles donde los niños puedan adquirir cualquiera clase de conocimientos útiles en su carrera por el mundo.

AGRICULTURA.—Las semillas y plantas que en mayor escala se siembran en los pueblos de este distrito son, el maíz, el frijol, el arroz y la caña de azucar. El número de fanegas que se siembra, un año con otro de maíz, frijol y arroz es de 1,450, y de caña de azucar de 65.

La siembra del maíz se hace generalmente en las haciendas tan solo para el consumo y gasto de su servidumbre y no por especulacion. Con el frijol sucede lo mismo, pues en muy corta cantidad se manda al mercado de Tampico en años en que las cosechas son abundantes.

El arroz que se cosecha en este distrito, así como el piloncillo que se labra en sus cañaverales, son en cuanto á productos agrícolos, los

dos que en mayores cantidades se remiten por los hacendados al expendio de los pueblos.

Algunas otras plantas tales como el café, el algodon y el tabaco, se cultivan con buen éxito en esta parte de Tamaulipas. En los lugares regados por los rios de Sabinos, Rio Frío, el Mante y el Tamesí; se encuentran terrenos extensos en los cuales pueden realizarse en grande escala el cultivo de todas las plantas mencionadas anteriormente; pero en la actualidad se encuentran incultos estos sitios; y sus propietarios, debido tal vez á la falta de brazos, ó á la falta completa de caminos por los cuales conducir sus cosechas al puerto ó los otros centros de poblacion del interior, ó al ningun extímulo y proteccion que la agricultura tiene en aquel país por parte del gobierno, ó mas bien á todas estas circunstancias reunidas, no se ocupan en empresas agrícolas de consideracion; que atendiendo á las muy ventajosas condiciones con que podrian plantearse darian indudablemente grandes riquezas como resultado,

Los árboles y arbustos frutales que se cultivan en las huertas de los pueblos del Sur de Tamaulipas, son los granados, anonas, chirimoyas, cidras, toronjas, naranjos, ciruelas, mangos, huanavas, zapotes, nogales, ahuacates, tamarindos, limones, duraznos, membrillos, limas, guayabos, higueras, parras, cocos, plátanos de varias especies, y algunas otras plantas que se siembran generalmente en los plantíos de maíz ó cañaverales, tales como los melones, sandías, calavazas y huajes.

En la parte del Poniente del distrito que comprende la municipalidad de Gómez Farías, se cultiva tambien la piña de la mejor clase conocida.

Las legumbres no son cultivadas generalmente en los pueblos de este distrito, y tan solo en las orillas del rio Tamesí, en las inmediaciones de Tampico y Altamira, se encuentran hortalizas muy bien cultivadas, que dán en toda época á estas poblaciones una gran variedad de legumbres y verduras. Entre estas son las principales, la lechuga, col, vetabel, abichuela, chícharo, chayote, bombos, cebollas, tomates, alcachofas, camotes, rábanos, navos, zanahoria yucas y berenjenas.

Ademas de las plantas medicinales silvestres que dejo mencionadas en otro lugar, se cultivan en los huertos y jardines de estos pueblos, el hinojo, jengibre, la maravilla, la valeriana y la chía.

Aunque ningunos datos he podido reunir sobre el valor exacto de

los productos agrícolos del distrito, puede decirse sin temor de alejarse mucho de la verdad, que este deja muy cortas ganancias á los agricultores una vez cubiertos los gastos erogados en el cultivo y cuidado de las labores (35).

CRIA DE GANADOS.—La cría de ganados en este distrito y en general en todo el Estado es lo que constituye principalmente la riqueza de los hacendados; que como he dicho ya no se dedican á la agricultura sino en muy corta escala, y por lo comun tan solo con el objeto de cosechar las semillas necesarias al consumo anual de sus haciendas.

El ganado bovino es el que en mayor número se cría en Tamaulipas. En el distrito de que me ocupo se tienen, segun los últimos datos recojidos sobre este punto, sobre 58,500 cabezas sin comprender en esta suma los numerosos atajos de ganado ladino que se encuentran en todos los ranchos y terrenos baldíos de esta parte del Estado.

Este ganado se procría con entera libertad en los campos, como he dicho en otro lugar; y solamente en la época de la nacencia se hacen por aquellos rancheros recojidas generales de ganado para establecer ordeñas, cuidar las crías y *arrejarlas* (36)

Los productos del ganado bovino en todo el Estado, son en primer lugar la carne salada y pieles, cuyos efectos se exportan para Europa, Estados-Unidos y Cuba, consumiéndose en el Estado tan solo una pequeña parte de estos esquilmos. Los productos de la leche no figuran entre los efectos de exportacion y se consumen en su totalidad en

---

(35) En la estadística que en el año de 1854 formó el Sr. Márquez, se dice que el valor de las cosechas que se levantan anualmente en este distrito, de maíz, frijol, algodon, piloncillo, garvanzo y cebada es de $136,352 que el valor de las plantas medicinales que se consumen es de $1.570; que el de las raices alimenticias es de 600; el de las medicinales es de $365 y el de las legumbres es de $2.210.

Al ser exactos los datos anteriores con referencia á la fecha en que fueron recojidos, es de creerse que no se tienen iguales en la actualidad; pues que en los veinte años trascurridos desde aquella fecha al presente, la agricultura no ha adelantado en nada en el distrito; y ántes por el contrario, están en ruinas algunas haciendas que en aquella fecha producian cuantiosas cosechas y en la actualidad no se cultiva en ellas ninguna clase de plantas y semillas.

(36) Es de notarse que cuando las crías del ganado bovino no se *arrejan* y crecen sin el maltrato que reciben en las ordeñas, se vuelven siempre ladinas y bravas, aunque sean, crías de ganado manso. (Arrejar el ganado se llama en Tamaulipas al establecer ordeñas y amansar las crías).



los pueblos del Estado; y por último del ganado bovino se sacan anualmente de Tamaulipas, ya para los Estados que le son limítrofes ó bien para el extranjero, sobre 12,600 cabezas; de las cuales corresponden al distrito del Sur de que me ocupo 2,640.

En los años en que por algunas circunstancias excepcionales la demanda del ganado en el extranjero no tiene lugar, ó que no ofrece ventajas á los criadores el internar sus esquilmos á los mercados de los Estados vecinos, suelen establecer matanzas de consideracion acopiando pieles, carnes y cebos; cuyos efectos se conducen generalmente á los puertos, donde siempre tienen una realizacion segura y ventajosa.

Se calculan en 24,700 las cabezas de ganado bovino que anualmente se matan en el Estado, ya para el consumo interior de sus poblaciones ó bien para la exportacion de pieles y carnes; y de este número corresponden al distrito de que me ocupo sobre 6,130.

La cría de ganado caballar requiere por parte de aquellos hacendados mayor atencion que la del ganado bovino; pues este ántes y despues de la temporada de las ordeñas, vive con libertad en los campos, encerrándolo en los corrales solamente por pocos dias, cuando se hace el herradero de las crías; y con la caballada no sucede lo mismo, pues se tiene de año en año, que emprender con ella algunos otros trabajos; como es el de separar de las manadas hechas las potrancas y los rejones para formar otras nuevas; la castracion de los potros y machos mulares; el ahijar á la yegua los asnos recien nacidos para la cría de la mulada, y en cada una de estas operaciones se tienen que vigilar constantemente las manadas, para evitar cualquier mal resultado que pudiera provenir de su abandono.

El número de cabezas de ganado caballar que se tiene en este distrito es el de 25.250; que producen anualmente sobre 1,800 mulas y 2,260 potros y potrancas.

El ganado asnal es muy poco numeroso en esta parte del Sur del Estado, pues por lo comun los hacendados solo lo tienen con el objeto de obtener crías para ahijar á las manadas de la caballada, y procurar así la nacencia de las mulas. El número de cabezas es de 1.720.

El ganado menor de lana y pelo se cría tambien en muy pequeña escala en el Sur de Tamaulipas, y mas bien se tiene en estas haciendas como un ramo destinado á su solo consumo, que como un medio de

especulacion. El número total de cabezas es de 11,540; de las que se expenden en sus mismas poblaciones sobre 4,000 destinadas al matadero. La lana que se esquila cada año á este ganado se consume en el mismo distrito sin que figure como un ramo de exportacion, pues en esta solo se comprende las pieles del ganado menor que se mata.

La cría de ganado menor en el Sur de Tamaulipas podrá hacerse el dia que se quiera en grandes proporciones: los pastos y arbustos que se encuentran en aquellos agostaderos son mas propios aun para este ganado que para el ganado mayor, y se ha notado que en las grandes secas que se presentan de tarde en tarde en aquella comarca, perecen un gran número de animales de caballada y ganado vacuno, sin que en el ganado menor se tengan pérdidas ningunas en tales casos; lo que demuestra suficientemente que un hacendado tiene mas segura su fortuna cuando esta consiste en ganados menores que no de ganados mayores.

De cerdos existen sobre 12,000 cabezas, de las cuales se consumen en las poblaciones del distrito cerca de seis mil. De los productos todos de esta cría no se exportan ningunos y sucede con ella lo que con el ganado de lana y pelo, que mas bien se tiene para el solo consumo de los pueblos y haciendas que como un medio de especulacion.

INDUSTRIAS.—En todas las poblaciones que componen el distrito del Sur no se encuentra ningun establecimiento industrial que llame la atencion por la importancia de sus producciones.

Lo que en mayor escala se fabrica en este distrito es el aguardiente de caña, y á este fin se tienen en él treinta y dos alambiques.

Las maderas preciosas, como el cedro, caobilla, palo de rosa, moral, ébano guayacan y otras, que se encuentran en aquellos montes y principalmente en la parte occidental del distrito, se utilizan en la construccion de muebles; pero en la pequeña proporcion que exijen las necesidades de aquellos pueblos, sin que las ebanistas emprendan en este sentido construcciones de importancia que pudieran dar sus productos á la exportacion.

Las sombrerías, zapaterías, carrocerías, curtidurías, fábricas de ladrillos, javonerías, y otros establecimientos de industrias y artes, se tienen en los pueblos de este distrito en un reducido número que está en relacion con las necesidades de su corta poblacion.

En algunas haciendas de esta parte del Estado se tienen curtidurías que producen las vaquetas suficientes para el calzado así como para el atavío de las monturas, y de los cueros de venados se hacen gamuzas para el vestido de los vaqueros. Aunque de las pieles de los carneros se podrian tambien construir gamuzas, estas pieles no se utilizan en esto, pues no son tan apreciadas como las del venado, y por esta razon se destinan casi siempre á la exportacion.

Una de las cosas en que se ocupan los habitantes de algunas de las congregaciones que están establecidas por las costas de Tamaulipas es la pesca; y de ella podrán tenerse grandes utilidades el dia en que se efectúe bajo mejores condiciones de lo que se hace en la actualidad.

En este distrito se encuentra la congregacion del Barranco en la jurisdiccion de Altamira, que está situada en las orillas del estero de las Pesquerías, llamado tambien de Barberena.

Casi todos los habitantes de este pequeño caserío viven de la abundante pesca que hacen por temporadas en el citado estero de las Pesquerías, y en la laguna de San Andrés.

La época en que la pesca se hace con mas abundancia en este punto, lo mismo que en todo el Estado es la del invierno, por la circunstancia que cuando el viento del Norte sopla con fuerza, las parvadas de pescados de distintas especies que viven en las lagunas, suben la corriente de los esteros y brazos que desaguan en ellas, procurando con esto que la gruesa marejada levantada por el Norte, no los vote en los bajos de las marismas, en donde pereceríau á la retirada de las aguas ó aprisionados en la cristalizacion de las sales.

El instinto de la propia conservacion hace pues al pescado abandonar las lagunas y refugiarse en los esteros, cuando se anuncia el Norte, y en tales casos los pescadores tienden sus redes del uno al otro lado del estero, y en ellas quedan prisioneros tal número de peces, que no es raro llegar á contar en cada red de 300 á 400 de diferentes especies, aunque la que mas abunda en esta clase de pesca es el robalo y la liza.

Este pescado se prepara despues de limpiarlo, con sal molida secándolo al viento; y algunos arrieros que llegan á las Lomas del Real en busca de sal para el Valle del Maíz, Rio Verde ó San Luis Potosí, cargan á menudo algunas arrobas de pescado salado.

Para dar término á las noticias geográficas y estadísticas del distri-

trito del Sur al que me vengo refiriendo, doy lugar en seguida á algunos artículos descriptivos, en los cuales se dan á conocer de una manera mas circunstanciada algunos de los puntos mas notables en este distrito, dejando para otro lugar todo lo relativo al estado actual de sus caminos, á la navegacion de sus rios y el estudio de los materiales que para la construccion de los primeros ó canalizacion de los segundos, se tengan en las diferentes localidades por las que atraviesen.

IV.

EL RIO TAMESÍ Y SUS AFLUENTES.

De las pendientes orientales de la sierra de Jaumave á Palmillas se precipita un lijero arroyo hácia el pequeño pueblo de Llera, cruza en toda su longitud el distrito del Sur de Tamaulipas y viene á unirse al Pánuco casi enfrente de la ciudad y puerto de Tampico. A este arroyo se le han dado los nombres del Tamesí ó Güayalejo.

En alguno de mis artículos anteriores he dicho algunas palabras sobre este rio, y ahora voy á ocuparme esclusivamente de él, para consignar aquí cuanto he encontrado de curioso ó dé útil en las diferentes excursiones que he emprendido sobre sus márjenes.

En el pueblo de Llera, que es el primero que cruza el Güayalejo, aprovechan sus aguas en el riego de algunas pequeñas labores, y despues se le ve atravesar desde la Hacienda del Forlon los terrenos de las jurisdicciones de Escandon, Horcasitas y San Antonio de Rayon, sin que los propietarios de esta inmensa extension de terrenos, que han levantado sus fincas rústicas sobre el barranco del rio, pretendan hacer algo para utilizar sus aguas en el riego de los plantíos.

La agricultura, en todo el largo trayecto que acabo de citar, está muerta por decirlo así; y se busca en vano en esos terrenos que bañan las aguas del Tamesí y sus afluentes, el aspecto que ofrecen las tierras labradas por el empeño y trabajo de empresas agrícolas.

Y no se crea que esos terrenos abandonados al presente, tal vez debido á nuestra falta de poblacion ó á nuestras eternas discordias políti-

cas, sean impropios para la agricultura; pues ofrecen cuantas ventajas es posible encontrar reunidas para esperar un éxito feliz en empresas de esa naturaleza.

Allí donde crecen los ahuehuetes que se admiran en el bosque de Chapultepec entrelazando sus ramas al follaje de los serones y los ébanos, allí donde es impenetrable la espesura de la vejetacion y en donde la superficie del terreno está cubierta en su totalidad por extensos cardonales; allí crecen y se desarrollan en toda plenitud aquellas semillas que se consideran como efectos de primera necesidad en nuestras poblaciones, y tambien todas aquellas plantas que hasta ahora no han ocupado á nuestros agricultores, como son el algodon, el café, arroz, el tabaco y otras. Las experiencias realizadas en un pequeño círculo demuestran las ventajas que ofreceria el cultivo de estas plantas en grande escala.

Algunos propietarios de la jurisdiccion de Escandon, han querido en épocas pasadas abrir cárcamos de riego en las riberas del rio para fomentar en sus terrenos la agricultura y sacarla del pequeño círculo en que durante tantos años ha permanecido circunscrita.

En el año de 1862 he ido á practicar algunas nivelaciones en las propiedades del pueblo de Escandon señalando con ellas el paso de la zanja por donde al precipitar una cantidad suficiente de las aguas, pudiera facilitarse el riego de las tierras y asegurar así el resultado favorable de las siembras. Pero mis trabajos de nivelacion no han sido realizados, pues aunque algun propietario tuvo empeño en llevarlos á cabo, se le presentó en aquel entónces como un obstáculo insuperable á sus esfuerzos, la revolucion interior del Estado en 1862.

El rio Tamesí despues de pasar por la Hacienda del Limon y de atravesar en una gran parte los terrenos de la de Arroyo Blanco y de las dos Rayas, baja á Horcasitas en cuya demarcacion se le une el sombrío y silencioso arroyo del Mante, rodea en seguida el cimiento de las pendientes del "Bernal" hácia el lado del Sur, corre de ahí por las haciendas del Paso, y de Cardiel á Tancasnequi y S. Antonio de Rayon, en donde traen aun sus aguas una velocidad de 18 metros por minuto, y luego viene á caer á su paso por el Jopoy en una especie de letargo en donde sus aguas se deslizan sin velocidad aparente, dormidas, sin levantar el mas lijero murmullo. Es que desde este último punto hasta su salida á la laguna del Chairel en una extension de 80 millas, el nivel imperceptible del terreno ofrece un descanso á su larga correría, y por otra parte

se encuentra al observar las circunstancias topográficas de las localidades adyacentes, que por el estero del Jopoy y otros varios que seria muy largo enumerar, entran sus aguas á las lagunas del Sur llamadas la Monteada y el Chairel, y por el estero de Ratones y Poza de los Tomates, se escurren en las lagunas del Norte llamadas de la Chaca y Champayan. Esto contribuye tambien en mucho á quitarle su precipitacion desde una larga distancia de la costa.

Ya desde el Estero del Jopoy, hasta su entrada á la Laguna de Chairel, las márjenes de este rio están formadas por dos cintas de terrenos de 300 á 800 metros de anchura, que comprendiendo en su centro á la corriente del rio están bañadas al otro lado, por las grandes lagunas que dejo mencionadas.

En esta parte del Tamesí, es donde se encuentran grandes plantíos de plátanos, y hermosas huertas, que ofrecen al puerto de Tampico sus abundantes frutos. En esta parte es donde el terreno subdividido en mas de cien pequeñas propiedades, se ve cultivado casi en su totalidad en una extension de cerca de 15 leguas. Las márjenes del rio Tamesí forman así los lugares mas pintorescos de las cercanías de Tampico. El labrador ahí lleva una vida activa por sus trabajos, y debido á que sus terrenos están formados por islas separadas de la tierra firme por extensas lagunas, se ven libres de los trastornos de las revoluciones, pues no pueden ser visitados por ninguna fuerza armada que no se aislara por este solo hecho, colocándose en una posicion difícil y comprometida. Al expresarme así, me refiero al bajo Tamesí, porque ya desde el estero llamado de S. Francisco para arriba, sucede lo contrario, los bosques seculares del rio ofrecen á los revolucionarios, parajes seguros en los que permanecen á menudo el tiempo que quieren, haciéndose difícil entónces su persecucion.

Mas estas ventajas relativas de los terrenos bajos de Tamesí, tienen el inconveniente de que estos son los primeros que en las avenidas considerables del rio desaparecen bajo el nivel de las aguas. Sus habitantes se ven precisados entónces á buscar un asilo en los terrenos altos, que limitan al Norte y al Sur las lagunas que los circundan, y permanecen ahí uno ó dos meses hasta que las aguas abandonan sus propiedades.

Sin embargo, estas crecientes periódicas del rio, no son tan destructoras como á primera vista podria suponerse, pues el Tamesí no trae en sus crecientes empuje bastante para arrastrar consigo las fincas que

se ven en sus márjenes. Los inmensos lagos y ciénegas que se extienden á sus dos lados ofrecen á sus aguas en estos casos, un ensanche considerable que amortigüa en mucho su velocidad.

Existen sin embargo, algunas Haciendas arriba de San Antonio de Rayon como Tancasnequi, Cardiel, el Paso y otras, en que el rio viene encajonado en profundos barrancos, y saliendo de su cauce en sus crecientes, destruye con su corriente las cercas de labores y casas que están mas próximas á ellas. Esto tiene lugar desde el punto en que se une al Tamesí el arroyo del Mante, hasta cerca de San Antonio de Rayon, pues en todas las propiedades que cruza este rio, situadas en las jurisdicciones de Escandon y de Llera, nunca sucede, por mas considerables que sean sus avenidas, el que salven sus aguas los barrancos de sus riberas.

Son varios los rios y arroyos que regando el distrito del Sur en todas direcciones se unen al rio Tamesí aumentando su corriente de una manera considerable; pero entre todos ellos los que tienen una corriente constante, son los llamados el Mante, el Rio Frío, el de Sabinos, y el que saliendo de las cañadas de la sierra de la Mula se le une al Güayalejo ántes de su paso por la villa de Llera.

En las márjenes de estos cuatro rios se encuentran sitios en los cuales el riego de los terrenos podrá hacerse siempre que se quiera con facilidad, pero en este sentido el que mas llama la atencion entre estos cuatro es el rio llamado del Mante, cuyo gasto de corriente es tan considerable como el del mismo Tamesí, ántes de que se una con él.

Este arroyo que riega uno de los lugares mas fértiles del Sur del Estado, aparece al pié de la sierra de Tanchipa unos cuatro quilómetros al N. de la nueva villa de quintero, atraviesa hácia el E. una extension de 16 á 17 leguas, y viene á unirse al Guayalejo ántes de su paso por la ciudad de Horcasitas.

Cuando en el año de 1860 principié mis expediciones por Tamaulipas, el Gobierno del Estado, atendiendo á una solicitud de los habitantes de la congregacion del Palcuay, decretó erigirla en Villa y la llamó Quintero; como lo dejo dicho en otro lugar, y con tal motivo me comisionó para trazar y delinear la nueva poblacion y fijar los linderos de sus ejidos.

En aquel entónces, he visitado el nacimiento del Mante y algunas de las escavaciones interiores hechas por su corriente en el corazon de la montaña, ántes de su salida á la selva.

TAMAULIPAS.



México. Lit: Rivera, Hijo y Cª

El rio Tamesi cerca de Villa Blanca.

En el punto donde aparece este rio, se ven las rocas de la pendiente cortadas á pico en ambos costados, formando en su parte superior una bóveda natural la mas caprichosa del mundo; enormes peñascos suspendidos de su techumbre á una altura de tres y cinco metros, parecen vacilar sobre el curso tranquilo de las aguas, que se deslizan en aquel punto con una velocidad apenas perceptible.

Algunos de los compañeros que tuve en aquella expedicion, decidieron bañarse en el nacimiento del Mante, y en su compañía llegué á penetrar en la cueva interior de la montaña, hasta unos 20 metros de la entrada de la gruta; allí el agua tiene una profundidad de dos á tres piés, y su fondo es en algunos puntos de arcilla fangoza y en otros de peñas irregulares, algunas de las cuales asoman sobre el nivel del agua sus negros picos.

La oscuridad interior de esta gruta, no me permitió hacer observaciones completas sobre la arquitectura natural con que está dispuesta, y desde su entrada tan solo se distinguen las primeras irregularidades de la bóveda superior, que en algunos puntos se inclina sobre la superficie de las aguas, hasta tocarla con la extremidad de algun peñasco.

El aspecto interior de esta gruta en donde aparecen las aguas heladas y serenas del Mante, no deja de ser imponente; la poca luz que entra á aquellos lugares por el arco de la salida, se extingue en el cañon de la bòveda en una oscuridad completa, y aquellas escavaciones que repiten los sonidos en mil ecos, que se alejan hasta perderse, parecen amenazar un undimiento terrible en su conjunto y majestad.

Existe otra gruta en el desfiladero del Canton del Habra [37] cuya entrada se ve como una pequeña puerta en uno de los barrancos de la montaña, y para llegar á ella tiene el expedicionario que ascender una parte de la pendiente por una vereda escabrosa y difícil.

El aspecto interior de esta gruta, es el de una escalera gigante que principia á unos treinta metros de la entrada, y cuyos primeros peldaños pueden pasarse sin dificultad, pues tienen un brinco de un metro, yendo cada vez siendo mayores hasta que al tercero seria peligroso aventurarse mas, porque ofrece á la vista el cuadro de un precipicio espantoso, cuyo fondo envuelve en el misterio una densa oscuridad.

En esta gruta, las rocas desprovistas de musgo y de otra clase de ve-

---

(37) Camino que va de Tancasnequi al Valle del Maiz.

jetacion, están cubiertas de salitre, que permitió á los habitantes de Villa de Quintero, la fabricacion de grandes cantidades de pólvora en esa época de duras pruebas para la patria, que vino á ofrecernos la intervencion francesa.

He creido siempre, que esta gruta de que acabo de hablar, es la misma qne he descrito anteriormente, al ocuparme del nacimiento del Mante, pues á juzgar por los sonidos que produce una piedra botada en la cima que en ella se encuentra, se comprende que va rebotaudo en sus irregularidades, hasta caer en una agua interior que he creido ser la misma corriente de aquel arroyo.

Otra circunstancia que me hace afirmarme mas en esta idea, es, la de que cuando he subido enfrente de la Villa de Quintero, la pendiente de la sierra de Tanchipa, he encontrado en la planicie superior de esta pequeña cordillera algunos orificios, cuya profundidad no he podido calcular, por haber ido entónces desprovisto de un cordel con que hubiéramos podido sondearlos, pero al botar en uno de estos pozos algunos pedazos de pesada piedra, observé que tardaban un intervalo de 12 segundos para hacer oir su caida, la cual producia el chasquido de un cuerpo al abrirse paso sobre las aguas.

Entonces he creido lo que dejo dicho anteriormente, que esas aguas ocultas en grutas ó escavaciones, practicadas por el trabajo de la naturaleza, en los siglos pasados, son las mismas que forman el arroyo del Mante.

Podria asegurarse sin temor de alejarse mucho de la verdad que esta cordillera de Tanchipa que se desprende de la Sierra Madre extendiéndose de Noroeste á Sureste, está taladrada en una gran parte de su longitud por grutas y escavaciones, imposible de ser conocidas en todas sus ramificaciones interiores.

Para terminar diré, que este arroyo, ántes de ocultarse en el corazon de la sierra, debe de atravesar algunos terrenos en el interior de la República, pues en la época de las lluvias, se le ve salir de aquellas grutas arrastrando en su corriente, aumentada ya considerablemente en el mismo punto donde aparece, grandes cantidades de estiércoles de ganado menor y ramas de árboles secos destrozadas; cuyos objetos es seguro que no deben encontrarse en las vertientes interiores de la montana.

Las márgenes de este rio están cubiertas por selvas vírgenes, sus aguas casi á flor de tierra ofrecen mucha facilidad para el riego de las

labores, y aquellos terrenos son inmejorables para el cultivo de todas las plantas propias de estos climas.

El Mante forma tambien algunas ciénegas ántes de su union con el rio Tamesí, y en los ranchos de Canoas y de Tamatan, suelen los propietarios de Escandon y Horcasitas formar sus labores endichas ciénegas cuando los años son escasos de lluvias.

De todas estas observaciones se puede deducir, que la naturaleza ha prodigado sus dones en todo el distrito del Sur de Tamaulipas; pero que debido á las discordias políticas del Estado, no han podido sus pueblos aprovecharse de esta régia prodigalidad. Mas debe esperarse que algun dia llegará para este desgraciado territorio, una época de ventura, en que se recojan á manos llenas y por medio del trabajo, los frutos preciosos de una riqueza desconocida hoy por aquellos mismos á quienes está destinada!

V.

EL CERRO DEL BERNAL.

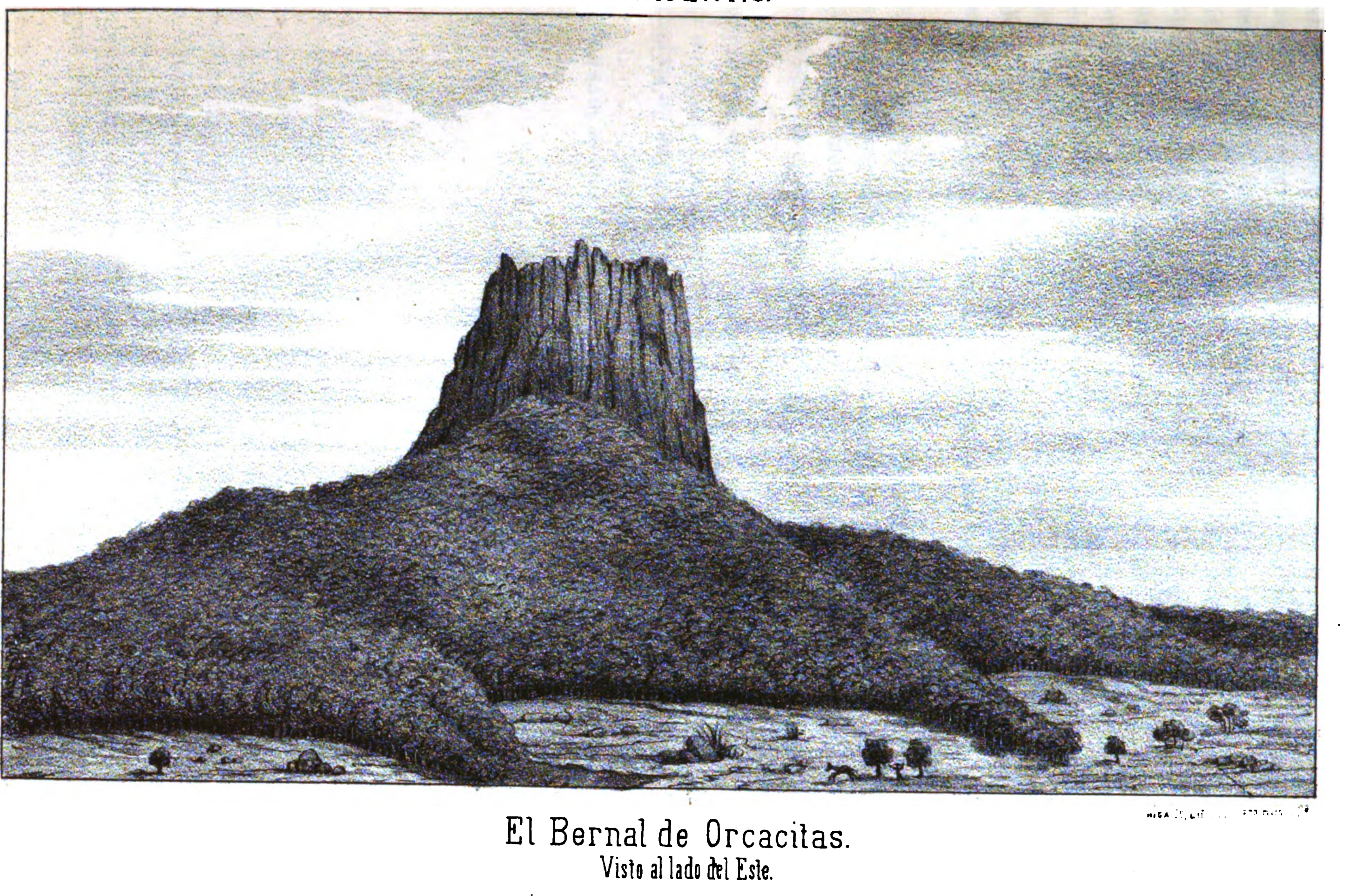
Léjos de toda cordillera de montañas, aislado y solo se levanta en medio de selvas y llanuras el caprichoso cerro del Bernal.

Algunos geógrafos al hablar de las principales montañas de México, hacen mencion del Bernal de Tamaulipas, no como una elevacion de primer órden, sino como una obra caprichosa y rara en la naturaleza comun de las montañas.

El varon de Humboldt en su viaje á las Américas habla de este cerro como de una obra formada por algun cataclismo, y supone que en él tuvieron el foco principal de ignicion las erupciones volcánicas, que á juzgar por la configuracion física de aquel suelo lo han de haber agitado en épocas remotas.

A poco mas de dos leguas al Este de la ciudad de Magiscatzin, que está situada en el distrito del Sur de Tamaulipas, se encuentra colocado el cerro á que hago referencia. Como he dicho anteriormente esta montaña se levanta léjos de toda serranía ó elevaciones parciales, pues al lado del Norte tiene á diez leguas de distancia la sierra de Tamaulipas, al lado del Oeste, está á mas de veinte leguas la Sierra Madre al Suroeste se halla casi á la misma distancia la cordillera de Tanchipa, y hácia el Este se extiende un grande espacio de terreno que mide hasta las playas de Tampico unas treinta y cinco leguas; en el cual se notan la pequeña serranía de la Palma y el cerro del Metate, que he mencionado anteriormente al ocuparme de hacer la descripcion de las sierras y valles de Tamaulipas.

TAMAULIPAS.



El Bernal de Orcacitas.
Visto al lado del Este.

Este cerro que llama siempre la atencion del viajero que atraviesa en cualquier sentido esta parte del Estado, por las circunstancias en que se halla; puede decirse que está compuesto de dos partes distintas, que consideraré separadamente para dar mayor claridad á mi relato.

La primera no es mas que una gran loma semejante á un cono, cuya base tendrá aproximadamente un diámetro de diez mil metros; y la segunda es una acumulacion de peñascos de extraordinarias dimenciones, que están encajados por decirlo así en el terreno del vértice del cono.

La loma á que me he referido primeramente y que sirve de base á la tremenda mole de peñascos que se eleva en su cima, es accesible por todas partes si se atiende á la regularidad de su pendiente, y tan solo en algunos lugares el monte que la cubre está lleno de trenzados y espinosos cardonales, que forzan al expedicionario á servirse de su cuchillo, para abrirse un paso en la espesura que de otra manera no le seria posible.

Las peñas que se levantan en la cima de esta loma y que ocupan aproximadamente un espacio de seis mil metros en circunferencia, tienen al lado del Nordeste una altura de ciento cincuenta metros, siendo del todo verticales, y están divididos por hendiduras ó tajos verticales tambien cuyas paredes van á unirse hácia el centro apoyándose las unas en las otras.

Por varios viajeros se ha creido inaccesible esta atrevida acumulacion de peñascos, pues aunque por la parte que ve hácia Magiscatzin estos son de ménos altura, teniendo los mas bajos unos cincuenta metros á lo sumo, son igualmente verticales, y presentan las mismas dificultades que las partes mas elevadas.

En el año de 1864 me encontré por primera vez en el nacimiento de estas rocas, y entónces no me fué posible emprender la ascension á su cúspide por no haber ido prevenido para pasar en la montaña dos ó tres dias, y porque me faltaban ademas los útiles necesarios para llevar á buen término empresa tan arriesgada y atrevida. Mas ocho años despues, teniendo que formar el plano topográfico de los terrenos que se encuentran al Sur del Bernal, entre Magiscatzin y Tantoyuquita, con el fin de hacer un estudio sobre la canalizacion del rio Tamesí que los atraviesa; proyecté la ascension á este cerro, para fijar en su cúspide uno de los puntos trigonométricos de la triangulacion que tenia que formar, y poder desde su altura adquirir ideas claras sobre

las circunstancias topográficas que en conjunto presentáran los terrenos mencionados.

Con este fin salí, acompañado de algunos amigos, de la ciudad de Magiscatzin por el mes de Diciembre del año de 72; habiamos emprendido nuestra marcha en una tarde con el propósito de pasar la noche al pié del cerro y emprender su ascension en las primeras horas del dia siguiente, lo que hicimos como lo proyectamos, habiendo ascendido para las nueve de la mañana hasta cerca del nacimiento de los peñascos.

La tortuosa vereda por la cual hicimos esta primera parte de nuestra caminata estaba sembrada á largos intervalos, de piedras enormes, que desprendidas seguramente de las partes mas elevadas de los riscos han ido á obstruir la montaña en todos sus alrededores.

En el punto á donde llegamos primeramente se encuentra una huerta fecundizada por una pequeña vertiente. En ella nos vimos precisados á abandonar nuestros caballos, y despues de algunos momentos empleados en prepararnos para continuar á pié nuestra excursion, salimos de esta huerta, que es el único punto cultivado en aquella montaña, y elijiendo los lugares mas practicables de la pendiente, nos dirijimos hácia el pié de los peñascos.

El sol habia pasado ya del mediodia cuando nos encontramos al pié de las columnas y paredes verticales que forman los riscos gigantescos de este cerro, habiamos ascendido hasta ahí por el lado del Este, y desde luego quedamos convenidos que hácia esta parte era del todo impracticable la subida; los barrancos que se presentaban á nuestra vista pasaban de una altura de 150 metros, y en sus paredes, casi del todo verticales, se veian suspendidos, temblando sobre el abismo por decirlo así, enormes peñas que solo parecian esperar el mas lijero estremecimiento de la naturaleza para precipitarse en el espacio.

En este lugar principiamos á notar los estragos hechos en el monte que circunda los riscos, por los peñascos que desprendidos de su cima, rodaban despues por las pendientes del bosque destrozando en su caida hasta los robustos troncos que hallaban á su paso.

Despues de haber permanecido algunos momentos al pié de las paredes del Bernal, caminamos hácia el lado del Sur rodeando el nacimiento de las enormes columnas de rocas que forman su parte superior. Pocas horas despues nos encontramos hácia esta parte, y pudimos principiar á escalar los peñascos, que aglomerados caprichosamente

los unos sobre los otros, ofrecen ahí como una escalera irregular, que aunque llena de dificultades, es practible por ella la subida con ménos peligros que por los otros lados de los riscos.

Esta fué la parte mas peligrosa de nuestra ascension al Bernal; subiamos de peñasco en peñasco, valiéndonos de los arbustos y pequeños árboles que vejetan en las junturas de las rocas para sujetar los garfios asegurados en la extremidad de gruesas varas de madera, y las cuales nos servian en los pasos difíciles como verdaderas escalas. Uno de los principales peligros que se tienen en esta ascension son los derrumbamientos. A veces sentiamos estremecida la roca en que fijabamos el pié, otras vimos rodar en el precipicio grandes piedras de las que dejabamos al lado, y debido á las contínuas precauciones que tuvimos no hubo que lamentar en esta expedicion desgracia alguna.

Llegaba la noche y nos encontrábamos aún á dos terceras partes de la altura que escalábamos; preciso nos fué buscar entónces al borde de los precipicios que nos rodeaban un lugar en donde esperar la venida del dia siguiente con alguna seguridad y la menor molestia posible; y con este objeto elijimos un sitio cubierto por un montecillo, con el fin de que los tallos de los arbustos ofreciéndonos un punto de apoyo, nos sustuvieran durante el sueño sin dejarnos rodar en los barrancos que dejábamos ya bajo nosotros.

Al anunciarse la llegada del dia, emprendimos de nuevo nuestro camino, y entónces preciso nos fué dividirnos los diez y seis individuos que figuramos en esta ascension, en dos secciones, una permaneció en el lugar en donde habiamos pasado la noche, y otra compuesta de seis de nosotros, emprendimos el escalamiento de los nuevos peñascos que aun nos quedaban para llegar á la cúspide.

Eran las siete de la mañana, cuando logramos situarnos en la parte mas elevada de los riscos que miran hácia el lado del Sur.

Desde el momento que habiamos comenzado el dia anterior la subida de los peñascos, se principiaron á presentar á nuestra vista extensas y lejanas perspectivas hácia el Sur y el Este; en uno de los sitios que habiamos ocupado en esta ascension, llegamos á descubrir del lado del Norte con el auxilio de un pequeño telescopio, las cañadas y valles superiores de la sierra de Tamaulipas; pero todo esto no nos llamó tanto la atencion como los inmensos paisajes que una vez llegados á las cumbres se nos presentaban por todas partes.

La atmósfera en las primeras horas de la mañana ofrecia un fenó-

meno muy comun en aquel clima durante la estacion del invierno; una inmensa sábana de neblinas tranquilamente reposadas sobre las selvas y llanuras que nos rodeaban, nos ocultaba el paisaje por todas partes, y sobre esta niebla asomaban las cimas de las serranías que se hallan en esta parte del Estado, en una atmósfera pura y despejada de vapores. Los riscos del Bernal ya estaban iluminados de lleno por los rayos del sol, y el bosque que se extiende á sus piés estaba aun oculto á nuestros ojos por las neblinas. Estas principiaron al fin á desvanecerse dejando entrever entónces sucesivamente, las diferentes partes de aquel panorama hasta dejarlo del todo despejado

El golpe de vista que se presenta hácia el lado del Este de estos riscos es expléndido y grandioso, el hombre mas indifirente se encontraria ahí dominado por esas influencias misteriosas que nos impresionan, cuando nuestra mirada puede investigar horizontes que nos dan una idea del infinito.

A las nueve de la mañana la atmósfera se hallaba ya del todo despejada y se ofrecia á nuestra vista en todas sus partes el paisaje de los alrededores, como pudiera verse desde la canastilla de un globo que se elevara á 600 ó mas metros de altura.

De pocos momentos pude disponer en la cima del Bernal para admirar los alrededores, porque desde la noche anterior se nos habia concluido nuestra provision de agua, la sed despertada en nosotros por el trabajo de la subida principiaba á molestarnos, y nos era preciso regresar á la huerta en el mismo dia, pues por otra parte tambien nuestros víveres se habian agotado.

En las pocas horas que permanecí en las cumbres del Bernal pude hacer algunas observaciones sobre su forma superior, su altura, la naturaleza de sus peñascos y las causas primitivas que puedan haber formado esta eminencia en las condiciones tan excepcionales en que se encuentra.

El Bernal en su parte superior no ofrece ninguna superficie unida; sino que tiene varios riscos, en forma de columnas gigantescas, independientes las unas de las otras y separadas entre sí por precipicios que da vértigo el contemplarlos.

La primera idea que habia tenido de este cerro era de que hubiese sido formado por alguna erupcion volcánica, pero si esto tuvo lugar en alguna época remota, han de haber sobrevenido despues algunos poderosos trastornos en esta parte del distrito en que se halla; los

TAMAULIPAS.



LITOG. J. P. VERA

Llegada á las cumbres del Bernal.

cuales han hecho desaparecer ante las investigaciones del presente todo indicio de las erupciones de otro tiempo. En los alrededores de este cerro no se encuentran ninguna clase de fracmentos de lavas volcánicas, el terreno que forma la gran loma en cuya cima se levantan los riscos peñascos, está formado de tierra pura vejetal sin mezcla de arcillas; y cuando se busca entre estos riscos algun orificio ó escavacion subterránea que pudiera haber servido como el cráter que facilitara en otro tiempo las erupciones, no se encuentra entre ellos mas que una aglomeracion de enormes peñascos en el fondo de los diferentes precipicios que separan los unos de los otros los riscos del Bernal.

En vista de esto podria suponerse que si este cerro fué realmente un volcan, los orificios que abrió en sus erupciones han sido despues cubiertos por los peñascos caidos de las paredes y riscos que los rodeaban, y que entre las junturas de las rocas que cubren al presente el fondo de estos precipicios, pudiera aun existir alguna comunicacion con ocultas escavaciones subterráneas.

No obstante de que á juzgar por todas estas apariencias podria decirse que el Bernal es un volcan apagado cuyas evulliciones han concluido, muchos creen que aun no están del todo tranquilos los restos de los elementos volcánicos que se agitaron en él; y esto lo infieren de que á ciertos intervalos de tiempo se ven iluminados los flancos y la cúspide de esta grandiosa acumulacion de rocas, y la última vez que esto ha sucedido tuvo lugar en el mes de Abril de 1857.

A varias causas pudiera atribuirse el fuego que en esta última vez iluminó la parte superior de este cerro. Pudo ser producido por la combustion de materias subterráneas é inflamables que se preparaban para producir una erupcion que no llegó á presentarse; pudieron muy bien existir entre los huecos y junturas de las rocas algunos restos inflamables de lava volcánica, los cuales pudo tal vez encender la electrecidad de un rayo, ó por último esta iluminacion del Bernal pudo ser producida por algun fuego que proviniendo de alguna causa estraña llegó á apoderarse de la vejetacion que cubre, aun en las partes mas elevadas del cerro, las junturas de las rocas.

Con respecto á las dos primeras conjeturas confieso que todo cuanto pudiera decir sobre ellas no tendria como fundamento ningun hecho real y positivo, que diera á alguna de ellas el valor que corresponde á verdades demostradas; pues como lo he dicho anteriormente, el Bernal en su parte superior no ofrece ninguno de esos indicios comunes

en los volcanes; á la vista no se presenta ningun orificio que pudiera suponerse una salida á las corrientes volcánicas ó respiradero á alguna otra clase de emanaciones subterráneas, y mas bien por el contrario, á juzgar por las gigantescas proporciones de aquellos riscos formados por peñascos enormes, parece imposible que pudieran sostenerse si en su cimiento existieran algunas escavaciones interiores, pues de ser así se hubieran ya derrumbado por completo á su propio peso.

La tercera conjetura de que la iluminacion del Bernal puede haber provenido de haberse incendiado, las yerbas malezas y árboles secos que cubren los flancos y la cúspide de este cerro, y cuyo incendio, segun algunos, ha podido provenir de la costumbre que tienen los rancheros de quemar los llanos y praderas ántes de la estacion de las lluvias, para destruir los espinosos arbustos que los hacen intransitables sin esta precaucion; y que este incendio habiéndose extendido sobre el bosque que rodea el Bernal, llegó á invadir hasta sus partes superiores; tal suposicion repito no tiene valor ninguno, primero, porque no hay tradicion que acredite haberse incendiado el referido bosque, mas cuando en este caso habrian sido destruidos los inmensos cardonales que cubren el terreno, y qué como ya he dicho impiden hacer una inspeccion minuciosa de las materias que se ocultan debajo de aquella exhuberante vejetacion; y esa destruccion nunca ha tenido lugar. Segundo, porque los riscos de este monte se componen de peñas mas ó ménos irregulares en su forma, puestas las unas sobre las otras, y en las cuales si bien es cierto que se crían algunas plantas parásitas que por alguna causa pudieran incendiarse, ese incendio no duraria cuatro y cinco dias como dura, sino que en pocos momentos estaria consumido el combustible de que se quieren hacer provenir, las luces en cuestion; y tercero que esas luces se ven durante las noches, en la cúspide de la montaña como lenguas de fuego, que saliendo del fondo de los precipicios se prolongaran hasta las partes mas culminantes de los peñascos.

La altura del cerro del Bernal sobre el nivel del mar es de 760 metros y esta altura de año en año irá siendo menor, debido á que los derrumbamientos que ocasionan las tempestades en las partes mas culminantes de los riscos, son muy frecuentes. Por esta causa podrá llegar un dia en que aquellas paredes y columnas de rocas que hoy se encuentran verticales, lleguen á desplomarse las unas sobre las otras, cubriendo los precipicios que hoy las dividen.

La altura que tiene la ciudad de Horcasitas sobre el nivel del mar es de 235 metros, y tomando esta altura como término medio de la que tengan en general los alrededores de este cerro, se tiene que desde su cúspide se contempla todo el distrito del Sur, desde una altura de 525 metros. La circunstancia de que el Bernal se eleva, como he dicho anteriormente, enmedio de selvas y praderas mas ó ménos planas, que se extienden de E. á O. unas sesenta leguas, hace, que aunque esta altura no parezca exorbitante, se contemplen sin embargo desde ella panoramas mas extensos y variados que los que se tienen en algunas alturas cinco veces mayores.

Los habitantes del Sur de Tamaulipas atribuyen á este cerro una influencia directa en ciertos cambios atmosféricos que suelen presentarse repentinamente en aquella comarca; y muchos creen que las fuertes ventorelas que se hacen sentir de tarde en tarde en las inmediaciones del Bernal, son producidas por ciertas emanaciones subterráneas, que hallan salida al través de las junturas de aquellos peñascos; y de esto infieren que el Bernal es mas bien un volcan de aire que de fuego, y que si este aire interior no encontrara una salida, produciria sin duda temblores de tierra mas ó ménos desastrozos.

Se dice tambien que algunos dias ántes de una tempestad, como la que tuvo lugar en 1851 que destruyó muchas fincas de los alrededores, se hace sentir un calor tan intenso en las inmediaciones del Bernal, que hasta las mismas bestias y fieras que allí habitan se salen á la llanura en busca de una atmósfera mas soportable, de lo cual infieren muchos que hay todavía en las entrañas de esta mole de granito, un fuego subterráneo, que tarde ó temprano podrá producir una erupcion volcánica.

Tambien se dice que con el mismo motivo de anunciarse una tempestad, se oyen ruidos subterráneos semejantes á los que produce el mar agitado en los dias de una borrasca, y de esto deducen que existe ahí debajo un gran depósito de agua que podria muy bien tener una comunicacion con el mar.

En fin, el hecho notorio de que la cúspide del Bernal se cubre de nubes en dias claros, lo hacen suponer tambien como el anuncio de una variacion en la atmósfera, lo cual se verifica con mas regularidad en la estacion de los nortes.

Para terminar esta breve noticia del Bernal de Tamaulipas renuncio á dar aquí una idea de lo variado, fértil y rico de los terrenos enmedio

de los cuales está colocado ese gigantesco trabajo de la naturaleza, que tanto llama la atencion del viajero que pasa cerca de él, como lo admiran los habitantes de Tampico á treinta leguas de distancia, en las tardes claras y serenas del verano, y como lo contemplan tambien los navegantes que vienen rumbo al Norte en busca de la Barra de Tampico á 15 ó 20 millas fuera del mar.

¡Monumento raro y caprichoso, en que el poeta y el novelista podrian ver el derruido torreon de un castillo feudal que ya no existe; el náutico un faro de colosales dimensiones; el astrónomo un observatorio monstruoso de una raza de hombres mas monstruosa todavía, ya extinguida; los primitivos moradores de esta comarca, un atalaya gigantesco que los guiara en sus incursiones ó correrías á tierras mas ó ménos lejanas, y nosotros una prueba patente de la pequeñez de las producciones del hombre comparadas con esas estupendas creaciones de la naturaléza!

VI.

LAS AGUAS TERMALES DE LA AZUFROSA. (38)

A unos 117 quilómetros N. O. de Tampico y á 12 quilómetros O. de la Villa de Aldama, en el Estado de Tamaulipas, se halla situada la bonita Hacienda de labor y de cría de ganado llamada la Azufrosa, propiedad hoy del Sr. D. Zeferino de la Garza.

Esta finca se encuentra colocada en una extensa y fértil planicie y á orillas de un arroyo bullicioso, que naciendo en la falda O. del promontorio de que hablarémos despues y pasando por dicha villa de Aldama y la Hacienda de Cuestecitas, va á perderse en la laguna de San Andrés que desagua en el mar por la Barra llamada de Chavarría.

El caudal de agua de este arroyo y su rápida corriente permiten hacer toda especie de tomas de agua para regar el terreno en todas direcciones, cualquiera que fuese la poblacion que quisiera aprovecharse de una posicion tan ventajosa para la Agricultura.

Sin embargo, su actual propietario se queja, como se quejan todos los propietarios de fincas rústicas en este desgraciado Estado, de la

---

(38) Este artículo escrito por mi padre, el señor D. Ramon Prieto, fué publicado por el año de 1868 en un periódico intitulado "El Comercio de Tampico," de cuyas columnas lo he tomado para insertarlo en este lugar.

falta de brazos, de la ninguna proteccion que encuentra en nuestro país la industria Agrícola, de los embarazos que le oponen á cada paso nuestras constantes revoluciones y la falta absoluta de caminos carreteros para poder conducir sus frutos al embarcadero mas próximo, que es la Hacienda de Tancasnequi.

Las aguas de este Arroyo se tienen como azufrosas, por la salubridad de que disfrutan todos aquellos que las beben, no obstante que ni su temperatura, olor, color, y sabor hagan presumirlo; y por creer tambien que esta proviene esclusivamente de las cuatro pozas de aguas termales que se encuentran situadas en sus inmediaciones, del modo y forma que vamos á indicarlo.

Saliendo de la casa, habitacion del propietario, y caminando algunos pasos hácia el Norte, concluye el terreno plano cuyo aspecto es amarillento y arenoso, principia el declive de una colina árida y pedregosa, por en medio de cuyas piedras nacen sin embargo algunos árboles raquíticos, que á medida que se va subiendo son mas robustos y continuados hasta el grado de formar un bosque en la cúspide de la colina.

Desde esta elevacion, que se calcula ser de treinta metros aproximadamente, se descubre en todo su alrededor la extensa y fértil llanura que hemos mencionado. Por manera que la colina pedregosa y montuosa de que estamos hablando es un promontorio aislado en medio de un llano.

Debajo de este promontorio, cuya superficie convexa se puede calcular de unos ocho mil metros de diámetro, en su mayor extension, se encuentra un inmenso depósito de agua mineral, cuya longitud y profundidad, difícilmente podria calcularse, pues hasta hoy nada se ha intentado para descubrirlo; no obstante que por este informe y nada científica descripcion, podrá formarse una idea toda persona que se tome el trabajo de leerla.

Difícilmente podria decirse durante cuantos siglos despues del enfriamiento de la tierra, resistieron las peñas de que se compone el promontorio en cuestion, á la accion volcánica de las aguas que se ocultaban en su seno; ni mucho ménos podria decirse si los cuatro hundimientos que ahí se han formado tuvieron lugar por efecto de una sacudida de la naturaleza, ó simplemente por haber perdido su homogeneinad y solidez las capas de piedra interpuestas las unas sobre las

otras; ni tampoco en fin si el hundimiento fué simultáneo ó si hubo algun intervalo entre uno y otro.

Lo que puede conjeturarse es que el primer trabajo de estas aguas minerales fué abrirse paso por entre las peñas de la falda oriental que ya hemos indicado, formando así el manantial copioso que va á formar inmediatamente despues de su salida el Arroyo de la Azufrosa.

La poza que está situada mas al Sur, y á cuya falda O. tiene lugar ese desagüe, manantial ó vertiente que va á formar el arroyo de que ya dimos cuenta, es la Poza del Zacaton, llamada así porque por encima de la gran sábana de agua que se vé en su fondo hay una mata de zacate ó islote flotante al cual el viento, cuando tiene poder para llegar hasta aquel sitio, mueve y conduce de una orilla á la otra.

Hay quien asegure que sobre este islote vive un gran lagarto que parece ser el guardian de tan tenebroso recinto, alimentado no se sabe de qué; pues en las vertientes de esta especie, la vida se hace imposible, para todos esos seres cuyo elemento es el agua. Sin embargo, en obsequio de la verdad debemos decir que tan pronto como esas aguas se encuentran al aire libre, encajonadas en el cáuce que se han formado y serpenteando por entre las matas y carrizales que adornan sus orillas, dan vida y alimento á varias clases de peces que permiten al propietario de la hacienda de la Azufrosa variar su mesa, cuando algun enfermo de nota tiene la necesidad de visitarlo y alterar de algun modo la tranquilidad de su quieta y apacible morada.

Despues podria inferirse que faltando un respiradero á los miasmas minerales que llevan consigo todas las aguas de esta naturaleza, y por efecto de las causas que ya hemos apuntado, se abrió por cuatro diferentes partes, á cuyo supremo esfuerzo quedaron formadas las cuatro pozas de que vamos á hablar separadamente; y cuyo trabajo, raro y curioso hasta mas allá de toda exajeracion, presenta diferencias notables que las distinguen una de otra.

Todas estas pozas se encuentran situadas de Sur á Norte, debiéndose creer que el agua que se encuentra en el fondo de todas ellas es una misma, comunicada subterráneamente, ó que á lo ménos hay entre ellas una corriente que las pone en comunicacion para su desagüe recíproco.

Esta poza tiene de profundidad los mismos treinta metros, que el promontorio en que está situada tiene de altura sobre el nivel del arroyo; tiene de diámetro sobre treinta y cuatro metros aproximadamente, es circular y está cortada á pico, no sobre una peña de una sola pieza, sino sobre capas de piedra de mayor ó de menor extension, sobrepuestas las unas sobre las otras, y asemejándose á una pared de piedra que hubiera sido construida recientemente por un albañil. Y decimos recien construida, porque sobre esa irregular superficie, el tiempo no ha tenido poder para marcar ninguna de sus huellas: está como se debe creer que estaba el primer dia del hundimiento y como estará hasta que uno nuevo venga á darle una forma diferente.

El agua de esta poza baña en sus cuatro quintas partes las paredes del recipiente y solo en la otra quinta se vé una playa de un metro de anchura, cuya playa está formada de una sola peña; por manera que para bajar á esa profundidad se necesitan sólidas cuerdas y ademas el atrevimiento del que quiera descender ahí.

Se debe suponer que el inmenso material que llenaba este orificio y los árboles del bosque que lo cubrian, todo ha sido sepultado debajo de las aguas que estamos describiendo, porque al rededor de este cráter nada se encuentra que indique haber sido arrojado sobre la superficie. Y sin embargo, de todo ese volúmen de piedras, tierra y árboles que ha caido en su fondo, no puede saberse todavía cuál sea su profundidad, pues aunque se ha intentado varias veces arrojar sondas hasta de cien metros de longitud, ese fondo no ha podido encontrarse. En materia de aguas termales es lo mas estupendo que nosotros hayamos conocido.

La segunda poza se llama la Poza de los Baños, por ser la única cuya posicion permite bajar á ella y aprovecharse de su benéfico influjo para ciertas enfermedades.

Esta poza es ménos redonda que la otra, presenta en dos de sus cuatro partes el mismo aspecto de la posa anterior, es decir, cortada á pico á una elevacion de treinta metros sobre el nivel del agua y sobre capas de piedra puestas las unas encima de las otras.

En una de las otras dos cuartas partes está situado el declive bastante inclinado por donde se puede bajar, cuyo terreno es de piedras mas ó ménos grandes cubiertas con una tierra negruzca y pedregosa, por enmedio de cuyas piedras crecen pequeños arbustos y árboles de

colosales dimensiones. Todo este declive descansa sobre una playa de piedra dura de una sola pieza, que dando vuelta hácia la otra cuarta parte del terreno que todavía no hemos descrito, presenta el aspecto de una superficie cóncava en su parte angulosa.

La otra parte de esta circunferencia, está ocupada por trozos de piedra desde dos metros de largo y uno de espesor, hasta de seis, ocho y diez metros, aglomerados los unos encima de los otros, por enmedio de los cuales se ven muchos árboles seculares que dan á este sitio un aspecto triste y sombrío.

Muchas de estas peñas en el momento de la sacudida que las desquició, fueron sin duda rodando por la pendiente, quedándose muchas de ellas en la playa de piedra ya citada y otras sumergidas dentro de las aguas, á muy corta distancia de la orilla, porque un medio metro mas allá se encuentran el abismo cuyo fondo todavía no se conoce.

Esta playa, ó esta orilla de piedra dura de una extension de cuarenta metros, y esas piedras dentro del agua formando en algunas partes escalones ó asientos, es el único terreno accesible á los bañistas, pero todo esto sin comodidad ninguna, sin una sola choza donde albergarse, en el fondo de un antro agreste y solitario, y cubierto todo por un bosque sin cultivo, sin flores y sin frutos.

La temperatura de estas aguas es la del calor natural del cuerpo, pues al introducirse en ellas no se experimenta sensacion ninguna de calor ni de frio. Su color es azalado, límpido y trasparente y su sabor nada tiene de repugnante, y con excepcion de su color natural, no se nota en ella ningun olor desagradable.

La capa de agua que estamos describiendo tendrá una longitud de treinta metros y una anchura de veinticinco.

En la apariencia estas aguas parecen muertas y estancadas; pero por poco que el bañista se aventure un tanto fuera de la orilla para probar ó lucir sus conocimientos en natacion, conoce inmediatamente que hay ahí una fuerza concéntrica de tal gravedad, que se necesita hacer grandes esfuerzos para salir cuanto ántes de tan eminente peligro. Y esta fuerza no solo se hace sentir cuando uno se encuentra en medio de las aguas, sino que aun estando sentado sobre alguna de las piedras de la orilla, se siente separado de ella á pesar suyo.

Por esta causa sin duda, muchos enfermos que no saben nadar, llevan sus artesas ó bañaderas para poder bañarse sin el peligro de que

sus males vayan á terminar en el fondo insondable de esa pérfida vorágine.

Por el mismo principio se nota que toda especie de suciedad que caiga en estas aguas, desaparece instantáneamente para recobrar como por encanto su limpidez ordinaria.

Las enfermedades que segun se dice se curan con estas aguas, son: enfermedades cutáneas de toda especie, dolores reumáticos, calenturas que han resistido á todo el poder de la ciencia, y por último hay quien asegure haber curado la vista, cansada ó maltratada por los años.

Por lo demas, ningun exámen químico se ha hecho hasta ahora de ellas y seria de desear que alguna persona de conocimientos en la materia se aventurase á hacer una excursion á estos lugares; porque debe creerse que Dios no ha puesto ahí tan fenomenal trabajo para que no tenga otro objeto que regar algunas fanegas de tierra y perderse despues en el océano.

Entre estas dos pozas hay una escavacion subterránea á la cual los habitantes de estos alrededores le han dado el nombre de la Poza del Cuartel; pero en suma este trabajo no es otra cosa que una galería cortada sobre la misma roca, sin solucion de continuidad en su fondo, ó que si la tiene por uno de sus lados laterales, ésta conduce á una cueva poco conocida hasta ahora, pero que no se encuentra en ninguna de sus partes agua ni poca ni mucha para que pudiera llamarse propiamente poza, por todo esto nos abstenemos de entrar en mas ámplias esplicaciones.

La tercera poza que sigue inmediatamente despues de la de los Baños es la Poza de los Murciélagos, por criarse en ella tal número de estos animales que, al decir de las gentes de estos sitios, al meterse el sol salen tantos y en tan grande cantidad que parecen nubes que se levantan en el horizonte y que esparciéndose por diferentes partes, van á buscar su alimento cotidiano en la sangre de las béstias que encuentran á su paso.

La configuracion de esta poza, su profundidad, anchura y la capa de agua que se halla en su fondo, todo es poco mas ó ménos lo mismo que en las dos anteriores. La única diferencia que hemos notado es que las piedras de que se componen sus paredes no están puestas aquí horizontalmente como en las otras, sino verticales y diagonales; quedando entre todas ellas unas grietas mas ó ménos profundas, cuya

oscuridad y quietud absoluta, conviene perfectamente á las costumbres de esos animales para su seguridad y su propagacion.

La bajada á esta poza es mas difícil que en la anterior; pero de todos modos se puede bajar sin el temor de ahogarse ó de estrellarse sobre la roca como en la poza del Zacaton.

La última poza, ó sea la cuarta de que hemos querido hablar se conoce con el nombre de la Alameda y que en nada difiere de las anteriores, sino es que parece ser mas reducida y mas difícil su bajada.

Con todo lo relatado creemos haber dado una idea aproximada de lo que son los baños de la Azufrosa en el Distrito del Sur de Tamaulipas. Ahora entraremos para concluir en algunas breves comparaciones, para probar que nada de cuanto hemos visto en materia de aguas minerales se parece á las que hemos relatado, y que por su grandeza y magnificencia debieron haber tenido para su descripcion un buril mas diestro que el que la suerte ha puesto á nuestro alcance. ¡Triste destino de las cosas humanas, que para revelarse en lo que tienen de mas grande, se escoje casi siempre el instrumento mas torpe, mas oscuro y por consecuencia el ménos apropósito!.

Las aguas del Topo cerca de Monterey, Estado de Nuevo-Leon, y las aguas de Villa de Valles en el Estado de San Luis, son dos vertientes ó manantiales que están sobre la superficie de la tierra, que derraman sus aguas sobre un pequeño canal que se han formado, y que desaparecen en el primer arroyo ó rio que encuentran en su camino. Esto nada tiene de extraordinario.

Los diferentes manantiales que forman las tan afamadas aguas de Saratoga en los Estados-Unidos del Norte, no son otra cosa que simples veneros de aguas de diferentes calidades; pero que por su pequeñez no revelan formar parte de un gran recipiente oculto en las entrañas de la tierra.

En fin, las que hemos visto en los alrededores de Nápoles en Italia desde el agua tibia hasta el agua hirviendo, todo sigue el mismo camino que las ya citadas, todo sobre la superficie de la tierra y nada que dé idea de que proceden de algun basto depósito subterráneo.

En las aguas de la Azufrosa todo es diferente, todo grande y extraordinario. Las pozas que hemos descrito y el inmenso caudal de agua expuesto á las miradas de todos, parecen estrañas al ruido del arroyo que forma su desagüe. Muertas ó dormidas en apariencia han tenido

la fuerza necesaria para romper la capa de piedra que las cubria y como avergonzadas de su encarcelamiento, dijeron: verémos la luz, y la luz se hizo para ellas.

Ahora solo nos queda suplicar á nuestos lectores nos perdonen el atrevimiento que hemos tenido de habernos creido capaces de manejar la pluma de Homero, para hacer la desaliñada Odisea de las aguas termales de la Azufrosa.

VII.

TAMPICO Y SUS ALREDEDORES.

Por el año de 1820 existia en el lugar que ocupa al presente la ciudad de Tampico, un monte vírgen, que ha sido derribado en los diez ó doce años siguientes, elevándose en su lugar el extenso caserío que hoy sorprende la vista del viajero con el hermoso panorama que presenta sobre las márjenes del rio.

Tampico, una poblacion moderna formada despues de terminada la guerra de independencia, se delineó, como lo he dicho en otro lugar, en el año de 1823; sus calles rectas tiradas á cordel presentan un modelo de simetría, la generalidad de sus casas tiene esa construccion sencilla, tan comun en los pueblos que se forman pronto en medio de las revoluciones, y no parece sino que la ciudad formada provisional, espera una época en el porvenir para trasformar sus pequeñas casas en edificios de arrogantes fachadas. Esta trasformacion ha ido teniendo lugar paulatinamente en estos últimos treinta años, y de dia en dia se ven derribar casas de pobre apariencia para levantar en su lugar otras de aspecto mas soberbio.

Tampico, considerado como puerto de mar, puede y debe colocarse entre los principales de la República, ya en atencion á que por este puerto tienen establecidas sus relaciones comerciales con el extranjero las poblaciones de los Estados internos de Querétaro, Guanajuato,

Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas; así como tambien por las ventajosas condiciones de su rio, que teniendo una anchura de 600 metros y una profundidad de 18 á 20 piés, ofrece á las embarcaciones un fondeadero seguro, aun en los dias de fuertes borrascas.

Tales circunstancias harán figurar algun dia á Tampico entre los puertos mas importantes del Golfo, bajo todos aspectos.

Al ocuparme de los accidentes topográficos de sus alrededores haré referencia tambien á varios proyectos que han sido formados para mejorar las condiciones de este puerto, y de los cuales se han emprendido algunos, aunque no han sido todavía llevados á término.

Antes de entrar en estas descripciones y para que sean mas completos mis presentes apuntes, diré dos palabras sobre el clima y temperatura de la ciudad.

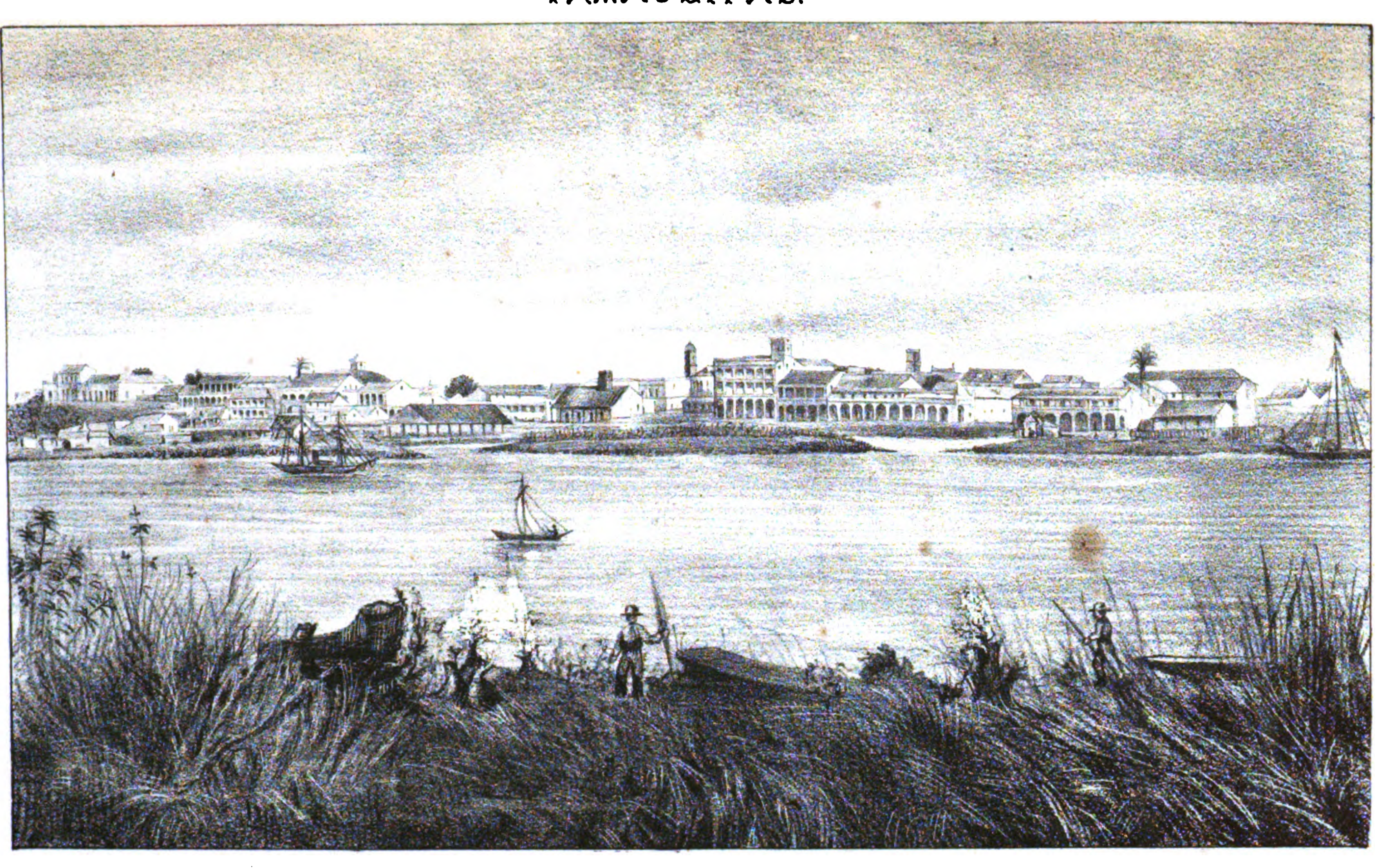
Tampico, colocado á los 22° 14' 4" latitud Norte y 1° 13' 51" longitud Este de México, tiene uno de esos climas abrasadores en el verano. El sol pocas horas despues de que aparece sobre el horizonte presta á la atmósfera una temperatura de fuego, y tan solo debido á que en este tiempo sopla la brisa la mayor parte del dia y de la noche, se hacen ménos sensibles los grandes calores de su clima.

Se nota sin embargo que en algunos puntos del interior del Estado se hace mucho mas sensible el calor que en el puerto de que nos ocupamos. El viajero que en los meses de Mayo y Junio haya hecho el camino de Tampico á Tula ó á Ciudad Victoria, recordará ese viento abrasador que se respira en aquellos desfiladeros por la época del verano, que no parece sino que la brisa de los mares al atravesar por las llanuras se ha llenado de las ardientes reverberaciones del terreno al sol del medio dia. La temperatura que se encuentra en Tampico durante esta estacion varia de 26 á 32° termómetro centígrado, y los vientos reinantes son comunmente el Este y el Nordeste.

En el invierno, el clima de que se goza en Tampico es benévolo y agradable, los hielos y escarchas casi nunca se presentan, y lo único que en tal estacion es molesto en esta ciudad son los vientos fuertes del norte que soplan á menudo de improviso.

Generalmente en la primavera, cuando trascurren los meses de Febrero y Marzo, vienen algunos dias en que tiene lugar una calma completa; una atmósfera ligeramente cargado de vapores cubre los horizontes, y ni la hoja mas ligera se mueve en la rama del árbol; el termómetro llega á marcar entónces una temperatura de 28 á 30° hacién-

TAMAULIPAS.



VISTA DEL PUERTO DE TAMPICO.
(Tomada al lado del rio.)

dose sentir un calor de verano, y estas circunstancias atmosféricas se tienen como los precursores de alguna tempestad, ó á lo ménos de un fuerte viento del norte; pues sucede casi siempre en tales casos, que la atmósfera llega á cubrirse de sombras envolviendo en ellas los perfiles de las montañas, desatándose frenético el soplo del viento; y la temperatura cambia repentinamente haciendo bajar el termómetro de 10 á 15° en un intervalo de cuatro á cinco horas.

Estos cambios repentinos que se tienen en la estacion á que me refiero, hacen que el clima de Tampico sea perjudicial para ciertas enfermedades pulmonares, crónicas ó violentas.

A pesar de esto el clima de esta ciudad es regularmente agradable y sano, teniéndose como la única estacion algo enfermiza la del estío, y mas en aquellos años en que se tarda la caida de las aguas; pues entónces se experimentan en la poblacion enfermedades endémicas, originadas por las orillas pantanosas de los lagos que quedan descubiertas debido á la reduccion de las aguas en las grandes evoporaciones de la estacion.

Para poner algun órden en la descripcion que haga de los accidentes topográficos de los alrededores de la ciudad, daré principio por describir todas las lagunas notables que en ellos se encuentran.

Existe al Norte de la poblacion una laguna llamada del Carpintero, que es una de las mas pequeñas y la cual se comunica al rio Pánuco hácia el lado del Este por un pequeño canal abierto en el año de 1832 y que sirve de foso al presente al fuerte de Iturbide.

Antes de que dicho canal existiera, la laguna del Carpintero se convertia, durante la estacion de secas, en un pantano inmundo, en el cual morian sobre los fangos abandonados por las aguas, gran número de pescados. Esto producia entónces en la ciudad verdaderas epidemias, por las cuales llegó á decirse generalmente que el clima de Tampico era de los mas insalubles entre los de los otros puertos del Golfo.

El canal de Iturbide cambió por completo las malas condiciones de esta laguna, pues desde la fecha de su apertura, no volvió á presentarse en ella aquel foco de emanaciones pestilentes al que acabo de referirme, porque el flujo y reflujo de las aguas del golfo que se hacia sentir en ella por el canal mencionado, removia en gran parte los fangos y vegetacion de esta laguna, cuyas aguas ántes estancadas, tuvieron ya una franca comunicacion con la corriente del Pánuco, participando

á la vez como lo he dicho ya del movimiento alternativo y periódico de las aguas del mar.

Treinta años despues de abierto el canal de Iturbide, se proyectó unir la extremidad del Poniente de esta laguna con el rio Tamesí, por medio de otro canal que principió á abrirse hácia el lado de la garita, y con el cual iba á quedar la ciudad rodeada por todas partes de agua. Mas los trabajos emprendidos se suspendieron apenas principiados, y la obra ha quedado reservada á la posteridad ó al olvido.

El dia en que se llegaren á terminar estos trabajos logrando así que una parte de las aguas del Tamesí tomará su curso al traves de esta laguna yendo á salir al Pánuco por el canal de Iturbide, ese dia se mejorará de una manera notable la salubridad del clima de Tampico; pues la corriente del rio al remover constantemente los fangos é isletas flotantes formadadas por esa vejetacion infestosa que es propia de las aguas muertas de los lagos, las arrastrará consigo haciendo desaparecer del todo esas emanaciones pestilentes, que aun al presente proporcionan á toda aquella parte de lo ciudad que se halla inmediata á las riberas de esta laguna, enfermedades que no reconocen otro orígen que el que dejo indicado.

En segundo lugar hablaré aquí de la laguna llamada del Camaron ó de Pueblo Viejo, en cuya ribera oriental está situada la pequeña poblacion de este nombre, suya laguna se comunica con el Pánuco por un brazo ó estero llamada del Humo y casi al frente del fondeadero del puerto de Tampico.

En esta laguna hacen los habitantes de Pueblo Viejo una pesca abundante de camaron, siendo este un oficio del que se mantienen en una gran parte, las gentes pobres de aquel vecindario.

La primera vez que se pensó poner en comunicacion las aguas del Pánuco con la gran laguna de Tamiahua con el fin de hacer posible la navegacion interior entre los puertos de Tuxpan y Tampico, trató de utilizarse esta laguna, atendiendo á que en su ribera del Sur desagua un arroyo que baja desde la hacienda de la Llave, y el cual se proyectó unir á la laguna de Tamiahua por medio de un canal trazado de E. á O., y que cortaba el camino que va para Ozuluama á unos cinco kilómetros al Sur de la pequeña poblacion de Tampico el Alto. Este canal que tendria que abrirse en una extension de siete kilómetros, forma la parte principal en el proyecto de la navegacion interior en esta parte de las costas del Golfo.

Hubo ademas de este proyecto otro pensamiento con el mismo objeto, el cual se reducia á canalizar las ciénegas y terrenos bajos que se encuentran entre la pequeña laguna llamada del Chijol y la estremidad del Sur de la de Tamiahua; y este pensamiento fué preferido al primero por haberse reconocido de mas fácil realizacion y mucho mas económico.

Mucho podria extenderme sobre el proyecto de la navegacion interior entre los puertos de Tampico y Tuxpan, entrando aquí en la enumeracion de las grandes ventajas que ofrecerá la realizacion de este proyecto, á toda la comarca que se extiende desde Tampico hasta Tantíma y Tuxpan, pero dejo á un lado la cuestion de utilidad por estar ya reconocida lo bastante, reservándome tratar este proyecto, al ocuparme de las mejoras materiales que están iniciadas en el puerto de Tampico.

Me he ocupado ya de las lagunas mas cercanas á Tampico, y para que sea mas completa la reseña que he ofrecido hacer de todas ellas, paso á ocuparme de esos dos grandes lagos que forman las aguas del rio Tamesí á sus dos lados. La una es llamada la laguna del Chayrel que se extiende desde unos cinco kilómetros al poniente de Tampico y la cual tiene un brazo ó estero llamado la Boca del Zapote, que da salida á sus aguas yendo á unirse al Pánuco casi enfrente de la poblacion, en el punto llamado la Puntilla. Esta laguna se extiende al lado del Sur del rio Tamesí, de E. á O. en un espacio de 60 kilómetros. Sus aguas estan divididas de la corriente del rio por una cinta de terrenos cuya anchura cambia entre 500 y 1,000 metros; y estos terrenos están divididos por varios esteros que dan salida á las aguas del rio sobre esta laguna.

La segunda laguna formada por las aguas del Tamesí á su lado del Norte, se le llama la laguna de Champayan, que se extiende tambien de E. á O. en una longitud de 70 kilómetros aproximadamente, y tambien las aguas del Tamesí están en comunicacion con esta laguna por medio de varios esteros que dividen la faja de terreno que forma la ribera izquierda de este rio, en verdaderas isletas (39).

Entre los diferentes esteros que comunican el rio Tamesí con la la-

(39). De estas dos lagunas me he ocupado ya anteriormente al tratar de los rios y lagos que se encuentran en Tamaulipas, y por tal razon renuncio á hacer de ellas una descripcion mas circunstanciada.



guna del Chayrel, el mas notable es el estero llamado Canal Americano, por haber sido hecho por nuestros vecinos del norte cuando en 1847 se estacionaron algun tiempo en Tampico. Este estero corre al treves de las aguas quietas del Chayrel y desemboca al Pánuco por la boca llamada del Moralillo.

Por estos esteros del Americano y del Moralillo lanza el Tamesí las tres cuartas partes de su corriente sobre el Pánuco; ambos son limpios y profundos, y por ellos entran al Tamesí los vapores que conducen mercancías á la congregacion de Tantoyuquita; pues debido al poco fondo de la laguna del Chayrel, no pueden estos vapores tomar la boca principal del Tamesí, entrando directamente á ella por el estero del Zapote

Estas dos últimas lagunas del Chayrel y de Champayan sirven como de inmensos receptáculos, en los cuales el rio Tamesí derrama las aguas en sus crecientes, amortiguando este derrame la impetuosidad de su corriente.

En los años en que las lluvias son abundantes, las avenidas de los dos rios del Pánuco y del Tamesí inundan todas las calles de Tampico que están situadas en el barrio del Cascajal y las inmediatas la fuerte de Iturbide. Es decir, las dos estremidades de la ciudad al Este y al Oeste, son las que se encuentran espuestas á la inundacion en las crecientes; pues el resto de la poblacion está fuera del alcance de las aguas.

En la ribera del Norte de la Laguna del Chayrel se extiende de N E. á S E. una cordillera de pequeñas elevaciones que viene á tener sus últimos declives, en el lugar precisamente en que se encuentra situada la ciudad. La configuracion topográfica del terreno en el cual ésta se extiende, no ofrece accidentes ningunos de desnivel notables.

Hácia el lado del Sur y mirando al rio se eleva un barranco de unos 15 metros sobre el nivel medio de las aguas, y desde la línea superior de este barranco se nota una pendiente bastante regularizada, que estendiéndose hácia el N. E. va á terminar sobre las orillas de la laguna del Carpintero. Sobre esta pendiente es donde se levantan las tres cuartas partes de la poblacion que están fuera del alcance de las aguas, aun en las inundaciones mas considerables que se han presentado.

Todos estos terrenos que circundan las lagunas de los alrededores de Tampico son inmejorables para la agricultura, y en ellos se desarrolla la caña de azucar y el algodon con una fertilidad que no deja na-

AULIPAS.

A. Adu
B. And
C. Cas
D. Cam
E. Cor
F. Con
G. Cua
H. Fue
I. Let
J. Esc
K. Esc
L. Hos
M. Hos

1. Cem
2. Ra
3. Bañ
4. Pas

6

Camino de la Barra

Camino del paso de Piedras

8

H

6

RIO PÁNUCO

El Humo

Escala de 500 v^s

100 200 300 400 500 v.^s

cho de Ortiz.

da que desear. Al presente, sin embargo, no se encuentra en ellos ningun plantío de consideracion, y solo por el camino que sale de la poblacion para el interior del país por Altamira, se ven algunas pequeñas labores de caña de azucar, maíz ó algunas huertas. Pero en realidad no parece que la poblacion de Tampico haga caso alguno de los terrenos de sus ejidos para la agricultura, pues sus montes, de una espesura completa, solo los taladran las brechas de los carboneros que surten la ciudad, pero no son utilizados por los agricultores que se puede asegurar no existen en el Puerto.

No quedarian completos los presentes apuntes sobre Tampico si terminara sin referir áquí las condiciones en que generalmente se encuentra la barra que forma el rio Pánuco á su salida al mar, los inconvenientes que ofrece á la entrada de los buques en el puerto, y lo que ya otra vez se ha proyectado para mejorarla.

La barra formada por el Pánuco al desembocar en el golfo de Mexico tiene regularmente de 7 á 9 piés de fondo, y esta profundidad está sujeta á cambios periódicos qué pueden señalarse conforme á las observaciones hechas, con bastante aproximada exactitud.

En aquellos años en que la abundancia de las lluvias presta á la corriente del rio nueva fuerza y velocidad, logra entónces éste romper los bancos de arena formados por el golpe de las olas enfrente á su salida, y continúa haciendo sensible su corriente hasta una distancia aproximada de 7 kilómetros dentro del mar. En estas circunstancias se dice vulgarmente que la *barra astá á cañon de rio*, y su profundidad entónces llega hasta 13 y 15 piés. Mas cuando ha pasado la estacion de las lluvias y el Pánuco vuelve á su estado normal, no se verifica en línea recta su salida al mar, sino que haciendo una curva de un rádio aproximado de 1,500 metros se dirije hácia el lado del Sur, haciéndose notar en la superficie del mar por la circunstancia de que sobre su cáuce no tiene lugar el rompimiento de las olas,que indican los bancos de arena á flor de agua.

En este estado permanece la barra la mayor parte del año permitiendo la entrada á los buques que no tienen mas de 6 á 7 piés de calado. Mas en la época del invierno, cuando se declaran reinantes los vientos del norte, las olas se rompen con mayor fuerza sobre la ribera y al empuje del oleage se vé vencida la fuerza de corriente del rio, teniendo entónces lugar el rompimiento de las olas hasta en la misma desembocadura de éste. En tales circunstancias se dice que la barra esta cru-

zada, y entónces no es posible la entrada ni salida al puerto de ninguna clase de embarcacion.

En distintas ocasiones por los años de 55, 56 y 57, y cuando estuvo en el gobierno de Tamaulipas el C. General Garza, se pensó en hacer algo para dar á la barra de Tampico una profundidad estable de 15 á 20 piés á lo ménos. Entónces el proyecto que presentó un ingeniero frances de eterna memoria en Tampico, por las obras que principió sin concluirlas nunca, fué el de formar un dique en la ribera izquierda del rio, que á partir desde el punto en que entra en el golfo, se prolongase hasta mas allá de donde se nota el rompimiento del oleage. Este dique resistiria el golpe de las olas, que de este modo no se opondrian á la corriente del rio y en consecuencia dejarian de formar dicha barra con las arenas movibles de la ribera.

Esta idea y otras varias que me extenderia demasiado en expecificar aquí y de las que me ocuparé en otro lugar, fueron entónces debatidas sin ningunos resultados prácticos.

En el punto de la barra situado á 5,500 metros de la ciudad, tiene el Resguardo de la Aduana un telégrafo establecido con aspas negras de madera giratorias en la extremidad superior de un mástil, por medio del cual anuncian los vijías la llegada de los buques desde el momento que se presentan á la vista hasta que entran en el puerto ó fondean al frente de la barra cuando su calado no les permite la entrada.

En la desembocadura del Pánuco y al lado de Tamaulipas, se ha levantado de algunos años á esta parte una reunion de casitas de madera que ofrece una bonita perspectiva hácia el lado del rio. Este caserío, abandonado la mayor parte del año, se ve concurrido en los meses de Abril y Mayo por las principales familias de la ciudad, que van á tomar los baños de mar en los calores de la estacion. En esta época se encuentra ahí todo cuanto puede encontrarse en otros lugares de la misma naturaleza, es decir los banquetes, los bailes, los juegos, los paseos y la animada y festiva sociedad del mundo elegante.

En otro tiempo, allá por el año de 1838, se trató de formar al frente de ese caserío hoy tan animado una poblacion en la márjen derecha de dicho rio perteneciente al Estado de Veracruz. En este punto que se conoce por la Mata de la Morena, y que para no confundirla con las otras poblaciones que llevan ya el nombre de Tampico, se le llamó el cuarto Tampico; se delineó la indicada poblacion; ahí se construyeron fin-

cas de algun valor, y se llegó á creer que la Mata de la Morena llegaria á destruir á la ciudad de Tampico de Tamaulipas, del mismo modo que ésta habia causado siete años ántes la ruina de la villa de Altamira, y contribuido tambien en mucho á la de la poblacion comercial de Pueblo Viejo.

Sin embargo, nada de esto tuvo lugar, y los pobladores de la Mata Morena se convencieron pronto que la empresa era superior á sus esfuerzos; porque los vientos del Norte removiendo la arena movediza de las playas, formaba de la noche á la mañana médanos inmensos que destruian las fábricas comenzadas. Por otra parte esos mismos vientos del Norte hacian refluir las aguas en las periódicas inundaciones del rio sobre aquel suelo desmantelado convirtiéndolo en un lago inhabitable, por cuya razon la empresa fué entónces abandonada por completo y hoy el viajero no encuentra ya de aquella poblacion otro vestigio, sino unos cuantos cerros de arena en el mismo sitio donde principiaron á levantarse casas de mampostería de alguna importancia.

Así podria decirse que la ciudad de Tampico de Tamaulipas á la cual he consagrado estos apuntes, ha triunfado de todos cuantos obstáculos se opusieron á su desarrollo y engrandecimiento, y que fincada en la posicion que le cupo en suerte está llamada á figurar como una de las ciudades principales en el Golfo de México.

VIII.

NOTICIAS GEOGRAFICO-ESTADISTICAS.

DEL

DISTRITO DEL CENTRO.

Siguiendo el mismo órden descriptivo que he adoptado al ocuparme del distrito del Sur, principiaré por consignar en este lugar el número de partidos y de municipalidades de que está compuesto el distrito del Centro, para tratar en seguida de todo aquello que en sus poblaciones constituya la riqueza, industria, progreso ó decadencia en que se encuentren.

Dos son los partidos de que se compone este distrito; y las ciudades y villas que los forman, con la situacion geográfica en que están colocadas y el número de habitantes con que cuentan, se menciona en el siguiente cuadro:

CABECERAS DE PARTDO.	Municipalidades.	Situacion Geográfica.					Poblacion
	Ciudades y villas.	Latitud NORTE.		Long. Este ú Oeste de México.			
J. VICTORIA....	Victoria.....	23	34′ 18″	0° 32′	18″	Oeste	7,764
	Güemez......	23	45′ 10″	0° 29′	5″	,,	2,012
	Hidalgo......	24	9′ 18″	1° 5′	12″	,,	3,607
	Villagran....	24	22′ 7″	0° 57′	0″	,,	4,619
	Llera........	23	1′ 46″	0° 25′	6″	,,	2,424
JIMENEZ......	Jimenez.....	24	3′ 5″	0° 3′	46″	Este.	2,628
	Soto la Marina	23	32′ 15″	0° 26′	15″	,,	3,165
	Arteaga.....	24	26′ 30″	0° 1′	50″	Oeste.	4.629
	Padilla......	23	49′ 21″	0° 9′	22″	,,	1.084
	Avasolo......	23	52′ 15″	0° 12′	8″	Este.	585
	Casas........	23	34′ 16″	0° 6′	35″	Oeste.	1 638
Número total de habitantes en este distrito.....							34,155

CIUDADES, VILLAS, CONGREGACIONES, HACIENDAS Y RANCHOS.— Entre las poblaciones mencionadas en el cuadro anterior y de las cuales se compone en la actualidad el distrito del Centro de Tamaulipas, la mas notable por su situacion y grandes elementos con que cuenta para prosperar en todo sentido, es la ciudad llamada Victoria, capital del Estado.

He dicho anteriormente, al ocuparme en la primera parte de este libro de dar á conocer el orígen de aquellas poblaciones, el modo como fué establecido el pueblo de Aguayo. Creo por esto innecesario repetir aquí lo que fué esta poblacion ántes de la guerra de independencia, y me reduciré solamente á hacer una ligera descripcion de lo que es en el dia.

Si algun pueblo de todos los que existen en Tamaulipas ha sido situado ventajosamente bajo todos conceptos, es sin duda Ciudad Victoria.

En una planicie que se extiende á la falda de la Sierra Madre y que está limitada por esta misma sierra al lado del Oeste, teniendo al Sur y al Oriente una colina de poca elevacion, se eleva en el dia un extenso caserío cuyos perfiles se ocultan en su mayor parte tras del velo de algunos bosques de álamos y naranjos.

Cuando el viajero que se dirije á Victoria por el camino de Tula ó de Tampico, llega una tarde serena á encontrarse colocado en alguna de las alturas que rodean la ciudad al lado del Sur, se ofrece á su vista un grandioso y magnífico paisaje. A su izquierda se elevan los riscos atrevidos de la Sierra Madre, á su derecha la colina de que he hecho mencion, y tanto la primera como esta última se prolongan hácia el lado del Norte en un extenso horizonte, hasta ir á confundir sus últimos declives con la caprichosa silueta de la sierra de San Cárlos.

La degradacion del color y de la forma que es propia de las lejanas perspectivas, tiene en aquel cuadro todos los cambiantes posibles, ofreciendo un conjunto sorprendente, ante el cual preciso es detenerse para admirar en todos sus detalles las formas grandiosas con que ahí se presenta la naturaleza.

En el centro de tal panorama se perfila la poblacion como ocultándose modestamente en la espesura de sus alamedas, y el viajero se siente atraido hácia aquellos lugares por esas simpatías expontáneas que nos dominan ante todo lo bello y explendente que el universo ofrece á la contemplacion de nuestro espíritu.

La superficie del terreno en que se halla delineada esta ciudad es perfectamente plana, sus calles rectas trazadas las unas de Sur á Norte y las otras de Este á Oeste se cortan en ángulos rectos formando cuadrados perfectos, cada uno de los cuales se halla subdivido en ocho solares de forma rectangular.

El sitio en que se extiende la ciudad está limitado al lado del Sur por las curvaturas del arroyo de San Márcos, que como he dicho en otro lugar nace á corta distancia entre las cañadas de la Sierra Madre.

Las aguas de este arroyo surten suficientemente una acequia, que despues de regar algunos terrenos de propiedad particular al Poniente de la ciudad, se divide en un gran número de acequias parciales que van á fecundizar por todas partes los terrenos de los alrededores.

Debido á esta circunstancia se encuentra cultivado casi en su totalidad el terreno que circunda esta poblacion, y principalmente hácia el lado del Norte y del Oeste son extensos los plantíos de caña de azúcar y de tabaco que ahí se tienen.

En la actualidad algunas de las haciendas de los suburvios de Ciudad Victoria, por circunstancias especiales, se encuentran casi en ruinas y en un abandono lamentable por párte de sus interesados; pero no por esto deja de comprenderse que aquel suelo privilegiado, que una multitud de pequeñas corrientes riega por todas partes, ofrecerá siempre al trabajo del hombre grandes riquezas como resultado.

Las casas de esta poblacion están generalmente construidas de adobes y de piezas rectangulares de una especie de tepetate, que en el momento en que se labra en las escavaciones se encuentra reblandecido, pero que tiene la cualidad de endurecer sólidamente al poco tiempo de encontrarse expuesto al sol y al viento.

En estos últimos años se han construido en esta ciudad nuevas fincas, se han reedificado otras, y se nota en ella alguna animacion, á pesar de la ruina y decaimiento general en que se encuentran en la actualidad los pueblos de Tamaulipas.

El comercio de ciudad Victoria se surte de mercancías extranjeras indistintamente por los puertos de Matamoros y de Tampico; y los productos de su industria agrícola y fabril, se consumen casi en su totalidad por sus mismos habitantes y los de los otros pueblos de este distrito.

Despues de la capital el pueblo que mas llama la atencion en este distrito por las condiciones especiales en que está situado, es Soto la

Marina, que figura como un puerto de cabotaje en la parte céntrica de las costas de Tamaulipas.

Este puerto podrá llegar un dia á figurar entre los puertos de altura de nuestras costas orientales, porque su rio ofrece completa seguridad á los buques que logran franquear su barra, y esta aunque por lo comun no tiene mas que seis piés de fondo, es susceptible de mejorarse, canalizando por cualquier medio las arenas movedizas que la forman.

Soto la Marina, por su proximidad con Ciudad Victoria así como con las haciendas mas productivas del centro del Estado, será el puerto que servirá sin duda á la exportacion, el dia en que las producciones agrícolas de esta parte de Tamaulipas lleguen á tener la importancia que es de esperarse de sus extensos y fértiles terrenos, tan ventajosamente regados por numerosas y constantes corrientes.

Las villas de Llera, Güemez, Padilla, Hidalgo, Villagran, Jimenez, Arteaga, Avasolo y Casas, que figuran ademas en este distrito, no ofrecen nada notable en sus construcciones. Sus fincas son en su generalidad de adobes y de guano, [40] y en muy corto número existen de piedra. En casi todas estos pueblos se encuentran algunas casas ruinosas y abandonadas, y el aspecto que ofrecen comunmente es triste y desconsolador. En muchos de ellos se tienen sin embargo grandes riquezas, vistas con indiferencia en la actualidad, sin que nadie se ocupe de explotarlas. En la parte de este distrito que pega contra las faldas de la Sierra Madre, los arroyos cruzan los terrenos en todas direcciones, facilitando su riego y ofreciendo á la agricultura un vasto campo de accion; los agostaderos que por todas partes circundan la sierra central de Tamaulipas y que se extienden por el lado del Este hasta las playas del golfo, son en general de ventajosas condiciones para la cría de ganados; las maderas para toda clase de construcciones se encuentran en todos aquellos montes; en las demarcaciones de las villas de Llera, de Casas, de Villagran y de Arteaga, existen numerosas minas, que se trabajaron en grande escala durante el tiempo del vireinato, y que abandonadas casi por completo desde la guerra de independencia están aun brindando con sus tesoros; y en una palabra el distrito del Centro

(40) Se llaman de Guano comunmente en Tamaulipas, las casas cuyas paredes son construidas con palos, y que se cubren por ambos costados de lodo batido con zacate. Este sistema de construcciones es generalmente usado en todas las haciendas y rancherías de aquel Estado.



de Tamaulipas ofrece en conjunto tales elementos para su prosperidad y engrandecimiento, que no será necesario mas que la administracion política de aquel Estado proporcione la paz asegurando las garantías sociales que han sido siempre atropelladas por las revoluciones, para que los capitales y las empresas, cimentándose en aquellos pueblos, los condujera en muy poco tiempo al apojeo de su progreso y bienestar.

En las demarcaciones de las once municipalidades en que está dividido este distrito, se encuentran treinta haciendas y trescientos diez y siete ranchos. Entre este número de propiedades se hallan repartidos quinientos sesenta y un sitios de ganado mayor de agostaderos, sin incluir en esta suma grandes porciones de terrenos montañosos y valdíos, cuya superficie puede calcularse en la parte comprendida en este distrito, en cincuenta sitios de ganado mayor.

DEL CENSO Y ESTADO ACTUAL DE LAS POBLACIONES.—El número total de habitantes en este distrito, como queda expresado en el cuadro anterior, es de 34.155, y sobre este punto no me es posible hacer la clasificacion de sexos, edades y nacionalidades, porque los datos recojidos en estas poblaciones por sus ayuntamientos respectivos, no contienen los pormenores necesarios al caso; y lo único que podré añadir sobre este particular es que el número de extranjeros en el distrito no pasa de 180, á juzgar por los datos extraoficiales que han llegado á mi poder.

INDUSTRIAS.—En ninguna de las poblaciones del centro del Estado, existen establecimientos industriales que puedan merecer una mencion especial.

La industria fabril en estas poblaciones está limitada en un pequeño círculo, y en consecuencia sus producciones todas, no tan solo no ofrecen ningun aliciente á la exportacion extranjera, sino que aun podria asegurarse no son suficientes ni á cubrir las mismas necesidades de aquellos habitantes. Los talleres que se tienen en estas villas están en relacion por decirlo así con su decadencia actual. No se nota en ellos la actividad y ruido que es propia de tales establecimientos en los pueblos que se agitan al impulso de la civilizacion y del progreso; y esto mismo por desgracia puede decirse con relacion á todas las ciudades y villas de Tamaulipas. Al presente existe en todas ellas algo semejante á esa indiferencia desconsoladora en que cae comunmente un hombre

cuando ha visto sus esperanzas destruidas, y lo inútil de sus esfuerzos para triunfar del destino que las destroce. Esto tal vez es el cansancio ó decadencia producido en los pueblos por las revoluciones.

Sucede en las poblaciones del centro del Estado á las que vengo haciendo referencia, lo mismo que tiene lugar en el distrito del Sur del cual me he ocupado anteriormente; que la industria casi está reducida á la cría de ganados y al cultivo de algunos terrenos, cuyas cosechas se consumen en el mismo Estado, pues por la corta extension que tienen esos terrenos que en la actualidad se cultivan relativamente con la que podrian tener, las cosechas no bastan á ofrecer á la exportacion exterior ninguno de sus productos.

La pesca y el trabajo de las salinas constituye en la demarcacion de Soto la Marina, aunque en muy pequeña escala cierto género de industria, y sobre la cual podria repetir aquí las observaciones que dejo hehas en otro lugar con respecto á las congregaciones del Barranco y de las Lomas del Real, situadas en la municipalidad de Altamira. En la actualidad los productos de las salinas y de la pesca en esta parte del centro del Estado no tienen grande importancia; en una pequeña parte se internan para los Estados vecinos y el resto se consume en las mismas poblaciones de este distrito.

AGRICULTURA.—En las haciendas que se hallan situadas sobre las orillas de los rios de Santa Engracia y de la Purificacion. así como en otros diferentes arroyos que en esta parte del Estado salen de las cañadas de la Sierra Madre y van á reunirse en uno solo ántes de llegar á la poblacion de Padilla, formando despues el caudaloso rio de Soto la Marina; se cultivan, ademas del maíz y frijol que como primeros artículos se consumen en aquellas haciendas; la caña de azucar, el tabaco y el arroz, aunque este último en menores proporciones.

Los resultados prácticos que ofrece la agricultura en este distrito, conforme á los datos recojidos últimamente son los siguientes: De 1,825 fanegas de sembradura que se cultivan en sus haciendas y ranchos un año con otro, se cosechan 35,700 fanegas de maíz y frijol; el valor del piloncillo que se elabora en ellas es de 52,500 pesos y el del tabaco de 8 450. En las huertas que se tienen en las poblaciones y haciendas á que me refiero. se cultivan principalmente naranjos y aguacates de varias especies; y en menor escala otros árboles y plantas frutales, como anonas, granados, cidras, nogales, durazno, membrillo,

limas, higueras, parras, plátanos, cocos y otras muchas que seria largo enumerar, y que presindo de hacerlo por haberlas mencionado ya al ocuparme anteriormente del distrito del Sur. El número de individuos que se ocupan en el cultivo y cuidado de los plantíos y labores que dejo mencionados, es de 3,864, calculándose en muy cerca de 700 los que con el nombre de jornaleros toman parte activa en estos trabajos agrícolos.

Cria de ganados.—La cría de ganados constituye principalmente en este distrito, la industria y riqueza de sus habitantes.

El ganado bovino es el que se tiene en mayor número en esta parte de Tamaulipas contándose hasta 81,640 cabezas. El ganado caballar es el que en segundo término ocupa la atencion de aquellos hacendados, y en todo el distrito á que me refiero su número asciende á 40,275 cabezas.

Con respecto á la cría de asnos, sucede en el centro lo mismo que tiene lugar en el distrito del Sur, que se cuida de ella mas bien con el objeto de tener crías para ahijar á los atajos de la caballada, procurando así la nacencia de las mulas, que con el fin de especular con ella. Por esta razon solo llegan á 2,380 cabezas de ganado asnal las que se tienen en este distrito.

El ganado menor de lana y pelo se cría en el centro del Estado en mayor escala que en el Sur, en donde como he dicho anteriormente, se cuida por los hacendados y rancheros mas bien para el solo consumo de sus propiedades que para su especulacion. El número de cabezas que se encuentra de este ganado en las pastorías y ranchos á que me refiero es de 35,150.

Por último, la cría de cerdos en este distrito se hace en muy pequeñas proporciones; llega en él su número á 3,709 y los productos que ofrece este ganado se consume en su totalidad en el distrito.

Los esquilmos del ganado que ofrece un año con otro la estadística de este distrito son los siguientes: La cría del ganado caballar produce 6,670 potros y potrancas y 2,520 mulas, y la del ganado vacuno produce 10,800 cabezas. Los esquilmos del primero se internan en su mayor parte á los Estados vecinos y se exportan al extranjero, lo que sucede tambien con una tercera parte de los esquilmos que proporciona el segundo, consumiéndose las otras dos terceras en las mismas poblaciones y haciendas del Estado.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Todo cuanto he dicho en otro lugar refiriéndome al distrito del Sur de Tamaulipas sobre lo que es en él la instrucción pública, tiene igual aplicacion en las poblaciones del Centro del Estado.

En cada una de las municipalidades de que se compone este distrito existe una escuela pública, sostenida con los productos de la contribucion de escuelas que impone una ley especial, ó por los fondos municipales en las villas donde tales productos no bastan á cubrir el presupuesto de dichos establecimientos.

Lo único nuevo que sobre este particular debo mencionar aquí es el plantel de educacion secundaria que se ha establecido en Ciudad Victoria por trabajos especiales del Sr. Obispo Montes de Oca, que contó para esto con el apoyo y proteccion del Gobierno del Estado.

Al terminar mis presentes apuntes estadísticos relativos al distrito del Centro de Tamaulipas deberia hacer aquí una ligera reseña del estado actual en que se encuentran sus caminos, de las condiciones mas ó ménos favorables en que están situados sus rios y las ventajas que podrian resultar de su canalizacion; pero siendo todo esto concerniente á las mejoras materiales proyectadas en aquel Estado, prescindo por ahora de hacerlo aquí reservándome ocuparme de ello en otro lugar.

IX.

NOTICIAS GEOGRAFICO-ESTADISTICAS

DEL

DISTRITO DEL NORTE.

El Distrito del Norte de Tamaulipas es entre los distritos en que se halla dividido el Estado, el mas extenso y poblado de todos, y está compuesto de cuatro partidos en los cuales figuran doce poblaciones, cuya situacion geográfica y número de habitantes son los siguientes:

CABECERAS DE PARTIDO.	Municipalidades. Ciudades y villas.	Situacion Geográfica. Latitud NORTE.	Long. Este ú Oeste de México.		Poblacion.
MATAMOROS. . .	Matamoros. . . .	25° 53' 2"	1° 32' 28"	Este.	13,740
	Bagdad.	25° 27' 50"	1° 53' 0"	,,	1,020
REYNOSA	Reynosa	26° 5' 35"	0° 51' 47"	,,	3,724
	Camargo	26 29' 42"	0° 27' 42"	,,	6,125
	Mier	26 31' 22"	0° 7' 18"	,,	4,822
GUERRERO.	Guerrero.	26 50' 5"	0° 3' 26"	Oeste.	5,178
	Laredo.	27 31' 47"	0° 22' 14"	,,	1,283
CRUILLAS.	Cruillas	24 30' 36"	0° 10' 54"	Este.	1,821
	Llave	24 13' 38"	0° 29' 23"	,,	3,769
	Búrgos	24° 44' 17'	0 6' 8"	Oeste.	2,713
	Mendez.	24 53' 46"	0 7' 12"	Este.	582
	Degollado	24° 32' 23"	0 10' 9"	Oeste.	3,587
Número total de habitantes en este distrito.					48,364

CIUDADES, VILLAS, CONGREGACIONES, HACIENDAS Y RANCHOS.— El estado actual en que se encuentran las poblaciones de este distrito que se hallan situadas sobre las riberas del Bravo, no es tan ruinoso como el que se ha visto que guardan los pueblos de los dos distritos de que acabo de ocuparme.

Desde el mes de Marzo de 1858 en que por un decreto del Gobierno del Estado, que vino despues á ser sancionado por el Gobierno General, se concedió la *zona libre* á los puertos de la frontera de Tamaulipas, todas las villas á que me refiero principiaron á tener un ascendiente notable sobre las otras del Estado; la poblacion se aumentaba en ellas con el movimiento mercantil que se habia suscitado por las franquicias que el nuevo órden de cosas concedia al comercio, y es indudable que á esto se debe en una gran parte el que dichas villas se hallen hoy mas pobladas que el resto de nuestras poblaciones.

Muchas veces ha sido atacada la franquicia de la zona libre por poderosas influencias, y sin embargo se ha sostenido por el Gobierno General, sin duda porque se teme que llegue á realizarse esa amenaza constante en la cual hacen consistir los defensores de esta institucion su principal argumento; de que si la zona libre deja de existir y por consiguiente cesan las grandes ventajas que ofrece al comercio exterior; esta parte de nuestras fronteras quedará despoblada, las transaciones mercantiles que en la actualidad le dan alguna animacion á aquellos pueblos, no contando ya con las condiciones ventajosas en que hoy se verifican, se aminorarán notablemente; y un cambio tal de circunstancias se asegura daria tambien como resultado una baja considerable en los rendimientos de aquellas aduanas en perjuicio de los intereses del Erario nacional.

Por otra parte los que han atacado la institucion de la zona libre han hecho valer como una de sus razones principales, el que á su sombra se cometia un contrabando escandaloso que redundaba forzosamente en perjuicio del comercio legal. Este argumento como se comprende desde luego no puede tener gran valor en contra de tal institucion; porque el contrabando en ningun caso puede considerarse como una consecuencia forzosa de la zona libre, sino á lo sumo como un resultado de sus condiciones reglamentarias; y por consiguiente es en estas en las que debe ponerse el remedio, en lugar de dar un golpe de muerte á la institucion misma.

A juzgar por los informes que varias comisiones nombradas exclu-

sivamente para opinar en la cuestion de la zona libre, han dado al Gobierno; se dice fundándose en hechos consumados y en demostraciones innegables, que el contrabando en la frontera de Tamaulipas no se origina de la zona libre, sino que reconoce como causas principales la grande extension que tiene esta frontera, y lo insuficientes que son á su vigilancia las secciones de Aduanas y resguardos establecidos hasta el dia para evitar y perseguir el contrabando.

Se comprende desde luego que esta cuestion tendrá siempre un interes palpitante y de actualidad para el Distrito del Norte de Tamaulipas, y son tales los intereses que han formado esas franquicias concedidas al comercio por la zona libre, que será inevitable el decaimiento y la ruina de aquellos pueblos, el dia en que ésta quedara suprimida.

A pesar de esta verdad los enemigos de la zona libre han logrado el que se cierren al comercio extranjero las aduanas fronterizas de Reynosa y Guerrero, y que hayan quedado existentes con el solo carácter de secciones sujetas al puerto de Matamoros.

Cuando una nacion camina bajo el sistema administrativo de las Repúblicas á la conquista de todas las libertades posibles, preciso es respetar y sostener toda clase de instituciones que tiendan á dar ensanche á esas libertades. La institucion de la zona libre no es otra cosa mas que el principio de la libertad del comercio puesto en práctica en los pueblos de aquella parte de nuestras fronteras septentrionales. Si debido á esto se tienen desórdenes y se recienten consecuencias funestas, preciso será tratar de conocer sus verdaderas causas para evitarlas; pero en el estudio de estas cuestiones debe respetarse siempre el principio de libertad que con ellas se relaciona, sin atacarlo nunca, y procurando solo que en su reglamentacion secundaria, se dicten todas aquellas disposiciones necesarias á reprimir el abuso; que es en lo que se convierte la libertad cuando llega á tocar el dintel de la licencia.

Por no parecerme propio de este lugar prescindo de hacer aquí todas las consideraciones á que se presta esta cuestion; ya considerándola como un principio de libertad que debe sostenerse y estudiarse para darle una reglamentacion conveniente; ó bien haciendo el análisis de la manera importante con que se relacionan en esta cuestion los intereses hacendarios de nuestro país; y únicamente, al ocuparme del Distrito del Norte de Tamaulipas, no he querido dejar pasar desaper-

cibida esta cuestion, porque á ella está íntimamente ligado el porvenir de sus principales poblaciones.

En los dias en que esto escribo, se le atribuye en una gran parte á la zona libre el decaimiento actual del puerto de Tampico, cuando en realidad lo que perjudica al comercio en este último puerto, no es mas que el contrabando que se efectúa en grande escala, tanto en nuestras fronteras como por el puerto de Veracruz y que ha llegado á invadir los centros de poblacion que en los Estados del interior que se surtian anteriormente de efectos extranjeros por Tampico, por ser este el puerto que está mas próximo. Tampico, pues, debe su ruina al contrabando que se ha apoderado de las poblaciones del interior, y este contrabando no puede admitirse como una consecuencia precisa de la zona libre; porque sus causas principales existen en la mala organizacion que en la actualidad tienen los cuerpos de celadores y contra-resguardo, encargados de la vigilancia y persecucion de los contrabandistas en una extension de cerca de doscientas leguas. Atáquese pues el mal en el punto en que se palpa su orígen, respetándose el principio de libertad de comercio que encierra la cuestion de la zona libre. Trabájese mas bien por hacer extensiva esta concesion, que hoy solo gozan los puertos fronterizos de Tamaulipas y Coahuila, á todos los demas puertos de la República que en atencion á sus circunstancias especiales necesitan de este aliciente para su progreso. En el estudio de esta cuestion debe tenerse presente que nuestros puertos en su mayor parte están despoblados; que la República por su situacion geográfica debe figurar como una nacion esencialmente marítima, y que preciso será, si se quiere conseguir que nuestros puertos lleguen á ser ciudades de alguna importancia, el hacer en su favor concesiones que atraigan á ellos la poblacion, que animen al comercio y estimulen en ellos los diversos elementos de prosperidad con que puedan contar.

Mas dejando á un lado esta clase de digresiones paso á ocuparme del objeto principal del presente artículo, que es el de dar aquí un resúmen estadístico de lo que son en la actualidad las poblaciones del Distrito del Norte, en su comercio, agricultura é industria.

El puerto de Matamoros es la principal de las poblaciones de este distrito, y como he dicho en otro lugar se encuentra situado á la orilla del Rio Bravo y á doce leguas distante del punto donde este desemboca en el Golfo de México. Esta poblacion está rodeada al lado del Norte por las sinuosidades del rio, y tiene además al lado del Este dos lagu-

nillas bastante extensas, llamada la una el Estero del Bravo y la otra el Estero de los Cuarteles. Al través de estos dos esteros establecen una corriente las aguas del rio cuando en sus crecientes periódicas llegan á salir de su cauce.

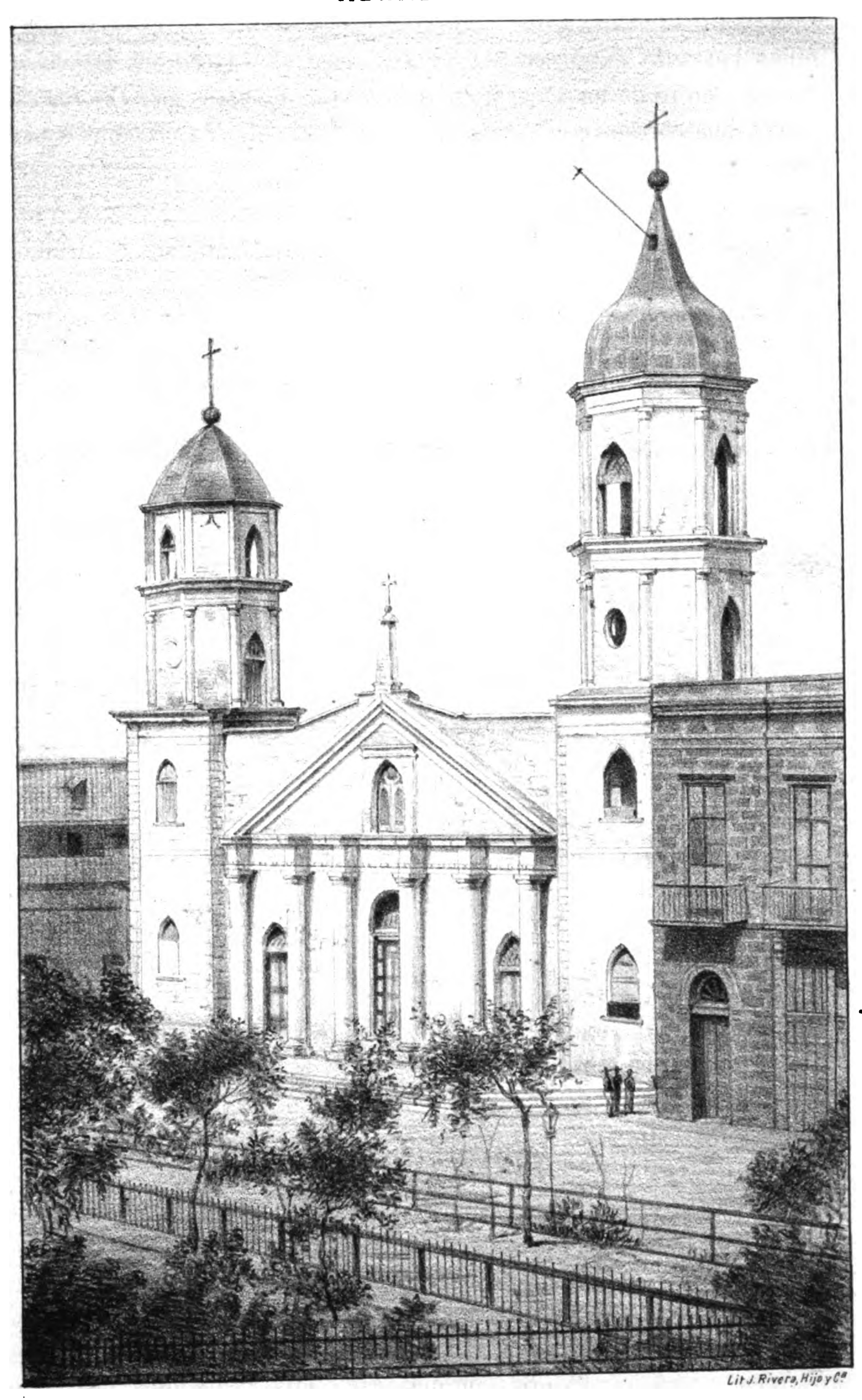
Las calles de Matamoros están trazadas en líneas rectas pero no se cortan en ángulos rectos; lo que da por resultado que sus manzanas y solares no sean cuadrados perfectos, sino cuadriláteros mas ó ménos irregulares. Los edificios en casi su totalidad están construidos de ladrillos, que se fabrican de la mejor calidad en las afueras de la poblacion. Estos edificios en su mayor parte son de terrado ó azotea, otros están techados con tejas de barro cocido, otros con láminas de pizarra y en un corto número de zacate; aunque estos últimos se encuentran casi en los suburbios de la poblacion y no en el centro.

Entre los principales edificios de esta poblacion merece una mencion especial el edificio del teatro, pues está construido con elegancia y ofrece todas las condiciones que son de exijirse en esta clase de construcciones.

El terreno en que se encuentra situado Matamoros es de la misma naturaleza que el que forma en general las márjenes del Bravo. Arcillozo y deleznable, se forman en él durante la época de las lluvias lodazales casi intransitables; y durante la estacion de secas, el soplo del Nordeste levanta sobre la poblacion compactas nubes de polvo, y mucho tendrá aun que trabajar esta ciudad para llegar á evitar del todo estos inconvenientes.

Por varias veces se ha proyectado con este objeto hacer el revestimento de sus plazas y calles, y no teniéndose en la poblacion ni en sus inmediaciones matatena ni otra clase de piedra propia para esta empresa, se trató hace algunos años de enladrillar las calles y en algunas fué puesto en práctica este pensamiento; pero la esperiencia demostró bien pronto que este medio no evitaba los inconvenientes del lodo y del polvo sino de un modo muy incompleto; pues como era de esperarse el tráfico de carruajes destrozaba el pavimento de ladrillo en muy poco tiempo, y volvian á presentarse los mismos males que se trataban de remediar. Posteriormente se han principiado á entapizar algunas calles con gruesas estacas de mezquite, que perfectamente apoyadas las unas por las otras, ofrecen al tráfico de los carruajes con poca diferencia, la misma superficie firme y resistente que si fueran construidas de matacan. Los verdaderos resultados

TAMAULIPAS.



YGLECIA DE MATAMOROS.

de este sistema en el revestimento de calzadas aun no son conocidos suficientemente, pero atendiendo á la gran consistencia de la madera que en él se ha principiado á usar, es de esperarse que su duracion corresponderá á las esperanzas que se tienen, siempre que no se descuiden las reparaciones; que necesariamente serán mas contínuas en calzadas construidas por este medio que si lo estuvieran de piedra.

La plaza principal de esta ciudad llamada Plaza de Hidalgo está convertida en el dia en un magnífico jardin, que figura como el paseo predilecto de la poblacion.

A una media legua distante de Matamoros y hácia el lado del Norte en el vértice del ángulo saliente que forman por esta parte las curvaturas del rio, está situado un pequeño caserío llamado Santa Cruz; punto en el cual se hace en su mayor parte, el embarque y desembarque de los efectos que se destinan á la exportacion extranjera ó de los que llegan con destino á ese puerto. Un pequeño ferrocarril pone en comunicacion el punto de Santa Cruz con el centro de Matamoros, y esta circunstancia ha dado mucha animacion á aquel caserío que en el dia ofrece ya hácia al lado del Bravo el aspecto de una pequeña aldea.

En las villas de Reynosa, Camargo, Mier, Guerrero y Laredo, no se encuentran en cuanto á construcciones nada digno de una mencion especial, sus fincas son generalmente construidas de piedra ó huano con techos de terrado, tejas ó zacate.

La misma observacion tiene lugar con respecto á las villas de Llave, Mendez, Cruillas, Búrgos y Degollado comprendidas tambien en el distrito del Norte; con la diferencia de que en estas últimas son mas comunes las casas de huano que en aquellas.

En todas estas villas se cuentan ocho haciendas y 498 ranchos; en los cuales se hallan repartidos 1740 sitios de ganado mayor de agostadero. Este número corresponde á la superficie que consta en los expedientes relativos al repartimiento de tierras que se practicó en aquellos municipios por el año de 1768; pero además puede asegurarse existen en este distrito algunos terrenos valdíos cuya extension ó importancia se ignoran en el dia por no haberse practicado aun el deslinde de la propiedad particular.

Del censo y estado actual de las poblaciones.—Como se ha visto en las primeras líneas de este capítulo el número total de habitantes en este distrito es de 48,364. Sin hacer aquí la distincion de sexos ni nacionalidades por la misma razon que me ha impedido ha-

cerla en los distritos del Sur y del Centro, creo sí oportuno dejar consignadas algunas observaciones relativas á la exactitud y precision que debe concederse a los datos que me han servido para formar el cuadro estadístico del censo de poblacion, no solo en este sino en todos los distritos del Estado.

De todas las noticias estadísticas relativas á Tamaulipas que se han publicado hasta el dia, solamente las formadas por el general Terán y D. José Antonio Quintero en el año de 1837, y las presentadas al Ministerio de Fomento por D. Apolinar Márquez en 1855, son las que se pueden tener como fundadas en datos oficiales. Despues de estas dos estadísticas nada sério ni formal se ha hecho en aquel Estado respecto á este punto; y cuando he tratado de escribir la parte de mi libro relativa al número de habitantes que tienen aquellos pueblos, he tenido que sujetarme á las noticias que de sus respectivas municipalidades me han proporcionado algunos individuos de los mas caracterizados en ellas.

En la estadística de 1837 figura el puerto de Matamoros con una poblacion de 16,372 habitantes; en la estadística del Sr. Márquez formada en 1855 se le dá á esta ciudad tan solo 11,233; y de los últimos empadronamientos hechos en este municipio resulta que tiene 13,740 habitantes. Mas segun los informes que tengo recibidos de algunas personas residentes en Matamoros, la poblacion actual de este puerto pasa de 15,000 almas, y las noticias que sobre este punto obran en la secretaría de su ayuntamiento están muy léjos de la verdad. Aquellos que esto opinan se fundan en la manera imperfecta y violenta con que se forman los padrones en casi todos los pueblos del Estado, pues sus ayuntamientos cuando tienen necesidad de mandar al Gobierno noticias sobre el censo de sus municipios respectivos, nombran tantos comisionados como el número de secciones en que están divididos dichos municipios; y estos comisionados recorren las secciones que se les señalan, haciendo la anotacion correspondiente de sus habitantes. La razon poderosa para que estos comisionados no cumplan con su deber de un modo satisfactorio, es que este trabajo se les exije por los ayuntamientos como un cargo concejil y sin darles por él ninguna clase de retribucion; y es natural que sin tomarse todo el cuidado que es necesario en un trabajo tan minucioso y cansado, traten por lo comun de salir del paso lo mas pronto y con las menores fatigas que les sean posibles; lo cual dará siempre como resultado que

un gran número de vecinos de ambos sexos y todas edades se quedan sin figurar en los padrones de sus respectivos pueblos.

Por estas consideraciones no seria muy aventurado decir, que la poblacion actual de Tamaulipas es mucho mayor que la que resulta de los datos que obran en poder de los ayuntamientos de sus ciudades y villas; y que para tener datos verdaderos sobre este particular, será necesario retribuir debidamente á los comisionados encargados de recojerlos, para que haya tambien el derecho de exijírseles el exacto desempeño de su comision.

Repito que he creido necesario hacer aquí estas indicaciones para que se le pueda dar á esta cuestion el grado de veracidad que le corresponda.

COMERCIO EXTERIOR Y DE CABOTAJE.—Las aduanas fronterizas situadas sobre la ribera del Bravo en la parte de este rio que limita al Norte el Estado de Tamaulipas, han quedado reducidas á cuatro que son las que existen en Matamoros, Camargo, Mier y Laredo; pues que han sido suprimidas las que ántes existieron en los puntos de Reynosa y Guerrero; las que han quedado existentes, como lo he dicho anteriormente, con el solo caracter de simples secciones sujetas á la aduana de Matamoros.

Para dar una idea de lo que es en el dia el movimiento comercial en estos puertos, me ocuparé de ellos siguiendo el órden con que los he mencionado: advirtiendo de antemano, que los datos oficiales remitidos por aquellas aduanas al Ministerio de Hacienda, y correspondientes á la importacion y exportacion que tuvo lugar en ellas durante el año fiscal trascurrido de Junio de 1872 á Junio de 73, son los datos que he tenido presentes al ocuparme del movimiento mercantil de los puertos que existen en la frontera de Tamaulipas, por ser estos datos los mas recientes y tener en consecuencia un interes de actualidad [41].

Por el puerto de Matàmoros se importaron mercancías extranjeras durante el año fiscal á que me he referido, por valor de $ 2.076,374,,20 cs. al precio de plaza.

(41) El Sr. D. Francisco Mejía, actual secretario de Hacienda y Crédito Público, se ha dignado facilitarme todos los pormenores que se encuentran en su Ministerio relativos á la importacion y exportacion en nuestros puertos fronterizos.

La deferencia y oportunidad con que dicho señor ha puesto en mi poder tales datos, me obligan á presentarle por medio de esta nota mi sincero reconocimiento.

La exportacion que se hace por este puerto consiste principalmente en pieles de ganado menor de pelo y lana, y en pieles de ganado bovino. Del primero se exportaron 1,411 tercios, del segundo 91,314 pieles; y ademas 3,450 pieles de venado, coyote, leopardo, gato montes y marranos.

La exportacion de animales vivos de ganado mayor en el trascurso del año citado fué de 1,170 cabezas.

Los productos agrícolos que han dado aliciente á la exportacion en dicho año fiscal, son los siguientes. Se exportaron 230 tercios de algodon en rama, 350 de maíz y frijol, 1,200 de ixtle y jarcia y 3,196 libras de zarzaparrilla.

Los metales exportados fueron $ 313,297,,41 cs. plata acuñada; $ 15,330 en oro acuñado; 41,575 libras de hierro en barras; 27,489 de plomo, y 1,235 libras de estaño.

La lana es tambien un efecto que se exporta en grandes proporciones por este puerto; en el año á que me refiero se exportaron 376 pacas con un peso de 4,740 arrobas.

Ademas de los efectos anteriores figuran en la exportacion por este puerto aunque en pequeña escala, otros efectos de ménos importancia, como son carnes saladas, frutas, papas, cuernos, hojas de maíz, y trapos viejos destinados á las fábricas de papel.

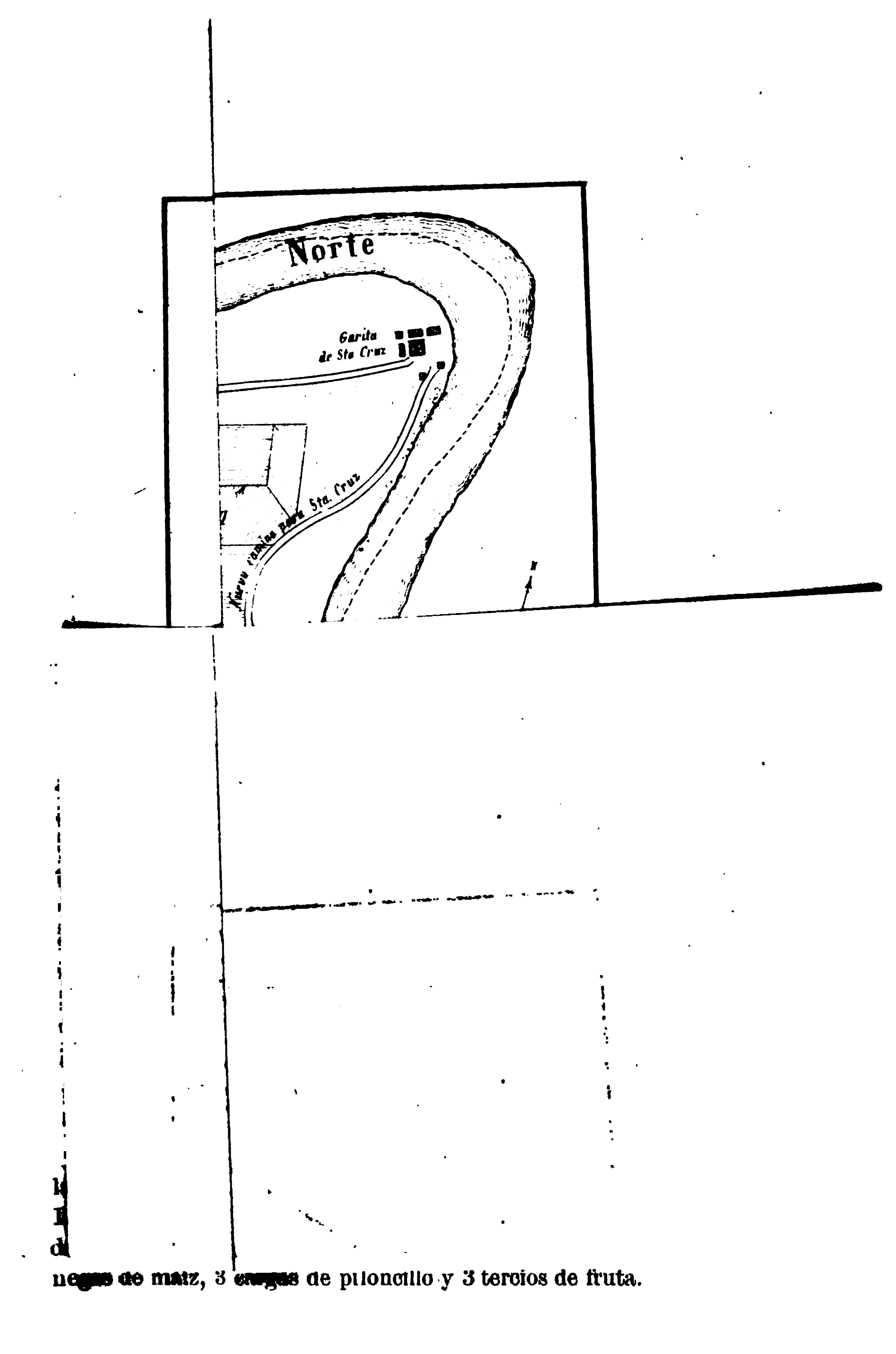
Con respecto á los productos de la industria manufacturera de esta poblacion que se exportan al extranjero, no son sino baquetas, rebozos, jorongos y gergas corrientes, y todo esto en muy cortas cantidades.

Los rendimientos líquidos de la aduana de Matamoros en favor del Erario federal, y correspondientes al año anterior fueron de $ 130,515 46 cs. de derechos de importacion y $ 25,293,,50 cs. del 8 p.% señalado á la exportacion de plata amonedada.

Las rentas que proporciona al Erario el puerto de Matamoros, como producto anual de los derechos diversos que se cobran en nuestros puertos por cuenta de la Federacion, ascienden á $ 290,590,,26 cs.

Por el puerto de Camargo se importaron mercancías por valor de $ 71,638,,85 cs, que produjeron de derechos en aquella aduana la suma de $ 330,,25 cs.

La exportacion anual por este puerto se hace principalmente de los esquilmos del ganado mayor y menor. En el último año fiscal al que he hecho referencia, se exportaron por este puerto 400 cabezas de ganado bovino y caballar; 5,686 pieles de res, 3,200 pieles de ganado



negas de maiz, 3 cargas de piloncillo y 3 tercios de fruta.

)s
ıe
a-
bovino y caballar; 5,686 pieles de res, 3,200 pieles de ganado

menor, 400 pieles de venado y otros animales salvajes, y 173 pacas de lana. De los productos agrícolos se exportaron 1,390 bultos de maíz, garbanzo y frijol, 40 bultos de ixtle y jarcia, 81 carga de piloncillo, 32 bultos de varias clases de frutas, 100 litros de vino mezcal y 6 tercios de tabaco labrado y en rama. El metal exportado por este puerto se redujo en este año á 12,399 barras de plomo argentífero.

Los productos de la industria manufacturera exportados por este puerto son como en el puerto de Matamoros, de muy poca importancia; y se reducen á aguardiente mezcal, baquetas y efectos de talabartería, losa labrada corriente, y tabaco labrado. El valor de plaza correspondiente á los efectos exportados en el año á que me refiero fué de $ 49,886,,15 cs.

La suma total que produjo el puerto de Camargo al Erario por los diversos derechos que se cobran por la Federacion, ascendió á $ 1,995 22 cs.

Las noticias estadísticas concernientes al movimiento mercantil en el puerto de Mier desde Octubre de 1872 á Junio de 73, son las siguientes: Se importaron mercancías extranjeras por valor de $ 49,511 60 cs. y las internadas causaron derechos por valor de $ 1,240 43 cs.

La exportacion por este puerto durante el tiempo referido consistió en 7,409 pieles de ganado bovino, 400 caballos y potros, 16 bueyes, 119 fanegas de maíz, 91 de frijol; 19 cargas de piloncillo, dos tercios de ixtle, tres bultos de costales y ocho de losa labrada. El valor de todos estos efectos exportados fué de $ 33,733,,25 cs. El rendimiento total en esta aduana fué en este tiempo de $ 2,126,,27 cs.

Los datos concermientes al movimiento mercantil de Nuevo Laredo, únicamente se refieren á la importacion, y son los siguientes: Se importaron mercancías extranjeras por valor de $ 309,766,,00 al precio de plaza; y las que se internaron durante el referido año fiscal causaron de derechos $ 1,073 20 cs. El producto total de esta aduana en favor del Erario federal fué en este año de $ 2,519 54 cs.

La aduana de Guerrero que no existe ya en la actualidad ofrece en el año anterior los datos siguientes sobre su importacion y exportacion.

El valor de las mercancías importadas fué de $ 63,928,,44 cs. y de las cuales las que se internaron causaron de derechos $ 221,.08 cs. Los efectos exportados fueron 4,677 pieles de ganado vacuno, 3,500 de ganado cabrío, 130 pacas de lana. 68 cabezas de caballada, 120 fanegas de maíz, 3 cargas de piloncillo y 3 tercios de fruta.

La suma total de los derechos causados en esta aduana en favor del erario fué de $ 471,,25 cs.

La aduana de Reynosa clausurada en la misma fecha que la de Guerrero, ofrece en el mismo año los datos siguientés. Las mercancías internadas produjeron $ 2,130,,28 cs. y la exportacion que tuvo lugar el último año fiscal representaba un valor de $ 11,695,,40 cs. y consistia en 555 cabezas de caballada, 22 de ganado menor, 10 pieles de ganado bovino y 10 cargas de piloncillo.

Cria de ganados.—La cría de ganados en este distrito se hace principalmente de ganado bovino, caballar, y ganado menor de lana y pelo. Del primero se tienen 65,280 cabezas, del segundo 33,800, y del tercero 83,650.

Parecerán tal vez pequeñas estas cantidades tratándose del distrito del Norte, tan numeroso en rancherías como son de extensos y ricos en pasturas sus agostaderos, y para que no se me pueda culpar de hacer sobre este punto falsas apreciaciones, diré que no tienen ningun carácter oficial los datos que he tenido en cuenta al hablar del número de ganados que en la actualidad existen en los cuatro distritos de Tamaulipas, pues que estos datos me han sido proporcionados por personas que conociendo prácticamente lo que es la cría de ganados en sus localidades respectivas, me han parecido por lo mismo dignas de todo crédito.

Fácil me hubiera sido al ocuparme de esta materia, ocurrir al Gobierno del Estado; el que indudablemente me hubiera autorizado para inspeccionar en sus oficinas recaudadoras de contribuciones, los manifiestos que los hacendados tienen presentados al Gobierno concernientes á su riqueza de ganados; y de esta fuente pudiera entónces haber recojido pormenores, que al ser considerados como oficiales hicieran recaer sobre la administracion la responsabilidad de su certidumbre y exactitud. Mas una sola consideracion fué suficiente para que prescindiendo de recurrir al Gobierno y de escribir tomando como base los datos que existen en sus oficinas recaudadoras, me sujetara de preferencia á las noticias que en lo particular pudiera recojer sobre este punto de los mismos propietarios; y esta consideracion es la de que en los manifiestos, que para el pago de contribuciones hacen al Gobierno los hacendados y rancheros, siempre ocultan estos una

mitad ó una tercera parte á lo ménos de su verdadero capital en ganados, no haciendo constar en dichos manifiestos sino un número mucho menor que el que tengan en realidad; pues que de este modo, los impuestos, que siempre están en proporcion con la riqueza, son mucho menores.

Estas ocultaciones que el contribuyente hace al Gobierno para pagar el mínimum de la contribucion, tienen lugar en todas partes no solo en aquel Estado, con la sola diferencia de que si en muchos casos pueden ser descubiertas tales ocultaciones por el fisco, tratándase de ganados y en Tamaulipas tal cosa es imposible; porque como he dicho en otro lugar, el ganado mayor en aquellas rancherías vaga en los campos con entera libertad, y en muchos casos ni sus mismos dueños pueden llegar á conocer su verdadero número sino al cabo de muchos dias empleados en expiar en las orillas de los llanos ó en los abrevaderos la salida de los atajos. Concédase, pues, en vista de estas esplicaciones, la veracidad ó exactitud que se quiera á los datos que queden consignados en este libro concernientes á la cría de ganados en Tamaulipas.

Por las noticias estadísticas que sobre el movimiento mercantil en los puertos de la frontera de Tamaulipas figuran anteriormente, se exportaron por ellos durante el año fiscal trascurrido de 1872 á 73, mas de 109,090 pieles de ganado bovino y 146,700 de ganado me nor; y como tales sumas hárian suponer tal vez que se mataban en el distrito de que me ocupo el mismo número de reses, es de advertir que en ellas están comprendidos los cargamentos de pieles que de diferentes villas de Nuevo Leon se dirijen á aquellos puertos.

El número de cabezas de ganado menor de lana y pelo en este distrito es de 83,850 y de cerdos es de 1,674. Los esquilmos del primero consisten en pieles que se exportan al extranjero, y quesos y leche que se consumen en las mismas poblaciones del distrito; los esquilmos del segundo, carnes y grasas, sirven tambien solamente para las necesidades de consumo de aquellas villas

La cría de ganado asnal en las haciendas y ranchos de las municipalidades del Norte se cuida en muy cortas proporciones; y aquellos hacendados la tienen mas bien, como sucede en el Sur y centro del Estado, con el fin de proporcionarse crías para las manadas de caballada que con el de especular con sus esquilmos.

AGRICULTURA.—El número de fanegas de sembradura que se cultivan en las haciendas de este distrito es de 855; y sus cosechas son de 26,750 fanegas de maíz y frijol, 5,660 arrobas de algodon, 6,545 pesos de piloncillo, y en menor cantidad el tabaco y el garvanzo.

INSTRUCION PÚBLICA.—Ademas de las escuelas primarias que están establecidas en los diversos municipios en que está dividido este distrito, existe en Matamoros un colegio de educacion secundaria llamado de San Juan, establecido desde el año de 1858 y que se sostiene hasta el dia. Anteriormente he dicho ya la manera con que el gobierno cubre los presupuestos que vencen los establecimientos de educacion primaria, establecidos en todas las ciudades y villas del Estado, mas tengo que anotar aquí que en el colegio de San Juan, no se admiten pupilos como sucede en el Seminario establecido posteriormente por el Sr. Obispo Montes de Oca en ciudad Victoria; en el cual se reciben alumnos internos que satisfacen pensiones convencionales y reglamentarias por la asistencia que reciben.

INDUSTRIAS.—Los productos de la industria manufactura se reducen en las poblaciones de que me ocupo á tejidos finos y corrientes de lana, como jorongos y gergas, tejidos de jarcia como sacos, reatas ó cordeles; á baquetas, y á otros enceres de talabartería, como pergaminos para fustes, gamuzas etc.

Los establecimientos de carpintería y de herrería están en relacion con las necesidades de aquellos pueblos sin dar á la exportacion ningunos de sus productos. En la municipalidad de Matamoros se hacen otra clase de trabajos; como los de las fábricas de ladrillos, los de las labores de las salinas, y la pesca que se hace en el golfo ó en los brazos del Bravo.

En la Villa de Degollado, ántes llamada San Cárlos, se elabora un aguardiente mezcal de la mejor calidad, que los conocedores de este licor colocan á la altura del mezcal de Tequila del Estado de Jalisco tan generalmente afamado en el país. Con respecto á la industria minera en la villa de Degollado se ve reducida en la actualidad á muy pequeñas proporciones, y sus productos consisten principalmente en plomo argentífero.

En otro lugar he dado ya una noticia circunstanciada del número de minas que existen en la sierra de San Cárlos y de la clase y calidad de sus metales, y por esta razon no me extiendo mas sobre este particular, terminando estas breves noticias del distrito del Norte para ocuparme en el siguiente capítulo del Cuarto Distrito de Tamaulipas.

X.

NOTICIAS GEOGRAFICO-ESTADISTICAS

DEL

CUARTO DISTRITO.

Siete son las municipalidades en que está dividido el Distrito de Tula ó Cuarto distrito de Tamaulipas, y todas ellas forman tres partidos en el órden político y administrativo del Estado.

Estos partidos, las ciudades y villas que los forman, así como la situacion geográfica en que estas están situadas y el número de habitantes que tienen en la actualidad, son los siguientes:

CABECERAS DE PARTIDO.	Municipalidades. Ciudades y villas.	Situacion Geográfica. Latitud NORTE.	Situacion Geográfica. Long. Este ú Oeste de México.		Poblacion
TULA............	Tula.........,	22° 46' 40"	1° 13' 53"	Oeste.	14,764
PALMILLAS	Palmillas. . . .	23° 8' 7"	1° 7' 49"	”	3,544
	Jaumave	23° 12' 25"	0° 51' 0"	”	4,976
	Miquihuana. . .	23° 27' 13"	1° 14' 31"	”	2,808
	Bustamante. . .	23° 17' 5"	1° 14' 26"	”	2,482
OCAMPO.	Ocampo	22° 41' 20"	0° 48' 48"	”	7,994
	N. Morelos . . .	22° 28' 0"	0° 46' 42"	”	950
Número total de habitantes en este distrito.					37,518

Ciudades, villas, congregaciones, haciendas y ranchos.—Dos son las poblaciones principales del cuarto distrito de Tamaulipas, la ciudad de Tula y la Villa de Ocampo, llamada anteriormente Santa Bárbara.

Con respecto á la primera de estas poblaciones doy lugar en estas páginas á las noticias que sobre su comercio, agricultura é industria me ha proporcionado el Sr. D. Ramon Ramirez, persona que ha prestado siempre su cooperacion á todas las mejoras que se han iniciado en aquella localidad en estos últimos años.

Las noticias citadas del Sr. Ramirez, son las siguientes:

"Al consignar los datos estadísticos que ofrece en el dia esta ciudad principiaré por decir que su poblacion actual es de 16,000 habitantes, y no exajero sí aseguro que es de algo mas. Hace algunos años se ha olvidado la costumbre de formar padrones generales, y los últimos que se han hecho son muy inexactos, pues se nota que multitud de familias pobres y de la clase media que residen en esta poblacion no constan en ellos. Agréguese á esto que esta poblacion va cada dia en aumento pues no pasa semana en que no cuente con nuevos vecinos."

"Los límites señalados á la jurisdiccion de Tula son desde el puerto de Francia situado hácia el lado del Sur, hasta el Puerto del Ahorcado que la limita por el lado del Norte con la jurisdiccion de Palmillas. Al lado del Oriente se halla la jurisdiccion de la villa de Ocampo, ántes Santa Bárbara, siendo limítrofe el paraje llamado de la Vírgen en la Cuesta del Contadero, y al Poniente el lindero de esta jurisdiccion pasa unas ocho leguas distantes de la ciudad."

"Segun la acta general de visita por el Sr. coronel D. José de Escandon Conde de Sierra Gorda, fecha 15 de Mayo de 1744, los primeros pobladores de esta ciudad vinieron de Querétaro, San Luis Potosí, Guadalcazar y Rio Verde; que con el carácter de soldados y vecinos fundaron el pueblo. Su número era de 160 hombres, 160 mujeres y 309 niños y jóvenes de ambos sexos. En aquella fecha se delineó la poblacion, que en su principio fué sujeta á la jurisdiccion de Villa de Valles, despues á la del Mineral de Guadalcazar y se agregó por último á la Colonia del Nuevo Santander; cuando se formó esta por el citado coronel Escandon, el cual tomó un grande interes en sistemar el órden y la prosperidad de este pueblo."

"En aquella época todo el paraje conocido con el nombre de la Laja pertenecia á la demarcacion de Tula pero al fundarse Santa Bárbara,

quedó comprendido en la jurisdiccion que se le señaló á esta última villa."

"Los documentos originales sobre la fundacion de Tula fueron incendiados en 1810 cuando las primeras sublevaciones de la guerra de independencia, y solamente se salvó de aquella destruccion el libro de repartimiento de tierras que hoy posee el Ayuntamiento, y que entónces existia en poder de D. Juan Francisco Gutierrez."

"La riqueza y principales industrias que cuenta en la actualidad esta poblacion consisten en el comercio, en la agricultura y en la talla del ixtle de lechuguilla; siendo en menor número los qué se dedican á la cría de ganados y los dueños de atajos que hacen el tráfico de comercio con Tampico ó San Luis Potosí."

"Los dueños de terrenos en esta jurisdiccion no se dedican en grande escala á la cría de ganado, por la razon de que estos destrozan y arruinan la planta de la lechuguilla, cuya explotacion les ofrece mayores ventajas. Por otra parte, las diversas revoluciones que ha sufrido el Estado han arruinado en este punto la cría de ganados tanto vacuno como caballar, al grado que propietarios que ántes del año de 1860 tenian 2,000 reses y 500 cabezas de caballada, hoy no tendrán á lo sumo mas que 500 de las primeras y 100 de la segundas."

"Las fincas rústicas de esta municipalidad han progresado en los dos años anteriores de una manera notable, teniéndose en algunas de ellas regulares plantíos de caña que producen magníficos resultados. La agricultura es hoy uno de los ramos principales de los que ocupan á los hacendados. Lo que se siembra en mayor escala es el maíz y en menores proporciones el frijol, papas y chile."

"La explotacion de la lechuguilla, como he dicho anteriormente, es el giro de mas consideracion en esta municipalidad; pues en la talla del ixtle se ocupan diariamente mas de 2,000 hombres y el correspondiente aparato de carros y recuas empleados en trasportarlo de los plantíos á la poblacion.

"El producto anual de esta clase de industria es de 22,000 tercios de ixtle de seis y media á siete arrobas de peso y que se remiten al puerto de Tampico destinados á la exportacion. Su valor á cinco reales arroba, es de $ 90,625 „ 00 cs."

"Ademas de las semillas indicadas se cultiva en esta poblacion la cebada cuya cosecha ascenderá á 300 fanegas, las que se consumen así como la paja, por los atajos que transitan por esta poblacion. En

las huertas se cultivan diversas clases de árboles frutales y de legumbres cuyos productos bastan al consumo de la poblacion y en parte se sacan tambien para los pueblos mas cercanos."

"Las colmenas se cuidan en algunas fincas rústicas de esta municipalidad y principian á tener algun incremento."

"Con respecto á minerales se encuentran en las serranías circunvecinas algunas vetas, reconocidas ya por los inteligentes. El mineral que abunda es el de plomo que contiene cierta cantidad de plata. En la Sierra Madre, por la parte de Gallitos, existen minerales de fierro y en otros puntos de cinabrio; pero en razon de los grandes recursos que se necesitan para la explotacion de las minas no se ha hecho hasta el dia ningun caso de las que se hallan situadas en esta demarcacion. Se tienen tambien diversas clases de canteras y pedernales de diferentes colores y yeso de la mejor clase."

"A ocho leguas al Sur Oeste de esta ciudad, en el paraje conocido con el nombre de la Laguna de D. Simon, llamada en la actualidad de Santa Isabel; se han principiado á trabajar de dos años á esta parte unas salinas. El agua que dan los pozos que se han abierto en las inmediaciones de esta laguna es salobre y contiene sulfato de sosa y de magnesia y algun nitro. Los trabajos emprendidos para la explotacion de estas salinas aun no están terminados y esto hace que aun no se tenga una idea exacta de la importancia de sus productos. Pero la sal elaborada hasta el dia, es blanca, de grano pequeño y muy activa."

Despues de las anteriores noticias concernientes á la ciudad de Tula y que como he dicho me han sido facilitadas por el Sr. Ramirez, paso á ocuparme de las otras poblaciones de este distrito.

En la municipalidad de la Villa de Ocampo están comprendidos magníficos terrenos para la agricultura, en los cuales ademas del maíz y frijol que se cultivan en ellos como granos de primera necesidad, se siembra tambien en cantidad considerable el arroz y la caña de azúcar, y año con año, por la época de las siembras, llegan á las haciendas de esta demarcacion un gran número de vecinos de la ciudad de Tula á tomar parte en los trabajos agrícolos.

Tanto en esta Villa como en Tula existen fincas bastante bien construidas de piedra ó de adobes y en general de terrado.

Las calles en la Villa de Ocampo están trazadas en líneas rectas y su situacion es ventajosa, pues se halla colocada en el centro de un

valle de bastante extension en el cual se ven diseminadas numerosas fincas rústicas que la rodean en todos sentidos.

El cuarto distrito de que me ocupo es el mas montañoso del Estado, pues la Sierra Madre lo atraviesa de Sur á Norte y otras varias cordilleras parciales que se derivan de ella lo cruzan tambien en distintas direcciones, lo que hace que el viajero que lo recorre encuentre á menudo alturas escarpadas de difícil ascenso y valles dilatados y pintorescos.

El valle mas notable entre estos por su extension y elevadas montañas que lo rodean es el llamado de Jaumave, á cuyo extremo del Sur está situada la villa de este nombre.

Unos viajeros que visitaron esta parte de Tamaulipas á fines del año de 70, hicieron de este valle y de esta Villa la siguiente descripcion. (41)

"La poblacion de Jaumave forma uno de los municipios mas importantes del Estado de Tamaulipas, por sus elementos de prosperidad.

"Está colocada en un espacioso valle, que se dilata en una extension de mas de diez leguas de N. á S., formando un hermoso panorama, visto desde algunas de las gargantas de la sierra, puntos dominantes en la vía que lo atraviesa del interior á la frontera del N."

"El viajero, al desembocar por algunas de aquellas suaves pendientes, se detiene; y contempla lleno de admiracion el portento de la naturaleza al formar caprichosamente este suelo, como un vasto anfiteatro circunvalado en su totalidad por diversos ramales de una de las montañas pedregosas; y cuando ha llegado á penetrar en este espacioso recinto, surcado en todas direcciones por pequeños canales que conducen la preciosísima linfa que fecundiza la tierra, proporcionada por el famoso rio que serpentea por un extremo del valle, no puede ménos que exclamar: "Hé aquí un nuevo Ejipto bañado por un segundo Nilo!"

"Con efecto, muy digna de la atencion del viajero es está extensa planicie, decorada con vistosos paisajes dibujados por la diversidad de fincas de campo esparcidas aquí y acullá, presentando un contraste admirable con las soberbias y pintorescas laderas que están á su fren-

(41) Los párrafos siguientes fueron publicados en la "Reconstruccion," periódico que se publica en C. Victoria, en Enero de 1871 bajo la firma de *Unos Viajeros.* De dicho periódico los he tomado para darles lugar en estas páginas.



te; y los variados matices, que cubren la campiña, dan un conjunto el mas hermoso á la vista del espectador."

"Los plantíos de cañas de azúcar son allí abundantes: el algodonero, el tabaco, y sobre todo, los cereales, se cultivan con profusion; demostrando evidentemente que los moradores de esta venturosa tierra son activos y laboriosos, y la agricultura es su giro por escelencia."

"Los frutos todos son exhuberantes, dando vida y animacion al agricultor; y pueden cultivarse, con buen éxito, todas la plantas tropicales. Allí el bananc ostenta su grandor, y puede competir en fruto con el mas rico de la isla de Cuba. El granado se tiene allí con especialidad; y la calidad de su fruto puede considerarse como el primero en su género. Todos los árboles que tiene la poblacion, formando un precioso bosque, se levantan y desarrollan prodijiosamente, desafiando el mas curpulento y robusto tronco del Líbano."

"Su clima puede decirse que goza de una influencia intermedia entre la zona tórrida y la templada, y esto contribuye poderosamente para que su temperatura sea agradable y benigna."

"Sus aguas vertientes son salobres; pero la tiene potable y muy buena á su alrededor, accesible aun para la clase ménos acomodada."

"Todos los beneficios, de que disfruta esta poblacion, componen el mas precioso tesoro que Alah ha querido dispensarle."

"Con gusto apuntariamos aquí algunas noticias tradicionales é históricas, relativamente á Jaumave; pero carecemos de ellas; y solo nos concretarémos, como simples observadores, á admirar é indicar sus bellezas naturales, y todo aquello que sea digno de atencion, siguiendo nuestro propósito."

"Se advierte, á primer golpe de vista, que esta extensa planicie, por su configuracion y estructura, ha servido, en los siglos pasados, de un gran depósito de agua, formando un inmenso y profundo lago, teniendo dos afluentes principales: uno transitorio por el lado N., otro perenne al S. O. ¿Qué tiempo permaneció estacionario, admitida la hipótesis? ¿y en cuánto tiempo verificaria su desagüe para desocupar la superficie que cubria? ¿y cuál el que necesitó este motor para abrirse paso, practicando un tajo tan vertical, tan profundo y tan atrevido en el espesor de mas de 8 leguas de altísimas montañas......? ¡Qué sérias reflexiones se vienen á la mente, al meditar esta obra de la naturaleza, y qué cuestion tan difícil de resolver! Mas sigamos examinando

los vestigios que dejara el agna al retirarse, y que aun hay todavía, como una prueba irrefragable de su existencia."

"Todas las tierras elevadas del valle, son de una naturaleza sarrosa; aun las piedras, que se encuentran á esa altura, no son mas que fragmentos estaláctitos. En las tierras bajas hay señales de lamedal antiguo; sin dejar de ser fructíferas superabundantemente. En general, toda la llanura es feraz: alguna pequeña parte hay inculta por falta de brazos; y aun esta no es un campo yermo, pues está cubierta, en su totalidad, de una planta filamentosa, (42) de la cual se está haciendo y se hará para siempre, un artículo de grande especulacion."

"Ahora, echemos una rápida hojeada sobre su salubridad."

"Se ha dicho, de una manera errónea, que su clima es mortifero; error palpable, demostrado evidentemente por el estado de sanidad y robustez en que se conservan ordinariamente sus habitantes, aun aquellos que no son hijos de la poblacion. Se ha visto en las epidémias, verdadero azote de la humanidad, cuando han invadido los pueblos del Estado, que han causado mas estragos en las poblaciones circunvecinas, que en el municipio de Jaumave. Los estados comparativos de muerte, en semejantes casos, prueban este aserto. ¿De donde proviene lo fama de malsana que han querido darle á esta tierra? Podemos asegurar que no tiene fundamento."

"Las enfermedades endémicas, propias de los países cálidos, apenas se anuncian en esta poblacion, en el otoño, pero solo en la clase menesterosa; y eso, por falta de abrigo y por el uso inmoderado de las frutas que allí se tienen en abundancia. Tambien contribuye á ello el agua salobre que toman. Pasada aquella estacion, todo es bienandanza."

"Si los habitantes de esta villa lograran abrir fuentes de agua potable en la poblacion, ó traer á ella por cañería la que se encuentra en las alturas de su alrededor, sería el complemento de la felicidad para una tierra abundosa como esta, en producciones vejetales, y esto sería el mas poderoso aliciente para la inmigracion."

"Jaumave está llamado, por su posicion topográfica, y por sus elementos de vida, á figurar en primera línea en el Estado; y su situacion geográfica viene á ensanchar y robustecer esta idea."

---

(42) Lechuguilla.

"Está colocada en una de las vías principales, y tal vez la única posible de mejoramiento en el Estado, además, puede contener una poblacion de 100,000 habitantes."

"Tal vez hoy, que ya se vislumbra el desenvolvimiento general del Estado, animado por la paz de que ya se disfruta, Jaumave sea el que lleve la iniciativa en la explotacion de toda su riqueza, en provecho de su perfeccionamiento material y moral. Habrá tenido, hasta aquí, la falta absoluta de brazos; pero que con la égida de la paz, y la confianza que inspira una situacion bonancible, abrirá sus puertas á la inmigracion: y pronto quedarán llenas sus aspiraciones, como pueblo demócrata y eminentemente progresista."

Despues de Jaumave la villa mas importante por su poblacion es la de Palmillas, en segundo lugar figuran las de la Miquihuana y Bustamante y en último término la de Nuevo Morelos.

En las siete municipalidades que componen este distrito se cuentan 156 haciendas y ranchos, tanto de agricultura como de cría de ganados, y en este número de propiedades están divididos 275 sitios de agostaderos, calculándose ademas, de 15 á 20 sitios de terrenos valdíos en diversas fracciones situadas generalmente en las cañadas y cimas de las montañas.

Del censo y estado actual de las poblaciones.—El número total de habitantes en este distrito, segun los datos oficiales que se encuentran en la secretaría del gobierno de aquel Estado, es de 37,518; mas en atencion á las razones que dejé expuestas en otro lugar sobre la manera imperfecta con que se forman los empadronamientos en los pueblos de aquel Estado, debe creerse que este número es mucho mayor; y lo que dice el Sr. Ramirez al hablar de la poblacion de Tula asegurando que cuenta con 16,000 habitantes en lugar de los 14,764 con que figura en los empadronamientos mandados formar por su Ayuntamiento, tiene tambien lugar respecto de Jaumave mas que en ninguno otro de estos municipios; pues que en lugar de 4,976 habitantes que tiene segun los datos oficiales, es indudable que pasan de 6,000 á juzgar por el gran aumento que este municipio ha tenido en estos últimos años. En cuanto á edificios que llamen la atencion no se encuentran ningunos en estas villas, y sus fincas tanto rústicas como urbanas son construidas de piedra, adobes y huano con modesta sencillez.

AGRICULTURA.—Se cultivan en este distrito sobre 2,160 fanegas de sembradura y sus cosechas consisten principalmente en 57,880 fanegas de maíz y frijol, y en 23,650 pesos de piloncillo.

El tabaco, el trigo, la cebada, papas, garbanzo y lentejas, se siembran tambien aunque en mas pequeñas proporciones en las haciendas de este distrito.

INDUSTRIAS.—En las municipalidades de Jaumave y Palmillas la talla del ixtle de lechuguilla, constituye tanto como en Tula, el ramo principal de industria y comercio; pudiendo asegurarse que en ambas poblaciones pasan de 3,000 hombres los que se ocupan en este trabajo.

En la villa de la Miquihuana ademas de la talla del ixtle de lechuguilla se labra en abundancia la madera de pino de varias clases, que abunda en la sierra del mismo nombre; y segun los informes que he recibido de algunas personas fidedignas de dicha villa, cada año llegan á labrarse hasta 20,000 vigas y morillos que se internan á las poblaciones mas cercanas de San Luis Potosí y otras del Estado.

En todas estas villas abunda tambien el maguey de cuya planta fabrican en numerosos ranchos el vino mezcal. Este es reputado de clase inferior al que produce la villa de Dogollado, ántes San Cárlos, y al cual me he referido anteriormente.

Por último debo hacer una mencion especial de los productos de las tenerías de la ciudad de Tula, pues aunque éstos no son en grandes cantidades y por consiguiente no presentan aliciente alguno á la exportacion, sí son de la mejor clase conocida.

Como al ocuparme en general de los minerales de Tamaulipas enumeré ya las minas que se encuentran en la demarcacion de Bustamante y de la Miquihuana, me parece innecesario repetir aquí las noticias que con ellas se relacionan. Únicamente haré notar que la industria minera en estas villas, casi nula en la actualidad y de insignificantes resultados, será algun dia una fuente de grandes riquezas para aquellos pueblos.

Con respecto á talleres de carpintería, herrería, carrocería etc., existen en las villas á que hago referencia, en un corto número; y sus productos son los estrictamente suficientes á cubrir sus necesidades.

CRÍA DE GANADOS.—El distrito de Tula ó cuarto distrito de Tamaulipas es el ménos numeroso en ganados en el Estado, pues solo se cuentan en él 21,950 cabezas de ganado vacuno, 11,600 de caba-

llada, 5,9225 de ganado menor de lana y pelo; 1,240 de asnal y 2,922 cabezas de cerdos.

Los esquilmos de estos ganados se consumen en su mayor parte en las poblaciones de este distrito, realizándose en los pueblos de los Estados limítrofes algunas partidas de animales en pié, y exportándose por el puerto de Tampico, las pieles de los que se matan.

INSTRUCCION PUBLICA.—En cada una de las villas de que acabo de ocuparme, se sostiene por sus Ayuntamientos respectivos una escuela pública de varones, siendo de notarse que en la ciudad de Tula se ha tenido mayor esmero que en ningun otro pueblo del Estado en establecer el mayor número de escuelas posible. En esta municipalidad llegaron á enumerarse hasta veintidos escuelas en la época en que presidió la junta de instruccion pública de Tula, el C. Ramon Ramirez. En el dia se encuentran dichos establecimientos algo desatendidos, pero aun á pesar de esto se conservan en su mayor parte produciendo sus frutos en la juventud, y haciendo esperar que la generacion que se forma al presente en Tula, hará algun dia figurar á esta ciudad como una de las mas ilustradas y progresistas de Tamaulipas.

X.

ÚLTIMAS PÁGINAS.

Despues de ocuparme como acabo de hacerlo de los cuatro distritos de que se compone el Estado de Tamaulipas, me ha parecido oportuno presentar en algunas páginas el resúmen de los datos estadísticos que ofrece en general este Estado.

El número total de habitantes con que cuenta en la actualidad es de 141,599 repartidos en sus cuatro distritos en la forma que dejo consignados anteriormente; siendo de notarse que esta suma es la que arrojan los datos que con el carácter de oficiales obran en los archivos de los ayuntamientos de aquellos pueblos, pero que en realidad la poblacion actual del Estado pasa en mucho de 150,000 almas. (43)

Las ciudades y villas principales entre las treinta y nueve municipalidades que dejo enumeradas, son Tampico, Ocampo, Tula, Ciudad Victoria y Matamoros, siendo de menor importancia las poblaciones restantes.

En todo el Estado se cuentan 72 haciendas y 1,135 ranchos y ocupan todas estas propiedades una extension de 3,005 sitios de ganado mayor de agostaderos. Este número de sitios es el que se menciona en

---

(43) En la estadística de Tamaulipas formada por el Sr. D. José Antonio Quintero en el año de 1837, aparece el Estado en aquella época con 94,695 habitantes. Dies y ocho años despues, en 1855, segun las noticias estadísticas formadas por el Sr. D. Apolinar Márquez, tenia 108,514, lo que da un aumento de 212 habitantes en cada uno de los diez y ocho años trascurridos entre esas dos fechas.

En la actualidad el Estado tiene 141,599, de donde resulta que ha tenido un aumento desde el año de 1855 á la fecha (1873), de 33,085 habitantes; ó lo que es lo mismo 1,838 habitantes por año.

las escrituras de propiedades y autos de repartimiento de tierras que existen en los municipios, sin incluir en él los sitios de ganado mayor que se señalaron como ejidos ó de uso comun para los pueblos, ni los terrenos valdíos que existen en cada distrito.

Los resultados que ofrece la agricultura en el año son los siguientes: Se cultivan 6,415 fanegas de tierra cuyas cosechas son, 178,420 fanegas de maíz y frijol, $ 91,445 de piloncillo, $ 16,450 de tabaco, 32,450 arrobas de arroz, 20,500 arrobas de algodon, 1,200 fanegas de cebada, 280 de garbanzo y 160 de papas [44].

---

(44) Los productos de la agricultura en 1837 eran, segun los datos estadísticos de aquella fecha y á los que me he referido en la nota anterior, los siguientes: Se sembraban en todo el Estado 3,800 fanegas de tierra; cuyas cosechas consistian principalmente en 95,735 fanegas de maíz y frijol y $ 55,759,, 00 cs. de piloncillo elaborado en las haciendas de caña. Uniendo á estos valores la cantidad de $152,000 producidos por las frutas cultivadas y silvestres, por las maderas de construccion y tinte, y por las raíces alimenticias y legumbres, se obtiene como resultado que en el año de 1837 el valor de los productos agrícolos en todo el Estado ascendia á $ 494,864,, 00 cs.

En el año de 1855, segun la estadística formada por el Sr. Márquez, el Estado obtenia en el ramo de agricultura los resultados siguientes:

"El número de fanegas que se siembran en este Estado es de 3627, y los artículos que se cultivan, su cosecha anual y valor, son los que se expresan á continuacion:

Algodon	250	arrobas	$	275
Arroz	24,980	id	"	18,786
Caña dulce	8,548	cargas	"	78,170
Cebada	700	fanegas	"	1,500
Maíz	236,515	id	"	334,015
Frijol	6,670	id	"	24,257
Garbanzo	146	id	"	786
Papas	120	id	"	400
Maguey	22,400	plantas	"	6,725
Valor de la fruta como aguacates, anonas, ajates, chirimoyas, ciruelas, cidras, cocos, duraznos, granadas, guayabas, higos, limas, limones, limones reales, mangos, membrillos, naranjas, nogales, peras, paguas, toronjas, tamarindos y zapotes				54,018
Valor de las frutas silvestres, maderas preciosas de construccion y de las que sirven para leña y carbon				81,928
Valor de las maderas y yerbas de tintes				696
Id. de las resinas				493
Id de los frutos de las plantas cultivadas y silvestres				25,177
Id. de las raíces alimenticias y otras plantas de horticultura				22,828
Valor total de los productos de agricultura.			$	650,054

Cómo se ha visto por lo que dejo expuesto de lo que son en la actualidad los productos anuales de la agricultura en Tamaulipas estos arrojan una suma de $1.075,050,,00 cs., lo que demuestra el gran aumento, que en los dos intervalos de tiempo á que vengo refiriéndome, ha tenido este importante ramo en aquel Estado.

El valor aproximado de otra clase de semillas y frutas de todas las especies que dejo mencionadas y que se cosechan anualmente en el Estado es de $ 143,275, el de las frutas silvestres es de $ 25,860 y el de las legumbres y raíces alimenticias de $ 30,420.

El producto del ixtle de lechuguilla en todo el Estado es de $ 112,500 y el del vino mezcal extraido del maguey es de $ 12,430.

Reasumiendo todos estos valores á los precios corrientes de los productos mencionados resulta, que la agricultura ha producido en el Estado de Tamaulipas en estos últimos años por razon de $ 1.075,050 00 cs. por año.

Con respecto á la cría de ganados, casi ha permanecido estacionada la riqueza de Tamaulipas durante los treinta y seis últimos años, pues reasumiendo los datos que quedan consignados en las páginas anteriores concernientes á este giro, existen en la actualidad en todo el Estado 227,370 cabezas de ganado bovino, 110,925 de ganado caballar, 7,540 de ganado asnal, 189,565 de ganado menor de lana y pelo y 16,305 cerdos. (45)

---

(45) Para poder establecer una comparacion entre estos datos y los que se encuentran en las estadísticas del año de 1837 y del año de 1855, pongo en seguida los que se refieren á estas épocas.

En 1837 se tenian en el Estado 107,506 cabezas de caballada; 218,438 de ganado vacuno; 3,604 cabezas de burrada 180,170 de ganado menor de lana y pelo y 6,449 cabezas de cerdos.

Los datos sobre cría de ganados qne se hallan consignados en la estadística del Sr. Márquez referente al año de 1855 son los que cópio á continuacion:

"El ganado bovino regularmente está en los ranchos ó estancias en que se cría, y solo se separa el destinado á la agricultura y trasporte."

"Los granos y pastos que consume son maíz, rastrojos, ojites, ramas de varias plantas y zacates de cinco ó mas clases: el valor de estos resulta del justiprecio que se hace, pero no porque se haga desembolso ninguno sino en una vigésima parte de la cantidad, en las pocas poblaciones grandes que hay en el Estado."

"*Bovino.*—El número total de cabezas es de 171,724, su precio de 4 á 5 ps."

"*Caballar.*—Número de caballos y yeguas 92,487, su precio ordinario 13 ps"

"*Mular y asnal.*—Número de mulas 6,627, su precio 18, 20, 25 y 30 ps.: machos 7,642, su precio de 16 á 25 ps.—*Burros y burras* 7,115, su precio de 6 á 10 pesos."

"Los granos y pastos que consume el ganado menor, con poca diferencia son los mismos que consume el mayor, y están avaluados de la misma manera."

"*Lanar.*—Número de carneros 19,492, de ovejas 78,240: peso ordinario de cada res 2 arrobas, precio comun de 10 rs. á dos pesos."

"*De pelo.*—Número de chivos 14,434. Número de cabras 59,119: peso ordinario de cada res 3 arrobas: precio comun, de 1 peso á 10 reales."

"*De cerda.*—Número de cabezas 22,340: peso ordinario de cada res 2 y ½ arrobas: precio comun de 7 á 10 pesos. Número de empleados y sirvientes que se ocupan en cuidar el ganado menor, 425: valor total de sus salarios al año $ 14,108."

El valor total que representan todos estos ganados á los precios comunes y corrientes es de $ 2.640,142,,00 cs.

El resúmen de todas las producciones que Tamaulipas dá anual, mente á la exportacion al extranjero ofrece los valores siguientes:

(46) Por el puerto de Tampico se exportan efectos nacionales por valor de	$	2.749,300	00
Por Matamoros	,,	703,362	41
Por Camargo	,,	49,886	15
Por Mier	,,	33,733	25
(47) Por Nuevo Laredo	,,	178,471	94
Por Reynosa	,,	11,695	40
Por Guerrero	,,	21,781	00
Total de valores	$	3.748,230	15

(46) Al ocuparme en su lugar correspondiente del movimiento comercial del puerto de Tampico hice referencia á los datos dados en la estadística del Sr. Márquez concernientes al año de 1853, por cuyos datos se ha visto que en aquella época la exportacion por este puerto era de $ 3.961,589,,44 cs. y la importacion de $ 4.400,000,,00 cs.

En la actualidad estas sumas se han reducido notablamente pues la exportacion es solo de $ 2.749,300,,00 en la cual están comprendidos $ 2.059,301,,00 de plata acuñada y $ 690,000,,00 cs. valor de efectos nacionales. Estos efectos fueron durante el año transcurrido de Junio de 72 á Junio de 73, los siguientes:

Palo de tinte (moral), 20,611 quintales.
Pieles de ganado vacuno, 41,677 pieles.
Zarza en rama, 2,376 tercios.
Pieles de ganado menor, 105,700 pieles.
Madera de cedro, 275 tozas.
Hule, 18 cajas.
Ixtle 13,850 tercios de 16 y 18 arrobas.
Chapopote, 100 quintales.
Purga de Jalapa 15 tercios.
Ganado vacuno 1,912 cabezas

La importacion por este puerto ha decaido aun mas que la exportacion; pues en el año á que me refiero fué de $ 1.084,000,,00 cuando en los años anteriores á 1868, pasaba aun de dos millones de pesos anuales.

(47) Como al hablar del movimiento comercial de N. Laredo no hice mencion alguna de lo que fué en él la exportacion durante el año económico al que vengo refiriéndome, diré aquí, que en dicha exportacion figuraron los efectos siguientes: 4,161 fanegas de maíz y frijol, 92 cargas piloncillo, 8,626 lbs. de granillo, 5,766 abrs de harina de trigo, 800 lbs. de jabon, 900 de jarcia, 18,642 arbs. de lana 28,924 pieles de ganado bovino, 42,410 pieles de ganado menor, 2,087 cabezas de caballada, 38,250 lbs. de plomo en barras, 6 barriles de aguardiente de uva. y mezcal, y 904 sacos de salvado.

Los efectos que se importan del extranjero y que se internan en la República por estos puertos, ó que se consúmen en ellos reasumen los valores siguientes:

Por Tampico se importan mercancías extranjeras por valor de	$	1.084,000 00
Por Matamoros	„	2.076,374 20
Por Camargo	„	71,638 85
Por Mier	„	49,511 60
Por Guerrero	„	63,928 44
Por Reynosa	„	47,225 00
Por Nuevo Laredo	„	309,766 00
	$	3.702,444 09

Las rentas que el movimiento de estos puertos proporciona al erario federal son los siguientes:

Tampico	$	956,144 95
Matamoros	„	290,590 26
Camargo	„	1,995 22
Mier	„	2,126 27
Guerrero	„	471 25
Reynosa	„	2,852 42
Nuevo Laredo	„	2,519 54
Suma	$	1.256,699 91

Agregando á esta suma $71,260 que producen ademas en el Estado el 25 p §. federal, la renta del papel sellado y la de correos, se tiene un resultado total de $ 1.327,959 „ 91 cs. del que deduciendo los gastos de las oficinas federales existentes en aquel Estado que ascienden á una suma de $ 167,370„00 cs., queda un producto líquido de $1.160,589 91 cs. por año. [48]

(48) En la estadística formada por el Sr. Márquez en 1,855 se encuentra la noticia siguiente de lo que eran en aquella época las rentas del gobierno y de los municipios.

RENTAS DEL GOBIERNO.

Derechos de importacion de efectos extranjeros	$	1.301,202 23
Uno por ciento de muellle		53,582 19
Dos por ciento de avería		107,541 74
Toneladas		12,325 91
Al frente	$	1.474,652 07

El valor de las fincas urbanas ubicadas en todas las ciudades y villas de Tamaulipas es de $ 4.264,665,,00 cs. repartido entre sus cuatro distritos en la siguiente proporcion. Distrito del Sur $ 1.144,665,,00 del Centro $ 840,000,,00; del Norte $ 1.324,530,,00; y Cuarto distrito $ 955,470,,00 cs.

Del frente....	$ 1.474,652	07
Internacion de efectos extranjeros	215,784	72
Consumo de idem idem	13,093	34
Circulacion de moneda	2,820	18
Exportacion	208,371	89
Traslacion de dominio en fincas	2,540	24
Montepío civil y militar	3,140	11
Estanco del tabaco	53,950	00
Papel sellado	3 158	30
Correos	15,189	77
Peajes	886	87
Derecho de consumo sobre frutos nacionales	15,194	49
Pasaportes y cartas de seguridad	128	75
Comisos y multas	601	74
Herencias transversales	376	36
Vendutas públicas	411	02
Impuestos sobre fincas rústicas y urbanas	12,390	10
Idem sobre giros mercantiles	4,111	16
Idem sobre establecimientos industriales	1,156	94
Idem sobre profesiones y ejercicios lucrativos	206	50
Idem sobre objetos de lujo	91	50
Idem sobre sueldos y salarios	1,339	80
Otros ramos menores	2,007	34
Total	$ 2.061,603	19
Gastos generales del gobierno	1.071,054	19
Producto líquido	990,549	00

IMPUESTOS MUNICIPALES.

Impuesto sobre el consumo de ganado	$ 1,978	96
Idem idem consumo ó tránsito de efectos nacionales	11,521	25
Idem idem idem idem extranjeros	12,065	94
Idem idem uso del agua	354	00
Idem idem giros y establecimientos públicos	5,470	22
Idem idem carruajes	557	34
Idem idem terrenos de ejidos	3,338	97
Idem idem permisos para edificar	367	34
Idem idem idem para diversiones públicas	3,182	63
Idem idem licencias de bailes	1,458	75
A la vuelta....	$ 40,295	40

El valor de la propiedad rústica comprendiendo ademas del importe de las fincas el de terrenos, tanto cultivados como de agostaderos y de montes, es de $ 1.950,270,,00 cs. de los que corresponden al distrito del Sur $ 414,430,,00 cs. al del Centro $ 588,780,,00 cs. al del Norte $ 677,500,,00 cs. y al distrito de Tula $ 269,560,,00 cs.

Los productos de la industria manufacturera en todo el Estado son: baquetas y pieles curtidas, fustes, gamuzas, jarcia, jergas, jorongos corrientes, lazos, mantas de ixtle, cera, quesos, sombreros de palma y lana, aguardiente, piloncillo, vino mezcal, arados y frenos, herramientas, sillas de montar, adobes, ladrillos, petates [tejidos de palma], cal y artezas de cedro y otras maderas. (49)

De la vuelta....$		40,295 40
Idem idem multas................................		2,386 56
Idem idem plazas de mercados......................		22,592 63
Idem idem comisos................................		350 44
Idem idem pasaje de rios..........................		2,967 31
Idem idem fincas urbanas		2,536 62
Idem idem hospitalidades..........................		202 00
Idem idem estraccion de ganados....................		602 64
Idem idem fiel contraste..........................		22 05
Otros impuestos menores.................		8,090 38
Total................		80,046 03
Gastos de alumbrado, ornato, cárceles, etc..	54,730 25	
Sueldos de empleados y gastos de administracion..................................	24,740 40	79,470 65
Producto líquido.........		565 38
El producto total de los impuestos eclesiásticos es de..		50,833 07

(49) En la estadística del Sr. Márquez encuéntro sobre la industria en general de Tamaulipas los datos siguientes:

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

"Las ocupaciones de principal interés de la mayor parte de los habitantes son la cría de todos ganados, y en la agricultura, la precisa para el consumo."

"La seda seria un ramo de industria muy productivo en este Estado, por el plantío natural que hay de moreras, pero á nadie le ha ocurrido especular con ella."

"Los productos de industria fabril y manufacturera son: aguardiente de caña, azúcar, arpilleras, adobes, arados, vaquetas, cal, cera, cohetes, cabestros, espuelas, frazadas, frenos, fustes, gamuzas, herramientas, jabon, jarcia, jerga, jorongos, ladrillos, lazos, manteca, mantas de ixtle, pieles curtidas, quesos, sombreros de lana, sillas de montar, suelas, timbres, vino mezcal y zapatos."

"El valor total de dichos productos es de 299,000 ps. El valor de los establecimientos industriales, de 10,529, ocupándose en ellos 2,011 personas.

Con estos datos que en conjunto acabo de consignar aquí de lo que constituye en los pueblos de Tamaulipas sus riquezas y elementos de vida y de progreso, doy término á la tarea que me propuse cumplir al formar el presente libro. Si ellos pueden ser de alguna utilidad en la República ó en el mismo Estado á que se refieren, si estas páginas pueden algun dia contribuir en algo al adelanto y prosperidad de aquellas poblaciones, mis afanes como escritor quedarán satisfechos; y en el caso contrario respétese á lo ménos en mis desaliñados conceptos, la sana intencion que me animó al darlos á la prensa.

FIN.

ERRATAS NOTABLES.

Pag. 4 línea 15, en lugar de "los lagos de la Marirma" debe leerse "los lagos de la Marisma."

Pag. 20 línea 5, en lugar de "flanco de escombro" debe leerse "flanco del escombro."

Pag. 90 línea 10, en lugar de "A la sola presencia de este singular" debe leerse "A la sola presencia de este hombre singular."

Pag. 124 nota 38, en lugar de "un venado coyote". debe leerse "un venado ó coyote."

Pag. 215 línea 20, en lugar de "asunto de anterioridad" debe leerse "asunto de autoridad."

Pag. 227 línea 9, en lugar de "27º 28' 15" debe leerse "27º 38'

Pag. 264 línea 32, en lugar de "explotarse al extranjero" debe leerse "exportarse al extranjero."

Pag. 286, línea 16, en lugar de "12,000 cabezas" debe leerse "2,000 cabezas."

Pag. 326 líneas 10 y 11, en lugar de "quinientos sesenta y uno" debe leerse "seiscientos sesenta y uno."

Pag. 341 línea 28, en lugar de "1674" debe leerse "4674."

INDICE.

PARTE HISTORICA.

GEOGRAFIA Y ESTADISICA.

FIN DEL INDICE.

COLOCACION DE LAS LAMINAS.




UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 01412 9632


1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE


Digitized by Google

